
I. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)

El 25 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó, con base en datos desestacionalizados, que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) disminuyó 0.7% en términos reales durante julio de 2017 con relación al mes inmediato anterior.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DURANTE JULIO DE 2017

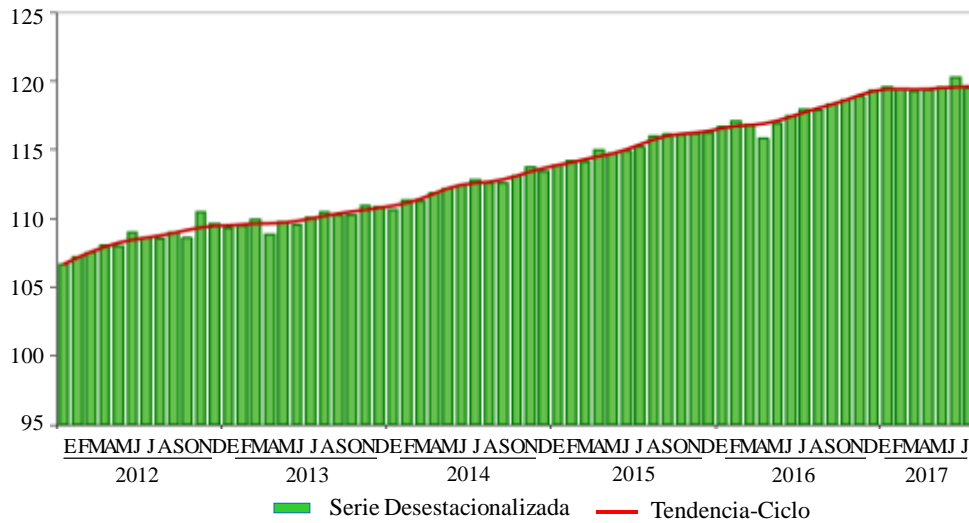
Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades económicas

Actividades	Variación porcentual real respecto al mes previo	Variación porcentual real respecto a igual mes de 2016
IGAE	-0.7	1.3
Actividades Primarias	-1.6	2.4
Actividades Secundarias	-1.0	-1.5
Actividades Terciarias	-0.1	2.7

Nota: La serie desestacionalizada del IGAE se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

FUENTE: INEGI.

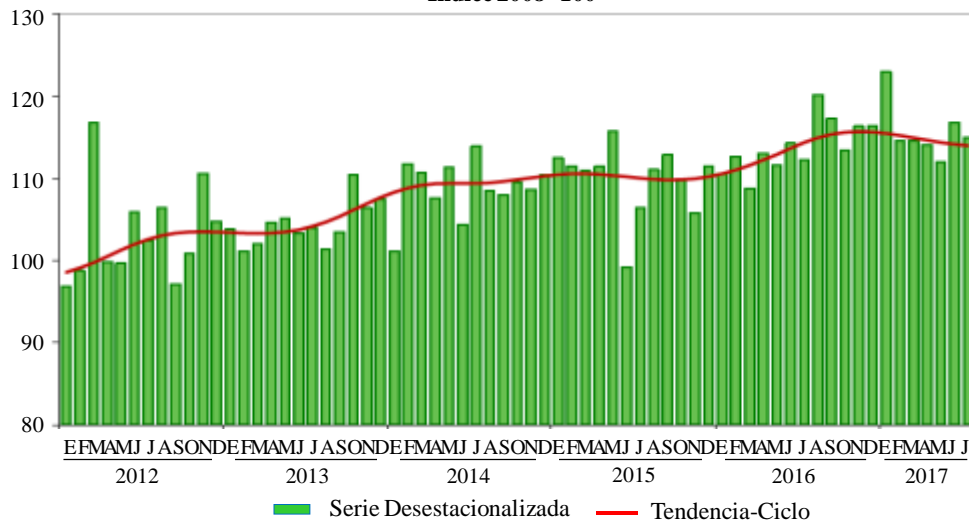
INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A JULIO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índice 2008=100-



FUENTE: INEGI.

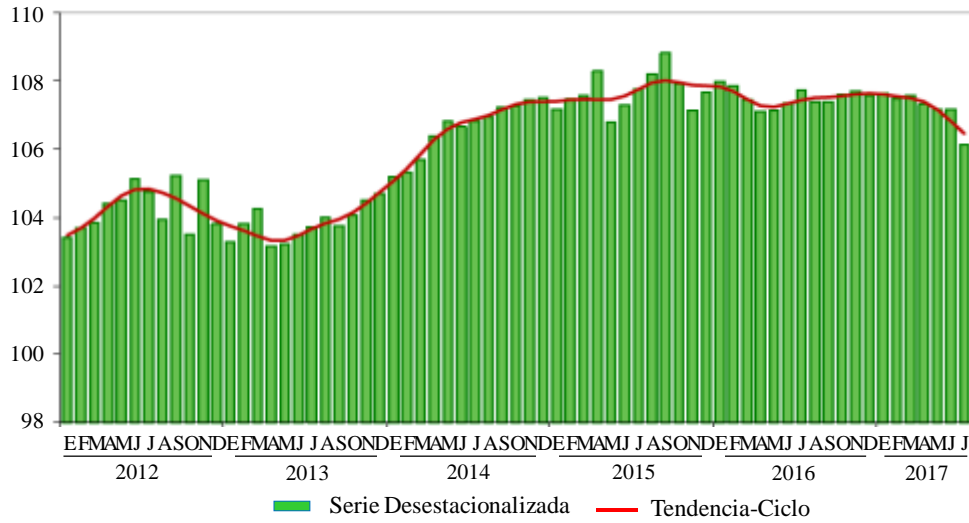
Por grandes grupos de actividades, las Primarias presentaron un descenso de 1.6%, las Secundarias de 1% y las Terciarias lo hicieron en 0.1% en el séptimo mes de este año respecto al mes previo.

ACTIVIDADES PRIMARIAS A JULIO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índice 2008=100-



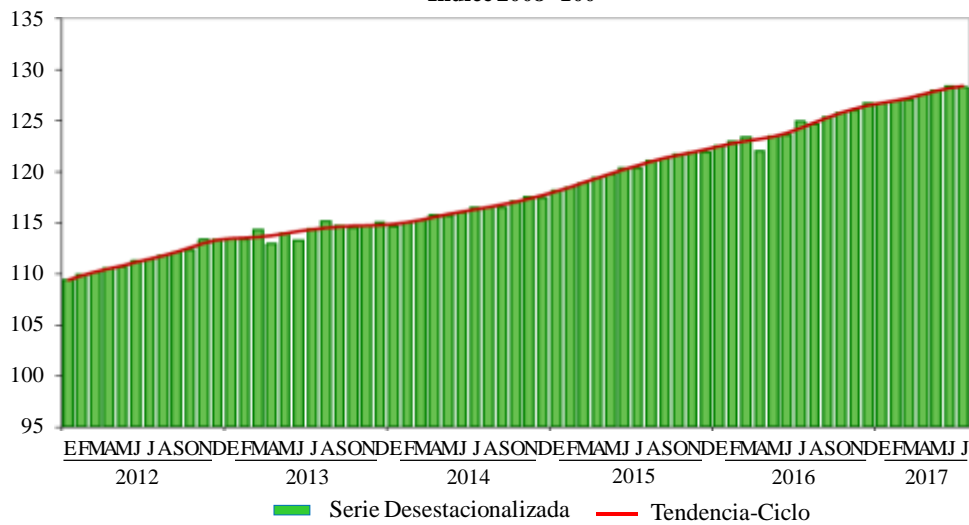
FUENTE: INEGI.

ACTIVIDADES SECUNDARIAS A JULIO DE 2017
SERIE DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índice 2008=100-



FUENTE: INEGI.

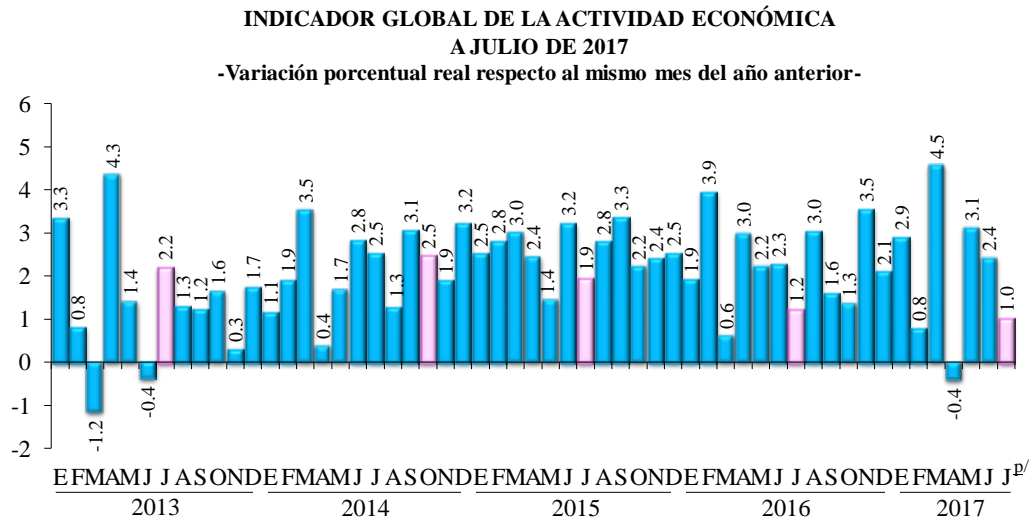
ACTIVIDADES TERCIARIAS A JULIO DE 2017
SERIE DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índice 2008=100-



FUENTE: INEGI.

Cifras Originales

En julio de 2017, el IGAE, en términos reales, registró un crecimiento de 1% con respecto al mismo mes del año anterior.

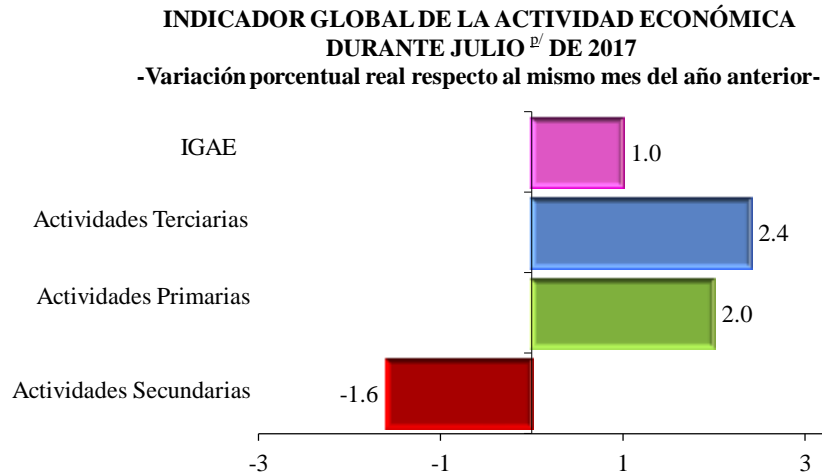


^{D/} Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

Con los datos originales del IGAE y de los tres grandes grupos de actividades que lo conforman reportaron en julio de 2017, lo siguiente: las Actividades Terciarias aumentaron 2.4%, las Actividades Primarias se elevaron 2.0% y las Actividades Secundarias cayeron 1.6 por ciento.



^{D/} Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/igae/igae2017_09.pdf

**Sistema de Indicadores Cíclicos
al mes de junio de 2017 (INEGI)**




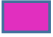
El 4 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó los resultados del Sistema de Indicadores Cíclicos que se genera mediante una metodología compatible con la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

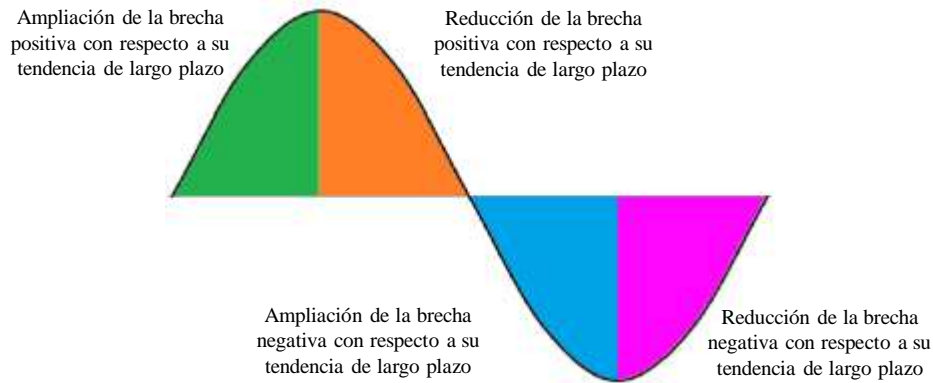
El Sistema de Indicadores Cíclicos está conformado por dos indicadores compuestos que se denominan coincidente y adelantado. El indicador coincidente refleja el estado general de la economía, mientras que el adelantado busca señalar anticipadamente los puntos de giro (picos y valles) del indicador coincidente, con base en la información con la que se dispone de sus componentes a una fecha determinada.

El enfoque de “Ciclo de crecimiento” identifica las desviaciones de la economía respecto a su tendencia de largo plazo. Por tanto, el componente cíclico de las variables que conforman cada indicador compuesto se calcula como la desviación de su respectiva tendencia de largo plazo y la del indicador compuesto se obtiene por agregación.

Interpretación de los indicadores cíclicos con enfoque del ciclo de crecimiento

El valor de los Indicadores Coincidente y Adelantado, así como su tendencia de largo plazo representada por una línea horizontal igual a 100, permite identificar cuatro fases del ciclo económico.

-  Cuando el indicador (su componente cíclico) está creciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.
-  Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.
-  Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.
-  Cuando el componente cíclico del indicador está creciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.



FUENTE: INEGI.

Cabe destacar que con estos elementos es posible distinguir la etapa del ciclo económico en la que se encuentra la economía del país, sin embargo no se establece la magnitud de su crecimiento.

Resultados del enfoque del ciclo de crecimiento: Componentes cíclicos

Indicador Coincidente

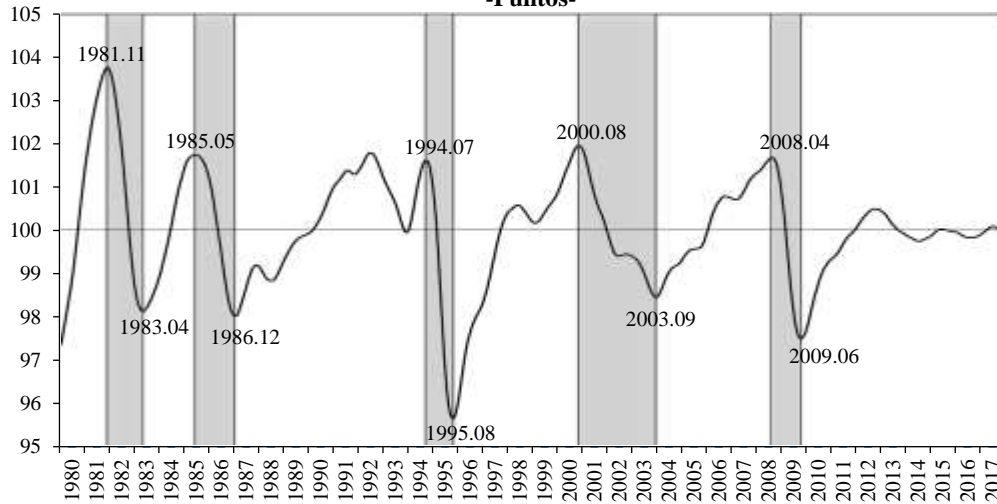
En junio de 2017, el Indicador Coincidente se ubicó en el nivel de su tendencia de largo plazo al registrar un valor de 100.0 puntos y una variación negativa de 0.04 puntos respecto al mes anterior.

INDICADOR COINCIDENTE
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

2016						2017					
jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.
0.02	0.03	0.03	0.04	0.04	0.04	0.02	0.01	-0.02	-0.03	-0.03	-0.04

FUENTE: INEGI.

**ENFOQUE DEL CICLO DE CRECIMIENTO:
COINCIDENTE A JUNIO DE 2017**
-Puntos-



Nota: La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente está representada por la línea ubicada en 100.
Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.11) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en la actividad económica: pico o valle.
El área sombreada indica el período entre un pico y un valle en el Indicador Coincidente.
FUENTE: INEGI.

El comportamiento del Indicador Coincidente en el pasado mes de junio fue resultado de la evolución de los componentes cíclicos que lo integran, los cuales se presentan en el cuadro y las gráficas siguientes.

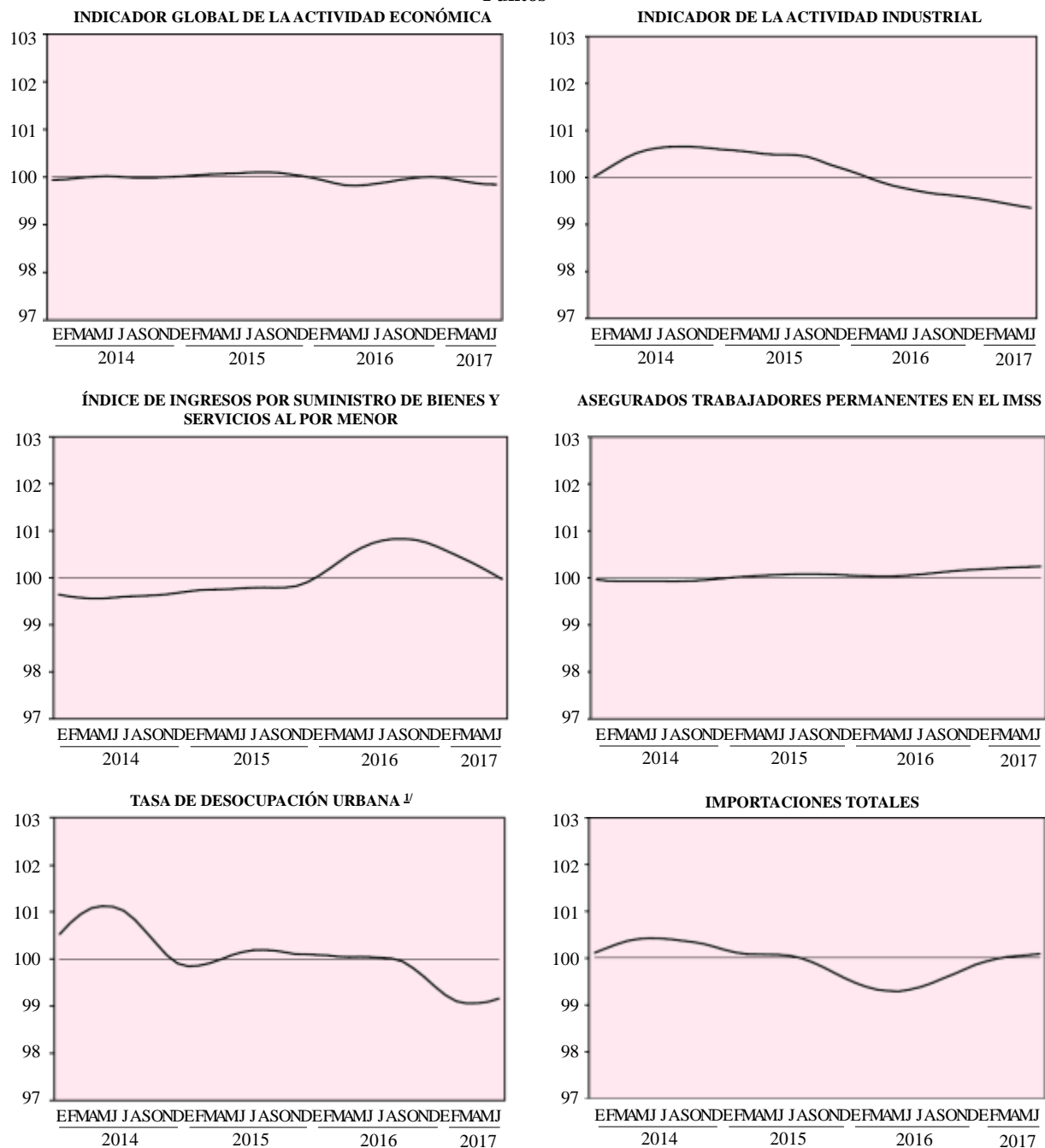
COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

Año	Mes	Indicador Global de la Actividad Económica	Indicador de la Actividad Industrial	Índice de Ingresos por Suministro de Bienes y Servicios al por menor	Asegurados Trabajadores Permanentes en el IMSS	Tasa de Desocupación Urbana	Importaciones Totales
2016	jul.	0.03	-0.05	0.06	0.02	-0.01	0.06
	ago.	0.04	-0.04	0.03	0.02	-0.02	0.08
	sep.	0.04	-0.03	0.00	0.02	-0.06	0.10
	oct.	0.03	-0.02	-0.02	0.02	-0.15	0.09
	nov.	0.02	-0.02	-0.05	0.02	-0.18	0.10
	dic.	0.01	-0.03	-0.09	0.01	-0.20	0.10
2017	ene.	-0.01	-0.03	-0.10	0.01	-0.19	0.07
	feb.	-0.03	-0.04	-0.10	0.01	-0.13	0.06
	mar.	-0.04	-0.04	-0.11	0.01	-0.05	0.04
	abr.	-0.04	-0.04	-0.12	0.01	0.01	0.02
	may.	-0.02	-0.04	-0.13	0.01	0.04	0.02
	jun.	-0.01	-0.04	-0.13	0.01	0.07	0.02

FUENTE: INEGI.

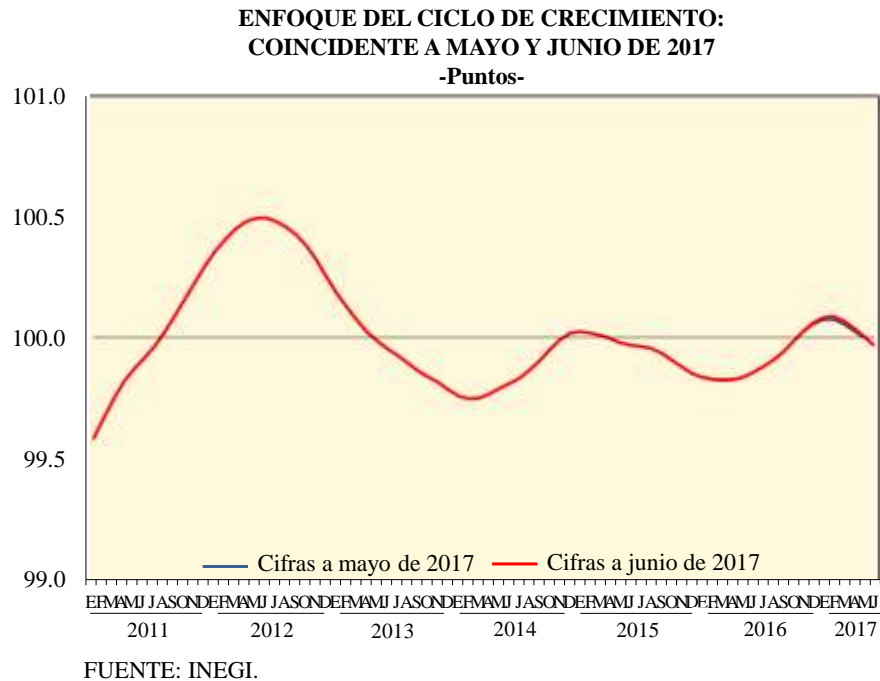
COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE A JUNIO DE 2017

-Puntos-



^{1/} Serie cuyo comportamiento es inverso al de la actividad económica.
FUENTE: INEGI.

Al incorporar la información de junio de 2017, el Indicador Coincidente registró un desempeño similar al publicado el mes anterior; esto se puede apreciar en la siguiente gráfica.



Indicador Adelantado

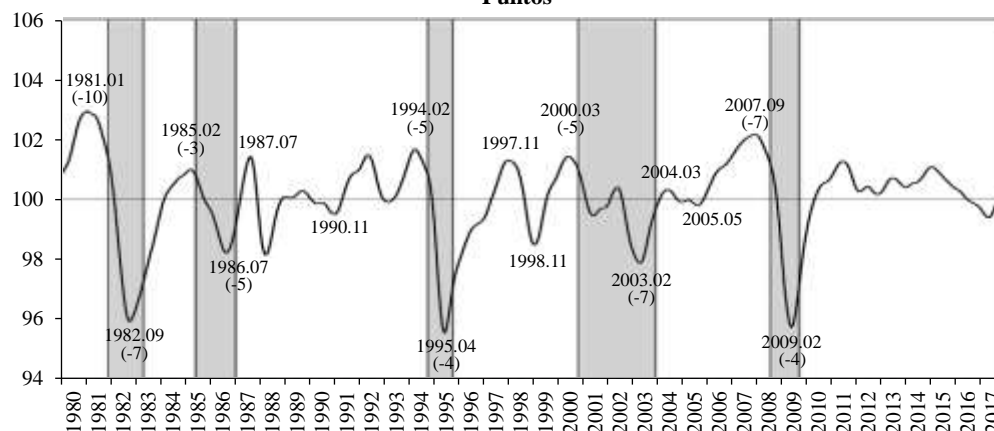
La cifra del Indicador Adelantado para julio de 2017, indica que éste se posicionó por arriba de su tendencia de largo plazo al observar un valor de 100.4 puntos y un incremento de 0.21 puntos con respecto al pasado mes de junio.

INDICADOR ADELANTADO
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

2016						2017						
jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.
-0.05	-0.06	-0.08	-0.10	-0.10	-0.06	0.00	0.09	0.16	0.19	0.21	0.21	0.21

FUENTE: INEGI.

**ENFOQUE DEL CICLO DE CRECIMIENTO:
ADELANTADO A JULIO DE 2017**
-Puntos-



Nota: El dato del Indicador Adelantado de julio de 2017 registra un incremento de 0.21 puntos respecto al mes anterior.

La tendencia de largo plazo del Indicador Adelantado está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.01) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en el Indicador Adelantado: pico o valle.

Los números entre paréntesis indican el número de meses que determinado punto de giro del Indicador Adelantado antecede al punto de giro del Indicador Coincidente. Dichos números pueden cambiar a lo largo del tiempo.

El área sombreada indica el período entre un pico y un valle en el Indicador Coincidente.

FUENTE: INEGI.

La evolución del Indicador Adelantado en el mes de julio fue consecuencia del desempeño de los componentes que lo conforman, cuyos resultados se muestran en el cuadro y las gráficas siguientes.

COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

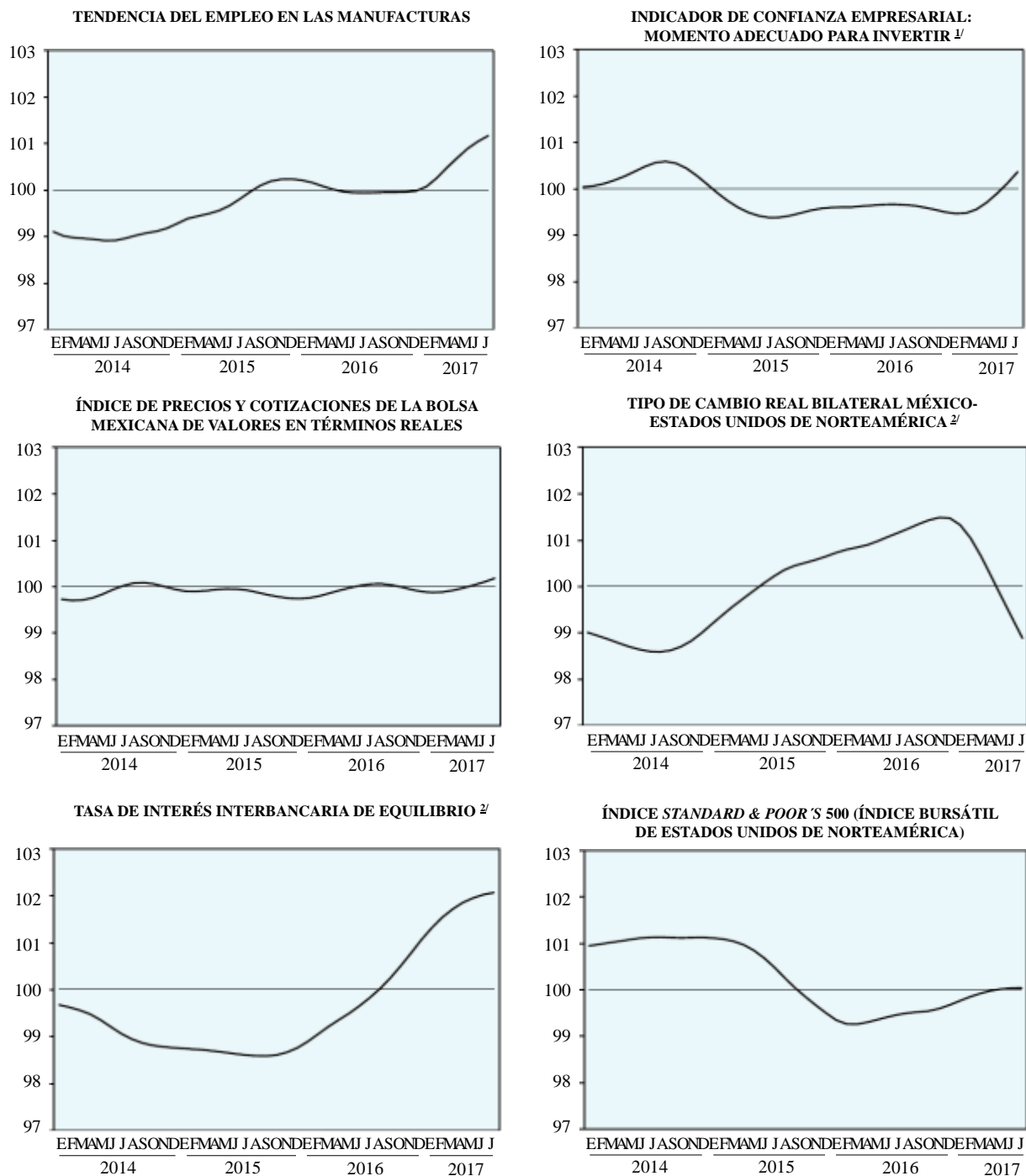
Año	Mes	Tendencia del Empleo en las Manufacturas	Indicador de Confianza Empresarial: Momento Adecuado para Invertir*	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales	Tipo de Cambio Real Bilateral México-Estados Unidos de Norteamérica	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio	Índice Standard & Poor's 500 (Índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica)
2016	jul.	-0.01	0.00	0.03	0.09	0.18	0.05
	ago.	0.00	-0.01	0.00	0.09	0.20	0.03
	sep.	0.01	-0.02	-0.02	0.10	0.22	0.02
	oct.	0.00	-0.04	-0.05	0.09	0.26	0.03
	nov.	0.00	-0.05	-0.06	0.06	0.28	0.05
	dic.	0.02	-0.05	-0.04	-0.02	0.28	0.08
2017	ene.	0.09	-0.03	-0.02	-0.14	0.26	0.09
	feb.	0.18	0.01	0.01	-0.28	0.22	0.09
	mar.	0.23	0.08	0.04	-0.39	0.18	0.07
	abr.	0.21	0.15	0.05	-0.44	0.14	0.05
	may.	0.19	0.20	0.06	-0.45	0.10	0.04
	jun.	0.16	0.23	0.07	-0.45	0.07	0.02
	jul.	0.13	0.24	0.07	-0.44	0.04	0.01

* Del sector manufacturero.

FUENTE: INEGI.

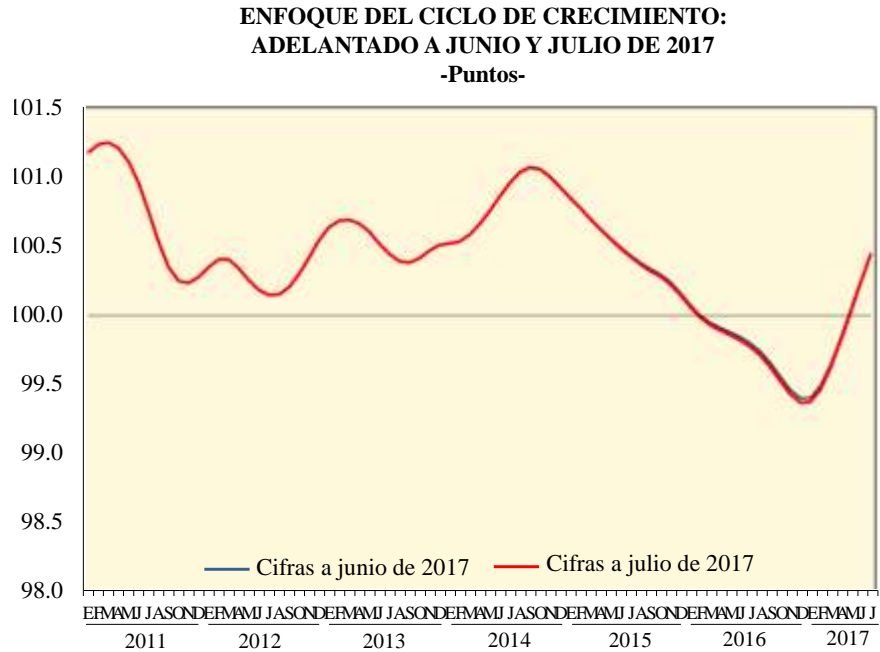
COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO A JULIO DE 2017

-Puntos-

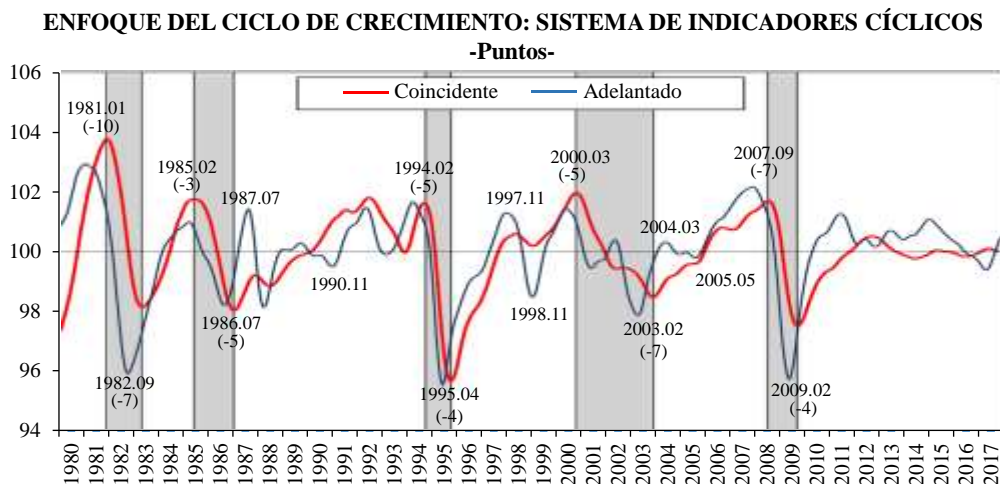
^{1/} Del sector manufacturero.^{2/} Serie cuyo comportamiento es inverso al de la Actividad Económica.

FUENTE: INEGI.

Al incorporar la información de julio de 2017, el Indicador Adelantado registró un desempeño similar al publicado el mes anterior. Esto se puede apreciar en la siguiente gráfica.



FUENTE: INEGI.



Nota: El dato del Indicador Adelantado de julio de 2017 registra un incremento de 0.21 puntos respecto al mes anterior. La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente y del Adelantado está representada por la línea ubicada en 100. Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.01) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en el Indicador Adelantado: pico o valle. Los números entre paréntesis indican el número de meses que determinado punto de giro del Indicador Adelantado antecede al punto de giro del Indicador Coincidente. Dichos números pueden cambiar a lo largo del tiempo. El área sombreada indica el período entre un pico y un valle en el Indicador Coincidente.

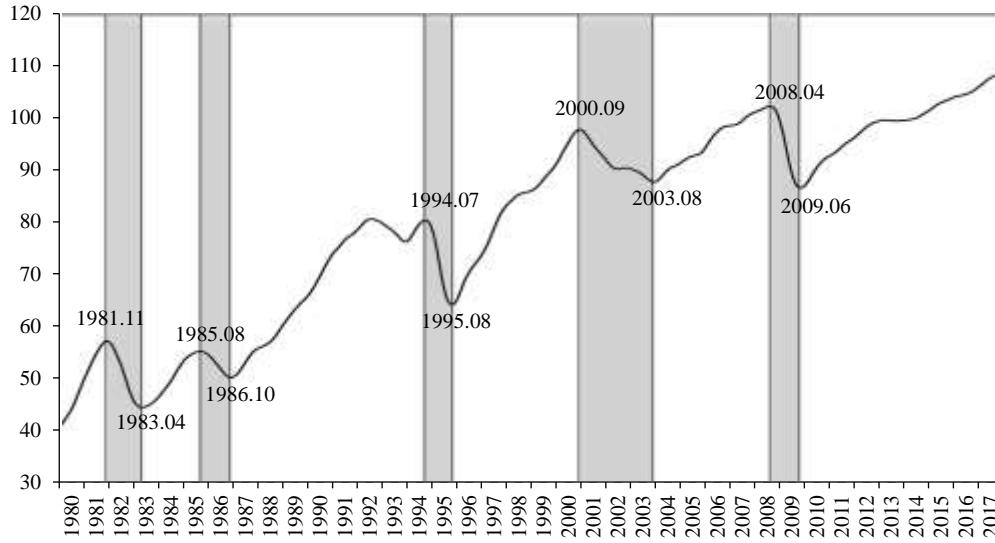
FUENTE: INEGI.

Se sugiere dar seguimiento a estos indicadores mediante el Reloj de los ciclos económicos de México y las Series de los componentes cíclicos, así como en el Tablero de indicadores económicos, herramientas de visualización que están disponibles en el sitio de INEGI en internet.

Interpretación del indicador coincidente con enfoque del ciclo de negocios o clásico

En la gráfica siguiente se presenta la serie histórica del Indicador Coincidente desde 1980, lo que permite identificar los ciclos de negocios o clásicos de la historia económica reciente del país. Bajo este enfoque, una recesión es un período entre un pico y un valle y una expansión es un período entre un valle y un pico; adicionalmente, una recesión implica una caída significativa y generalizada de la actividad económica.

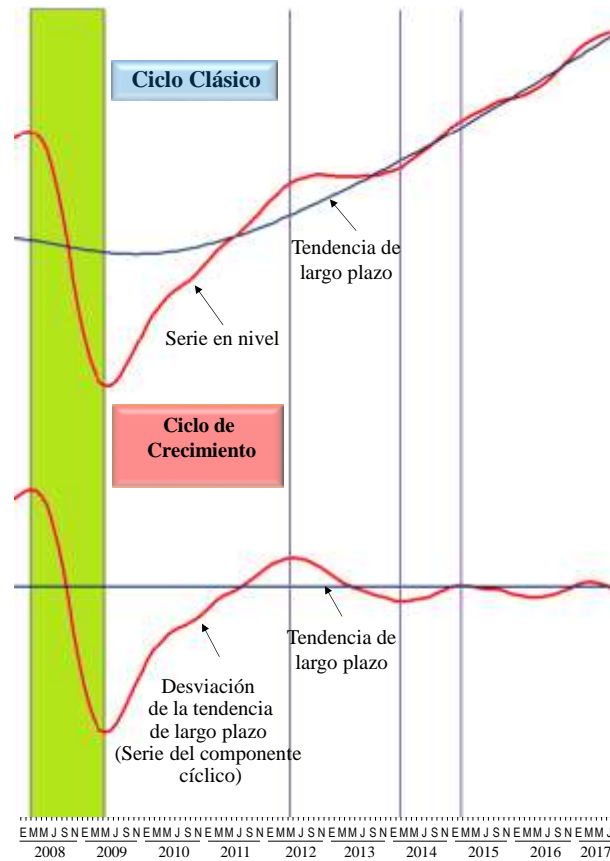
ENFOQUE DEL CICLO CLÁSICO: COINCIDENTE A JUNIO DE 2017
-Índice Base 2008-



Nota: Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.11) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en la actividad económica: pico o valle.
 El área sombreada indica el período entre un pico y un valle en el Indicador Coincidente.
 FUENTE: INEGI.

En la siguiente gráfica se presenta el Indicador Coincidente bajo los dos enfoques: ciclo clásico o de negocios y ciclo de crecimiento.

COMPARACIÓN ENTRE EL CICLO DE CRECIMIENTO Y EL
CICLO CLÁSICO: COINCIDENTE A JUNIO DE 2017^{1/}



^{1/} Cabe señalar que por los distintos métodos de cálculo la fecha en la que el Indicador Coincidente está por arriba o por debajo de la tendencia puede diferir entre los dos enfoques. En la nota metodológica se explica cómo se construye el ciclo clásico o de negocios.

FUENTE: INEGI.

En esta gráfica, el Indicador Coincidente del ciclo clásico (que considera la tendencia de largo plazo y el componente cíclico en el mismo indicador) se ubica apenas por arriba de su tendencia; mientras que el Indicador Coincidente del ciclo de crecimiento (que considera solamente el componente cíclico) se localiza en el nivel de su tendencia de largo plazo. Cabe señalar que la posición de ambos indicadores con relación a su tendencia de largo plazo puede diferir debido a los distintos procedimientos de cálculo utilizados.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/sic_cya/sic_cya2017_09.pdf

Reporte sobre las economías regionales Abril-Junio 2017 (Banxico)

El 13 de septiembre de 2017, el Banco de México (Banxico) presentó el “Reporte sobre las economías regionales Abril-Junio 2017” que se presenta a continuación.

Este documento presenta los indicadores y el análisis que el Banco de México produce sobre las distintas regiones del país en tres vertientes: la evolución de la actividad económica, la inflación y las expectativas de los agentes económicos. El Reporte refleja el compromiso de la Junta de Gobierno del Banco de México para promover un entendimiento más amplio y profundo sobre el desempeño de las economías regionales. La información que se presenta es considerada por la Junta de Gobierno del Banco de México para complementar su visión sobre la situación económica y los pronósticos de la economía nacional.

Resumen

En el segundo trimestre de 2017, la economía mexicana siguió expandiéndose, si bien a un ritmo ligeramente inferior al del trimestre previo. Este crecimiento continuó reflejando el dinamismo del sector terciario, toda vez que prevaleció el estancamiento que la actividad industrial ha venido presentando desde mediados de 2014, al tiempo que las actividades primarias registraron una contracción. Al interior de la actividad industrial, las manufacturas mostraron una pérdida de dinamismo respecto a lo observado en la segunda mitad de 2016, a la vez que la construcción continuó exhibiendo un débil desempeño y la minería mantuvo una trayectoria desfavorable.

La expansión de la actividad productiva en México en el trimestre de referencia se reflejó en la mayoría de las regiones del país.¹ En efecto, se estima que en el norte y en

¹ Regionalización: el norte incluye Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el centro norte considera Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; el centro lo integran la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y el sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

las regiones centrales la actividad continuó creciendo como resultado, en buena medida, del desempeño favorable de las manufacturas más vinculadas al mercado externo y de ciertas actividades terciarias, en particular del comercio al por menor. Adicionalmente, el turismo contribuyó a la evolución positiva de la actividad en las regiones norte y centro norte, a la vez que un aumento en la producción agropecuaria en las regiones norte y centro favoreció también sus niveles de actividad. En contraste, en el sur se estima se habrá registrado una contracción, como consecuencia de una caída en la mayoría de las actividades, excepto el turismo y, en opinión de los directivos empresariales entrevistados, algunos servicios. Como complemento al análisis de las economías regionales que se presenta en este Reporte, el Recuadro *Determinantes del Comercio al Por Menor a Nivel Regional: 2008 - 2016* profundiza en los principales determinantes del comercio al por menor a nivel regional, en tanto que en el Recuadro *Los Millennials en el Mercado Laboral: Hechos Estilizados y Opinión Empresarial* se presentan algunos hechos estilizados de la llamada generación *Millennial* y se exploran las principales causas que, en opinión de los directivos entrevistados, explican su mayor tendencia a la separación del empleo, así como las estrategias implementadas por las empresas para enfrentar esta situación y lograr una mayor retención de estos trabajadores.

En el período que se reporta, la inflación general continuó exhibiendo una tendencia al alza, si bien su ritmo de crecimiento parecería estar comenzando a desacelerarse. Entre los choques que la han afectado sobresalen la depreciación que desde finales de 2014 ha acumulado el tipo de cambio, así como los efectos del proceso de liberalización de los precios de los energéticos, principalmente de las gasolinas y el gas L.P., y el aumento en el salario mínimo, que tuvieron lugar en enero de 2017. En los últimos meses, la inflación general enfrentó presiones adicionales al alza como resultado de incrementos en las tarifas de autotransporte que se registraron en varias localidades del país, así como de los aumentos en los precios de algunos productos agropecuarios. No obstante, algunos rubros que previamente fueron impactados por los choques iniciales, como es el caso de los energéticos y las mercancías no alimenticias, ya presentan puntos de inflexión en sus variaciones anuales. Cabe destacar que aun tomando en

consideración la simultaneidad y la magnitud de los choques que ha tenido la inflación, hasta el momento no se han percibido efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios de la economía. La evolución de la inflación regional, en general, refleja los factores mencionados, si bien sus ritmos de crecimiento presentan cierta heterogeneidad.

Los directivos empresariales entrevistados para este Reporte anticipan que la demanda por sus bienes y servicios presentará una expansión durante los siguientes doce meses en todas las regiones. En congruencia con ello, los referidos directivos también esperan un aumento del personal contratado y del acervo de capital físico.

Las fuentes consultadas también comentaron sobre los principales riesgos al alza y a la baja para el crecimiento económico regional. Entre los riesgos a la baja, los directivos empresariales destacaron en todas las regiones: i) la posibilidad de que se presente un deterioro en la seguridad pública; ii) que la incertidumbre asociada al próximo proceso electoral de 2018 incida adversamente sobre el gasto privado, especialmente en inversión; y iii) que la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) resulte desfavorable para México. Por el contrario, entre los riesgos al alza mencionaron: i) que el flujo de inversión, tanto nacional como extranjera, sea mayor al esperado; ii) que la renegociación del TLCAN resulte favorable para México; y iii) que el nivel de actividad en el sector energético sea superior al previsto.

Con relación a la evolución esperada de los precios para los próximos doce meses, los directivos entrevistados en todas las regiones prevén que las variaciones anuales de los precios de venta de los bienes y servicios que ofrecen sean en general menores a las del año previo. Cabe destacar que dicha señal continuó fortaleciéndose en las cuatro regiones del país luego de que ésta había sido menos favorable a inicios del año. En congruencia con lo anterior, los directivos también anticipan una disminución en las

tasas de crecimiento anual de los costos salariales y los precios de los insumos para los próximos doce meses respecto a lo observado en el trimestre de referencia.

Finalmente, es importante tener presente que las economías regionales continúan enfrentando un entorno muy complejo, a pesar de la resiliencia que la mayoría de las regiones ha mostrado ante los choques que las han afectado. En este contexto, es prioritario mantener la robustez de los fundamentos macroeconómicos y continuar fortaleciendo el estado de derecho, la certeza jurídica y la seguridad pública en todos los niveles. De esta forma, las economías regionales podrían alcanzar un mayor crecimiento potencial y una mayor competitividad que deriven en un aumento más acelerado del empleo y de las remuneraciones laborales.

1. Actividad Económica Regional

En el segundo trimestre de 2017, la economía mexicana continuó expandiéndose, si bien a una tasa de crecimiento ligeramente menor a la del trimestre previo. Este desempeño siguió reflejando el dinamismo de las actividades terciarias, toda vez que prevaleció el estancamiento que la actividad industrial ha venido presentando desde mediados de 2014, al tiempo que las actividades primarias registraron una reducción. Al interior de la actividad industrial, las manufacturas mostraron una pérdida de dinamismo respecto a lo observado en la segunda mitad de 2016. Asimismo, la minería mantuvo una tendencia negativa, en tanto que la construcción continuó presentando un débil desempeño.

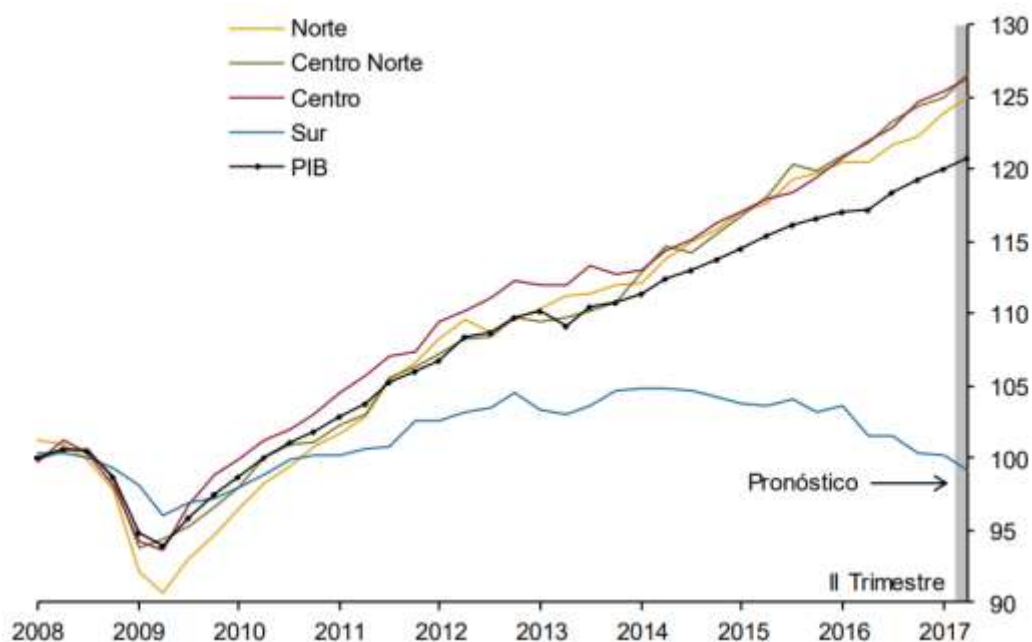
1.1 Indicador Trimestral de la Actividad Económica Regional

Con base en la información oportuna disponible, se estima que el aumento que registró la actividad productiva nacional en el trimestre de referencia se reflejó en la mayoría de las regiones del país. En efecto, en el norte y en las regiones centrales la actividad económica continuó expandiéndose, si bien en el norte a una tasa de crecimiento más

moderada que en el trimestre previo. Por su parte, el sur continuó mostrando una contracción en sus niveles de actividad.

El desempeño de la actividad en el norte y en las regiones centrales reflejó la expansión de las manufacturas en esas regiones, así como la de ciertas actividades terciarias, particularmente del comercio al por menor. Adicionalmente, también contribuyeron positivamente al crecimiento el turismo en las regiones norte y centro norte, así como la producción agropecuaria en las regiones norte y centro. Finalmente, en el sur la actividad siguió cayendo como resultado, en buena medida, de una disminución en la mayoría de sus sectores, excepto el turismo y, en opinión de los directivos empresariales consultados, algunas actividades terciarias (gráfica y cuadro siguiente).

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL^{1/}
-Índice 2008=100-



^{1/} El valor del Producto Interno Bruto (PIB) para el segundo trimestre de 2017 corresponde al dato observado.

FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI ajustados por estacionalidad.

INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL
-Variación trimestral en por ciento-

	Nacional*		Norte		Centro Norte		Centro		Sur	
	1T-2017	2T-2017	1T-2017	2T-2017	1T-2017	2T-2017	1T-2017	2T-2017	1T-2017	2T-2017
Actividad Económica^{1/ 2/}	0.66	0.57	1.40	0.86	0.51	1.24	0.63	0.65	-0.14	-1.05
Manufacturas^{1/ 2/}	1.71	-0.25	0.98	0.46	1.38	1.47	0.50	0.15	4.71	-6.15
Minería^{3/ 4/}	-2.12	-0.67	-4.70	-2.09	5.76	-9.93	0.81	-1.91	-2.54	-0.40
Construcción^{3/}	0.02	-0.25	2.33	6.24	-5.91	-0.60	10.15	-5.58	-14.51	-16.70
Comercio^{1/ 5/}	-0.58	1.00	-3.28	1.08	-5.62	1.21	-4.13	0.09	-2.74	-1.02
Turismo^{6/}	0.88	4.35	-1.18	5.51	1.97	6.27	2.49	-0.35	-0.29	5.77
Agropecuaria^{7/}	-0.72	3.16	6.00	1.10	2.33	-3.62	-12.31	7.98	-0.73	-1.64

* Los datos nacionales de actividad económica, manufacturas, minería y construcción corresponden al PIB trimestral ajustado por estacionalidad del INEGI.

1/ Datos regionales calculados con base en información del INEGI ajustada por estacionalidad.

2/ Los datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Regional (ITAER) y de la producción manufacturera a nivel regional en el segundo trimestre de 2017 corresponden a un pronóstico.

3/ Datos regionales desestacionalizados por el Banco de México con base en información del INEGI.

4/ Los datos de minería correspondientes al segundo trimestre de 2017 para las regiones son preliminares.

5/ Para el sector comercio se presenta la variación de la serie de Ingresos por suministros de bienes y servicios del comercio al por menor. Cifras del INEGI ajustadas por estacionalidad.

6/ Para el sector turismo se muestra la variación del Indicador de Ocupación Hotelera, elaborado y desestacionalizado por el Banco de México con base en datos de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal.

7/ Para el sector agropecuario se presenta la variación del Índice de Producción Agropecuaria Regional (IPAR) elaborado y desestacionalizado por el Banco de México con base en información de la SAGARPA. Cabe mencionar que a diferencia del cálculo del Producto Interno Bruto, este indicador no incorpora la información relativa al valor generado por las siembras y aproxima una medición de valor bruto de la producción y no una de valor agregado generado en el sector.

FUENTE: Banco de México.

1.2 Actividad Sectorial

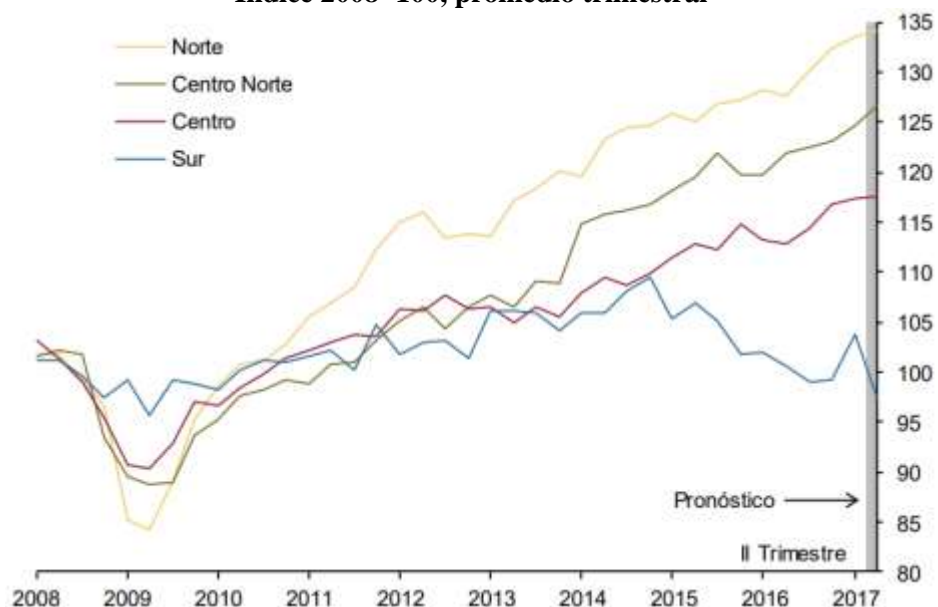
En esta subsección se presenta un análisis del desempeño económico reciente de algunos de los principales sectores que integran la actividad económica en cada región. La información correspondiente a cada sector se complementa con las opiniones de los directivos empresariales entrevistados para este Reporte entre el 26 de junio y el 20 de julio de 2017.

1.2.1 Manufacturas

En el segundo trimestre de 2017, la actividad manufacturera mostró una pérdida de dinamismo respecto a lo observado durante la segunda mitad de 2016. Este comportamiento reflejó un cambio de tendencia desfavorable de las manufacturas sin equipo de transporte, toda vez que el rubro de equipo de transporte mantuvo una trayectoria positiva. En particular, a la contracción trimestral de las manufacturas sin equipo de transporte a nivel agregado contribuyeron principalmente las caídas en los subsectores de industria química; fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón —debido, en parte, a los bajos niveles de refinación, que se juzgan transitorios—

fabricación de productos metálicos; e industrias metálicas básicas. En contraste, sobresale el crecimiento de los subsectores de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; y de la industria de las bebidas y el tabaco, de manera congruente con el dinamismo exportador que estos rubros han exhibido desde el segundo semestre de 2016. Así, se estima que en el centro norte, norte y centro, las manufacturas continuaron expandiéndose, si bien en estas últimas dos regiones a una tasa menor que el trimestre previo, en tanto que en el sur mostraron una contracción (gráfica siguiente).

INDICADOR REGIONAL DE ACTIVIDAD MANUFACTURERA
-Índice 2008=100, promedio trimestral-



FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI ajustados por estacionalidad.

De manera congruente con lo anterior, los directivos consultados en la región norte señalaron que la actividad manufacturera se vio favorecida por la incorporación de nuevos modelos de vehículos fabricados en plantas de la región, lo cual impulsó, a su vez, la producción de componentes electrónicos. Adicionalmente, se incrementó la demanda de tractocamiones debido al desempeño favorable de la actividad manufacturera en Estados Unidos de Norteamérica. Algunos contactos también

hicieron referencia al alza en las exportaciones de cerveza hacia ese país como factor de impulso adicional en el sector. No obstante, las fuentes consultadas en las industrias metálicas básicas y en la industria automotriz indicaron como un elemento desfavorable para la manufactura en esa región los paros técnicos de algunas plantas en dichas industrias.

En opinión de los directivos entrevistados en la región centro norte, la industria electrónica fue impulsada por un mejor desempeño de las exportaciones de equipo para seguridad informática, así como de sistemas de audio y video destinadas a Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, señalaron un mayor dinamismo en la demanda de sistemas de combustible por parte de la industria automotriz, y un aumento en el consumo de bebidas asociado a la presencia de temperaturas más altas que las esperadas.

Por su parte, los contactos de la región centro comentaron el buen desempeño de las exportaciones de equipo de transporte y de la inversión extranjera directa (IED) en ese sector, el cual derivó, a su vez, en una mayor demanda de autopartes, recubrimientos de piel, así como de insumos de plástico y vidrio para abastecer a la industria automotriz.

Finalmente, los directivos empresariales consultados en el sur mencionaron que durante el segundo trimestre del año la actividad manufacturera en su región fue afectada por el menor dinamismo de la industria petroquímica debido a una menor disponibilidad de materias primas, en particular de etano, lo cual asociaron, a su vez, a un incremento en el uso de gas natural en el proceso de extracción de petróleo crudo. Adicionalmente, destacaron una disminución en la producción de hidrocarburos por la suspensión de operaciones de una importante refinería de la región como consecuencia de la tormenta tropical Calvin.

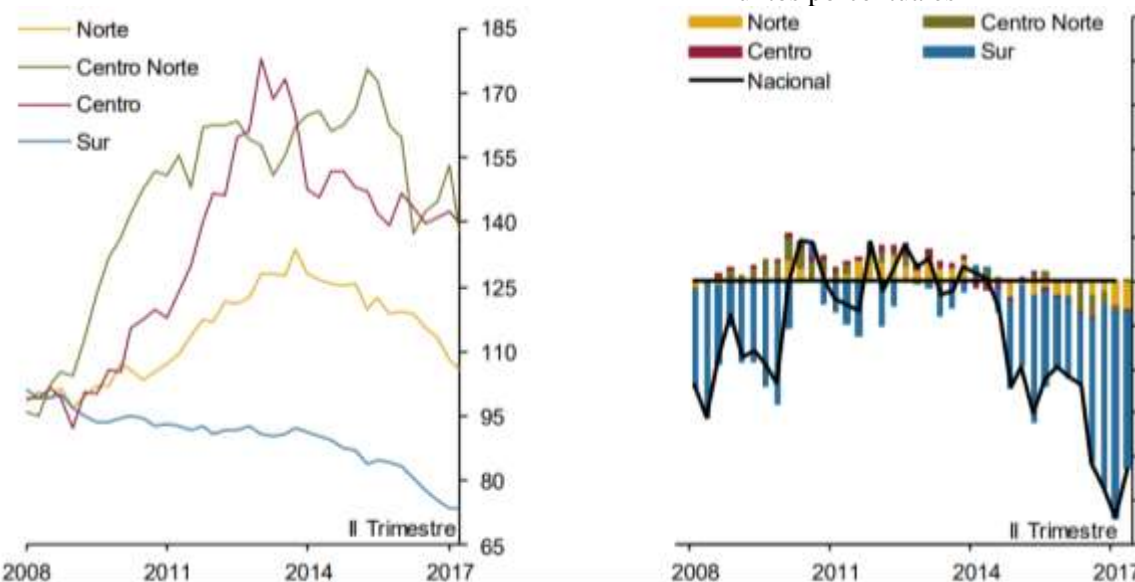
1.2.2 Minería

En el período abril–junio de 2017, la actividad minera a nivel nacional siguió registrando una tendencia a la baja. En particular, dicha actividad continuó cayendo en las regiones norte y sur, mientras que en las regiones centrales la minería mostró contracciones, después del crecimiento registrado en el trimestre anterior (gráfica siguiente).

INDICADOR REGIONAL DE LA ACTIVIDAD MINERA^{1/}

a) Índice 2008=100, promedio trimestral

b) Contribución Regional al Crecimiento Anual de la Actividad Minera
Puntos porcentuales



^{1/} Los valores del indicador en el segundo trimestre de 2017 son preliminares.

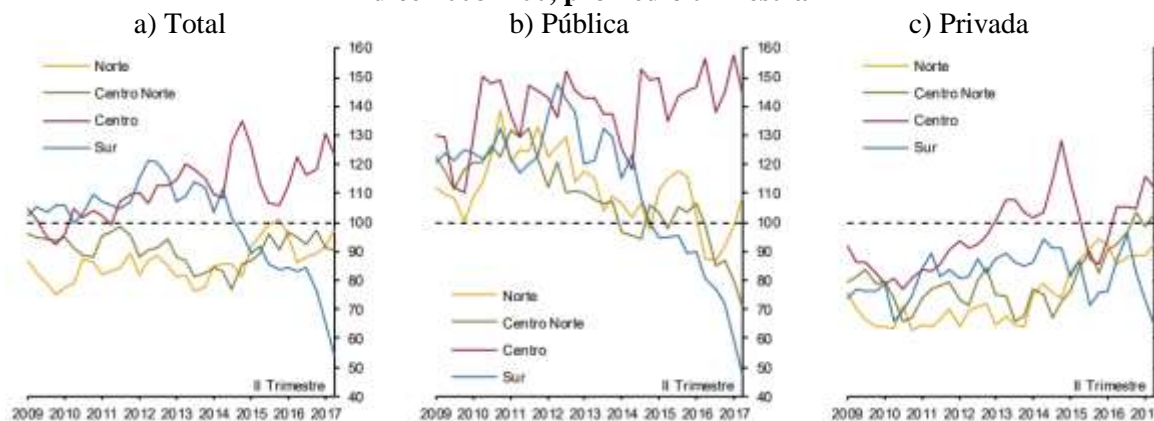
FUENTE: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos del INEGI.

De acuerdo con la opinión de los directivos empresariales que consultó el Banco de México en el trimestre de referencia, el deterioro de la actividad minera estuvo asociado a una menor producción de cobre en el norte, de oro y plata en el centro norte, debido al menor grado de concentración del mineral por tonelada de roca extraída, y a la pérdida de dinamismo que han venido mostrando las actividades vinculadas a la extracción de hidrocarburos en el sur y el centro.

1.2.3 Construcción

Durante el segundo trimestre de 2017, la industria de la construcción continuó registrando un débil desempeño. En efecto, el sector se contrajo en las regiones centrales y el sur como consecuencia de la disminución en la obra tanto pública como privada, excepto en el centro norte, donde la construcción privada presentó una incipiente reactivación después de la caída observada en el trimestre previo. Por el contrario, en el norte la construcción mantuvo una tendencia al alza en el trimestre de referencia, como resultado de una mejoría tanto en el componente público, como en el privado (gráfica siguiente).

VALOR REAL DE LA PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN POR REGIÓN -Índice 2008=100, promedio trimestral-



FUENTE: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos del INEGI.

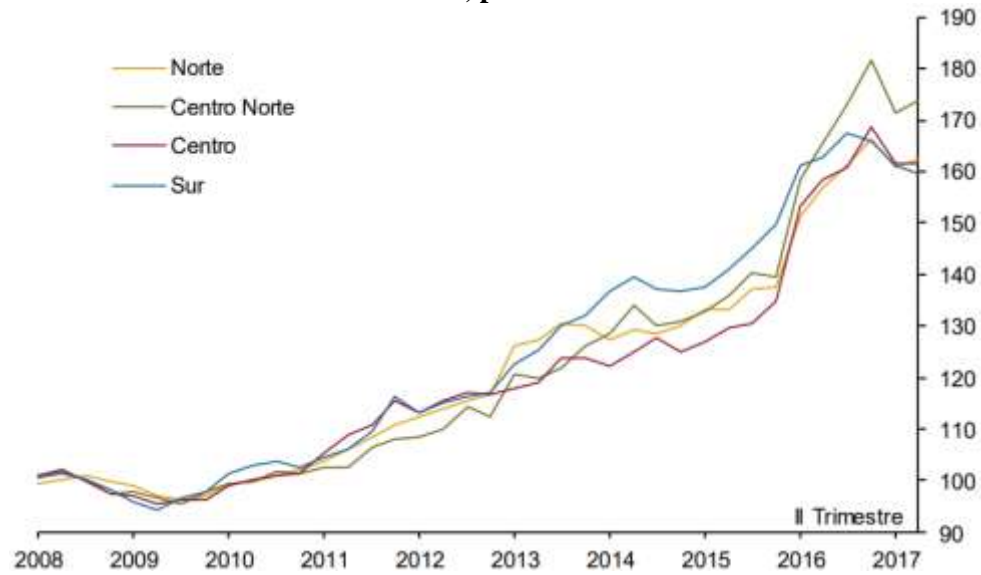
En la mayoría de las regiones los directivos empresariales consultados manifestaron que el desempeño del sector se vio afectado por el encarecimiento de algunos insumos utilizados en la construcción, particularmente el cemento. Adicionalmente, las fuentes consultadas en la región centro norte también mencionaron el retraso en la ejecución de diversos proyectos de infraestructura de transporte y urbanización por parte de autoridades federales y estatales, la conclusión de obras viales importantes, así como las restricciones en materia de urbanización, entre los factores que impactaron

negativamente el sector. Por su parte, en el centro los contactos empresariales entrevistados señalaron que la actividad de las empresas constructoras disminuyó como consecuencia de la incertidumbre asociada a la renegociación del TLCAN y a una menor construcción de vivienda de interés social debido al aumento en el precio del suelo. Las fuentes consultadas en el sur indicaron que el bajo dinamismo de la inversión pública en los tres niveles de gobierno se ha reflejado fundamentalmente en un menor crecimiento en la infraestructura de comunicaciones y transportes en la región. En contraste, los directivos entrevistados en el norte destacaron el dinamismo de los segmentos de vivienda residencial y edificación industrial y comercial, así como el efecto favorable de los programas para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura carretera en algunos estados de la región.

1.2.4 Actividad Comercial

En el segundo trimestre de 2017, la actividad comercial, medida con el índice de ingresos por suministro de bienes y servicios de empresas comerciales al por menor, mostró una ligera expansión en el centro norte y en el norte. Por su parte, en el centro se mantuvo prácticamente estancada, a la vez que en el sur este indicador continuó exhibiendo una contracción durante el período que cubre este Reporte (gráfica siguiente).

INDICADOR REGIONAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL
-Índice 2008=100, promedio trimestral-



FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI ajustados por estacionalidad.

En el norte, los contactos empresariales mencionaron que el buen desempeño de las empresas manufactureras localizadas en la zona fronteriza, así como la apertura de nuevas sucursales de tiendas de autoservicio y de conveniencia, impulsaron al sector, si bien también indicaron un menor dinamismo en la actividad comercial en ciudades fronterizas, lo cual asociaron tanto a la apreciación del tipo de cambio real, como a la percepción de un aumento en la inseguridad.

Adicionalmente, en el centro norte las fuentes consultadas atribuyeron el crecimiento en sus ventas a la implementación de estrategias comerciales tales como mayores facilidades de pago a los consumidores y convenios con proveedores para reducir sus precios, además del alto flujo de remesas que continuaron registrando algunas entidades de la región. Por su parte, en el centro los directivos comentaron que el impulso a la actividad comercial provino, en parte, de las promociones establecidas en las tiendas departamentales y de autoservicio, lo cual fue parcialmente contrarrestado por el menor dinamismo en la venta de vehículos. Finalmente, los contactos empresariales en el sur relacionaron la disminución en el nivel de actividad con la evolución negativa en el

sector de la construcción y con un deterioro en las condiciones de seguridad pública en algunas zonas de esa región.

Como complemento al análisis del sector comercio que se presenta en este Reporte, el Recuadro siguiente profundiza en algunos de los principales determinantes de la actividad comercial al por menor a nivel regional.

Determinantes del Comercio al Por Menor a Nivel Regional: 2008–2016

1. Introducción

El avance de la actividad económica regional en los últimos trimestres ha reflejado, en buena medida, la evolución del sector terciario. En particular, la actividad comercial al menudeo, medida a través de los Ingresos por Suministro de Bienes y Servicios de las Empresas Comerciales al por Menor (ICM), ha mostrado un dinamismo significativamente superior al del resto de la economía, al registrar una tasa de crecimiento anual promedio de 5.35% entre 2014 y 2016, comparada con una del Producto Interno Bruto (PIB) del 2.32%. No obstante, el comportamiento e importancia relativa del comercio en la actividad económica distan de ser homogéneas entre las entidades federativas del país. En particular, durante el período 2008–2016, las entidades localizadas en la región centro norte exhibieron, en promedio, la mayor tasa de crecimiento anual en términos reales en los ICM per cápita (5.54%), seguidas por las entidades de las regiones sur (5.27%), centro (5.12%) y norte (4.47%), en ese orden. No obstante, las entidades de esta última región mostraron, en promedio, el mayor nivel de ICM per cápita en 2016 (1.23 veces el promedio nacional), seguidas por las entidades del centro norte (1.06), centro (1.02) y sur (0.74).

En el presente Recuadro se utiliza esta variabilidad regional para analizar algunos determinantes del desempeño de las actividades comerciales al por menor durante el período 2008-2016. En específico, se estima el efecto de los ingresos laborales,

de las remesas, de las condiciones crediticias locales y del desarrollo financiero sobre las ventas minoristas de bienes y servicios.

2. Datos y Modelo Econométrico

Para medir la evolución de la actividad comercial al por menor se utilizaron los ICM publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tanto en los Censos Económicos como en la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Esta variable mide el monto obtenido por las actividades de producción, comercialización, o prestación de servicios realizadas por los establecimientos del sector comercio al por menor, y la información está disponible a partir de 2008.^{1/}

Para estimar el impacto de aquellos factores que incidieron sobre el comercio al menudeo en las entidades federativas durante el período 2008- 2016, se utilizó un modelo de datos panel de mínimos cuadrados generalizados. En específico, el modelo a estimar es el siguiente:

$$\ln ICM_{it} = \alpha + X_{it}\beta + \delta_{tr} + \gamma_a + \mu_i + \varepsilon_{it} \quad (1)$$

donde $\ln ICM_{it}$ representa el logaritmo natural del ICM per cápita en la entidad federativa i en el trimestre t ; X_{it} es un vector de variables exógenas que contiene algunos de los posibles determinantes del comercio regional; μ_i corresponde al efecto fijo por entidad federativa; δ_{tr} y γ_a representan efectos fijos por trimestre y por año, respectivamente; y finalmente ε_{it} es el término de error, el cual se supone que sigue una correlación serial de primer orden dentro de cada entidad.

El vector X_{it} está compuesto por las siguientes variables: el ingreso real promedio de los trabajadores, estimado con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y medido en miles de pesos; los ingresos per cápita por remesas en términos reales, medidos en miles de pesos de 2008^{2/}; y el monto total de cartera de crédito por cada mil habitantes como una variable proxy que refleja las condiciones crediticias de la entidad federativa. Adicionalmente, se

incluye el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), como control del ciclo económico; un índice de desarrollo financiero similar al construido por Sviridzenka (2016) empleando la técnica de componentes principales^{3/}; y la tasa de desocupación en la entidad federativa estimada por el INEGI a partir de la ENOE. Con excepción de estas dos últimas variables y de las remesas, todas están expresadas en logaritmos.

3. Resultados

Las estimaciones de los coeficientes de mayor relevancia de la ecuación (1) se presentan en la primer columna del cuadro siguiente, mientras que la segunda muestra los coeficientes Beta o coeficientes estandarizados^{4/}.

ESTIMACIONES DE LOS DETERMINANTES DE LAS VENTAS EN EL COMERCIO AL POR MENOR

Variables	(1)	(2)
ITAE	0.307***	0.072***
Ingreso Laboral Promedio	0.093***	0.044***
Remesas	0.063***	0.056**
Desarrollo Financiero	0.023**	0.075**
Cartera Total	0.024**	0.056**
Tasa de Desocupación	-0.004*	-0.016*
Efectos Fijos	√	√
Efectos Temporales	√	√
Observaciones	1 056	1 056
Número de Entidades	32	32

Nota: Los símbolos ***, ** y * denotan significancia estadística al 1, 5 y 10 por ciento, respectivamente.

FUENTE: Estimaciones del Banco de México con base en información del INEGI, Banco de México y la CNBV.

Como es de esperarse, un incremento en el ingreso laboral promedio de los trabajadores en la entidad tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre el ICM per cápita, ya que un aumento en los ingresos laborales le permite a los hogares consumir una mayor cantidad de bienes y servicios, lo que, a su vez, estimula las ventas al menudeo (Dirks, 1938). En específico, un crecimiento de 1%

en el ingreso laboral promedio se asocia con un alza de 0.093% en los ingresos por ventas al menudeo per cápita.

Por su parte, las remesas también tienen un impacto positivo y significativo sobre el consumo per cápita en el sector comercio. En particular, un incremento de mil pesos en el flujo de remesas per cápita que llegan a la entidad está relacionado con un aumento de 6.3% en los ICM per cápita, esto debido a que las remesas forman parte del ingreso no laboral de los hogares, e incluso para algunas entidades de las regiones centrales son el componente más importante de los ingresos provenientes de otras fuentes distintas al empleo (dicho resultado es congruente con la evidencia presentada en el Recuadro 2 del Reporte sobre las Economías Regionales Enero-Marzo de 2017). En contraste, y de acuerdo con lo esperado, la tasa de desocupación presenta una relación negativa y estadísticamente significativa con los ingresos de las empresas minoristas. En específico, un aumento de un punto porcentual en la tasa de desempleo local se relaciona con una reducción de 0.4% en los ICM per cápita.

Los resultados de la columna 1 muestran también la existencia de una relación positiva y estadísticamente significativa entre el desarrollo financiero y la actividad comercial al por menor, ya que dicho desarrollo facilita el intercambio comercial de bienes y servicios, y reduce los costos de transacción (Estrada et al., 2010). Los resultados aquí presentados muestran que un incremento en una desviación estándar en el índice de desarrollo financiero (la cual equivale, aproximadamente, a la diferencia que existe entre las regiones norte y sur) se asocia con un aumento de 3.07% en los ingresos de los establecimientos minoristas en términos per cápita. Asimismo, se encontró una relación positiva entre las condiciones crediticias de la entidad y los ingresos por ventas al por menor. En particular, un aumento de 1% en la cartera total de crédito de las entidades federativas deriva en un incremento de 0.024% en los ingresos de los establecimientos comerciales al por menor. Por su

parte, el coeficiente del ITAEE revela una relación positiva entre los ingresos por ventas al menudeo y el nivel de actividad económica en la entidad.

Finalmente, la columna 2 indica que, en términos relativos, las variables que más influyen sobre los ingresos por ventas comerciales al por menor son el desarrollo financiero, seguida del ITAEE, de las remesas, de las condiciones crediticias de la entidad, de los ingresos laborales per cápita, y de la tasa de desocupación, en ese orden.

4. Consideraciones Finales

Los resultados del presente Recuadro sugieren que los ingresos de las empresas por ventas al menudeo en términos per cápita tienden a ser más elevados en aquellas entidades federativas cuya población tiene un mayor nivel de ingreso laboral y flujos más elevados de remesas per cápita. Asimismo, el grado de desarrollo financiero y las condiciones crediticias locales inciden de manera positiva sobre el desempeño de la actividad comercial al por menor.

Así, para fortalecer las fuentes internas de crecimiento, es necesario seguir impulsando políticas públicas encaminadas a incrementar la productividad laboral y el desarrollo financiero a nivel local, lo cual derivará en un mayor dinamismo en los mercados regionales.

^{1/} Los ingresos medidos corresponden a los sectores de: abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, tiendas de autoservicio y departamentales, productos textiles y calzado, artículos de cuidados para la salud, papelería, artículos de esparcimiento y uso personal, enseres domésticos, computadoras, decoración de interiores, artículos usados, ferretería, tlapalería, vidrios, vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, comercio por internet, catálogo, televisión y similares.

^{2/} Los datos fueron obtenidos del Banco de México y se utilizó el promedio trimestral del tipo de cambio fix para hacer la conversión a pesos.

^{3/} El índice resultante resume entonces la información brindada por la disponibilidad de cajeros automáticos, por el número de contratos de cuentas de ahorro, de nómina, transaccionales, de tarjetas de crédito y débito, expresada en cifras por cada mil habitantes para cada entidad federativa. La fuente de todas las variables empleadas en este índice es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Usualmente la literatura que analiza el desarrollo financiero, lo hace a través de la profundización financiera utilizando el crédito privado como proporción del PIB. No obstante, Čihák, et al. (2012) señalan que el concepto de desarrollo financiero es más amplio y se caracteriza por ser multidimensional.

^{4/} Los coeficientes Beta miden el cambio, en términos de desviaciones estándar, en la variable dependiente ante un cambio de una desviación estándar en la variable independiente (Freedman, 2009). Dichos coeficientes no tienen una interpretación directa pero usualmente son empleados para comparar la importancia relativa de las variables (independientemente de las unidades de medición).

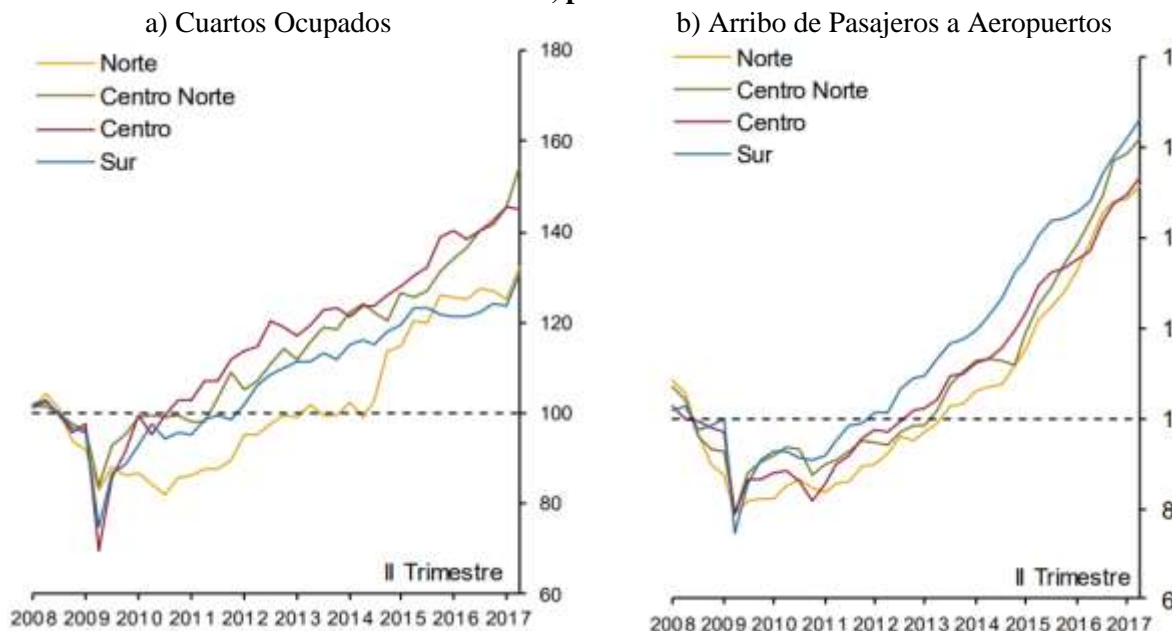
1.2.5 Turismo

En el segundo trimestre de 2017, la actividad turística, medida a través del número de cuartos de hotel ocupados y el arribo de pasajeros a aeropuertos, siguió expandiéndose, incluso a un mayor ritmo que el trimestre anterior. En efecto, el número de cuartos ocupados continuó registrando una tendencia positiva en la región centro norte, al tiempo que mostró cierta recuperación en las regiones norte y sur. En contraste, en la región centro el número de cuartos ocupados se mantuvo prácticamente estancado, lo cual interrumpió la trayectoria ascendente que se venía observando en los últimos trimestres. En lo que refiere al arribo de pasajeros, este siguió exhibiendo una trayectoria positiva en todas las regiones del país (gráfica siguiente).

Los contactos empresariales consultados por el Banco de México en todas las regiones continuaron señalando como factores de impulso a la actividad turística el incremento en la conectividad aérea y la mayor disponibilidad de asientos de avión. En particular, en el norte las fuentes consultadas indicaron que la recuperación del turismo de negocios y tarifas de hospedaje más competitivas coadyuvaron a un mejor desempeño del sector. En el centro norte los directivos entrevistados atribuyeron el dinamismo en el turismo a la realización de congresos, convenciones y eventos deportivos, así como a la promoción eficaz de los centros turísticos por parte del sector público y la iniciativa privada. Asimismo, en el sur los contactos empresariales asociaron el buen comportamiento de la actividad turística a un mayor nivel de ocupación hotelera durante la Semana Santa en 2017, a un crecimiento en la llegada de cruceros, así como al dinamismo en el turismo de negocios relacionado con la instalación de empresas manufactureras en la región. En contraste, en el centro algunos directivos entrevistados mencionaron que el deterioro en la percepción sobre las condiciones de seguridad pública y el aumento en los servicios ofrecidos por plataformas digitales de alojamiento compartido afectaron de manera negativa el nivel de ocupación hotelera.

INDICADORES REGIONALES DE ACTIVIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO

-Índice 2008=100, promedio trimestral-



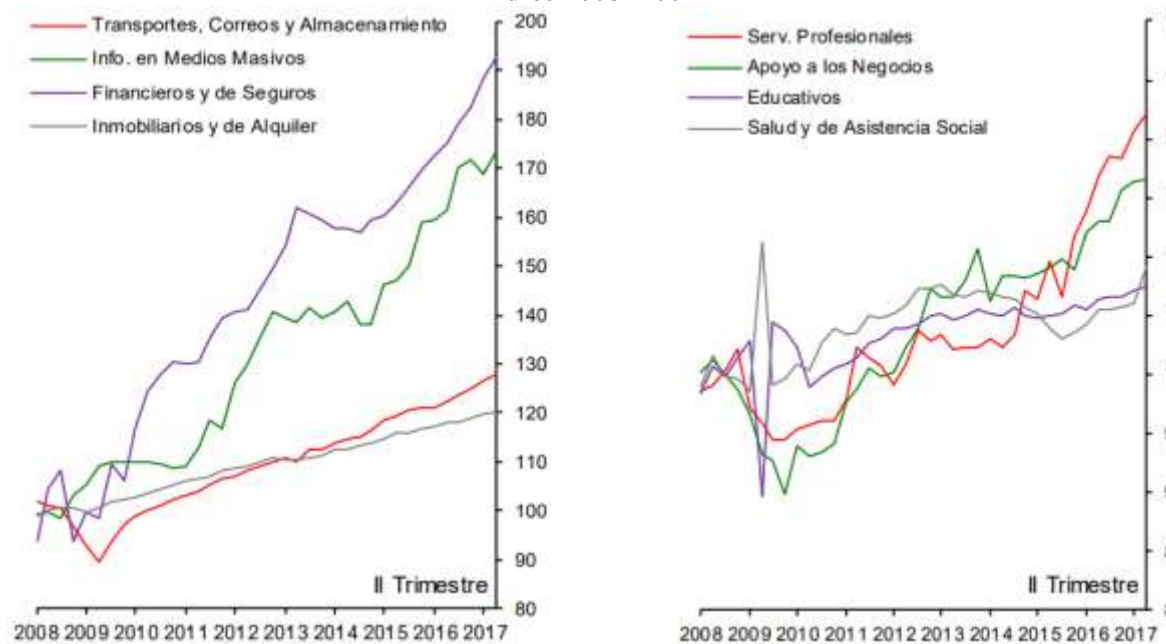
FUENTE: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

1.2.6 Otros Servicios

En el período abril-junio de 2017, los servicios continuaron mostrando una tendencia positiva. Este comportamiento se atribuyó, principalmente, al repunte registrado en los servicios de información en medios masivos, así como a un incremento prácticamente generalizado en el resto de los subsectores que conforman las actividades terciarias (gráfica siguiente).

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LOS COMPONENTES DEL SECTOR SERVICIOS

-Índice 2008=100-



FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI ajustados por estacionalidad.

En relación con los servicios de información en medios masivos, los directivos entrevistados en las regiones norte y sur mencionaron que el impulso a la actividad provino, en buena medida, de un aumento significativo en la demanda de servicios relacionados con las tecnologías de la información por parte de algunas empresas localizadas en esas regiones, en particular de servicios relacionados con la protección de datos y la administración de redes. Las fuentes consultadas en las regiones centrales destacaron las inversiones realizadas en infraestructura de telecomunicaciones debido a la apreciación del tipo de cambio real, así como la ampliación de la cobertura por parte de las compañías de telefonía celular.

En lo referente a los servicios de transporte, los contactos entrevistados en el norte y las regiones centrales relacionaron el buen comportamiento del sector al incremento en las exportaciones de productos manufactureros y agrícolas. En la región sur, las fuentes consultadas comentaron que el sector se vio impulsado por un mayor movimiento de contenedores en los principales puertos de la región por parte tanto de empresas

importadoras de maquinaria y equipo para la generación de energía eléctrica, como de empresas exportadoras de polietileno.

Con relación al desempeño del sector financiero, en el norte y en las regiones centrales los directivos empresariales reportaron un repunte en los créditos hipotecarios, además de una elevada demanda por coberturas cambiarias. En la región centro las fuentes consultadas destacaron la expansión de la demanda de seguros de automóviles. Por otro lado, en el sur el crecimiento de la actividad financiera estuvo asociado, en parte, a un mayor flujo de remesas a la región.

En las regiones norte y centro, los directivos señalaron que el dinamismo de la industria automotriz siguió impulsando el desarrollo inmobiliario y el arrendamiento en esas regiones. En cuanto a la región centro norte, las fuentes consultadas comentaron que el crecimiento del sector se derivó de la reactivación del flujo de crédito hipotecario en algunas entidades de la región. En el sur los empresarios mencionaron que el comportamiento favorable del turismo impulsó la demanda de servicios inmobiliarios.

Los contactos entrevistados en las regiones norte y centro manifestaron que los servicios educativos se vieron beneficiados por una mejor percepción de la situación económica actual del país y por la evolución del tipo de cambio, lo que incentivó una mayor demanda de servicios de capacitación y cursos de educación continua por parte de empresas y hogares. En la región centro norte, las fuentes consultadas señalaron los cambios en los planes de estudio para introducir un sistema educativo flexible y el posicionamiento de marca como factores de fortaleza adicional en el sector. Por su parte, los directivos empresariales en el sur continuaron reportando que la migración hacia algunas entidades de la región impulsó la demanda de servicios educativos.

Con respecto a los servicios de salud, las fuentes consultadas en la región norte comentaron que la expansión en el sector se atribuyó, en buena medida, a un incremento en el turismo médico derivado de la incertidumbre generada por la propuesta de reforma

al sistema de salud en Estados Unidos de Norteamérica. Los contactos empresariales del Banco de México en las regiones centrales indicaron que la actividad se fortaleció por una mayor contratación de pólizas de gastos médicos y por un avance en los servicios subrogados por parte de las instituciones públicas de salud. Por su parte, en la región sur reportaron que el turismo médico se vio afectado por un deterioro en la percepción sobre las condiciones de seguridad.

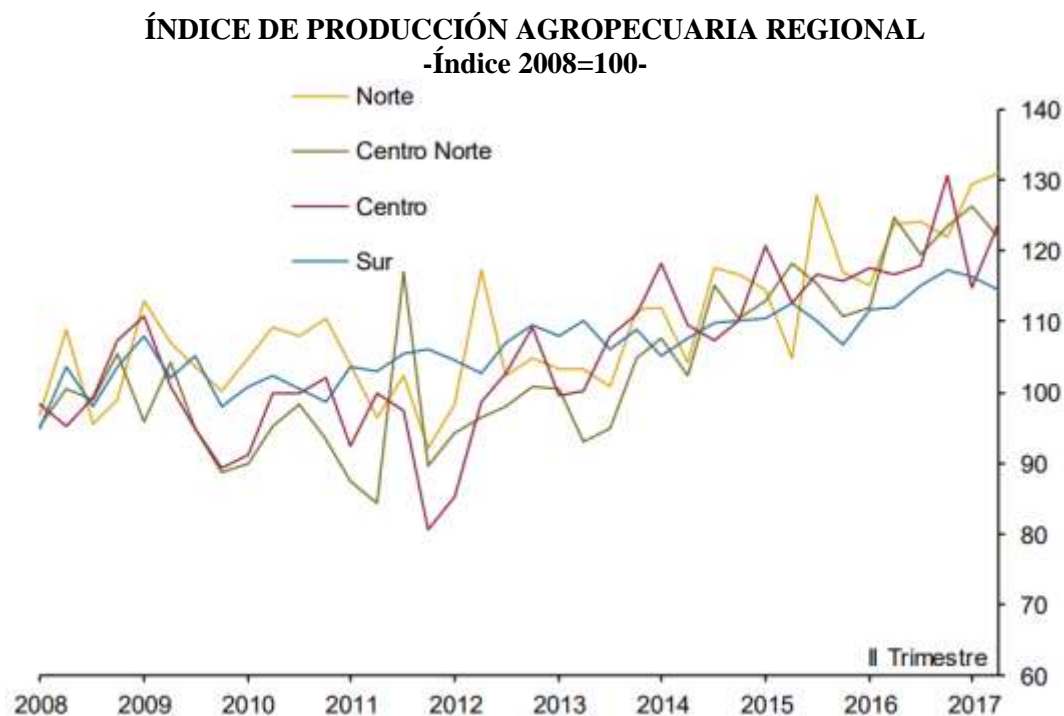
En cuanto a los servicios profesionales, los directivos empresariales en el norte y el centro mencionaron que algunas empresas de este subsector aumentaron su nivel de actividad debido a un mayor flujo de inversión extranjera en esas regiones. A su vez, los empresarios en la región centro norte comentaron que la expansión de tiendas departamentales y negocios vinculados a la salud impulsó la demanda de servicios de consultoría en materia de contabilidad y auditoría. En contraste, las fuentes consultadas en la región sur refirieron que el débil desempeño del sector energético continuó limitando las actividades relacionadas con los servicios profesionales.

Finalmente, en lo correspondiente a los servicios de apoyo a los negocios, los directivos entrevistados comentaron que el dinamismo registrado en la industria de las bebidas y la construcción privada en la región centro norte, así como la mejoría de la actividad turística en el sur, impulsaron el sector. Por el contrario, en el norte señalaron que la incertidumbre asociada al proceso de renegociación del TLCAN limitó la demanda de este tipo de servicios. Asimismo, las fuentes consultadas en la región centro resaltaron que la revisión a la normatividad fiscal de los servicios de subcontratación afectó su demanda.

1.2.7 Sector Agropecuario

Durante el segundo trimestre de 2017, la producción agropecuaria medida a través del Índice de Producción Agropecuaria Regional (IPAR) presentó, en general, una expansión, si bien el sector registró un comportamiento heterogéneo entre las distintas

regiones. Así, en las regiones norte y centro el nivel de la actividad agropecuaria exhibió un incremento en el trimestre que se reporta. En contraste, en las regiones centro norte y sur, la producción de este sector se contrajo a tasa trimestral (gráfica siguiente).



FUENTE: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos de la SAGARPA. Cabe mencionar que a diferencia del cálculo del Producto Interno Bruto, este indicador no incorpora la información relativa al valor generado por las siembras y aproxima una medición de valor bruto de la producción y no una de valor agregado generado en el sector.

El desempeño positivo de la actividad agrícola en la región norte se debió, fundamentalmente, a un aumento en la producción de cereales y leguminosas, principalmente maíz, además de sorgo grano. Por su parte, el repunte de la región centro se atribuyó a una mayor producción de alfalfa verde, así como de ciertas frutas, hortalizas y tubérculos, en particular pepino y cebolla.

Por el contrario, la contracción en la región centro norte estuvo asociada a una disminución en la producción de trigo y maíz, además de una menor producción de

aguacate, a la vez que la región sur presentó una reducción en los forrajes e industriales, principalmente sorgo grano.

En el trimestre de referencia, los directivos de las regiones norte y centro destacaron que el buen desempeño de la actividad agrícola se debió a las condiciones climáticas favorables que permitieron un aumento en los rendimientos de diversos cereales y forrajes, así como a una menor incidencia de plagas en el cultivo de éstos. En contraste, los contactos entrevistados en las regiones centro norte y sur atribuyeron la caída en la actividad agrícola a factores climáticos adversos que provocaron una disminución en la superficie cosechada en ciertos cereales, leguminosas y frutas. Asimismo, los directivos empresariales consultados en la región centro señalaron que los precios de los cereales establecidos por contrato fueron menores a los esperados, en especial para el caso del maíz, lo cual afectó las condiciones de liquidez de los productores. Finalmente, en el sur indicaron que el menor dinamismo en la producción de forrajes e industriales reflejó el efecto del tipo de cambio más apreciado sobre las importaciones de dichos productos.

En cuanto a la actividad pecuaria, ésta registró variaciones positivas respecto al trimestre anterior en el norte, centro y sur, lo cual se debió, principalmente, a una mayor producción de carne de ave y huevo. Adicionalmente, se observó un aumento en la producción de carne de bovino para la región norte, así como de carne de porcino en las regiones centro y sur. Por el contrario, en la región centro norte el sector pecuario presentó una disminución asociada a una menor producción de carne de ave.

Al respecto, los contactos entrevistados en las regiones norte, centro y sur vincularon el comportamiento favorable de la actividad pecuaria a las inversiones realizadas en el sector avícola, así como a la puesta en operación de diversas granjas. Adicionalmente, las fuentes consultadas en el norte asociaron el dinamismo de la actividad pecuaria a un incremento en las exportaciones hacia Estados Unidos de Norteamérica debido a que dicho país suspendió la importación de carne de Brasil. Por su parte, los directivos

de la región centro norte destacaron una mayor participación de las importaciones de productos avícolas en el mercado interno.

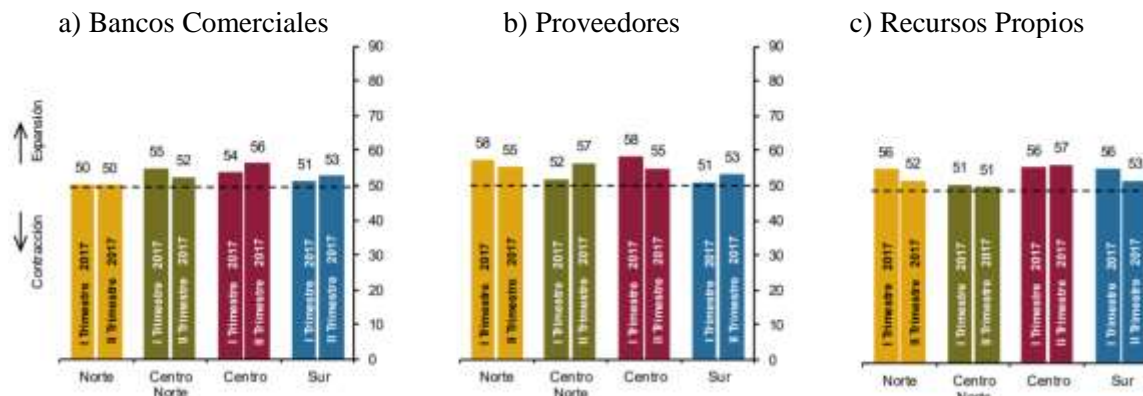
1.3 Otros Indicadores

1.3.1 Financiamiento

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio (EECMC) que lleva a cabo el Banco de México, tanto la proporción de empresas que reportó haber utilizado crédito bancario, como aquella que obtuvo financiamiento a través de proveedores durante el segundo trimestre de 2017, disminuyeron respecto al trimestre previo². Sin embargo, la señal de intensidad en el uso de las fuentes de financiamiento referidas fue mixta a nivel regional en el trimestre que se reporta. En el caso de la banca comercial dicha señal se fortaleció en el centro y el sur, permaneció sin cambio en el norte, y se debilitó en el centro norte (gráfica *Cambio en el Uso de las Principales Fuentes de Financiamiento a) Bancos Comerciales*). En lo que respecta al financiamiento a través de proveedores, la señal referida se fortaleció en las regiones centro norte y sur, en tanto que en las regiones norte y centro el indicador mostró un nivel menor al observado el trimestre previo (gráfica *Cambio en el Uso de las Principales Fuentes de Financiamiento b) Proveedores*). Finalmente, la señal de una mayor intensidad en el uso de recursos propios para el financiamiento de las operaciones de las empresas se debilitó o resultó similar en relación con el trimestre anterior en todas las regiones del país (gráfica *Cambio en el Uso de las Principales Fuentes de Financiamiento c) Recursos Propios*).

² Ver Comunicado de Prensa sobre la “Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Abril–Junio de 2017” publicado en la página web del Banco de México el 18 de agosto de 2017.

CAMBIO EN EL USO DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO



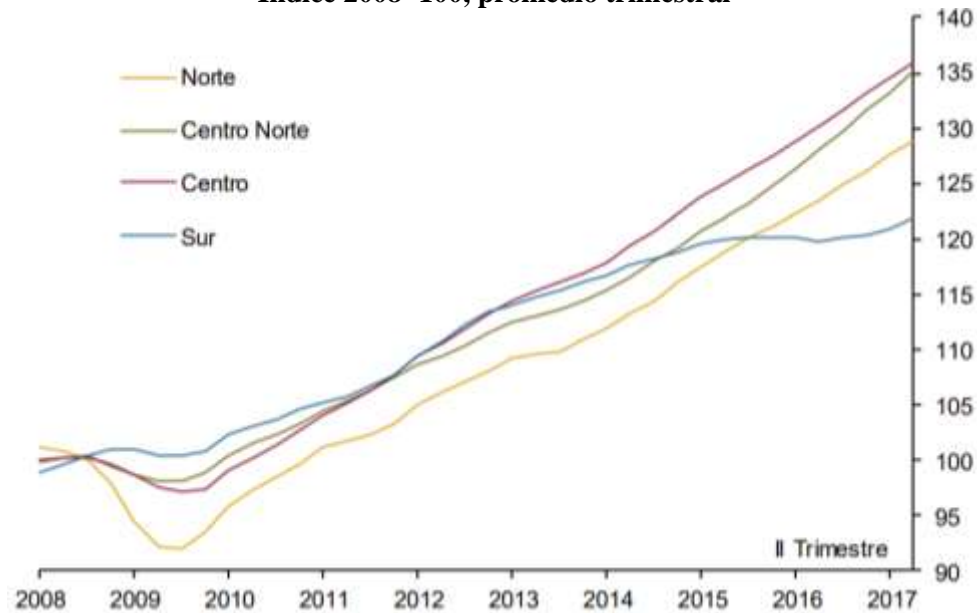
FUENTE: Banco de México.

1.3.2 Número de Puestos de Trabajo Afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Durante el segundo trimestre de 2017, el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS continuó mostrando una tendencia positiva en el norte y las regiones centrales, a la vez que presentó una aceleración en el sur. El desempeño favorable de este indicador en el norte y las regiones centrales está asociado, principalmente, al crecimiento del empleo en las manufacturas y algunos servicios, así como en la agricultura y la construcción en el centro norte. Por su parte, el mayor ritmo de crecimiento del empleo en el sur reflejó fundamentalmente su evolución en las manufacturas y las actividades terciarias (gráfica siguiente).

Los directivos empresariales en el sector manufacturero entrevistados para este Reporte han mencionado con frecuencia las dificultades que enfrentan en los procesos de contratación y permanencia en la empresa del personal calificado. Al respecto el Recuadro siguiente presenta algunos hechos estilizados de la llamada generación *Millennial* y explora las principales causas que, en opinión de los referidos directivos, explican su mayor tendencia a la separación del empleo, así como las estrategias implementadas por las empresas para enfrentar esta situación.

NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO AFILIADOS AL IMSS^{1/}
-Índice 2008=100, promedio trimestral-



^{1/} Permanentes y eventuales urbanos.

FUENTE: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos del IMSS.

Los *Millennials* en el Mercado Laboral: Hechos Estilizados y Opinión Empresarial

1. Introducción

El crecimiento de las exportaciones manufactureras, así como la creciente consolidación de las cadenas de valor locales, han incrementado la demanda de mano de obra calificada. Este fenómeno, aunado a una mayor participación de los llamados *Millennials* en el mercado laboral, los cuales, además de representar 45% de la población en edad laboral en 2016, poseen características sociodemográficas y habilidades tecnológicas diferentes a las generaciones previas, ha impulsado la implementación de cambios en las prácticas laborales de las empresas (Pew Research, 2014). Ante esta perspectiva, los directivos empresariales consultados han comenzado a identificar algunas estrategias que les permitan atraer talento, prolongar su permanencia y potenciar la contribución de esta generación a la competitividad y el desempeño económico de las empresas.

En este Recuadro se presentan algunos hechos estilizados de los *Millennials*, como un primer acercamiento a un análisis más detallado de este fenómeno en el mercado laboral. Adicionalmente, se exploran, en opinión de los directivos empresariales consultados, las principales causas de una mayor tendencia a la separación del empleo para esta generación, así como las estrategias implementadas por las empresas para enfrentar esta situación.

2. Hechos Estilizados sobre la Generación de los *Millennials*

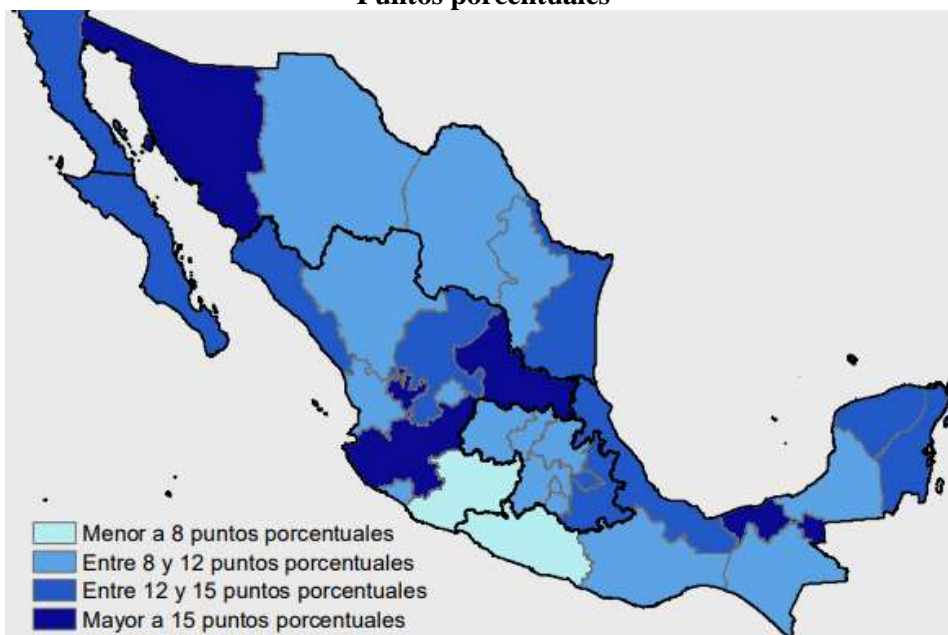
A partir de la información disponible de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en esta sección se presentan algunas características de los *Millennials*, usando como referencia indicadores sobre la *Generación X*^{1/}. De los levantamientos disponibles de la ENOE, de 2005 a 2017, se seleccionaron dos años en los cuales ambas generaciones abarcaron el mismo intervalo de edades (26 a 36 años). Así, para los *Millennials* se emplearon datos de 2016 para los individuos que nacieron entre 1980 y 1990. Por su parte, las cifras para la *Generación X* se calcularon con información de la ENOE 2005 para las personas que nacieron entre 1969 y 1979.

En cuanto a los patrones de convivencia en pareja y decisiones reproductivas, de manera similar a otros países (Pew Research Center, 2014; Deloitte, 2014), los *Millennials* en México tienen una menor tendencia a vivir en pareja (66.7%) y tener hijos (60.7%) en relación con la *Generación X* (71.6 y 67.3%, respectivamente). En todas las regiones se presentaron patrones similares al promedio nacional, con excepción del centro, donde los porcentajes de *Millennials* que viven en pareja y tienen hijos (63.5 y 57.8%, respectivamente) fueron particularmente inferiores a los observados para la *Generación X* (69.9 y el 64.9%, respectivamente).

En lo que respecta al nivel educativo, los *Millennials* se caracterizan por tener un mayor grado de escolaridad que los miembros de la *Generación X*. En efecto, un mayor porcentaje de *Millennials* a nivel nacional (49.2%) cuenta con al menos

educación media superior, en comparación con la *Generación X* (37.5%). A nivel regional, en el norte y el centro, las regiones que poseen el mayor nivel educativo, este porcentaje aumentó 11.9 y 10.7 puntos porcentuales entre una generación y otra, respectivamente. Por su parte, en las regiones centro norte y sur dicha proporción aumentó en 13.5 y 12.2 puntos porcentuales respecto a la *Generación X* (gráfica siguiente).

DIFERENCIAS EN NIVEL EDUCATIVO ENTRE GENERACIONES^{1/}
-Puntos porcentuales-



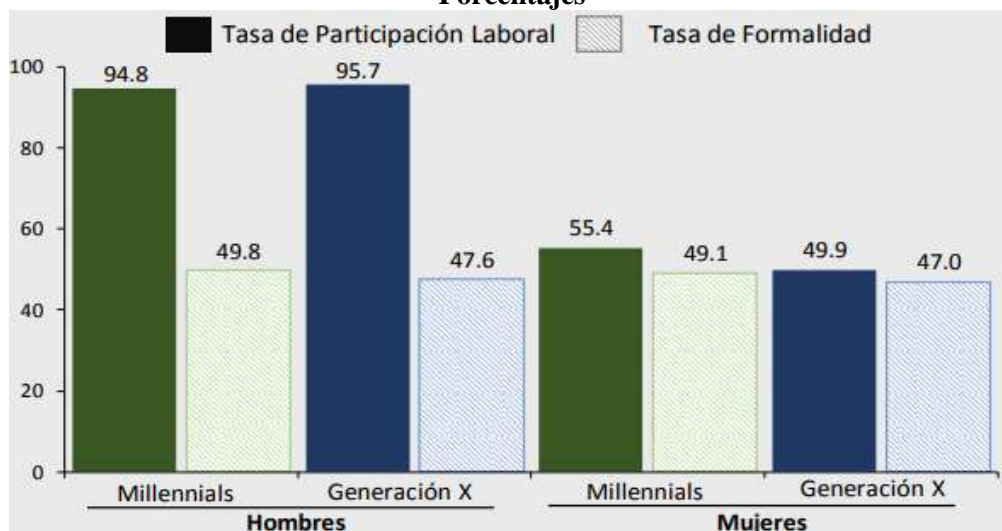
^{1/} Diferencia en la proporción de personas con al menos educación media superior entre los *Millennials* y la *Generación X*.

FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en los microdatos de la ENOE 2005 y 2016, INEGI.

De manera congruente con su mayor nivel educativo, los *Millennials* han mostrado una mayor participación tanto en el mercado laboral, como en el sector formal que la *Generación X*, particularmente las mujeres (gráfica siguiente). En específico, la participación laboral de las mujeres de la generación Millennial es notablemente más elevada que la observada en la *Generación X* (55.4 y 49.9%, respectivamente). En contraste, la tasa de participación laboral masculina permaneció relativamente estable entre ambas generaciones (alrededor del 95%).

En un contexto regional, en el norte, centro norte y centro, las mujeres *Millennials* aumentaron notablemente su participación laboral en 7.9, 5.8 y 5.8 puntos porcentuales, respectivamente, en relación con la generación anterior. Por otra parte, en el centro norte la tasa de formalidad de las mujeres se incrementó significativamente, pasando de 46.7 a 50.7%, mientras que en el sur se mantuvo en alrededor de 36 por ciento.

TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL Y FORMALIDAD^{1/}
-Porcentajes-



^{1/} La Tasa de Participación Laboral se define como el cociente de la Población Económicamente Activa y la Población en Edad Laboral (población mayor a 15 años). Por su parte, la tasa de formalidad se define como el porcentaje de la población ocupada en una actividad económica en la que el trabajador, por el contexto en el que la realiza, puede invocar a su favor el marco legal o institucional que corresponda.

FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en los microdatos de la ENOE 2005 y 2016, INEGI.

3. Factores que Causan la Separación del Personal de las Empresas

En julio de 2017, el Banco de México consultó a directivos empresariales en el sector manufacturero respecto a los factores que, en su opinión, causan la separación de los trabajadores *Millennials* y de la *Generación X* de sus empresas (cuadro siguiente).

**PRINCIPALES FACTORES QUE CAUSAN LA SEPARACIÓN DE LOS
TRBAJADORES *MILLENNIALS* DE LAS EMPRESAS**

-Distribución porcentual de las respuestas-

Región	Generación	Búsqueda de mayores remuneraciones	Mayor competencia entre las empresas para contratar personal calificado	Ausencia de oportunidades de crecimiento profesional	Otros
Nacional	<i>Millennials</i>	76.4	8.9	4.7	10.1
	Generación X	62.6	14.0	14.7	8.6
Norte	<i>Millennials</i>	80.3	13.8	1.4	4.5
	Generación X	66.0	12.8	14.4	6.8
Centro Norte	<i>Millennials</i>	75.9	11.5	1.9	10.7
	Generación X	62.7	18.1	10.8	8.4
Centro	<i>Millennials</i>	73.1	3.6	8.7	14.6
	Generación X	59.8	13.7	16.3	10.2
Sur	<i>Millennials</i>	76.8	9.1	4.0	10.2
	Generación X	62.0	12.5	16.4	9.1

FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional para el sector Manufacturero.

La mayoría de las fuentes consultadas en todas las regiones coinciden en señalar que para ambas generaciones predomina el interés por obtener mayores beneficios económicos como el principal factor que causa la separación del personal de la empresa, si bien un mayor número de los directivos encuestados consideran que para los *Millennials* este factor es más importante con relación con la *Generación X*.

El segundo elemento que más destacaron los directivos empresariales a nivel nacional fue la competencia por parte de otras empresas para contratar personal calificado (8.9% en los *Millennials* en comparación con 14.0% en la *Generación X*). Al respecto, los contactos empresariales entrevistados en el norte y las regiones centrales señalaron un aumento en la dificultad para reclutar personal derivado de la mayor competencia en entidades con fuerte presencia del sector automotriz. Adicionalmente, los empresarios consultados señalaron la ausencia de

oportunidades de crecimiento en las empresas como otro factor relevante para los trabajadores, en particular para los de la *Generación X* (14.7%).

4. Principales Estrategias de las Empresas

El cuadro siguiente presenta las estrategias más efectivas que, en opinión de los directivos consultados, incrementan la permanencia de la plantilla laboral de los miembros de la generación *Millennial*.

Las empresas del norte, centro norte y sur tienden a utilizar con mayor frecuencia los incentivos económicos con los trabajadores de ambas generaciones. No obstante, las empresas del centro utilizan la mayor capacitación y oportunidades de desarrollo con más frecuencia para reducir la separación de los trabajadores *Millennials* de las empresas.

PRINCIPALES MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LAS EMPRESAS PARA REDUCIR LA SEPARACIÓN DE TRABAJADORES *MILLENNIALS*

-Distribución porcentual de las respuestas-

Región	Generación	Mayores beneficios económicos	Mayor capacitación y oportunidades de desarrollo	Mayores prestaciones laborales	Mayor flexibilidad	Otros
Nacional	<i>Millennials</i>	48.2	36.6	5.9	6.1	3.2
	Generación X	47.0	30.1	9.0	7.6	6.4
Norte	<i>Millennials</i>	61.9	29.0	3.6	2.5	3.1
	Generación X	52.1	27.1	7.0	7.8	6.0
Centro Norte	<i>Millennials</i>	45.2	32.4	11.8	7.0	3.6
	Generación X	45.8	33.3	13.3	5.4	2.3
Centro	<i>Millennials</i>	36.6	45.8	5.3	9.1	3.3
	Generación X	42.5	32.0	8.1	9.0	8.3
Sur	<i>Millennials</i>	56.9	29.2	7.9	4.0	2.0
	Generación X	51.0	25.5	15.9	1.7	5.9

FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional para el sector Manufacturero.

Por su parte, para los empresarios de las regiones norte, centro norte y sur la mayor capacitación y oportunidades de desarrollo fue la segunda estrategia que recibió el mayor número de menciones para disminuir la separación laboral para ambas generaciones.

Adicionalmente, las fuentes consultadas señalaron, aunque en menor medida, el otorgamiento de mejores prestaciones laborales, especialmente para los trabajadores de la *Generación X* en las regiones centro norte y sur. Finalmente, en las regiones centrales los empresarios resaltaron como estrategias efectivas la mayor flexibilidad en el trabajo (horarios flexibles, trabajo en casa, vestimenta, etcétera).

5. Consideraciones Finales

En los próximos años, los *Millennials* representarán una proporción importante de la población en el mercado de trabajo. Dicha generación se caracteriza por tener un nivel educativo más elevado que la *Generación X*, así como por exhibir una mayor participación en el sector formal y un rol más activo de las mujeres en el mercado laboral.

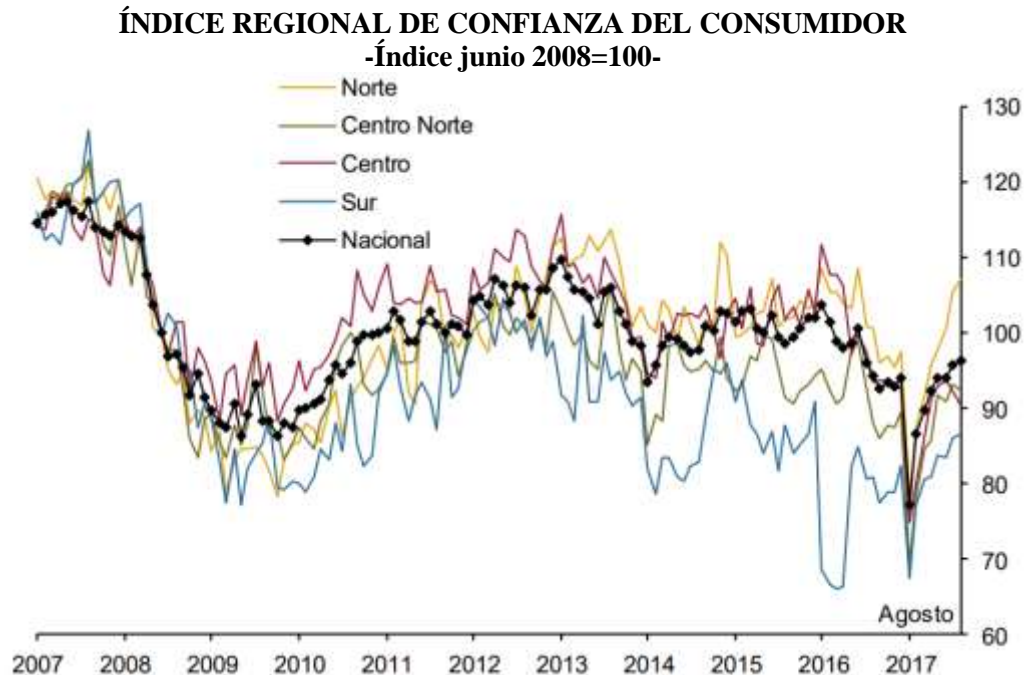
Las características de esta generación y el actual entorno competitivo de las empresas han demandado, en opinión de los directivos empresariales consultados, el desarrollo de nuevas estrategias de manejo de personal por parte de las empresas. Entre ellas destacan un relativamente mayor uso de la capacitación del personal y de los beneficios económicos en todas las regiones del país. Esto muestra el dinamismo del mercado laboral ante los cambios tecnológicos y generacionales que enfrenta actualmente.

^{1/} Los *Millennials* son personas nacidas después de 1980 y antes del 1999, que tienen actualmente entre 18 y 36 años de edad. Por su parte, la *Generación X* son las personas nacidas entre 1965 y 1979 y que en la actualidad tienen entre 37 y 51 años de edad (Pew Research Center, 2014).

1.3.3 Confianza de los Consumidores

La confianza del consumidor siguió recuperándose durante el período abril–agosto de 2017 en todas las regiones del país excepto en el centro, donde mostró una ligera caída

al final de dicho período. Así, en las cuatro regiones el indicador se ubicó en un nivel considerablemente mayor al registrado a inicios de 2017, si bien menor, en general, al observado hacia finales de 2015 (gráfica siguiente).



FUENTE: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

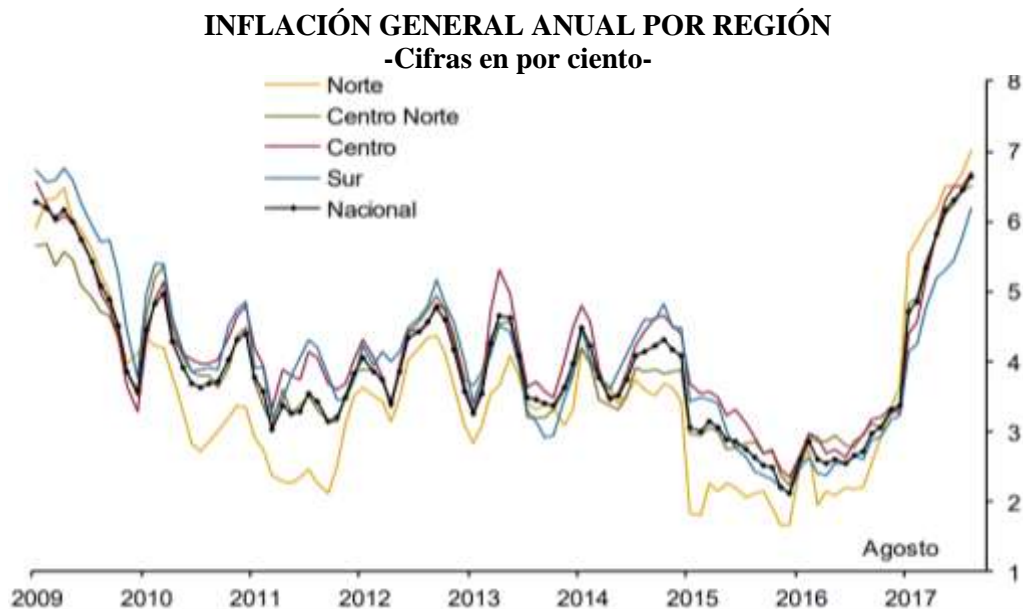
2. Inflación Regional

Diversos choques han afectado los niveles que ha presentado la inflación general anual, la cual en el período que se reporta alcanzó una variación anual promedio de 6.10%, que contrasta con los niveles de 3.24 y 4.98% que se registraron en el último trimestre de 2016 y el primero de 2017, respectivamente. En agosto, la inflación general anual se ubicó en 6.66% y la subyacente en 5.00%. Al respecto sobresalen los efectos de la depreciación que desde finales de 2014 ha acumulado el tipo de cambio, así como los del proceso de liberalización de los precios de los energéticos, principalmente de las gasolinas y el gas L.P., y el aumento en el salario mínimo, que tuvieron lugar en enero de 2017. Más recientemente, la inflación general enfrentó presiones adicionales al alza

como resultado de incrementos en las tarifas de autotransporte que se registraron en varias localidades del país, así como de los aumentos en los precios de algunos productos agropecuarios. No obstante lo anterior, aun cuando la inflación general y la subyacente han continuado exhibiendo una tendencia al alza, su ritmo de crecimiento parecería estar comenzando a desacelerarse. Inclusive, rubros que previamente fueron impactados por los choques iniciales, como es el caso de los energéticos y las mercancías no alimenticias, ya presentan puntos de inflexión en sus variaciones anuales. De hecho, buena parte del nivel reciente de la inflación medida se puede atribuir a incrementos de precios de un grupo reducido de productos. Así, por ejemplo, si se excluyera del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) el genérico jitomate, cuyos precios fueron afectados en los últimos meses al alza, la inflación general anual en julio y en agosto se ubicaría en 6.17 y 6.36%, respectivamente. De igual forma, si se excluyeran el jitomate, la papa y el tomate verde, la inflación general anual en julio y en agosto hubiese sido 6.08 y 6.24%, respectivamente, cifras cercanas a la que se hubiese observado en junio si se realizara un cálculo similar para ese mes. Al evitar que los choques mencionados hayan generado efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios de la economía, el papel de las acciones de política monetaria implementadas por el Banco de México ha sido determinante, al tiempo que ha coadyuvado a la apreciación que ha experimentado la moneda nacional, la cual ha ido restando presión a la inflación subyacente. Además, en el componente no subyacente, la dinámica favorable de las referencias internacionales de los energéticos, en combinación con la apreciación mencionada, han contribuido a contrarrestar parcialmente el efecto de los aumentos de precios en los productos agropecuarios.

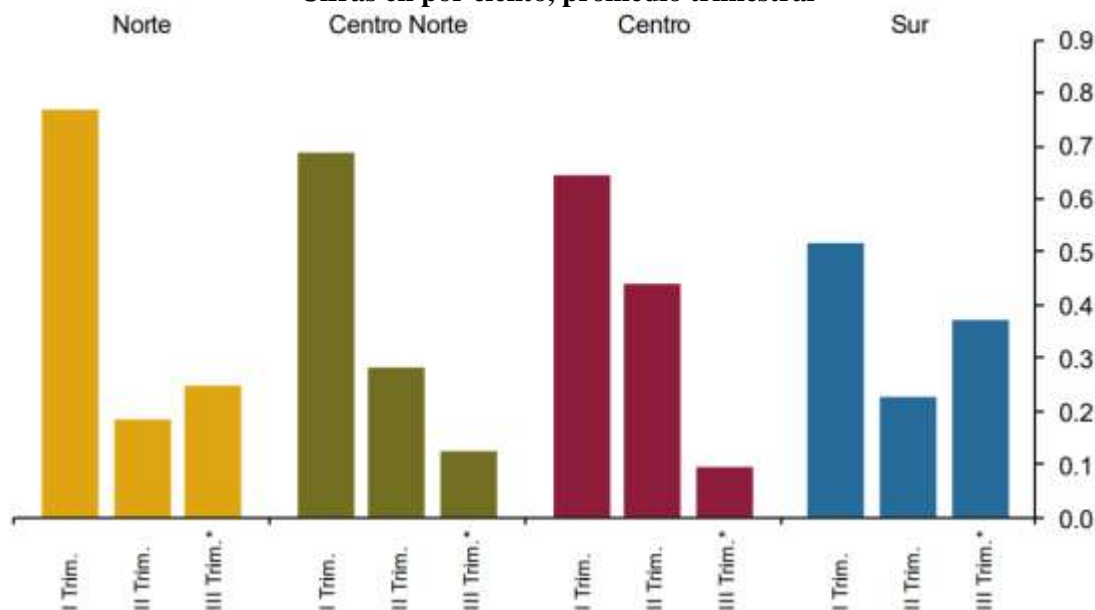
La inflación general anual ha mantenido su tendencia al alza en todas las regiones del país, si bien sus ritmos de crecimiento presentan cierta heterogeneidad. Así, mientras que en el primer trimestre de 2017 la inflación general anual promedio de las regiones norte, centro norte, centro y sur fue 5.74, 5.05, 4.71 y 4.38%, respectivamente, en el segundo trimestre de 2017 ésta se ubicó en 6.39, 6.05, 6.22 y 5.31%, en el mismo orden.

La información en agosto indica que las inflaciones anuales para dichas regiones se situaron en 7.01, 6.51, 6.69 y 6.19%, respectivamente (gráfica siguiente). Con base en estos resultados, es notable que en las regiones centro norte y centro se comienza a registrar cierta desaceleración en el ritmo de crecimiento de la inflación (gráfica *Cambio en la Inflación General Anual por Región, 2017*). En contraste, la inflación en el norte continuó creciendo a un ritmo similar a los meses previos, además de que se ubicó en niveles más elevados que el resto, lo cual se explica, en buena medida, por los aumentos en los precios de los energéticos registrados en esa región. Finalmente, en el sur la inflación ha estado por debajo del resto de las regiones, si bien en los últimos meses ha mostrado cierta aceleración, lo cual refleja el comportamiento del rubro de las mercancías y, en particular, de las mercancías alimenticias, las cuales han registrado mayores tasas de crecimiento en sus precios.



FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

CAMBIO EN LA INFLACIÓN GENERAL ANUAL POR REGIÓN, 2017^{1/}
-Cifras en por ciento, promedio trimestral-



^{1/} El cambio en la inflación se refiere a la diferencia de la inflación anual en el mes t menos la inflación anual en el mes t-1.

* La cifra del tercer trimestre de 2017 se calculó con información disponible al mes de agosto.

FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

En todas las regiones la inflación subyacente anual mantuvo una tendencia al alza, siendo ésta más marcada en la región sur, mientras que la región norte prácticamente exhibió en el margen un movimiento lateral (gráfica siguiente). Así, con excepción de la región sur, el ritmo de crecimiento de la inflación subyacente anual en todas las regiones ha comenzado a moderarse, derivado, en lo principal, de cierta desaceleración en las variaciones anuales de los precios de las mercancías. Lo anterior ha sido atribuible, en buena medida, a la estabilización que han mostrado las tasas de crecimiento de los precios de las mercancías no alimenticias, que han presentado un punto de inflexión en meses recientes. En contraste, las variaciones anuales de los precios de las mercancías alimenticias han mantenido tasas de crecimiento elevadas, si bien comienzan también a exhibir cierta desaceleración, principalmente en las regiones norte y centro. Por su parte, el subíndice de precios de los servicios presentó, en general, incrementos en sus tasas de variación anual en el período que cubre este Reporte. Ello

se debió, en parte, a las menores reducciones respecto al año previo en las tarifas de telefonía móvil (gráfica *Inflación Subyacente Anual por Rubro y Región*).

INFLACIÓN SUBYACENTE POR REGIÓN

-Cifras en por ciento-



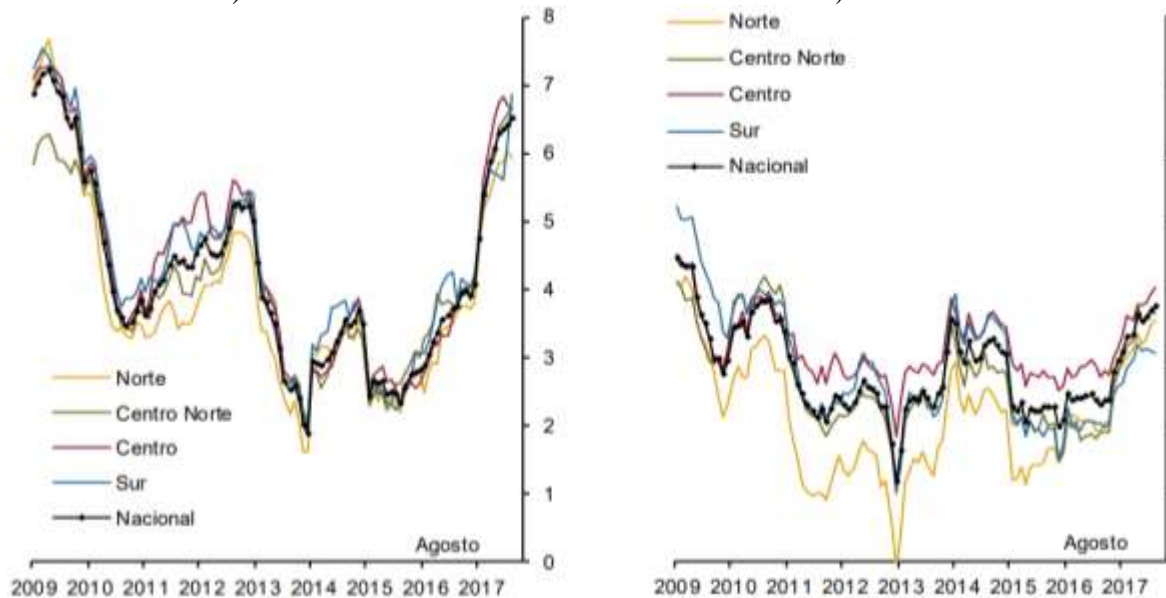
FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

INFLACIÓN SUBYACENTE ANUAL POR RUBRO Y REGIÓN

-Cifras en por ciento-

a) Mercancías

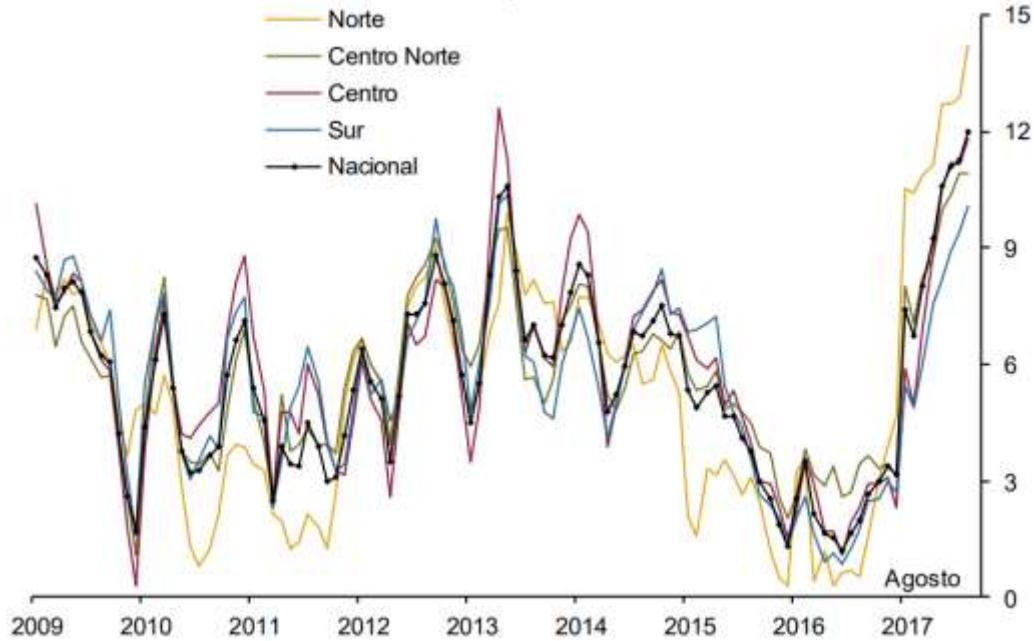
b) Servicios



FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

En todas las regiones, los elevados niveles que ya presentaba la inflación no subyacente desde inicios de año tuvieron un impulso adicional durante el segundo trimestre de 2017 (gráfica siguiente). Ello se debió, por una parte, a incrementos de precios que se dieron recientemente en algunos productos agropecuarios, como el jitomate. Por la otra, también se registraron aumentos en las tarifas de autotransporte en algunas ciudades. Así, en abril, las tarifas de transporte colectivo y de autobús urbano en la Ciudad de México se incrementaron 1 peso, lo que representó un alza de entre 16.7 y 25%, dependiendo del servicio específico considerado. En el mismo período, también se ajustaron distintas tarifas de transporte público en las ciudades de Huatabampo, Sonora; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Tehuantepec, Oaxaca; y Tijuana, Baja California. En los meses siguientes, se presentaron incrementos en este mismo servicio en las localidades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora. Por su parte, los precios de la mayoría de los energéticos presentaron bajas en el período de referencia, debido a la apreciación que ha tenido la moneda nacional, en combinación con las reducciones de sus referencias internacionales, lo cual compensó parcialmente el aumento en los precios de los productos agropecuarios (gráfica *Inflación No Subyacente Anual por Rubro y Región*).

INFLACIÓN NO SUBYACENTE ANUAL POR REGIÓN
-Cifras en por ciento-

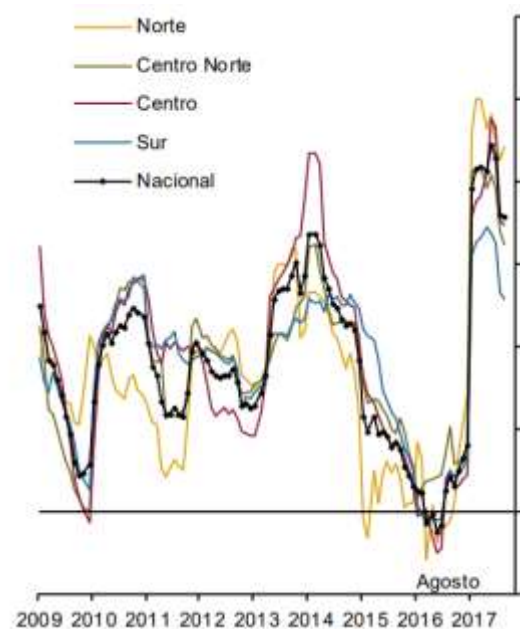
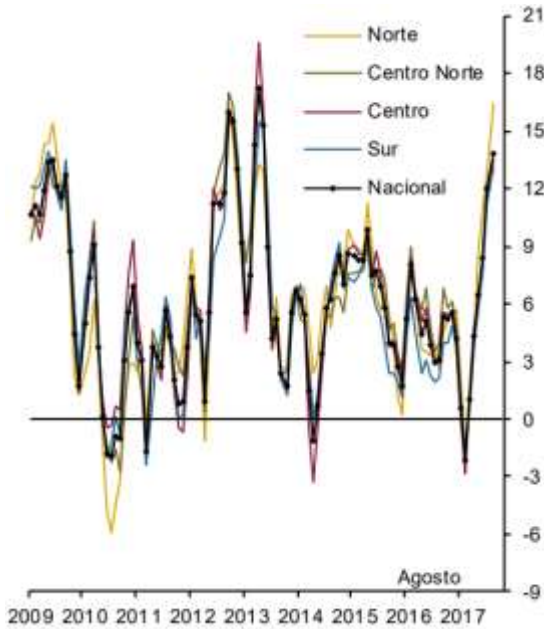


FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

INFLACIÓN NO SUBYACENTE ANUAL POR RUBRO Y REGIÓN
-Cifras en por ciento-

a) Agropecuarios

b) Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno



FUENTE: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI y del Banco de México.

3. Perspectivas sobre las Economías Regionales

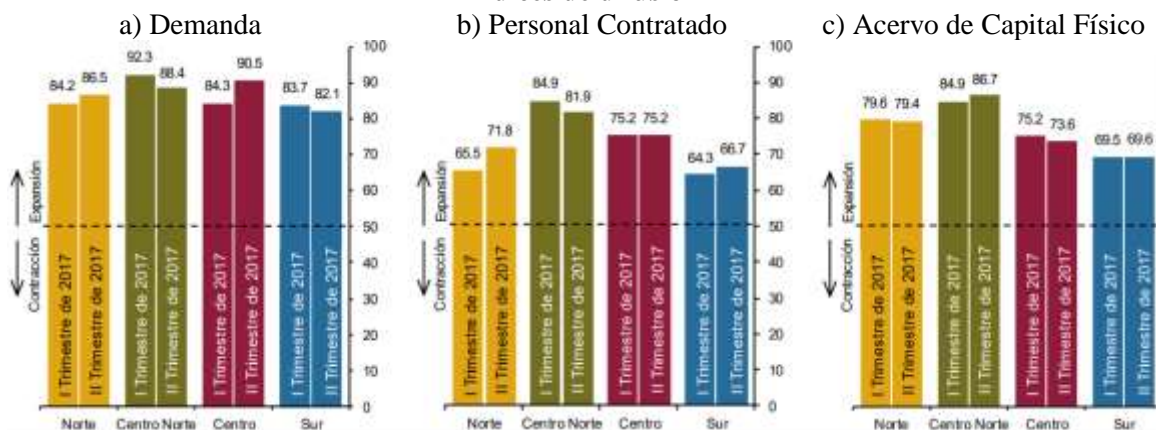
En esta sección se presentan las perspectivas de los directivos empresariales sobre la actividad económica y el comportamiento de los precios en las cuatro regiones del país, así como los riesgos que, en su opinión, podrían incidir en el crecimiento económico regional en los próximos meses. La información analizada proviene de dos fuentes. La primera es la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional que levanta el Banco de México entre empresas del sector manufacturero y no manufacturero para los propósitos específicos de este Reporte. La segunda fuente, ya referida en la Sección 1, corresponde a las entrevistas que realizó el Banco de México entre el 26 de junio y el 20 de julio de 2017 a directivos empresariales de diversos sectores económicos en cada una de las regiones.

3.1 Actividad Económica

Durante el segundo trimestre de 2017, los Índices Regionales de Pedidos Manufactureros y No Manufactureros que se obtienen a partir de la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional indican que la actividad manufacturera y no manufacturera continuará creciendo durante los siguientes tres meses en cada una de las regiones del país (gráfica *Índice Regional de Pedidos Manufactureros y No Manufactureros: Expectativas sobre la Actividad en los Próximos 3 Meses a) Manufactureros e Índice Regional de Pedidos Manufactureros y No Manufactureros: Expectativas sobre la Actividad en los Próximos 3 Meses b) No Manufactureros*). En el sector manufacturero, la señal de expansión se fortaleció en todas las regiones. Por su parte, en el sector no manufacturero, el indicador mostró un nivel superior al observado el trimestre anterior en las regiones norte y centro norte, a la vez que en las regiones centro y sur permaneció estable.

mencionaron que la creciente conectividad aérea continuará impulsando el turismo receptivo.

EXPECTATIVAS DE DIRECTIVOS EMPRESARIALES: DEMANDA, PERSONAL CONTRATADO Y ACERVO DE CAPITAL FÍSICO EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES^{1/}
-Índices de difusión-



^{1/} Resultados obtenidos de las entrevistas que condujo el Banco de México.

FUENTE: Banco de México.

En el contexto de un aumento esperado en la demanda por sus bienes y servicios, los directivos entrevistados anticipan también una expansión del personal contratado y del acervo de capital físico en todas las regiones. Con respecto a la plantilla laboral, la señal se fortaleció en las regiones norte y sur en relación con la observada el trimestre previo, si bien el indicador continuó mostrando un mayor nivel en las regiones centrales (gráfica *Expectativas de Directivos Empresariales: Demanda, Personal Contratado y Acervo de Capital Físico en los Próximos 12 Meses b) Personal Contratado*). En el centro, el impulso sobre el personal contratado se concentrará en las manufacturas, el comercio y en las comunicaciones y transportes; en tanto que en el centro norte éste se explica por la dinámica esperada de los sectores agropecuario, comercial, construcción no residencial y turismo. Las fuentes consultadas en la región norte destacaron, por su parte, que el empuje al empleo provendrá principalmente de los sectores financiero, agroindustrial, comercial y manufacturero. Finalmente, los contactos en el sur indicaron

que el empleo responderá fundamentalmente a la dinámica del comercio, el turismo y las manufacturas.

Las fuentes consultadas anticipan también un incremento de la inversión en capital físico, siendo esta señal más intensa respecto a la observada el trimestre previo en la región centro norte (gráfica *Expectativas de Directivos Empresariales: Demanda, Personal Contratado y Acervo de Capital Físico en los Próximos 12 Meses c) Acervo de Capital Físico*). Los planes de inversión de la mayoría de los directivos entrevistados en las cuatro regiones se concentran en la adquisición de maquinaria y equipo, bienes inmuebles, mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte y tecnologías de información.

A continuación se presentan los principales factores externos e internos que, de acuerdo con la opinión de los directivos empresariales consultados, impulsarán el crecimiento de la demanda regional durante los próximos doce meses.

Región Norte

Las fuentes consultadas destacaron como factores externos de impulso a su demanda el fortalecimiento de los flujos de IED ante la expectativa de una renegociación favorable del TLCAN, una mayor estabilidad cambiaria y un ritmo de crecimiento sostenido de la economía de Estados Unidos de Norteamérica. Como consecuencia de lo anterior, los directivos empresariales esperan que continúe el dinamismo de las exportaciones manufactureras, especialmente en lo correspondiente a las industrias automotriz, aeroespacial, eléctrica y electrónica, y alimentaria y de bebidas. Por su parte, los directivos de empresas agropecuarias mencionaron un incremento en sus ventas, lo cual atribuyeron al envío de sus productos a nuevos mercados, principalmente en Asia, así como a mayores exportaciones a Estados Unidos de Norteamérica derivadas de las medidas fitosanitarias impuestas por ese país a otras naciones. Adicionalmente, algunos directivos empresariales en la región anticiparon que se mantendrá el impulso asociado

a las nuevas inversiones en el sector energético, principalmente en proyectos de energías renovables y fósiles. En su opinión, la liberalización del mercado de los combustibles continuará favoreciendo la inversión en los rubros de distribución, almacenamiento y comercialización de gasolinas, diésel y gas natural, en particular en la construcción de gasoductos. Los directivos entrevistados también indicaron que el turismo médico y de placer continuará beneficiándose de un tipo de cambio real competitivo. En cuanto a los factores internos, los contactos empresariales pronosticaron un aumento moderado en el sector comercio ante el reciente repunte en la confianza de los hogares, el aumento en el empleo formal y el crecimiento del crédito. Por su parte, las fuentes consultadas en el sector servicios anticiparon un incremento en la demanda de alojamiento temporal, así como en los servicios de transporte y comunicaciones como consecuencia de una mejoría en la actividad económica regional. Algunos directivos empresariales en las industrias metálica básica, del vidrio, eléctrica y electrónica prevén, a su vez, incrementar su producción a fin de abastecer la creciente demanda del sector automotriz. En el sector de la construcción esperan que continúe el dinamismo en los segmentos industrial y comercial, principalmente en la construcción de parques industriales, edificaciones verticales y de usos mixtos, y plazas comerciales. Asimismo, mencionaron la posibilidad de una recuperación en la obra pública como consecuencia de la actividad económica relacionada con las elecciones federales de 2018.

Región Centro Norte

Los directivos consultados señalaron que la continuidad en los flujos de IED y remesas, así como la expectativa de un desempeño económico favorable de Estados Unidos de Norteamérica, la estabilidad del tipo de cambio y una renegociación exitosa del TLCAN serán los factores externos de impulso en la región. Asimismo, mencionaron que el crecimiento en la industria agroalimentaria se apoyará tanto en la estabilidad de los precios internacionales de las materias primas como en el incremento en la demanda de

carne en China. Por su parte, los directivos entrevistados en el sector turismo esperan un impulso adicional derivado de la apertura de nuevos vuelos internacionales, en tanto que en las manufacturas señalaron la expectativa de una mayor demanda de componentes electrónicos, así como de productos textiles como consecuencia del aumento en los precios de las mercancías provenientes de China. Con relación a los factores internos, los contactos empresariales en el sector agropecuario anticiparon un aumento en la demanda asociado a una mejoría en la confianza del consumidor, así como al flujo continuo de financiamiento al sector primario. Por su parte, los directivos entrevistados en el sector terciario también esperan que el incremento en la confianza de los consumidores, así como la apertura de centros comerciales y supermercados y un mayor dinamismo en el comercio electrónico, estimulen el crecimiento en las actividades comerciales. Asimismo, mencionaron que las nuevas estrategias de mercado, la celebración de eventos deportivos, de negocios y sociales, así como la mayor conectividad nacional impulsarán el crecimiento del turismo, a la vez que anticiparon un mayor movimiento de carga en contenedores asociado al dinamismo en el comercio, las actividades agrícolas y la industria del acero, así como a un aumento en los servicios de comunicaciones como consecuencia de la transición a la tecnología 4.5G. Las fuentes consultadas en el sector manufacturero refirieron un incremento en la demanda esperada de equipo de refrigeración en la industria agroalimentaria, principalmente en el segmento exportador, así como de estantería en los supermercados y la industria alimentaria. Finalmente, la construcción sería impulsada, en opinión de los directivos entrevistados, por la edificación de parques industriales, hoteles, tiendas departamentales y supermercados, así como por la reactivación del gasto público en infraestructura por parte de los gobiernos locales.

Región Centro

Los contactos empresariales entrevistados destacaron la continuidad en el flujo de IED a la región como el factor externo más importante de impulso a la demanda. En

particular, prevén que el segmento de proveeduría de autopartes mantenga una tendencia favorable, e incluso que continúe la relocalización de líneas de producción extranjeras hacia el país. Asimismo, destacaron que la introducción de nuevos modelos de autos al mercado de Estados Unidos de Norteamérica incrementará la actividad en las cadenas de proveeduría local en el Bajío. Las fuentes consultadas del sector minero señalaron, por su parte, que el crecimiento industrial en China inducirá un aumento en la demanda de metales industriales, en especial de cobre. Entre los factores internos de impulso a la demanda, los directivos empresariales destacaron la conclusión e inauguración del Tren México-Toluca. En su opinión, este proyecto aumentará la movilidad urbana, lo que impulsará, a su vez, la demanda por vivienda y otros servicios en el Estado de México. También destacaron que el dinamismo de los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (FIBRAS) en los segmentos de venta-renta de oficinas, construcción privada de usos mixtos, edificios de departamentos y propiedades de lujo, detonará la demanda en otros sectores como los servicios y el comercio. Por su parte, los directivos empresariales en el sector de telecomunicaciones esperan un mayor dinamismo asociado con la transición de la red 4G a la red 4.5G, y con el proyecto de Red Troncal que en los próximos 3 años incrementará la cobertura de fibra óptica, lo que impulsará, a su vez, las inversiones de operadores y comercializadores de servicios de telecomunicaciones en la región. Adicionalmente, en opinión de las fuentes consultadas, la conclusión de proyectos de infraestructura carretera de alto aforo vehicular, así como la continuidad de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) y la ampliación del aeropuerto de Querétaro mejorarán la conectividad, lo que promoverá el turismo en la región. Un factor de impulso adicional en el sector turístico será la construcción de varios hoteles en los próximos 12 meses, los cuales estarán enfocados principalmente al segmento de viajeros de negocios.

Región Sur

Los directivos consultados continuaron destacando el nivel del tipo de cambio real, como uno de los factores externos de impulso de las exportaciones de la región y del turismo receptivo. Adicionalmente, anticiparon un mejor desempeño de las industrias manufacturera y energética en Estados Unidos de Norteamérica, lo que derivará en una mayor demanda de productos metálicos e insumos para la producción de plásticos, en tanto que el incremento en el número de rutas aéreas será otro factor de impulso del turismo internacional. En cuanto a los factores internos, las fuentes consultadas señalaron que el flujo turístico doméstico se mantendrá en expansión ante una perspectiva favorable para las temporadas altas y un incremento esperado en el número de rutas aéreas. Asimismo, anticiparon un mayor dinamismo en el turismo de negocios, lo cual siguieron relacionando con la ampliación del Puerto de Veracruz y la puesta en operación del Centro de Convenciones en la ciudad de Mérida. Los directivos entrevistados también prevén un mejor desempeño en la construcción residencial y comercial en algunas entidades de la región, y esperan un mayor dinamismo en la industria química ante la perspectiva de una demanda creciente de insumos proveniente de la agricultura, la industria metálica y la fabricación de productos de limpieza doméstica. Finalmente, los contactos empresariales anticiparon una mayor demanda de crédito asociada con el crecimiento de los sectores agroalimentario y de transporte marítimo.

3.2 Riesgos para la Actividad Económica Regional

Los directivos empresariales entrevistados comentaron sobre los riesgos a la baja y al alza para el crecimiento económico en los próximos meses en sus respectivas regiones. Entre los primeros, los referidos directivos destacaron, principalmente: i) la posibilidad de que se presente un deterioro en la seguridad pública; ii) que la incertidumbre asociada al próximo proceso electoral de 2018 incida adversamente sobre el gasto

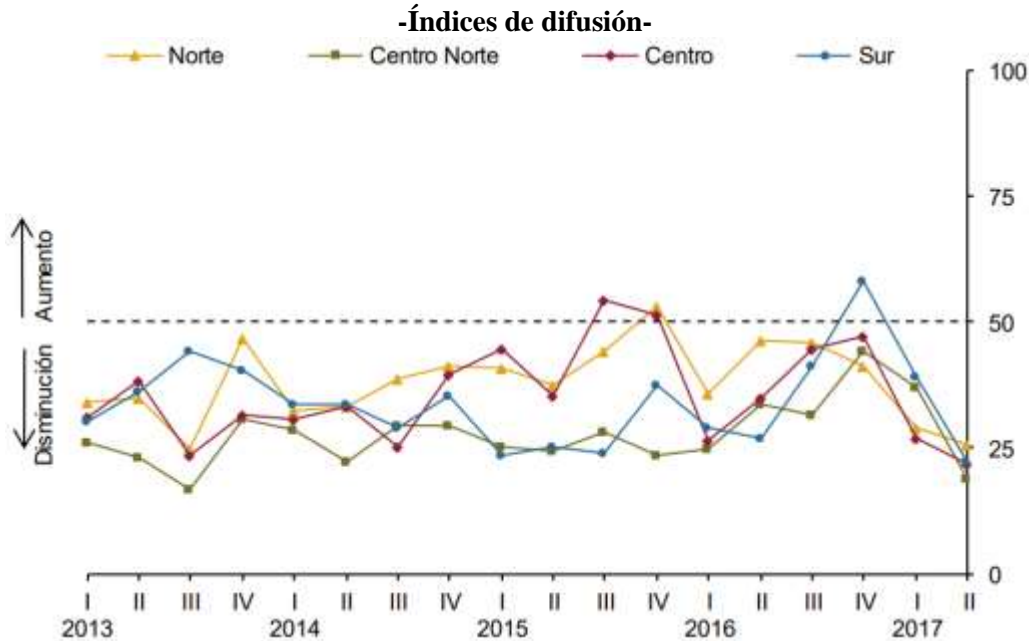
privado, especialmente en inversión; y iii) que la renegociación del TLCAN resulte desfavorable para México. Adicionalmente, algunos empresarios consultados en el norte y el centro destacaron la posibilidad de un debilitamiento de la demanda interna y un repunte en la volatilidad financiera internacional.

Entre los riesgos al alza, las fuentes consultadas en todas las regiones mencionaron: i) que el flujo de inversión, tanto nacional como extranjera, sea mayor al esperado; ii) que la renegociación del TLCAN resulte favorable para México; y iii) que el nivel de actividad en el sector energético sea superior al previsto. Asimismo, en el centro norte y el sur las fuentes consultadas subrayaron la posibilidad de que el desempeño del sector turismo resulte mejor al esperado.

3.3 Costo de Insumos, Salarios e Inflación

En lo referente a los precios de venta de los bienes y servicios que ofrecen, los directivos entrevistados en todas las regiones anticiparon, en general, variaciones anuales menores que las observadas en los doce meses previos. Cabe destacar que en el período de referencia, esta señal se intensificó en las cuatro regiones, especialmente en el centro norte y el sur (gráfica siguiente).

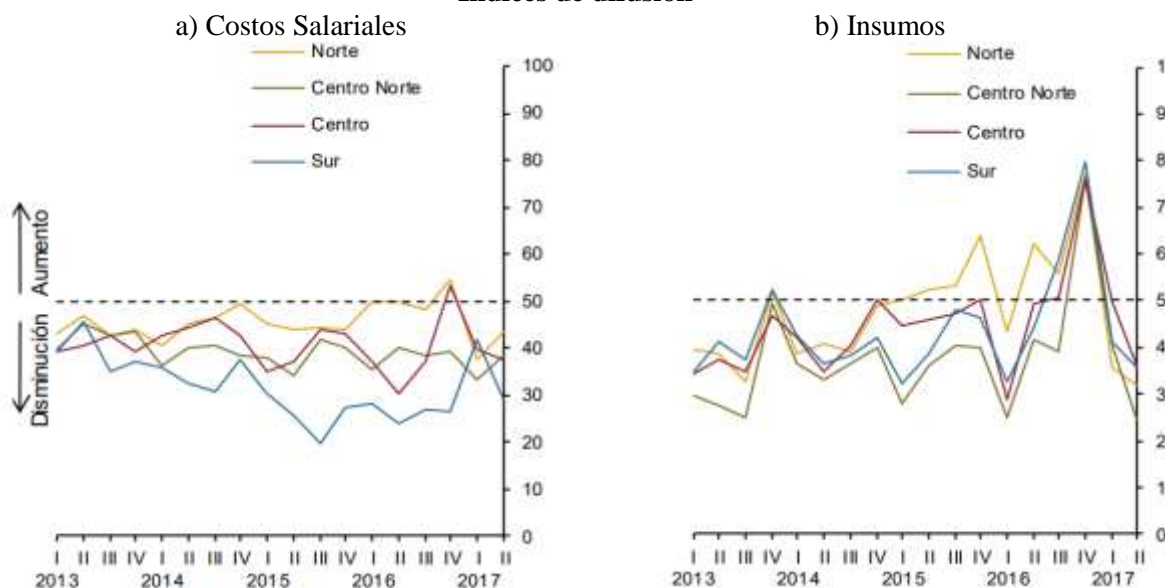
**EXPECTATIVAS DE DIRECTIVOS EMPRESARIALES: VARIACIÓN ANUAL
DE SUS PRECIOS DE VENTA EN LOS PRÓXIMOS
12 MESES^{1/}**



^{1/} Resultados obtenidos de las entrevistas que condujo el Banco de México.
FUENTE: Banco de México.

Las expectativas de los directivos empresariales con respecto a sus precios de venta son congruentes con la evolución esperada en los costos salariales y los precios de los insumos. En efecto, con relación a los costos salariales, los directivos empresariales entrevistados en todas las regiones anticiparon, en general, una disminución en su ritmo de crecimiento anual, si bien en el norte y el centro norte dicha señal se debilitó ligeramente respecto al trimestre previo (gráfica *Expectativas de Directivos Empresariales: Variación Anual de los Costos Salariales y Precios de Insumos en los Próximos 12 Meses a) Costos Salariales*). En lo referente a los precios de los insumos, la señal de un aumento en su variación para los próximos doce meses continuó debilitándose en todas las regiones (gráfica *Expectativas de Directivos Empresariales: Variación Anual de los Costos Salariales y Precios de Insumos en los Próximos 12 Meses b) Insumos*).

**EXPECTATIVAS DE DIRECTIVOS EMPRESARIALES: VARIACIÓN ANUAL LOS
COSTOS SALARIALES Y PRECIOS DE INSUMOS EN LOS
PRÓXIMOS 12 MESES^{1/}**
-Índices de difusión-



^{1/} Resultados obtenidos de las entrevistas que condujo el Banco de México.

FUENTE: Banco de México.

4. Consideraciones Finales

En el segundo trimestre de 2017, la economía mexicana siguió creciendo, si bien a un ritmo ligeramente menor al del trimestre previo. Esta expansión continuó reflejando el dinamismo de los servicios, toda vez que el sector industrial mantuvo un estancamiento y las actividades primarias presentaron una disminución. En este contexto, se estima que en el norte y en las regiones centrales la actividad económica habrá continuado expandiéndose, en tanto que en el sur se habrá mantenido una trayectoria negativa.

Durante el período que se reporta, la inflación general anual siguió mostrando una tendencia al alza, si bien su ritmo de crecimiento parecería estar comenzando a desacelerarse. Entre los choques a los que ha estado expuesta destacan la depreciación acumulada de la moneda nacional, así como el aumento en los precios de los energéticos y el incremento al salario mínimo que tuvieron lugar a inicios de 2017. En los últimos

meses, la inflación general tuvo un impulso adicional asociado al componente no subyacente. No obstante, a pesar de la simultaneidad y la magnitud de estos choques, hasta el momento no se han percibido efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios de la economía.

Los directivos empresariales entrevistados para este Reporte en todas las regiones del país prevén, en general, un aumento en la demanda por sus bienes y servicios para los siguientes doce meses. En congruencia con lo anterior, las fuentes consultadas también esperan una expansión del personal contratado y del acervo de capital físico en las distintas regiones. En lo que se refiere a la evolución esperada de los precios para los próximos doce meses, los directivos consultados en las cuatro regiones anticipan que la variación anual de los precios de venta de los bienes y servicios que ofrecen, de los costos salariales y de los precios de sus insumos sea en general menor a la del año previo.

A pesar del entorno externo complejo y el ambiente de incertidumbre que aún prevalece, la mayoría de las economías regionales ha mostrado un desempeño favorable como resultado, en parte, de las acciones de política monetaria y fiscal adoptadas, y del progreso observado en la ejecución de las reformas estructurales. No obstante, se debe tener presente que aún prevalecen importantes retos para el desarrollo regional, por lo que es fundamental continuar robusteciendo los fundamentos macroeconómicos, así como el marco institucional tanto nacional como local. En particular, es prioritario seguir fortaleciendo el estado de derecho, la certeza jurídica y la seguridad pública en todos los niveles. De esta forma, las economías regionales estarán en mejor posición tanto para enfrentar con éxito la complejidad del entorno externo e interno, como para aprovechar las oportunidades que se presenten.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7BF88DFFC0-499D-D23B-BB92-E8D9539B76D1%7D.pdf>

Evolución Económica Reciente (SHCP)

El 22 de agosto de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó el documento “Evolución Económica Reciente”. A continuación se presenta la información.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) durante el segundo trimestre de 2017, el cual se ubicó en 3.0% anual con cifras desestacionalizadas, el mayor desde el primer trimestre de 2013, e igual al dato oportuno. Respecto al primer trimestre de 2017, el crecimiento fue de 0.6 por ciento.

El desempeño económico del primer semestre de 2017 fue positivo y similar al de 2016 con un crecimiento de 2.3%, en un entorno externo que ha mostrado una clara mejoría. Las expectativas para el cierre del año han mejorado, como reflejo del desempeño favorable del mercado interno, la reactivación de la demanda externa y una mayor confianza sobre la solidez de la relación con nuestro principal socio comercial.

La SHCP actualizará el rango de crecimiento del PIB estimado de 2017 con la publicación de los Criterios Generales de Política Económica para 2018.

El PIB tuvo un crecimiento anual de 3.0% durante el segundo trimestre de 2017, en cifras desestacionalizadas. Este incremento es el mayor desde el primer trimestre de 2013, e igual al dato oportuno. Respecto al trimestre anterior, el crecimiento fue de 0.6%. En cifras originales, el PIB se incrementó a una tasa anual de 1.8 por ciento.

El crecimiento del PIB acumulado durante el primer semestre, de 2.3% anual, es igual al aumento registrado durante todo 2016. El crecimiento anual desestacionalizado del PIB excluyendo las actividades más relacionadas con el petróleo fue de 3.7% durante el primer semestre de 2017, el mayor desde el primer semestre de 2012; el crecimiento

anual promedio de este indicador durante los últimos catorce trimestres es de 3.0 por ciento.

Durante el primer semestre de 2017, la economía de México registró un desempeño positivo y superior a las expectativas del sector privado, en un entorno externo que ha mejorado a lo largo del año. El motor principal ha sido la demanda interna y la aceleración del sector exportador. En este sentido, el consumo privado aumentó 5.0% anual en mayo, el mayor desde abril de 2013; mientras que las exportaciones no petroleras crecieron 9.7% anual durante el segundo trimestre.

Se observa un sólido desempeño de los determinantes del consumo. Destaca el dinamismo de la generación de empleos formales, que durante enero-julio fue de 555 mil 598 plazas, la mayor generación para un período similar desde 2000. En la actual administración se han creado 2.88 millones de empleos, 2.5 veces lo generado en la administración anterior. A su vez, el crédito otorgado por la banca comercial al sector privado se expandió en 7.1% real anual en junio.

Finalmente, analistas del sector privado han revisado al alza sus expectativas de crecimiento de la economía mexicana para 2017 desde abril. De acuerdo con la encuesta de expectativas publicada por Citibanamex del 7 de agosto, en el último mes nueve analistas del sector privado elevaron su expectativa para este año en 0.3 puntos porcentuales en promedio.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-156-evolucion-economica-reciente>

Esta administración entregará buenas cuentas, finanzas sanas y una economía estable (SHCP)

El 25 de agosto de 2017, el secretario de Hacienda y Crédito Público se reunió con empresarios, estudiantes y líderes de plataformas digitales, con quienes dialogó sobre los principales temas de coyuntura, como la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el panorama financiero global, y los retos que el país enfrentara en materia económica y financiera en los próximos meses.

En estos encuentros reconoció que México mantiene variables económicas sólidas que le han permitido enfrentar la volatilidad financiera internacional y resaltó la importancia de las reformas estructurales para mantener la estabilidad económica del país.

Ante los integrantes del Consejo Directivo de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), el Titular de Hacienda aseguró que los resultados de las reformas ya son tangibles.

El Titular de Hacienda puso como ejemplo los 2.8 millones de empleos formales generados durante la actual administración, derivados de la reforma laboral; los más de 80 mil millones de dólares en proyectos de inversión en el sector energético, gracias a la reforma en ese sector; y que ocho de cada diez alumnos en instituciones de educación superior de la Secretaría de Educación Pública sean la primera generación de ese grado, producto de la Reforma Educativa.

Más tarde se reunió con estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el auditorio de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, donde les expuso un panorama de la situación económica del país. A los estudiantes y profesores de esta institución les comentó que se han tomado las medidas necesarias en materia financiera

para entregar una administración con buenas cuentas, finanzas sanas y una economía estable.

“México va adelante de los emergentes del G-20 y de Latinoamérica en recuperar su espacio fiscal y en consolidar sus finanzas públicas, y la administración se va a entregar con una economía generando un balance primario y con una trayectoria de deuda a Producto Interno Bruto (PIB) decreciente, lo que nos da mucha tranquilidad”, afirmó el Titular de Hacienda.

En el encuentro con líderes de plataformas digitales, el Titular de Hacienda conversó sobre las acciones que el sector hacendario tiene a favor de los jóvenes emprendedores y el uso de nuevas tecnologías para facilitar los trámites fiscales.

En respuesta a sus inquietudes, el Secretario de Hacienda se comprometió a realizar un esfuerzo adicional para crear los instrumentos financieros necesarios que les permitan acceder a créditos para apoyar sus proyectos, además de respaldar los esquemas educativos, deportivos y de pequeñas y medianas empresas, incluidas las del sector tecnológico.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-161-esta-administracion-entregara-buenas-cuentas-finanzas-sanas-y-una-economia-estable-meade-kuribrena>

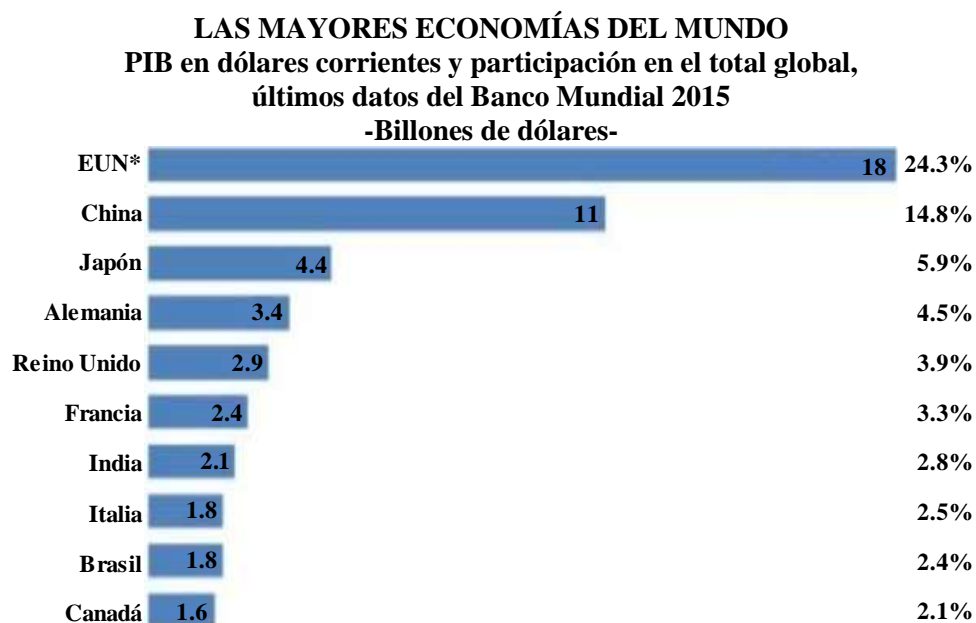
Las mayores economías del mundo en 2017 vía Banco Mundial (IMCO)

El 18 de agosto de 2017, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) dio a conocer que México se ubica en el puesto 15 de la clasificación de las mayores economías del mundo. Con un valor de 1.14 billones de dólares, nuestro país representa el 1.54% de la economía a nivel global, según cifras de febrero de 2017 del Banco Mundial.

Cada año, esta organización crea un listado de países de acuerdo con su Producto Interno Bruto (PIB). En esta edición, ordenó los datos de 195 naciones, mientras que 22 no contaron con información suficiente para su clasificación.

Algunos datos relevantes de la lista son:

- La economía de Estados Unidos de Norteamérica es la más grande del mundo. Con un valor de 18 billones de dólares, representa casi una cuarta parte de la economía mundial.
- China y Japón se ubican en los puestos 2 y 3, con 11 y 4.4 billones de dólares, respectivamente.
- Países europeos toman los lugares 4, 5 y 6 de la clasificación. Alemania con 3.4 billones; Reino Unido con 2.9 billones, y Francia con 2.4 billones de dólares.

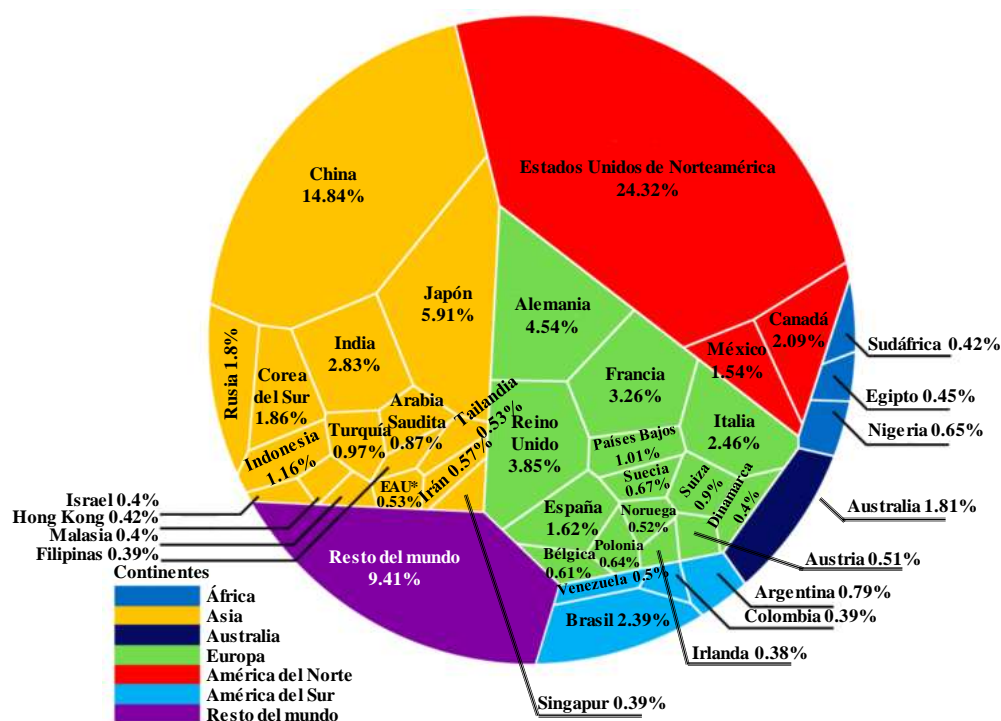


FUENTE: Banco Mundial y *Visual Capitalist*.

- La economía de Estados Unidos de Norteamérica es más grande que las economías combinadas de los números tres a diez en la lista.
- Brasil, el gigante económico de Sudamérica, tiene apenas el 10% del Producto Interno Bruto de Estados Unidos de Norteamérica.

La siguiente gráfica muestra cómo está repartido el “pastel” de la economía a nivel mundial:

PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN EL PIB MUNDIAL



FUENTE: Banco Mundial y *howmuch.net*.

- México se ubica en el lugar número 15 de la clasificación con 1.14 billones de dólares, que representan el 1.54% de la economía a nivel global.

- En el continente americano, México se sitúa como la cuarta economía, por debajo de Estados Unidos de Norteamérica, Brasil y Canadá, y por encima de países como Argentina, Colombia y Chile.
- Al comparar por bloques económicos, el asiático se lleva el primer lugar al generar el 33.84% del PIB mundial; Norteamérica alcanza el segundo lugar con 27.95% y Europa ocupa el tercero con 21.37 por ciento.
- En conjunto, estos tres bloques generan el 83.16% de la producción total del mundo.

Fuente de información:

<http://imco.org.mx/temas/las-mayores-economias-del-mundo-en-2017-via-banco-mundial/>

Quinto Informe de Gobierno (Presidencia de la República)

El 1º de septiembre de 2017, el Gobierno de la República presentó al Congreso de la Unión el informe correspondiente al quinto año de gobierno de la presente Administración. Dicho informe consta de 5 ejes: (México con) Educación de calidad³, (México) próspero⁴, (México) incluyente⁵, (México) En paz⁶ y (México con) Responsabilidad social⁷. A continuación se presenta el Resumen.

³ <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/5toinforme-mexico-con-educacion-de-calidad?idiom=es>

⁴ <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/5toinforme-mexico-prospero?idiom=es>

⁵ <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/5toinforme-mexico-incluyente?idiom=es>

⁶ <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/5toinforme-mexico-en-paz?idiom=es>

⁷ <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/5toinforme-mexico-con-responsabilidad-global?idiom=es>

Quinto Informe de Gobierno, 2016-2017

Rasgos sobresalientes:

- En el último año se renovó el marco jurídico y se fortalecen las instituciones para combatir la inseguridad y mejorar la justicia en el país.
- Se avanza en el proceso para disminuir los niveles de pobreza; las carencias sociales están en mínimos históricos.
- Se crearon las bases para que la educación sea la fuerza transformadora que el país necesita.
- La economía avanza: las inversiones, el empleo y el consumo se encuentran en máximos históricos, al tiempo que las exportaciones y el turismo están rompiendo récords.
- El diálogo con otras naciones y presencia de México en el mundo son cada vez más activos y propositivos.
- En su discurso, el Presidente Peña Nieto dio a conocer los avances alcanzados este año en las cinco metas nacionales de su Administración: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global.

A. México en Paz

En el último año, se renovó el marco jurídico y se fortalecen las instituciones para combatir la inseguridad y mejorar la justicia en el país. Por ejemplo, se asumió como objetivo prioritario a que el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio operara en todo el país, a partir de junio de 2016.

Dentro de la Policía Federal, se creó la División de Gendarmería —bajo un modelo policial de proximidad con el ciudadano— y la Gendarmería Ambiental, con más de mil efectivos capacitados en la vigilancia de nuestros recursos naturales.

Asimismo, se dio un firme impulso a la Carrera Policial. A la fecha, 512 mil efectivos y más de 8 mil mandos, provenientes de todas las fuerzas policiacas del país, han recibido preparación.

Para fortalecer los sistemas de inteligencia para el combate a la delincuencia, se puso en marcha el Centro Nacional y Cinco Centros Regionales de Fusión de Inteligencia.

La creación del número único de emergencias, el 911, permitió simplificar los más de 500 números que existían a uno solo, con lo que se fortalece la capacidad de respuesta de los servicios de protección.

Destacan los golpes a las principales organizaciones criminales del país. A la fecha, se ha neutralizado a 107 de los 122 delincuentes más peligrosos.

En materia de derechos humanos, se redujeron en 30% las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dirigidas a la Administración Pública Federal, pasando de 63 en 2012 a 44 en 2016.

En suma⁸

- Se estableció una estrategia integral para mejorar la coordinación entre las instituciones de seguridad, incrementar el uso de sistemas de inteligencia contra el crimen organizado y prevenir la violencia y la delincuencia.

⁸ Tomado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/5toinforme-mexico-en-paz?idiom=es>

- Se impulsó la renovación de la procuración e impartición de justicia.
- Se creó la División de Gendarmería, bajo un modelo policial de proximidad con el ciudadano. También se creó la Gendarmería Ambiental, con más de mil efectivos capacitados en la vigilancia de nuestros recursos naturales.
- Se dio un firme impulso a la Carrera Policial. A la fecha, 512 mil efectivos y más de 8 mil mandos, provenientes de todas las fuerzas policiacas del país, han recibido preparación.
- A la fecha, se ha neutralizado a 107 de los 122 delincuentes más peligrosos.
- En los primeros cuatro años de esta Administración, se logró disminuir la incidencia de delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes.
- Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, entre 2012 y 2015, se redujo la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, al pasar de 22.2 a 17.2. Sin embargo, ese resultado se ha revertido.

Nuevo sistema de justicia penal acusatorio

- Opera en todo el país desde junio de 2016.
- Nueve de cada 10 pesos invertidos para lograrlo, se asignaron en la actual administración, es decir, alrededor de 20 mil millones de pesos.
- La creación del número único de emergencias, el 911, permitió simplificar los más de 500 números que existían a uno solo, con lo que se fortalece la capacidad de respuesta de los servicios de protección.

B. México Incluyente

Se avanza en la disminución de los niveles de pobreza y que las carencias sociales están en mínimos históricos.

Para ello se diseñó la Estrategia Nacional de Inclusión, la cual ha permitido reducir la pobreza multidimensional, es decir, combatir las carencias sociales y aumentar el ingreso de las familias.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), más de 2 millones de personas superaron la pobreza extrema alimentaria, entre 2012 y 2016⁹.

Otras cifras de interés son:

1) Un millón 100 mil personas más tienen una mejor calidad y espacios más adecuados en su vivienda, 2) Un millón 200 mil personas más cuentan con servicios básicos como agua, luz y drenaje; 3) Un millón 300 mil personas más superaron el rezago educativo; 4) 2 millones 800 mil mexicanos más cuentan con alimentación sana, variada y suficiente; 5) 3 millones 400 mil mexicanos más cuentan con seguridad social, y 6) 6 millones 200 mil mexicanos más tienen acceso a servicios de salud.

El porcentaje de mexicanos en condición de pobreza se ubica en su menor nivel, al haber descendido de 45.5%, a finales de la Administración pasada, a 43.6% en 2016; y de 2014 a 2016, 2 millones de personas dejaron de vivir en situación de pobreza extrema.

⁹<http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf>

Con la colaboración de la sociedad civil y la participación de los tres órdenes de gobierno, se puso en marcha la Cruzada Nacional Contra el Hambre, y para esta estrategia la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) estableció cinco mil comedores comunitarios, donde se sirven diariamente un millón de comidas.

Se amplió también la cobertura de la red de tiendas Diconsa, con mil 700 nuevos puntos de venta, y se incorporó a cerca de 350 mil beneficiarios al Programa Liconsa.

Se mejoró el principal programa social del país, Prospera, que incluye proyectos productivos, capacitación y acceso a servicios financieros, así como apoyos para educación media superior y superior.

Asimismo, se redujo de 70 a 65 años, la edad mínima para acceder a una Pensión para Adultos Mayores. Con ello, los beneficiarios de este programa se incrementaron de 3.1 a 5.4 millones.

En materia de Salud, gracias al crecimiento histórico del empleo, se incorporó a 7.5 millones de derechohabientes al Seguro Social, alcanzando un total de 65 millones.

C. México con Educación de Calidad

Se crearon las bases para que la educación sea la fuerza transformadora que el país necesita. Por ello, se auditó la nómina del magisterio, tras lo cual se detectaron más de 40 mil plazas que no eran utilizadas en labores docentes. Ahora esas plazas, que tienen un valor anual de 5 mil millones de pesos, se destinarán a maestras y maestros frente a grupo.

Por otro lado, está en curso la Estrategia de Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales, que incluye su actualización pedagógica y la profesionalización de

sus profesores. Además, se creó el Servicio Profesional Docente, que establece reglas claras para el ingreso, permanencia y promoción de los maestros.

Para asegurar que las escuelas sean espacios adecuados para el aprendizaje se crearon los programas Escuelas al Cien y Escuelas de Tiempo Completo. Este último, cuenta ya con más de 25 mil escuelas con jornada ampliada, es decir, casi cuatro veces las que había hace cinco años.

Los planes y programas de estudio del Nuevo Modelo Educativo, tanto de Educación Básica como de Media Superior, fueron elaborados con el apoyo de los especialistas más destacados de México y están listos para su aplicación en el siguiente ciclo escolar. Y en cuanto a la Estrategia Nacional de Inglés, se estima el dominio de este idioma en México en dos décadas o menos.

También se han modernizado y ampliado las opciones educativas en los niveles Medio Superior y Superior: en cuatro años, se incorporaron 1.7 millones de nuevos estudiantes a la preparatoria y la universidad. La cobertura total de Educación Media Superior (preparatoria y equivalentes) subió de 66 a 82%, su máximo nivel hasta el momento; y más de 640 mil alumnos se han sumado a la Educación Superior, con lo que la cobertura ha subido de 32 a 37 por ciento.

En apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación, las becas para posgrado han aumentado casi 35% en lo que va de la Administración; para facilitar el acceso a bienes y servicios culturales, se creó la Secretaría de Cultura, que ha puesto al alcance de millones de mexicanos y extranjeros una amplia oferta de actividades en toda la República y en el exterior.

D. México Próspero

La economía avanza: las inversiones, el empleo y el consumo se encuentran en máximos históricos, al tiempo que las exportaciones y el turismo están rompiendo récords.

En lo que va del sexenio, se han recibido flujos históricos de inversión extranjera directa (IED) por más de 156 mil millones de dólares¹⁰, superando en más de 50% a la cifra comparable del mismo período del sexenio pasado y equivalente a 99% de la meta sexenal del Plan Nacional de Desarrollo.

Se ha priorizado la estabilidad macroeconómica, con una conducción responsable de las finanzas públicas. Uno de los cambios más notorios es que, por primera vez en décadas, los Ingresos Fiscales ya no dependen mayoritariamente del petróleo.

En cuatro años y medio se ha incrementado 60% el número de contribuyentes.

Por primera vez en casi 10 años, en 2017 habrá un superávit primario en las finanzas públicas¹¹, mismo que propondremos continuar en 2018. Con ello, la deuda pública respecto al PIB tendrá una tendencia decreciente.

En el sector energético, a la fecha más de 120 empresas nacionales y extranjeras han comprometido inversiones superiores a los 80 mil millones de dólares.

Con una inversión sin precedente, México está modernizando su infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria. En esta Administración, se concluirá la

¹⁰ <https://www.gob.mx/se/prensa/de-enero-a-junio-de-2017-mexico-registro-15-645-2-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa?idiom=es>

¹¹ <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-164-las-finanzas-publicas-y-la-deuda-publica-a-julio-de-2017?idiom=es>

construcción o modernización de más de 6 mil 500 kilómetros de autopistas y carreteras.

El cambio estructural en Telecomunicaciones propició que el precio de la telefonía fija bajara 5%, el de telefonía móvil 43% y el de la larga distancia internacional 40%. También se eliminó el cobro de la larga distancia nacional y del *roaming* nacional.

De acuerdo con el INEGI, entre 2012 y 2016 pasamos de 41 millones de usuarios de internet, a más de 65 millones; un aumento de 60 por ciento.

Según la Organización Mundial del Turismo, México pasó, en tres años, del décimo quinto al octavo lugar, en llegada de turistas internacionales. El año pasado nos visitaron un máximo histórico de 35 millones de turistas de todo el mundo, 50% más que en 2012.

Se han generado más puestos de trabajo en lo que va de esta Administración que en cualquier otro sexenio completo, aseguró el Primer Mandatario. Por primera vez en la historia, México está a punto de lograr una generación de más de 3 millones de empleos formales en un sexenio.

El salario mínimo¹², entre diciembre de 2012 y julio de 2017, tuvo un incremento de 11.5% en términos reales, logrando la mayor recuperación para un período igual en los últimos 41 años.

En lo que sigue, mayores detalles la introducción del eje 4.

¹² http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_556949.pdf

4. MÉXICO PRÓSPERO¹³

Introducción

Una de las principales metas nacionales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 es alcanzar un “México Próspero”, mediante la generación de un crecimiento económico sostenido e incluyente, que permita erradicar de manera permanente la pobreza, elevar el nivel de vida de la población y alcanzar una sociedad más equitativa. En ese sentido, la política del Gobierno de la República está encaminada a establecer las condiciones necesarias para elevar la productividad del país como medio para impulsar el crecimiento potencial de la economía y generar el bienestar de las familias mexicanas.

Se implementaron reformas de gran trascendencia, así como programas y políticas públicas orientadas a la consecución de los 11 objetivos de la meta nacional México Próspero: 1) mantener la estabilidad macroeconómica del país; 2) democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento; 3) promover el empleo de calidad; 4) impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo; 5) democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones; 6) abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva; 7) garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo; 8) desarrollar los sectores estratégicos del país; 9) contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica; 10) construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, y 11) aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

¹³ Quinto Informe de Gobierno, páginas de la 367 a la 369.

[http://cdn.presidencia.gob.mx/quintoinforme/Quinto Informe de Gobierno 2017.pdf](http://cdn.presidencia.gob.mx/quintoinforme/Quinto_Informe_de_Gobierno_2017.pdf)

En línea con el compromiso de mantener la estabilidad macroeconómica, la presente administración estableció una estrategia responsable en el manejo de las finanzas públicas, lo cual permitió que, en 2016, México destacara entre las economías emergentes por el ajuste ordenado de sus mercados, en un entorno internacional adverso. En 2015 y 2016, se ajustó el gasto público como medida preventiva para enfrentar la drástica caída en los ingresos petroleros debido a las reducciones en el precio del petróleo y en la plataforma de producción de hidrocarburos, la volatilidad financiera asociada a la normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica y la desaceleración de la economía global.

Con la aprobación de la “Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional” se refrendó el compromiso de promover el crecimiento económico del país, ya que este ordenamiento tiene como objetivo la promoción permanente de la competitividad, el incremento continuo de la misma y la implementación de una política nacional de fomento económico que impulse el desarrollo industrial, incluyendo vertientes sectoriales y regionales.

Destaca el “Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y Protección de la Economía Familiar”, firmado por el Gobierno de la República en enero de 2017, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, con base en 4 ejes rectores¹⁴, que contribuirá a la estabilidad económica y social del país, la inversión, el empleo, el ingreso y el bienestar de las familias mexicanas.

La implementación profunda y oportuna de las reformas estructurales promovida por el Gobierno de la República estableció las bases para elevarla productividad y lograr

¹⁴ Estos cuatro ejes son: 1) Proteger la economía familiar, 2) Fomentar las inversiones y el empleo, 3) Preservar la estabilidad económica y 4) Preservar y fortalecer la cultura de la legalidad y el Estado de Derecho.

un México Próspero. El principal motivo de estas reformas es transformar a la economía mexicana, con el fin de hacerla más productiva y competitiva:

- La Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones permite al país contar con un entorno propicio para incrementar la productividad y generar mayor equidad social. La desaparición de los cobros de larga distancia nacional disminuyó los costos a las empresas y los hogares. La competencia y los precios más bajos repercuten en los niveles de penetración del servicio de banda ancha inalámbrica, de acuerdo con información del Instituto Federal de Telecomunicaciones, la penetración de la banda ancha móvil creció al triple entre el cuarto trimestre de 2012 (21 suscriptores por cada 100 habitantes) y el primer trimestre de 2017 (63 suscriptores por cada 100 habitantes).
- Con la Ley Federal de Competencia Económica se lograron importantes avances que, destacan a México a nivel internacional: en lo que va de la administración, el país ascendió 57 posiciones en el indicador que evalúa la efectividad de las políticas antimonopólicas del Índice Global de Competitividad, que elabora el Foro Económico Mundial, al pasar del lugar 115 en 2012-2013 al lugar 58 en 2016-2017. La revista especializada en competencia, “*Global Competition Review*”, subió la calificación del desempeño de la Comisión Federal de Competencia Económica, al pasar de dos estrellas y media (desempeño aceptable) a tres estrellas (desempeño bueno) desde 2014; cabe señalar que desde 2005 este órgano regulador autónomo era calificado con 2.5 estrellas. Es la primera vez que la autoridad de competencia en México obtiene esta calificación, la cual es igual a la de países como Austria, Canadá, Suecia y Suiza. Lo anterior, atrae mayor inversión extranjera e impulsa la competitividad del país.
- La Reforma Financiera fomentó una mayor competencia e impulsó la expansión del crédito en condiciones más favorables para los usuarios. Como resultado, el

financiamiento interno al sector privado creció de 27% del producto interno bruto (PIB) en 2012 a 34% en el primer trimestre de 2017. Por su parte, el ahorro financiero interno total aumentó de 64.3% del PIB en 2012 a 71.1% del PIB durante el primer trimestre de 2017.

- La Reforma Constitucional en materia energética y sus leyes secundarias, otorgan facultad a Petróleos Mexicanos (Pemex) para contratar tecnologías que aceleren el proceso de exploración y producción, además de permitir la participación de empresas privadas en las actividades del sector, con el fin de garantizar el abastecimiento de los energéticos. Gracias a ello, a la fecha se lograron adjudicar 69 campos petroleros a través de siete licitaciones (cuatro en la primera ronda y tres en la segunda), con lo cual se espera una inversión total de alrededor de 60 mil millones de dólares. Al contar con nuevos vehículos de inversión en infraestructura, México tendrá el espacio y las herramientas necesarias para aprovechar proyectos que con los precios actuales no serían rentables y, de este modo, podrá realizar los ajustes sin comprometer la inversión de largo plazo ni deteriorar el crecimiento económico. En el sector eléctrico las tarifas que pagan actualmente los hogares permanecieron sin cambios en comparación con las del año pasado.
- Con el impulso otorgado por las reformas estructurales, durante el primer semestre de 2017 México registró 15 mil 645.2 millones de dólares de inversión extranjera directa (IED), la mayor cifra preliminar para un primer semestre desde 2013. En la presente administración (del primer trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2017), la IED acumulada ascendió a 156 mil 194.3 millones de dólares, cifra 28.3% mayor al monto reportado hace seis años para el mismo período del sexenio anterior (121.7 miles de millones de dólares) y equivale al 99.1% de la meta planteada en el PND 2012-2018.

- Las metas y objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo, requieren de una planeación financiera que propicie un mayor desarrollo en el mediano plazo sin afectar la estabilidad de las finanzas públicas. Desde 2013, la materialización de la Reforma Hacendaria fortaleció de manera permanente los ingresos tributarios, con lo que se logró reducir la dependencia de fuentes de ingresos no renovables.

Durante 2016 y principios de 2017, la incertidumbre asociada a los resultados electorales en los Estados Unidos de Norteamérica, y a los posibles cambios de política económica y comercial que pudiese aplicar la nueva administración de dicho país, en combinación con la desaceleración económica en China y el debilitamiento del crecimiento mundial —especialmente en algunas economías emergentes como Rusia y Brasil— derivó en que los mercados financieros internacionales continuaran exhibiendo una elevada volatilidad.

En los Estados Unidos de Norteamérica, el ritmo de crecimiento disminuyó en el primer trimestre de 2017 respecto al trimestre previo afectado, principalmente, por una menor contribución en el crecimiento de las exportaciones netas. No obstante, el consumo privado presentó un desempeño sólido, por lo que continúa siendo el principal motor de la economía. Por su parte, en el período enero-junio de 2017 la producción industrial mostró una sólida recuperación, impulsada por el sector manufacturero y el sector minero.

Las economías de la zona del euro mantuvieron su ritmo de crecimiento, apoyadas en la demanda interna; también se observó un crecimiento sostenido debido a una mayor demanda externa en Japón.

Ante un escenario económico complejo, la presente administración mantiene un marco institucional sólido y congruente con el manejo responsable de la economía. Con la finalidad de preservar la trayectoria de las finanzas públicas que permita alcanzar las metas de consolidación fiscal, el Gobierno de la República realizó ajustes preventivos

al gasto público en febrero y junio de 2016. Adicionalmente, en coordinación con la SHCP, y ante la depreciación de la moneda nacional, que incrementa la probabilidad de que surjan expectativas de inflación fuera del rango objetivo del Banco de México, este organismo aumentó en 250 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día durante 2016, y en 125 puntos base más en el primer semestre de 2017, para ubicarse en 7%. De esta manera, el Gobierno de la República, en conjunto con el Banco Central, contribuyeron a mantener la estabilidad de la economía mexicana, destacando los siguientes resultados:

- El crecimiento económico se aceleró a lo largo de la actual administración a pesar del deterioro del entorno externo. Durante el segundo trimestre de 2017, el PIB tuvo un crecimiento anual real de 1.8%. Excluyendo las actividades más relacionadas con el petróleo¹⁵, el crecimiento del PIB fue de 2.5% anual real durante el segundo trimestre de 2017. Con este dato, el crecimiento anual promedio del PIB no petrolero durante los últimos 14 trimestres fue de 3.0 por ciento.
- La demanda interna fue impulsada por la generación de empleos formales, el aumento de los salarios reales y la expansión del otorgamiento de crédito al sector privado.
- En julio de 2017, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) creció a un ritmo anual de 4.5 por ciento.

¹⁵ Estas incluyen a los subsectores de extracción de petróleo y gas, servicios relacionados con la minería, y fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón.

Resultados favorables de empleo

Durante los cuatro años y ocho meses de la actual administración, se generaron 2 millones 877 mil 286 nuevos empleos formales, lo que representó más del doble de los empleos generados en el mismo período de la pasada administración (1 millón 150 mil 18 empleos formales), y más de 22 veces los registrados en el período comparable de la administración antepasada (126 mil 887 empleos formales).

- Durante 2016, los salarios contractuales, tuvieron un incremento anual real de 1.2%, el segundo mayor desde 2001; mientras que, en el período enero-junio de 2017, estos salarios disminuyeron 0.9 por ciento.
- En junio de 2017, el saldo de la cartera de crédito vigente de la banca comercial al sector privado fue de 3 mil 790 miles de millones de pesos, lo cual significó una expansión real anual de 7.1 por ciento¹⁶.
- Este desempeño económico ocurre en el contexto de un incremento transitorio de precios. En 2017, la inflación aumentó como resultado de un ajuste al alza en los precios de las gasolinas a principios de año y por los efectos de la depreciación del tipo de cambio. Durante julio, la inflación anual se ubicó en 6.44%. Sin embargo, las expectativas de mediano y largo plazo permanecen ancladas dentro del rango objetivo del Banco de México. En julio de 2017, la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, llevada a cabo por este organismo central, estima una tasa de inflación

¹⁶ La variación real se calculó tomando como base el deflactor de la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor de junio de 2017 respecto a junio de 2016 (1.0631).

promedio para los próximos cuatro años de 3.56%, y para los próximos cinco a ocho años de 3.41 por ciento.

- Se prevé que la economía mexicana continúe creciendo lo que resta del año, aun cuando persisten riesgos, entre los que destacan los relacionados con la política económica de Estados Unidos de Norteamérica. La tasa esperada de crecimiento del PIB para 2017 se estimó entre 1.5 y 2.5%, similar al promedio de los últimos 16 años. Dado que estos crecimientos aún no son satisfactorios, es preciso seguir avanzando en la implementación completa y ágil de las reformas estructurales aprobadas en 2013, para que se incremente al máximo el crecimiento sostenible de la economía mexicana.

Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018 México Próspero

- De acuerdo con el Índice de Competitividad Global¹⁷ 2016-2017, México se ubicó en la posición 51 de 138 países y obtuvo una calificación de 4.41 (en una escala de uno a siete, donde a mayor puntuación mayor competitividad), mientras que en el período 2006-2015 promedió una calificación de 4.27. Si bien se observaron importantes avances en materia de competitividad durante los últimos años, es necesario seguir generando políticas que mantengan esta tendencia y mejoren la posición de México en el contexto internacional.
- El crédito interno al sector privado como porcentaje del PIB, se refiere a los recursos financieros otorgados al sector privado, por ejemplo, mediante préstamos, compra de valores que no constituyen una participación del capital y créditos comerciales, y otras cuentas por cobrar, que crean un derecho de reembolso. La cifra más reciente de este indicador muestra una mejoría; de

¹⁷ Este índice es elaborado anualmente por el Foro Económico Mundial y mide el nivel de competitividad de los países en un amplio rango de sectores: instituciones, salud y educación básica, infraestructura, ambiente macroeconómico, eficiencia en mercados de bienes, eficiencia en el mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño del mercado, y sofisticación empresarial e innovación.

acuerdo con datos del Banco Mundial, el crédito interno al sector privado en México se incrementó de 26.4% en 2012 a 35% en 2016, respecto del PIB¹⁸.

4.3.2 Promover el trabajo digno o decente¹⁹

El Gobierno de la República contribuyó a impulsar acciones para la adopción de una cultura de trabajo digno o decente, destacando los siguientes resultados:

El 5 de diciembre de 2016, en el marco de las actividades realizadas por el “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”, se llevó a cabo la entrega del Distintivo Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo”, en su edición 2016, se registraron 795 centros de trabajo (empresas, instituciones públicas y privadas), de los cuales, 536 obtuvieron el distintivo y que, en conjunto emplearon a 6 mil 308 personas en situación de vulnerabilidad (2 mil 857 mujeres y 3,451 hombres)²⁰. El 27 de febrero de 2017, se dio a conocer la convocatoria de participación para su edición 2017.

La Red Nacional de Vinculación Laboral realizó esfuerzos conjuntos con instituciones públicas, privadas y sociales para promover, difundir y facilitar la inclusión laboral de las personas en situación de vulnerabilidad. Del 1° septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, se atendieron 13 mil 362 personas en esta situación, de las cuales 8 mil 747 fueron mujeres y 4 mil 615 hombres. Además, se capacitó a 7 mil 209 personas (6 mil 267 mujeres y 942 hombres) y se colocó a 1 mil 584 (663 mujeres y 921 hombres) en un puesto de trabajo.

El Distintivo Empresa Familiarmente Responsable en su edición 2016, distinguió 384 centros de trabajo en favor de 97 mil 155 personas (38 mil 490 mujeres y 58 mil

¹⁸ Este indicador es elaborado por el Banco Mundial que utiliza datos del Fondo Monetario Internacional, estadísticas financieras internacionales y archivos de datos, estimaciones del PIB del Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Para el seguimiento de este dato se puede consultar el portal: <http://datos.bancomundial.org/Indicador/FS.AST.PRVT.GD.ZS>.

¹⁹ http://cdn.presidencia.gob.mx/quintoinforme/Quinto_Informe_de_Gobierno_2017.pdf página 417

²⁰ En la estrategia transversal Perspectiva de Género, se presenta información complementaria sobre este tema.

665 hombres). El 27 de febrero de 2017, se lanzó la convocatoria para participar por la obtención de dicho reconocimiento en su edición 2017. Al 30 de junio, se tenían registrados 534 centros de trabajo.

A partir de su incorporación en la Ley Federal del Trabajo, en 2012, la inspección federal del trabajo realizó operativos anuales para verificar y promover que se establezcan condiciones de trabajo digno y decente con respeto a los derechos humanos y derechos laborales de los trabajadores por parte del sector patronal. Del 1° de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, se realizaron 2 mil 568 visitas de inspección, en beneficio de 107 mil 508 personas (38 mil 720 mujeres y 68 mil 788 hombres).

En materia de promoción del respeto de los derechos humanos, laborales y de seguridad social, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Para verificar que los trabajadores cuenten con seguridad social, como parte del operativo que se efectúa cada año, del 1° de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, se realizaron 4 mil 903 visitas de inspección en las que se detectó a 5 mil 638 trabajadores afiliados, cabe destacar que en junio de 2017, no se registraron trabajadores sin dicha prestación.

Tasa de Informalidad Laboral

Se logró reducir en 3.1 puntos porcentuales la Tasa de Informalidad Laboral, de 59.6% al inicio de la administración —cuarto trimestre de 2012— a 56.5% en el segundo trimestre de 2017, lo que se tradujo en más de medio millón de puestos de trabajo formalizados, como resultado de los convenios de coordinación para la ejecución de acciones en materia de formalización del empleo.

En este esfuerzo conjunto, participan la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), los gobiernos de las entidades federativas y el Instituto Mexicano del Seguro

Social (IMSS), al promover el respeto de los derechos humanos, laborales y de seguridad social, con acciones como la suscripción de los convenios firmados en julio de 2013 y refrendados en mayo de 2016.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, artículo 133, fracción XIV y 132, fracción XXVII Bis, sobre la erradicación de las prácticas de exigir a las trabajadoras pruebas de no embarazo, como condición para el ingreso o la permanencia en el empleo, y sobre el permiso de paternidad de cinco días laborables con goce de sueldo, a los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o la adopción de un infante, la PROFEDET atendió del 1° de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, 77 solicitudes de las cuales 75 fueron atendidas vía telefónica.

En la presente administración se impulsó la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo vinculado al aumento de la productividad. El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) innovó la forma para determinar el monto del salario mínimo general que entró en vigor a partir del 1° de enero de 2017.

El 1° de diciembre de 2016, el Consejo fijó los salarios mínimos general y profesionales para el presente año, determinando para su aplicación una sola área geográfica integrada por todos los municipios del país y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Estableció que el salario mínimo general sería de 80.04 pesos diarios como cantidad mínima que deberían recibir en efectivo los trabajadores por jornada diaria de trabajo, y se integraría por tres componentes:

- El monto del salario mínimo general vigente en 2016 (73.04 pesos diarios).
- El Monto Independiente de Recuperación (MIR) (cuatro pesos diarios) cuyo propósito es hacer posible que se recupere el poder adquisitivo de los trabajadores asalariados que perciben un salario mínimo general.

- El incremento de 3.9% sobre la suma de los dos componentes anteriores (tres pesos diarios).

Recuperación real del poder adquisitivo del salario mínimo general

Las acciones más relevantes realizadas en materia de salarios mínimos durante la presente administración fueron: fijación de un solo salario mínimo para todo el país; desindexación del salario mínimo como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza; y la creación del Monto Independiente de Recuperación; sus resultados se aprecian en la evolución que experimentó el salario mínimo general, en términos reales.

- Del 1° de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2017, el poder adquisitivo del salario mínimo general creció en 11.92%, el incremento más alto para un período similar en las últimas siete administraciones, es decir, en los últimos 41 años.
- De enero a junio de 2017, el salario mínimo general acumuló un incremento en su poder adquisitivo de 6.21%; asimismo, del 1° de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, el incremento real fue de 3.64 por ciento.

El Gobierno de la República incorporó en la agenda nacional, como un tema relevante la solución al problema de la población infantil en situación laboral, así como de los adolescentes trabajadores en edad permitida, para contribuir a la erradicación del trabajo infantil, y garantizar el derecho a la educación de los menores en situación de vulnerabilidad. En ese sentido, del 1° septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, se realizaron las siguientes acciones:

- El Distintivo México Sin Trabajo Infantil, a partir de 2015 se entregó a 273 instituciones del sector público, privado y social, así como a sindicatos, que

aplicaron acciones que contribuyen a la consolidación de una cultura de cero-tolerancia al trabajo infantil.

Erradicación del Trabajo Infantil

- Desde 2007 la STPS y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) colaboraron estrechamente en el levantamiento del Módulo de Trabajo Infantil (MTI), anexo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), único instrumento que permite conocer la incidencia y características del trabajo infantil en México y, con ello, planear acciones de política y coordinación con las instancias que atienden esta problemática.
- Con la aplicación del MTI en 2013 y 2015, se detectó una importante reducción del trabajo no permitido en casi 600 mil menores de edad en cuatro años, de 2011 a 2015, y que equivale a un tercio menos del trabajo infantil registrado en el primer levantamiento en 2007.
- De esta forma, se corrobora el resultado favorable que se obtuvo con el trabajo coordinado de los gobiernos federal y estatal, y de los organismos de la sociedad civil e internacionales que se sumaron a este esfuerzo.

- El Distintivo Empresa Agrícola Libre de Trabajo Infantil reconoce a las empresas agrícolas que cuentan con políticas de cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes. En su edición 2016, este mecanismo distinguió a 68 centros de trabajo agrícolas, de un total de 92 registrados, en beneficio de 14 mil 13 personas. Al 30 de junio de 2017, se recibieron 111 solicitudes de igual número de centros de trabajo agrícolas, para participar por la obtención de este distintivo en su edición 2017.

- En agosto de 2016 se publicaron los resultados del Módulo de Trabajo Infantil 2015, los cuales mostraron que 2.2 millones de niñas, niños y adolescentes estaban en una ocupación no permitida. De ellos, cuatro de cada 10 estaban por debajo de la edad mínima para trabajar (5 a 14 años) y seis de cada 10 en edad permitida (15 a 17 años), que además estaban en una ocupación peligrosa. Lo anterior, ubicó a la Tasa de Ocupación Infantil no Permitida en 7.5% de la población de 5 a 17 años, la cual se redujo en 0.3 puntos porcentuales respecto a la observada en 2013, lo que significó una disminución de poco más de 65 mil menores que trabajan en condiciones u ocupaciones no permitidas, lo que mostró una reducción en el mediano plazo de 4 puntos porcentuales, esto es, 1.29 millones de niñas, niños y adolescentes menos que en 2007.

- Del 1° de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017, a través de la inspección federal del trabajo, se detectó a 4 mil 96 menores de edad trabajando, de los cuales 30 estaban en el grupo de menores de 14 años, 56 en el grupo de 15 a 16 años, y los 4 mil 10 restantes tenían entre 16 y 18 años de edad, por lo que se avisó a las autoridades ministeriales para la aplicación de las sanciones correspondientes.

E. México con Responsabilidad Global

El diálogo con otras naciones y la presencia de México en el mundo son cada vez más activos y propositivos. México es reconocido como un interlocutor serio y confiable, una potencia emergente y una economía abierta, moderna y competitiva.

Hace apenas unas semanas se inició el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte²¹. El objetivo de México es consolidar este acuerdo como un instrumento de integración regional, dando plena certidumbre al comercio y a las inversiones entre México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica.

El equipo negociador tiene indicaciones precisas del Ejecutivo de participar en este proceso con seriedad, con buena fe y con ánimo constructivo, siempre poniendo el interés de México por delante, al tiempo de buscar un resultado en el que ganemos los tres países.

Con esa visión, México inicia una nueva etapa en la relación bilateral con Estados Unidos de Norteamérica, indicó. Seguiremos trabajando por una frontera que nos una y respondiendo a los desafíos que afectan a ambos países, como la migración y la seguridad.

La red de 50 consulados en territorio estadounidenses se ha transformado en una “verdadera agencia de defensoría legal”, para brindar orientación y asesoría a los mexicanos residentes en ese país.

(...)

El Presidente reiteró el compromiso indeclinable de México con el Acuerdo de París contra el cambio climático y refrendó la convicción de apoyarlo y promoverlo en todos los foros internacionales.

²¹ <https://www.gob.mx/se/prensa/se-celebra-en-mexico-la-segunda-ronda-de-negociaciones-para-la-modernizacion-del-tlcan>

El crecimiento la economía mexicana debe mantenerse, pero no a costa del medio ambiente. Destacó que se ha triplicado la superficie total de Áreas Naturales Protegidas —marítimas y terrestres— para llegar a 90 millones de hectáreas.

Asimismo, se han reforestado más de 750 mil hectáreas, superficie equivalente a cinco veces el territorio de la Ciudad de México, y se está en ruta para llegar al millón de hectáreas reforestadas, como se propuso esta Administración.

El 1° de julio de 2018, México celebrará elecciones para renovar poderes en el ámbito federal, así como en distintas entidades de la República. El Titular del Ejecutivo Federal destacó que el proceso electoral ofrecerá un espacio para la discusión y la confrontación de ideas y proyectos, y pidió no olvidar que la política es la única vía para concretar cambios positivos y duraderos en la vida de las sociedades.

(...)

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/hemos-sentado-las-bases-de-un-mejor-pais-enrique-pena-nieto?idiom=es>

http://cdn.presidencia.gob.mx/quintoinforme/Resumen_Ejecutivo.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://www.gob.mx/informe/>

http://cdn.presidencia.gob.mx/quintoinforme/Quinto_Informe_de_Gobierno_2017.pdf

<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/5toinforme-mexico-incluyente?idiom=es>

http://expansion.mx/politica/2017/09/02/10-detalles-del-mensaje-por-el-quinto-informe-de-gobierno?utm_source=Matutino&utm_campaign=f46821c710-

EMAIL_CAMPAIGN_2017_09_04&utm_medium=email&utm_term=0_35f350be4e-f46821c710-111761741

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/palabras-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-durante-su-quinto-informe-de-gobierno?idiom=es>

<http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf>

<https://www.gob.mx/se gob/prensa/informacion-relativa-a-la-entrega-del-5to-informe-de-gobierno?idiom=es>

SECTOR PRIMARIO

Subsector agrícola

Subsector Pecuario (SAGARPA)

Información del Sistema de Información Agropecuaria (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) muestra que en el período enero-julio de 2017, la producción de leche de bovino y caprino fue de 6 millones 809 mil 456 litros, cantidad que significó un aumento de 1.9% con relación al mismo período del año anterior. Específicamente, la producción de leche de bovino registró un aumento de 1.9% y contribuyó con el 98.6% del total del rubro, mientras que la de caprino creció 1.1% y participó con el 1.4% restante.

En el período enero-julio de 2017, la producción total de carne en canal fue de 3 millones 795 mil 144 toneladas, cantidad 2.9% mayor a la observada en el mismo período de 2016. En particular, la producción de carne de aves fue de un millón 825 mil 689 toneladas, lo que representó un aumento de 2.7% respecto a lo reportado en el 2016, y contribuyó con el 48.1% del total del rubro; por su parte, la producción de carne de porcino aumentó 4.2% y la producción carne de ovino 1.8%, participando con el 21.4 y 0.9%, en cada caso. Asimismo, la producción de carne de bovino registró un incremento de 2.4%, con una participación de 28.7%, la producción de carne de caprino aumentó en 0.3%, con una participación de 0.6%, la producción de carne de guajolote aumentó en 2.9%, aportando el 0.3% del total.

Asimismo, en el período enero-julio de 2017, la producción de huevo para plato aumentó 4.1%. Por el contrario, la producción de miel disminuyó en 14.4 por ciento.

PRODUCCIÓN PECUARIA
Enero-julio de 2016-2017
-Toneladas-

Concepto	Enero-julio		Variación % (b)/(a)
	2016 (a)	2017* (b)	
Leche (miles de litros)	6 684 104	6 809 456	1.9
Bovino	6 592 433	6 716 797	1.9
Caprino	91 671	92 659	1.1
Carne en canal	3 688 276	3 795 144	2.9
Bovino	1 065 056	1 090 709	2.4
Porcino	779 117	812 200	4.2
Ovino	34 241	34 843	1.8
Caprino	22 116	22 176	0.3
Ave ^{1/}	1 778 486	1 825 689	2.7
Guajolote	9 259	9 528	2.9
Huevo para plato	1 537 273	1 599 695	4.1
Miel	30 943	26 480	-14.4

Nota: Los totales de leche y carne en canal podrían no coincidir con la suma de las cifras por producto debido a que los decimales están redondeados a enteros.

* Cifras preliminares a julio de 2017.

n.d. No disponibles.

^{1/} Se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) con información de las Delegaciones de la SAGARPA.

Fuente de información:

http://infosiap.siap.gob.mx/repoAvance_siap_gb/pecResumen.jsp

**Pescar para vivir: es hora de actuar
para apoyar y proteger la pesca en
pequeña escala (FAO)**

El 23 de agosto de 2017, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) informó que dos tercios del pescado capturado que consume la humanidad han sido obtenidos por pescadores en pequeña escala, muchos de los cuales utilizan canoas talladas en troncos o redes de cerco de playa fijas, como las redes *rampani* que salpican la costa oriental de la India.

Lejos de ser reliquias de épocas pasadas, las tecnologías y prácticas pesqueras en pequeña escala suelen estar bien adaptadas a los contextos ecológicos y sociales en los que se utilizan. Sin embargo, los pequeños pescadores se enfrentan a menudo con marcos regulatorios que tienden a ignorarlos o están diseñados para las necesidades de las grandes flotas comerciales, según advierte un nuevo libro publicado por la FAO.

Las directrices para la pesca en pequeña escala: Implementación mundial ofrece más de 30 estudios de caso que abarcan desde Groenlandia hasta Zanzíbar, abordando diversos temas, entre ellos las cuestiones de género y el uso sostenible de los recursos.

La publicación sirve de análisis inicial sobre los progresos en la implementación de las Directrices voluntarias para garantizar la pesca sostenible en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, aprobadas en 2014 con el objetivo de impulsar los medios de subsistencia de los 100 millones de personas que trabajan en el sector y aumentar su contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel mundial.

“Ha llegado el momento de que los responsables de las políticas tomen medidas concretas —que incluyan legislación, desarrollo de capacidad técnica y especialmente el compromiso con las propias comunidades pesqueras— para asegurarse que las directrices se implementan”, señaló Nicole Franz, experta de la FAO sobre pesca en pequeña escala sostenible.

La coherencia normativa —que se busca mediante la colaboración interministerial en materia de comercio, medio ambiente, turismo y cuestiones de desarrollo social y económico— debe ser la piedra angular para proteger los derechos y los medios de vida de las personas a menudo pobres y marginadas involucradas en la pesca a pequeña escala, según Franz.

“Va a ser un camino largo y difícil —añadió—, pero ya hay muchos pasos iniciales, así que sí, podemos lograrlo”.

Derechos de tenencia

Una cuestión clave para la pesca artesanal son los derechos de tenencia, sobre los que las directrices insisten deben diseñarse desde una perspectiva amplia de los derechos humanos que tenga en cuenta las complejidades locales de la pesca en pequeña escala.

Por ejemplo, en las Islas Salomón, las reglas de tenencia se basan en normas consuetudinarias, que limitan el derecho a pescar sólo a los lugareños y establecen de forma estricta cómo deben hacerlo, exigiendo incluso que las capturas no se vendan, sino que se usen solamente para el consumo doméstico, trueque o ceremonias. Estas costumbres pueden poner a los pescadores que no sean indígenas en desventaja.

Protección del medio ambiente

Un desafío emergente es cómo asegurar el acceso permanente de los pescadores en pequeña escala a las áreas marinas protegidas, donde en algunos casos se prohíbe cualquier tipo de pesca. Es necesario examinar con gran cuidado los compromisos entre la conservación de los recursos marinos, por un lado, y por el otro la protección de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de las comunidades vulnerables.

Costa Rica, país líder en crear zonas de protección de la biodiversidad, está implementando con ayuda de la FAO las Directrices para la pesca artesanal, usando un enfoque novedoso que involucra activamente a los pequeños pescadores —muchos de los cuales son migrantes recientes y pobres que provienen de zonas rurales— como interlocutores en el diálogo al intentar que puedan utilizar más recursos marinos de manera sostenible.

Fuente de información:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/1032297/icode/>

SECTOR SECUNDARIO

Actividad Industrial en México, durante julio de 2017 (INEGI)

El 11 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la Información Oportuna sobre la “Actividad Industrial en México durante julio de 2017”. A continuación se presenta la información.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DURANTE JULIO DE 2017
Cifras desestacionalizadas

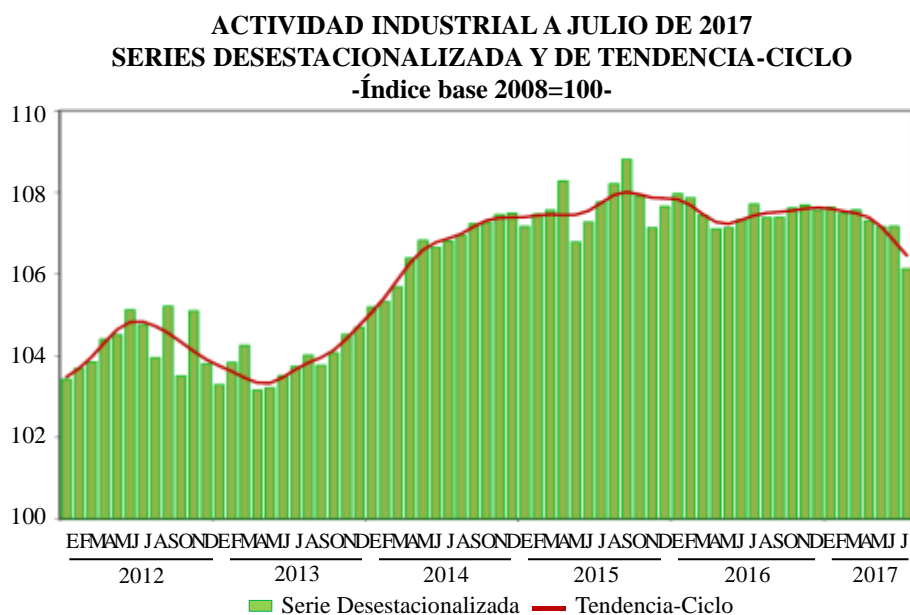
Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes de 2016
Actividad Industrial Total	-1.0	-1.5
• Minería	-1.4	-8.7
• Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	-0.3	-2.9
• Construcción	-2.1	-2.9
• Industrias Manufacturera	0.3	2.7

Nota: La serie desestacionalizada de la Actividad Industrial Total se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

FUENTE: INEGI.

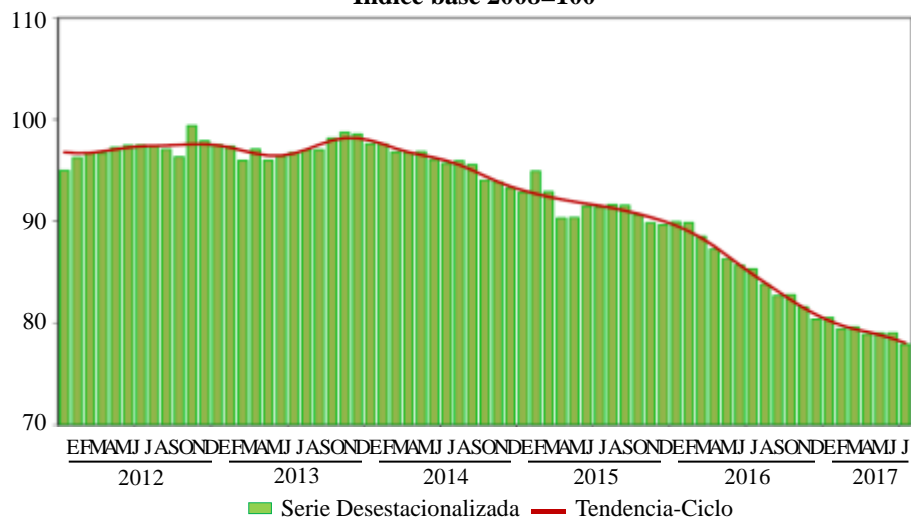
Principales resultados

Con base en cifras desestacionalizadas, la Actividad Industrial en México (Minería; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; Construcción, y las Industrias manufactureras) cayó 1% durante julio de 2017, respecto al mes inmediato anterior.



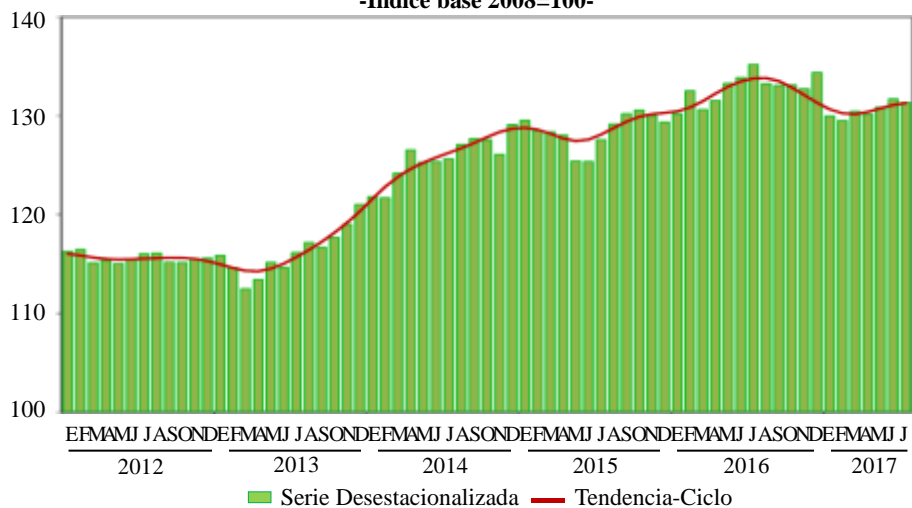
Por sectores de actividad económica, la Construcción disminuyó 2.1%, la Minería tuvo una caída de 1.4% y la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final disminuyó 0.3%; mientras que las Industrias manufactureras crecieron 0.3% en el séptimo mes de 2017 frente al mes previo.

MINERÍA A JULIO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índice base 2008=100-



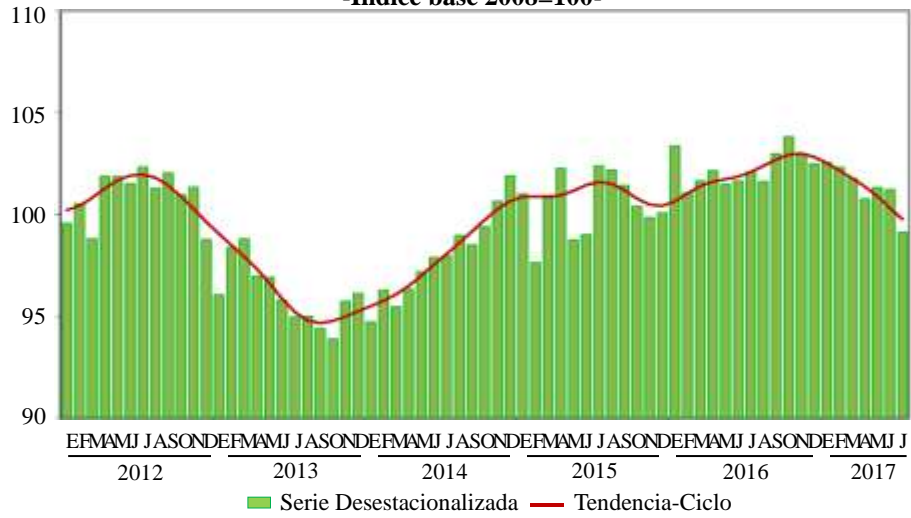
FUENTE: INEGI.

GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SUMINISTRO DE AGUA Y DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL A JULIO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índice base 2008=100-



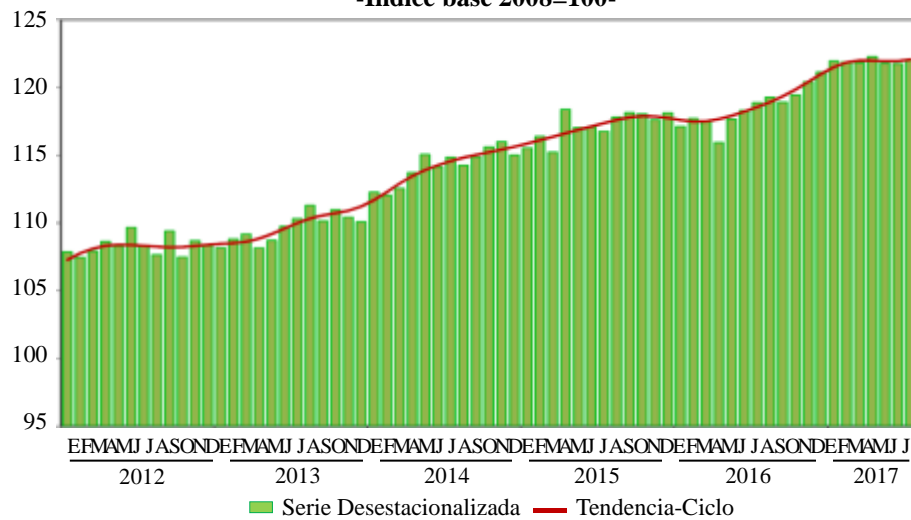
FUENTE: INEGI.

CONSTRUCCIÓN A JULIO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índice base 2008=100-

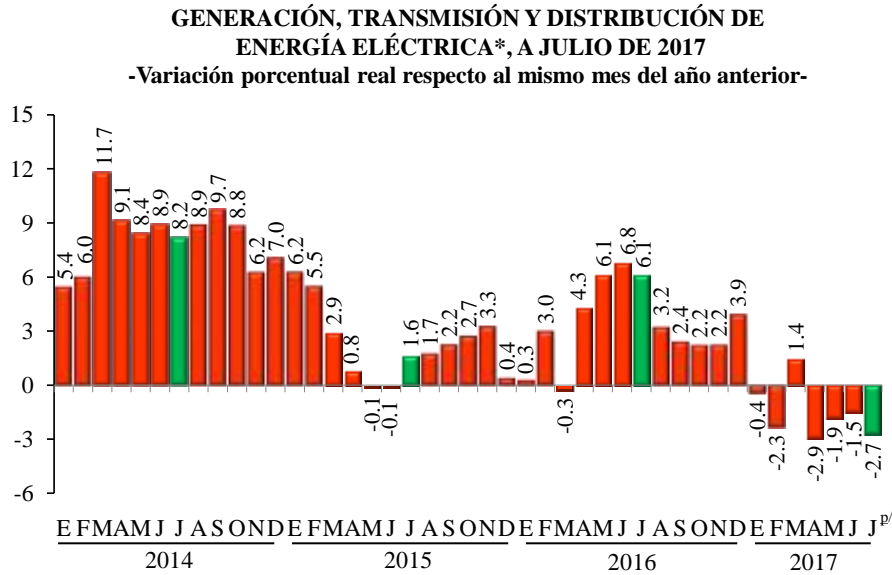


FUENTE: INEGI.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS A JULIO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índice base 2008=100-



FUENTE: INEGI.



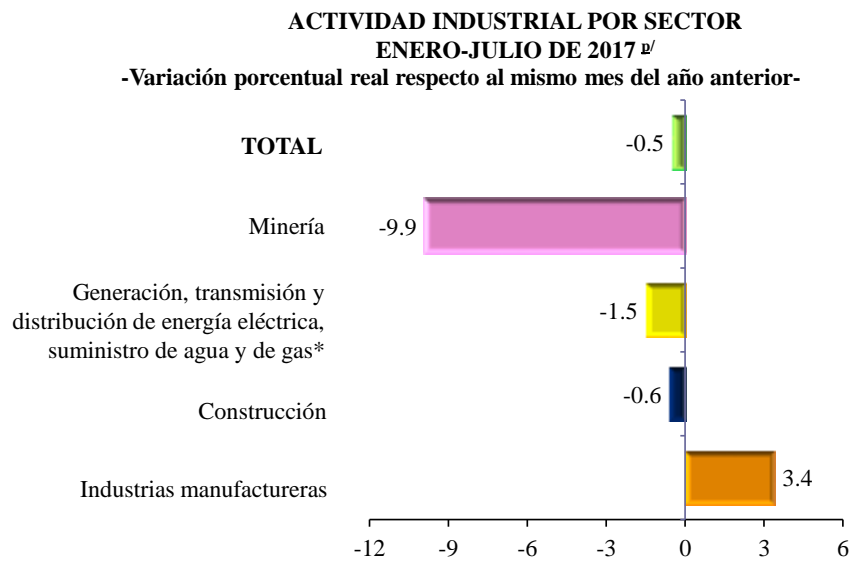
^p/ Cifras preliminares.

* Suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

FUENTE: INEGI.

Resultados durante enero-julio de 2017

En los primeros siete meses del año, la Actividad Industrial disminuyó 0.5% en términos reales con relación a igual período de 2016, producto de la caída en tres de los cuatro sectores que la integran. La Minería disminuyó 9.9%, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final disminuyó en 1.5%, la Construcción disminuyó 0.6%. En tanto que las Industrias manufactureras se elevaron 3.4% en el mismo lapso.



* Por ductos al consumidor final.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD,
DURANTE JULIO^{p/} DE 2017
-Variación porcentual real respecto al mismo periodo del año anterior-**

Sector/Subsector		Julio	Ene-jul
Actividad Industrial Total		-1.6	-0.5
21	Minería	-8.6	-9.9
211	Extracción de petróleo y gas	-8.8	-9.9
212	Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	-0.9	-0.5
213	Servicios relacionados con la minería	-27.0	-29.0
22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	-2.7	-1.5
221	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	-3.5	-2.0
222	Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2.5	1.7
23	Construcción	-3.7	-0.6
236	Edificación	-4.4	-0.2
237	Construcción de obras de ingeniería civil	-2.5	-9.3
238	Trabajos especializados para la construcción	-2.3	12.0
31-33	Industrias Manufacturera	2.2	3.4
311	Industria alimentaria	1.4	2.2
312	Industria de las bebidas y del tabaco	2.4	1.8
313	Fabricación de insumos textiles y acabados de textiles	-2.8	1.4
314	Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	-11.1	-11.3
315	Fabricación de prendas de vestir	0.5	-0.4
316	Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	5.2	-2.8
321	Industria de la madera	10.0	6.4
322	Industria del papel	2.8	2.5
323	Impresión e industrias conexas	-3.0	-3.6
324	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	-22.7	-14.3
325	Industria química	-5.8	-1.9
326	Industria del plástico y del hule	2.7	5.0
327	Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	-2.9	-0.2
331	Industrias metálicas básicas	-3.2	3.0
332	Fabricación de productos metálicos	0.2	3.3
333	Fabricación de maquinaria y equipo	32.0	9.3
334	Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos componentes y accesorios electrónicos	3.7	7.4
335	Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	2.3	3.0
336	Fabricación de equipo de transporte	9.8	11.4
337	Fabricación de muebles, colchones y persianas	-10.5	-4.9
339	Otras industrias manufactureras	2.2	4.3

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

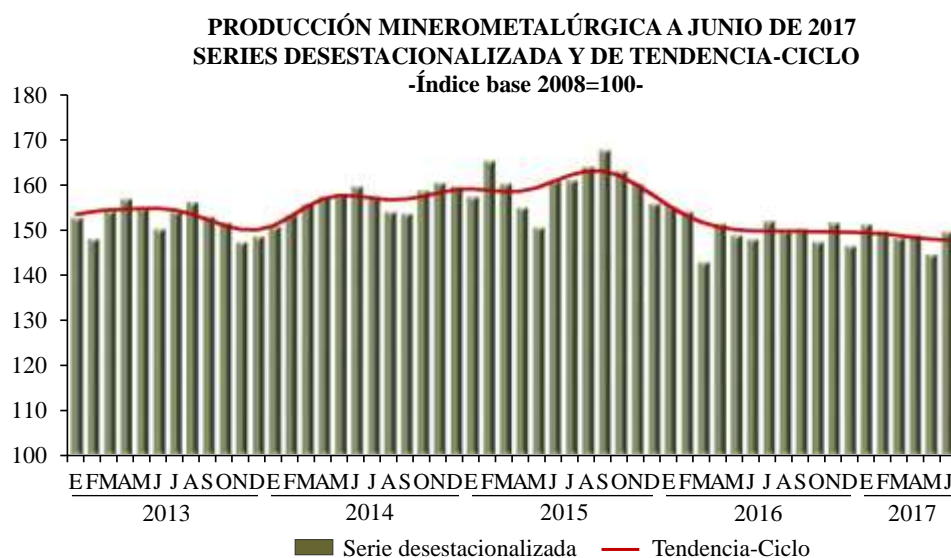
Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/actind/actind2017_09.pdf

Industria Minerometalúrgica, cifras a junio de 2017 (INEGI)

El 31 de agosto de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó la “Estadística de la Industria Minerometalúrgica con cifras durante junio de 2017”. A continuación se presenta la información.

El índice de volumen físico de la Producción Minerometalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) creció 3.5% con base en cifras desestacionalizadas²² en el sexto mes de 2017 frente al mes inmediato anterior.

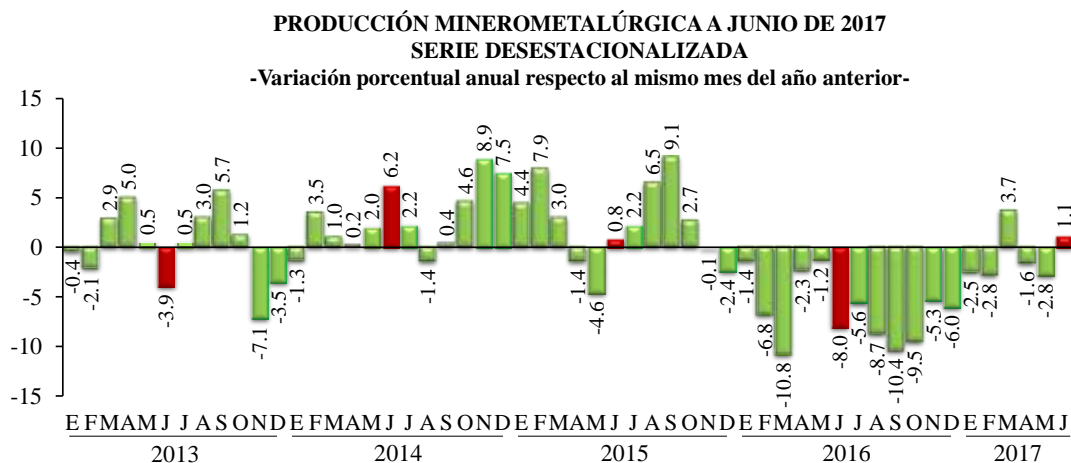


FUENTE: INEGI.

En su comparación anual²³, el índice observó un avance de 1.1% durante junio de 2017 respecto al mismo mes de un año antes.

²² La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las series desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

²³ Variación anual de los datos desestacionalizados.



FUENTE: INEGI.

Cifras originales

La producción minerometalúrgica reportó un ascenso de 1% en el mes de referencia con relación a la de junio de 2016; a su interior, aumentó la producción de plomo, cobre y la de zinc. En cambio, disminuyó la de azufre, pellets de fierro, fluorita, carbón no coquizable, oro, coque, yeso y la de plata, en el mes en cuestión.

PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA

-Toneladas^{1/}-

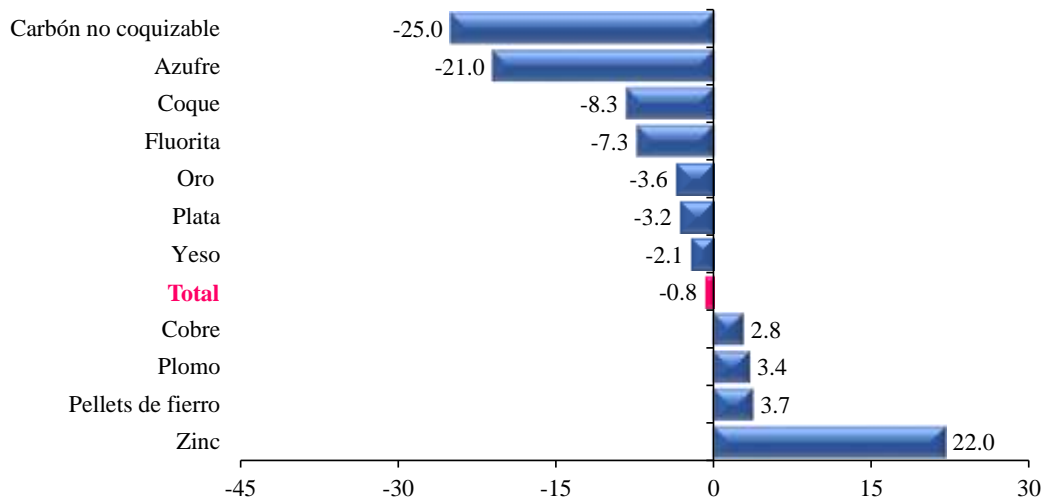
Mineral	Junio		Variación porcentual anual
	2016	2017 ^{p/}	
Plomo	12 016	13 698	14.0
Cobre	40 587	44 087	8.6
Zinc	34 064	34 545	1.4
Plata	353 541	350 645	-0.8
Yeso	469 618	449 349	-4.3
Coque	110 119	104 318	-5.3
Oro	10 597	10 005	-5.6
Carbón no coquizable	696 029	637 538	-8.4
Fluorita	54 338	49 502	-8.9
Pellets de fierro	641 251	586 993	-11.3
Azufre	59 136	49 457	-16.4

p/ Cifras preliminares.

^{1/} Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

FUENTE: INEGI.

**PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA
DURANTE ENERO-JUNIO DE 2017 ^{p/}**
-Variación porcentual anual respecto al mismo período de un año antes-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

La Producción Minera por Entidad Federativa (referida únicamente a las actividades de extracción y beneficio de minerales metálicos y no metálicos) mostró los siguientes resultados en el mes en cuestión, de los principales metales y minerales (véase cuadro).

**PRODUCCIÓN MINERA SEGÚN
PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES
-Toneladas^{1/-}**

Mineral/Estado	Junio		Variación porcentual anual
	2016	2017 ^{p/}	
Oro	10 796	11 292	4.6
Sonora	3 873	3 749	-3.2
Zacatecas	1 330	2 238	68.3
Chihuahua	1 614	1 889	17.1
Guerrero	1 490	1 368	-8.2
Durango	1 164	961	-17.5
Plata	450 100	448 037	-0.5
Zacatecas	174 011	185 455	6.6
Chihuahua	70 359	63 634	-9.6
Durango	74 915	56 123	-25.1
Sonora	34 474	32 510	-5.7
Oaxaca	18 509	26 624	43.8
Estado de México	17 980	18 744	4.2
Coahuila de Zaragoza	10 404	16 920	62.6
Plomo	18 566	18 203	-2.0
Zacatecas	9 692	10 711	10.5
Chihuahua	3 763	2 951	-21.6
Durango	2 575	1 964	-23.7
Cobre	61 352	61 654	0.5
Sonora	52 794	51 942	-1.6
Zacatecas	2 922	3 668	25.5
San Luis Potosí	2 584	2 559	-1.0
Zinc	52 188	55 030	5.4
Zacatecas	20 369	26 424	29.7
Chihuahua	10 387	8 627	-16.9
Durango	10 190	8 372	-17.8
Estado de México	3 461	3 627	4.8
Coque	110 119	104 318	-5.3
Coahuila de Zaragoza	110 119	104 318	-5.3
Fierro	1 088 095	843 484	-22.5
Coahuila de Zaragoza	317 789	351 070	10.5
Colima	277 381	248 289	-10.5
Michoacán de Ocampo	294 446	215 242	-26.9
Chihuahua	37 406	19 486	-47.9
Azufre	59 136	49 457	-16.4
Tabasco	14 954	17 183	14.9
Chiapas	25 699	16 822	-34.5
Nuevo León	6 476	5 514	-14.9
Veracruz de Ignacio de la llave	3 696	3 263	-11.7
Hidalgo	2 307	3 077	33.4
Tamaulipas	1 983	1 728	-12.9
Fluorita	54 338	49 502	-8.9
San Luis Potosí	49 765	45 589	-8.4
Coahuila de Zaragoza	4 558	3 897	-14.5

p/ Cifras preliminares.

^{1/} Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/notasinformativas/2017/ind_miner/ind_miner2017_08.pdf

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

Avances reales en las metas de infraestructura (SCT)

El 30 de agosto de 2017, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) dio a conocer que su Titular, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, publicó un artículo de opinión en el periódico *El Financiero*²⁴. A continuación se presenta el contenido.

El Secretario de Comunicaciones y Transportes:

“El objetivo del Programa Nacional de Infraestructura 2013-2018 (PNI) es consolidar a México como una plataforma logística que permita un mayor impulso a la competitividad de nuestra economía: reducir el costo del transporte comercial de bienes y mercancías que produce el país, apoyar la oportunidad de su entrega, facilitar el arribo y movilidad de turistas y hombres de negocios, así como lograr que el país se introduzca a la era digital transformando por completo los precios, la cobertura y la capacidad de nuestra conectividad a la era de las telecomunicaciones, son finalidades que describen el objetivo central del PNI.

La responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es cumplir y lograr los resultados para que las obras de infraestructura comprometidas ante la nación desde el inicio de la presente Administración Federal, así como los programas y acciones que especifica la Reforma de Telecomunicaciones, se materialicen y pongan en marcha.

Alcanzar estos grandes propósitos enfrenta, como es normal en la ejecución de cualquier gran programa de trabajo, problemas de diferente naturaleza y de grandes proporciones, como fue sin duda el efecto de la baja en el precio del petróleo, lo que

²⁴ <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/avances-reales-en-las-metas-de-infraestructura.html>

obligó al Gobierno de la República a tomar medidas que permitieran cuidar las finanzas públicas y el equilibrio económico.

Una solución sencilla ante esto hubiera sido cancelar algunas obras y programas del PNI. En lugar de ello, con el apoyo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, buscamos fuentes alternas de financiamiento y gracias a la solidez y viabilidad de los proyectos del PNI se logró la confianza de inversionistas privados nacionales e internacionales. Como ejemplo, destacan la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM)²⁵, el Nuevo Puerto de Veracruz, la Red Compartida y un gran número de nuevas autopistas, así como la conformación de Asociaciones público-privadas para la conservación y mantenimiento de carreteras estratégicas.

De esta manera, todos los proyectos establecidos en el PNI siguen en marcha, con una inversión de 1.44 billones de pesos, y la responsabilidad fundamental de la SCT continua en proceso de cumplimiento.

Estos proyectos se sintetizan en 52 autopistas y 80 carreteras con un total de 6 mil 500 kilómetros, la construcción del nuevo Tren Interurbano México-Toluca y el Tren Ligero de Guadalajara, duplicar la capacidad instalada de nuestros puertos para llegar a más de 500 millones de toneladas por año en 2018, son relevantes ejemplos de las obras de infraestructura más trascendentes en la historia de la SCT.

Mención especial merece también la Reforma de Telecomunicaciones, la cual ha concretado cambios estructurales que no se habían logrado en décadas y que hoy se han traducido en una profunda transformación: nueva regulación y condiciones de más

²⁵ <https://www.gob.mx/sct/prensa/naim-nuevo-puerto-de-veracruz-y-red-compartida-dentro-del-esquema-de-gobierno-abierto?idiom=es>

competencia y cobertura, mayor calidad y mejores precios, con beneficios inmediatos y tangibles para la sociedad.

Algunos logros alcanzados por la SCT han sido reconocidos por importantes organismos internacionales: la Organización Mundial de Operadores de Telecomunicaciones Móviles reconoció a la Reforma de Telecomunicaciones como la mejor política gubernamental a nivel global y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo de las Naciones Unidas, al programa México Conectado como el mejor programa internacional en la materia.

Por otra parte, el modelo de financiamiento del NAICM recibió el reconocimiento “*Latin American Airport Deal of the Year*”, otorgado por la publicación *Infrastructure Journal Global*. De igual forma, México recibió por primera vez para una nación de América Latina, la presidencia del Foro Internacional del Transporte de la OCDE, y en junio de este año, la Red Puntos México Conectado obtuvo el premio al mejor proyecto en la categoría “Desarrollo de habilidades”, otorgado por la UIT y se tiene conocimiento de que otros importantes reconocimientos están en vías de ser anunciados en los próximos días a la comunidad internacional.

Al finalizar este mes habrán transcurrido mil 734 días ininterrumpidos trabajando para comunicar a los mexicanos más y mejor por tierra, mar y aire, así como a través de las telecomunicaciones, además de a México con el mundo.”

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sct/prensa/avances-reales-en-las-metas-de-infraestructura?idiom=es>

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/avances-reales-en-las-metas-de-infraestructura.html>

El sector telecomunicaciones, de los más dinámicos de la economía nacional (SCT)

El 31 de agosto de 2017, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó, en el marco de la presentación del “Estudio de la OCDE sobre Telecomunicaciones y Radiodifusión en México 2017²⁶”, su titular dio a conocer que la dependencia trabaja en los diversos proyectos dirigidos a incrementar a la penetración de los servicios de telecomunicaciones en la zonas que aún no tienen acceso a ellas. A continuación se presenta la información.

Ante los retos que imponen las telecomunicaciones en avance tecnológico y cobertura, la SCT no ha bajado ni bajará la guardia, seguirá trabajando en diversos proyectos dirigidos a incrementar la penetración en zonas que aún no tienen acceso a estos servicios, aseguró el titular de la dependencia.

Aseveró que la Red Compartida permitirá llevar servicios de comunicación fija y móvil de alta calidad y precios accesibles al 92% de la población y que iniciará operaciones en marzo de 2018.

Mencionó que, en mayo de este año, se presentó el proyecto de Arrendamiento de Inmuebles Federales para impulsar el despliegue de infraestructura, la meta es contar con 22 mil inmuebles a disposición de los operadores en 2018.

Ante el Subsecretario de Comunicaciones, la embajadora de México ante la OCDE, del Consejero Presidente del IFT y de diversos funcionarios de la OCDE, el Secretario de Comunicaciones y Transportes dijo que la dependencia avanza en el proyecto de

²⁶ <http://www.oecd.org/science/estudio-de-la-ocde-sobre-telecomunicaciones-y-radiodifusion-en-mexico-2017-9789264280656-es.htm>

recomendaciones a estados y municipios para que pongan a disposición inmuebles para el despliegue de infraestructura.

Aseguró que la SCT trabaja para concretar una iniciativa que permita el acceso a los derechos de vía en carreteras y caminos primarios de comunicación, así como en los ductos, torres y postes del Sistema Eléctrico Nacional para incrementar la cobertura de fibra óptica en todo el país.

Destacó que para lograr los avances en materia de telecomunicaciones se necesitó de la visión de futuro, valentía, audacia y liderazgo del Presidente de la República, así como del acuerdo y la voluntad de todos los actores políticos.

Dijo que la Reforma en Telecomunicaciones se ha traducido en beneficios importantes, inmediatos y tangibles para los mexicanos: hoy, las familias mexicanas pueden comunicarse a menor costo, con mayor cobertura y calidad, lo que las mantiene unidas; el número de usuarios de Internet se ha incrementado exponencialmente; los internautas del país ya son más que la población que suman Suiza, Portugal, Grecia, Bélgica y Australia.

Resaltó que el sector telecomunicaciones es uno de los más dinámicos de la economía, el de las tarifas más bajas en América Latina, así como poderoso imán de conocimientos y de inversión productiva generadora de empleos.

Respecto del nuevo estudio de la OCDE, comentó que propone nuevas herramientas claras y acciones para consolidar y continuar avanzando en la transformación de las telecomunicaciones.

Entre sus recomendaciones más relevantes, argumentó, destacan las de continuar el impulso de la competencia; mejorar las condiciones del mercado; favorecer el desarrollo de las políticas públicas y fortalecer el marco legal e institucional.

México está ya en la era digital, la Reforma de Telecomunicaciones garantiza al ciudadano su derecho fundamental a la información, a la libertad de expresión y a la conectividad, estableció.

Manifestó que hoy más mexicanos tienen acceso a las herramientas tecnológicas, que les permiten potenciar sus capacidades y escribir sus propias historias de éxito.

Seguiremos avanzando para que todo el territorio nacional tenga conectividad y México esté a la vanguardia en telecomunicaciones, argumentó.

Aseguró que, en esta tarea, para el Gobierno de la República la OCDE es una aliada estratégica: sus análisis y estudios contribuyen al diseño de mejores políticas públicas para convertirlas en impulsoras de la innovación, el crecimiento y la prosperidad social dentro del nuevo entorno digital, concluyó.

Por su parte, el Comisionado Presidente del IFT afirmó que gracias a la Reforma en Telecomunicaciones se eliminó la larga distancia nacional, lo que a su vez provocó una disminución más del 40% en los precios de larga distancia internacional, y los precios de telefonía móvil han caído casi 43 por ciento.

Comentó que a principios de 2014, menos del 10% de los hogares que contaban con internet, era con una velocidad de 10 y de 100 megabits por segundo. Hoy, el 77% cuenta con este rango de velocidad.

Aseguró que gracias a la Reforma, hoy las suscripciones de internet a través de fibra óptica en hogares, oficinas y negocios, han crecido más de 300 por ciento.

La embajadora de México ante la OCDE dijo que tras ser severamente crítica en su estudio de 2012, el balance que presenta la OCDE de la Reforma de Telecomunicaciones es el de “una reforma estructural extremadamente exitosa”.

El beneficio para la población es tangible y profundo. “Si hoy se llevaran un dato, sería el que 50 millones estén suscritos a la banda ancha con la reforma, es un dato que nos debe llenar de orgullo”, destacó.

Al hacer la presentación del estudio, la Directora de Gabinete de la OCDE y Sherpa ante el G20 dijo que a partir de los avances que se han logrado con la Reforma de Telecomunicaciones, el número de suscripciones a la red de banda ancha móvil aumentó en 50 millones en tan solo cuatro años, lo que equivale a conectar la población total de Colombia.

Recordó que fue en 2012 cuando la OCDE publicó un primer análisis con recomendaciones para incrementar la competencia en el sector de telecomunicaciones en México, y el reciente análisis, dijo, revela que a la fecha se han implementado 28 de las 31 medidas que especificaron en el estudio. Los tres restantes están en proceso de implementación.

“Estas medidas han tenido un impacto significativo en el sector, lo que permite beneficios muy concretos para los consumidores y las empresas”, puntualizó.

Por su parte, el Director de Ciencia, Tecnología e Innovación de la OCDE comentó que las recomendaciones emitidas en este estudio son agrupadas en cuatro rubros:

- Fomento a la convergencia para alcanzar objetivos de política pública.
- Apoyo a los esfuerzos para mejorar las condiciones del mercado, fomento de nuevas inversiones, mejora de la gestión del espectro radioeléctrico y la eliminación del impuesto especial sobre los servicios de telecomunicaciones.
- Implementar políticas nacionales para cumplir, con mayor efectividad, los objetivos de la Reforma. En este sentido, la OCDE considera que es crucial que se lleven a

cabo, entre otros, exitosamente proyectos nacionales estratégicos como la Red Compartida, la Política Satelital Nacional y el Programa de México Conectado.

- Alinear las facultades entre distintas autoridades para la formulación e implementación de las políticas públicas y la regulación de la economía digital.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sct/prensa/sector-telecomunicaciones-de-los-mas-dinamicos-de-la-economia-nacional-gre?idiom=es>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/mexico-debe-seguir-consolidando-los-avances-en-los-sectores-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion.htm>

http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/science-and-technology/estudio-de-la-ocde-sobre-telecomunicaciones-y-radiodifusion-en-mexico-2017/resumen-ejecutivo_9789264280656-4-es#.Wam0f9GheUk

Para ver la retransmisión del evento visite: <https://www.youtube.com/watch?v=ZGjHJW6gDRQ&feature=em-lbcastemail>

México debe seguir consolidando los avances en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión (OCDE)

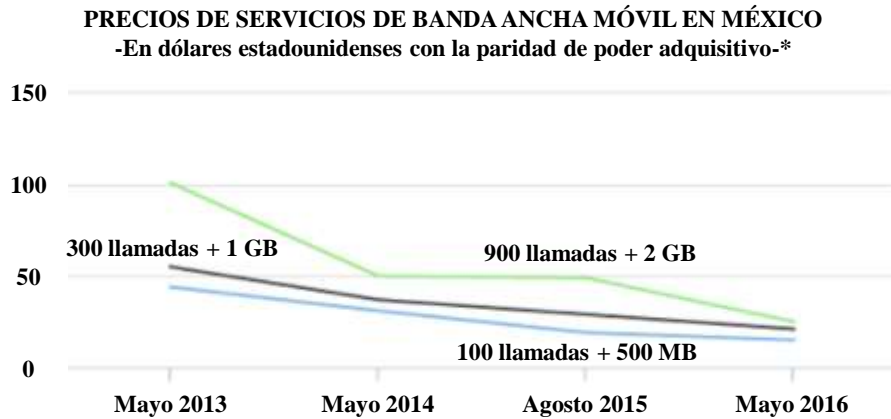
El 31 de agosto de 2017, en el marco de la presentación del “Estudio de la OCDE sobre Telecomunicaciones y Radiodifusión en México 2017²⁷”, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) asevera que la reforma en el área de telecomunicaciones que México llevó a cabo en 2013 ha aportado beneficios tangibles. De manera notable, ha fomentado una mayor competencia que ha permitido reducir los costos de la banda ancha móvil, los cuales han pasado de estar entre los más altos entre las economías avanzadas a estar entre los más bajos. Ahora, es necesario que el país consolide esta reestructuración de las telecomunicaciones y la radiodifusión, de modo que las familias, las empresas y la economía en general aprovechen al máximo la transformación digital.

²⁷ <http://www.oecd.org/science/estudio-de-la-ocde-sobre-telecomunicaciones-y-radiodifusion-en-mexico-2017-9789264280656-es.htm>

En el “Estudio de la OCDE sobre Telecomunicaciones y Radiodifusión en México 2017” se reconoce que la reforma al marco regulatorio y jurídico ayudó a crear un entorno propicio para reducir los precios de los paquetes de banda ancha móvil hasta en 75%, mejorar la calidad de los servicios y agregar 50 millones de suscripciones a los servicios de banda ancha móvil en tan solo 4 años, una cifra mayor que la población de Colombia. A partir de la reforma estructural, los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión han crecido con mayor rapidez que la economía en general.

Se afirma que México implementó íntegramente 28 de las 31 recomendaciones presentadas en el “Estudio de la OCDE sobre Políticas y Regulación de Telecomunicaciones en México 2012²⁸”, las cuales fueron consideradas en la reforma, mientras que ha implementado parcialmente las tres recomendaciones restantes. En estos momentos, conviene que el país lleve a cabo más cambios a las políticas públicas, la regulación y el marco jurídico, a fin de seguir incrementando la competencia, las opciones y la calidad para los usuarios, garantizar condiciones de mercado óptimas y ofrecer incentivos para la ampliación de los servicios y la innovación por parte de los operadores. Por ello resulta esencial asegurar que el Instituto Federal de Telecomunicaciones mantenga su independencia y sus facultades para cumplir con su mandato.

²⁸ <http://www.oecd.org/sti/ieconomy/oecdreviewoftelecommunicationpolicyandregulationinmexico.htm>



* Los datos para la canasta de 900 llamadas + 2 giga bites (GB) corresponden a noviembre de 2014 en lugar de mayo de 2014.

FUENTE: Estudio de la OCDE sobre telecomunicaciones y radiodifusión en México 2017.

“Antes de la reforma muchas mexicanas y mexicanos tenían dificultades para pagar por llamadas de larga distancia a sus familiares y por servicios de Internet móvil que en otros países se dan por sentado. Tres cuartas partes de los hogares no tenían acceso a Internet. Hoy, los servicios de comunicación son mucho más asequibles, lo cual se ha traducido en un incremento de decenas de millones en el número de suscriptores”, aseveró la Directora de Gabinete de la OCDE y Sherpa ante el G20.

“Éste es un excelente ejemplo de cómo las mejores políticas pueden conducir a una vida mejor. Estoy convencida de que México mostrará determinación para seguir implementando la reforma y construyendo sobre los avances logrados hasta ahora, para lograr cerrar la brecha con respecto a las economías más avanzadas y construir una base sólida para un futuro digital.”

A pesar del sobresaliente ritmo de avance y transformación en México a partir de la reforma, México aún sigue rezagado con respecto al promedio de la OCDE en términos de acceso a servicios de Internet, lo cual es un recordatorio de qué tan importante es el continuar en esta senda de convergencia para que el país esté mejor preparado y aproveche todo lo que implica la transformación digital.

Una fuerte caída en el costo de las llamadas telefónicas y del acceso a Internet beneficia sobre todo a las familias más pobres en un país donde el gasto promedio de los hogares de menos recursos en servicios telefónicos fijos y móviles representa 10 y 6.2% de su ingreso mensual, en comparación con 1.8 y 1.2% en los hogares más acomodados.

Los precios de Internet móvil disminuyeron considerablemente de 2013 a 2016 y ahora se ubican por debajo del promedio de los países de la OCDE. El precio de una canasta de banda ancha móvil de bajo consumo, con 100 llamadas y 500 Megabytes, bajó 65%, de 44.05 dólares medidos con la paridad de poder adquisitivo (PPA) a 15.39 dólares PPA; por su parte, el precio de una canasta de alto consumo bajó 75%, de 101 dólares PPA a 24.93 dólares PPA. El precio de una canasta de consumo medio disminuyó 61 por ciento.

Las cuotas generales de mercado de los operadores incumbentes siguen siendo altas, pero en el Estudio se observó un cambio en el mercado de la banda ancha móvil: la participación de mercado del operador incumbente bajó 12%, pasando de 83.8% en 2012 a 71.8% en 2016, tras las ganancias obtenidas por sus competidores. El inicio en 2018 de la “Red Compartida”, una red mayorista móvil de cuarta generación, deberá impulsar aún más la competencia.

Los avances han sido más lentos en el sector de radiodifusión, en el que bajos niveles de competencia y restricciones a la inversión extranjera son factores que han influido en el aumento de 5% en los precios de la televisión restringida durante el período 2013-2016. Si bien el límite permitido a la propiedad extranjera en radiodifusión aumentó de cero a 49%, eliminar por completo dicha restricción promovería la competencia y la mejora en los servicios, de la misma forma que lo haría el aprovechar la convergencia de las redes digitales para fomentar la competencia.

Otras de las recomendaciones incluidas en el Estudio destacan la necesidad de:

- Evaluar las maneras de disminuir las restricciones regulatorias para el operador preponderante de telecomunicaciones lo antes posible ante la implementación exitosa de la separación funcional de las divisiones mayoristas y minoristas de servicios fijos de dicho grupo.
- Abordar la desigualdad en el acceso a Internet entre las entidades federativas, reduciendo los obstáculos al despliegue de infraestructura a nivel local y municipal y simplificando las regulaciones excesivamente complejas o divergentes.
- Mejorar el funcionamiento del punto de intercambio de Internet existente y habilitar nuevos puntos de intercambio de Internet en distintos lugares del país.
- Reducir aún más las barreras a la inversión extranjera por medio de la eliminación de las últimas restricciones en el sector de radiodifusión y moderar los requisitos para invertir en servicios de comunicación por satélite.
- Fomentar una mayor competencia en la televisión restringida, por ejemplo mediante la eliminación de la vía rápida legal existente para fusiones y adquisiciones entre agentes no preponderantes.
- Eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios que actualmente se aplica a los servicios de telefonía móvil y televisión restringida, como una medida para estimular el acceso a y el uso de dichos servicios.

Estudio de la OCDE sobre Telecomunicaciones y Radiodifusión en México 2017: Resumen ejecutivo

El “Estudio de la OCDE sobre las Telecomunicaciones y Radiodifusión en México 2017” evalúa la implementación de las recomendaciones presentadas en el “Estudio de

la OCDE de 2012”, examina el desarrollo de los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión desde esa fecha y proporciona recomendaciones para el futuro.

A partir de la reforma en el sector de telecomunicaciones adoptada por México en 2013, han ingresado nuevos participantes al mercado, los precios de los servicios se han reducido sustancialmente, el acceso —en particular las suscripciones de banda ancha móvil y el uso de datos— ha crecido y la calidad del servicio ha mejorado en cuanto a las velocidades de los servicios de banda ancha. Además, la inversión extranjera ha aumentado y los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión han crecido más rápidamente que la economía mexicana en general. En lo que se refiere a radiodifusión, México ha completado la transición a la televisión digital terrestre y ha concesionado una tercera cadena nacional de TV abierta, la cual empezó a transmitir señales en 2016. No obstante, aún existen desafíos en materia de competencia en el sector.

Avances desde la reforma de 2013

México ha logrado avances muy relevantes y ha fortalecido significativamente su marco constitucional, jurídico y regulatorio. Por ejemplo:

- Estableció una división clara entre la formulación de políticas públicas y la regulación, y eliminó la “doble ventanilla”, que implicaba que un proceso regulatorio se realizaba dos veces ante dos autoridades diferentes.
- Estableció dos órganos autónomos, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), con amplios poderes para aplicar regulación independiente con base en evidencia, y cuyos comisionados están sujetos a un proceso transparente de nominación y cuentan con nombramientos de plazo fijo.

- Facultó al regulador autónomo y convergente, el IFT, para declarar a los agentes económicos preponderantes y a los actores con poder sustancial de mercado y para imponer remedios específicos, tales como obligar a la compartición de infraestructura pasiva o la separación funcional, y al mismo tiempo fortaleció el régimen de sanciones. Todo lo anterior promueve la competencia.

- Creó tribunales especializados para juicios de amparo indirectos relacionados con los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, lo cual ha fomentado la eficiencia del aparato judicial y ha mejorado la solidez de sus decisiones.

- Promovió la inversión al eliminar las restricciones a la inversión extranjera directa en todos los mercados de servicios de telecomunicaciones y de servicios de comunicación satelitales, lo cual ha permitido la entrada de nuevos participantes a estos mercados, impulsando la competencia y fomentando la disponibilidad de tecnologías avanzadas y la adquisición de conocimientos especializados en dichos mercados.

- Inició la instrumentación del proyecto Red Compartida, una red compartida mayorista de servicios móviles que ofrecerá capacidad de datos a otros operadores de red y a los operadores móviles virtuales, y que abrirá la posibilidad de desarrollar nuevos modelos de negocio que podrán aprovechar una infraestructura nacional de tecnología 4G, ampliando así el acceso a servicios en zonas desatendidas.

- Desarrolló un marco de medición para los servicios de telecomunicaciones y mejoró sustancialmente la recopilación y publicación de estadísticas sobre el desarrollo del sector, tanto para la oferta como para la demanda de dichos servicios.

Principales recomendaciones para el futuro

Para consolidar el éxito de la reforma de 2013, se requieren modificaciones adicionales a las políticas públicas y al marco jurídico y regulatorio. Uno de los principales objetivos de la reforma fue aumentar el acceso a servicios de telecomunicaciones y radiodifusión de alta calidad para que México pudiera crear una economía digital vibrante. Para mantener el impulso y avanzar hacia este objetivo, el presente estudio incluye recomendaciones clave en los ámbitos de política de competencia, condiciones del mercado y políticas nacionales, que parten de la necesidad de mantener un marco jurídico e institucional sólido.

Para promover la competencia, después de su revisión de preponderancia en 2017, México reforzó la mayoría de las medidas preexistentes impuestas en el sector de las telecomunicaciones. El gobierno impuso nuevas medidas que incluyen la separación funcional obligatoria entre las operaciones mayoristas y minoristas de los proveedores preponderantes de servicios fijos (Telmex-Telnor). Estas medidas se dirigen a mitigar el principal cuello de botella para el desarrollo de los servicios de comunicación fija y móvil, brindando acceso a la red del operador (dominate) a nuevos operadores e impulsando la competencia en el sector. Las medidas también significan un alivio regulatorio para Telmex-Telnor con el propósito de abordar la fuerte concentración en el mercado de TV restringida y de radiodifusión. Ante estas medidas equilibradas y proporcionales, las recomendaciones de la OCDE se centran en fomentar la convergencia para alcanzar los objetivos de política pública tanto en el sector de las telecomunicaciones como en el sector de la radiodifusión. Con una visión prospectiva, apuntan a cuestiones que surgirán cada vez con mayor frecuencia debido a la convergencia, tales como la necesidad de revisar periódicamente las definiciones sectoriales y de permitir que el IFT evalúe cuidadosamente y evite la concentración del mercado a través de herramientas flexibles que evolucionen con el tiempo.

A través de la implementación de la reforma, México busca brindar acceso a servicios de telecomunicaciones por primera vez a un gran número de ciudadanos que anteriormente no contaban con dichos servicios, y mejorar los servicios existentes para el resto de la población. Es importante destacar que México también ha intentado establecer las condiciones necesarias para aumentar la competitividad y el bienestar social en el país. En este sentido, las recomendaciones de la OCDE buscan apoyar los esfuerzos para mejorar las condiciones del mercado —que incluyen el fomento de nuevas inversiones, la mejora de la gestión del espectro radioeléctrico, la eliminación del impuesto sobre los servicios de telecomunicaciones, entre otras— asegurándose de que la ampliación del mercado beneficie a todos los actores del sector y al mismo tiempo se reduzcan las barreras de entrada al mismo.

El tercer conjunto de recomendaciones está dirigido a la implementación de políticas nacionales para cumplir con mayor efectividad los objetivos de la reforma. En su conjunto, las recomendaciones de la OCDE hacen un llamado para actualizar la Estrategia Digital Nacional a fin de aprovechar los beneficios que trae consigo el desarrollo de la economía y sociedad digitales, que los mexicanos están aprovechando en su vida cotidiana, como demuestra su adopción de este tipo de servicios. En este sentido, es crucial que México lleve a cabo exitosamente los proyectos nacionales estratégicos que buscan ampliar la conectividad, tales como la Red Compartida, la Política Satelital Nacional y el programa México Conectado.

El último conjunto de recomendaciones de la OCDE señala algunas deficiencias en el marco jurídico e institucional y en la atribución de facultades entre algunas entidades. Deberían alinearse mejor las facultades entre distintas autoridades para la formulación e implementación de las políticas públicas y la regulación de la economía digital, y se deberían reorganizar algunas responsabilidades para aumentar la eficiencia del gobierno y mantener el impulso derivado de la reforma. Una vez que se hayan alcanzado los objetivos de la reforma, México debería considerar otorgar una mayor

flexibilidad a las diferentes instituciones para que lleven a cabo de manera efectiva su mandato tomando en consideración el cambio tecnológico, lo cual implicaría eliminar una serie de prescripciones constitucionales demasiado detalladas.

Fuente de información:

<http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/mexico-debe-seguir-consolidando-los-avances-en-los-sectores-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion.htm>

http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/science-and-technology/estudio-de-la-ocde-sobre-telecomunicaciones-y-radiodifusion-en-mexico-2017/resumen-ejecutivo_9789264280656-4-es#.Wam0f9GheUk

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.oecd->

[ilibrary.org/docserver/download/9317024ec004.pdf?expires=1504293014&id=id&accname=guest&checksum=392A37B9ADB1E9A829E1F7A26B440E93](http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/9317024ec004.pdf?expires=1504293014&id=id&accname=guest&checksum=392A37B9ADB1E9A829E1F7A26B440E93)

http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/science-and-technology/estudio-de-la-ocde-sobre-telecomunicaciones-y-radiodifusion-en-mexico-2017_9789264280656-es#.WamoiUIK2cw

<http://www.oecd->

[ilibrary.org/docserver/download/9317024e.pdf?expires=1504293885&id=id&accname=guest&checksum=B9D44AFF534AC38A10BFEA0EF29FBCAF](http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/9317024e.pdf?expires=1504293885&id=id&accname=guest&checksum=B9D44AFF534AC38A10BFEA0EF29FBCAF)

Para ver la retransmisión del evento visite: <https://www.youtube.com/watch?v=ZGjHJW6gDRQ&feature=em-lbcastemail>

Inaugura la empresa francesa DAHER planta en Querétaro (Moltipress)

El 30 de agosto de 2017, la casa de noticias Moltipress informó que la empresa Daher inauguró²⁹ su planta industrial destinada al abastecimiento de Helicópteros Airbus, en el Parque Aeroespacial de Querétaro. A continuación se presenta la información.

La planta que tiene una extensión de 3 mil 200 metros cuadrados, producirá las puertas de salida de emergencia del ala y la del compartimento de carga para aviones de un solo pasillo, además de gestionar la entrada de los materiales enviados por Helicópteros Airbus desde Alemania, contemplando también los trámites aduaneros, así como la inspección y el almacenamiento de las piezas.

²⁹ <http://www.daher.com/en/daher-enhances-its-footprint-in-mexico-2017/>

Con esta apertura Daher estará generando prácticamente 30 empleos directos para personas de la localidad, lo que da muestra de la confianza que existe para seguir invirtiendo en nuestro país.

“Con acciones de este tipo, Daher continúa posicionándose como un fuerte competidor en la región de Querétaro, sin duda un importante núcleo de fabricación aeroespacial, y en donde se nos han brindado un sinnúmero de facilidades para establecernos y seguir aprovechando futuras oportunidades de negocio”, indicó Stephane Tribet, gerente de la planta.

Durante el evento, en el que estuvo presente el Subsecretario de Desarrollo del Estado, se puso de manifiesto la importancia que ha adquirido Querétaro en diversos sectores y el aeronáutico no ha sido la excepción, muestra de ello ha sido la “Cumbre Aeroespacial de México”. Esta será la séptima edición que se efectuará 30 y 31 de este mes, donde se contempla reunir a más de 330 fabricantes estadounidenses y europeos para tener posibilidades de negocios con empresas nacionales y en la cual también estará participando Daher.

Cabe resaltar que Daher y Helicópteros Airbus tienen un acuerdo de colaboración desde 2004 que ha ido extendiéndose desde entonces y actualmente, la primera colabora en la producción de las fábricas de autogiros de Airbus en Francia, España y Alemania.

En México, Daher ya posee una fábrica en Nogales³⁰, Sonora, la cual está dedicada a la producción de fuselajes fabricados con materiales compuestos y con la apertura de esta nueva fábrica en Querétaro, la compañía gana adquiere mayor posicionamiento en el sector aeroespacial.

³⁰ <http://maquiladoras.infomaquila.com/daher-aerospace-s-a-de-c-v/>

A decir de Nicolas Orance, Vicepresidente Senior de la Unidad de Negocio Aeroespacial y Defensa de Daher, esta inauguración se enmarca en la estrategia de la firma para situar sus recursos lo más cerca posible de los clientes, a fin de asegurar la mayor flexibilidad en la gama de servicios propuestos.

Actualmente Daher tiene presencia en 11 países con un total de 8 mil 600 empleados, 9 centros de Ingeniería, así como un laboratorio de investigación y desarrollo.

Fuente de información:

<http://multipress.com.mx/mercadotecnia/inaugura-la-empresa-francesa-daher-planta-en-queretaro/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://urlmetrica.com.mx/www.daher.com.mx>

<http://www.daher.com/en/daher-enhances-its-footprint-in-mexico-2017/>

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior durante junio de 2017 (INEGI)

El 6 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el “Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior durante junio de 2017”. A continuación se presenta el contenido.

**INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO
EN EL MERCADO INTERIOR
DURANTE JUNIO DE 2017**

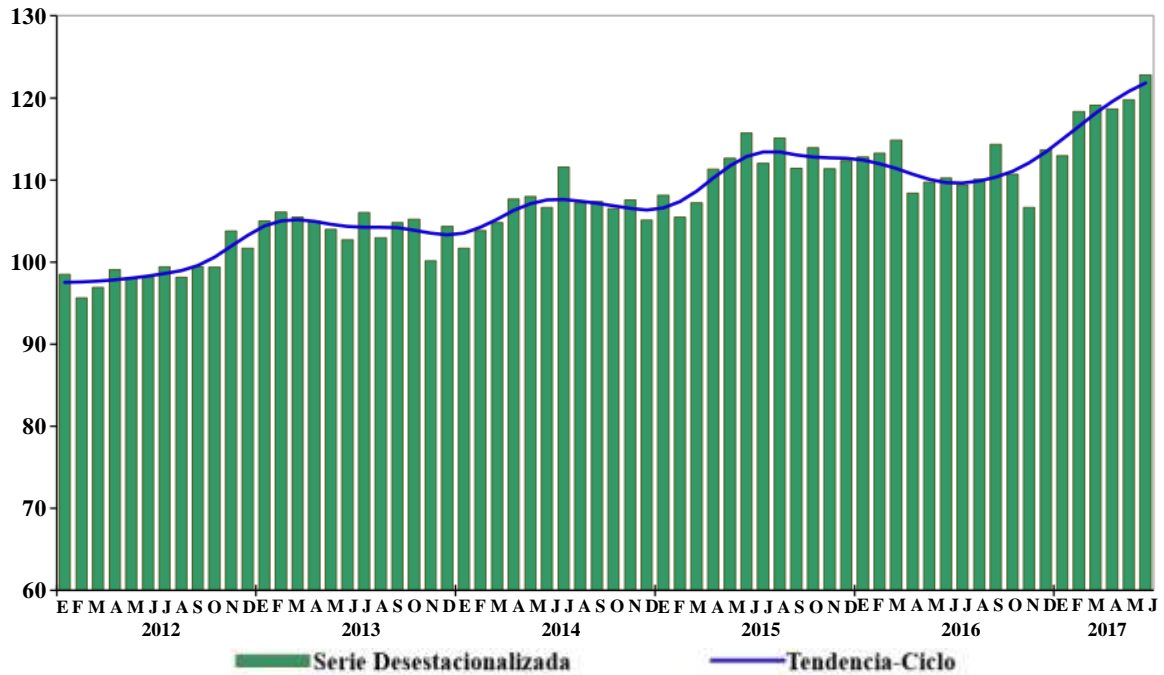
Cifras desestacionalizadas por componente

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes de 2016
Total	0.2	3.4
Nacional	0.1	2.5
Bienes	0.1	0.8
Servicios	0.2	4.2
Importado	2.5	11.4
Bienes	2.5	11.4

Nota: Las series desestacionalizadas de los principales agregados del Consumo Privado en el Mercado Interior se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

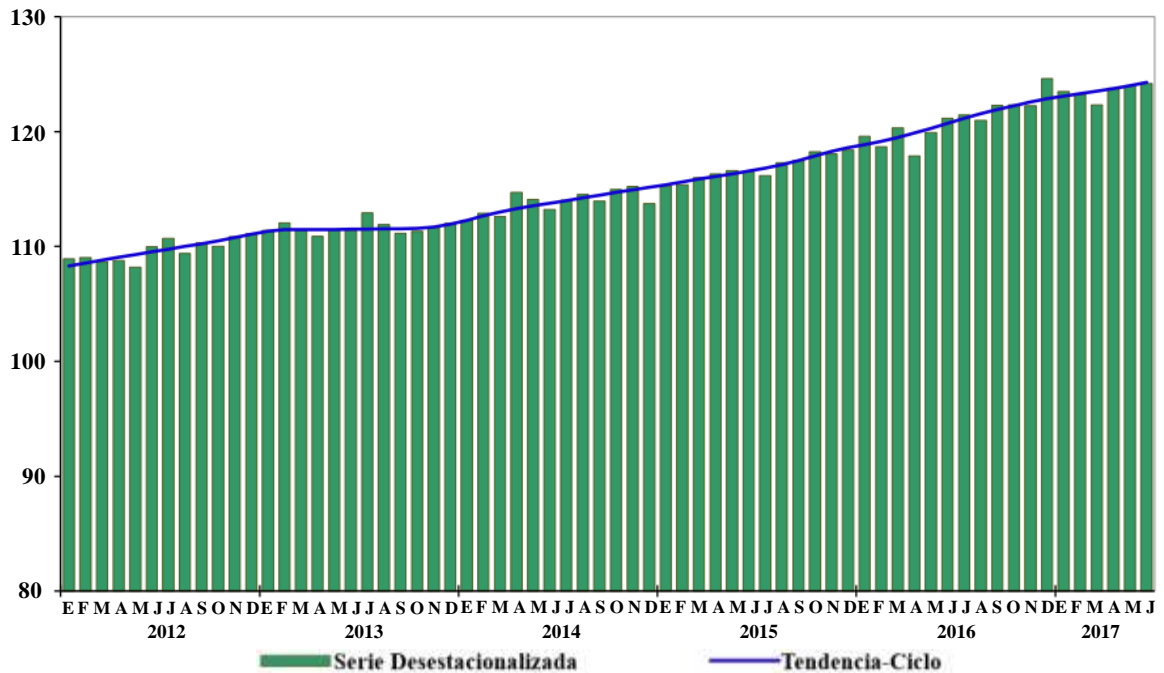
FUENTE: INEGI.

CONSUMO DE BIENES DE ORIGEN IMPORTADO A JUNIO DE 2017
 Series desestacionalizada y de tendencia-ciclo
 -Índice base 2008=100-



FUENTE: INEGI.

CONSUMO EN BIENES Y SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL A JUNIO DE 2017
 Series desestacionalizada y de tendencia-ciclo
 -Índice base 2008=100-



FUENTE: INEGI.

Cifras originales

INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO EN EL MERCADO INTERIOR DURANTE JUNIO^{p/} DE 2017 -Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-

Concepto	Junio	Ene-jun
Total	3.6	3.4
Nacional	2.6	3.1
Bienes	0.9	2.0
Servicios	4.2	4.2
Importado	13.1	6.5
Bienes	13.1	6.5

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/imcpmi/imcpmi2017_09.pdf

Inversión Fija Bruta, durante junio de 2017 (INEGI)

El 5 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta en México, con cifras durante junio de 2017. A continuación se presenta la información.

INVERSIÓN FIJA BRUTA DURANTE JUNIO DE 2017 Cifras desestacionalizadas por componente

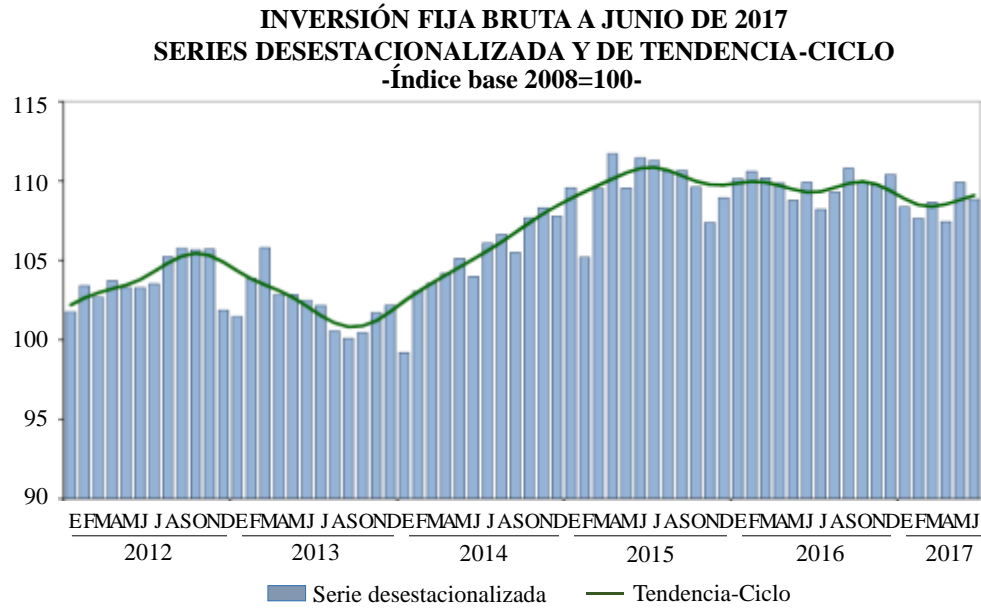
Concepto	Variación % respecto al:	
	Mes inmediato anterior	Mismo mes del año anterior
Inversión Fija Bruta	-1.0	-1.0
Construcción	0.7	-1.3
Residencial	1.4	3.2
No residencial	0.2	-5.3
Maquinaria y Equipo	-2.4	-1.0
Nacional	0.5	-2.3
Equipo de transporte	1.4	-6.5
Maquinaria, equipo y otros bienes	1.6	2.6
Importado	-5.3	-0.2
Equipo de transporte	-6.3	0.7
Maquinaria, equipo y otros bienes	-4.8	0.0

Nota: La serie desestacionalizada de la Inversión Fija Bruta y la de sus agregados se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

FUENTE: INEGI.

Principales resultados

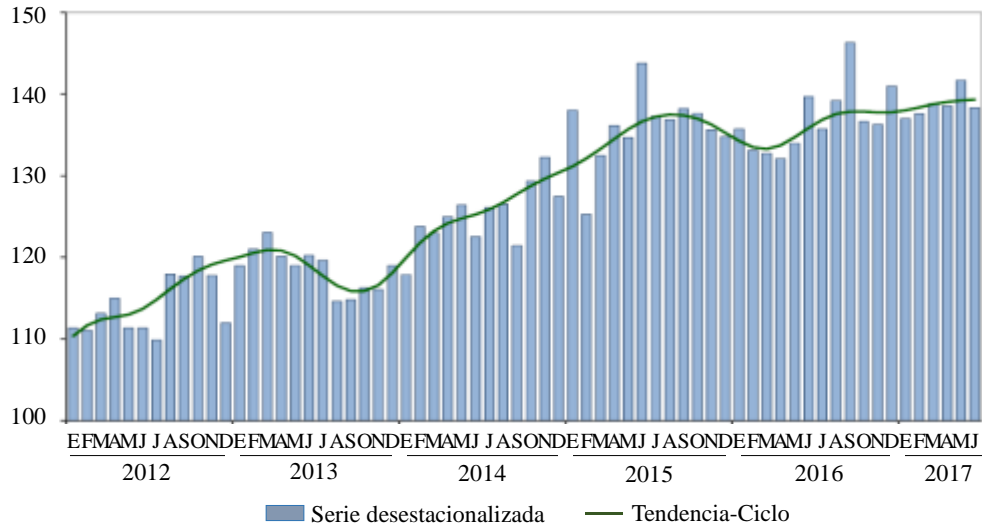
Con base en cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta (Formación Bruta de Capital Fijo) mostró un retroceso de 1% en junio de este año respecto al mes precedente.



FUENTE: INEGI.

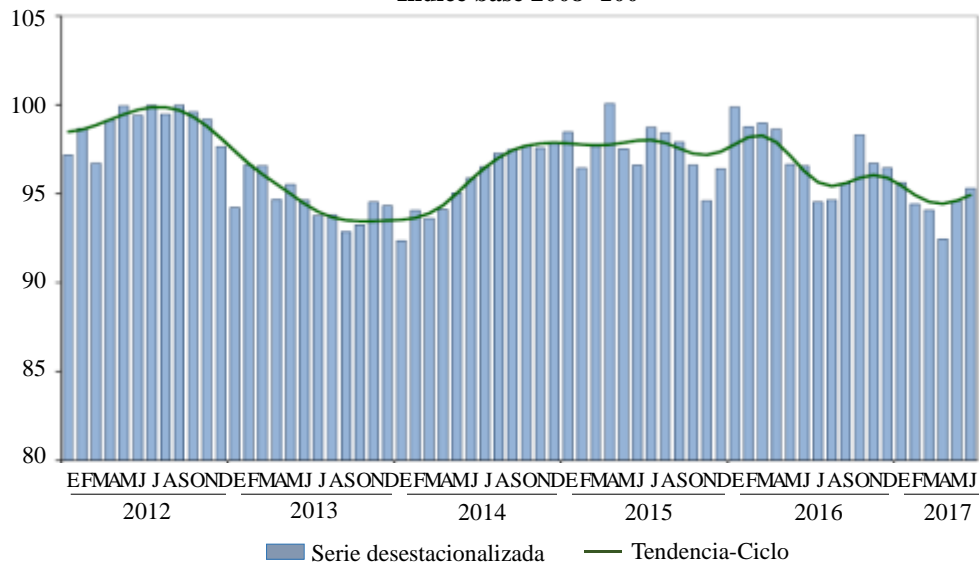
Por componentes, los gastos en Maquinaria y equipo total descendieron 2.4%, mientras que los de Construcción avanzaron 0.7% en términos reales en el sexto mes de 2017, respecto al mes previo, según datos ajustados por estacionalidad.

MAQUINARIA Y EQUIPO TOTAL A JUNIO DE 2017
SERIE DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índice base 2008=100-



FUENTE: INEGI.

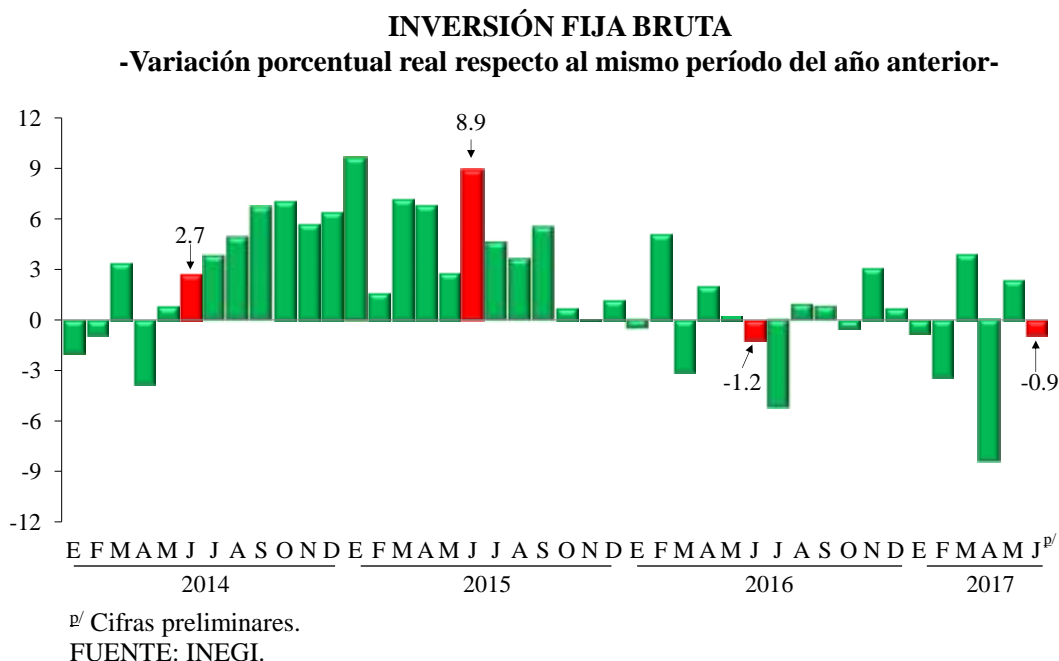
CONSTRUCCIÓN A JUNIO DE 2017
SERIE DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índice base 2008=100-



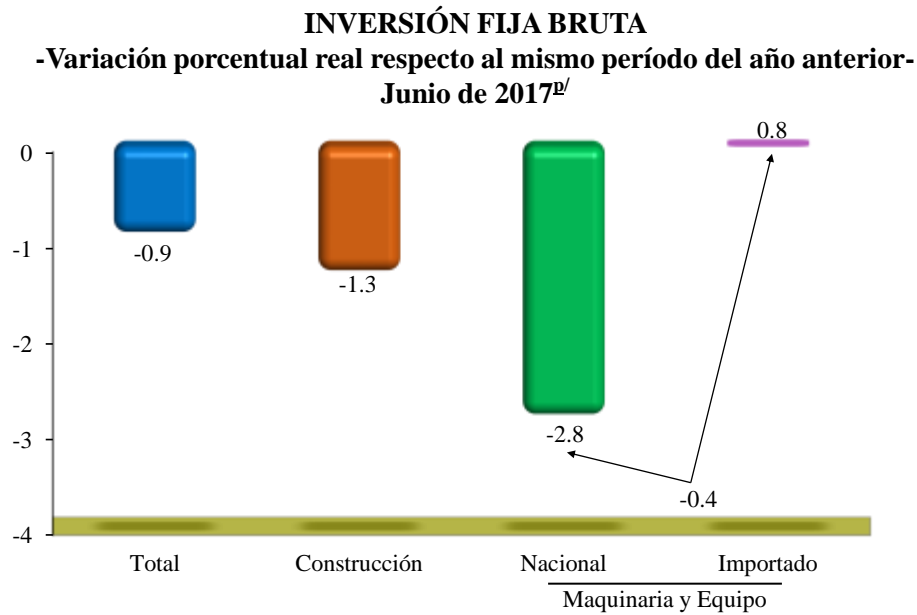
FUENTE: INEGI.

Cifras originales

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta disminuyó 0.9% durante junio de 2017, respecto a la de igual mes de 2016.

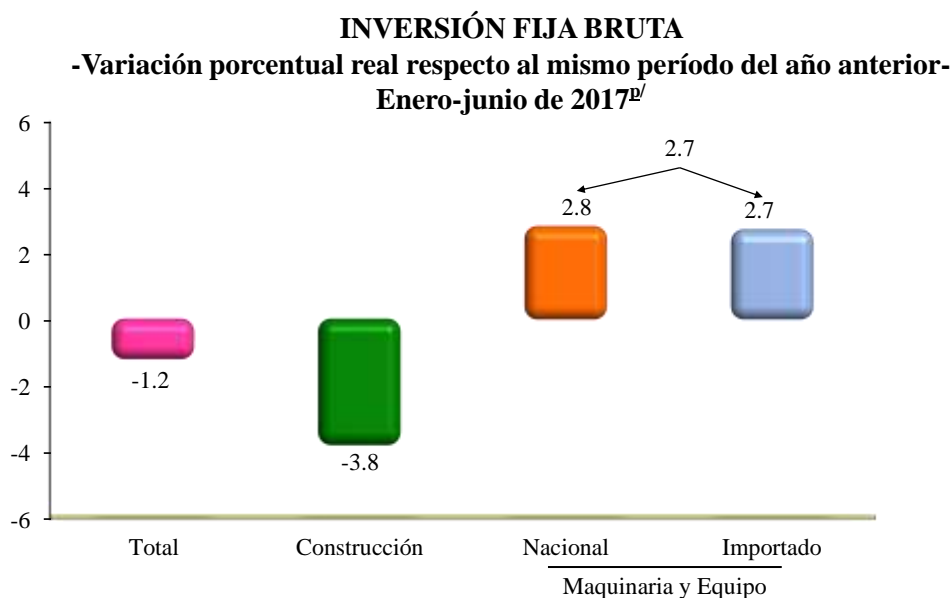


La Inversión Fija Bruta disminuyó en 0.9% en junio de 2017, producto de los resultados por componentes que fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total cayó en 0.4% (los de origen importado aumentaron 0.8% y los nacionales disminuyeron 2.8%) y los de Construcción disminuyeron 1.3% derivado de la caída de 5.3% en la no residencial y del aumento de 3.5% en la residencial.



^{p/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Asimismo, la Inversión Fija Bruta disminuyó 1.2% durante el período enero-junio de 2017 con relación a 2016. Los resultados por componentes fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total se incrementaron 2.7% (los de origen importado aumentaron 2.7% y los nacionales aumentaron 2.8%) y los de Construcción disminuyeron 3.8% en el lapso de referencia, producto del retroceso de 7.7% en la no residencial y del aumento de 1.0% en la residencial.



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

INVERSIÓN FIJA BRUTA DURANTE
JUNIO^{p/} DE 2017

-Variación porcentual real respecto al mismo período del
año anterior-

Concepto	Junio	Ene-jun
Inversión Fija Bruta	-0.9	-1.2
Construcción	-1.3	-3.8
Residencial	3.5	1.0
No residencial	-5.3	-7.7
Maquinaria y Equipo	-0.4	2.7
Nacional	-2.8	2.8
Equipo de transporte	-7.0	0.2
Maquinaria, equipo y otros bienes	2.3	5.7
Importado	0.8	2.7
Equipo de transporte	2.4	10.9
Maquinaria, equipo y otros bienes	0.6	1.6

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE. INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/invfibu/invfibu2017_09.pdf

Indicadores de Opinión del Sector Manufacturero, agosto de 2017 (INEGI)

Indicadores de Expectativas Empresariales cifras durante agosto de 2017 (INEGI)

El 1° de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer las Expectativas Empresariales (EE) constituidas por la opinión del directivo empresarial, del sector manufacturero, de la construcción y del comercio sobre la situación que presenta su empresa con relación a variables puntuales (en los establecimientos manufactureros sobre la producción, utilización de planta y equipo, demanda nacional de sus productos, exportaciones, personal ocupado, inversión en planta y equipo, inventarios de productos terminados, precios de venta y precios de insumos; en la construcción sobre el valor de las obras ejecutadas como contratista principal, valor de las obras ejecutadas como subcontratista, total de contratos y subcontratos, y personal ocupado, y en el comercio sobre ventas netas, ingresos por consignación y/o comisión, compras netas, inventarios de mercancías y personal ocupado).

La periodicidad de estos indicadores es mensual y se elabora con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

En su comparación mensual, las Expectativas Empresariales del Sector Manufacturero durante agosto de 2017 mostraron el siguiente comportamiento, con cifras desestacionalizadas:

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES DEL SECTOR MANUFACTURERO

Cifras desestacionalizadas

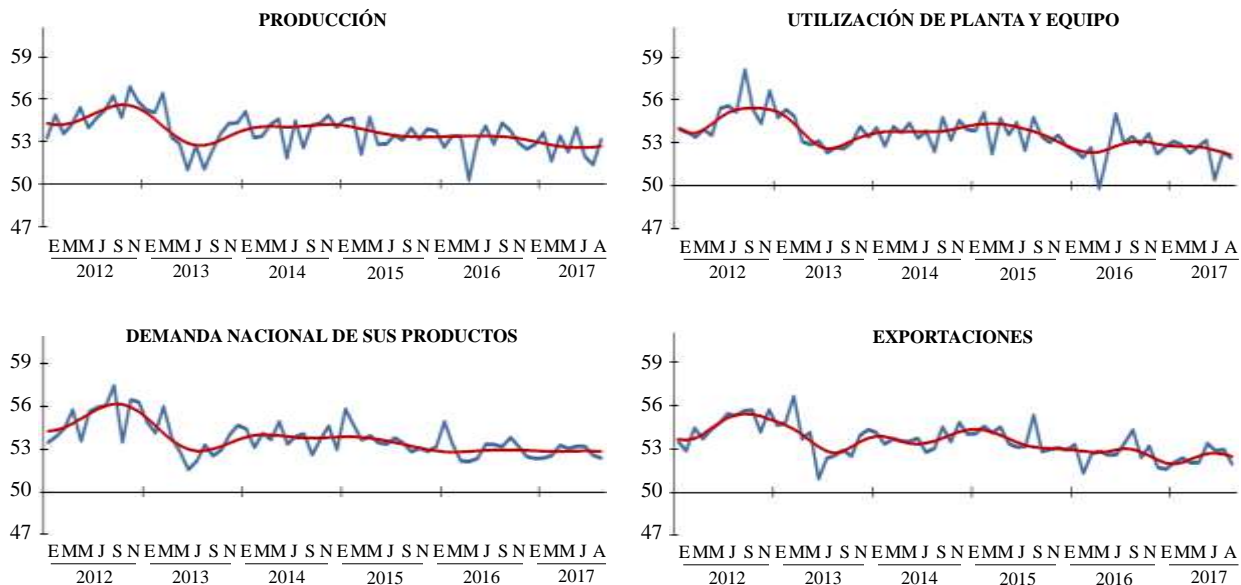
Indicador	Agosto de 2017	Diferencias ^{1/} en puntos respecto al:		Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
		Mes previo	Mismo mes del año anterior	
a) Producción	53.2	1.8	-1.1	93 por arriba
b) Utilización de planta y equipo	51.9	-0.4	-1.5	16 por arriba
c) Demanda nacional de sus productos	52.4	-0.2	-0.8	98 por arriba
d) Exportaciones	51.9	-1.0	-2.4	100 por arriba
e) Personal ocupado	52.0	0.6	0.7	97 por arriba
f) Inversión en planta y equipo	53.4	-1.8	-1.9	82 por arriba
g) Inventarios de productos terminados	50.6	-6.2	-2.7	17 por arriba
h) Precios de venta	53.9	0.9	0.6	164 por arriba
i) Precios de insumos	53.0	1.0	-2.1	140 por arriba

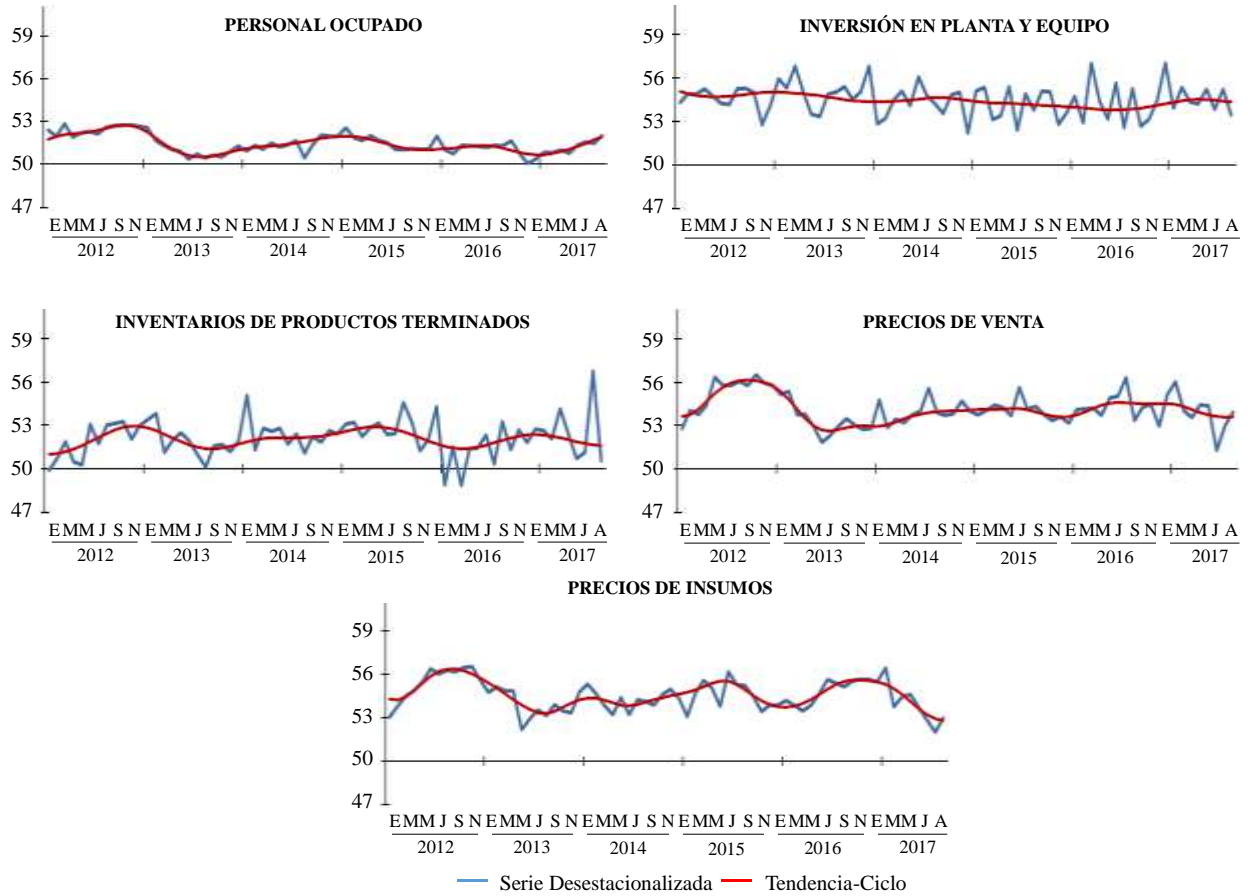
Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

FUENTE: INEGI.

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES DEL SECTOR MANUFACTURERO AL MES DE AGOSTO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO





FUENTE: INEGI.

Las Expectativas Empresariales del Sector Construcción durante el octavo mes de este año, con datos ajustados por estacionalidad registraron el siguiente comportamiento:

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

Cifras desestacionalizadas

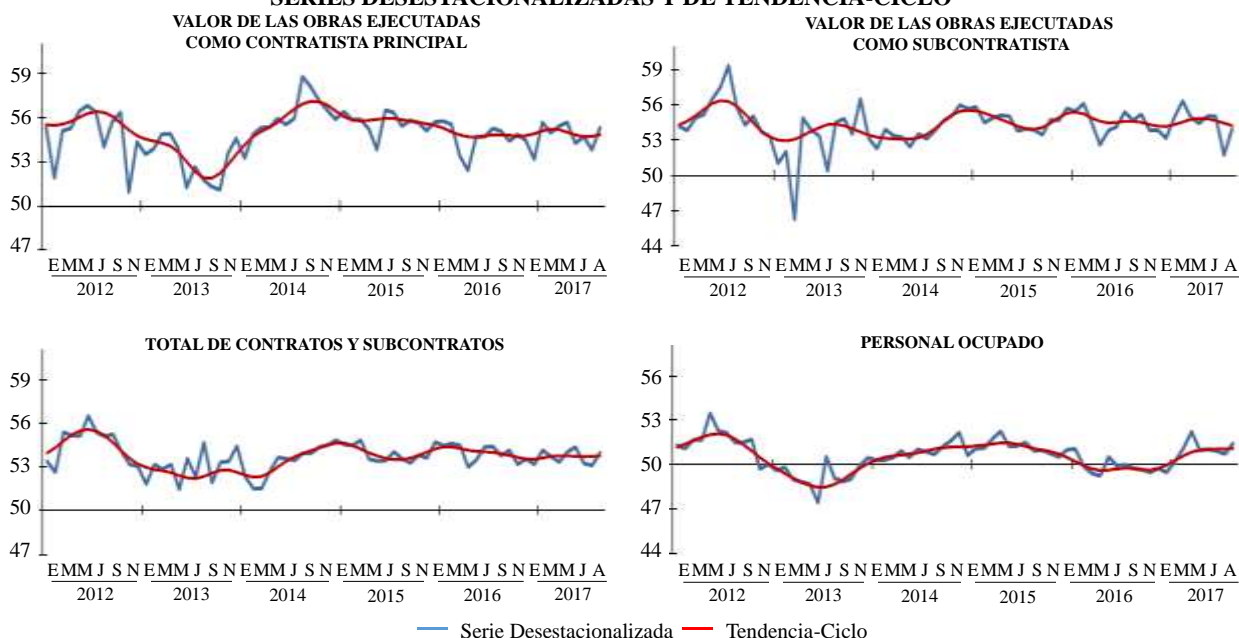
Indicador	Agosto de 2017	Diferencias ^{1/} en puntos respecto al:		Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
		Mes previo	Mismo mes del año anterior	
a) Valor de las obras ejecutadas como contratista principal	55.3	1.5	0.3	75 por arriba
b) Valor de las obras ejecutadas como subcontratista	54.0	2.2	-0.7	53 por arriba
c) Total de contratos y subcontratos	54.0	0.9	0.2	75 por arriba
d) Personal ocupado	51.4	0.7	1.7	8 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

FUENTE: INEGI.

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN AL MES DE AGOSTO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO



FUENTE: INEGI.

En su comparación mensual, las Expectativas Empresariales del Sector Comercio en agosto del año en curso reflejaron el siguiente comportamiento:

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES DEL SECTOR COMERCIO

Cifras desestacionalizadas

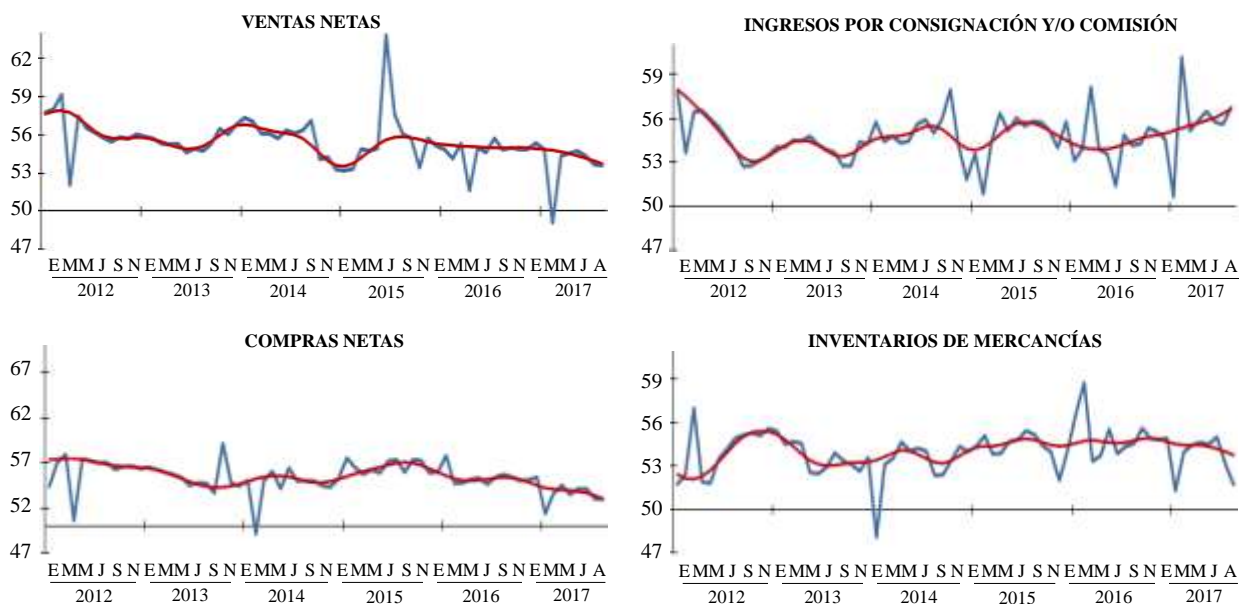
Indicador	Agosto de 2017	Diferencias ^{1/} en puntos respecto al:		Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
		Mes previo	Mismo mes del año anterior	
a) Ventas netas	53.6	-0.1	-1.2	6 por arriba
b) Ingresos por consignación y/o comisión	56.7	1.1	2.6	73 por arriba
c) Compras netas	53.0	0.0	-2.7	42 por arriba
d) Inventarios de mercancías	51.7	-1.4	-2.8	43 por arriba
e) Personal ocupado	55.3	0.2	0.4	75 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

FUENTE: INEGI.

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES DEL SECTOR COMERCIO AL MES DE AGOSTO DE 2017 SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO



EXPECTATIVAS EMPRESARIALES A NIVEL DE SECTOR
Cifras originales

Indicadores	Agosto		Diferencia en puntos ^{1/}
	2016	2017 ^{p/}	
Expectativas Empresariales del Sector Manufacturero			
a) Producción	54.5	53.4	-1.1
b) Utilización de planta y equipo	53.8	53.6	-0.2
c) Demanda nacional de sus productos	54.9	53.8	-1.1
d) Exportaciones	54.1	52.7	-1.4
e) Personal ocupado	51.7	52.5	0.8
f) Inversión en planta y equipo	55.2	53.4	-1.8
g) Inventarios de productos terminados	53.0	50.5	-2.6
h) Precios de venta	53.1	53.7	0.6
i) Precios de insumos	54.6	52.5	-2.1
Expectativas Empresariales del Sector Construcción			
a) Valor de las obras ejecutadas como contratista principal	54.9	55.4	0.5
b) Valor de las obras ejecutadas como subcontratista	54.7	53.9	-0.8
c) Total de contratos y subcontratos	53.7	54.0	0.3
d) Personal ocupado	50.1	51.9	1.8
Expectativas Empresariales del Sector Comercio			
a) Ventas netas	55.4	53.9	-1.5
b) Ingresos por consignación y/o comisión	55.5	58.5	3.0
c) Compras netas	55.4	52.8	-2.6
d) Inventario de mercancías	54.6	51.4	-3.2
e) Personal Ocupado	55.0	55.2	0.3

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/ee/ee2017_09.pdf

Indicadores de Confianza Empresarial durante agosto de 2017 (INEGI)

El 1° de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los “Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) durante agosto de 2017” que están constituidos por la percepción que tienen los directivos empresariales del sector manufacturero, de la construcción y del comercio sobre la situación económica que se presenta en el país y en sus empresas, así como sus expectativas para el futuro. Su periodicidad es mensual y se elabora con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

**INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL MANUFACTURERO
Y SUS COMPONENTES
Cifras desestacionalizadas**

Indicador	Agosto de 2017	Diferencia ^{1/} en puntos respecto al:		Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
		Mes previo	Mismo mes del año anterior	
Indicador de Confianza Empresarial Manufacturero	49.1	0.1	0.8	30 por debajo
a) Momento adecuado para invertir	39.7	0.7	4.1	117 por debajo
b) Situación económica presente del país	45.9	-0.1	1.9	48 por debajo
c) Situación económica futura del país ^{2/}	50.3	-0.4	0.0	3 por arriba
d) Situación económica presente de la empresa ^{3/}	52.3	-0.4	-1.1	6 por arriba
e) Situación económica futura de la empresa ^{3/}	57.9	-0.2	-0.4	164 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{2/} Componente ajustado por el efecto de Semana Santa.

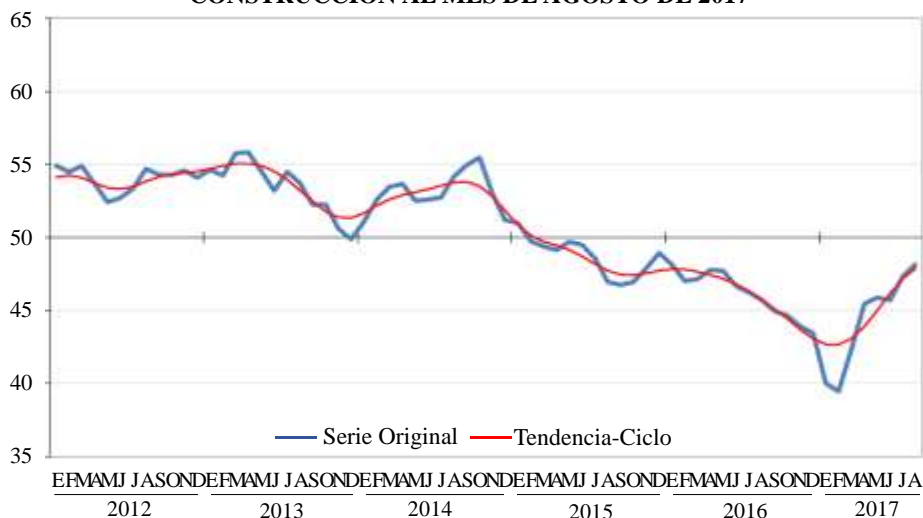
^{3/} Componente no sujeto a desestacionalización.

FUENTE: INEGI.

El Indicador de Confianza Empresarial de la Construcción³² se ubicó en 48.2 puntos en agosto pasado, con lo que registró un alza de 0.8 puntos respecto al mes inmediato anterior. Con este dato el ICE de la Construcción se mantiene durante 31 meses consecutivos por debajo del umbral de los 50 puntos.

³² Con la información disponible a la fecha, el Indicador de Confianza Empresarial de la Construcción y los componentes relativos a la situación económica presente y futura del país, y a la situación económica presente y futura de la empresa no observan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto; en estos casos se utiliza la serie original. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones, y eventualmente se detecte un patrón estacional, estas variables se reportarán en dicho formato.

INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL DE LA CONSTRUCCIÓN AL MES DE AGOSTO DE 2017



FUENTE: INEGI.

El comportamiento mensual del Indicador se derivó de incrementos en sus cinco componentes, como se muestra en el cuadro siguiente:

INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y SUS COMPONENTES

Indicador	Agosto de 2017	Diferencia ^{1/} en puntos respecto al:		Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
		Mes previo	Mismo mes del año anterior	
Indicador de Confianza Empresarial de la Construcción	48.2	0.8	2.5	31 por debajo
a) Momento adecuado para invertir ^{2/}	26.4	0.2	2.7	75 por debajo
b) Situación económica presente del país	41.8	0.6	4.5	51 por debajo
c) Situación económica futura del país	54.9	0.6	0.8	6 por arriba
d) Situación económica presente de la empresa	52.6	1.1	3.4	2 por arriba
e) Situación económica futura de la empresa	63.7	1.8	0.8	75 por arriba

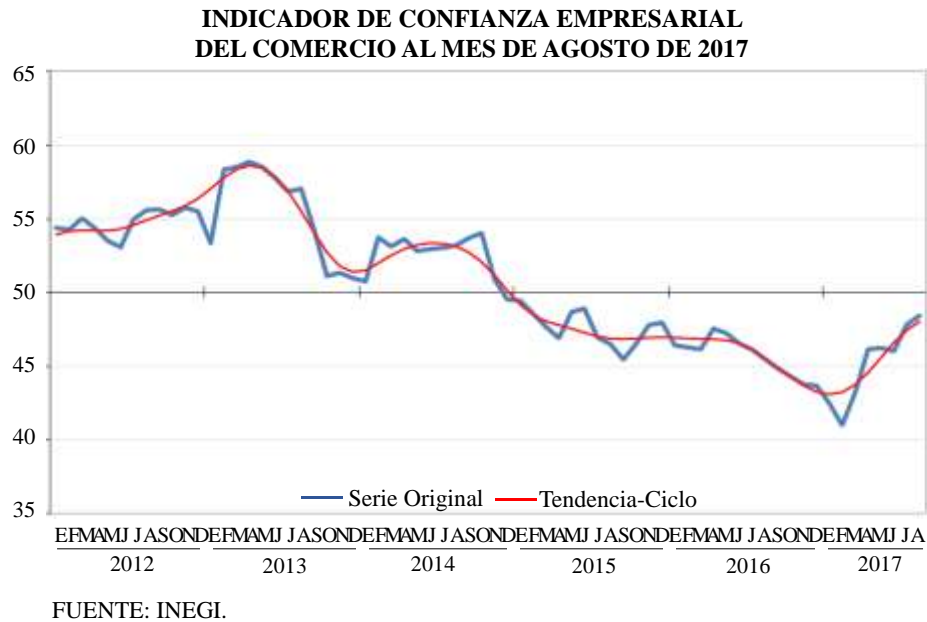
Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{2/} Componente ajustado por el efecto estacional.

FUENTE: INEGI.

En cuanto al Indicador de Confianza Empresarial del Comercio³³, éste observó un aumento de 0.6 puntos en agosto del año en curso frente al mes precedente, al obtener 48.4 puntos. De esta manera, el ICE del Comercio se estableció por debajo del umbral de los 50 puntos por 33 meses seguidos.



En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento mensual del ICE del Comercio y el de sus componentes.

³³ Con la información disponible a la fecha, el Indicador de Confianza Empresarial del Comercio y sus cinco componentes no observan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto; en estos casos se utiliza la serie original. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones, y eventualmente se detecte un patrón estacional, se reportarán en dicho formato.

**INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL DEL COMERCIO
Y SUS COMPONENTES**

Indicador	Agosto de 2017	Diferencia ^{1/} en puntos respecto al:		Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
		Mes previo	Mismo mes del año anterior	
Indicador de Confianza Empresarial del Comercio	48.4	0.6	2.9	33 por debajo
a) Momento adecuado para invertir	28.9	0.4	7.0	75 por debajo
b) Situación económica presente del país	40.1	0.7	7.2	48 por debajo
c) Situación económica futura del país	54.7	0.4	0.1	5 por arriba
d) Situación económica presente de la empresa	53.3	-0.8	-0.7	75 por arriba
e) Situación económica futura de la empresa	65.1	2.3	0.9	75 por arriba

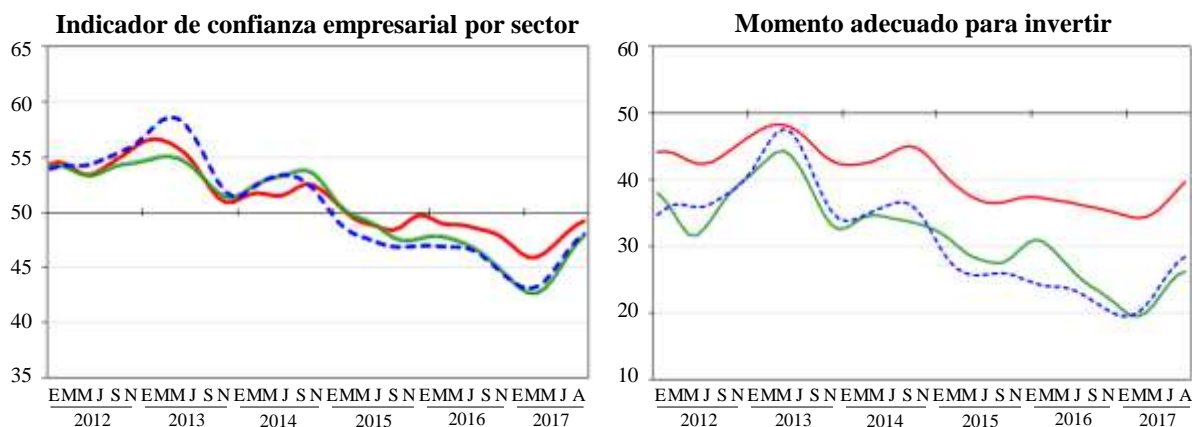
Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

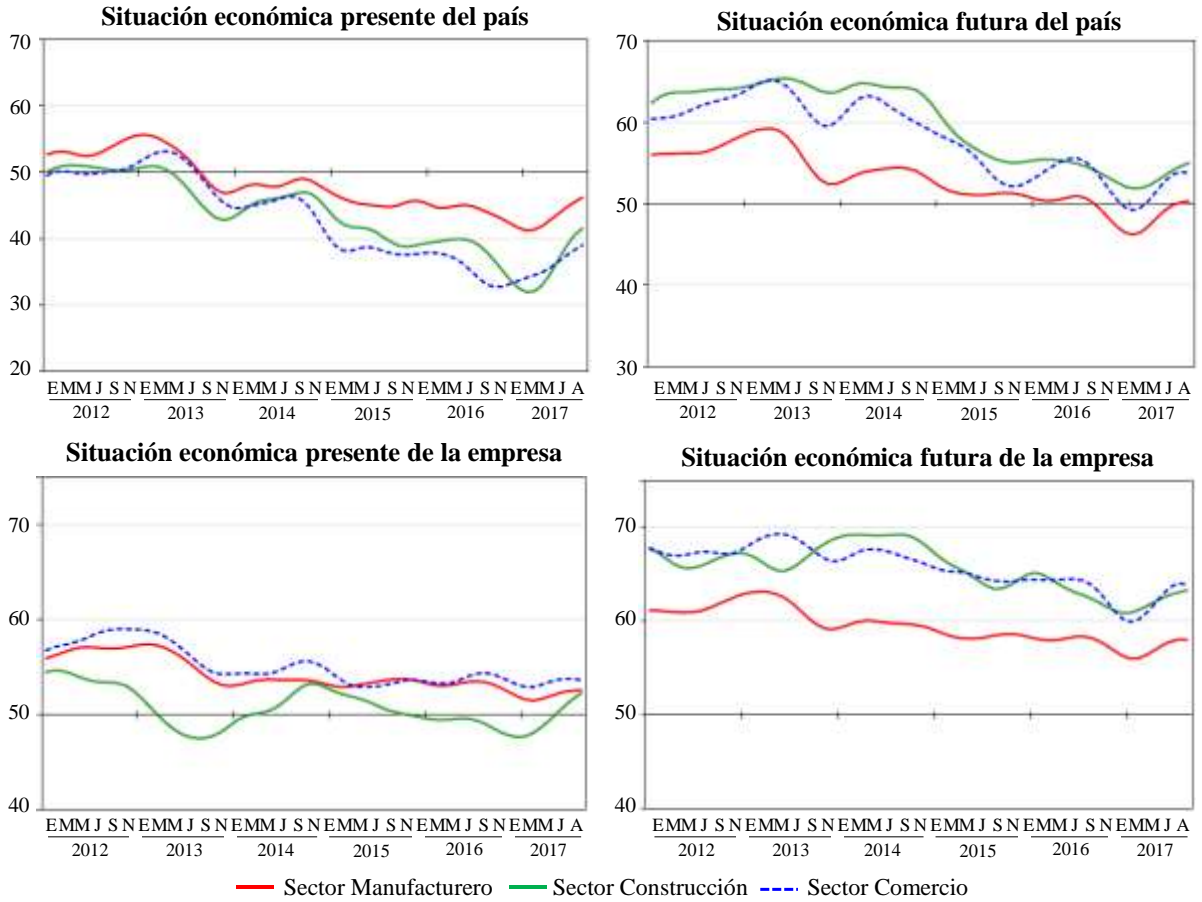
^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes presentan las tendencias de los componentes que integran al Indicador de Confianza Empresarial a nivel de sector:

**INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL
POR SECTOR Y COMPONENTES AL MES DE AGOSTO DE 2017
SERIES DE TENDENCIA-CICLO**





FUENTE: INEGI.

Cifras originales

**COMPONENTES DEL INDICADOR DE
CONFIANZA EMPRESARIAL POR SECTOR**
Cifras originales

Indicadores/Componentes	Agosto		Diferencia en puntos ^{1/}
	2016	2017 ^{p/}	
Indicador de Confianza Empresarial Manufacturero	48.7	49.6	0.9
a) Momento adecuado para invertir	36.7	40.7	4.0
b) Situación económica presente del país	44.9	46.8	1.9
c) Situación económica futura del país	50.3	50.3	0.0
d) Situación económica presente de la empresa	53.4	52.3	-1.1
e) Situación económica futura de la empresa	58.3	57.9	-0.4
Indicador de Confianza Empresarial de la Construcción	45.7	48.2	2.5
a) Momento adecuado para invertir	25.1	27.9	2.8
b) Situación económica presente del país	37.3	41.8	4.5
c) Situación económica futura del país	54.1	54.9	0.8
d) Situación económica presente de la empresa	49.2	52.6	3.4
e) Situación económica futura de la empresa	62.9	63.7	0.8
Indicador de Confianza Empresarial del Comercio	45.5	48.4	2.9
a) Momento adecuado para invertir	21.9	28.9	7.0
b) Situación económica presente del país	32.8	40.1	7.2
c) Situación económica futura del país	54.6	54.7	0.1
d) Situación económica presente de la empresa	53.9	53.3	-0.7
e) Situación económica futura de la empresa	64.2	65.1	0.9

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

**INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL MANUFACTURERO POR
GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD**

Cifras originales

Grupos	Agosto		Diferencia en puntos ^{1/}
	2016	2017 ^{p/}	
Indicador de Confianza Empresarial Manufacturero	48.7	49.6	0.9
Alimentos, bebidas y tabaco	48.6	49.3	0.7
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	48.6	50.0	1.4
Minerales no metálicos y metálicas básicas	48.3	52.3	4.0
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	49.5	45.5	-4.0
Equipo de transporte	51.7	52.4	0.7
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	47.8	49.5	1.7
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	43.1	42.4	-0.7

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

p/ Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/ice/ice2017_09.pdf

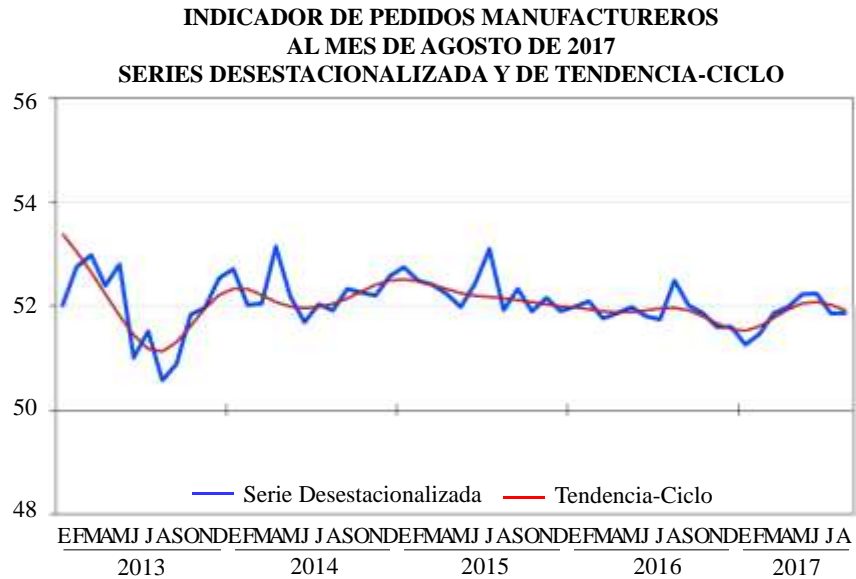
**Indicador de Pedidos Manufactureros
durante agosto de 2017 (INEGI)**

El 1° de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México (Banxico) informaron los resultados del “Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) de agosto de 2017”. El indicador se elabora considerando las expectativas de los directivos empresariales de dicho sector que capta la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) para las siguientes variables: Pedidos, Producción, Personal Ocupado, Oportunidad de la Entrega de Insumos por parte de los Proveedores e Inventarios de Insumos.

Indicador de Pedidos Manufactureros por componentes

En el octavo mes de 2017, el IPM presentó una variación mensual de 0.01 puntos con datos ajustados por estacionalidad, al ubicarse en 51.9 puntos. Con este resultado, dicho

indicador acumula 96 meses consecutivos situándose por arriba del umbral de 50 puntos.



FUENTE: INEGI y Banco de México.

Con datos desestacionalizados, en agosto del año en curso el componente del IPM correspondiente al volumen esperado de pedidos registró una reducción mensual de 1.27 puntos, el del volumen esperado de la producción disminuyó 1.05 puntos, el del nivel esperado del personal ocupado creció 0.31 puntos, el de la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores aumentó 0.25 puntos y el de inventarios de insumos retrocedió 0.24 puntos.

INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS Y SUS COMPONENTES**Cifras desestacionalizadas**

Indicadores	Julio de 2017	Agosto de 2017	Diferencia en puntos ^{1/}	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros	51.9	51.9	0.01	96 por arriba
a) Pedidos	53.3	52.0	-1.27	98 por arriba
b) Producción	53.8	52.7	-1.05	92 por arriba
c) Personal ocupado	51.8	52.1	0.31	96 por arriba
d) Oportunidad en la entrega de insumos de los proveedores	47.2	47.4	0.25	58 por debajo
e) Inventarios de insumos	51.6	51.4	-0.24	48 por arriba

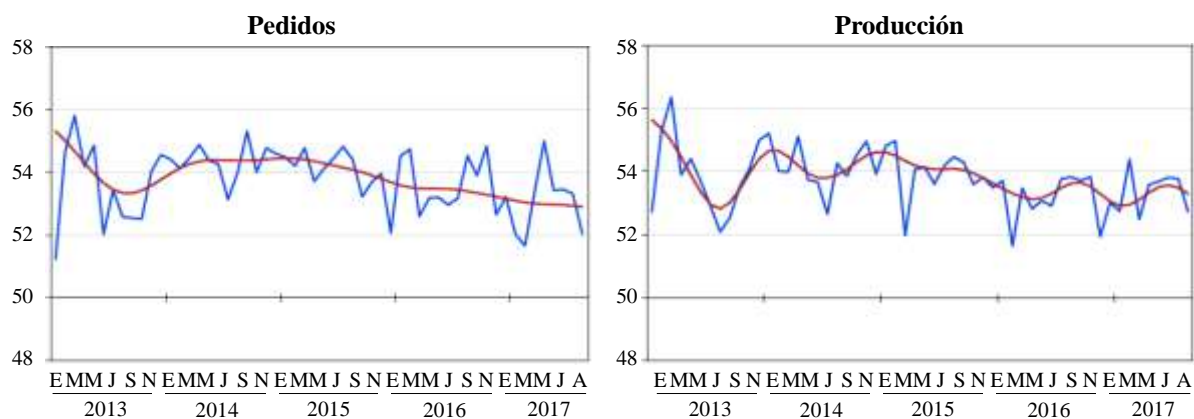
Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

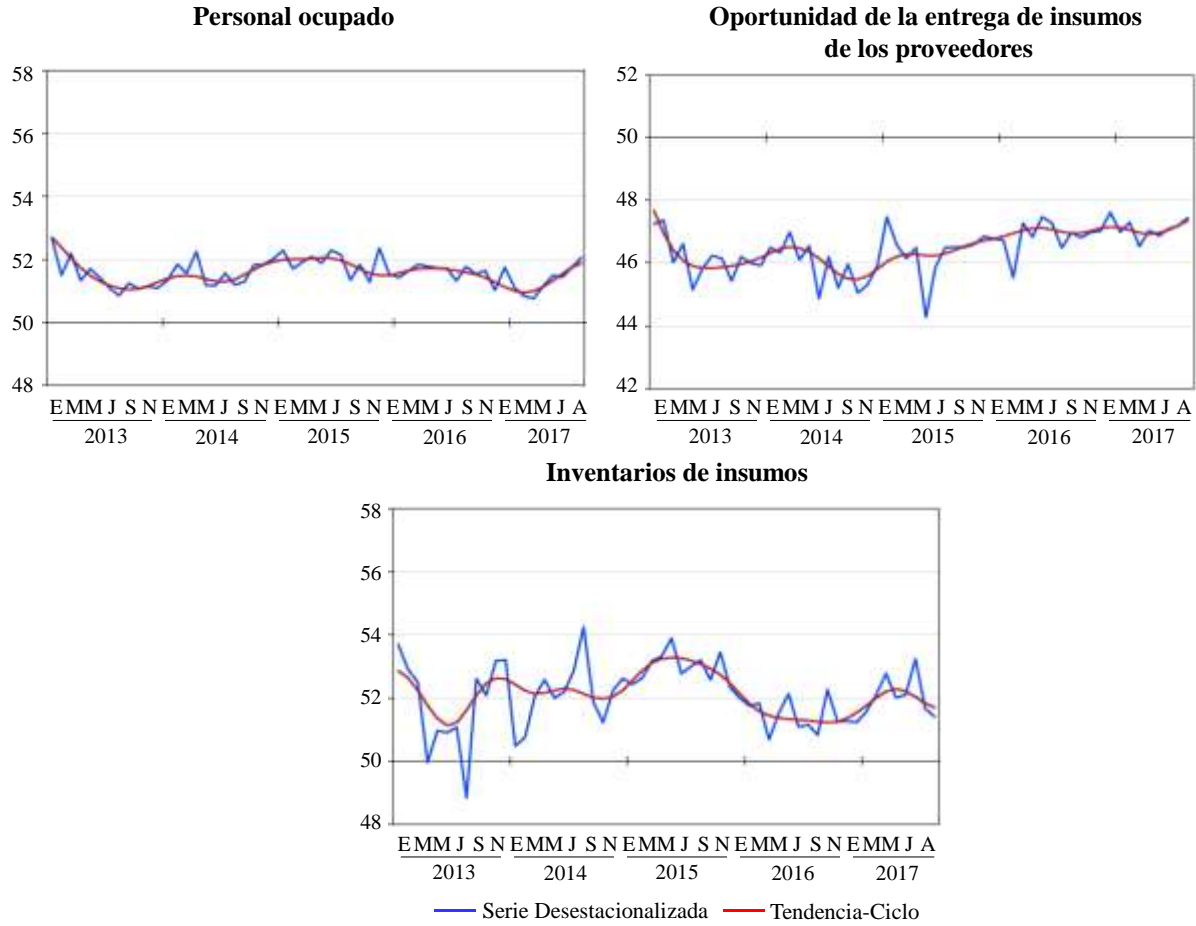
^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

FUENTE: INEGI y Banco de México.

Las siguientes gráficas muestran la evolución en los últimos años de las series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo de los componentes que integran el IPM:

COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS AL MES DE AGOSTO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO





FUENTE: INEGI y Banco de México.

En agosto de 2017, el IPM se ubicó en 52.1 puntos con datos originales, lo que significó una disminución de 0.5 puntos con relación al nivel alcanzado en igual mes de 2016.

carbón, industria química, del plástico y del hule retrocedió 1.9 puntos; el de Minerales no metálicos y metálicas básicas disminuyó 1 punto; el de Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos aumentó 0.5 puntos; el de Equipo de transporte se redujo 2.1 puntos; el de Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles se incrementó 2.5 puntos, y el de Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras creció 0.7 puntos.

INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD

Cifras originales

Grupos	Agosto		Diferencia en puntos ^{1/}
	2016	2017 ^{p/}	
Indicador de Pedidos Manufactureros	52.7	52.1	-0.5
Alimentos, bebidas y tabaco	52.6	52.8	0.3
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	53.2	51.3	-1.9
Minerales no metálicos y metálicas básicas	53.4	52.4	-1.0
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	51.4	52.0	0.5
Equipo de transporte	54.1	52.0	-2.1
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	49.3	51.8	2.5
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	51.7	52.3	0.7

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI y Banco de México.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/ipm/ipm2017_09.pdf

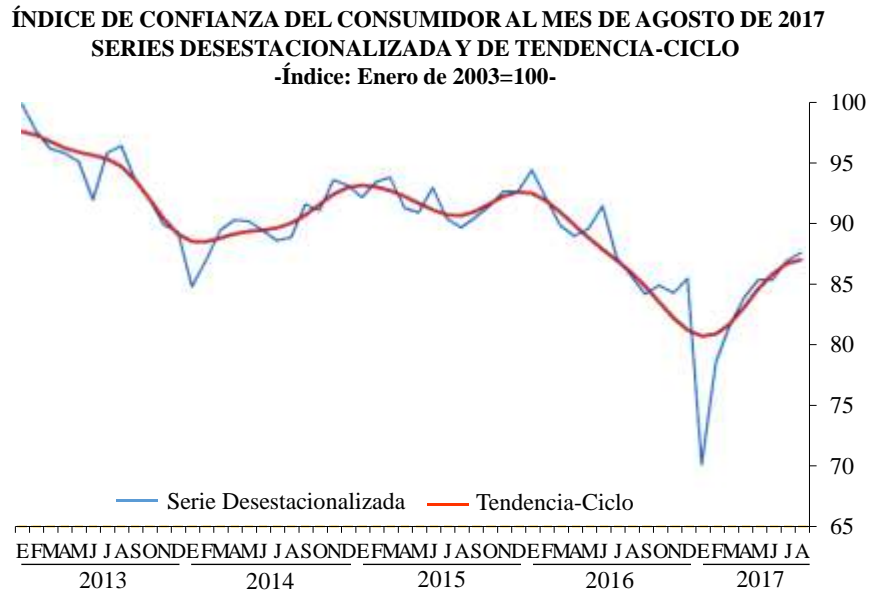
Índice de Confianza del Consumidor durante agosto de 2017 (INEGI)

El 5 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el “Índice de Confianza del Consumidor (ICC)” de julio, con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO), que recaban de manera conjunta el INEGI y el Banco de México (Banxico) en 32 ciudades del país, las cuales comprenden a la totalidad de las entidades federativas con que se calcula el ICC. Este índice se conforma de cinco indicadores parciales que

recogen las percepciones sobre: la situación económica actual del hogar de los entrevistados, respecto de la de hace un año; la situación económica esperada del hogar dentro de doce meses; la situación económica presente del país, respecto a la de hace un año; la situación económica del país dentro de doce meses; y qué tan propicio es el momento actual para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Comportamiento del Índice de Confianza del Consumidor y de sus componentes

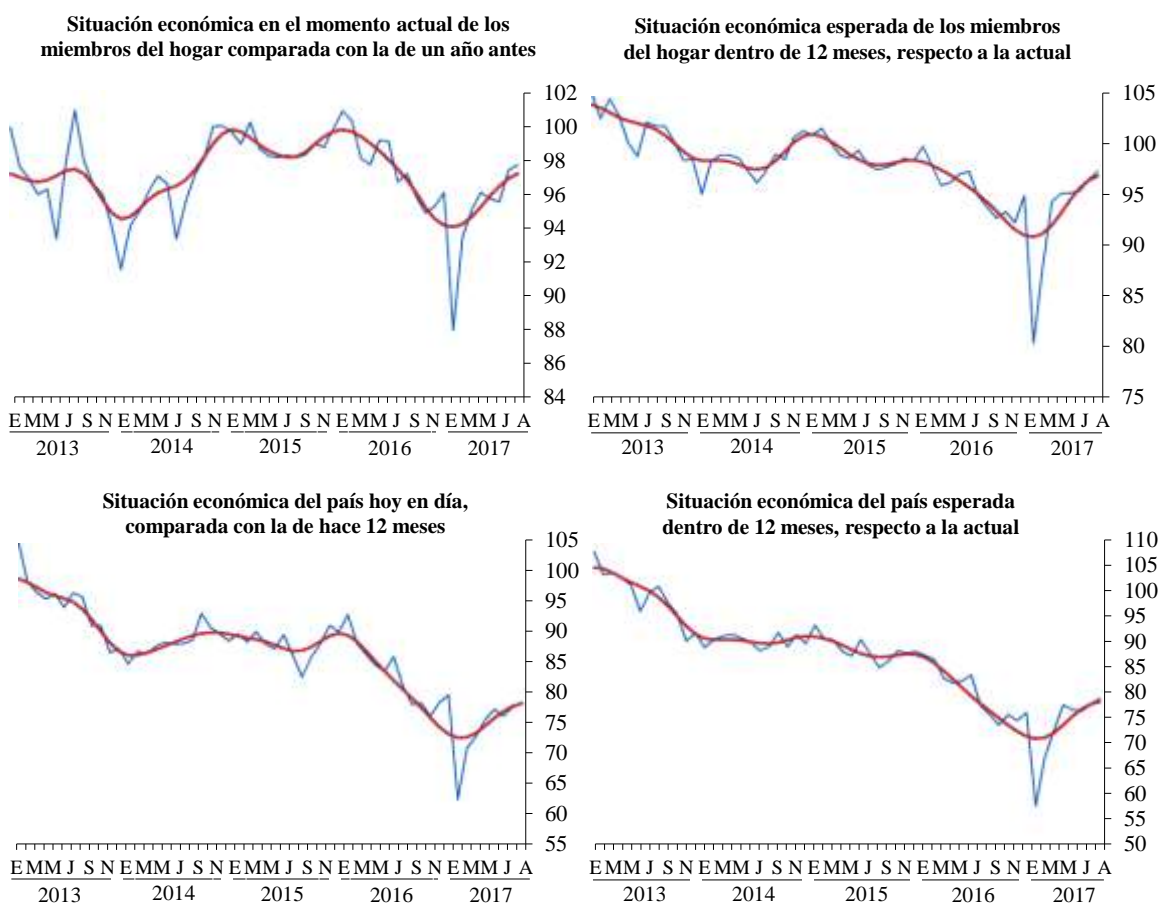
En agosto del año en curso, el ICC mostró un incremento mensual de 0.7% con datos ajustados por estacionalidad.



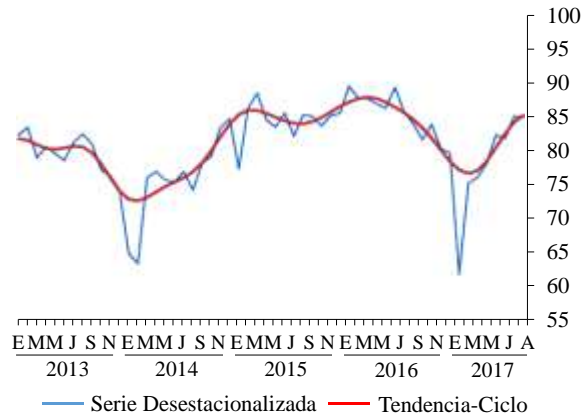
Con cifras desestacionalizadas, en agosto del año en curso el componente correspondiente a la opinión sobre la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual frente a la que tenían hace doce meses creció 0.3% respecto al nivel alcanzado en julio pasado. Por su parte, el rubro que evalúa la expectativa sobre la situación económica de los miembros del hogar dentro de doce meses respecto a la que registran en el momento actual avanzó 0.8%. La variable que evalúa la percepción de los consumidores acerca de la situación económica del país hoy en día comparada

con la que prevaleció hace doce meses presentó un aumento mensual de 1%. El indicador que capta las expectativas sobre la condición económica del país esperada dentro de un año respecto a la situación actual se elevó 1.4% a tasa mensual. Finalmente, el componente que evalúa las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos se redujo 0.2% en su comparación mensual.

**COMPONENTES DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR AL MES DE AGOSTO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índices enero de 2003=100-**



Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año para realizar compras de bienes durables, tales como: muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos



FUENTE: INEGI y Banco de México.

En el octavo mes de 2017, el ICC mostró un crecimiento anual de 2.2% con datos ajustados por estacionalidad.

**ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES
DURANTE AGOSTO DE 2017
Cifras desestacionalizadas**

Concepto	Variación porcentual respecto al mes previo	Variación porcentual respecto a igual mes de 2016
Índice de Confianza del Consumidor	0.7	2.2
• Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses.	0.3	0.5
• Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual.	0.8	3.8
• Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses.	1.0	0.4
• Situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual.	1.4	4.3
• Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año, para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etcétera.	-0.2	1.1

Nota: La serie desestacionalizada del ICC se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

FUENTE: INEGI y Banco de México.

**INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES
DURANTE AGOSTO DE 2017
Cifras desestacionalizadas**

Concepto	Nivel del Indicador
Indicador de Confianza del Consumidor	36.2
• Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses.	44.7
• Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual.	50.5
• Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses.	29.5
• Situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual.	35.2
• Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año, para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etcétera.	20.8

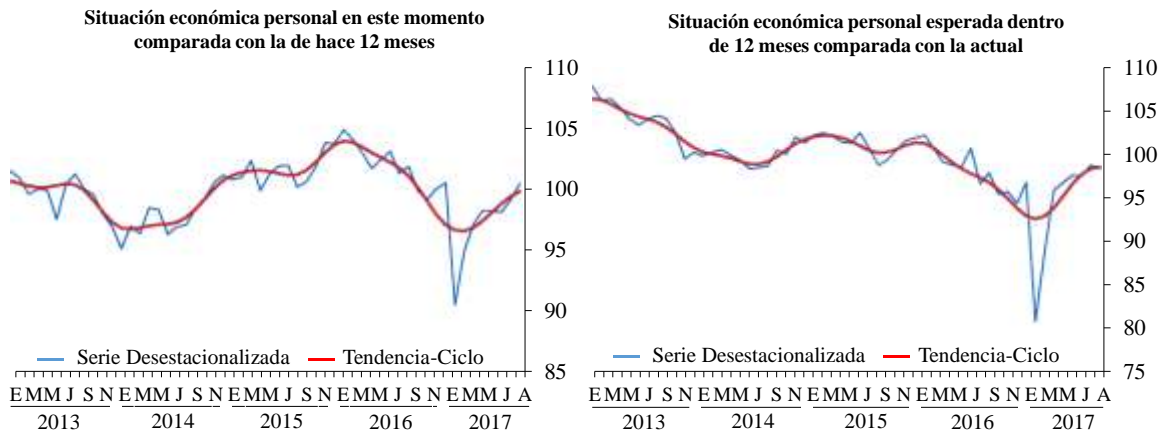
Nota: La serie desestacionalizada del ICC se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

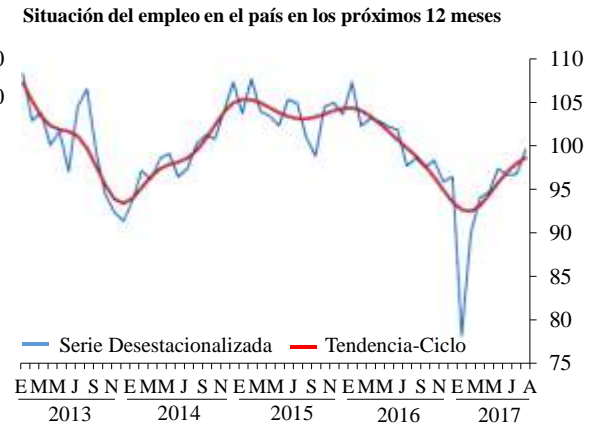
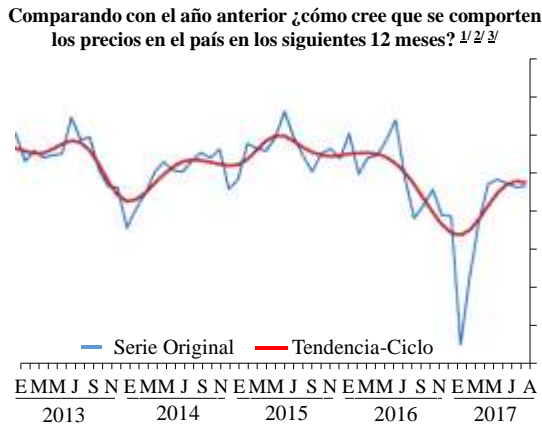
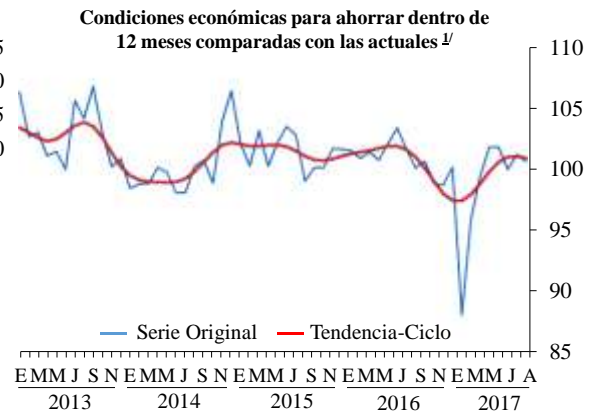
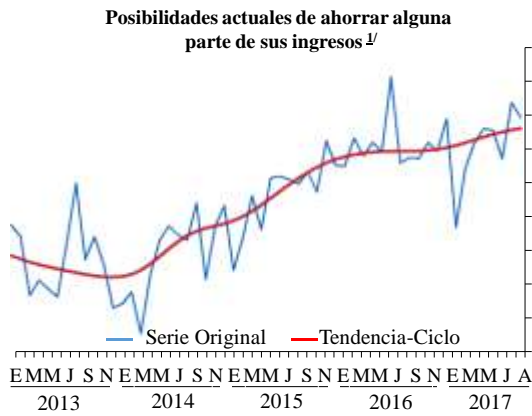
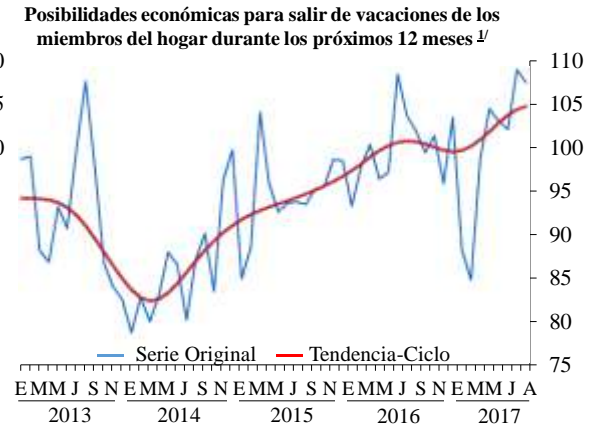
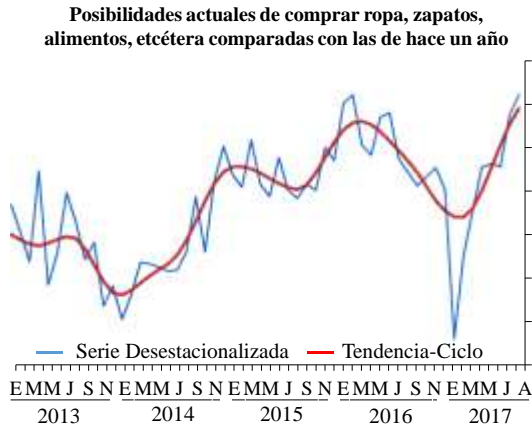
FUENTE: INEGI y Banco de México.

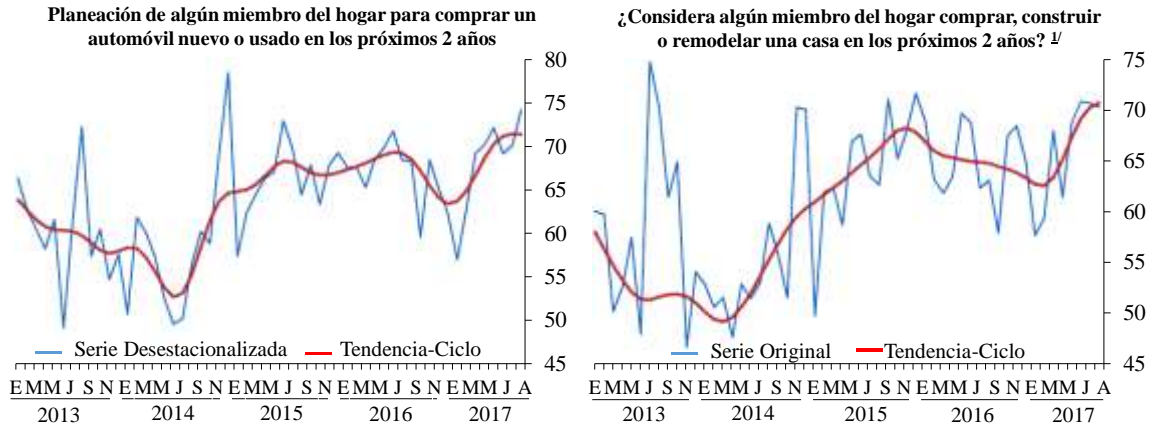
Comportamiento de las series complementarias de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor

A continuación se presentan las series complementarias sobre la confianza del consumidor que recaba la ENCO y que se refieren a las posibilidades de comprar ropa, zapatos, alimentos, salir de vacaciones y ahorrar, entre otros.

**ÍNDICES COMPLEMENTARIOS DE LA ENCO AL MES DE AGOSTO DE 2017
SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO
-Índices enero de 2003=100-**







1/Con la información disponible a la fecha esta variable no presenta un patrón estacional, razón por la cual para su comparación mensual se utiliza la serie original.

2/ Índice octubre 2010=100.

3/Es importante notar que un incremento en el índice sobre la percepción de los consumidores respecto al comportamiento de los precios en los próximos meses, significa que los hogares consideran que los precios disminuirán o aumentarán menos en los próximos 12 meses.

FUENTE: INEGI y Banco de México.

**ÍNDICES COMPLEMENTARIOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CONFIANZA DEL
CONSUMIDOR DURANTE AGOSTO DE 2017**

Cifras desestacionalizadas

Concepto	Variación porcentual respecto al mes previo	Variación porcentual respecto a igual mes de 2016
• Situación económica personal en este momento comparada con la de hace 12 meses.	1.4	-1.3
• Situación económica personal esperada dentro de 12 meses comparada con la actual.	-0.4	0.5
• Posibilidades actuales de comprar ropa, zapatos, alimentos, etcétera comparadas con las de hace un año.	2.2	9.1
• Posibilidades económicas para salir de vacaciones de los miembros del hogar durante los próximos 12 meses ^{1/} .	-1.3	5.4
• Posibilidades actuales de ahorrar alguna parte de sus ingresos ^{1/} .	-2.0	6.0
• Condiciones económicas para ahorrar dentro de 12 meses comparadas con las actuales ^{1/} .	-0.5	0.5
• Comparando con el año anterior ¿cómo cree que se comporten los precios en el país en los siguientes 12 meses? ^{1/, 2/}	0.4	11.8
• Situación del empleo en el país en los próximos 12 meses.	2.9	1.0
• Planeación de algún miembro del hogar para comprar un automóvil nuevo o usado en los próximos dos años.	5.8	8.6
• ¿Considera algún miembro del hogar comprar, construir o remodelar una casa en los próximos dos años? ^{1/} .	-0.6	11.4

^{1/} Con la información disponible a la fecha esta variable no presenta un patrón estacional, razón por la cual para su comparación mensual se utiliza la serie original.

^{2/} Es importante notar que un incremento en el índice sobre la percepción de los consumidores respecto al comportamiento de los precios en los próximos meses significa que los hogares consideran que los precios disminuirán o aumentarán menos en los próximos 12 meses.

FUENTE: INEGI y Banco de México.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/concon/concon2017_09.pdf

Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano, agosto de 2017 (IIEEM)

El 1º de septiembre de 2017, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) presentó su Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano (IIEEM) con información al mes de agosto de 2017. De acuerdo con la información generada con este indicador, el IMEF reporta que persiste la expansión.

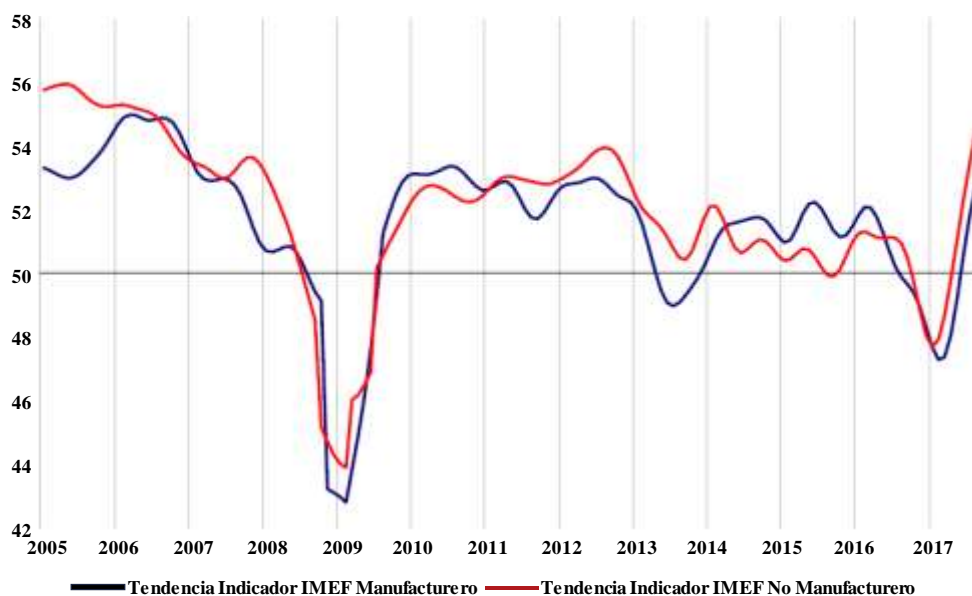
Resultados principales

El Indicador IMEF Manufacturero registró un incremento de 2.3 puntos en agosto, ubicándose en 54.0 unidades. Destacan tres avances: (1) El indicador permanece en zona de expansión (>50) por tercer mes consecutivo; (2) la tendencia-ciclo del Indicador observó un alza de 1.0 puntos a 52.7 unidades, y (3) el indicador ajustado por tamaño de empresa también observó un aumento de 1.3 puntos y se consolidó por encima del umbral de expansión en 54.7 unidades. Más aún, la tendencia-ciclo del indicador manufacturero ajustado por tamaño de empresa aumentó 0.7 puntos para quedar en 53.3 unidades.

El Indicador IMEF No Manufacturero aumentó 0.5 puntos para ubicarse en 54.0 unidades, registrando así el cuarto mes consecutivo en zona de expansión. Se anticipa que este comportamiento positivo se mantenga puesto que su tendencia-ciclo se elevó 1.0 puntos a 54.4 unidades. Ajustando por tamaño de empresa, el Indicador también observó un incremento de 0.2 puntos para situarse en 52.5 unidades y su tendencia-ciclo se elevó 0.4 puntos a 52.6 unidades, ubicándose por quinto mes consecutivo por encima del umbral de 50 puntos.

Los índices Manufacturero y No Manufacturero se encuentran en zona de expansión por tercer y cuarto mes consecutivo, respectivamente. La permanencia de ambos indicadores por arriba del nivel de 50 unidades refleja una persistente recuperación de la actividad económica, la cual responde a la reactivación de las exportaciones y a la solidez del consumo privado. No obstante, conviene dar un seguimiento cauteloso a la evolución del consumo privado durante la segunda parte del año en razón de que hay señales de una probable desaceleración.

TENDENCIA DE LOS INDICADORES IMEF MANUFACTURERO Y NO MANUFACTURERO



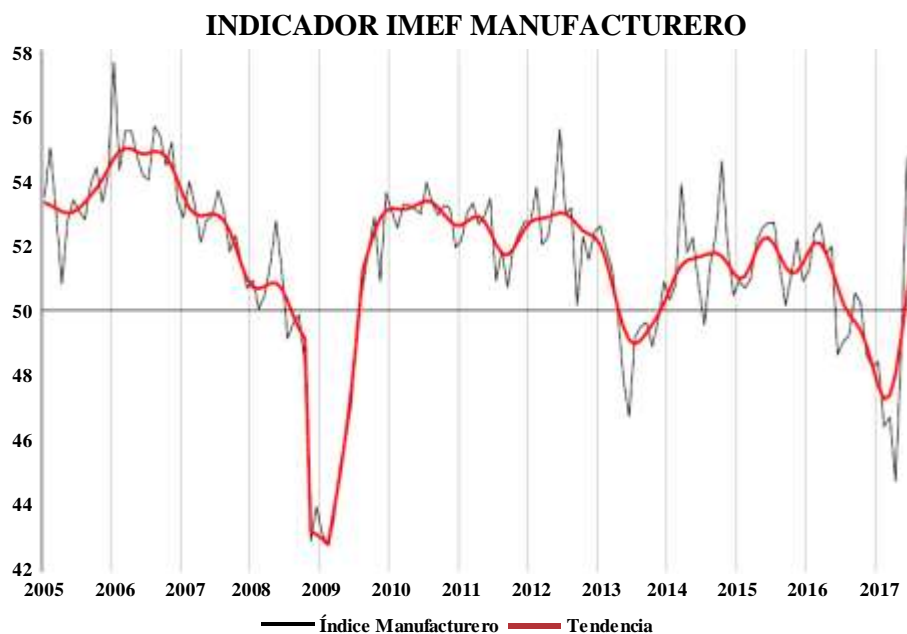
FUENTE: IMEF.

Indicador IMEF Manufacturero

El Indicador IMEF Manufacturero registró un incremento de 2.3 puntos en agosto, ubicándose en 54.0 unidades. Destacan tres avances: (1) El indicador permanece en zona de expansión (>50) por tercer mes consecutivo; (2) la tendencia-ciclo del Indicador observó un alza de 1.0 puntos a 52.7 unidades, y (3) el indicador ajustado por tamaño de empresa también observó un aumento de 1.3 puntos y se consolidó por encima del umbral de expansión en 54.7 unidades. Más aún, la tendencia-ciclo del indicador manufacturero ajustado por tamaño de empresa aumentó 0.7 puntos para quedar en 53.3 unidades.

Todos los componentes presentaron una dinámica similar al indicador general y registraron incrementos mensuales. Asimismo, con la excepción del subíndice de entrega de productos manufactureros, todos mostraron una variación positiva en su tendencia-ciclo. Cabe destacar que el subíndice antes mencionado fue el único que se ubicó ligeramente por abajo del umbral de expansión, al registrar 49.4 puntos en agosto.

La evolución reciente del Indicador Manufacturero y de la mayoría de sus componentes confirma lo que el Comité del Indicador advirtió en su boletín de julio, en el sentido de que el mantenimiento de una tendencia-ciclo positiva ha continuado favoreciendo la expectativa de que la recuperación económica se sitúe en terreno más firme en los meses siguientes.



FUENTE: IMEF.

INDICADOR IMEF MANUFACTURERO 2017

Índice	Julio	Agosto	Cambio puntos porcentuales ^{1/}	Dirección	Tasa de cambio	Tendencia (meses) ^{2/}
IMEF Manufacturero	51.8	54.0	2.3	Expansión	Más rápida	3
Tendencia-ciclo	51.7	52.7	1.0	Expansión	Más rápida	3
Ajustado por tamaño de empresa	53.4	54.7	1.3	Expansión	Más rápida	3
Nuevos Pedidos	52.9	55.2	2.3	Expansión	Más rápida	3
Producción	55.6	57.9	2.3	Expansión	Más rápida	3
Empleo	52.1	52.8	0.7	Expansión	Más rápida	4
Entrega de Productos	46.7	49.4	2.8	Contracción	Menos rápida	2
Inventarios	53.6	55.3	1.7	Expansión	Más rápida	3

^{1/} El cambio en puntos porcentuales puede no coincidir con la diferencia entre los dos meses por redondeo.

^{2/} Número de meses moviéndose en la dirección actual.

FUENTE: IMEF.

El Indicador IMEF No Manufacturero

El indicador IMEF No Manufacturero aumentó 0.5 puntos para ubicarse en 54.0 unidades, registrando así el cuarto mes consecutivo en zona de expansión. Se anticipa que este comportamiento positivo se mantenga puesto que su tendencia-ciclo se elevó 1.0 puntos a 54.4 unidades. Ajustando por tamaño de empresa, el Indicador también observó un incremento de 0.2 unidades para situarse en 52.5 unidades y su tendencia-ciclo se elevó 0.4 puntos a 52.6 unidades, ubicándose por quinto mes consecutivo por encima del umbral de 50 puntos.

No obstante, el aumento del Indicador No Manufacturero, dos de sus cuatro componentes mostraron retrocesos. Por una parte, el subíndice de Producción No Manufacturera registró una disminución de 1.9 puntos en agosto para ubicarse en 55.4 puntos. Por otro lado, el subíndice de Empleo No Manufacturero cayó 5.8 puntos y registró un nivel de 51.7 puntos. Sin embargo, es importante destacar que ambos indicadores permanecieron por arriba del umbral de expansión y sus respectivas medidas de tendencia-ciclo mostraron variaciones positivas en el mes que se reporta.

El Comité reitera su opinión de que la fortaleza que se ha observado en el indicador No Manufacturero —que refleja la opinión de empresas representativas tanto de los sectores comercial como de servicios— guarda una correlación positiva y alta con los datos de consumo privado que publica mensualmente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El fuerte crecimiento que ha observado el número de trabajadores registrados tanto en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y en las fuerzas armadas —considerado como el empleo formal— ha continuado impulsando el crecimiento del consumo interno.



FUENTE: IMEF.

INDICADOR IMEF NO MANUFACTURERO 2017

Índice	Julio	Agosto	Cambio puntos porcentuales ^{1/}	Dirección	Tasa de cambio	Tendencia (meses) ^{2/}
IMEF No Manufacturero	53.5	54.0	0.5	Expansión	Más rápida	4
Tendencia-ciclo	53.4	54.4	1.0	Expansión	Más rápida	4
Ajustado por tamaño de empresa	52.3	52.5	0.2	Expansión	Más rápida	4
Nuevos Pedidos	57.0	57.2	0.3	Expansión	Más rápida	4
Producción	57.3	55.4	-1.9	Expansión	Menos rápida	4
Empleo	57.5	51.7	-5.8	Expansión	Menos rápida	3
Entrega de Productos	49.4	51.0	1.6	Expansión	-	1

^{1/} El cambio en puntos porcentuales puede no coincidir con la diferencia entre los dos meses por redondeo.

^{2/} Número de meses moviéndose en la dirección actual.

FUENTE: IMEF.

Análisis de coyuntura

La actividad industrial en los Estados Unidos de Norteamérica se ha seguido fortaleciendo. Sin embargo, este comportamiento positivo ha sido más acentuado en actividades industriales distintas a la manufactura, por lo que el impacto sobre la producción industrial en México puede ser menor de lo que se advierte en los indicadores de Estados Unidos de Norteamérica. El ISM manufacturero para ese país

se mantiene de forma sólida por arriba del umbral de expansión, lo que permite anticipar que el comportamiento favorable de la actividad manufacturera en México persistirá. El Comité también señaló que, si bien el mercado laboral en Estados Unidos de Norteamérica se sigue fortaleciendo, el comportamiento a la baja reciente de la inflación anual en ese país permite anticipar que la Reserva Federal mantendrá un ritmo lento en la normalización de la política monetaria.

En este ambiente global, la economía mexicana ha continuado observando datos positivos. En cuanto a los datos de coyuntura más recientes, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró en junio una tasa de crecimiento mensual de 0.5%, en donde los servicios crecieron 0.4% y la actividad industrial lo hizo en 0.1%. Esto llevó a que la economía mexicana se expandiera 2.3% anual en el primer semestre de 2017. Al observarse que actualmente el consenso de crecimiento para todo el año se ubica en 2.1% anual, el Comité opinó que se espera tanto una ligera desaceleración de la actividad económica en el segundo semestre como una revisión al alza en los pronósticos de crecimiento.

El Comité destacó que si bien la inversión privada se mantuvo débil en la primera parte del año, debido principalmente al ambiente de incertidumbre que prevaleció tras la elección en Estados Unidos de Norteamérica, su comportamiento resultó mejor a lo esperado. En particular, ha sorprendido el comportamiento favorable de la Inversión Extranjera Directa, la cual sumó 15.6 miles de millones de dólares en el primer semestre del año, cifra que apunta a que dicha variable se mantendrá en 2017 cercana a su promedio histórico. Por otra parte, se comentó que el consumo privado mantuvo su dinamismo en el segundo trimestre del año, pero se advierten signos de una ligera desaceleración durante la segunda mitad del año. Entre las razones detrás de ello destacan muestras incipientes de un menor crecimiento del crédito al consumo, así como de un crecimiento mayor del componente de bienes importados sobre el de bienes nacionales. No obstante lo anterior, se hizo notar que los componentes del Indicador de

la Confianza del Consumidor que miden directamente la intención de compra de los hogares sugieren que el consumo privado se mantendrá fuerte.

Por parte de las fuentes externas de crecimiento, el Comité subrayó el dinamismo sostenido de las exportaciones, reflejo del fortalecimiento de la actividad industrial en Estados Unidos de Norteamérica y de la depreciación acumulada del tipo de cambio. Nuevamente, este comportamiento del comercio exterior contrasta con las expectativas negativas que siguieron a la elección de Estados Unidos de Norteamérica, toda vez que los temores se centraban en una contracción de las exportaciones a ese país debido a la imposición de medidas proteccionistas. Asimismo, el rápido crecimiento de las ventas al exterior ha llevado a un déficit de la balanza comercial significativamente menor a lo esperado, lo cual, junto con el aumento significativo en las remesas, hacen muy posible que el comportamiento de la cuenta corriente supere a las expectativas por un amplio margen.

El mercado laboral ha mantenido su dinamismo, destacando la reducción sostenida en la tasa de desempleo. A este respecto, se destacó el ritmo elevado en la creación de empleos formales, medidos a través del número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social. Se estima que esto es resultado en buena medida de la Reforma Laboral alcanzada hace algunos años, la cual cambió los incentivos en favor de la formalización del empleo y contribuye a mantener el dinamismo del consumo privado. No obstante, se advierte que este efecto positivo podría menguar con el tiempo, toda vez que se observa una ligera disminución en los niveles de cotización promedio y, por lo tanto, una desaceleración de la masa salarial.

Finalmente, se comentó sobre los elevados niveles de inflación que se observan actualmente. Si bien esta situación se debe a choques transitorios en precios específicos, cuya eliminación llevará a un rápido descenso de la inflación a principios de 2018, es probable que se mantengan presiones en los próximos meses. En particular, los precios

de algunos servicios podrían mostrar o bien un efecto rezagado de la depreciación del tipo de cambio o bien efectos de segundo orden o quizá ambas cosas. De ser ese el caso, los niveles de inflación anual seguirán aumentando antes de que comiencen a descender.

Comentario Final

Los índices Manufacturero y No Manufacturero se encuentran en zona de expansión por tercer y cuarto mes consecutivo, respectivamente. La permanencia de ambos indicadores por arriba del nivel de 50 unidades refleja una persistente recuperación de la actividad económica, debido a la reactivación de las exportaciones y a la resistencia del consumo privado. En este contexto, la confianza de los gerentes de compras de las empresas —que sugiere el Indicador— podría incluso anticipar un mejor comportamiento de la inversión privada que apuntale el crecimiento. No obstante, hay señales que requieren seguir con cautela la evolución del consumo privado en la segunda parte del año. Asimismo, el elevado nivel de la inflación sigue siendo un factor de preocupación.

Fuente de información:

<http://www.iiem.org.mx/>

Multinacionales mexicanas imparables, siguen conquista nuevos mercados (Sentido Común)

El 18 de septiembre de 2018, la revista electrónica Sentido Común informó que hace tiempo que algunas de las empresas más relevantes de México dejaron el confort del mercado local para apuntar hacia el extranjero.

Empresas como Rotoplas, Cinépolis, Mexichem y Bimbo, entre muchas más, han decidido convertirse, de tiempo atrás, en verdaderas compañías multinacionales y hoy

esa tendencia, a pesar de la incertidumbre que enfrenta la economía mexicana, sigue en pie y más vigente que nunca.

A lo largo de lo que va de 2017, muchas compañías de capital mexicano han optado por seguir con la conquista de nuevos mercados fuera de las fronteras del país para poder mantener sus ritmos de expansión.

“Es natural”, dijo Arnulfo R. Gómez, catedrático de economía en la Universidad Anáhuac. “Esas empresas ya cubren gran parte del mercado mexicano y tienen que buscar nuevos horizontes para sacar provecho tanto de la tecnología como del capital que tienen acumulado”.

La expansión internacional de las empresas mexicanas comenzó hace poco más de dos décadas, cuando el fabricante de materiales para la construcción, Cemex, decidió adquirir un par de compañías en España para sobreponerse a la consolidación global que comenzaba a experimentar la industria cementera mundial y que amenazaba su supervivencia.

De entonces a la fecha, otras compañías mexicanas han encontrado también en el extranjero no sólo un cierto blindaje frente posibles actos hostiles de adquisición, sino una renovada y creciente rentabilidad que las ha llevado a conquistar mercados tan distintos al mexicano como los que existen en países tan distantes como China, India o Marruecos.

Este año, a pesar de la incertidumbre que ha generado para el futuro económico del país la llegada del empresario convertido en político, Donald J. Trump, a la presidencia estadounidense, principalmente por su antagonismo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las multinacionales mexicanas no han frenado su ritmo de compras internacional.

Al contrario, frente a los nubarrones que generó Trump para el futuro económico de México, las multinacionales mexicanas han acelerado, al parecer, su expansión en otros mercados.

A paso redoblado

Empresas como el fabricante de lácteos Grupo Lala, el productor de tubos de plástico y químicos Mexichem y la empresa minero-ferroviaria Grupo México, han sido algunas de las que en los últimos meses han llevado a cabo transacciones multimillonarias en países como Brasil, Israel o el propio Estados Unidos, reafirmando así la vocación global que tienen éstas y otras compañías mexicanas.

Las compras foráneas se han dado aun cuando el mercado local, que en muchos casos sigue siendo su principal sustento, podría resentir la posible salida de Estados Unidos del TLCAN, como ha amenazado el presidente estadounidense.

Sin embargo, esa amenaza, que pocos todavía creen que llegue a materializarse, no ha detenido el espíritu de conquista internacional que muchas compañías mexicanas tienen hoy.

Ahí está el caso de Grupo México, que hace seis meses anunció la compra del proveedor de servicios ferroviarios estadounidense, Florida East Coast Railway Holding, o FEC, por dos mil 100 millones de dólares.

Con FEC como nuevo activo, esperamos “alcanzar sinergias y mejores prácticas en ambos lados” de la frontera, dijo la compañía, con sede en la Ciudad de México, cuando anunció la compra, su segunda mayor inversión en el extranjero, solo detrás de la hecha en 2009 para hacerse de la productora estadounidense de cobre Asarco.

Con la adquisición, Grupo México llega así a un nuevo mercado ferroviario que le permitirá ampliar sus posibilidades de negocio luego que en México, por su tamaño, enfrentaba un escaso margen de maniobra para crecer.

La empresa, junto con su principal rival, Kansas City Southern de México, es dueña de 72.3% del total de las vías férreas del país.

Así, en el caso de Grupo México su estrategia de crecimiento hacia el exterior parece nacer de la saturación que enfrenta en el mercado mexicano.

Salir del ámbito nacional

Claro que para los expertos esa saturación no es la única razón que ha generado el boom de las multinacionales mexicanas. La necesidad de diversificar sus mercados es, para ellos, otra motivación clave que ha provocado que diversas empresas nacionales hayan buscado salir del ámbito local para incursionar en el ámbito global.

“En lugar de centrarse en un solo mercado, pueden seguir expandiéndose, teniendo operaciones en diferentes partes del mundo y eso hace que se complementen las inversiones, que se obtengan ventajas de la situación geográfica. . . para la operación, en términos de costo, transporte, acceso a ciertas materias primas”, dijo Leticia Armenta Freire, profesora del departamento de economía en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Otra empresa que realizó este año una transacción internacional multimillonaria fue Mexichem. La compañía, con sede en la Ciudad de México, anunció el mes pasado la compra por mil 895 millones de dólares de un interés de 80% en Netafim, una empresa israelita dedicada a ofrecer soluciones y productos para riego.

Con esta compra impulsamos “la estrategia de Mexichem en productos de especialidad y soluciones”, dijo Antonio Carrillo Rule, director general del mayor fabricante de tubos de plástico en el mundo, a inversionistas y analistas en una conferencia tras el anuncio de la adquisición.

Grupo Lala, el mayor productor de lácteos en América Latina, también está en la lista de las compañías multinacionales mexicanas que continuó este año con su proceso de expansión internacional, ahora vía la adquisición por mil 837.7 millones de dólares de la compañía Vigor, ubicada en Brasil.

Estas compras, confirmaron para algunos, las capacidades financieras y operativas que hoy tienen las empresas mexicanas para embarcarse en este tipo de aventuras empresariales fuera de las fronteras nacionales.

“Esto nos habla de que están teniendo recursos, y aunque parece una simpleza decir eso, en realidad eso nos habla de que la operación de esas empresas ha sido exitosa, tanto que están buscando una expansión a nivel internacional”, agregó Armenta Freire, quien vaticinó que la expansión de las multinacionales mexicanas no se detendrá. “Son empresas que no es hoy la primera vez que están en el extranjero. . . No creo que sea un tema coyuntural”.

Otras más

Si bien Grupo México, Mexichem y Lala han hecho las adquisiciones más sonoras este año, no son las únicas que han realizado transacciones internacionales. Otras empresas que también han hecho compras en el exterior a lo largo de 2017 para ya alcanzar una suma de inversiones foráneas cercanas a ocho mil millones de dólares, son:

- Alpek, la división de petroquímica del grupo industrial Alfa, acordó comprar a finales del año pasado dos filiales de la petrolera estatal de Brasil, Petrobras,

conocidas como Suape y Citepe, por 385 millones de dólares. Esta transacción está programada para cerrarse este año.

- Grupo Aeroportuario del Sureste, el administrador de nueve aeropuertos del sureste mexicano, compró en abril por 262 millones de dólares un interés mayoritario en Airplan y Aeropuertos de Oriente, dos compañías controladoras de 12 terminales aéreas en Colombia. Asur, como mejor se conoce a la compañía mexicana, opera así ya en México, Colombia y Puerto Rico, donde la empresa también adquirió por 430 millones de dólares la participación que no tenía en el Aeropuerto Internacional de San Juan Puerto Rico, en mayo.
- Grupo Bimbo adquirió al proveedor estadounidense para la industria de la comida rápida *East Balt Bakeries* por 650 millones de dólares en julio. El principal productor de pan a nivel mundial también ha realizado otras compras internacionales menores este año, como la compra de un interés de 65% en la compañía hindú *Ready Roti Private Limited*, el mayor productor de pan de Nueva Delhi, y la totalidad de Grupo Adghal de Marruecos, por montos no revelados.
- La Costeña, la compañía mexicana productora de conservas y alimentos envasados, anunció la compra del productor de aderezos y otros productos gourmet estadounidense Del Sol Foods. La empresa hizo el anuncio a mediados de agosto, pero no reveló el monto de la operación.
- Inversora Carso, el vehículo de inversión utilizado por el empresario mexicano Carlos Slim y su familia, compró por 45 millones de dólares un interés de 5.1% en la empresa de servicios de transporte de hidrocarburos refinados, PBF Logistics, a finales del mes pasado.

- Arca Continental, el segundo embotellador de refrescos Coca Cola del país, acordó a finales de agosto la compra de la embotelladora estadounidense, Great Plains Coca-Cola Bottling Company, la cual está encargada de suministrar bebidas en el estado de Oklahoma, de la Unión Americana. Para realizar esa compra, Arca Continental acordó desembolsar 215 millones de dólares.
- Promotora Ambiental, Pasa, una empresa de recolección y manejo de residuos, concretó a finales del mes pasado la compra de cuatro empresas costarricenses del mismo giro a Grupo Empresarial Rabsa, por 13 millones de dólares.
- Cinépolis, la mayor cadena de cines en México y la cuarta a nivel mundial, anunció hace unos días su ingreso al mercado argentino a través de una asociación con la empresa local Village Cinemas, a fin de operar los nueve cines multipantalla que posee la compañía sudamericana.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=47025>

Promover la productividad para abatir la desigualdad social (SEDESOL)

El 21 de agosto de 2017, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) comunicó que sus programas apoyan las necesidades básicas de miles de personas, fomentando la coparticipación y responsabilidad de los beneficiarios.

Para construir un “México incluyente” se requiere que los programas sociales se alejen del asistencialismo y promuevan una nueva productividad social.

Es por esto que la Estrategia Nacional de Inclusión (ENI) involucra a los tres niveles de gobierno y conecta a las personas con oportunidades reales de trabajo y desarrollo para disminuir las brechas de desigualdad.

SEDESOL trabaja en los 32 estados del país a través de los 14 programas sociales a su cargo, lo que ha conseguido que haya una reducción consistente del rezago educativo así como en la carencia por acceso a servicios de salud y calidad en espacios y servicios básicos en la vivienda en el período comprendido entre 1990 y 2015.

En la Ciudad de México se apoyan las necesidades básicas de miles de personas, fomentando la coparticipación y responsabilidad de los beneficiarios:

- Más de 390 mil beneficiarios del Programa de Pensión para Adultos Mayores.
- Casi 270 mil personas reciben apoyos del Programa de Inclusión Social Prospera.
- El Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa cuenta con más de 67 mil beneficiarios.
- El Programa de Comedores Comunitarios atiende a más de 3 mil afiliados.
- El de Seguro de Vida para Jefas de familia asegura a más de 2 mil 300 mamás.

Todas las dependencias del Gobierno de la República trabajan diariamente en favor del ejercicio de los derechos sociales de los que menos tienen para construir una sociedad equitativa donde todos tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sedesol/articulos/sedesol-promueve-la-productividad-social-para-abatir-la-desigualdad?idiom=es>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://www.gob.mx/sedesol/prensa/sedesol-promueve-una-nueva-productividad-social-para-dejar-atras-el-asistencialismo?idiom=es>

Inauguran Foro Mundial de Líderes *Global Logistic Innovation* (SE)

El 23 de agosto de 2017, el Titular de la Secretaría de Economía (SE) inauguró el Foro Mundial de Líderes “*Global Logistic Innovation*”. A continuación se presenta la información.

El Secretario de Economía inauguró el Foro Mundial de Líderes “*Global Logistic Innovation*”, evento que reúne por primera vez a conferencistas, líderes y ejecutivos locales y nacionales más importantes e influyentes del mundo en Innovación y Logística.

Durante tres días se expondrán las mejores prácticas, tendencias y conocimientos que permitan incrementar la competitividad de personas, empresas y organismos de gobierno; en particular, están presentes expertos mundiales de organismos como Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otros.

En su mensaje de apertura el Secretario de Economía dijo que el mundo no compite hoy por países, compite por regiones productivas, por lo que “América del Norte sólo tendrá futuro con una visión integrada”.

La única manera para que un acuerdo comercial se sostenga es que tiene que funcionar para todos. La negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) tiene que reflejar, sin duda, el interés de las tres naciones, dijo.

Aseguró que los objetivos de México son claros y precisos, “éste es un acuerdo que merece ser actualizado. La economía global se transformó radicalmente en los últimos

22 años y tenemos que llevar el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) a la economía del siglo XXI”.

De igual manera, destacó que tiene instrucciones claras del Presidente de la República: “seguiremos comprometidos con esta negociación, sin duda, no hay negociación que sobreviva sin un plan B y México tiene claramente establecido el Plan B, con una visión constructiva para tener un tratado actualizado y con toda la fuerza que necesitamos para seguir compitiendo a nivel global.”

Por otra parte, recalcó que la logística “se metió *hasta la cocina* en el proceso productivo, gracias al entendimiento a nivel global de alejarse de tendencias proteccionistas y haber dado el viraje a la apertura de las fronteras y del comercio”.

Mencionó que gracias a la expansión del comercio internacional se ha podido reducir la pobreza en economías en desarrollo y emergentes de manera importante al integrarlas a los procesos productivos.

Durante su intervención el Gobernador de Guanajuato³⁴ mencionó que hoy la logística es un punto nodal para el desarrollo de cualquier entidad. Asimismo, anunció una inversión de 800 millones de pesos para la construcción de la primera etapa del centro de investigación automotriz “que será el corazón del desarrollo tecnológico del sector en el parque industrial Puerto interior”, subrayó.

Este evento es organizado por Guanajuato Puerto Interior, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, el Tecnológico de Monterrey y la Organización de Estados Americanos.

³⁴ <http://noticias.guanajuato.gob.mx/2017/08/guanajuato-corazon-logistico-mexico/>

En la inauguración del Foro también estuvieron presentes el Presidente Municipal de León, el Director General de Guanajuato Puerto Interior, así como funcionarios de los tres órdenes de gobierno, representantes de organismos internacionales y empresarios.

Acompañaron al Secretario de Economía el Coordinador General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía y el Delegado Federal de la dependencia en la entidad.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/se/prensa/el-secretario-de-economia-inauguro-el-foro-mundial-de-lideres-global-logistic-innovation>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://noticias.guanajuato.gob.mx/2017/08/guanajuato-corazon-logistico-mexico/>

<https://www.gob.mx/se/articulos/que-es-el-foro-de-competitividad-de-las-americas?idiom=es>

<https://www.gob.mx/se/prensa/el-secretario-de-economia-participo-en-la-xi-cumbre-hemisferica-de-alcaldes>

Exitosa segunda ronda del TLCAN (CCE)

El 5 de septiembre de 2017, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) comunicó de una exitosa segunda ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). El “cuarto de junto³⁵” sesionó de manera permanente para acompañar al equipo negociador; empresarios mexicanos, estadounidenses y canadienses coincidieron en la relevancia de la relación trilateral. A continuación se presenta la información.

El sector empresarial calificó como exitosa la segunda ronda de negociación del TLCAN, toda vez que se verificó la buena voluntad de las partes de alcanzar acuerdos que permitan avanzar hacia una región de Norteamérica integrada y competitiva.

“Consideramos que se han dado avances en algunos temas relevantes; estamos confiados en que en la medida en que cada mesa acuerde y construya su propio texto

³⁵ <http://www.cce.org.mx/el-cuarto-de-junto-acompanara-la-segunda-ronda-de-negociaciones-del-tlcan/>

de discusión, se irá avanzando en encontrar puntos de acuerdo entre los países”, declaró el Presidente del CCE.

El sector privado sesionó de manera permanente, a través del “cuarto de junto”, para acompañar al equipo negociador mexicano con propuestas técnicas en las mesas de trabajo temáticas, y así continuar avanzando en el proceso de modernización del acuerdo comercial.

De manera paralela, el Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCENI) —que encabeza el CCE— mantuvo acercamientos estratégicos con sus contrapartes estadounidenses y canadienses. Los empresarios de los tres países coincidieron en la importancia de mantener y reforzar el TLCAN como mecanismo para generar certidumbre a la inversión, impulsar la competitividad, crear fuentes de empleos de calidad y beneficiar a los consumidores con más productos a precios competitivos, en los tres países.

“Los empresarios sabemos que la integración ha incrementado la competitividad en América del Norte, insertando a nuestros países en cadenas globales que aumentan el valor agregado de nuestros productos y servicios. La ruta debe ser más comercio y más integración”, explicó el funcionario del CCE.

Como lo informó la Secretaría de Economía, entre los temas tratados en la segunda ronda estuvieron acceso a mercados de bienes, inversión, reglas de origen, facilitación comercial, medio ambiente, comercio digital, pequeñas y medianas empresas, transparencia y anticorrupción, entre otras.

El sector empresarial reconoció la labor de los gobiernos de los tres países de mantener el diálogo y las rondas de negociación para alcanzar un acuerdo integral y expedito que genere más y mejores empleos en beneficio de las tres naciones. Asimismo, los empresarios reiteraron su compromiso por trabajar en mesas de diálogo abiertas,

incluyentes y respetuosas para velar por los intereses de nuestro país y consolidar la región de América del Norte como la más competitiva a nivel mundial.

El sector privado mantendrá el acompañamiento al equipo negociador mexicano durante la tercera ronda de negociación que se llevará a cabo en Ottawa, Canadá, del 23 al 27 de septiembre del año en curso.

Fuente de información:

<http://www.cce.org.mx/exitosa-segunda-ronda-del-tlcan-empresarios/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.cce.org.mx/el-cuarto-de-junto-acompanara-la-segunda-ronda-de-negociaciones-del-tlcan/>

<http://www.cce.org.mx/america-del-norte-los-proximos-25-anos/>

Robotlución. El futuro del trabajo en la integración 4.0 de América Latina (BID)

El 23 de agosto de 2017, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó su nueva publicación sobre automatización del empleo y su impacto en la productividad: Robotlución³⁶. Se afirma que México y Brasil lideran en la región (de América Latina y el Caribe) la incorporación de robots: entre uno y dos robots por cada mil obreros. A continuación se presenta la información.

¿La robotización destruirá, desplazará o creará nuevos empleos sustentables? ¿Puede el cambio tecnológico contribuir a disminuir la inequidad en la región? Éstas son algunas de las preguntas que responden los 40 expertos internacionales que participaron en la elaboración de “Robotlución. El futuro del trabajo en la integración 4.0 de América Latina³⁷”. Una publicación que analiza el fenómeno de la automatización del empleo y su impacto en la matriz productiva y exportadora de la región.

³⁶ <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8487/Revista-Integracion-y-Comercio-42.PDF?sequence=3&isAllowed=y>

³⁷ <https://publications.iadb.org/handle/11319/8487>

La presentación del informe estuvo a cargo del Director del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Sector de Integración y Comercio del BID, quien destacó la necesidad de impulsar un nuevo “contrato social tecnológico” en la región para aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

El Gerente del Sector de Integración y Comercio del BID destacó la importancia de alinear las negociaciones comerciales con las nuevas demandas tecnológicas, de modo de potenciar la diversificación productiva de América Latina.

La presentación se realizó en la sede del INTAL en Buenos Aires, Argentina, en la que participaron: Jacques Bughin (Mckinsey Global Institute), Irmgard Nübler (Organización Internacional del Trabajo), Tang Jun (Zhejiang University), Lydia Harriss (*UK Parliamentary Office of Science and Technology*), Miguel Acevedo (Unión Industrial Argentina), Beatriz Nofal (Eco-Axis) y Eduardo Levy Yeyati (Universidad Torcuato Di Tella), entre otros expositores.

Entre los principales hallazgos destacan:

Afinar las métricas: es necesario construir mejores métricas para monitorear el impacto de la innovación en el empleo. Las diferencias en los cálculos actuales van desde un promedio de 5 hasta 47% de riesgo de automatización según el método utilizado. Una evaluación de impacto implica también considerar la creación indirecta de nuevos empleos: cada empleo tecnológico genera 4.9 nuevos puestos de trabajo como efecto multiplicador.

Identificación granular: el análisis de la probabilidad de automatización del empleo difiere en cada país y sector. Para el sector agrícola en Uruguay el riesgo sube a 82%, siendo mayor para las personas con menor nivel educativo, los jóvenes (entre 15 y 30 años) y el género masculino. En Argentina, alcanza el 76% para el sector transporte.

Concentración: Suecia, Alemania, Japón y Corea del Sur son los países con más robots por obrero industrial (más de 2 por cada 100 obreros). En China la venta de robots creció 67% en los últimos dos años, casi el doble que el 34% del promedio global. En la región, México y Brasil lideran la incorporación de robots aunque aún lejos de los países más desarrollados (entre 1 y 2 robots por cada mil obreros).

Comercio 4.0: las exportaciones bilaterales en el sector automotriz crecen 2% por cada 10% de incremento en la dotación de robots a pesar de los incentivos a la relocalización de empresas. En tanto que la brecha tecnológica entre países que firman un acuerdo comercial con cláusulas de transferencia de tecnología puede reducirse hasta 15 por ciento.

En lo que sigue, dos de los tres artículos introductorios de la Revista Integración y Comercio número 42.

Estar preparados³⁸

La Cuarta Revolución Industrial del siglo XXI está generando cambios estructurales en el comercio y en el empleo, como lo hicieron las revoluciones tecnológicas de los siglos XIX y XX. Nuevas tecnologías como el internet de las cosas, la computación en nube, la inteligencia artificial, la cadena de bloques o la impresión 3D, solo para mencionar algunas, están alterando la forma de producir e intercambiar bienes y servicios, a la vez que crece una hiperconectividad propia de la economía digital.

La internet de las cosas permite la creación de nuevas redes de comercio y mejora la eficiencia de las cadenas de suministros. Se reducen así las barreras a la entrada, el mercado se expande y se potencia el alcance de las políticas de integración. Surgen posibilidades para el monitoreo del tránsito de bienes, la seguridad del transporte de

³⁸ Escrito por Antoni Esteveordal, Gerente del Sector de Integración y Comercio Banco Interamericano de Desarrollo.

carga, la preservación de la calidad del producto, la optimización de la planificación de rutas para bajar costos, la eficiencia en la entrega y la relación con el cliente.

La computación en nube y el *big data* han posibilitado avances en la logística de almacenamiento o el comercio por envíos postales, así como el análisis en tiempo real del tránsito, acotando accidentes y pérdidas económicas por desperdicio de mercaderías. La inteligencia artificial y la automatización ocasionan un aumento de la productividad, incentivan la relocalización, y emergen interrogantes sobre su impacto en el comercio, el empleo y la equidad social. Mientras algunos oficios son automatizados, surgen nuevas profesiones o las antiguas se modernizan con la incorporación de otras habilidades.

La cadena en bloques (o *blockchain*, en idioma inglés) reduce la cantidad de intermediarios, mejora el manejo de inventarios y disminuye el análisis de riesgo de las autoridades aduaneras. La impresión en 3D puede transformar cómo y dónde se producen autopartes, equipos de transporte, maquinaria, instrumentos médicos y prendas de vestir, entre otros bienes. Y éstos son solo unos pocos ejemplos del impacto de las nuevas tendencias tecnológicas en la integración económica que este volumen examina en detalle.

Vivimos en un punto de inflexión y de cambio estructural, en el cual los países de la región deben posicionarse para aprovechar las ventajas del progreso tecnológico y a la vez adecuar sus políticas comerciales y la formación de sus recursos humanos a un contexto más desafiante.

Este número de *Integración & Comercio* explora el vínculo entre las tecnologías de vanguardia y nuestra matriz comercial y de empleo, y nos invita a prepararnos mejor para que América Latina y el Caribe puedan beneficiarse de los cambios que se avecinan.

Un contrato social tecnológico para América Latina³⁹

¿Los robots serán una fuente de creación, desplazamiento o destrucción de empleos? ¿Cómo afectará el fenómeno de la automatización acelerada a los procesos de integración y comercio de América Latina? Éstas son las dos preguntas clave que las tecnologías exponenciales nos plantean. Se trata, por un lado, de reconvertir nuestra matriz productiva a la luz de la Cuarta Revolución Industrial y, por el otro, de garantizar que los cambios tecnológicos promuevan la equidad social.

Responder con éxito a semejante desafío, en una de las regiones más desiguales del planeta, donde conviven los teléfonos móviles de última generación con un tercio de su población que come solo una vez al día, significa alinear esfuerzos públicos y privados en una arquitectura institucional innovadora e inclusiva.

Los robots marchan sobre nuestra vida cotidiana a través del fenómeno incipiente de la inteligencia artificial y la digitalización, pero no se han organizado aún estrategias predictivas y proactivas para que el cambio tecnológico sea capaz de revertir el rumbo de pobreza e inequidad de la región. De eso se trata. De comenzar a conjugar un conocimiento de avanzada y una ciencia con conciencia, que despliegue energías multidisciplinarias rumbo a un contrato social tecnológico para América Latina.

El mundo, en sus diferentes instancias, está planteando esta necesidad a través de actores e instituciones por demás relevantes. No se trata de clichés de ciencia ficción, sino de la academia y los principales protagonistas de la gobernabilidad global pronunciándose.

Howard Gardner, uno de los padres de las teorías cognitivas, sostuvo: “Una vez que se cedan las decisiones de alto nivel a las criaturas digitales, o esas entidades de

³⁹ Por Gustavo Beliz, Director del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo.

inteligencia artificial cesen de seguir las instrucciones programadas y reescriban sus propios procesos, nuestra especie ya no será dominante en el planeta”. La Pontificia Academia de Ciencias del Vaticano promovió hace unos meses un seminario de alto nivel sobre inteligencia artificial, con una pregunta inquietante: “¿Pueden las máquinas tener conciencia?”. El Parlamento Británico convocó a expertos para redactar líneas maestras para adaptar mejor la inteligencia artificial al mundo laboral. Nick Bostrom, director del *Future of Humanity Institute*, de Oxford University, afirmó: “La superinteligencia artificial puede ser la peor o la mejor cosa que ocurra en la historia humana”. Chris Anderson, curador de las conferencias TED, dice de manera provocativa: “Nosotros versus las máquinas es un equivocado esquema mental. Nos guste o no, todos —nosotros y nuestras máquinas— formamos parte de un inmenso cerebro conectado. Alguna vez tuvimos neuronas. Ahora, estamos siendo nosotros las neuronas”. Alec Ross, especialista en el tema, resalta: “La nueva generación de robots será producida masivamente a costos declinantes y los hará crecientemente competitivos incluso con los trabajadores de menores ingresos⁴⁰”.

Hasta Peter Gabriel, el famoso cantautor, anticipa: “Parece inevitable que el decreciente costo del escaneo de la mente, junto al creciente poder de la computación, nos lleve pronto al punto en que nuestro propio pensamiento será visible, descargable y abierto al mundo en nuevos modos. Los pasados años hemos presenciado robots que construyen puentes y casas, directamente de impresoras 3D. Pero pronto seremos capaces de conectarnos con el pensamiento del arquitecto e imprimirlo y ensamblarlo en un edificio inmediatamente. Lo mismo ocurrirá con el cine, la música y todo proceso creativo”. Esta última reflexión nos conduce a la colisión entre miradas de transhumanismo y singularidad —promotoras de un progreso tecnológico infinito que llega a especular hasta con la inmortalidad—, junto a propuestas de resistencia al

⁴⁰ Brockman (2017).

cambio y anarco-primitivismo, que proclama un boicot frente a las modificaciones técnicas (Barlett, 2015).

¿Tiene algo que decir y reflexionar nuestra región sobre estos desarrollos tecnológicos? ¿Podemos contribuir a dotar de sensibilidad, productividad y humanidad a este cambio exponencial? Pocos espacios del mundo laboral y de nuestra integración productiva —ya sea que esté con base en la alta sofisticación intelectual o en la baja calificación técnica— permanecen ajenos a este vendaval.

Para avanzar en una mejor comprensión de este fenómeno nos detenemos en este número a examinar el futuro del trabajo y la integración 4.0 de América Latina y el Caribe, de modo de proveer un conjunto variado de herramientas de medición de impacto, de análisis sectorial y de prospectiva con escenarios alternativos para intentar dilucidar cómo influirán las nuevas tecnologías en el empleo y la integración regional. Con esta convocatoria a voces autorizadas esperamos contribuir a la consolidación de una agenda donde converjan propuestas superadoras que permitan afrontar con éxito la transición hacia una economía digital.

Esta edición de *Integración & Comercio* forma parte de esta iniciativa. Hemos reunido con gran esfuerzo a más de cuarenta expertos de diversas partes del mundo para analizar los riesgos de la automatización del trabajo y sus consecuencias para la integración y el empleo. Los temas abordados siguen un mismo hilo conductor y van desde el surgimiento de una tecno-diplomacia hasta la nueva agenda de negociaciones comerciales internacionales enfocada en estándares laborales e innovaciones disruptivas, o desde la aplicación del *big data* en la gobernabilidad *glocal* (global+local) hasta la computación en nube y la economía colaborativa.

Los robots vienen ¿marchando? la urgencia de afinar las métricas

En la Cuarta Revolución Industrial, los cambios se producen a la velocidad de la luz. Las disrupciones de tecnologías permiten crear nuevos mercados donde antes no había nada y vuelven obsoletos bienes y profesiones que son reemplazados por una nueva vanguardia de instrumentos. Las empresas se preparan para satisfacer nuevas necesidades y los sistemas educativos intentan seguir el compás a veces frenético de las nuevas habilidades requeridas⁴¹.

En este contexto, la automatización del empleo genera grandes interrogantes. La Federación Internacional de Robótica calculó que en 2017 funcionan más de 1.3 millones de robots industriales instalados en fábricas de todo el mundo, liderados por los sectores automotriz, electrónico y metalúrgico. De este total, solo 27 mil 700 se encuentran en América Latina y el Caribe. El 75% se concentra en apenas cinco países desarrollados, de los cuales Corea, Alemania y Japón son los que presentan mayor densidad de robot por obrero industrial⁴².

Más allá de que estas cifras no incluyen el impacto de los robots en el siempre complejo de medir mundo de los servicios, resulta imprescindible afinar las métricas para analizar este fenómeno. Existe un debate abierto y reciente sobre el método adecuado para predecir el riesgo de automatización, que varía en gran medida según la metodología aplicada, y brinda así argumentos tanto para pronósticos apocalípticos como para utopías tecnocráticas. Las diferencias no son menores. Mientras para Frey y Osborne (2016), de la Universidad de Oxford, los riesgos son muy elevados y alcanzan el 85%

⁴¹ Sobre el impacto de la innovación en el mercado de trabajo y la disparidad salarial, ver los artículos de Acemoglu y Autor (2011) y Autor (2014).

⁴² México y Brasil encabezan el listado de robotización en Latinoamérica, con 14 mil y 10 mil robots, respectivamente (FIR, 2016).

en algunos sectores y países, otros autores asignan una probabilidad de solo un dígito al diferenciar ocupaciones de tareas específicas⁴³.

En esta última línea, la Federación Internacional de Robótica (2017) sostiene que se crean cuatro puestos de trabajo por cada nuevo empleo tecnológico, y que es debido a este multiplicador que los países con mayor densidad de robots en el mundo, Alemania y Corea del Sur, tienen al mismo tiempo las tasas de desempleo más bajas.

Kaplan (2016) explora el impacto que tendrán la robótica y la inteligencia artificial en nuestras vidas, y afirma que los robots vienen, pero que ellos no vienen por nosotros simplemente porque no existe un “ellos”: los robots no son personas y no existen pruebas convincentes de que puedan desarrollar sensibilidad.

Una cosa es segura: muchos trabajos se perderán y surgirán nuevas profesiones que hasta hace poco no existían. Las estimaciones del Foro Económico Mundial (2016) auguran que 65% de los niños que están en escuela primaria trabajarán en empleos que hoy no existen⁴⁴.

Una nueva conectografía para las cadenas globales de valor

En materia de comercio e integración, la automatización del empleo renueva las cadenas globales de valor y fomenta la relocalización de empresas debido a la posibilidad de reemplazar trabajadores por robots. El *reshoring* que permite la producción automatizada, junto a cierto desencanto por los resultados recientes de la globalización, puede significar la marcha atrás del proceso que condujo a descentralizar

⁴³ Oxford estimó que existe un riesgo promedio de 47% de automatización de los empleos en Estados Unidos de Norteamérica y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), solo 9%, según Arntz, Gregory y Zierahn (2016). Una métrica consensuada que eche luces sobre estas variantes metodológicas sería un gran aporte al monitoreo del riesgo de automatización. Ver sobre el tema los artículos de Frey, Aboal y Coremberg y Nofal en esta edición.

⁴⁴ WEF (2016).

la producción en cadenas globales de valor con puntos neurálgicos dispersos alrededor del globo⁴⁵.

Al menos la mitad de las compañías estadounidenses con ventas superiores a los 10 mil millones de dólares estadounidenses considera traer sus fábricas de nuevo al país de origen⁴⁶. Al relocalizar sus centros productivos, las firmas logran disminuir sus costos de transporte, estar más cerca de los centros de consumo y dar mejores respuestas a los consumidores, incluso permite diseños a medida para cada cliente y entregarlos en cuestión de días u horas gracias a la cercanía.

Los desafíos se entremezclan con las oportunidades. La automatización tiene claras ventajas en la reducción de accidentes, la mejora en las condiciones laborales, la reducción o eliminación de trabajos de riesgo, el incremento en la productividad, la disminución de costos y el crecimiento económico y, como vemos en este informe, incluso en el comercio de sectores clave de la economía latinoamericana⁴⁷. En esta primera fase, se observa que el comercio bilateral crece 2% por cada 10% de incremento en la dotación de robots en países relacionados. Esto se corresponde con el alza de productividad lograda con la automatización, al menos para el sector automotriz, el rubro que concentra la mayor cantidad de robots industriales a nivel global.

Surgen así mecanismos para capturar divisas en los países de la región no solo en sectores económicos tradicionales, sino también en servicios basados en conocimiento y en rubros menos afianzados o con menos trayectoria, como el *software*, la tecnología aplicada a las finanzas o *fintech*, la biotecnología, la ciberseguridad, los medios de pago digitales⁴⁸, la robótica de servicios, el *e-commerce*, las energías renovables y los

⁴⁵ Sobre el tema, ver Curtis (2016). Se suma a la tendencia a favor del *reshoring* la existencia de una fuerza de trabajo *freelance* creciente disponible para realizar teletrabajo desde cualquier lugar del planeta.

⁴⁶ Ver Ford (2015).

⁴⁷ Ver el artículo de Pacini y Sartorio en este número de *Integración & Comercio*.

⁴⁸ Tapscott y Tapscott (2016) analizan el impacto que podría tener el *bitcoin* en las finanzas globales y en el mundo productivo. La tecnología que está detrás de la moneda digital, cadena de bloques (*blockchain*), podría incluso volver a generar disrupciones en plataformas exitosas recientes, como Airbnb, y crear sistemas de intercambio sin intermediarios.

empleos tecnológicos verdes, donde nuevas tareas, como el cuidado de bosques o el reciclaje, están creando puestos de trabajo a una tasa de 9% anual, tres veces más de lo que crecen los empleos tradicionales⁴⁹.

Como la otra cara de una moneda, la automatización amenaza también con masificar el desempleo tecnológico hasta niveles nunca vistos. Una parte sustancial de las exportaciones y del empleo de América Latina y el Caribe se concentra en actividades que corren el riesgo de ser automatizadas, como la manufactura intensiva en mano de obra, la extracción de recursos naturales y servicios de calificación media como los contables, legales o de gestión⁵⁰.

Se trata de un riesgo que alcanza a una gran cantidad de ocupaciones, incluso a los llamados “profesionales de cuello blanco”. La automatización de tareas no tiene lugar solo en trabajos no calificados, sino también en tareas sofisticadas, aunque rutinarias⁵¹. En los últimos diez años, se ha reducido en más de 20% el trabajo de bibliotecarios, traductores o agentes de viaje, personas con mucha formación. Ingenieros, matemáticos, abogados o contadores, junto a otros trabajadores de oficina, del sector público o privado, no son inmunes a este peligro⁵².

Otros oficios deberán transformarse, adquirir nuevas habilidades para perdurar en el tiempo. Veamos por caso el transporte, un sector de la economía vital para la conectividad física de la región. Cada año se producen 273 mil accidentes que involucran camiones en Estados Unidos de Norteamérica, con 3 mil 800 víctimas fatales y 4.4 mil millones de pérdidas en mercadería. En los próximos diez años habrá 2 millones de camiones autónomos sin conductor que seguirán cursos predefinidos y

⁴⁹ Sobre el tema, ver *Integración & Comercio* 41, *Ecointegración, ideas inspiradas en la encíclica Laudato Si'*.

⁵⁰ Peter Norvig, director de investigación de Google, asegura que el desafío mayor que presenta la inteligencia artificial es el riesgo de que genere mayor desempleo y desigualdad creciente. Argumenta que en el pasado las disrupciones tecnológicas se hicieron en décadas, y no como ahora, en pocos años, y que será necesario crear redes de contención social para garantizar la estabilidad social (Brockman, 2015).

⁵¹ Sobre el tema, ver el artículo de Susskind en este número.

⁵² Sobre el tema, ver el trabajo de Rhisiart, Miller y Brooks (2015), Graetz y Michael (2015), UNCTAD (2016), Nübler (2016) y el artículo de Rhisiart en esta edición.

serán controlados por sistemas de GPS en centrales a miles de kilómetros de distancia⁵³. Habrá entonces que repensar el oficio de conductor para asimilarlo más a un analista de datos que al chofer del siglo 20.

La logística ya está siendo revolucionada por Amazon, Google y *startups* que usan drones para envíos de paquetes. Goldman Sachs (2016) predice que se invertirán 100 mil millones de dólares en los próximos cuatro años en el sector de drones. Su uso varía desde el sector militar hasta el segmento comercial, construcción, agricultura, seguros, inspección de infraestructura. La industria generará 100 mil puestos de trabajo y 82 mil millones de dólares en la próxima década.

Se transfigurará también la vida laboral dentro de la empresa, con fenómenos de *cobotización* acelerada (una convivencia humano-robot que ya acontece en la industria automotriz), incrementos sustantivos de productividad, como advierte la OIT (Méda, 2016), y donde Brasil y México han hecho punta en la región.

Según Gans (2016), hay dos formas de lidiar con una disrupción tecnológica: de manera exitosa (Fujifilm, Canon) o desastrosa (Blockbuster, Encyclopedia Britannica). La mejor receta para pertenecer al primer grupo consiste en no subestimar el impacto de las nuevas tecnologías, reinventarse rápido y, sobre todo, mantener los ojos bien abiertos⁵⁴. ¿Cómo pueden las estrategias de integración mejorar las condiciones para enfrentar el cambio que se avecina?

Una tecno-diplomacia para la integración 4.0

La región necesita repensar su estrategia de desarrollo a largo plazo. Las expectativas que se depositaron en las materias primas no se han cumplido y las economías locales

⁵³ Kaplan (2015).

⁵⁴ Gans (2016) recuerda que *Blockbuster* tuvo en 2000 la oportunidad de comprar Netflix por solo 50 millones de dólares. La compañía de *streaming* que finalmente provocó la quiebra del gigante de alquiler de videos tiene un valor de mercado actual cercano a los 25 mil millones de dólares.

continúan sufriendo la vulnerabilidad de los ciclos de precios de los bienes tradicionales de exportación⁵⁵. Diversificar las exportaciones con procesos que agreguen valor a los productos básicos e implementar nuevas estrategias de desarrollo donde la innovación sea el motor de crecimiento son ingredientes fundamentales de una fórmula exitosa. Las políticas de integración pueden contribuir a generar *clusters* de innovación y fomentar la creatividad, por ejemplo, a partir de compras públicas regionales⁵⁶.

Los acuerdos comerciales deben adaptarse al nuevo escenario, porque las negociaciones comerciales se encuentran rezagadas frente al rápido avance del cambio tecnológico⁵⁷. El intercambio de los servicios con base en la tele-robótica y la tele-presencia necesitará un esfuerzo multilateral de armonización de regulaciones y estándares que hoy está alejado de la vanguardia tecnológica.

Es necesario solucionar los desajustes entre la innovación y la arquitectura institucional y regulatoria de los tratados. Contamos con un antecedente importante para avanzar en este sentido: los acuerdos comerciales han servido para cerrar la brecha tecnológica entre los países firmantes al derramar el conocimiento por vía del mayor intercambio de bienes, servicios, personas y transferencia de tecnología entre empresas⁵⁸.

Tenemos por delante la misión de reconfigurar una América Latina más conectada al mundo y con acceso a nuevos mercados, e incrementar el comercio dentro de la propia región como con el resto del mundo. Esta nueva convergencia tendrá irremediablemente un carácter híbrido, tanto digital como físico. El antiguo comercio de contenedor y fronteras rugosas dio paso a un intercambio instantáneo, que va ganando terreno lentamente y se superpone con el modelo clásico, sin que se haya

⁵⁵ Sobre el tema, ver Giordano (2016).

⁵⁶ Sobre el tema, ver INTAL (2017).

⁵⁷ INTrade (2017) muestra en detalle lo que se ha llamado el *spaghetti bowl* de la globalización (la proliferación de acuerdos internacionales), que tiene, en el caso de América Latina, 158 acuerdos y negociaciones celebrados con dispar cumplimiento.

⁵⁸ Sobre el tema, ver el artículo de Chelala y Martínez-Zarzoso en este volumen.

emitido aún ningún parte de defunción. El ejemplo paradigmático son los libros electrónicos, cuyo uso está cada vez más difundido, a pesar de que se continúan vendiendo libros en formato papel; o la banca electrónica y los nuevos medios de pago, que se amalgaman con las sucursales bancarias que ahora prestan servicios más personalizados.

En el mundo viven 300 millones de personas fuera de su país de nacimiento. Son las ciudades, los lugares de diversidad, tolerancia e inclusión y es el regionalismo el mejor medio que tienen los países para optimizar su geografía, aumentar su escala de negocios y aliarse con sus vecinos. Khanna (2016) sostiene que nos dirigimos hacia una nueva *conectografía* de ciudades hiperconectadas, donde América Latina, al contar con pocos países, una historia y una cultura en común, y estar en paz, corre con delantera frente a otras regiones⁵⁹. La rapidez con que se dan los cambios en la postdigitalización hace que todos los países sean novatos; más allá del *know-how* acumulado o de las experiencias previas, el aprendizaje deberá ser continuo⁶⁰.

Estamos siendo testigos de nuevas sinergias y asociaciones que trascienden fronteras entre compañías con un núcleo de negocios cuya complementariedad era hasta hace poco impensada. Ejemplos son las alianzas recientes entre Uber y la brasileña Embraer para fabricar taxis voladores eléctricos en 2020; de Google y Ford para producir autos sin conductor; o de Caterpillar y *Airware* para crear tecnología de drones para minería.

La principal ventaja de la economía digital es la multiplicación de la oferta de servicios con un costo marginal cercano a cero. El predominio de la plataforma Instagram frente

⁵⁹ Kaplan (2016) denomina a esta ventaja como “Pax Latina”, que sin embargo necesita que se fortalezca la región como un todo a partir de nuevos acuerdos comerciales.

⁶⁰ En la misma línea, Ito y Howe (2016) sugieren una serie de principios para enfrentar esta velocidad (resiliencia, desobediencia, diversidad y práctica continua son algunos de ellos).

a Kodak se explica porque en ella se comparten fotos con un número adicional infinito de consumidores, todos al mismo tiempo, sin nuevos costos⁶¹.

La economía colaborativa refleja esta hiperconectividad. Así se construyó Wikipedia, a la que contribuyeron 25 millones de usuarios de todo el mundo. Acceder vale tanto como tener y el concepto de propiedad pasa a segundo plano a partir de cinco nuevas tendencias que cotizan en alza: desmaterialización (hacer cosas con menos materiales), demanda en tiempo real (el valor supremo de la inmediatez), descentralización (un mercado digital único), plataformas sinérgicas (redes sociales conectadas a servicios) y acceso a la nube (información ilimitada)⁶².

Esta conectividad no es solo de personas, sino también de objetos que dialogan entre sí con internet de las cosas, una tecnología que según Natarajan y Yentz (2016) reduce 30% el tiempo de respuesta en servicios al cliente, 15% los costos de almacenamiento y predice la demanda futura con una precisión del 90%, entre otros beneficios comerciales. Solo en 2016 se conectaron 6.4 mil millones de aparatos a la red. En 2020, habrá más de 20 mil millones. El tráfico global de internet crece a un ritmo de 23% anual y para 2019 será 64 veces mayor que en 2005.

A nivel mundial, el 33% de la comida se desperdicia por deficiencias en las cadenas logísticas. Por ese motivo, el 96% de las compañías de transporte y carga aseguran que internet de las cosas es la innovación más importante de la última década (Rhodes, 2016). MGI (2015) estimó el mercado de internet de las cosas aplicado al transporte en 560 mil millones de dólares para el año 2025.

Las nuevas tecnologías favorecieron en muchos casos la reducción de la brecha de infraestructura y la brecha de equidad en los países en desarrollo. Más de 18 millones de personas utilizan en Kenia el sistema M-PESA de pago electrónico a través de un

⁶¹ Brynjolfsson y McAfee (2014).

⁶² Kelly (2016).

smartphone, que suma 6 billones de transacciones al año y representa el 25% del PIB. Este medio de pago electrónico sacó al 2% de la población de la pobreza extrema y resultó exitoso porque redujo los costos de transacción, las fricciones que ocasionaba la falta de infraestructura bancaria y el mal estado de las carreteras para transportar dinero físico en el país africano. Reducir la fricción en un mercado determinado es la clave del éxito de cualquier plataforma de innovación abierta⁶³.

En China, el gigante Alibaba gestionó en tan solo en un día 14 mil millones de dólares en transacciones. El 68% fueron ventas realizadas a través de dispositivos móviles⁶⁴. Las perspectivas de crecimiento del mercado digital vienen acompañadas de la necesidad de contar con una mejor infraestructura de comunicación que asegure a todos los habitantes el acceso a internet. Por esta razón, *Facebook* trabaja en el diseño de drones gigantes que puedan brindar acceso a internet en lugares remotos (*The Economist*, 10 de junio de 2017).

En esta transformación estructural surgirán ganadores y perdedores. ¿Cómo hacer frente a las tensiones sociales propias del cambio exponencial?

¿Inteligencia o ética artificial?

No hay inteligencia artificial con ética artificial. En el mercado laboral, la robótica plantea la disyuntiva moral y ética sobre la pérdida de empleo que ocasiona la automatización de tareas. Ocurrió lo mismo desde que el hombre inventó la rueda: el resultado final del uso de cada nueva tecnología depende en última instancia de los valores éticos imperantes.

⁶³ Evans y Schmalensee (2016).

⁶⁴ El tema se desarrolla en Schwab (2015) y hace referencia a la invención del “día del soltero”, el 11 de noviembre.

El mundo virtual es una herramienta esencial para fomentar la transparencia. Veamos por caso la ejecución de la obra pública, donde necesitamos una conectividad física inteligente con *accountability* ciudadano que robustezca la confianza en los gobiernos y las instituciones. En este sentido, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana en el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (IIR-SA-COSIPLAN), foro técnico donde INTAL-BID se desempeña como secretaría técnica, es un ámbito multilateral casi modelo, porque los países de la región acuerdan prioridades de inversión de transporte, comunicaciones y energía, y ponen al servicio de la ciudadanía información detallada de la marcha de cada proyecto. El *big data* también puede ayudar en otro punto neurálgico para la integración a través de la obra pública: la transparencia en el financiamiento de las campañas políticas cuando la información es abierta a la ciudadanía. Sin una política desintoxicada de corrupción, la conectividad física no podrá avanzar al ritmo y profundidad que América Latina requiere ni podrá dar cuenta de los desafíos regulatorios que exige la nueva realidad.

En mercados bursátiles sofisticados, un conjunto de robots define operaciones de riesgo que bien pueden generar burbujas financieras. Cuando reina la codicia de los algoritmos, crecen las probabilidades de ocurrencia de crisis financieras que terminan, indefectiblemente, en una injusta distribución de los costos en el conjunto de la sociedad⁶⁵.

Desde distintos ámbitos están surgiendo respuestas al dilema moral de la automatización. La Oficina Ejecutiva de la Presidencia de Estados Unidos de Norteamérica (2016) llamó a prestar especial atención a la violación de derechos humanos a partir del uso de nuevas armas autónomas y a incorporar contenido sobre

⁶⁵ El 6 de mayo de 2010 a las 14.45 horas de Nueva York se produjo el *flash crash*. La bolsa cayó súbitamente mil puntos como producto de una venta automática algorítmica producida por un robot, que se desprendió de 75 mil contratos de futuro por 4 mil 100 millones de dólares. El investigador del *Natural Scientific Report*, Neil Johnson, que produjo un estudio sobre el tema, habló de la ciberselva.

ética en las escuelas y universidades, en seguridad y políticas de privacidad, como parte de la currícula en ciencias de la computación y ciencias de datos⁶⁶.

El peligro no es la inteligencia artificial, sino su convivencia con una ética artificial. Ante este dúo combinado, la batalla de la inclusión con equidad se hace cuesta arriba.

Un contrato social tecnológico para la región

Las mutaciones en el mercado laboral dieron origen al fenómeno de *hollowing-out* o polarización del empleo⁶⁷, un proceso por el cual los trabajos de alta y baja calificación se expanden en el tiempo mientras se contraen aquellos de calificación intermedia, como consecuencia del impacto diferencial del cambio tecnológico. Se plantea así una doble necesidad para la educación. En primer lugar, brindar herramientas a los jóvenes para que puedan insertarse en un mercado laboral cada vez más sofisticado y, por otro lado, servir de instrumento equiparador y evitar que se profundicen la inequidad y la fragmentación social.

Robert Aumann, uno de los Premio Nobel que comparte sus ideas en este número de *Integración & Comercio*, asegura que las tres primeras prioridades de las políticas públicas deberían ser educación, educación y educación: la mejor forma de prepararse para el futuro es con más y mejor educación. Pero los desafíos del cambio tecnológico demandan una educación de calidad con énfasis en las habilidades que se necesitarán mañana. Es clave promover capacidades tecnológicas de los trabajadores para que puedan interactuar con máquinas y robots de manera cotidiana, en contextos laborales que serán cada vez más frecuentes.

⁶⁶ En la misma línea, se lanzó la iniciativa *Partnership on Artificial Intelligence to Benefit People and Society*, que lideran varias de las compañías tecnológicas más grandes del planeta (Amazon, DeepMind/Google, Facebook, IBM y Microsoft). <https://www.partnershiponai.org/>.

⁶⁷ Sobre el tema, ver McIntosh (2013).

En la región, necesitamos impulsar una alfabetización ciudadana en el manejo de los grandes datos, un recurso imprescindible para mejorar la eficiencia productiva. La tarea no será sencilla sin un sector educativo que contribuya a desarrollar el talento creativo a partir de las nuevas tecnologías.

Los MOOC (curso *online* masivo abierto, por sus siglas en inglés) se presentan como una alternativa para democratizar el conocimiento. Y apremia configurar marcos legales que garanticen los derechos sociales de los trabajadores *freelance* a distancia y anticipar las dificultades que las nuevas modalidades de empleo plantean para el financiamiento de la seguridad social⁶⁸.

La revolución educativa debe también cultivar las habilidades “blandas”, la inteligencia emocional, la empatía, la creatividad y no solo la resolución de problemas, sino también el planteamiento de problemas nuevos. Estas *soft skills* serán clave en médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales y maestros, y constituyen la base de tareas que no podrán ser robotizadas. Debemos responder a la robotización con una revolución de guardapolvos blancos.

Vivimos la paradoja de no poder desatar el núcleo duro de la desigualdad, a pesar de que nunca antes hemos producido tanta riqueza como para garantizar un nivel de vida digno a todos los ciudadanos. De ahí que sea esencial repensar el clásico Estado de Bienestar en función de nuevos parámetros. ¿Por qué no introducir el concepto de innovación en las negociaciones paritarias como parte de un contrato social tecnológico que asocie a trabajadores, empresarios y Estado en un esfuerzo de modernización de largo alcance? No es utopía. Acuerdos multisectoriales se llevaron a cabo en Alemania, España, Reino Unido y Francia, y dieron lugar a políticas nacionales de industria 4.0. Aunque suene paradójico, en la era de la automatización no se puede esperar que el

⁶⁸ Sobre el tema, ver el reportaje a Alan Krueger en este número.

“piloto automático” de los meros intereses individuales defina el rumbo ni las prioridades de la cohesión social. Se requieren claras reglas de juego.

La Unión Europea puso en marcha en los últimos años dos proyectos para ponerse a la vanguardia en la agricultura robótica: CROPS (*Clever Robots for Crops*) y *Sweeper*, que utilizan nanotecnología y nuevos materiales en la automatización de la producción primaria. ¿Su objetivo? Introducir en 2020 al mercado el primer robot cosechador para invernaderos. Nuestra región no puede quedarse atrás en agricultura de precisión, pues el desafío, por su propia hibridez, convierte en borrosas las fronteras entre industria y agro, entre bienes y servicios⁶⁹.

El cambio tecnológico brinda la ocasión de adoptar la voz de América Latina como fuerza de transformación para seguir promoviendo estrategias innovadoras de convergencia entre los países. Una encuesta exclusiva entre *millennials* argentinos, realizada por el INTAL en conjunto con Voices!, encontró que más de 70% de los jóvenes cree que en los próximos diez años los robots podrán hacer gran parte de su trabajo, en línea con el 32% de latinoamericanos que juzga positivo generalizar el uso de robots para el cuidado de ancianos y enfermos, entre otras aplicaciones⁷⁰. Pero esta conciencia tecnológica varía y en gran medida en los distintos estratos sociales y niveles educativos.

Los economistas Robert Solow y Dani Rodrik, dos de los mayores expertos en economía internacional y desarrollo, coinciden en que el éxito o fracaso de la globalización dependerá de asegurar un reparto equitativo de los dividendos digitales⁷¹. En tanto haya ciudadanos que viven y trabajan como en el siglo 20 y ciudadanos que emplean tecnología del siglo 20 (o del siglo 19 en algunas regiones), no solo tendremos

⁶⁹ A estas amenazas se agrega el peligro de la carne sintética artificial para las exportaciones de carne de la región, analizada en un seminario específico del INTAL (ver www.iadb.org/intal).

⁷⁰ Beliz y Chelala (2016).

⁷¹ Ver la entrevista a Robert Solow en *Integración & Comercio* N° 39 y el reportaje a Dani Rodrik en este volumen.

un mercado laboral fragmentado, sino una sociedad dividida y con conflictividad social creciente. La clave reside entonces en una distribución igualitaria de los beneficios tecnológicos y de las oportunidades que brinda el acceso a la tecnología.

Mientras se produce esta transformación educativa, es preciso crear redes de contención y seguridad social, así como brindar apoyo para lograr una transición laboral efectiva y sustentable para que los desplazados por las nuevas fuerzas productivas no se conviertan en excluidos. En este sentido, es posible reimaginar las políticas sociales e implementar programas de transferencias condicionadas 2.0 que incorporen de modo creativo la dimensión de la formación en capacidades tecnológicas, acompañados por una discusión profunda de medidas paliativas como la renta básica universal o los impuestos a los robots, que ya están siendo planteadas por referentes de todo el mundo⁷².

En el mismo espíritu, es primordial fomentar la inversión en investigación y desarrollo (I+D), no solo desde el sector público, sino también con esquemas público-privado y esfuerzos junto con la academia. Los números de la región en esta área son alarmantes: los países de América Latina y el Caribe invierten solo 0.7% de su PIB total a las actividades de I+D, en tanto que en América del Norte y Europa Occidental los promedios son de 2.4% y en Asia-Pacífico, de 2.1%⁷³. Una reasignación de recursos que priorice la I+D permitiría generar círculos virtuosos de conocimiento y acción.

Los Estados se encuentran frente al desafío de mediar entre propiedad privada versus propiedad colectiva (economía colaborativa); productos tangibles versus intangibles (fiscalidad del mundo digital); responsabilidad humana versus responsabilidad de los robots (automóviles autónomos); y *data mining* versus privacidad (ciberseguridad). Estos son apenas algunos de los dilemas que exigen nuevas maneras de pensar y adaptar

⁷² Sobre el tema, ver el artículo de Cristina Calvo en este ejemplar.

⁷³ Sobre el tema, ver INTAL (2016), donde se detalla las funciones de la inversión en I+D para el desarrollo asiático en las últimas décadas.

las normativas nacionales e internacionales a la velocidad y la magnitud de la disrupción tecnológica.

Es esencial capacitar al sector gubernamental en el análisis en tiempo real de datos. La automatización será clave para ganar eficiencia y mejorar el acceso a servicios públicos en áreas de interés social. Veamos por caso el potencial que ofrece el *big data*. En muchas ciudades del mundo el análisis inteligente de información permite construir mapas de seguridad ciudadana, que a su vez determinan la ubicación estratégica de la policía en la calle⁷⁴. Lo mismo ocurre con la neurociencia aplicada a las políticas públicas, que a partir del diluvio de datos eleva nuestra comprensión del comportamiento económico y aporta insumos para diseñar políticas públicas más dinámicas. El empleo inteligente de los micro y macro datos es el nombre de la nueva gerencia pública.

Una receta completa para amortiguar el impacto del cambio tecnológico incorporaría varios ingredientes adicionales: diversificar exportaciones, promover las pequeñas y medianas empresas, la economía naranja e industrias creativas, incentivos para la cooperación internacional, ampliar la escala de las políticas de transferencia, mejorar los estándares ambientales y la seguridad alimentaria son solo algunos de ellos.

No hay tiempo que perder. La velocidad del cambio es de tal magnitud que profesiones y oficios útiles de repente parecen prehistóricos, como ocurrió con el cine mudo cuando se estrenó el primer film sonoro.

Nuestro deber es estar preparados y crear las condiciones para conducir el cambio tecnológico hacia Estados más inteligentes y economías más sólidas e inclusivas que

⁷⁴ En este número desarrollamos el caso de estudio de la ciudad de Chicago, pionera en esta actividad.

creen trabajos sustentables. Porque por cada empleo que se pierde una persona queda herida en su dignidad. Y ninguna tarea cobra más sentido que remediarlo.

Fuente de información:

http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2017-08-23/robotlucion-automatizacion-del-empleo-y-productividad.11869.html?WT.mc_id=NewsEmail_Short_11869&wtSrc=Email&wtType=Short&wtArticleID=11869

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://publications.iadb.org/handle/11319/8487>

<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8487/Revista-Integracion-y-Comercio-42.PDF?sequence=3&isAllowed=y>

<http://www.expoknews.com/quienes-sufren-mayor-estres-laboral-en-el->

[mundo/?omhide=true&utm_source=29+de+Agosto+2017&utm_campaign=29+de+Agosto+2017&utm_medium=email](http://www.expoknews.com/quienes-sufren-mayor-estres-laboral-en-el-mundo/?omhide=true&utm_source=29+de+Agosto+2017&utm_campaign=29+de+Agosto+2017&utm_medium=email)

Compara carreras 2017 (IMCO)

El 22 de agosto de 2017, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) dio a conocer los resultados de su estudio “Compara carreras 2017”. A continuación se presenta la información.

- 65% de los empleos que tendrán los jóvenes que hoy comienzan la educación media y superior aún no existen.
- Las universidades y sus planes de estudio no han sido capaces de adaptarse al dinamismo vertiginoso de los mercados laborales.
- La falta de transparencia en los datos de empleabilidad de las carreras sirve a los intereses de las universidades y sus burocracias, pero traiciona los sueños de la juventud mexicana.
- De los 10 puestos más difíciles de cubrir en México, 7 se ofertan en la educación técnica, una oportunidad para enfrentar la demanda de capital humano especializado.

- Carreras técnicas mejor pagadas, como Construcción e ingeniería civil y Servicios de transporte ganan en promedio más que las universitarias, peor pagadas como Deportes o Filosofía y ética.

Resultados

Actualmente en México hay 4.1⁷⁵ millones de estudiantes universitarios. Las herramientas que reciban estos jóvenes van a determinar la capacidad de México para innovar, producir y detonar prosperidad.

Estudiar una licenciatura aumenta considerablemente el salario de una persona. Un licenciado gana en promedio 11 mil 327 pesos, 80% más que alguien que solo terminó el bachillerato, cuyo sueldo es de 6 mil 305. Además, terminar una licenciatura reduce en 51% el riesgo de estar empleado en el sector informal respecto a los egresados de bachillerato.

Sin embargo, la opacidad del sector de educación superior limita la capacidad de los estudiantes para tomar mejores decisiones.

No todas las carreras son iguales:

DIFERENCIAS ENTRE CARRERAS

	Estadística	Contabilidad y fiscalización	Psicología
Salario mensual promedio (pesos)	16 674	11 374	9 249
Tasa de informalidad (%)	9.9	18.9	29.9
Matrícula en licenciatura (unidades)	7 962	184 232	174 852

FUENTE: IMCO.

⁷⁵ Cálculo del IMCO con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) 2015-2016.

La inercia, la incapacidad y las trabas en el sector benefician a la industria de educación superior y no a los alumnos.

Índice de Calidad de la Inversión

Con el objetivo de orientar a los jóvenes para que tomen mejores decisiones educativas, el Índice de Calidad de la Inversión combina información de ingreso promedio y costo de la carrera con el riesgo de desempleo e informalidad, para clasificar más de 68 carreras en cuatro categorías:

CATEGORÍAS DE CLASIFICACIÓN DE LAS CARRERAS

● Excelente Rendimiento: Alto. Riesgo: Bajo	● Insegura Rendimiento: Medio Bajo. Riesgo: Medio Alto
● Buena Rendimiento: Medio Alto. Riesgo: Medio Bajo	● Muy insegura Rendimiento: Bajo. Riesgo: Alto

FUENTE: IMCO.

Carreras clasificadas como inversiones excelentes:

- Química. Salario promedio: 33 mil 265 pesos. Retorno de inversión: 2 meses en universidad pública.
- Física. Salario promedio: 17 mil 771 pesos. Retorno de inversión: 2 meses en universidad pública.
- Estadística. Salario promedio: 16 mil 674 pesos. Retorno de inversión: 2 meses en universidad pública.

Carreras consideradas como inversiones muy inseguras:

- Filosofía y ética. Salario promedio: 8 mil 060 pesos. Retorno de inversión: 20 meses en universidad pública.

- Lenguas extranjeras. Salario promedio: 8 mil 422 pesos. Retorno de inversión: 13 meses en universidad pública.
- Diseño. Salario promedio: 9 mil 289 pesos. Retorno de inversión: 8 meses en universidad pública.

Una carrera que no asegura calidad y pertinencia en el mercado laboral destruye la inversión del país y de las familias mexicanas.

El desafío de la automatización

65% de los empleos que tendrán los jóvenes que hoy comienzan la educación media y superior aún no existen⁷⁶.

La automatización será un disruptor del mercado laboral. Con la tecnología actual se podría reemplazar: 45% de las actividades dentro de un empleo y 5% de empleos completos⁷⁷. De acuerdo con *Manpower*, México es uno de los ocho países que más empleos podrían generar en los próximos años, pero para lograrlo es necesario asegurar la pertinencia de los planes de estudio y capacitación continua.

De 2015 a 2016, la cantidad de empleadores que capacitaron continuamente a sus empleados para cubrir vacantes creció de 20 a 50% a nivel mundial, en México esta cifra alcanzó 60%. En el futuro, la empleabilidad dependerá menos de lo que sabemos y más de nuestra capacidad de aprender, adaptar y ejecutar.

⁷⁶ Fuente: *World Economic Forum. The Future of Jobs Report. 2016*

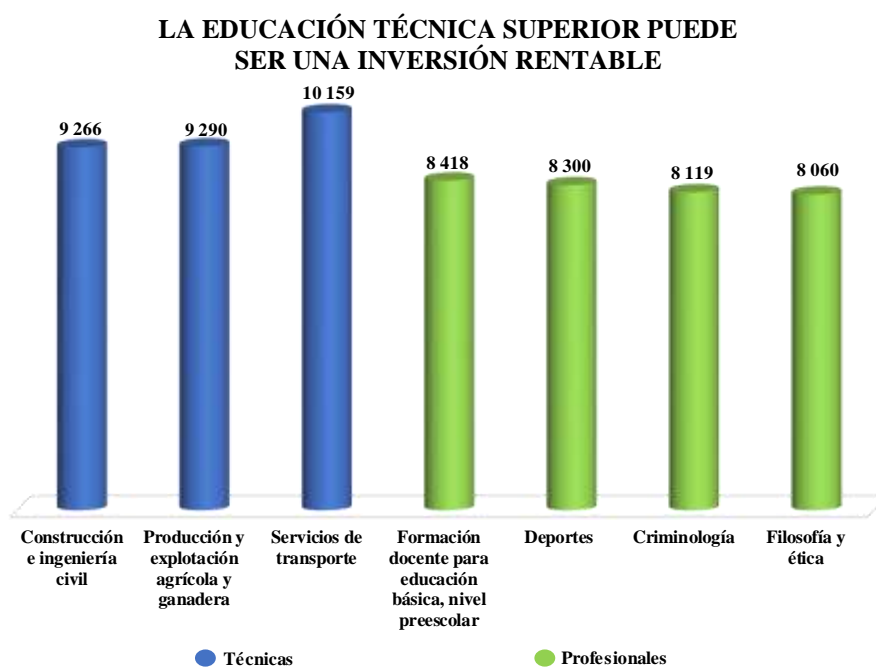
⁷⁷ *Where Machines Could Replace Humans – and Where They Can't (Yet)*, McKinsey, 2016.

IMCO propone

1. Fortalecer la educación técnica. La educación técnica es una oportunidad para enfrentar la demanda de capital humano altamente especializado y desarrollar talento que hoy en día es escaso.

De los 10 puestos más difíciles de cubrir en México, 7 se ofertan en la educación técnica. La inversión de tiempo y dinero para una carrera técnica es significativamente menor a la de una licenciatura, la duración de los programas es de dos años y el 98% de los estudiantes se encuentran en instituciones públicas.

Las carreras técnicas mejor pagadas ganan, en promedio, más que las carreras universitarias peor pagadas.



FUENTE: Cálculos de IMCO con información de INEGI, ENOE 2016-I, ENOE 2016-II, ENOE 2016-III, ENOE 2016-IV.

2. Estimular el dinamismo en la oferta educativa.

- La Secretaría de Educación Pública (SEP) debe agilizar los procesos de actualización de planes de estudio y de oferta educativa para favorecer la innovación.
- En beneficio de los estudiantes y del presupuesto público, se debe flexibilizar la revalidación de créditos entre carreras, instituciones y países.
- Aprender de los modelos exitosos de actualización constante de sistemas como los tecnológicos (seguimiento de egresados) y el CONALEP (retroalimentación con el sector empresarial en el diseño de planes de estudio).
- Las universidades deben justificar públicamente la falta de actualización de sus planes de estudio de manera periódica.

3. Integrar certificaciones internacionales y de sector.

- Integrar en los planes de estudio certificaciones de habilidades que formen estudiantes más competitivos para mercados laborales internacionales.
- Generar habilidades y competencias equiparables con el resto del mundo beneficiaría el retorno sobre la inversión de nuestra educación superior.

4. Transparencia en estadísticas de egresados. México requiere una política de datos públicos en educación superior que tenga como prioridad a los alumnos.

La disponibilidad de datos:

- Fomenta la competencia.

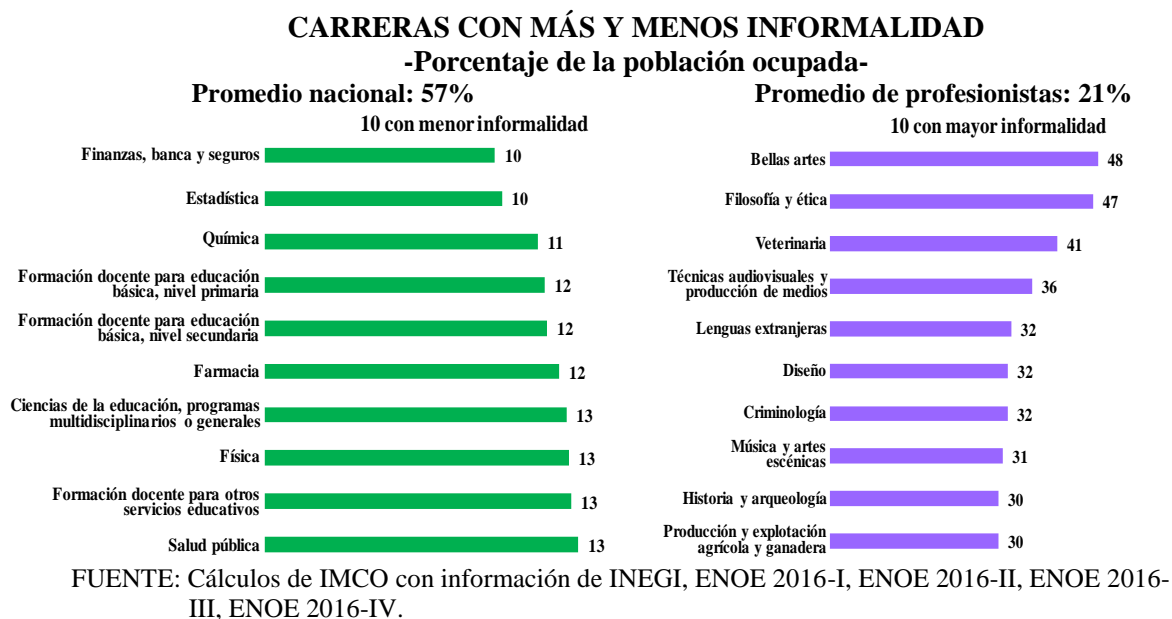
- Identifica planes de estudio relevantes y valorados por el mercado laboral.
- Incentiva a las instituciones a comprometerse con la empleabilidad de sus alumnos: el éxito de las universidades depende del éxito de sus estudiantes.

5. Política pública educativa basada en evidencia.

- La planeación de la oferta en educación superior debe guiarse con menos inercia y más evidencia.
- Establecer bolsas presupuestales concursables que premien programas rentables y con alta empleabilidad.



FUENTE: Cálculos de IMCO con información de INEGI, ENOE 2016-I, ENOE 2016-II, ENOE 2016-III, ENOE 2016-IV.

**Fuente de información:**

<http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2017/08/Compara-Carreras-2017.pdf>

Progresos en educación preescolar, técnica y superior (SEP)

El 12 de septiembre de 2017, en el marco de la presentación del documento “Panorama de la Educación 2017 (*Education at a Glance 2017*)”, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señaló que México muestra progresos notables en educación preescolar, técnica y superior; México tiene una de las mayores proporciones de estudiantes que ingresan a la educación superior en el campo de la ciencia, entre los países OCDE. A continuación se presenta la información.

La SEP expresa su satisfacción con el informe que presentó la OCDE, en el cual reconoció avances muy relevantes en diversas áreas del sistema educativo nacional durante la publicación de su reporte anual “Panorama de la Educación 2017⁷⁸”.

En esta ocasión, el “Panorama de la Educación 2017”, que como es habitual recoge cifras hasta 2015, pone especial atención en la educación superior y destaca que debido a la creciente competitividad de la economía mundial y del mercado laboral, México ha venido otorgando gran importancia a las áreas de ciencias e ingeniería. Entre los países miembros de la OCDE, México tiene una de las mayores proporciones de estudiantes que ingresan a la educación superior en áreas de estudio relacionadas con la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (en torno al 32%), 5 puntos porcentuales por arriba del promedio de la OCDE, situando a México entre los seis primeros países de la OCDE en este indicador.

Por otra parte, el documento también destaca que la Reforma Educativa ha promovido la educación técnica en México, ayudando a los jóvenes a capacitarse para el empleo mientras completan sus estudios. En 2015, el 15% de los jóvenes de 15 a 19 años de edad en México estaban matriculados en programas técnicos, representando más de un tercio de la matrícula total de educación media superior. A lo anterior ha contribuido el Modelo Mexicano de Formación Dual, iniciativa que busca implementar de manera sistémica un esquema de formación para técnicos del nivel medio superior, que vincula armónicamente la formación y el aprendizaje en el aula con el espacio real de trabajo de empresas e industrias, mediante trayectos curriculares flexibles, donde se van a desarrollar los estudiantes.

“Panorama de la Educación 2017” apunta que la proporción de adultos jóvenes (de 25 a 34 años) que no cuentan con estudios de educación media superior en México ha disminuido 10 puntos porcentuales en los últimos 16 años, pasando de 63% en el año 2000 a 53% en 2016. En el mismo período, la proporción de adultos jóvenes que

⁷⁸ http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/education/education-at-a-glance-2017_eag-2017-en#.WbIWS0IK2cw

finalizaron sus estudios de educación media superior aumentó de 20 a 25%, y la proporción que terminó la educación superior se incrementó de 17 a 22 por ciento.

Ante esta realidad reviste mayor importancia el impulso que la Reforma Educativa ha dado al objetivo de asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población, a partir de la mejora en el acceso y permanencia en los tres tipos educativos.

En el ciclo escolar 2016-2017, la cobertura en educación básica alcanzó ya 96.4%, nivel de atención que se considera universal. En educación media superior se brindó atención educativa a casi 5.5 millones de alumnos, con lo cual se logró una tasa de cobertura total de 82%. Tan solo en la modalidad escolarizada, en los últimos cuatro ciclos escolares la cobertura se incrementó 10.7 puntos porcentuales, pasando de 65.9 a 76.6%. Por su parte, en educación superior, entre el inicio de la presente administración y el ciclo 2016-2017, el incremento en la cobertura total fue 5.2 puntos porcentuales, de 32.1 a 37.3 por ciento.

Por lo que corresponde a la atención educativa de la primera infancia, “Panorama de la Educación 2017” destaca que México está ampliando el acceso a la educación inicial y preescolar de calidad. En 2005, sólo 69% de los niños de cuatro años estaba matriculado en educación preescolar, 7 puntos porcentuales por debajo de la media de la OCDE. Sin embargo, para 2015 la tasa de atención de México para este grupo de edad aumentó al 89%, dos puntos por encima del promedio de la OCDE (87%), así como de otros países latinoamericanos como Argentina (81%), Brasil (79%), Colombia (81%) y Costa Rica (59%)⁷⁹.

Otro aspecto que destaca el documento de la OCDE es el incremento del gasto educativo en México, el cual representa ya una proporción comparativamente alta tanto del PIB de México como del gasto público total. En el año fiscal 2014, último dato

⁷⁹ <https://www.slideshare.net/OECD/avances-y-desafos-de-la-educacion-en-costa-rica-una-perspectiva-internacional>

recogido por la OCDE, el gasto total en instituciones educativas de primaria a educación superior en México ascendió a 5.4% del PIB, dos décimas por encima del promedio de la OCDE que es de 5.2%. Del mismo modo, el gasto en educación representó 17.3% del gasto público total en México, la segunda mayor proporción entre los países de la OCDE y 6 puntos porcentuales por encima de la media. La SEP estima que, para el año fiscal 2017, el gasto nacional total destinado a educación, incluido el gasto público y privado, podría alcanzar una proporción de 7% en relación con el PIB, el porcentaje más alto en décadas.

Finalmente, un aspecto que resalta “Panorama de la Educación 2017” es el relacionado con el mejoramiento de los salarios de los maestros en los últimos 10 años. Entre 2005 y 2015, los salarios base de los profesores de educación preescolar y primaria aumentaron 12%, y para los profesores de educación secundaria 13%, sin contar otro tipo de prestaciones e incentivos. Estas tasas de crecimiento son el doble del incremento promedio observado en los países de la OCDE en el mismo período.

A este respecto, un dato clave para la evolución de este aspecto está dado por el Servicio Profesional Docente que se creó con la Reforma Educativa, por medio del cual los maestros están ya obteniendo mejores remuneraciones a partir del resultado obtenido en sus evaluaciones de desempeño.

La SEP manifestó su beneplácito con el informe de la OCDE el cual confirma el avance de la Reforma Educativa instrumentada por la actual administración federal.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-249-mexico-logra-progresos-notables-en-educacion-preescolar-tecnica-y-superior-ocde?idiom=es>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/los-beneficios-de-concluir-la-educacion-universitaria-son-aun-altos-pero-varian-mucho-segun-las-areas-de-estudio-dice-la-ocde.htm>

http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/education/education-at-a-glance-2017_eag-2017-en#.WblWS0IK2cw

<https://www.slideshare.net/OECD/education-at-a-glance-2017-79671866/1>

Informe de las ventas del sector automotriz, cifras de agosto y acumulado 2017 (AMIA)

El 8 de septiembre de 2017, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), A.C. publicó información correspondiente al mes de agosto y acumulado 2017, sobre las ventas del sector automotriz. Los aspectos más sobresalientes son:

- Agosto 2017 registra una disminución en ventas de 6.5% respecto a agosto 2016, el acumulado del período crece 0.3 por ciento.
- La producción de vehículos ligeros alcanza cifra sin precedente para un mes de agosto, 351 mil 855 unidades.
- En agosto 2017 se exportaron 0.8% menos vehículos ligeros que el mismo mes del año anterior, el acumulado del año crece 11.1 por ciento.
- En Estados Unidos de Norteamérica se vendieron 11 millones 285 mil 648 vehículos ligeros en enero-agosto 2017, 2.8% por debajo de lo registrado en el mismo período de 2016.

CIFRAS DE AGOSTO Y ACUMULADO 2017

Período	Producción	Exportación	Venta al público
Agosto 2017	351 855	260 607	125 331
Agosto 2016	332 769	262 673	134 043
Variación %	5.7	-0.8	-6.5
Diferencia	19 086	-2 066	-8 712
Enero-agosto 2017	2 522 587	2 016 997	990 492
Enero-agosto 2016	2 291 137	1 815 566	987 663
Variación %	10.1	11.1	0.3
Diferencia	231 450	201 431	2 829

FUENTE: AMIA, A.C.

América Latina y el Caribe registrará una tasa de crecimiento positiva en 2017, aunque aún baja⁸⁰. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) mantiene su proyección de crecimiento promedio regional en 1.1% y destaca la importancia de las políticas macroeconómicas para recuperar el dinamismo económico.

El organismo regional de las Naciones Unidas dio a conocer su Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017, en el cual destaca la importancia de las políticas macroeconómicas para dinamizar el crecimiento de largo plazo y avanzar hacia el necesario cambio estructural de las economías de la región.

Los países de América Latina y el Caribe crecerán en promedio 1.1% en 2017 tras dos años consecutivos de contracción, gracias a un contexto internacional que pese a los riesgos geopolíticos muestra mejores expectativas de crecimiento, y una mejora en los precios de las materias primas que exporta la región, según informe presentado por la CEPAL.

Se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) de América del Sur crezca este año 0.6%, mientras que las economías de Centroamérica y México se expandirán 2.5% en promedio, gracias al aumento de los ingresos por remesas y las mejores expectativas de crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica. El informe estima que en 2017 todos los países de la región presentarán tasas positivas de crecimiento, con excepción de Venezuela —cuyo PIB caería un 7.2%— y dos países del Caribe (Santa Lucía y Surinam, cuyo PIB se contraería 0.2%).

De acuerdo con la CEPAL, entre los factores que afectarán positivamente el desempeño económico de la región este año se encuentran la moderada recuperación de la economía mundial, que cerraría 2017 con un crecimiento de 2.7%, tres décimas más

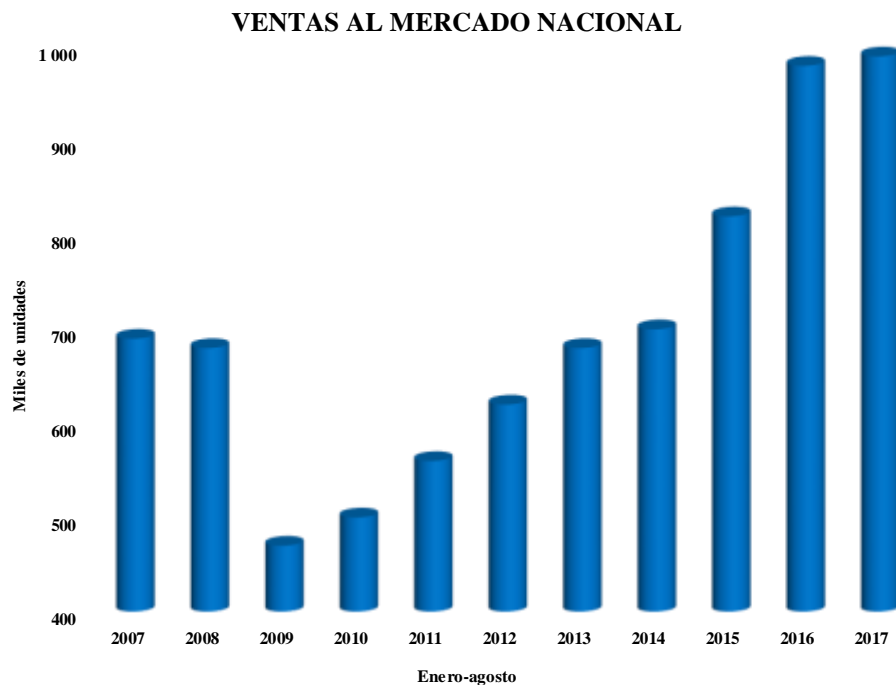
⁸⁰ CEPAL. Extracto de comunicado de prensa publicado el 3 de agosto de 2017.

alto que el de 2016, un leve repunte del volumen del comercio mundial (2.4%), y un mayor nivel de precios de los productos básicos, que serían en promedio un 12% más altos que los del año pasado.

Expectativas de crecimiento en México⁸¹. Las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, consultados por el Banco de México en su encuesta de agosto 2017, han indicado una expectativa de crecimiento anual del PIB de 2.16% para 2017 y 2.27 para 2018. Mientras que la expectativa de inflación general es de 6.24% para 2017 y 3.85% para 2018.

Los analistas señalan como los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de nuestro país: i) problemas de inseguridad pública, ii) la incertidumbre política interna, así como iii) la plataforma de producción petrolera.

Ventas al mercado nacional



FUENTE: AMIA, con datos de sus asociados.

⁸¹ Banco de México. Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: agosto de 2017, publicado el 1 de septiembre de 2017.

La venta nacional de vehículos ligeros registró una disminución en agosto 2017, mientras que para el acumulado del año aún se observa un crecimiento.

Durante el octavo mes del año se vendieron 125 mil 331 unidades, 6.5% menos que las unidades vendidas en agosto 2016, con esto suman 990 mil 492 vehículos comercializados en el acumulado 2017, 0.3% superior a las unidades vendidas en el mismo período del año pasado.

La venta en el mercado mexicano durante los primeros ocho meses de 2017 se integró en 41% con vehículos producidos en nuestro país y 59% de origen extranjero.

Producción Total Nacional

La producción de vehículos ligeros alcanza cifras récord tanto para un mes de agosto como para su acumulado. Durante el octavo mes del presente año se produjeron 351 mil 855 vehículos ligeros, registrando un crecimiento de 5.7% en comparación con las 332 mil 769 unidades producidas en agosto de 2016. En el acumulado enero-agosto 2017 se registran 2 millones 522 mil 587 vehículos producidos, 10.1% por encima de las unidades manufacturadas en el mismo período del año pasado.

Exportación

La exportación del octavo mes del año reporta una disminución en relación con agosto 2016, mientras que el acumulado enero-agosto registra cifra sin precedente para los primeros ocho meses del año. En agosto de 2017 se exportaron 260 mil 607 vehículos ligeros, mostrando una caída de 0.8% en relación con los vehículos exportados en el mismo mes del año previo. En el acumulado enero-agosto se registran 2 millones 16 mil 997 unidades exportadas, para un crecimiento de 11.1% en comparación al 1 millón 815 mil 566 unidades exportadas en el mismo período 2016.

EXPORTACIÓN AGOSTO 2016 Y 2017

Región de destino	Agosto		Cambio %	Participación (%)	
	2016	2017		2016	2017
Estados Unidos de Norteamérica	204 048	191 515	-6.1	77.7	73.5
Canadá	21 786	25 687	17.9	8.3	9.9
Latinoamérica	20 153	23 260	15.4	7.7	8.9
Europa	10 743	14 728	37.1	4.1	5.7
Asia	3 073	2 670	-13.1	1.2	1.0
África	2	208	10 300.0	0.001	0.08
Otros	2 868	2 539	-11.5	1.1	1.0
EXPORTACIÓN TOTAL	262 673	260 607	-0.8	100.0	100.0

FUENTE: AMIA, con datos de sus asociados.

EXPORTACIÓN ENERO-AGOSTO 2016 Y 2017

Región de destino	Enero-Agosto		Cambio %	Participación (%)	
	2016	2017		2016	2017
Estados Unidos de Norteamérica	1 382 162	1 534 137	11.0	76.1	76.1
Canadá	172 724	178 799	3.5	9.5	8.9
Latinoamérica	127 033	150 882	18.8	7.0	7.5
Europa	86 685	97 158	12.1	4.8	4.8
Asia	19 581	21 493	9.8	1.1	1.1
África	340	889	161.5	0.02	0.04
Otros	27 041	33 639	24.4	1.5	1.7
EXPORTACIÓN TOTAL	1 815 566	2 016 997	11.1	100.0	100.0

FUENTE: AMIA, con datos de sus asociados.

Los datos de exportación por regiones durante el acumulado enero-agosto de 2017, muestran el mayor crecimiento para Estados Unidos de Norteamérica, Latinoamérica y Europa. La principal región de destino de nuestras exportaciones la integran los países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) representando el 84.9% del total exportado.

Clasificación de los principales destinos de exportación de México

En lo que respecta a la exportación por países durante el octavo mes del año, son los mercados de Canadá e Italia los que muestran mayor variación positiva en términos absolutos.

CLASIFICACIÓN DE LA EXPORTACIÓN DE MÉXICO, AGOSTO 2016-2017

Clasificación		País	Agosto		Participación 2017 (%)	Variación	
2016	2017		2016	2017		Porcentual	Absoluta
1	1	Estados Unidos de Norteamérica	204 048	191 515	73.5	-6.1	-12 533
2	2	Canadá	21 786	25 687	9.9	17.9	3 901
3	3	Alemania	7 703	6 270	2.4	-18.6	-1 433
6	4 ↑	Argentina	3 097	5 874	2.3	89.7	2 777
5	5 ↑	Colombia	4 353	4 871	1.9	11.9	518
4	6 ↓	Brasil	7 389	4 448	1.7	-39.8	-2 941
17	7 ↑	Italia	318	3 338	1.3	949.7	3 020
8	8	Chile	1 401	2 204	0.8	57.3	803
10	9 ↑	Puerto Rico	811	1 378	0.5	69.9	567
22	10 ↑	Francia	232	1 188	0.5	412.1	956
		Otros países	11 535	13 834	5.3	19.9	2 299
TOTAL EXPORTADO			262 673	260 607	100.0	-0.8	-2 066

FUENTE: AMIA, con datos de sus asociados.

Durante los primeros ocho meses de 2017, los vehículos ligeros que México vendió al exterior fueron enviados principalmente a Estados Unidos de Norteamérica, representando el 76.1% del total de las exportaciones, como segundo destino se tuvo a Canadá con el 8.9%, y en tercer lugar está Alemania con el 2.8 por ciento.

CLASIFICACIÓN DE LA EXPORTACIÓN DE MÉXICO, ENERO-AGOSTO 2016-2017

Clasificación		País	Enero-Agosto		Participación 2017 (%)	Variación	
2016	2017		2016	2017		Porcentual	Absoluta
1	1	Estados Unidos de Norteamérica	1 382 162	1 534 137	76.1	11.0	151 975
2	2	Canadá	172 724	178 799	8.9	3.5	6 075
3	3	Alemania	59 522	56 690	2.8	-4.8	-2 832
5	4 ↑	Colombia	28 452	37 351	1.9	31.3	8 899
4	5 ↓	Brasil	29 693	26 516	1.3	-10.7	-3 177
6	6	Argentina	26 503	26 493	1.3	0.0	-10
7	7	Chile	12 788	16 083	0.8	25.8	3 295
10	8 ↑	Puerto Rico	5 662	9 494	0.5	67.7	3 832
16	9 ↑	Italia	2 792	6 818	0.3	144.2	4 026
15	10 ↑	Suiza	2 893	6 670	0.3	130.6	3 777
		Otros países	92 375	117 946	5.8	27.7	25 571
TOTAL EXPORTADO			1 815 566	2 016 997	100.0	11.1	201 431

FUENTE: AMIA, con datos de sus asociados.

Mercado de vehículos ligeros en Estados Unidos de Norteamérica

De acuerdo con el reporte de *Ward's Automotive*, en Estados Unidos de Norteamérica se comercializaron 11 millones 285 mil 648 vehículos ligeros durante los primeros ocho meses de 2017, 2.8% por debajo de lo registrado el mismo período del año pasado.

MERCADO DE VEHÍCULOS LIGEROS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

-Agosto-

Origen	2016	2017	Variación %
Alemania	57 182	49 335	-13.7
Japón	152 408	155 299	1.9
Corea	86 280	69 310	-19.7
México	204 048	191 515	-6.1
Otros	47 687	60 276	26.4
Estados Unidos de Norteamérica y Canadá	958 629	949 295	-1.0
TOTAL	1 506 234	1 475 030	-2.1

FUENTE: *Ward's Automotive Reports* y AMIA.

MERCADO DE VEHÍCULOS LIGEROS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

-Enero-Agosto-

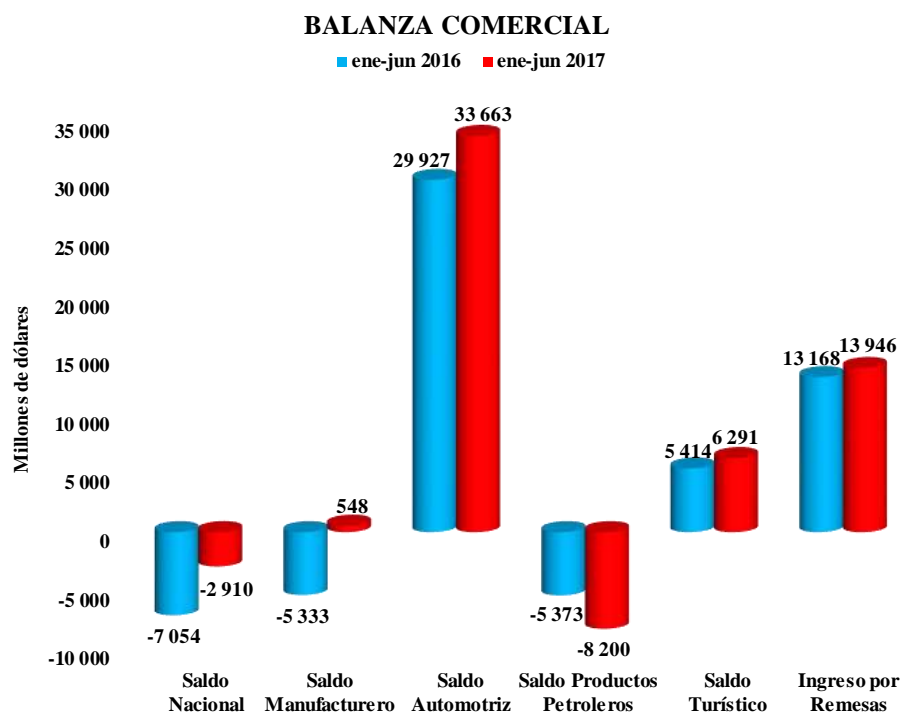
Origen	2016	2017	Variación %
Alemania	437 167	389 490	-10.9
Japón	1 072 661	1 084 803	1.1
Corea	663 888	541 265	-18.5
México	1 382 162	1 534 137	11.0
Otros	375 230	463 856	23.6
Estados Unidos de Norteamérica y Canadá	7 685 598	7 272 097	-5.4
TOTAL	11 616 706	11 285 648	-2.8

FUENTE: *Ward's Automotive Reports* y AMIA.

En agosto de 2017, los vehículos mexicanos representaron el 13.0% del total de vehículos ligeros vendidos en Estados Unidos de Norteamérica, mientras que en acumulado del año se han exportado 1 millón 534 mil 137 unidades, las cuales representan el 13.6% del total de las ventas de vehículos ligeros en dicho país.

Balanza comercial automotriz

Durante la primera mitad de 2017, el saldo en la balanza comercial de la industria automotriz fue superavitario al registrar 33 mil 663 millones de dólares, con un incremento de 12.5% en relación con el saldo registrado en la primera mitad del año pasado. La exportación de productos automotrices fue de 60 mil 772 millones de dólares en el período enero–junio 2017, representando el 34.6% de las exportaciones manufactureras y el 30.8% de las exportaciones nacionales. El saldo del sector manufacturero presenta un crecimiento del 110.3%, mientras que en el caso del saldo nacional se observa una variación positiva del 58.7% para el primer semestre del año.



FUENTE: INEGI. Banco de Información Económica. Sector Externo.

Fuente de información:

<http://www.amia.com.mx/>

Comercialización de vehículos automotores, cifras a agosto de 2017 (AMDA)

El 8 de septiembre de 2017, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C. (AMDA) presentó su publicación “Reporte de Mercado Interno Automotor” con cifras del sector al mes de agosto. A continuación, se presenta la información.

Vehículos ligeros comercializados en agosto de 2016

Las ventas anualizadas fueron de un millón 606 mil 501 unidades a agosto de 2017, es decir, la suma de los 12 meses de septiembre de 2016 a agosto de 2017. En esta ocasión se registra crecimiento de 6.7% respecto al mismo lapso de 2015-2016 cuando se cerró con un millón 505 mil 734 vehículos.

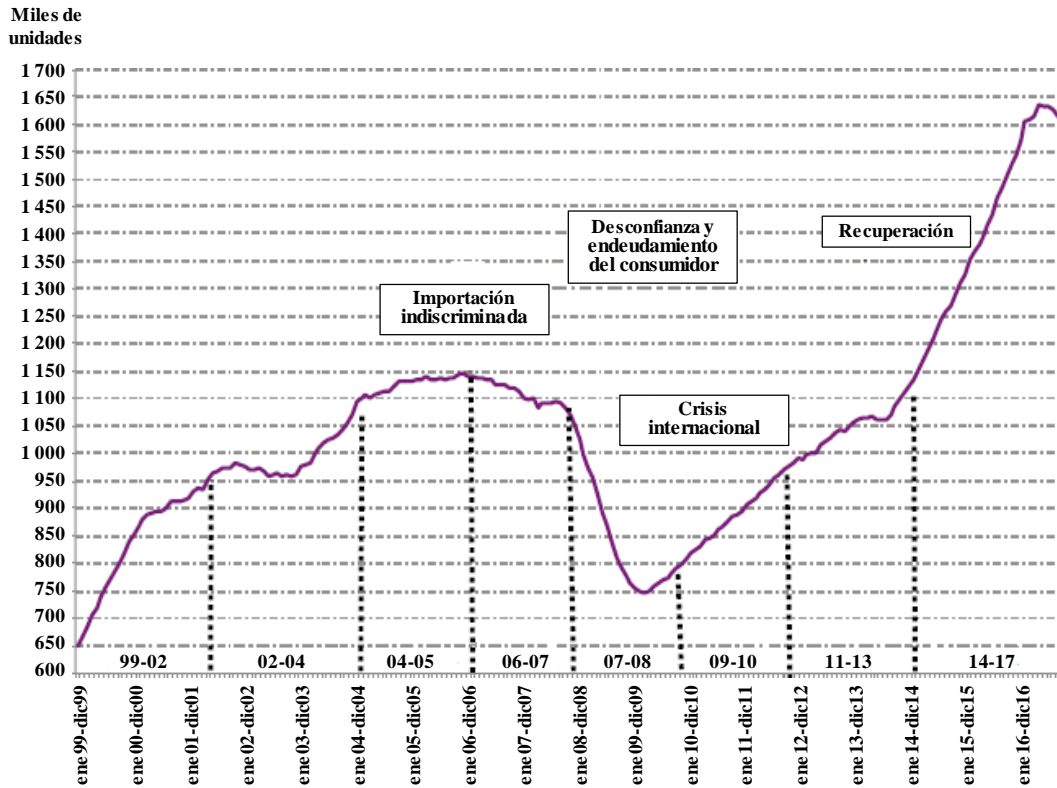
Por su parte, respecto al acumulado de 12 meses inmediato anterior (agosto de 2016 a julio de 2017), las ventas disminuyeron 0.54% con 8 mil 712 unidades menos. Este indicador fue mayor en 0.05 puntos porcentuales respecto al período inmediato anterior.

VENTAS ACUMULADAS 12 MESES
-Respecto al año anterior-

Período		Variación (I-II)	
I	II	Unidades	Porcentaje
Enero 2014	Diciembre 2014	1 135 409	1.24
Febrero 2014	Enero 2015	1 153 602	1.60
Marzo 2014	Febrero 2015	1 171 222	1.53
Abril 2014	Marzo 2015	1 190 442	1.64
Mayo 2014	Abril 2015	1 208 373	1.51
Junio 2014	Mayo 2015	1 222 111	1.14
Julio 2014	Junio 2015	1 244 874	1.86
Agosto 2014	Julio 2015	1 260 377	1.25
Septiembre 2014	Agosto 2015	1 268 534	0.65
Octubre 2014	Septiembre 2015	1 290 748	1.75
Noviembre 2014	Octubre 2015	1 309 692	1.47
Diciembre 2014	Noviembre 2015	1 324 258	1.11
Enero 2015	Diciembre 2015	1 351 648	2.07
Febrero 2015	Enero 2016	1 367 644	1.18
Marzo 2015	Febrero 2016	1 380 856	0.97
Abril 2015	Marzo 2016	1 392 817	0.87
Mayo 2015	Abril 2016	1 416 428	1.70
Junio 2015	Mayo 2016	1 436 033	1.38
Julio 2015	Junio 2016	1 463 679	1.93
Agosto 2015	Julio 2016	1 483 729	1.37
Septiembre 2015	Agosto 2016	1 505 734	1.48
Octubre 2015	Septiembre 2016	1 525 847	1.34
Noviembre 2015	Octubre 2016	1 543 363	1.15
Diciembre 2015	Noviembre 2016	1 571 768	1.84
Enero 2016	Diciembre 2016	1 603 372	2.03
Febrero 2016	Enero 2017	1 607 239	0.22
Marzo 2016	Febrero 2017	1 614 445	0.45
Abril 2016	Marzo 2017	1 634 594	1.25
Mayo 2016	Abril 2017	1 630 664	-0.24
Junio 2016	Mayo 2017	1 631 993	0.08
Julio 2016	Junio 2017	1 624 867	-0.44
Agosto 2016	Julio 2017	1 615 213	-0.59
Septiembre 2016	Agosto 2017	1 606 501	-0.54

FUENTE: AMDA, con información de AMIA.

FACTORES DE IMPACTO EN EL CONSUMIDOR
-Serie anualizada de 1999 a 2017-



FUENTE: Elaborado por AMDA con información de AMIA.

Vehículos ligeros comercializados en agosto de 2016 y 2017

**VEHÍCULOS LIGEROS COMERCIALIZADOS
EN AGOSTO DE 2016 Y 2017**

Segmento	2016	2017	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	52 716	45 572	-7 144	-13.6
Compactos	33 177	27 608	-5 569	-16.8
De lujo	6 810	5 842	-968	-14.2
Deportivos	1 022	835	-187	-18.3
Usos múltiples	24 962	30 180	5 218	20.9
Camiones ligeros	15 276	15 183	-93	-0.6
Camiones pesados*	80	111	31	38.8
Total	134 043	125 331	-8 712	-6.5

* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

En agosto de 2017 se registra la cuarta tasa negativa del año.

**VEHÍCULOS LIGEROS COMERCIALIZADOS
DE ENERO A AGOSTO DE 2016 Y 2017
-Ventas totales de vehículos ligeros en el país-**

Segmento	2016	Estructura %	2017	Estructura %	Variación	
					Absoluta	Relativa (%)
Subcompactos	366 322	37.1	359 641	36.3	-6 681	-1.8
Compactos	234 316	23.7	228 899	23.1	-5 417	-2.3
De lujo	50 666	5.1	48 366	4.9	-2 300	-4.5
Deportivos	7 929	0.8	6 319	0.6	-1 610	-20.3
Usos múltiples	198 909	20.1	217 821	22.0	18 912	9.5
Camiones ligeros	128 502	13.0	128 270	13.0	-232	-0.2
Camiones pesados*	1 019	0.1	1 176	0.1	157	15.4
Total	987 663	100.0	990 492	100.0	2 829	0.3

* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

Ventas mensuales 2017

**VEHÍCULOS LIGEROS COMERCIALIZADOS
-Julio y Agosto 2017-**

Segmento	Julio	Agosto	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	43 576	45 572	1 996	4.6
Compactos	29 042	27 608	-1 434	-4.9
De lujo	5 378	5 842	464	8.6
Deportivos	970	835	-135	-13.9
Usos múltiples	27 868	30 180	2 312	8.3
Camiones ligeros	15 160	15 183	23	0.2
Camiones pesados*	116	111	-5	-4.3
Total	122 110	125 331	3 221	2.6

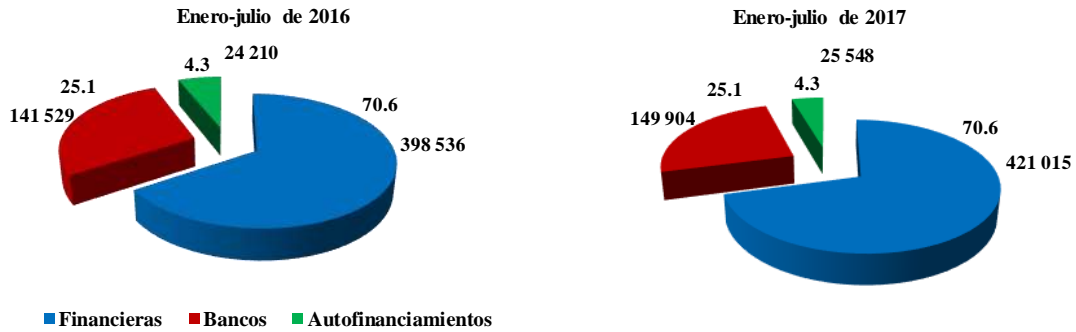
* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

Financiamiento a la adquisición de vehículos

En el período enero-julio de 2017 se registraron 596 mil 467 colocaciones lo que representa un incremento de 5.7% con respecto a 2016, esto equivale a 32 mil 192 unidades más. Las cifras de este período están 49% por encima de las registradas en 2007.

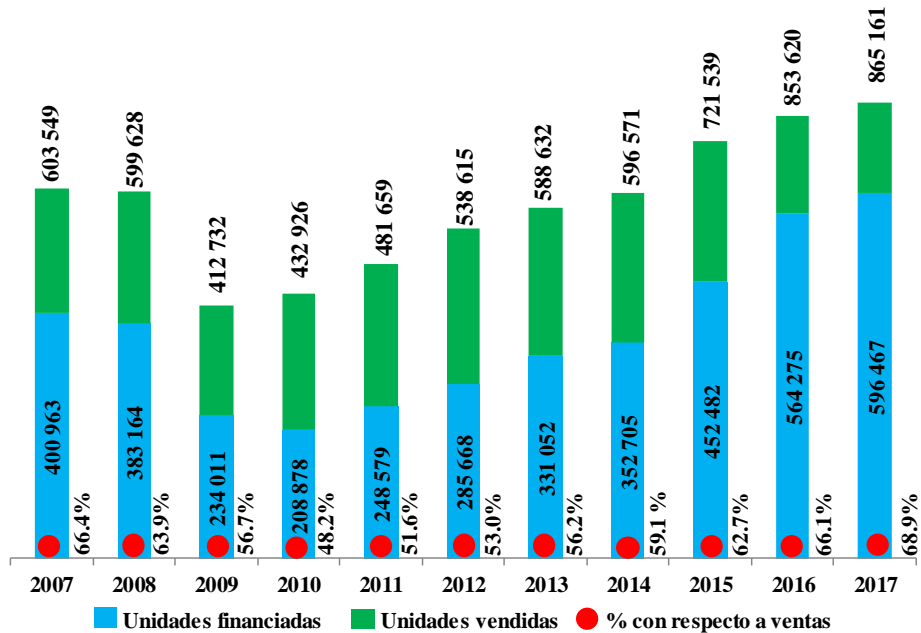
**PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE UNIDADES FINANCIADAS
-Absolutos y porcentaje-**



* Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia.

FUENTE: AMDA con información de *JATO Dynamics*.

UNIDADES FINANCIADAS ENERO-JULIO DE CADA AÑO 2007-2016

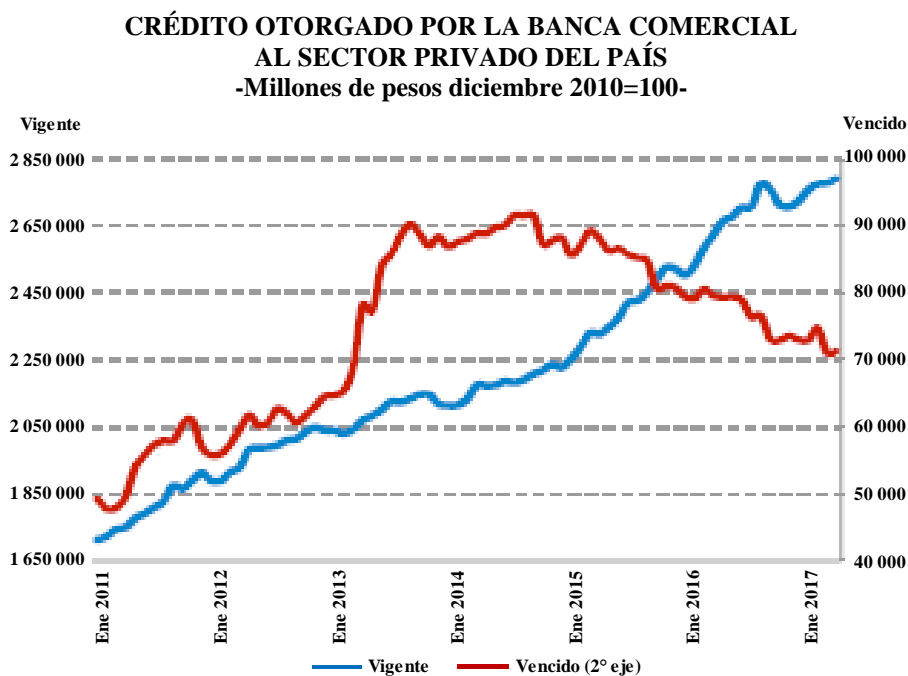


* Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia.

FUENTE: AMDA con información de *JATO Dynamics*.

Crédito otorgado por la banca comercial

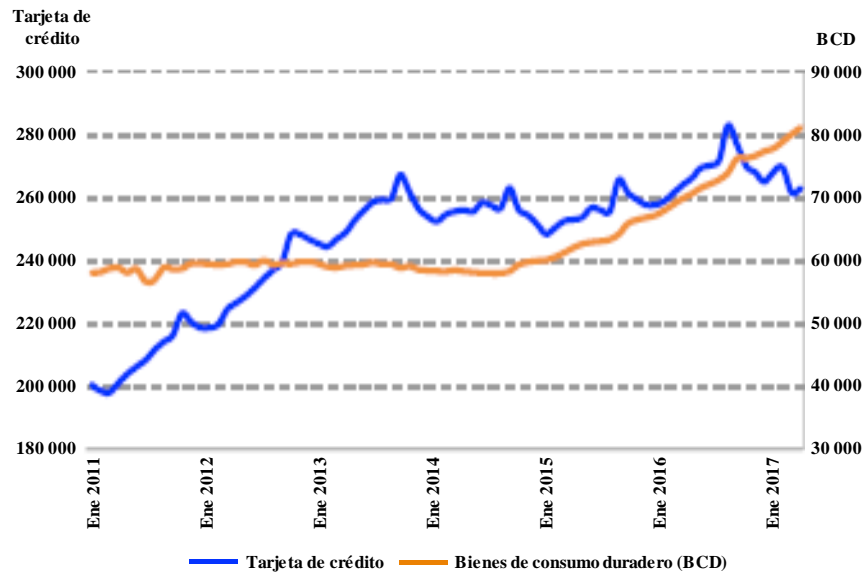
El crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado del país registró una variación anual (julio de 2016-julio de 2017) de 4.8%, en tanto que la variación del crédito vencido fue de 10.2% negativo.



FUENTE: Elaborado por AMDA con datos de Banxico.

Para el caso del crédito vigente otorgado por la banca comercial al consumo, durante el período julio de 2017 respecto al mismo mes de 2016, el 1.2% negativo correspondió a tarjeta de crédito y el 14.6% a los bienes de consumo duradero.

**CRÉDITO VIGENTE OTORGADO POR LA
BANCA COMERCIAL AL CONSUMO
-Millones de pesos diciembre 2010=100-**



FUENTE: Elaborado por AMDA con datos de Banxico.

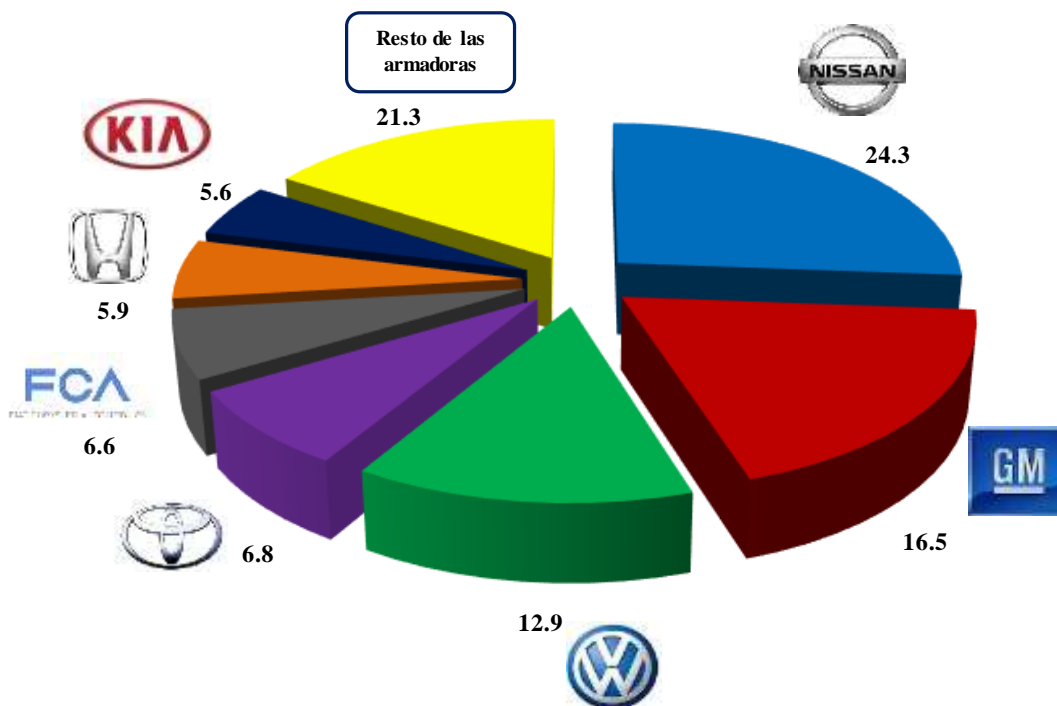
Vehículos usados importados

Al mes de julio de 2017, la importación de autos usados fue de 65 mil 497 unidades, lo que equivale al 7.6% del total de ventas de vehículos nuevos. La importación disminuyó 31.8% respecto a similar período de 2016, lo que representó 30 mil 507 unidades menos.

	Julio				Acumulado Enero a Julio			
	2017	2016	Variación		2017	2016	Variación	
			Unidades	%			Unidades	%
Usados importados	10 496	9 236	1 260	13.6	65 497	96 004	-30 507	-31.8

FUENTE: AMDA.

PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS ENERO-AGOSTO DE 2017
-En porcentajes-



FUENTE: AMDA.

Estas siete marcas comercializan el 78.7% del total de vehículos en México.

Los 10 modelos más vendidos

LOS DIEZ MODELOS MÁS VENDIDOS

Posición	Modelo	Marca	Segmento	Unidades	% del Mercado	Variación 2017 vs. 2016	
						Unidades	%
1	Versa	Nissan	Compactos	59 586	6.0	4 852	8.9
2	NP300	Nissan	Camiones	50 373	5.1	50 373	-
3	Aveo	GM	Subcompactos	45 245	4.6	3 070	7.3
4	Vento	VW	Subcompactos	42 131	4.3	3 367	8.7
5	March	Nissan	Subcompactos	35 101	3.5	1 692	5.1
6	Nuevo Jetta	VW	Subcompactos	32 858	3.3	- 4 318	-11.6
7	Spark	GM	Compactos	32 545	3.3	- 5 698	-14.9
8	Sentra 2.0	Nissan	Compactos	26 342	2.7	- 1 001	-3.7
9	Tsuru	Nissan	Subcompactos	20 913	2.1	- 13 168	-38.6
10	CR-V	Honda	Usos Múltiples	19 031	1.9	6 498	51.9

FUENTE: Elaborado por AMDA con información de AMIA.

Los diez modelos de mayor venta en el mercado mexicano durante los meses de enero a agosto de 2017 acumularon 364 mil 107 unidades, lo que significa una cobertura del 36.8% del total de vehículos ligeros comercializados en el lapso de referencia.

Nissan coloca en esta ocasión cinco de los diez modelos más vendidos en el país, General Motors dos, VW dos y Honda uno.

Pronóstico mensual de vehículos ligeros

El volumen de unidades comercializadas de enero a agosto de 2017 fue de 990 mil 492 unidades, situándose lo estimado por AMDA para este lapso un 0.7% por encima de la cifra real, conforme al ajuste realizado en julio, el cual contempla un cierre de 1 millón 615 mil unidades.

PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS

	Enero-agosto	Variación %
Pronóstico (Ajuste julio)	997 444	0.7
Real	990 492	

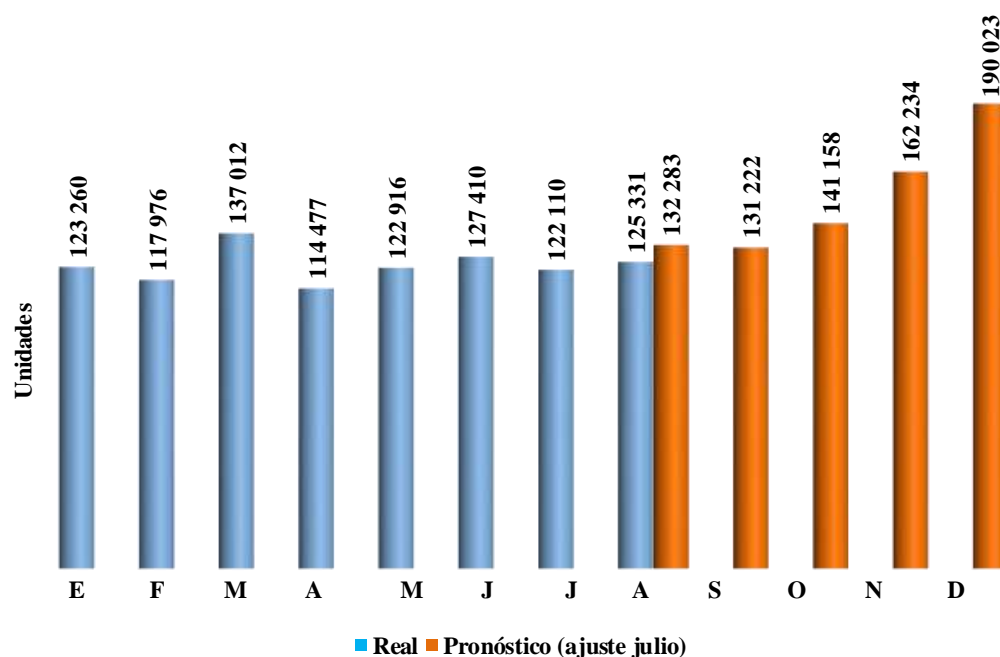
FUENTE: AMDA.

PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS

	Agosto	Variación %	Pronóstico para septiembre 2017
Pronóstico (Ajuste julio)	132 283	5.5	131 222
Real	125 331		

FUENTE: Elaborado por AMDA.

PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS



FUENTE: AMDA.

Fuente de información:

http://www.amda.mx/images/stories/estadisticas/coyuntura/2017/Ligeros/1708_Reporte_Mercado_Automotor.pdf

Las autoridades de consumo y la Comisión Europea instan a Volkswagen a completar la reparación de los automóviles afectados por el escándalo de las emisiones (CE)

El 7 de septiembre de 2017, la Comisión Europea (CE) y las autoridades de consumo enviaron una carta conjunta al Presidente de Volkswagen por la que se insta a este grupo a reparar rápidamente todos los automóviles afectados por el escándalo del diésel.

Se trata de una acción coordinada de las autoridades de consumo de la UE para garantizar que el grupo Volkswagen respete el Derecho de los consumidores tras el escándalo y sea proactivo respecto de los consumidores afectados. Las autoridades de

consumo de toda la Unión Europea siguen recibiendo indicios de que muchos de los automóviles afectados siguen sin reparar.

A raíz de las conversaciones con la comisaria Jourová en 2016, Volkswagen se comprometió a reparar todos los vehículos afectados a más tardar en el otoño de 2017. Las autoridades de consumo de la UE, encabezadas por la autoridad nacional neerlandesa de consumo y mercados (ACM), instan hoy a Volkswagen a confirmar, en el plazo de un mes, que se cumplirá este plan. Exigen plena transparencia en este proceso, incluida una exposición detallada de lo que se ha realizado y de lo que queda por hacer. Volkswagen debe garantizar la resolución de cualquier problema que pueda surgir después de la reparación, ya que la Comisión ha exigido que todos los vehículos de Volkswagen afectados se ajusten plenamente a las normas de homologación.

La comisaria Jourová ha declarado: “Me complace comprobar que las autoridades de consumo, en su calidad de autoridades encargadas de la ejecución del Derecho de la UE, están unidas frente a Volkswagen e insisten en el cumplimiento de nuestras exigencias. Al actuar de manera conjunta, las autoridades de consumo pueden garantizar la observancia del Derecho de los consumidores de la UE en todo el territorio de la Unión. Esto es especialmente importante a la hora de abordar problemas paneuropeos, como el asunto VW, que afecta a más de ocho millones de consumidores de diversos Estados miembros. Gracias a la actual posición conjunta, los consumidores de la UE pueden estar seguros de que tanto las autoridades de consumo de los Estados miembros como la Comisión Europea están de su parte y que no se tolerarán medidas insuficientes.

Las autoridades de la Red de CPC esperan las reacciones de Volkswagen respecto a, entre otras cosas, lo siguiente:

Transparencia y comunicación: Volkswagen debe informar individualmente a los consumidores de las reparaciones a la mayor brevedad. Volkswagen debe facilitar a los

consumidores información suficiente para permitirles tomar una decisión con conocimiento de causa. En consonancia con la Directiva sobre las prácticas comerciales desleales, se debe incluir información como la siguiente:

- razones claras y precisas de la reparación del vehículo;
 - lo que conlleva una reparación;
 - procedimiento que se ha de seguir para que se repare el vehículo;
 - consecuencias posibles o ciertas de no hacer reparar los vehículos;
 - los Estados miembros en que no podrán circular los vehículos a falta de reparación y la fecha correspondiente.
- Informar a los consumidores y a los propietarios de vehículos de segunda mano fuera de los concesionarios de Volkswagen: En el caso de los consumidores que hayan comprado sus vehículos fuera de los concesionarios de Volkswagen o que realicen su mantenimiento fuera de estos concesionarios (por ejemplo, automóviles de segunda mano, automóviles comprados directamente a los importadores), Volkswagen debe hacer todo lo posible por informar a estos propietarios de sus automóviles.
- Medida de generación de confianza: Las autoridades de consumo se han congratulado de la medida de generación de confianza anunciada por el grupo Volkswagen, que ofrece garantías a los consumidores sobre la reparación. Las autoridades de la Red de CPC han pedido a Volkswagen que tome iniciativas para comunicar este extremo a todos los interesados, sin limitarlo a solo algunas partes del vehículo ni a un período determinado, y ofreciendo una garantía

jurídicamente vinculante de que el rendimiento de los vehículos se mantendrá tras las reparaciones.

- Apoyo a los concesionarios en el proceso de reparación: Si bien la responsabilidad de garantizar la homologación de los automóviles recae en los fabricantes, en virtud de la Directiva sobre sistemas de garantía y las garantías de los bienes de consumo, es el vendedor el responsable de cualquier fallo en el momento de la entrega de los bienes. Las autoridades piden a Volkswagen que utilicen todos los medios posibles para facilitar el trabajo de los concesionarios de automóviles.
- Ampliación del proceso de reparación: Las autoridades de consumo de la UE piden a Volkswagen que confirme el calendario de reparación de todos los vehículos. En caso de que el proceso de reparación se prolongue después del otoño de 2017, Volkswagen debe comprometerse a ampliar el período de reparación gratuita del programa informático durante el tiempo que resulte necesario, a fin de observar su obligación de garantizar que todos los automóviles se ajusten al Derecho de la UE en materia de consumo.

Siguientes etapas

Las autoridades de consumo de la UE instan a Volkswagen a que responda en el plazo de un mes a su solicitud y que entable un diálogo a nivel europeo. Corresponderá a cada Estado miembro decidir las medidas necesarias si Volkswagen no reacciona ante esta posición común o no se puede alcanzar un acuerdo. Las autoridades podrán adoptar medidas ajustadas a sus circunstancias locales, incluidas medidas ejecutivas en caso necesario.

Contexto

El Reglamento sobre cooperación en materia de protección de los consumidores en la UE (CPC) reúne a las autoridades nacionales de consumo en una red paneuropea de cumplimiento de la ley. En el marco de esta red, una autoridad nacional de un país de la UE puede dirigirse a su homóloga en otro país de la UE para pedirle que intervenga en caso de infracción transfronteriza del Derecho de consumo de la UE.

Esta cooperación es aplicable al Derecho de consumo, que abarca diversos ámbitos, como la Directiva sobre prácticas comerciales desleales, la Directiva sobre los derechos de los consumidores o la Directiva sobre sistemas de garantía y las garantías de los bienes de consumo.

En virtud de la normativa CPC, las autoridades examinan periódicamente cuestiones de interés común en materia de protección de los consumidores en el mercado único y coordinan sus actividades de vigilancia del mercado y eventuales medidas ejecutivas. La Comisión facilita el intercambio de información entre las autoridades competentes, así como su coordinación.

Fuente de información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-3102_es.htm

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: agosto de 2017 (Banxico)

El 1º de septiembre de 2017, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la “Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: agosto de 2017”. A continuación se presenta el contenido.

Resumen

En esta nota se reportan los resultados de la encuesta de agosto de 2017, sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. Dicha encuesta fue recabada por el Banco de México entre 35 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero. Las respuestas se recibieron entre los días 21 y 29 de agosto.

El cuadro siguiente resume los principales resultados de la encuesta, comparándolos con los del mes previo.

EXPECTATIVAS DE LOS ESPECIALISTAS SOBRE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Inflación General (dic.-dic.)				
Expectativa para 2017	6.05	6.24	6.03	6.25
Expectativa para 2018	3.90	3.85	3.80	3.80
Inflación Subyacente (dic.-dic.)				
Expectativa para 2017	4.92	4.97	4.92	4.99
Expectativa para 2018	3.73	3.75	3.67	3.67
Crecimiento del PIB (anual)				
Expectativa para 2017	1.99	2.16	2.00	2.15
Expectativa para 2018	2.24	2.27	2.30	2.40
Tipo de Cambio Pesos/Dólar (cierre del año)				
Expectativa para 2017	18.38	18.23	18.38	18.20
Expectativa para 2018	18.41	18.21	18.19	18.11
Tasa de fondeo interbancario (cierre del IV trimestre)				
Expectativa para 2017	7.07	7.04	7.00	7.00
Expectativa para 2018	6.56	6.57	6.50	6.75

FUENTE: Banco de México.

De la encuesta de agosto de 2017 destaca lo siguiente:

- Las expectativas de inflación general para el cierre de 2017 aumentaron en relación con la encuesta de julio. Para el cierre de 2018, las perspectivas de inflación general disminuyeron con respecto al mes anterior, si bien la mediana correspondiente se mantuvo constante. Por su parte, las expectativas de inflación subyacente para el cierre de 2017 aumentaron en relación con la encuesta

precedente, en tanto que las relativas al cierre de 2018 permanecieron en niveles cercanos a los del mes previo.

- La probabilidad asignada por los analistas a que la inflación general se ubique dentro del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3% se mantuvo en niveles similares a los de julio para los cierres de 2017 y 2018. Por su parte, la probabilidad otorgada a que la inflación subyacente se encuentre en el intervalo entre 2 y 4% también permaneció en niveles cercanos a los del mes previo tanto para el cierre de 2017 como el de 2018.
- Las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real para 2017 aumentaron en relación con la encuesta precedente. Para 2018, las perspectivas sobre dicho indicador se mantuvieron en niveles similares a los de julio, si bien la mediana correspondiente se revisó al alza.
- Las perspectivas sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense para los cierres de 2017 y 2018 disminuyeron con respecto al mes anterior.

A continuación se detallan los resultados correspondientes a las expectativas de los analistas respecto a la inflación, al crecimiento real del PIB, a las tasas de interés y al tipo de cambio. Asimismo, se reportan sus pronósticos en relación con indicadores del mercado laboral, de finanzas públicas, del sector externo, de la percepción sobre el entorno económico y, finalmente, sobre el crecimiento de la economía estadounidense.

Inflación

Los resultados relativos a las expectativas de inflación general y subyacente anual para el cierre de 2017, para los próximos 12 meses y para los cierres de 2018 y 2019 se

presentan en el cuadro y en la gráfica *Expectativas de inflación anual*⁸². La inflación general mensual esperada para cada uno de los próximos doce meses y los pronósticos de inflación subyacente para el mes en que se levantó la encuesta se reportan en el cuadro *Expectativas de inflación mensual*.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL
-Por ciento-

	Inflación General		Inflación Subyacente	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Para 2017 (dic.-dic.)				
Media	6.05	6.24	4.92	4.97
Mediana	6.03	6.25	4.92	4.99
Para los próximos 12 meses				
Media	3.95	3.89	3.87	3.87
Mediana	3.92	3.82	3.79	3.69
Para 2018 (dic.-dic.)				
Media	3.90	3.85	3.73	3.75
Mediana	3.80	3.80	3.67	3.67
Para 2019 (dic.-dic.)				
Media	3.58	3.58	3.47	3.49
Mediana	3.50	3.50	3.33	3.30

FUENTE: Banco de México.

⁸² En específico, se muestra en las gráficas la media, la mediana y el intervalo intercuartil. La media representa el promedio de las respuestas de los analistas en cada encuesta mensual. La mediana es el valor que divide a la mitad a la distribución de las respuestas obtenidas cada mes, una vez que estas han sido ordenadas de menor a mayor; es decir, es el valor en el cual se acumula el 50% de la distribución de los datos. El intervalo intercuartil corresponde al rango de valores entre el primer y el tercer cuartil de la distribución de respuestas obtenidas de los analistas cada mes.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN MENSUAL

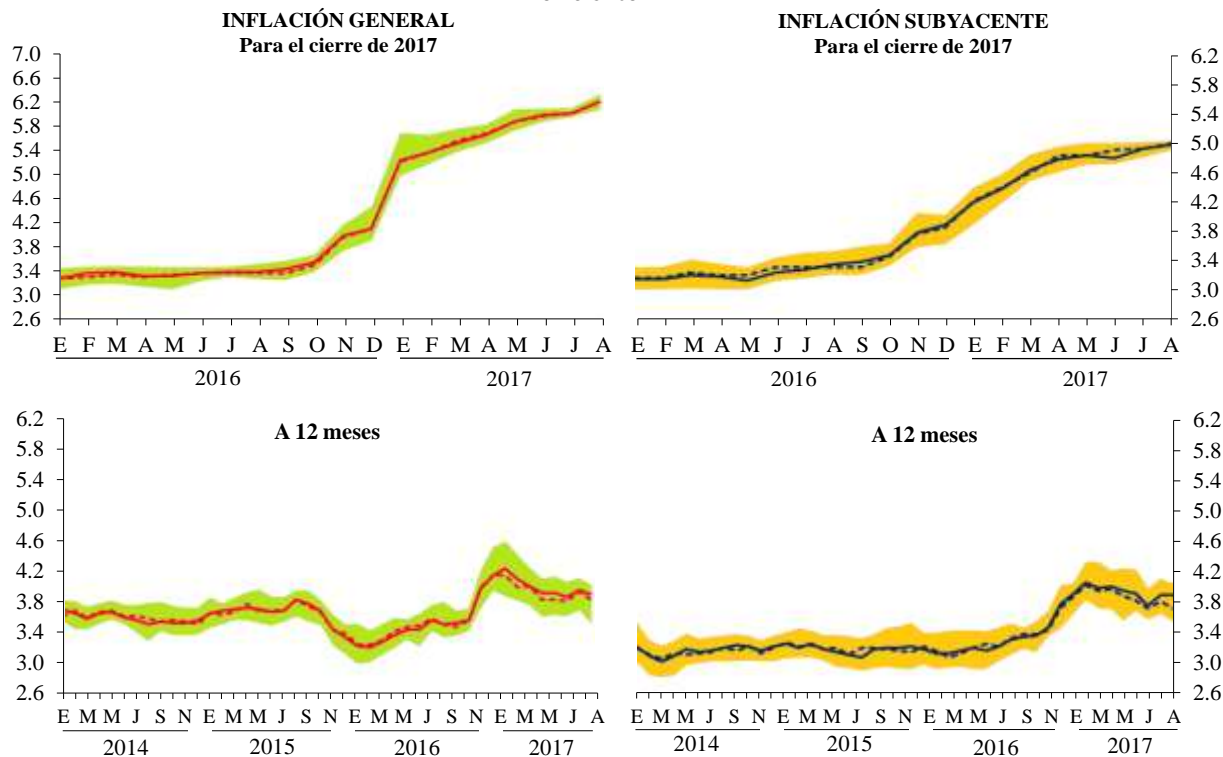
-Por ciento-

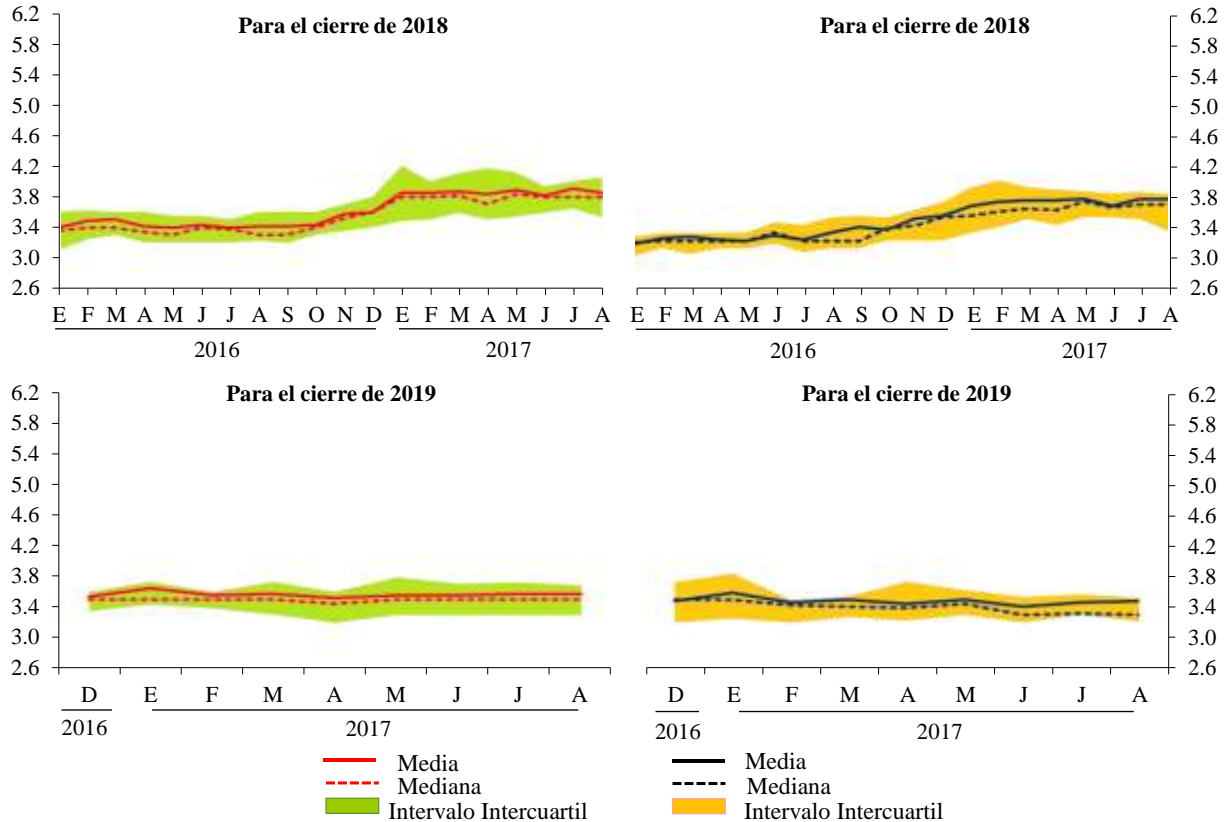
		Media		Mediana	
		Encuesta		Encuesta	
		julio	agosto	julio	agosto
Inflación General					
2017	ago.	0.29	0.44	0.30	0.45
	sep.	0.49	0.45	0.48	0.47
	oct.	0.52	0.53	0.55	0.54
	nov.	0.71	0.70	0.71	0.70
	dic.	0.46	0.45	0.45	0.46
2018	ene.	0.51	0.53	0.50	0.51
	feb.	0.40	0.37	0.40	0.40
	mar.	0.37	0.39	0.39	0.39
	abr.	-0.07	-0.06	-0.10	-0.09
	may.	-0.29	-0.30	-0.30	-0.30
	jun.	0.18	0.18	0.20	0.20
	jul.	0.26	0.27	0.25	0.27
	ago.		0.31		0.30
Inflación Subyacente					
2017	ago.		0.27		0.27

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL

-Por ciento-



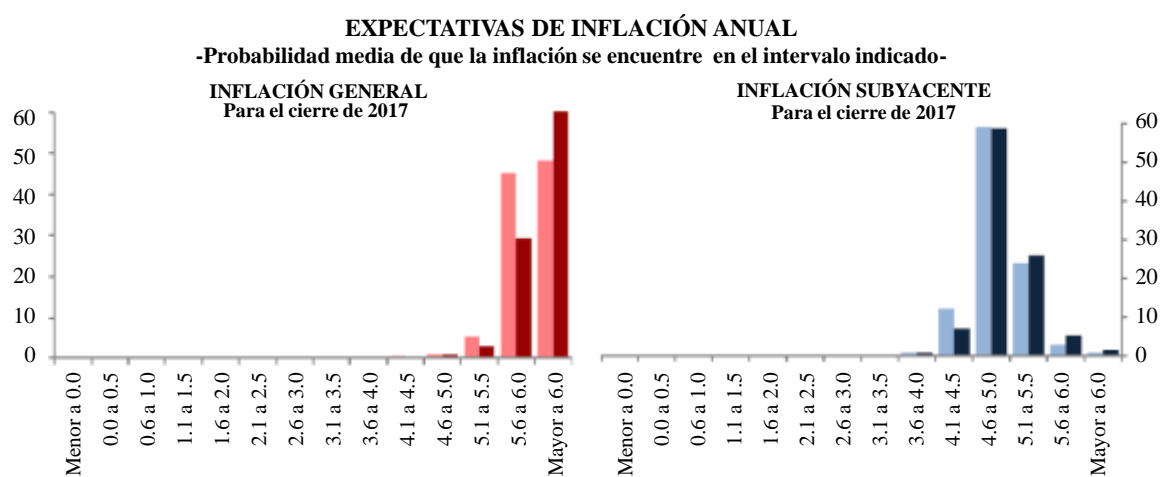


FUENTE: Banco de México.

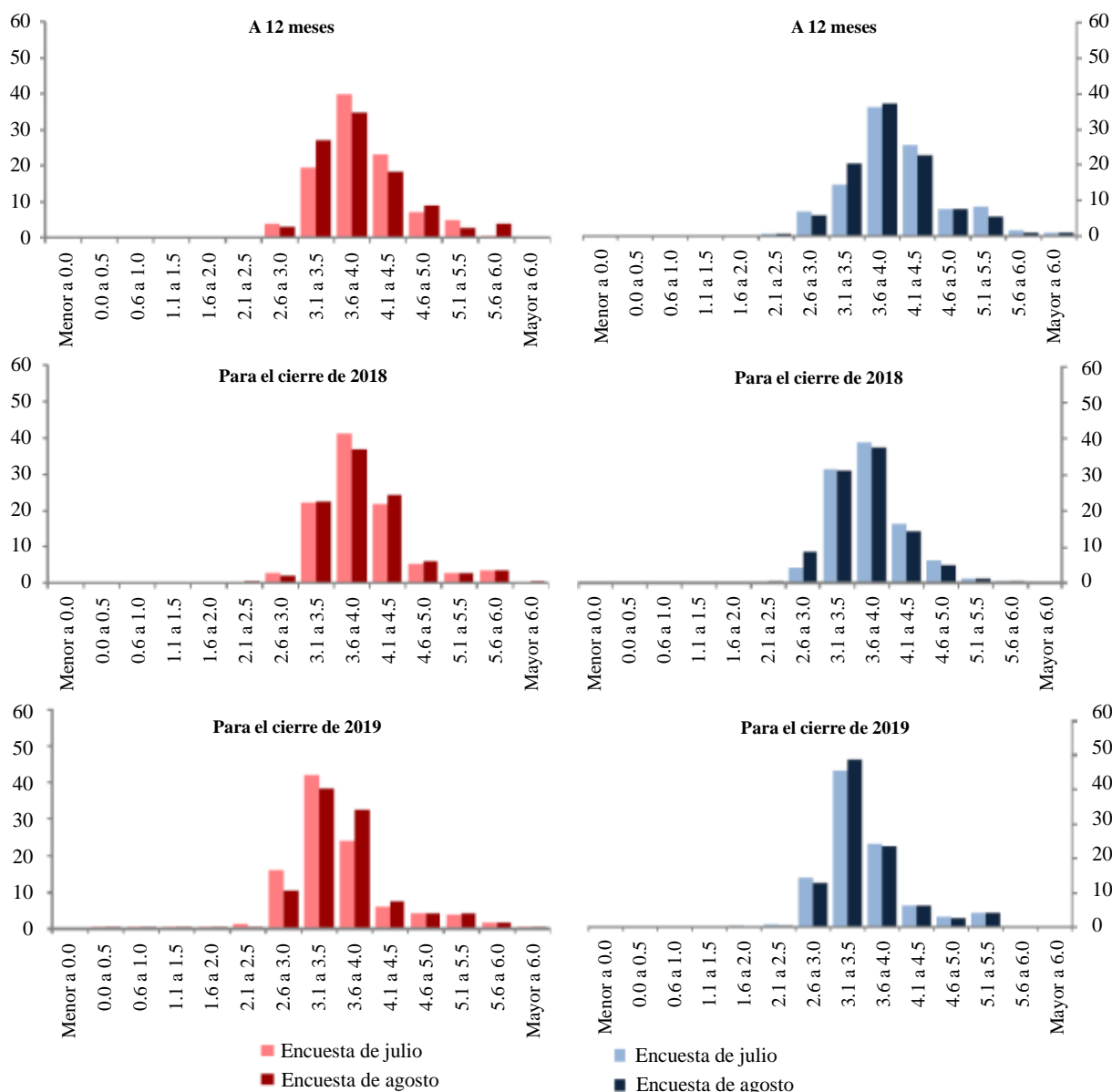
Como puede apreciarse en el cuadro *Expectativas de inflación anual*, las expectativas de inflación general para el cierre de 2017 aumentaron en relación con la encuesta de julio. Para los próximos 12 meses y para el cierre de 2018, las perspectivas de inflación general disminuyeron con respecto al mes previo, si bien la mediana de los pronósticos para el cierre de 2018 permaneció constante. Por su parte, las expectativas de inflación subyacente para el cierre de 2017 aumentaron en relación con la encuesta precedente. Para los próximos 12 meses y para el cierre de 2018, las perspectivas de inflación subyacente se mantuvieron en niveles similares a los del mes anterior, aunque la mediana de los pronósticos para los próximos 12 meses se revisó a la baja.

La gráfica *Expectativas de inflación anual* presenta la media de las probabilidades que los analistas asignan a que la inflación general y subyacente para el cierre de 2017, para los próximos 12 meses y para los cierres de 2018 y 2019 se ubique dentro de distintos

intervalos⁸³. Destaca que para la inflación general correspondiente al cierre de 2017, los especialistas consultados disminuyeron con respecto a la encuesta de julio la probabilidad otorgada al intervalo de 5.6 a 6.0%, al tiempo que aumentaron la probabilidad asignada al intervalo que ubica a la inflación en niveles mayores a 6.0%, siendo este último intervalo al que mayor probabilidad se continuó otorgando. Para el cierre de 2018, los analistas disminuyeron en relación con el mes anterior la probabilidad asignada al intervalo de 3.6 a 4.0% y aumentaron la probabilidad otorgada al intervalo de 4.1 a 4.5%. No obstante, el intervalo de 3.6 a 4.0% es al que mayor probabilidad se asignó en agosto, de igual forma que el mes previo. En cuanto a la inflación subyacente, para el cierre de 2017 los especialistas continuaron otorgando la mayor probabilidad al intervalo de 4.6 a 5.0%, al tiempo que para el cierre de 2018 los analistas asignaron la mayor probabilidad al intervalo de 3.6 a 4.0%, de igual forma que el mes previo.



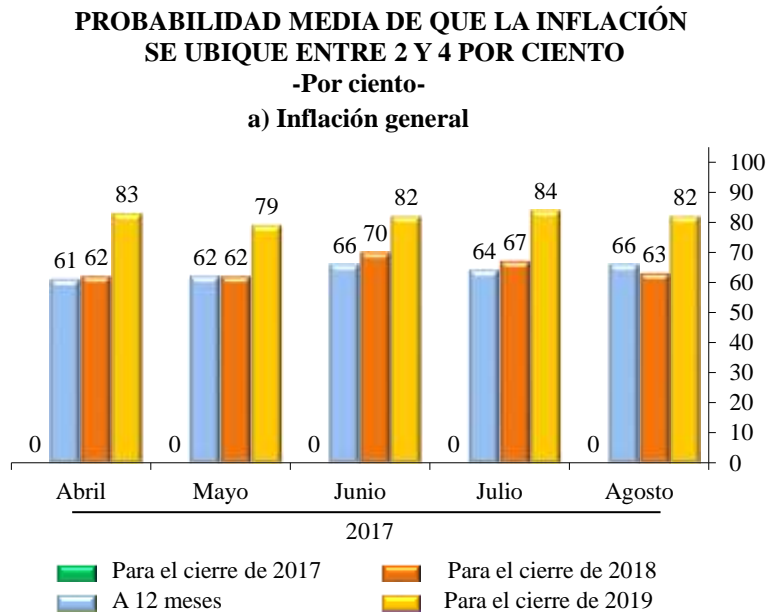
⁸³ A cada especialista encuestado se le pregunta la probabilidad de que la variable de interés se encuentre en un rango específico de valores para el período de tiempo indicado. Así, cada especialista, en cada encuesta, le asigna a cada rango un número entre cero y cien, bajo la restricción de que la suma de las respuestas de todos los rangos de valores sea igual a cien. En las gráficas correspondientes de este reporte se muestra para cada rango el promedio de las respuestas de los analistas encuestados, de modo que se presenta una distribución de probabilidad “promedio”.



FUENTE: Banco de México.

La probabilidad que los analistas asignaron en promedio a que la inflación general se ubique dentro del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3% se mantuvo en niveles similares a los de julio para los cierres de 2017 y 2018 (gráfica: *Probabilidad media de que la inflación se ubique entre 2 y 4% (a) Inflación general*). Por su parte, la probabilidad que los analistas otorgaron a que la inflación subyacente se encuentre en el intervalo entre 2 y 4% también

permaneció en niveles cercanos a los del mes anterior para los cierres de 2017 y 2018 (gráfica: *Probabilidad media de que la inflación se ubique entre 2 y 4% (b) Inflación subyacente*).

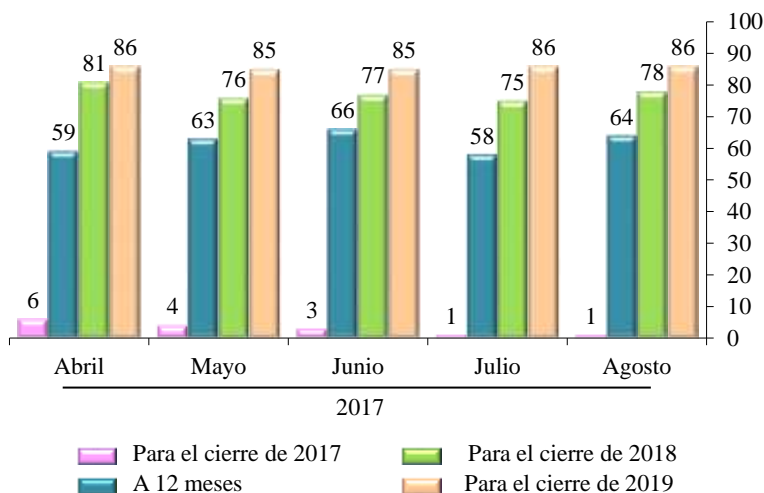


FUENTE: Banco de México.

**PROBABILIDAD MEDIA DE QUE LA INFLACIÓN
SE UBIQUE ENTRE 2 Y 4 POR CIENTO**

-Por ciento-

b) Inflación subyacente



FUENTE: Banco de México.

Finalmente, las expectativas de inflación general y subyacente para los horizontes de uno a cuatro años y de cinco a ocho años se mantuvieron en niveles similares a los de la encuesta precedente, si bien la mediana de los pronósticos de inflación subyacente para el horizonte de uno a cuatro años disminuyó (cuadro siguiente y gráficas: *Expectativas de largo plazo para la inflación general* y *Expectativas de largo plazo para la inflación subyacente*).

**EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA LA INFLACIÓN
-Por ciento-**

	Inflación general		Inflación subyacente	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Promedio anual				
De uno a cuatro años^{1/}				
Media	3.56	3.57	3.46	3.43
Mediana	3.51	3.50	3.38	3.30
De cinco a ocho años^{2/}				
Media	3.41	3.42	3.32	3.32
Mediana	3.40	3.40	3.30	3.30

^{1/} Corresponde al promedio anual de 2018 a 2021.

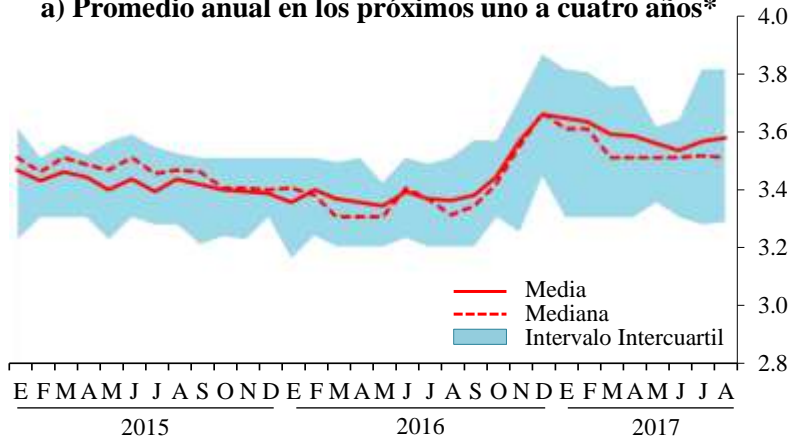
^{2/} Corresponde al promedio anual de 2022 a 2025.

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA LA INFLACIÓN GENERAL

-Por ciento-

a) Promedio anual en los próximos uno a cuatro años*

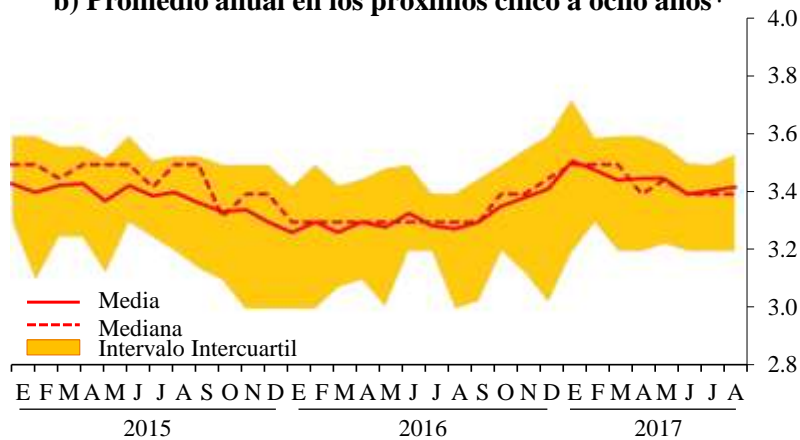


* De enero a diciembre de 2015 corresponden al período 2016-2019; de enero a diciembre de 2016 comprenden el período 2017-2020 y a partir de enero de 2017 corresponde al período 2018-2021.
 FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA LA INFLACIÓN GENERAL

-Por ciento-

b) Promedio anual en los próximos cinco a ocho años*

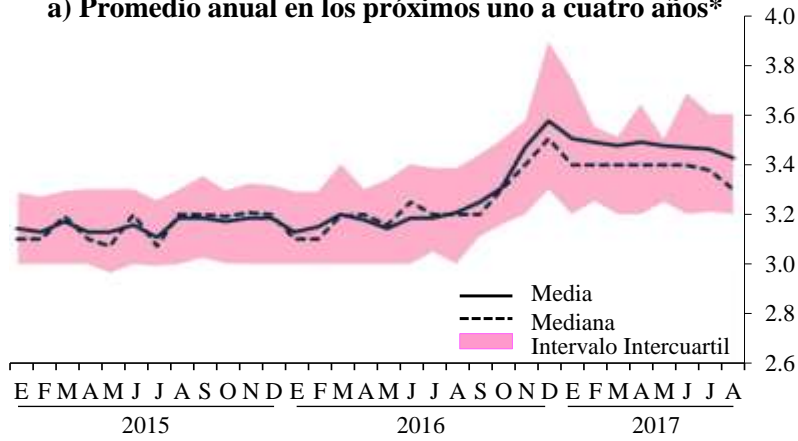


* De enero a diciembre de 2015 corresponden al período 2020-2023; de enero a diciembre de 2016 comprenden el período 2021-2024 y a partir de enero de 2017 corresponde al período 2022-2025.
 FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA LA INFLACIÓN SUBYACENTE

-Por ciento-

a) Promedio anual en los próximos uno a cuatro años*



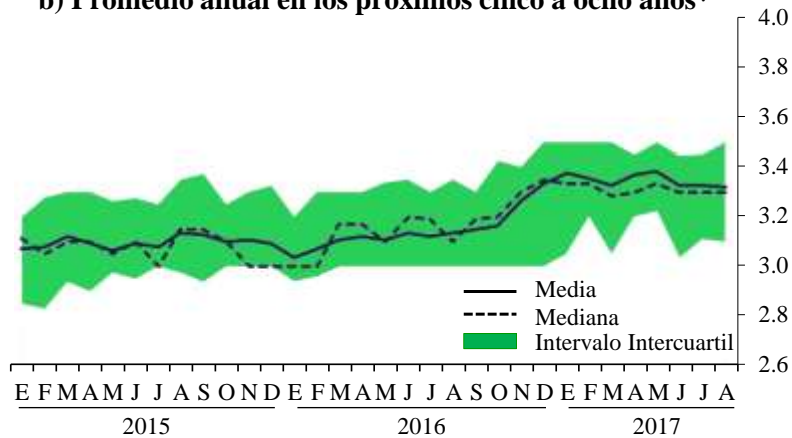
* De enero a diciembre de 2015 corresponden al período 2016-2019; de enero a diciembre de 2016 comprenden el período 2017-2020 y a partir de enero de 2017 corresponde al período 2018-2021.

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA LA INFLACIÓN SUBYACENTE

-Por ciento-

b) Promedio anual en los próximos cinco a ocho años*



* De enero a diciembre de 2015 corresponden al período 2020-2023; de enero a diciembre de 2016 comprenden el período 2021-2024 y a partir de enero de 2017 corresponde al período 2022-2025.

FUENTE: Banco de México.

Crecimiento real del PIB

A continuación se presentan los resultados de los pronósticos de los analistas para el crecimiento real del PIB de México en 2017, 2018 y 2019, así como para el promedio de los próximos diez años (cuadro: *Pronósticos de la variación del PIB* y las cuatro gráficas siguientes). También se reportan las expectativas sobre las tasas de variación anual del PIB para cada uno de los trimestres de 2017 y 2018 (gráfica: *Pronósticos de la variación del PIB trimestral*). Destaca que las expectativas de crecimiento económico para 2017 aumentaron en relación con el mes anterior. Para 2018, los pronósticos sobre dicho indicador permanecieron en niveles cercanos a los de julio, aunque la mediana correspondiente también se revisó al alza.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB

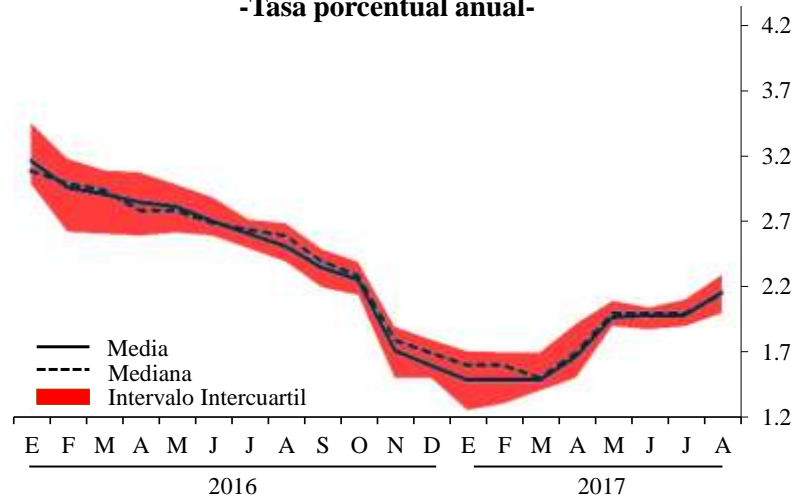
-Tasa anual en por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Para 2017	1.99	2.16	2.00	2.15
Para 2018	2.24	2.27	2.30	2.40
Para 2019	2.37	2.42	2.40	2.45
Promedio próximos 10 años^{1/}	2.74	2.80	2.77	2.80

^{1/} Corresponde al período 2017-2026.

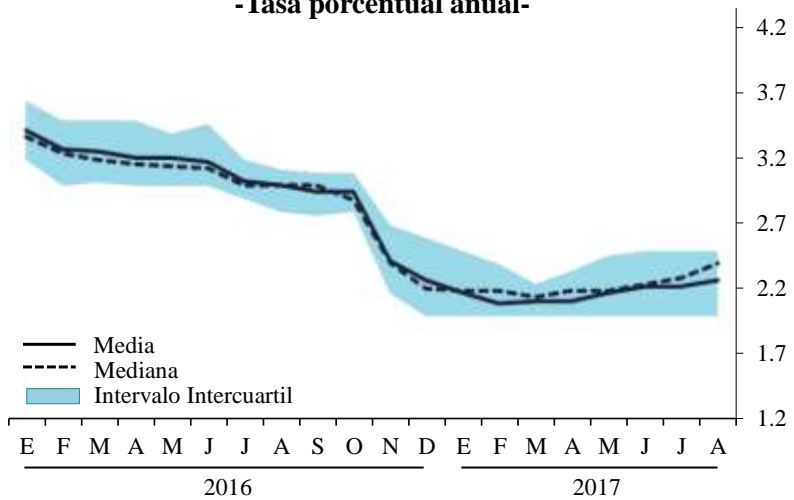
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2017
-Tasa porcentual anual-**



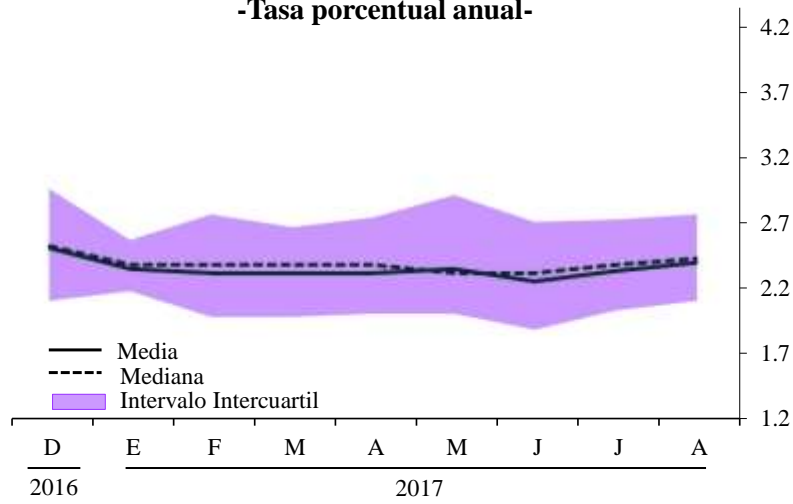
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2018
-Tasa porcentual anual-**



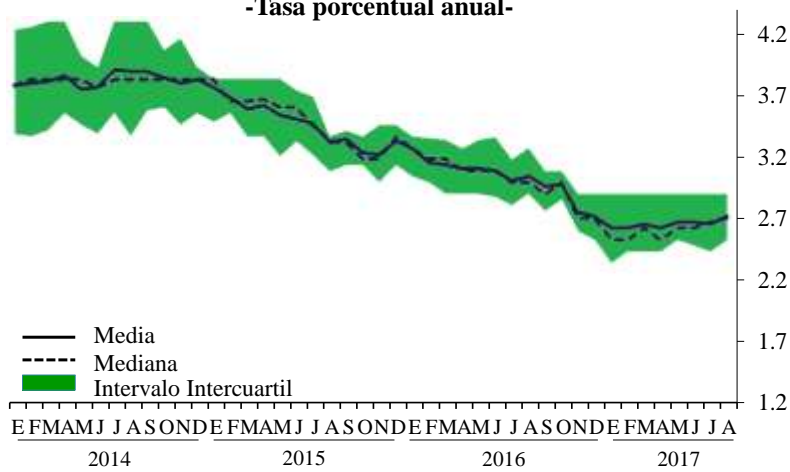
FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2019
-Tasa porcentual anual-



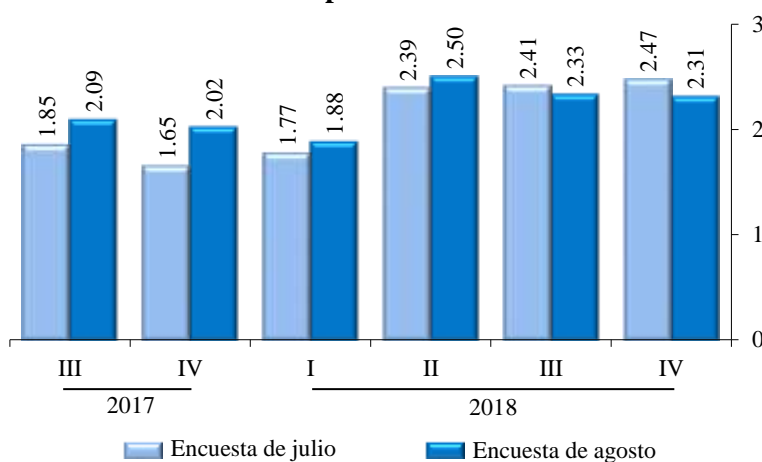
FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB PROMEDIO PARA LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS*
-Tasa porcentual anual-



* De enero a diciembre de 2014 corresponden al período 2015-2024; de enero a diciembre de 2015 comprenden el período 2016-2025; de enero a diciembre de 2016 corresponde al período 2017-2026 y a partir de enero de 2017 corresponden al período 2018-2027.
 FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB TRIMESTRAL
-Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

Se consultó a los analistas sobre la probabilidad de que en alguno de los próximos trimestres se observe una reducción respecto al trimestre previo en el nivel del PIB real ajustado por estacionalidad; es decir, la expectativa de que se registre una tasa negativa de variación trimestral desestacionalizada del PIB real. Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, la probabilidad media de que se observe una caída del PIB aumentó en relación con la encuesta previa para todos los trimestres sobre los que se consultó.

PROBABILIDAD MEDIA DE QUE SE OBSERVE UNA REDUCCIÓN EN
EL NIVEL DEL PIB REAL AJUSTADO POR ESTACIONALIDAD
RESPECTO AL TRIMESTRE PREVIO
-Por ciento-

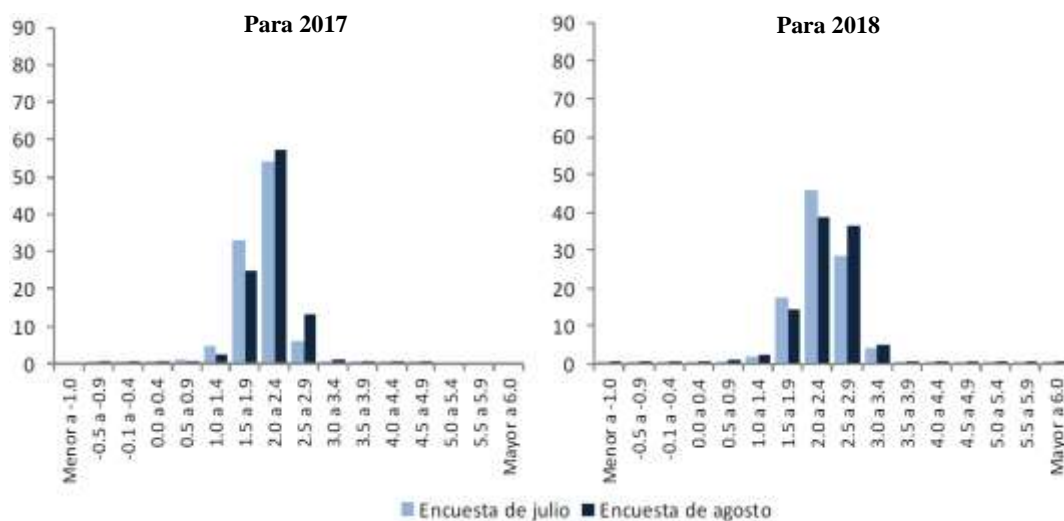
	Encuesta			
	mayo	junio	julio	agosto
2017-III respecto al 2017-II	18.13	19.94	21.38	24.35
2017-IV respecto al 2017-III	16.06	17.06	18.40	20.47
2018-I respecto al 2017-IV	13.20	13.07	15.47	17.81
2018-II respecto al 2018-I	12.07	11.67	14.80	18.06
2018-III respecto al 2018-II	-	-	-	15.50

FUENTE: Banco de México.

Finalmente, en la gráfica *Tasa de crecimiento anual del PIB* se muestra la probabilidad que los analistas asignaron a que la tasa de crecimiento anual del PIB para 2017 y 2018

se ubique dentro de distintos intervalos. Para 2017, los especialistas consultados disminuyeron con respecto al mes anterior la probabilidad otorgada al intervalo de 1.5 a 1.9%, aumentaron la probabilidad asignada al intervalo de 2.5 a 2.9% y continuaron otorgando la mayor probabilidad al intervalo de 2.0 a 2.4%. Para 2018, los analistas aumentaron en relación con la encuesta precedente la probabilidad asignada al intervalo de 2.5 a 2.9%, al tiempo que disminuyeron la probabilidad otorgada a los intervalos de 1.5 a 1.9% y de 2.0 a 2.4%, siendo este último intervalo al que mayor probabilidad se asignó, de igual forma que el mes previo.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB
-Probabilidad media de que la tasa se encuentre en el rango indicado-



FUENTE: Banco de México.

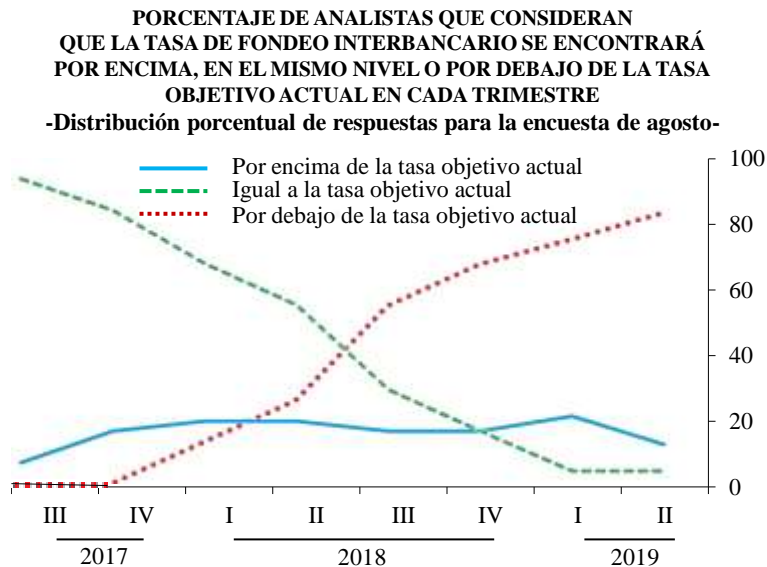
Tasas de interés

A. Tasa de Fondeo Interbancario

La gráfica siguiente muestra el porcentaje de analistas que considera que la tasa de fondeo interbancario se encontrará estrictamente por encima, en el mismo nivel o por debajo de la tasa objetivo vigente al momento del levantamiento de la encuesta para cada uno de los trimestres sobre los que se consultó. Se aprecia que, del tercer trimestre

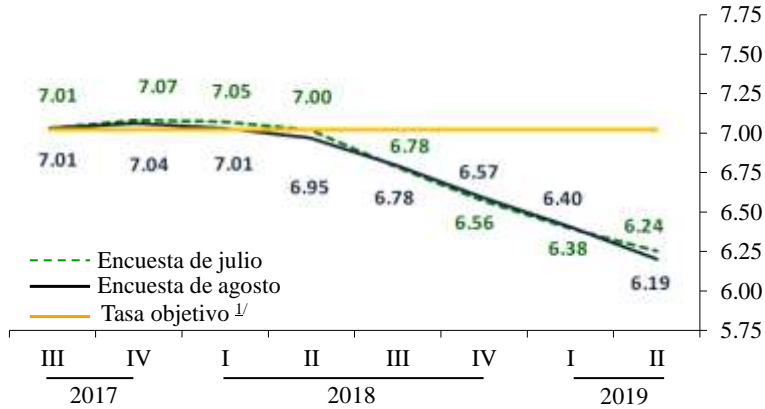
de 2017 al segundo de 2018, la mayoría de los especialistas consultados anticipa una tasa de fondeo interbancario igual a la tasa objetivo actual. A partir del tercer trimestre de 2018, la fracción preponderante corresponde a los analistas que opinan que la tasa de fondeo se ubicará por debajo del objetivo vigente. También destaca que a lo largo de todo el horizonte de pronósticos algunos especialistas esperan que dicha tasa se ubique por encima del nivel actual. De manera relacionada, la gráfica: *Evolución de las expectativas promedio para la Tasa de Fondeo Interbancario al final de cada trimestre* muestra que la tasa esperada promedio presenta una tendencia decreciente desde el tercer trimestre de 2018.

Es importante recordar que estos resultados corresponden a las expectativas de los consultores entrevistados y no condicionan de modo alguno las decisiones de la Junta de Gobierno del Banco de México.



FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS PROMEDIO
PARA LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIO
AL FINAL DE CADA TRIMESTRE
-Por ciento-**



1/ Vigente al momento del levantamiento de la encuesta de agosto.
FUENTE: Banco de México.

B. Tasa de interés del Cete a 28 días

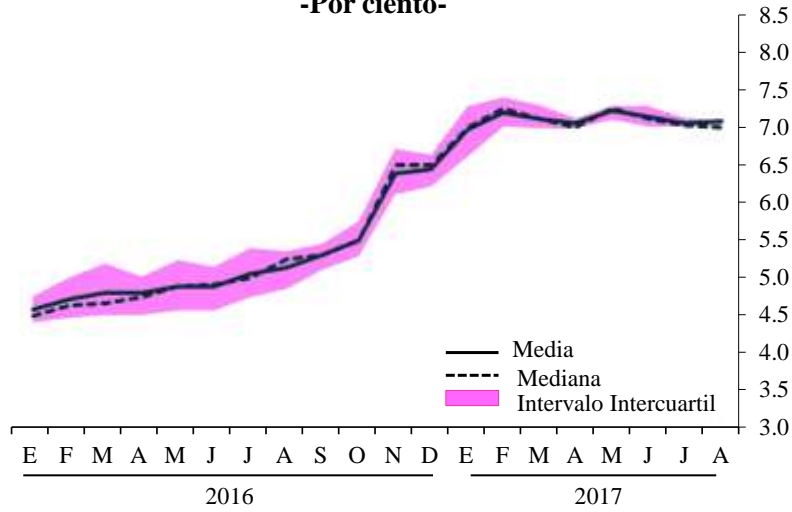
En cuanto al nivel de la tasa de interés del Cete a 28 días, las expectativas para los cierres de 2017 y 2018 se mantuvieron en niveles similares a los de la encuesta de julio, si bien la mediana de los pronósticos para el cierre de 2018 disminuyó (cuadro y las tres gráficas siguientes).

**EXPECTATIVAS DE TASAS DE INTERÉS
DEL CETE A 28 DÍAS
-Por ciento-**

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Al cierre de 2017	7.05	7.06	7.03	7.01
Al cierre de 2018	6.71	6.71	6.81	6.73
Al cierre de 2019	6.29	6.18	6.10	6.14

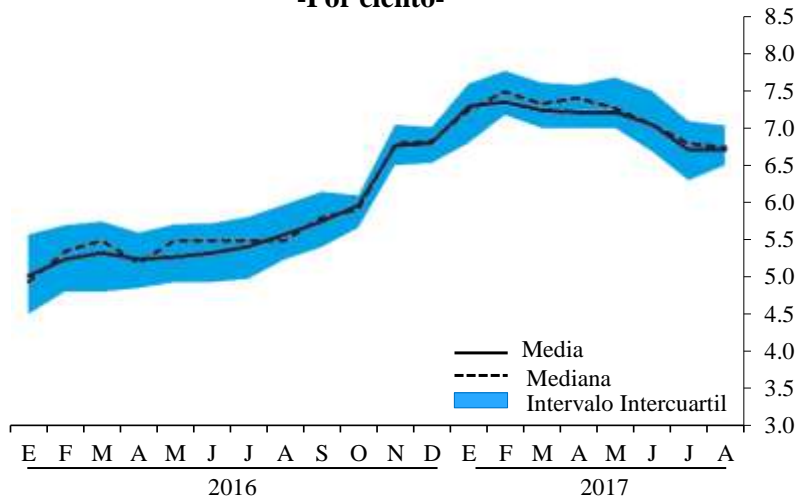
FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DEL CETE A 28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2017
-Por ciento-



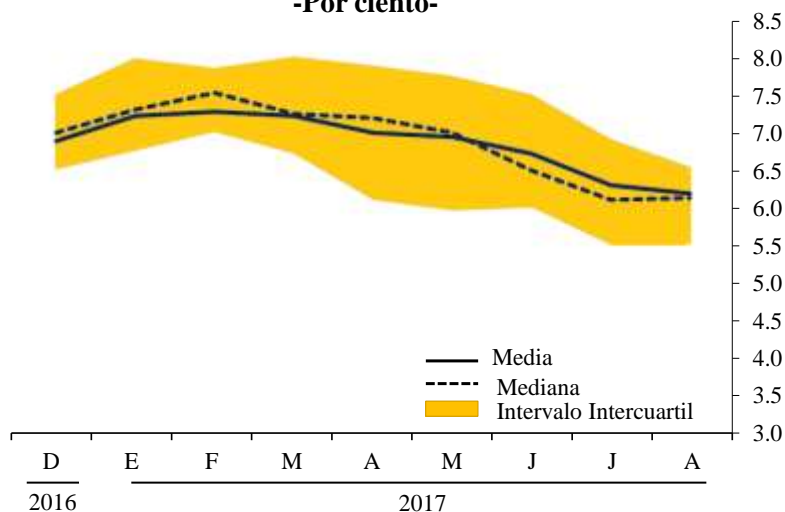
FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DEL CETE A 28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2018
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DEL CETE A
28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2019
-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

C. Tasa de interés del Bono M a 10 años

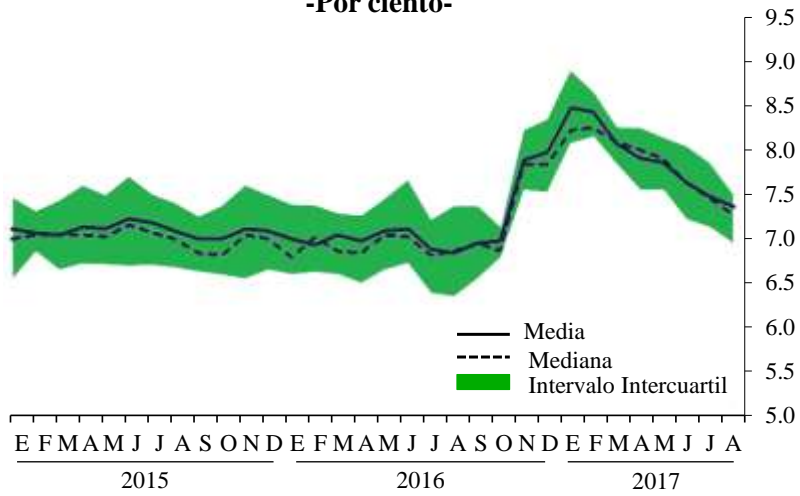
En cuanto al nivel de la tasa del Bono M a 10 años, las expectativas para los cierres de 2017 y 2018 se revisaron a la baja con respecto al mes anterior (cuadro y las tres gráficas siguientes).

**EXPECTATIVAS DE TASAS DE INTERÉS DEL
BONO M A 10 AÑOS
-Por ciento-**

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Al cierre de 2017	7.43	7.31	7.40	7.22
Al cierre de 2018	7.47	7.21	7.40	7.25
Al cierre de 2019	7.33	7.09	7.25	7.18

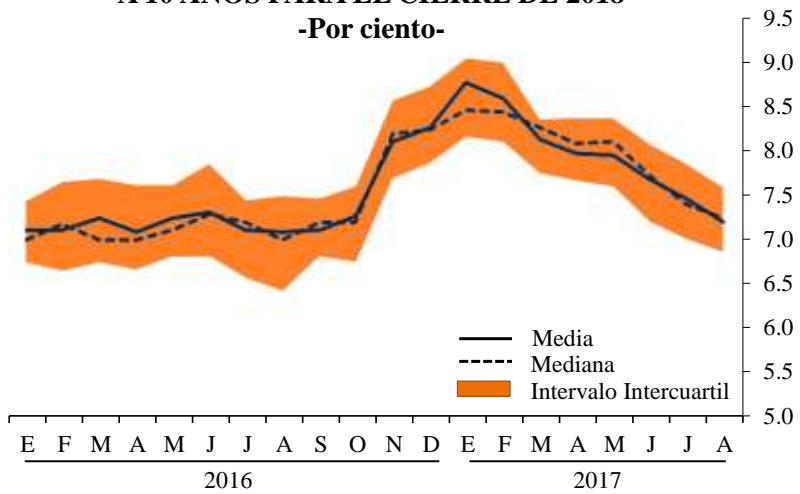
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DEL BONO M
A 10 AÑOS PARA EL CIERRE DE 2017
-Por ciento-**



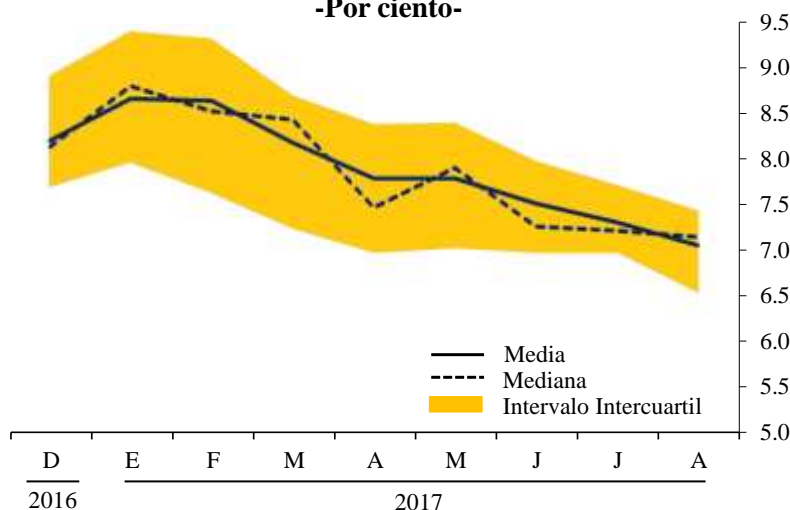
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DEL BONO M
A 10 AÑOS PARA EL CIERRE DE 2018
-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DEL BONO M
A 10 AÑOS PARA EL CIERRE DE 2019
-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

Tipo de cambio

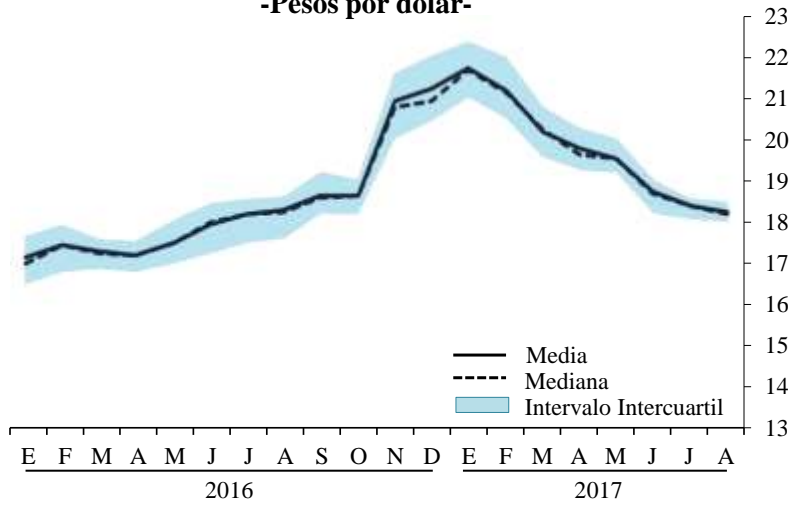
En esta sección se presentan las expectativas sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense para los cierres de 2017, 2018 y 2019 (cuadro *Expectativas del tipo de cambio para el cierre del año* y las tres gráficas siguientes), así como los pronósticos acerca de esta variable para cada uno de los próximos doce meses (cuadro *Expectativas del tipo de cambio para los próximos meses*). Como puede apreciarse, las perspectivas sobre los niveles esperados del tipo de cambio para los cierres de 2017 y 2018 disminuyeron en relación con la encuesta precedente.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA EL
CIERRE DEL AÑO
-Pesos por dólar-**

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Para 2017	18.38	18.23	18.38	18.20
Para 2018	18.41	18.21	18.19	18.11
Para 2019	18.09	18.15	18.11	18.41

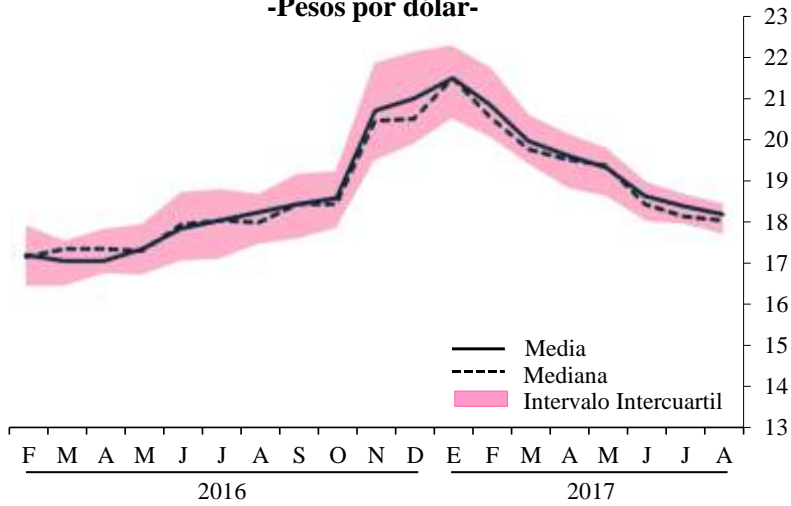
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2017
-Pesos por dólar-**



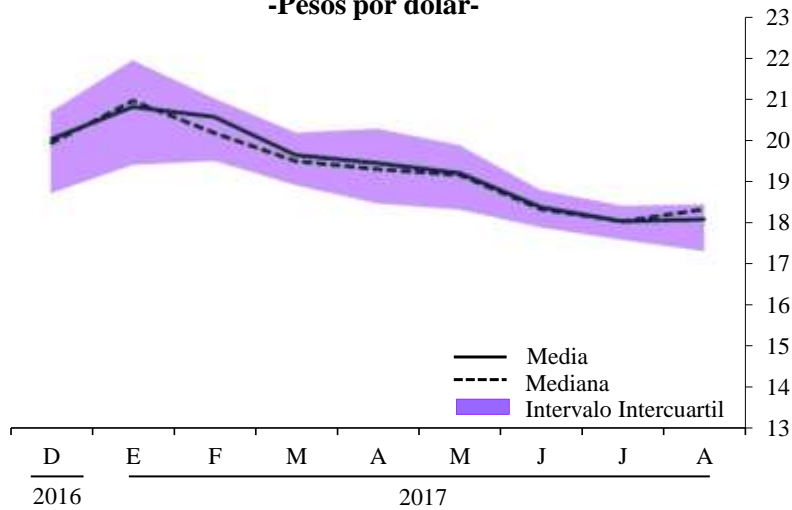
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2018
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2019
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA LOS PRÓXIMOS
MESES**

-Pesos por dólar promedio del mes^{1/}

		Media		Mediana	
		Encuesta		Encuesta	
		julio	agosto	julio	agosto
2017	jul.	17.81	-	17.82	-
	ago.	17.93	17.83	17.97	17.80
	sep.	18.11	17.99	18.18	18.00
	oct.	18.18	18.08	18.12	18.05
	nov.	18.29	18.16	18.26	18.13
	dic. ^{1/}	18.38	18.23	18.38	18.20
2018	ene.	18.37	18.26	18.31	18.14
	feb.	18.38	18.29	18.33	18.20
	mar.	18.41	18.31	18.41	18.20
	abr.	18.51	18.42	18.51	18.35
	may.	18.61	18.48	18.66	18.43
	jun.	18.71	18.52	18.75	18.46
	jul.	18.63	18.40	18.55	18.45
	ago.	-	18.29	-	18.30

^{1/} Para diciembre se refiere a la expectativa al cierre del año.

FUENTE: Banco de México.

Mercado laboral

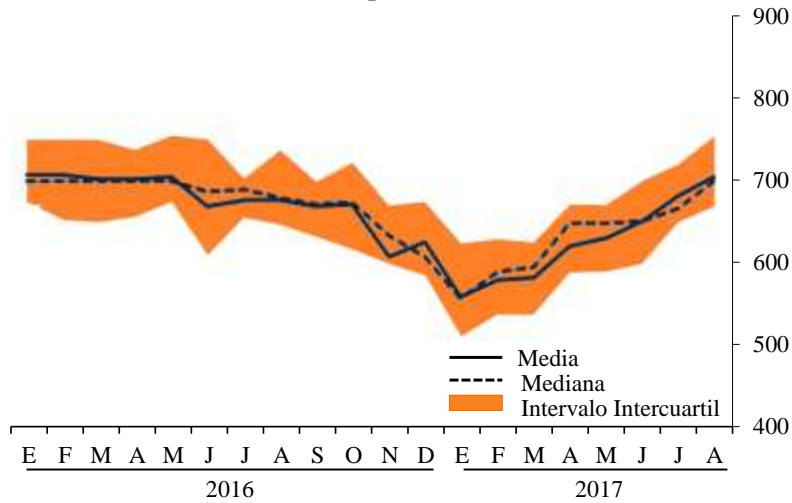
Las variaciones previstas por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (permanentes y eventuales urbanos) para el cierre de 2017 aumentaron con respecto al mes previo, al tiempo que para el cierre de 2018 permanecieron en niveles cercanos (cuadro *Expectativa de variación anual en el número de trabajadores asegurados en el IMSS* y las dos gráficas siguientes). El cuadro *Expectativas de la tasa de desocupación nacional* presenta las expectativas de la tasa de desocupación nacional para 2017 y 2018. Las expectativas sobre la tasa de desocupación nacional para los cierres de 2017 y 2018 disminuyeron en relación con la encuesta anterior (dos gráficas siguientes).

**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN ANUAL EN EL NÚMERO
DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS**
-Miles de personas-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Al cierre de 2017	681	706	668	700
Al cierre de 2018	677	688	680	690

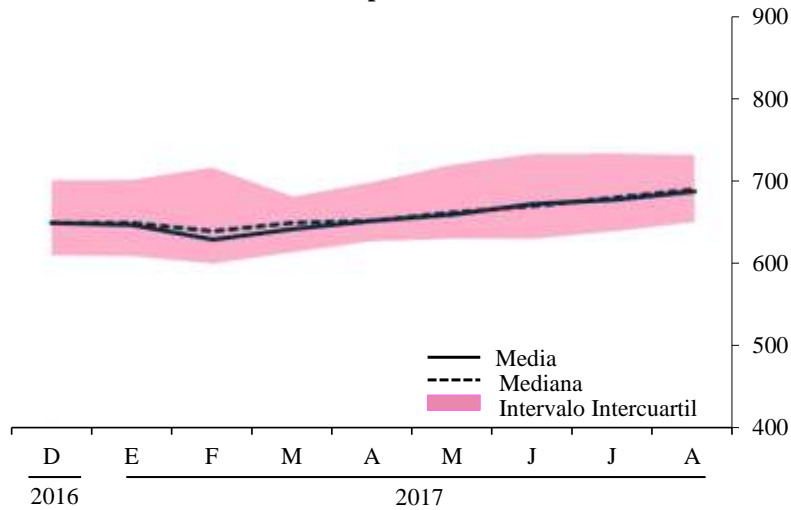
FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2017
 -Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2018
 -Miles de personas-



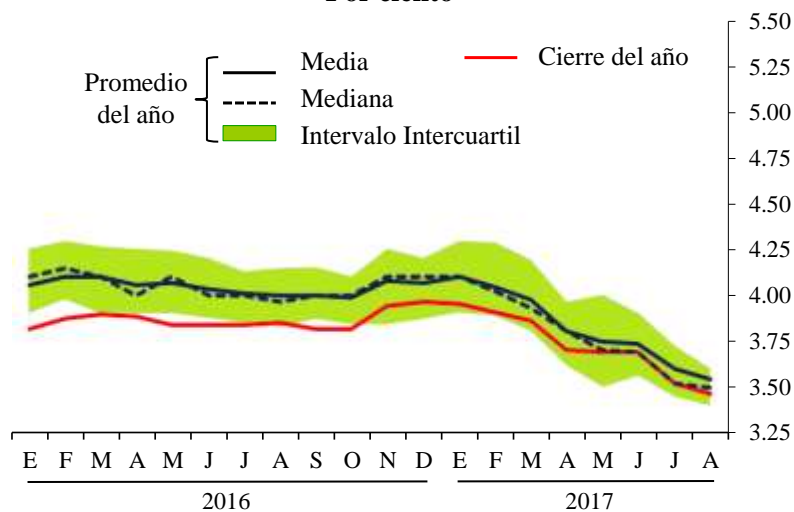
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN
NACIONAL
-Por ciento-**

	Cierre del año		Promedio del año	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Para 2017				
Media	3.52	3.47	3.59	3.54
Mediana	3.50	3.44	3.52	3.50
Para 2018				
Media	3.63	3.57	3.66	3.62
Mediana	3.60	3.55	3.70	3.63

FUENTE: Banco de México.

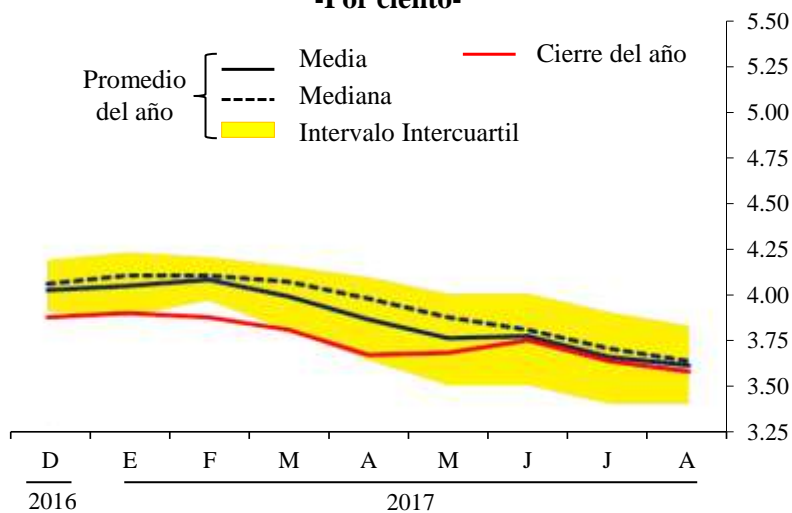
**EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN
NACIONAL PARA 2017
-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL PARA 2018

-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

Finanzas Públicas

Las expectativas referentes al déficit económico del sector público para los cierres de 2017 y 2018 se presentan en el cuadro *Expectativas sobre el Déficit Económico* y en las dos gráficas siguientes. Las perspectivas de déficit económico para los cierres de 2017 y 2018 disminuyeron con respecto a julio, si bien las medianas correspondientes se mantuvieron sin cambio⁸⁴.

EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT ECONÓMICO

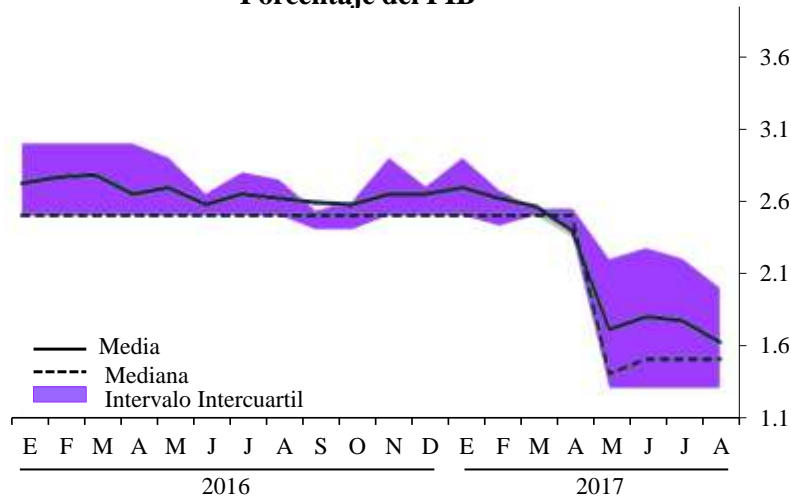
-Porcentaje del PIB-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Para 2017	1.77	1.63	1.50	1.50
Para 2018	2.34	2.28	2.10	2.10

FUENTE: Banco de México.

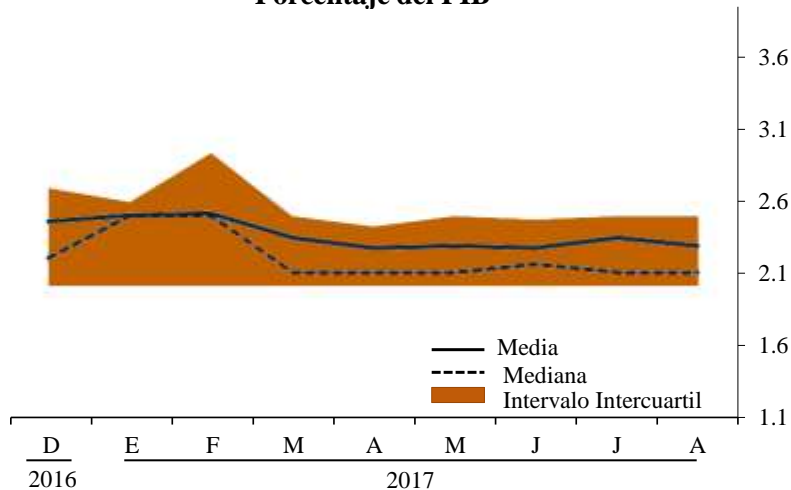
⁸⁴ A partir de la encuesta de mayo se solicitó explícitamente a los analistas que en sus previsiones sobre el déficit económico y los requerimientos financieros del sector público correspondientes al cierre de 2017 incluyeran el Remanente de Operación del Banco de México.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO PARA 2017
-Porcentaje del PIB-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO PARA 2018
-Porcentaje del PIB-**



FUENTE: Banco de México.

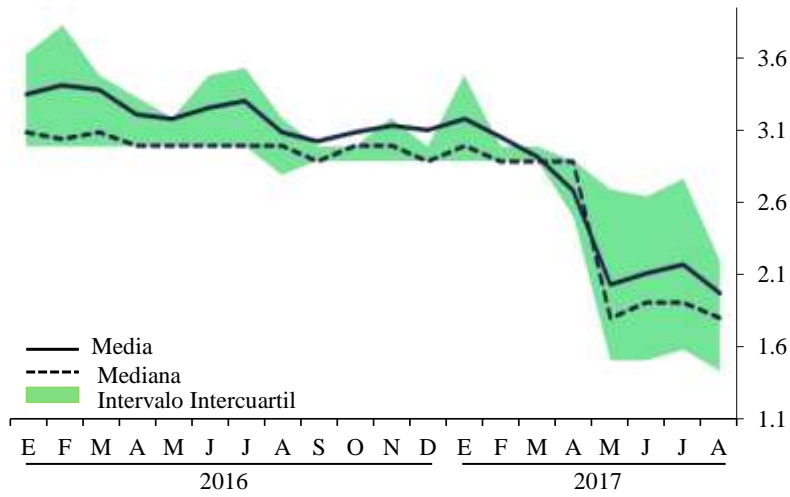
En cuanto a los requerimientos financieros del sector público, las expectativas para los cierres de 2017 y 2018 se revisaron a la baja con respecto a la encuesta precedente, aunque la mediana de los pronósticos para el cierre de 2018 permaneció constante (cuadro y las dos gráficas siguientes).

**EXPECTATIVAS SOBRE LOS REQUERIMIENTOS
FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO
-Porcentaje del PIB-**

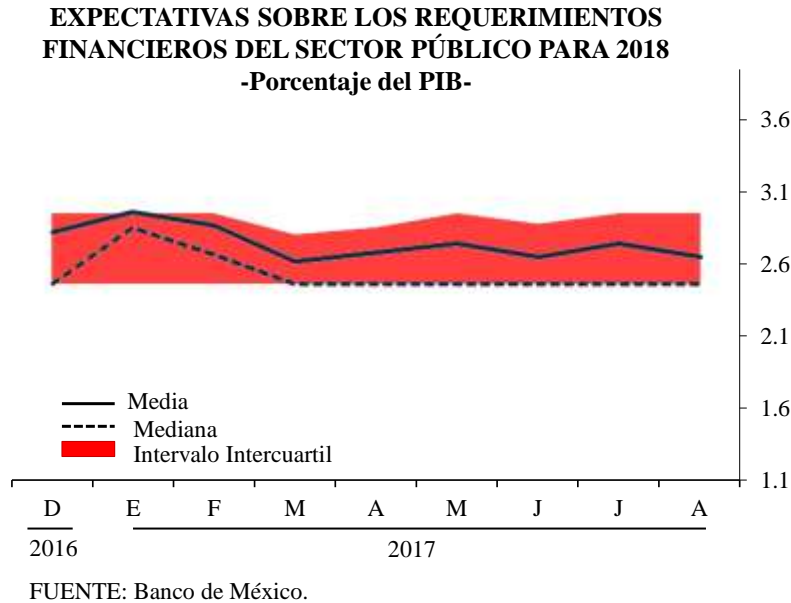
	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Para 2017	2.18	1.98	1.90	1.80
Para 2018	2.78	2.69	2.50	2.50

FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS SOBRE LOS REQUERIMIENTOS
FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2017
-Porcentaje del PIB-**



FUENTE: Banco de México.



Sector Externo

En el cuadro *Expectativas sobre el sector externo*, se reportan las expectativas para 2017 y 2018 del déficit de la balanza comercial, del déficit de la cuenta corriente y de los flujos de entrada de recursos por concepto de inversión extranjera directa (IED).

Como se aprecia, para 2017 y 2018 las expectativas de déficit comercial y de cuenta corriente disminuyeron con respecto al mes previo. Por su parte, las expectativas sobre los flujos de entrada de recursos por concepto de IED para 2017 y 2018 aumentaron en relación con la encuesta anterior, si bien la mediana de los pronósticos para 2018 se mantuvo sin cambio. Las seis gráficas siguientes ilustran la tendencia reciente de las expectativas de las variables anteriores para 2017 y 2018.

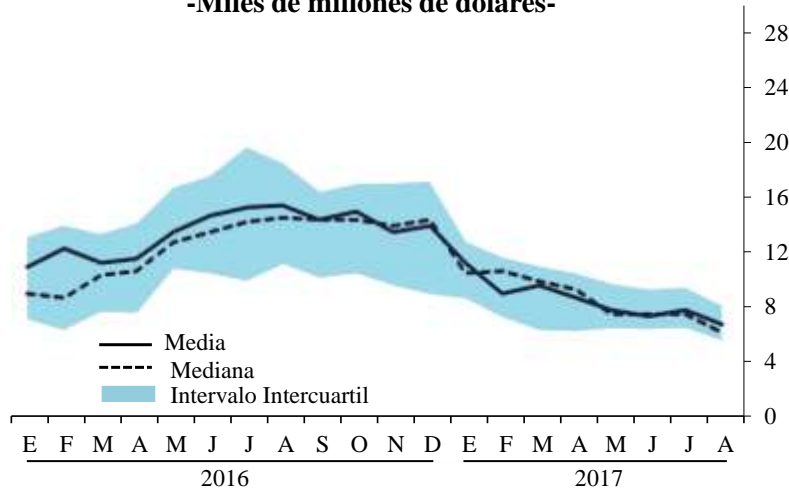
EXPECTATIVAS SOBRE EL SECTOR EXTERNO
-Millones de dólares-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Balanza Comercial^{1/}				
Para 2017	-10 683	-9 758	-10 401	-9 258
Para 2018	-11 228	-10 636	-11 000	-10 502
Cuenta Corriente^{1/}				
Para 2017	-24 997	-23 319	-24 964	-22 958
Para 2018	-26 537	-25 359	-26 970	-25 633
Inversión Extranjera Directa				
Para 2017	22 490	23 996	22 450	24 200
Para 2018	25 480	25 905	25 000	25 000

^{1/} Signo negativo significa déficit y signo positivo, superávit.

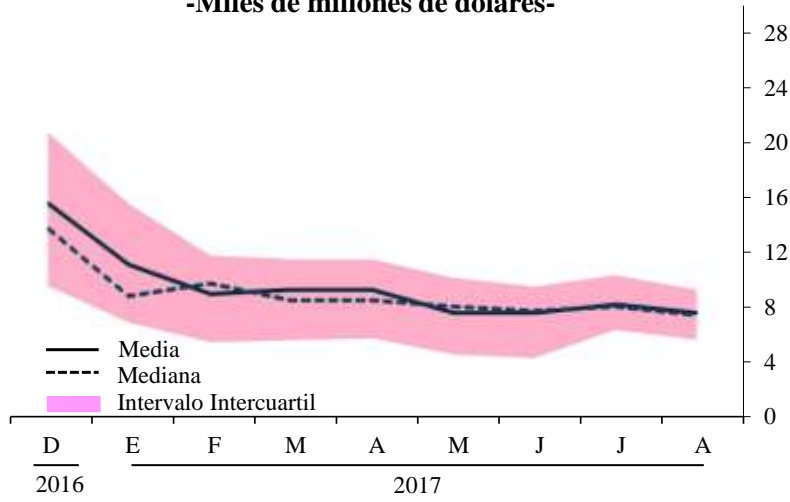
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT DE LA BALANZA
 COMERCIAL PARA 2017**
-Miles de millones de dólares-



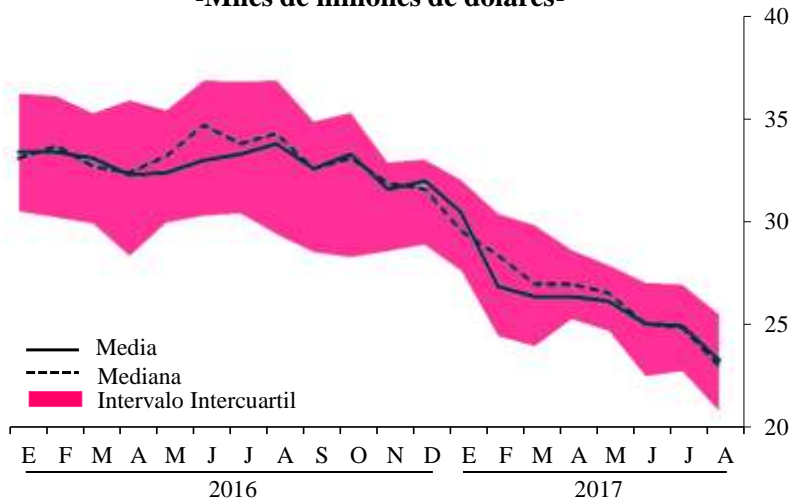
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT DE LA BALANZA
COMERCIAL PARA 2018**
-Miles de millones de dólares-



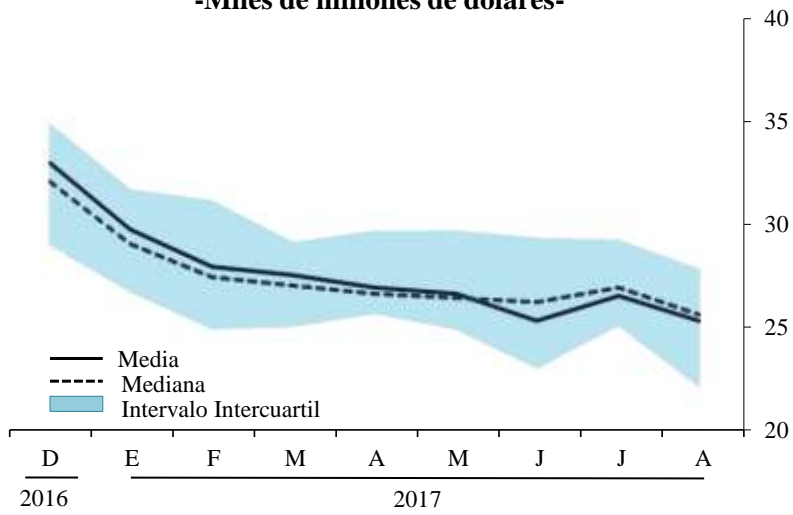
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT DE LA CUENTA
CORRIENTE PARA 2017**
-Miles de millones de dólares-



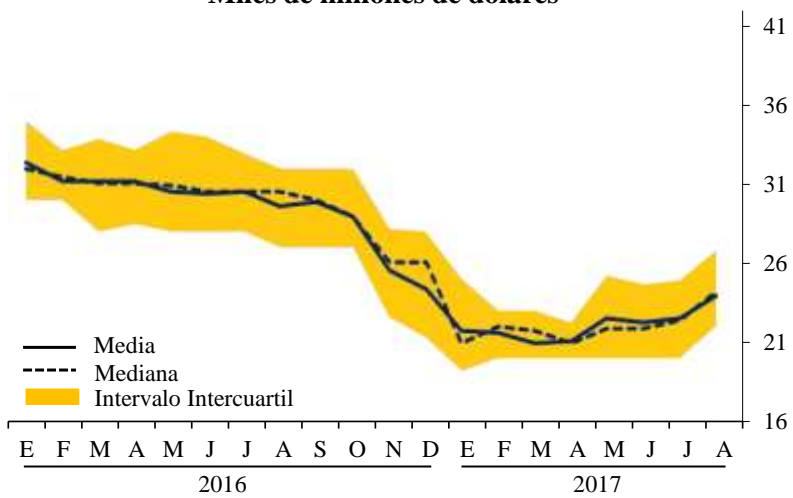
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT DE LA CUENTA
CORRIENTE PARA 2018**
-Miles de millones de dólares-



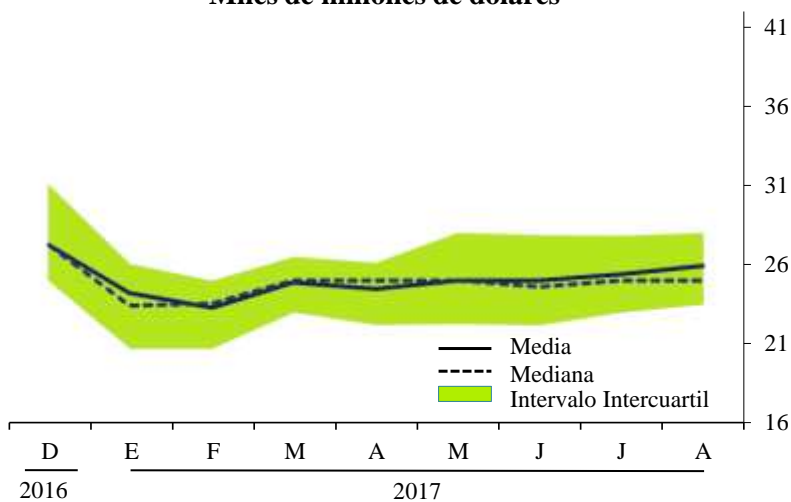
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA PARA 2017**
-Miles de millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA PARA 2018**
-Miles de millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

Entorno económico y factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México

El cuadro siguiente presenta la distribución de las respuestas de los analistas consultados por el Banco de México en relación con los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos seis meses. Como se aprecia, los especialistas consideran que los principales factores son, en orden de importancia: los problemas de inseguridad pública (16% de las respuestas); la incertidumbre política interna (13% de las respuestas); la plataforma de producción petrolera (11% de las respuestas); las presiones inflacionarias en el país (10% de las respuestas); y la inestabilidad política internacional (8% de las respuestas).

**PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LOS ANALISTAS EN RELACIÓN CON LOS
PRINCIPALES FACTORES QUE PODRÍAN OBSTACULIZAR EL
CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO**

-Distribución porcentual de respuestas-

	2016					2017							
	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago
Problemas de inseguridad pública	8	7	12	6	8	5	6	10	15	15	13	16	16
Incertidumbre política interna	-	4	-	3	-	-	5	6	11	10	12	16	13
Plataforma de producción petrolera	13	10	13	9	8	6	8	11	12	11	14	12	11
Presiones inflacionarias en el país	-	-	-	-	2	8	10	8	6	8	8	10	10
Inestabilidad política internacional	3	6	6	8	10	17	10	11	11	7	7	8	8
Debilidad en el mercado interno	6	5	5	4	4	3	-	3	4	6	4	5	6
Política de gasto público ^{1/}										4	5	7	6
La política monetaria que se está aplicando	-	-	5	3	4	-	-	-	3	4	4	3	5
Debilidad del mercado externo y la economía mundial	27	22	24	20	19	15	12	9	6	5	8	5	3
El precio de exportación del petróleo	8	10	10	9	4	5	3	4	4	3	5	3	3
Inestabilidad financiera internacional	12	8	3	11	12	10	8	6	6	5	4	3	3
Contracción de la oferta de recursos del exterior	-	5	-	4	6	7	8	7	5	5	-	-	-
Elevado costo del financiamiento interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-
Incertidumbre cambiaria	3	7	4	11	8	10	7	5	4	3	-	-	-
Incertidumbre sobre la situación económica interna	3	3	-	5	3	6	9	10	6	6	3	-	-
Falta de competencia de mercado ^{1/}										-	-	-	-
El nivel de endeudamiento del sector público ^{1/}										-	4	3	-
Aumento en precios de insumos y materias primas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibilidad de financiamiento interno en nuestro país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El nivel del tipo de cambio real	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Los niveles de las tasas de interés externas	-	4	-	-	2	-	3	-	-	-	-	-	-
Política tributaria ^{1/}	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento en los costos salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ausencia de cambio estructural en México	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-
El nivel de endeudamiento de las empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El nivel de endeudamiento de las familias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La política fiscal que se está instrumentando ^{2/}	5	4	10	5	5	-	3	4	5				
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Distribución con respecto al total de respuestas de los analistas, quienes pueden mencionar hasta tres factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México.

El guion indica que el porcentaje de respuestas se ubica estrictamente por debajo de 2 por ciento.

Los factores se ordenan de acuerdo con la frecuencia con que aparecen las respuestas en la última encuesta.

Pregunta de la Encuesta: en su opinión, ¿durante los próximos seis meses, ¿cuáles serían los tres principales factores limitantes al crecimiento de la actividad económica?

^{1/} Estos factores se incorporaron por primera vez en la encuesta de mayo de 2017.

^{2/} A partir de mayo de 2017, se sustituyó el factor de la política fiscal que se está instrumentando por los siguientes factores: la política tributaria, la política de gasto público y el nivel de endeudamiento del sector público.

FUENTE: Banco de México.

Además de consultar a los especialistas sobre qué factores consideran que son los que más podrían obstaculizar el crecimiento económico de México como se mostró en el cuadro anterior, también se les solicita evaluar para cada uno de ellos, en una escala del 1 al 7, qué tanto consideran que podrían limitar el crecimiento, donde 1 significa que sería poco limitante y 7 que sería muy limitante. Los factores a los que, en promedio, se les asignó un nivel de preocupación mayor o igual a 5 en la encuesta actual son los siguientes (cuadro siguiente): los problemas de inseguridad pública; la plataforma de producción petrolera; y la incertidumbre política interna.

**NIVEL DE PREOCUPACIÓN DE LOS ANALISTAS EN RELACIÓN CON LOS
FACTORES QUE PODRÍAN OBSTACULIZAR EL CRECIMIENTO DE
LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO**

-Nivel promedio de respuestas-

	2016					2017							
	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago
Problemas de inseguridad pública	5.0	5.2	5.2	5.0	4.9	4.8	4.7	4.7	5.1	5.3	5.3	5.3	5.4
Plataforma de producción petrolera	5.3	5.4	5.5	5.2	5.2	5.0	5.1	5.1	5.0	5.1	5.3	5.3	5.2
Incertidumbre política interna	4.3	4.5	3.9	4.1	4.0	4.3	4.4	4.7	4.9	5.1	5.0	5.3	5.2
Presiones inflacionarias en el país	3.3	3.6	3.6	4.3	4.2	5.0	5.0	4.8	4.9	4.9	4.8	4.9	4.9
Inestabilidad política internacional	4.2	4.7	4.2	4.6	4.9	5.2	5.1	5.0	5.2	4.7	4.7	4.5	4.8
Política de gasto público ^{1/}										4.4	4.9	4.7	4.7
El precio de exportación del petróleo	5.1	5.2	4.9	4.8	4.5	4.3	4.3	4.6	4.4	4.3	4.7	4.6	4.6
Incertidumbre sobre la situación económica interna	4.5	4.5	4.1	4.5	4.4	4.9	5.0	5.0	4.6	4.7	4.4	4.5	4.6
El nivel de endeudamiento del sector público ^{1/}										4.4	4.4	4.5	4.5
Debilidad en el mercado interno	4.1	4.1	3.7	3.9	3.9	3.9	4.5	4.3	4.3	4.2	4.2	4.4	4.4
Incertidumbre cambiaria	4.9	5.3	4.7	5.3	5.2	5.4	5.2	4.7	4.4	4.4	4.1	4.1	4.4
Inestabilidad financiera internacional	5.3	5.2	4.8	5.2	5.1	5.0	4.9	4.6	4.4	4.3	4.2	4.1	4.3
Aumento en precios de insumos y materias primas	3.5	3.7	3.6	3.8	3.9	4.6	4.3	4.2	4.2	4.4	4.4	4.2	4.2
Elevado costo del financiamiento interno	3.4	3.6	3.7	3.9	3.9	4.1	4.3	4.0	4.1	4.3	4.4	4.3	4.2
La política monetaria que se está aplicando	3.5	3.6	3.9	4.2	4.1	4.1	4.5	4.1	4.0	4.2	4.1	4.1	4.2
Política tributaria ^{1/}										3.8	4.0	4.0	4.1
Falta de competencia de mercado ^{1/}										4.1	4.2	4.2	4.1
Debilidad del mercado externo y la economía mundial	5.9	5.8	5.9	5.8	5.7	5.2	4.9	4.7	4.3	4.1	4.2	4.2	4.0
Ausencia de cambio estructural en México	4.1	3.9	3.6	3.6	3.7	3.6	3.9	4.0	3.7	3.9	3.8	3.9	3.8
Aumento en los costos salariales	2.6	2.8	2.8	2.8	3.3	3.1	3.5	3.4	3.1	3.4	3.5	3.5	3.7
Contracción de la oferta de recursos del exterior	4.3	4.1	3.8	4.4	4.1	4.4	4.5	4.3	3.9	3.9	3.8	3.8	3.7
El nivel del tipo de cambio real	3.6	3.9	3.5	3.8	3.6	3.9	3.9	3.6	3.3	3.5	3.6	3.6	3.7
Disponibilidad de financiamiento interno en nuestro país	3.3	3.4	3.4	3.5	3.4	3.6	3.8	3.7	3.7	3.8	3.6	3.7	3.7
Los niveles de las tasas de interés externas	4.0	3.6	3.3	4.4	4.1	4.1	4.2	4.2	3.9	3.9	3.9	3.5	3.6
El nivel de endeudamiento de las familias	3.3	3.4	3.3	3.3	3.2	3.4	3.5	3.2	3.2	3.2	3.2	3.6	3.5
El nivel de endeudamiento de las empresas	3.6	3.7	3.4	3.4	3.3	3.4	3.4	3.1	3.1	3.2	3.4	3.5	3.3
Otros	2.7	3.0	2.6	2.9	3.0	3.0	2.9	3.0	2.6	3.1	3.2	3.3	3.1
La política fiscal que se está instrumentando ^{2/}	4.5	4.5	4.9	4.7	4.5	4.5	4.8	4.5	4.3				

Nota: El nivel de preocupación de los analistas respecto a un factor que podría limitar el crecimiento de la actividad económica en México se mide en una escala del 1 al 7, donde 1 significa que el factor es poco limitante para el crecimiento económico y 7 significa que es muy limitante. Se reporta el promedio de los valores asignados por los analistas.

^{1/} Estos factores se incorporaron por primera vez en la encuesta de mayo de 2017.

^{2/} A partir de mayo de 2017, se sustituyó el factor de la política fiscal que se está instrumentando por los siguientes factores: la política tributaria, la política de gasto público y el nivel de endeudamiento del sector público.

FUENTE: Banco de México.

Asimismo, a continuación se reportan los resultados sobre la percepción que tienen los analistas respecto al entorno económico actual (cuadro *Percepción del entorno económico* y las tres gráficas siguientes). Se aprecia que:

- La proporción de especialistas que considera que el clima de negocios empeorará en los próximos 6 meses disminuyó en relación con la encuesta anterior, al tiempo que la fracción de analistas que opina que permanecerá igual aumentó y continúa siendo la preponderante.

- El porcentaje de especialistas que piensan que la economía no está mejor que hace un año aumentó con respecto a julio y es la predominante, de igual forma que en la encuesta precedente.
- La proporción de analistas que piensa que es un mal momento para invertir aumentó con respecto al mes previo. Por el contrario, la fracción de especialistas que no están seguros sobre la coyuntura actual para invertir disminuyó en relación con la encuesta de julio, si bien continúa siendo la preponderante.

PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO
-Distribución porcentual de respuestas-

	Encuesta	
	julio	agosto
Clima de los negocios en los próximos seis meses^{1/}		
Mejorará	23	26
Permanecerá igual	54	56
Empeorará	23	18
Actualmente la economía está mejor que hace un año^{2/}		
Sí	26	21
No	74	79
Coyuntura actual para realizar inversiones^{3/}		
Buen momento	20	18
Mal momento	26	36
No está seguro	54	45

^{1/} Pregunta en la Encuesta: ¿Cómo considera que evolucione el clima de negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses?

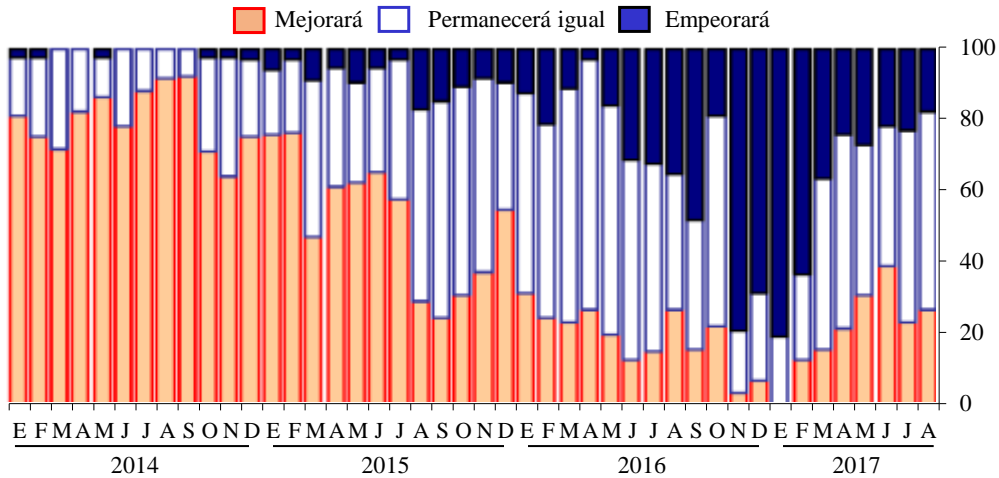
^{2/} Tomando en cuenta el entorno económico-financiero actual: ¿Considera usted que actualmente la economía del país está mejor que hace un año?

^{3/} ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?

FUENTE: Banco de México.

PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO: CLIMA DE LOS NEGOCIOS EN LOS PRÓXIMOS 6 MESES ^{1/}

-Porcentaje de Respuestas-

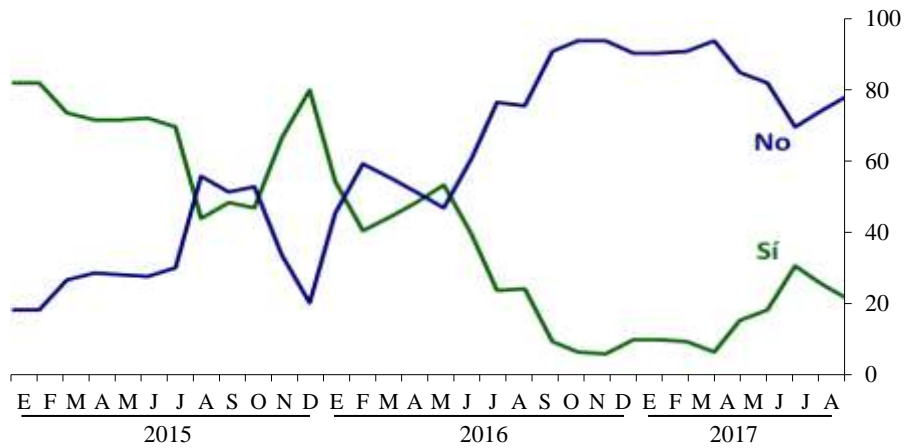


^{1/} ¿Cómo considera que evolucione el clima de negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses?

FUENTE: Banco de México.

PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO: ACTUALMENTE LA ECONOMÍA ESTÁ MEJOR QUE HACE UN AÑO ^{1/}

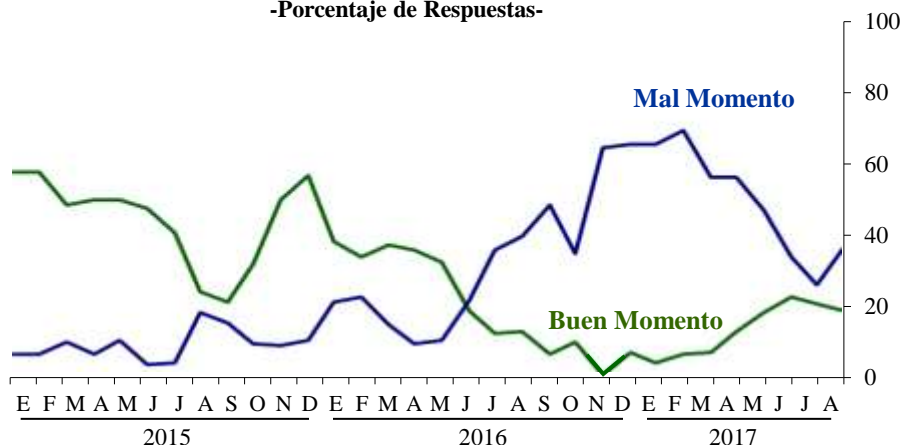
-Porcentaje de Respuestas-



^{1/} Tomando en cuenta el entorno económico-financiero actual: ¿Considera usted que actualmente la economía del país está mejor que hace un año?

FUENTE: Banco de México.

PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO: COYUNTURA ACTUAL PARA REALIZAR INVERSIONES ^{1/}
-Porcentaje de Respuestas-



^{1/} ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?

FUENTE: Banco de México.

Evolución de la actividad económica de Estados Unidos de Norteamérica

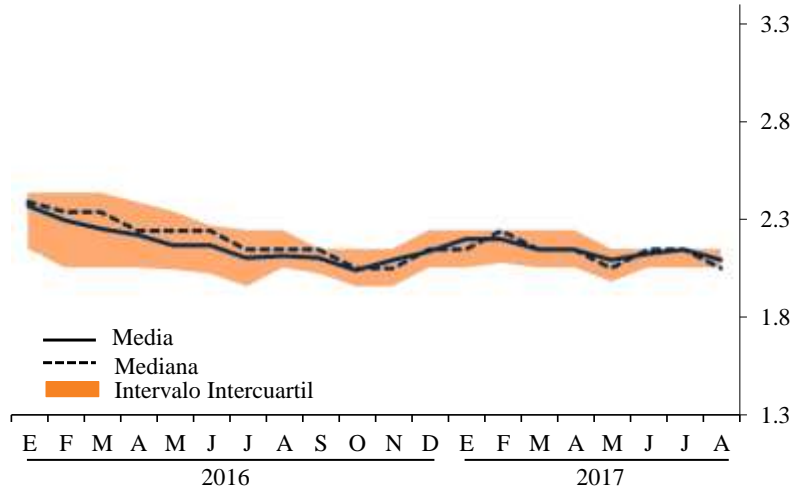
Finalmente, las expectativas de crecimiento del PIB de Estados Unidos de Norteamérica para 2017 disminuyeron en relación con los del mes anterior, al tiempo que para 2018 se mantuvieron constantes (cuadro y las dos gráficas siguientes).

PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Para 2017	2.20	2.14	2.20	2.10
Para 2018	2.32	2.32	2.30	2.30

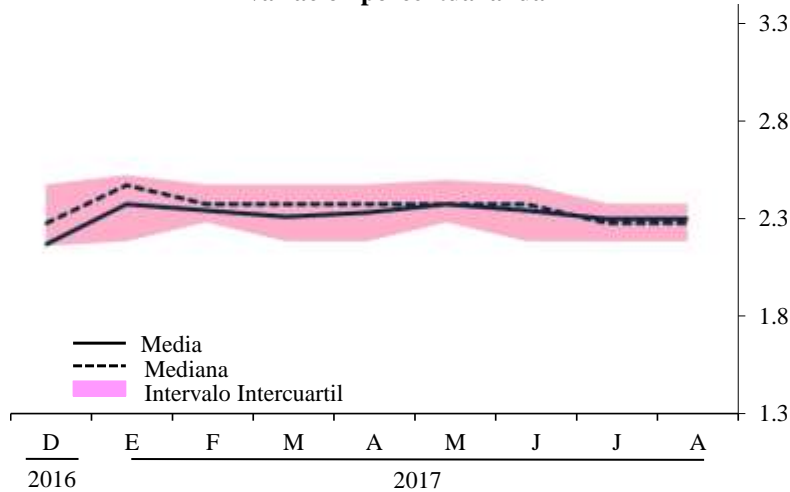
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB DE ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2017**
-Variación porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB DE ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2018**
-Variación porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B0B76D381-FB6A-E021-C20D-6066946F216E%7D.pdf>

FINANZAS PÚBLICAS

Finanzas Públicas y la Deuda Pública a julio de 2017 (SHCP)

El 30 de agosto de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer el documento “Las Finanzas Públicas y la Deuda Pública a julio de 2017”. A continuación se presenta la información.

Evolución de las finanzas públicas

Al mes de julio de 2017, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) registraron un superávit de 146.9 mil millones de pesos, lo que representa una mejora de 246.7 mil millones de pesos con respecto al déficit del mismo período del año anterior. Este resultado obedece al esfuerzo de consolidación fiscal previsto en el programa económico para este año, a la evolución favorable de los ingresos tributarios y al entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM).

El balance del sector público acumulado al mes de julio registró un superávit de 119 mil 289.9 millones de pesos, monto que contrasta de forma positiva con el déficit del mismo período del año pasado de 157 mil 177.4 millones de pesos y con el déficit previsto para el período de 378 mil 668.0 millones de pesos.

El balance primario a julio ascendió a 431 mil 277.7 millones de pesos, cifra que representa 3.3 veces el superávit de 129 mil 70.5 millones de pesos registrado en 2016 y que contrasta favorablemente con el déficit previsto para el período de 42 mil 166.8 millones de pesos. Este resultado es consistente con el objetivo anual de lograr el primer superávit primario desde 2008.

El balance público sin considerar la inversión de alto impacto económico y social, registró un superávit de 321 mil 945.4 millones de pesos en enero-julio de 2017, mayor en 465 mil 434.3 millones de pesos a lo previsto para el período.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-julio			Diferencia Nominal	Variación % real
	2016 ^{p/}	2017			
		Programa ^{1/}	Observado ^{2/}		
		(1)	(2)		
BALANCE PÚBLICO	-157 177.4	-378 668.0	119 289.6	497 957.6	n.s.
BALANCE PÚBLICO SIN INVERSIÓN DE ALTO IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL^{2/}	141 966.7	-143 488.9	321 945.4	465 434.3	114.6
Balance presupuestario	-155 103.2	-378 968.0	99 383.2	478 351.2	n.s.
a) Ingreso presupuestario	2 711 465.5	2 555 736.1	3 071 264.4	515 528.3	7.2
Petrolero ^{3/}	386 482.3	452 557.6	491 510.6	38 953.1	20.4
Pemex	211 158.8	226 876.6	226 177.2	-699.4	1.4
Gobierno Federal	175 323.5	225 681.0	265 333.4	39 652.4	43.2
No petrolero	2 324 983.1	2 103 178.5	2 579 753.7	476 575.2	5.0
Gobierno Federal	1 974 104.4	1 725 190.6	2 172 146.6	446 956.0	4.1
Tributarios	1 625 757.8	1 645 289.6	1 726 416.1	81 126.5	0.5
No tributarios	348 346.6	79 901.0	445 730.5	365 829.5	21.1
Organismos y empresas	350 878.7	377 987.9	407 607.2	29 619.2	9.9
b) Gasto neto presupuestario	2 866 568.7	2 934 704.1	2 971 881.1	37 177.1	-1.9
Programable	2 165 580.3	2 126 542.6	2 153 322.9	26 780.3	-5.9
No programable	700 988.4	808 161.4	818 558.2	10 396.8	10.5
II. Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-2 074.2	300.0	19 906.4	19 606.4	n.s.
BALANCE PRIMARIO	129 070.5	-42 166.8	431 277.7	473 444.4	216.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Corresponde a los calendarios de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión y publicados en el Diario Oficial de la federación el 7 y 14 de diciembre de 2016 respectivamente.

2/ Excluye la inversión física de Pemex, CFE e inversiones de alto impacto del Gobierno Federal.

3/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

FUENTE: Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

Ingresos presupuestarios del sector público

Los ingresos presupuestarios del sector público durante enero-julio de 2017 se ubicaron en 3 billones 71 mil 264.4 millones de pesos, monto superior en 515 mil 528.3 millones de pesos a los previstos en el programa⁸⁵. A su interior, los ingresos petroleros fueron

⁸⁵ Corresponde al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

superiores en 38 mil 953.1 millones de pesos, los tributarios en 81 mil 126.5 millones de pesos, los propios de las entidades distintas de Pemex en 29.6 mil millones de pesos y los no tributarios en 365 mil 829.5 millones de pesos (321.7 mil millones de pesos corresponden al ROBM).

Respecto al período enero-julio de 2016, los ingresos presupuestarios en términos reales fueron mayores en 7.2 y en 5.2% si se excluye el entero del ROBM en ambos años. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros se ubicaron en 491 mil 510.6 millones de pesos, mayores en 20.4% en términos reales a los del mismo período del año anterior. Esto obedece al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo de 41.2% (30.7 dólares por barril –dpb– en 2016 contra 43.4 dpb en 2017), al mayor precio del gas natural de 50.8% y a la depreciación del tipo de cambio de 3.7% ajustado por la inflación⁸⁶. El efecto anterior fue compensado parcialmente con una disminución en la producción de petróleo de 8.8% (2,213 miles de barriles diarios –mbd– en 2016 contra 2,018 mbd en 2017).
- Los ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ascendieron a 202 mil 274.6 millones de pesos y fueron mayores en términos reales a los del año pasado en 17.6%, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas de uso industrial y comercial.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a un billón 726 mil 416.1 millones de pesos, monto superior en 0.5% real respecto a enero-julio de 2016. Si se excluyen los IEPS a combustibles, el crecimiento de la recaudación fue de 3.7% real. Al interior destaca el crecimiento del sistema renta del impuesto al

⁸⁶ Para las ventas de Pemex el tipo de cambio efectivo corresponde al tipo de cambio rezagado un mes, es decir el tipo de cambio promedio de diciembre de 2015 a junio de 2016 contra el tipo de cambio promedio de diciembre de 2016 a junio de 2017.

valor agregado de y del IEPS sin combustibles de 4.6, 1.3 y 5.6% real, respectivamente.

- Los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se ubicaron en 205 mil 332.6 millones de pesos, monto superior en 3.3% en términos reales respecto a los observados en el mismo período de 2016, debido a mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 445 mil 730.5 millones de pesos, cifra superior a la del año previo en 21.1% real, derivado de mayores contribuciones por derechos y por aprovechamientos. Sin considerar en ambos años el ROMB, se observa un crecimiento de 7.5% real con respecto al año anterior.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-julio			Diferencia Nominal	Variación % real
	2016 ^{p/}	2017			
		Programa ^{1/}	Observado ^{2/}		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I+II)	2 711 465.5	2 555 736.1	3 071 264.4	515 528.3	7.2
I Petroleros (a+b) ^{2/}	386 482.3	452 557.6	491 510.6	38 953.1	20.4
a) Pemex	211 158.8	226 876.6	226 177.2	-699.4	1.4
b) Gobierno Federal	175 323.5	225 681.0	265 333.4	39 652.4	43.2
Fondo Mexicano del Petróleo	175 105.4	225 681.0	269 488.3	43 807.3	45.6
ISR de contratistas y asignatarios	218.1	0.0	-4 154.8	-4 154.8	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
II. No petroleros (c+d+e)	2 324 983.1	2 103 178.5	2 579 753.7	476 575.2	5.0
c) Gobierno Federal	1 974 104.4	1 725 190.6	2 172 146.6	446 956.0	4.1
Tributarios	1 625 757.8	1 645 289.6	1 726 416.1	81 126.5	0.5
Sistema Renta	869 131.4	881 679.9	960 693.7	79 013.8	4.6
IVA	454 253.8	464 289.8	486 012.4	21 722.6	1.3
IEPS	252 049.8	250 495.6	222 090.5	-28 405.1	-16.6
Importaciones	27 475.4	25 803.6	28 978.8	3 175.2	-0.2
IAEEH ^{3/}	2 264.9	2 400.3	2 463.7	63.4	2.9
Otros ^{4/}	20 582.6	20 620.4	26 176.9	5 556.5	20.4
No tributarios	348 346.6	79 901.0	445 730.5	365 829.5	21.1
Derechos	40 076.3	32 692.9	46 056.3	13 363.4	8.8
Aprovechamientos	303 308.4	43 426.6	395 196.1	351 769.5	23.3
Otros	4 961.9	3 781.5	4 478.1	696.6	-14.6
d) Organismos de control presupuestario directo ^{5/}	188 122.7	196 019.8	205 332.6	9 312.7	3.3
IMSS	161 088.5	168 187.8	177 077.5	8 889.7	4.0
ISSSTE	27 034.2	27 832.0	28 255.1	423.1	-1.1
e) Empresa productiva del Estado (CFE)	162 756.0	181 968.1	202 274.6	20 306.5	17.6
Partidas informativas					
Tributarios totales	1 625 975.9	1 645 289.6	1 722 261.3	76 971.7	0.2
No tributarios totales	1 085 489.6	910 446.5	1 349 003.1	438 556.6	17.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Corresponde al calendario de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017 aprobado por el Congreso de la Unión y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2016.

2/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

3/ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

4/ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, a los rendimientos petroleros, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

5/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

FUENTE: Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

Gasto neto presupuestario del sector público

En enero-julio de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 2 billones 971 mil 881.1 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa⁸⁷ en 37 mil 177.1 millones de pesos. A julio de 2017, el Gobierno Federal ha registrado como gasto la adquisición de activos financieros por 95.5 mil millones de pesos que tienen como fuente de ingreso el 30% del entero del ROBM, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, vía aportaciones por 80.0 mil millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), por 13.6 mil millones de pesos al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y por 1.9 mil millones de pesos a organismos internacionales de los que México es socio⁸⁸. Si se excluye esta operación no recurrente, el gasto neto pagado es menor en 58.4 mil millones de pesos a lo programado para el período.

El gasto programable, sin incluir las aportaciones con el ROBM, disminuyó 68.8 mil millones de pesos respecto al programa, de los cuales 37.7 mil millones de pesos corresponden a la Administración Pública Centralizada, 39.2 mil millones de pesos a Pemex y 15.6 mil millones de pesos al IMSS y al ISSSTE. Por su parte, el gasto no programable aumentó 10.4 mil millones de pesos respecto al programa, lo que se explica principalmente por un mayor pago de participaciones en 28.2 mil millones de pesos, debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la evolución favorable de la recaudación federal participable.

⁸⁷ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

⁸⁸ En los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2017 se mencionó que en julio se aportaron 2.9 mil millones de pesos a organismos internacionales; la cifra ejercida al 31 de julio fue de 1.9 mil millones de pesos y restan por ejercer 1.0 mil millones de pesos de aportaciones para organismos financieros internacionales en los siguientes meses.

Respecto a enero-julio de 2016, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 1.9, 3.5 y 5.9% en términos reales al valor observado del año anterior, en cada caso. En el período destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 7.6% real y el gasto corriente estructural disminuyó en 5.1% real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 14.9% menores en términos reales.
- La inversión física disminuyó en 23.8% real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 3.6% real.
- El gasto de operación aumentó en 3.2% real, debido, principalmente a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 8.5% real debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la favorable evolución de la recaudación federal participable.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 13.4% real.

GASTO NETO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-julio			Diferencia Nominal	Variación % real
	2016 ^{p/}	2017			
		Programa ^{1/}	Observado ^{2/}		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
TOTAL (I+II)	2 866 568.7	2 934 704.1	2 971 881.1	37 177.1	-1.9
I. Gasto primario	2 600 477.8	2 598 194.1	2 652 965.6	54 771.5	-3.5
Programable	2 165 580.3	2 126 542.6	2 153 322.9	26 780.3	-5.9
Ramos autónomos	47 588.4	66 782.4	51 179.3	-15 603.1	1.8
Ramos administrativos	687 817.1	605 114.4	614 143.1	9 028.6	-15.5
Ramos generales	880 573.1	897 103.7	945 849.0	48 745.3	1.7
Organismos de control presupuestario directo	431 526.9	492 267.2	476 654.3	-15 612.8	4.5
IMSS	287 767.4	326 941.7	315 246.3	-11 695.5	3.7
ISSSTE	143 759.4	165 325.4	161 408.1	-3 917.3	6.3
Empresas productivas del Estado	455 199.8	451 739.2	439 766.6	-11 972.6	-8.6
Pemex	291 007.5	267 060.6	227 888.0	-39 172.6	-25.9
CFE	164 192.3	184 678.6	211 878.7	27 200.0	22.1
(-) Operaciones compensadas ^{2/}	337 125.0	386 464.2	374 269.4	-12 194.8	5.1
No programable	434 897.5	471 651.4	499 642.6	27 991.2	8.7
Participaciones	415 534.0	448 275.7	476 504.1	28 228.4	8.5
Adefas y otros	19 363.6	23 375.7	23 138.5	-237.2	13.1
II. Costo financiero ^{3/}	266 090.9	336 510.0	318 915.6	-17 594.4	13.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Corresponde al calendario del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 aprobado por el Congreso de la Unión y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2016.

2/ Son aquellas transacciones que representan un ingreso para las instituciones de seguridad social y un gasto para el Gobierno Federal, que se eliminan con el fin de no contabilizar dos veces el ingreso y el gasto.

3/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

FUENTE: Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

Saldo de la deuda pública

Al cierre de julio de 2017, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 6 billones 954.3 mil millones de pesos, mientras que el observado al cierre de 2016 fue de 7 billones 193 mil millones de pesos. En cuanto a su composición, la deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 5 billones 364 mil 681.7 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del Gobierno Federal registró 89 mil 864.8 millones de dólares (equivalente a 1 billón 589.6 mil millones de pesos).

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ABRIL^{*/}
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo a diciembre de 2016 ^{p/}	Endeudamiento			Ajustes ^{1/}	Saldo a julio 2017 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	5 396 301.4					5 364 681.7
2. Activos ^{2/}	224 044.0					506 964.1
3. Deuda Bruta	5 620 345.4	1 787 851.5	1 595 726.8	192 124.7	59 075.7	5 871 545.8
Valores	4 915 318.3	1 640 650.2	1 323 423.3	317 226.9	47 786.8	5 280 332.0
Cetes	634 660.9	1 085 494.4	1 052 742.6	32 751.8	0.0	667 412.7
Bonos "D"	397 881.9	69 647.1	19 501.9	50 145.2	0.0	448 027.1
Bonos de desarrollo tasa fija	2 652 075.1	373 167.5	251 139.9	122 027.6	1 872.1	2 775 974.8
Udibonos	1 223 498.0	112 341.2	0.0	112 341.2	45 652.2	1 381 491.4
Udibonos <i>udi's</i>	219 996.6	19 668.3	0.0	19 668.3	0.0	239 664.9
Udibonos Segregados	7 202.4	0.0	38.9	-38.9	262.5	7 426.0
Udibonos Segregados <i>udi's</i>	1 295.1	0.0	6.8	-6.8	0.0	1 288.3
Fondo de ahorro S.A.R.	115 163.3	145 000.8	145 517.6	-516.8	4 762.4	119 408.9
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/}	147 532.8	61.9	11 279.2	-11 217.3	5 231.6	141 547.1
Bonos de pensión PEMEX ^{4/}	137 639.7	0.0	1 512.3	-1 512.3	0.0	136 127.4
Bonos de pensión CFE ^{5/}	161 080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161 080.2
Otros	143 611.1	2 138.6	113 994.4	-111 855.8	1 294.6	33 050.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Corresponde principalmente al ajuste por el efecto inflacionario. En Bonos de desarrollo a tasa fija incluye ajustes por operaciones de permuta de deuda.

2/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

3/ Obligaciones asociadas a la nueva Ley del ISSSTE.

4/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las obligaciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, JULIO^{*/}
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo a diciembre de 2016	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a julio 2017 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	86 666.0					89 864.8
2. Activos ^{1/}	1 491.0					194.7
3. Deuda Bruta	88 157.0	4 015.5	4 284.2	-268.7	2 171.2	90 059.5
Mercado de Capitales	61 429.3	3 150.4	3 773.7	-623.3	2 045.7	62 851.7
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	24 853.1	756.2	400.5	355.7	1.3	25 210.1
Comercio Exterior	1 874.6	108.9	110.0	-1.1	124.2	1 997.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

Con respecto a la deuda neta del sector público federal al cierre de julio de 2017 (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo) se ubicó en 9 billones 298.5 mil millones de pesos, mientras que el saldo observado al cierre de 2016 fue de 9 billones 693.2 mil millones de pesos. La deuda interna neta del sector público federal fue de 5 billones 967 mil 699.6 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 188 mil 299.7 millones de dólares (equivalente a 3 billones 330.8 mil millones de pesos).

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, JULIO^{2/} 1/
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo a diciembre de 2016	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a julio 2017 ^{2/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	6 009 403.1					5 967 699.6
2. Activos ^{2/}	172 847.6					439 700.3
3. Deuda Bruta	6 182 250.7	2 089 267.5	1 929 183.9	160 083.6	65 065.6	6 407 399.9
Estructura por plazo	6 182 250.7	2 089 267.5	1 929 183.9	160 083.6	65 065.6	6 407 399.9
Largo plazo	5 552 529.1	858 899.9	614 020.0	244 879.9	65 211.4	5 862 620.4
Corto plazo	629 721.6	1 230 367.6	1 315 163.9	-84 796.3	-145.8	544 779.5
Estructura por Usuario	6 182 250.7	2 089 267.5	1 929 183.9	160 083.6	65 065.6	6 407 399.9
Gobierno Federal	5 620 345.4	1 787 851.5	1 595 726.8	192 124.7	59 075.7	5 871 545.8
Largo plazo	5 026 440.4	800 989.5	541 282.8	259 706.7	59 075.7	5 345 222.8
Corto plazo	593 905.0	986 862.0	1 054 444.0	-67 582.0	0.0	526 323.0
Empresas productivas del estado	431 176.8	48 663.9	85 294.1	-36 630.2	6 338.6	400 885.2
Largo plazo	416 176.8	33 500.0	62 992.6	-29 492.6	6 338.6	393 022.8
Corto plazo	15 000.0	15 163.9	22 301.5	-7 137.6	0.0	7 862.4
Banca de Desarrollo	130 728.5	252 752.1	248 163.0	4 589.1	-348.7	134 968.9
Largo plazo	109 911.9	24 410.4	9 744.6	14 665.8	-202.9	124 374.8
Corto plazo	20 816.6	228 341.7	238 418.4	-10 076.7	-145.8	10 594.1
Por fuentes de financiamiento	6 182 250.7	2 089 267.5	1 929 183.9	160 083.6	65 065.6	6 407 399.9
Emisión de Valores	5 312 876.2	1 672 941.2	1 340 110.7	332 830.5	49 934.8	5 695 641.5
Fondo de Ahorro SAR	115 163.3	145 000.8	145 517.6	-516.8	4 762.4	119 408.9
Banca Comercial	142 087.0	36 507.1	85 773.4	-49 266.3	-385.6	92 435.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/}	147 532.8	61.9	11 279.2	-11 217.3	5 231.6	141 547.1
Bonos de pensión PEMEX ^{4/}	137 639.7	0.0	1 512.3	-1 512.3	0.0	136 127.4
Bonos de pensión CFE ^{5/}	161 080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161 080.2
Otros	165 871.5	234 756.5	344 990.7	-110 234.2	5 522.4	61 159.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye la deuda del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

3/ Obligaciones asociadas a la nueva Ley del ISSSTE.

4/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las obligaciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, JULIO^{*/1/}
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo a diciembre de 2016	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a julio de 2017 ^{2/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	177 692.5					188 299.7
2. Activos financieros en moneda extranjera ^{2/}	3 293.5					3 231.3
3. Deuda Bruta	180 986.0	28 662.2	22 205.9	6 456.3	4 088.7	191 531.0
Estructura por plazo	180 986.0	28 662.2	22 205.9	6 456.3	4 088.7	191 531.0
Largo Plazo	177 892.8	18 754.4	11 981.5	6 772.9	4 079.3	188 745.0
Corto Plazo	3 093.2	9 907.8	10 224.4	-316.6	9.4	2 786.0
Estructura por Usuario	180 986.0	28 662.2	22 205.9	6 456.3	4 088.7	191 531.0
Gobierno Federal	88 157.0	4 015.5	4 284.2	-268.7	2 171.2	90 059.5
Largo Plazo	88 157.0	4 015.5	4 284.2	-268.7	2 171.2	90 059.5
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas productivas del Estado	82 687.8	14 617.2	7 620.9	6 996.3	1 495.8	91 179.9
Largo Plazo	82 687.8	14 422.7	7 540.5	6 882.2	1 495.8	91 065.8
Corto Plazo	0.0	194.5	80.4	114.1	0.0	114.1
Banca de Desarrollo	10 141.2	10 029.5	10 300.8	-271.3	421.7	10 291.6
Largo Plazo	7 048.0	316.2	156.8	159.4	412.3	7 619.7
Corto Plazo	3 093.2	9 713.3	10 144.0	-430.7	9.4	2 671.9
Por fuentes de financiamiento	180 986.0	28 662.2	22 205.9	6 456.3	4 088.7	191 531.0
Mercado de Capitales	136 902.4	12 755.3	6 933.7	5 821.6	3 468.0	146 192.0
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28 601.6	864.0	507.7	356.3	393.0	29 350.9
Comercio Exterior	7 279.4	342.3	824.2	-481.9	134.3	6 931.8
Mercado Bancario	8 023.0	14 506.1	13 859.9	646.2	71.2	8 740.4
Pidiregas	179.6	194.5	80.4	114.1	22.2	315.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye la deuda del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

Finalmente, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública ascendió a 9 billones 268.5 mil millones de pesos en julio de 2017, mientras que el observado al cierre de 2016 ascendió a 9 billones 797.4 mil millones de pesos. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 6 billones 17.4 mil millones de pesos, mientras que el externo fue de 183.8 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 251.1 mil millones de pesos).

Estos niveles son congruentes con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para 2017 y con la previsión de una disminución en el nivel de deuda pública a PIB de 50.1% al cierre de 2016 a 49.5% al cierre de 2017 sin considerar el remanente de operación del Banco de México (ROBM). Ya considerándolo, se estima un nivel de 48.0% del PIB al cierre de 2017.

Uso del Remanente de Operación del Banco de México

Como se ha reportado en comunicados anteriores, el pasado 28 de marzo de 2017, el Banco de México enteró a la Tesorería de la Federación su remanente de operación por un monto de 321 mil 653.3 millones de pesos, aproximadamente 1.5% del PIB. De conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el Gobierno Federal utilizará el 70.0% de dichos recursos, equivalentes a 225 mil 157 millones de pesos, para la amortización de deuda contraída en años anteriores y/o para reducir el endeudamiento del año en curso, y el restante 30.0% a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y a incrementar activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.

Como se mencionó en el comunicado emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el pasado 29 de marzo de 2017, el Gobierno Federal ha venido considerando todas las herramientas a su disposición para elegir aquellas que le permitan utilizar el ROBM para continuar incrementando la eficiencia del portafolio de deuda, seguir mejorando el perfil de vencimientos y fortalecer la posición financiera del Gobierno Federal.

A la fecha, las acciones que se han realizado en cuanto al uso de la parte correspondiente al 70.0% del ROBM son las siguientes:

Uso del ROBM para reducir el endeudamiento del Gobierno Federal	Monto (mdp)
Total de Recursos (70% del ROBM)	225 157
Operación Recompra 25 de mayo	-40 000
Reducción Programa Colocación Tercer Trimestre 2017	-5 620
No Endeudamiento Externo de mercado en 2017	-74 480
Recursos por utilizar para reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017	105 057

La SHCP seguirá analizando las condiciones en los mercados financieros para continuar utilizando el resto de los recursos correspondientes al 70% del ROBM,

equivalentes a 105 mil 57 millones de pesos, con la finalidad de reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017.

Se puede consultar mayor detalle sobre las estadísticas de finanzas y deuda pública en la página de la SHCP, en el sitio de Internet: <http://bit.ly/1MJmqgZ>

**COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS
FINANZAS PÚBLICAS**

-Miles de millones de pesos-

Concepto	Enero-julio		Variación % real	2016	Anual		Avance % respecto a:			
	2016 ^{p/}	2017 ^{p/}			2016	2017		2016	2017	
						Programa ^{1/}	Estimado ^{2/}		Programa ^{1/}	Estimado ^{2/}
1.Ingresos presupuestarios ^{3/}	2 711.5	3 071.3	7.2	4 845.5	4 360.9	4 832.8	56.0	70.4	63.6	
2.Ingresos tributarios	1 625.8	1 726.4	0.5	2 716.0	2 739.4	2 769.4	59.9	63.0	62.3	
3.Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1 454.7	1 594.7	3.7	2 438.7	2 454.9	2 551.6	59.6	65.0	62.5	
4.Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1 700.6	1 660.4	-7.6	3 078.6	2 803.2	2 921.4	55.2	59.2	56.8	
5.Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1 966.7	1 979.3	-4.8	3 551.6	3 375.7	3 498.5	55.4	58.6	56.6	
6.Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	2 752.6	2 861.1	-1.6	4 893.9	4 838.4	4 988.6	56.2	59.1	57.4	
7.Gasto neto total ^{3/}	2 866.6	2 971.9	-1.9	5 347.8	4 855.8	5 102.5	53.6	61.2	58.2	
8.Gasto corriente estructural	1 208.3	1 212.2	-5.1	2 227.4	2 061.3	2 373.2	54.2	58.8	51.1	
9.Balance primario	129.1	431.3	216.2	-25.0	78.2	307.9	-516.6	551.6	140.1	
10.RFSP	-99.8	146.9	n.a.	-556.6	-596.7	-296.9	17.9	-24.6	-49.5	
11.SHRFSP	8 884.6	9 268.5	-1.3	9 797.4	10 197.7	10 170.5	90.7	90.9	91.1	
12.Deuda Pública	8 763.2	9 298.5	0.4	9 693.2	9 828.9	10 183.9	90.4	94.6	91.3	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

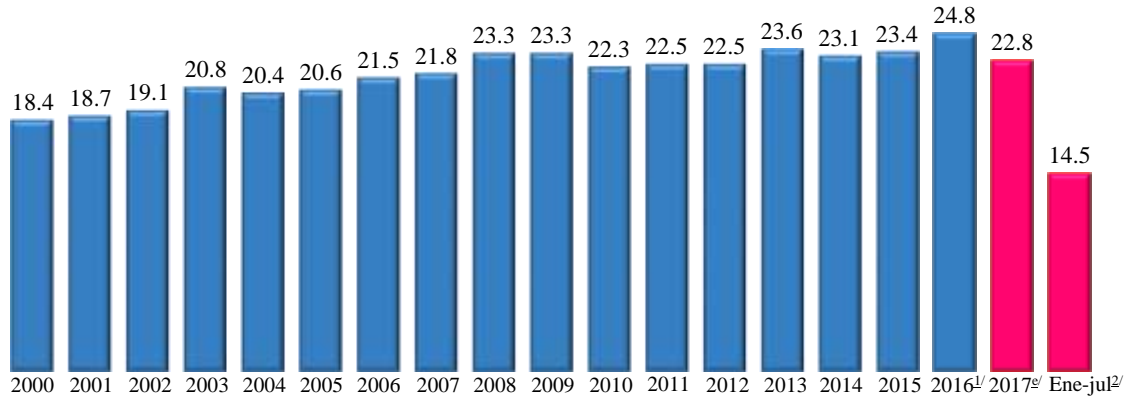
1/ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2/ Corresponde a la revisión presentada en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2017.

3/ El dato anual de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134 mil 230.6 y 161 mil 080.2 millones de pesos, respectivamente.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS
-Por ciento del PIB-



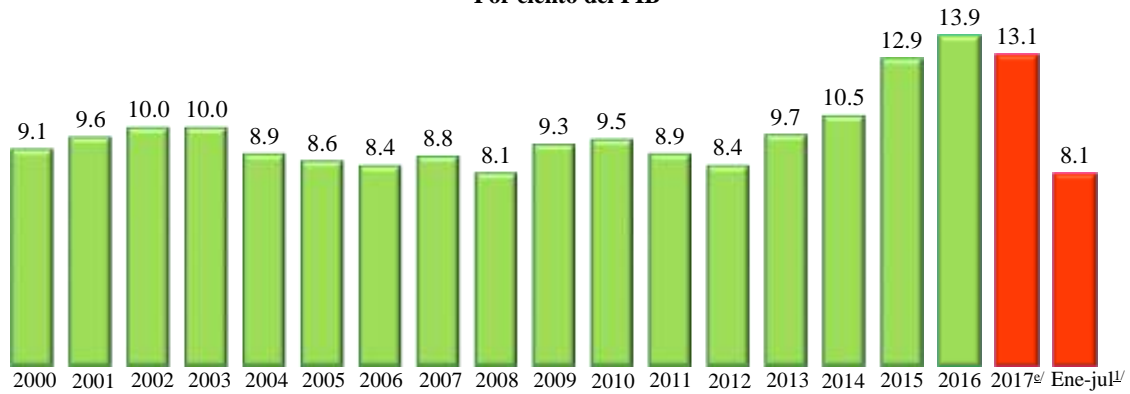
e/ Estimado.

^{1/} Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y a la CFE por 1.5% del PIB.

^{2/} Como proporción del PIB anual.

FUENTE: SHCP.

INGRESOS TRIBUTARIOS
-Por ciento del PIB-

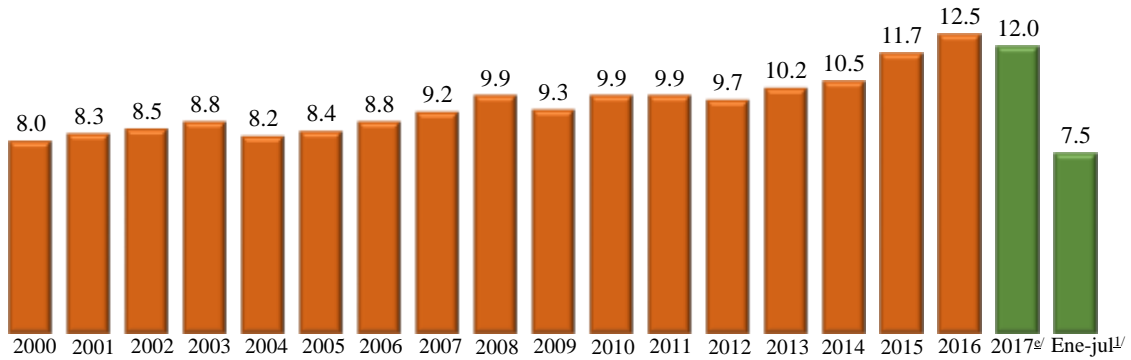


e/ Estimado.

^{1/} Como proporción del PIB anual.

FUENTE: SHCP.

**INGRESOS TRIBUTARIOS SIN IEPS DE COMBUSTIBLES
-Por ciento del PIB-**

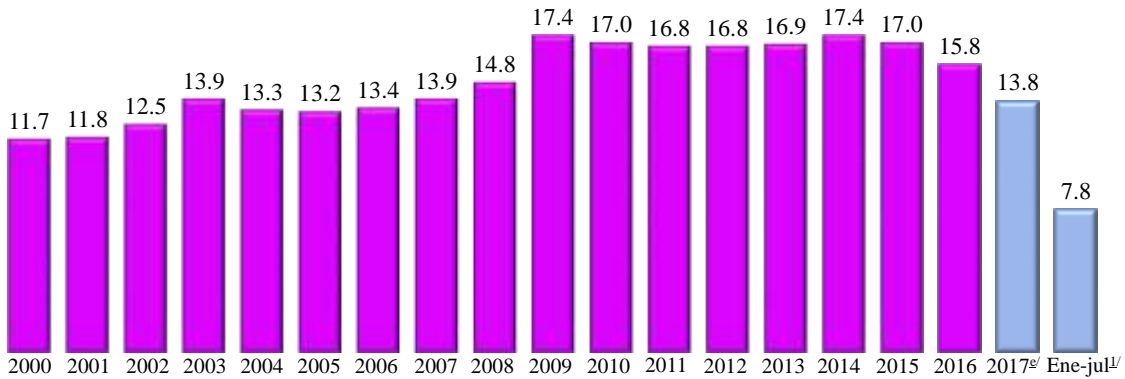


e/ Estimado.

1/ Como proporción del PIB anual.

FUENTE: SHCP.

**GASTO NETO TOTAL SIN EROGACIONES EN INVERSIONES FINANCIERAS,
PAGO DE PENSIONES, PARTICIPACIONES Y COSTO FINANCIERO
-Por ciento del PIB-**

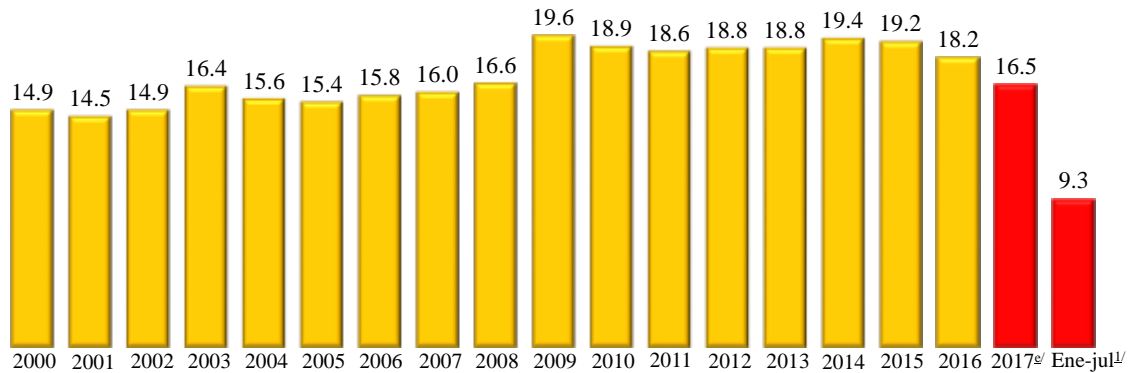


e/ Estimado.

1/ Como proporción del PIB anual.

FUENTE: SHCP.

**GASTO NETO TOTAL SIN EROGACIONES EN INVERSIONES FINANCIERAS,
PAGO DE PENSIONES Y PARTICIPACIONES
-Por ciento del PIB-**

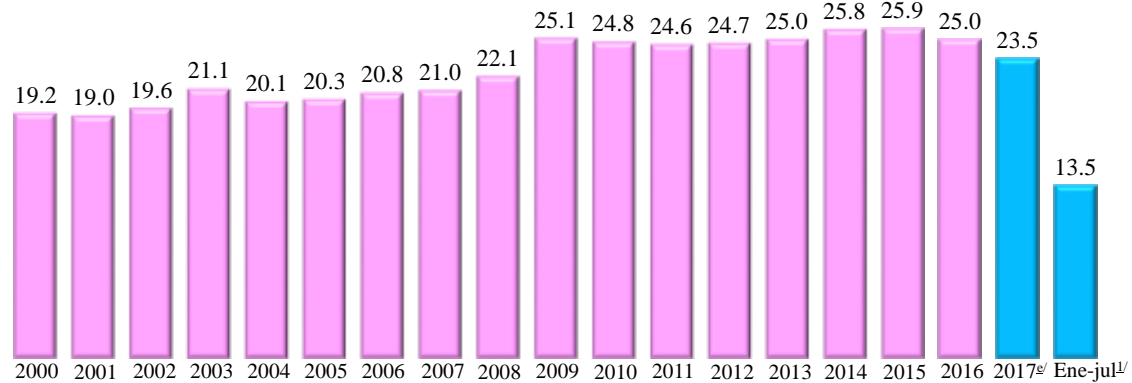


^{e/} Estimado.

^{l/} Como proporción del PIB anual.

FUENTE: SHCP.

**GASTO NETO TOTAL SIN EROGACIONES EN INVERSIONES FINANCIERAS
-Por ciento del PIB-**

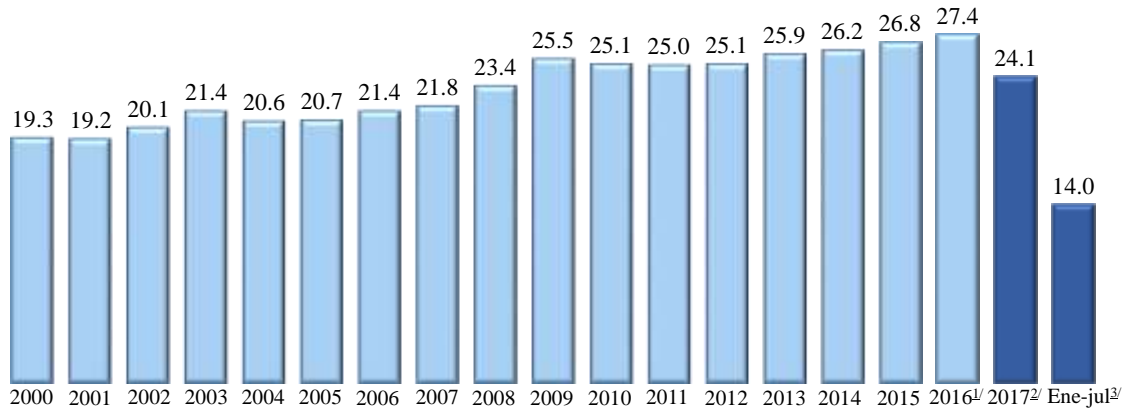


^{e/} Estimado.

^{l/} Como proporción del PIB anual.

FUENTE: SHCP.

**GASTO NETO TOTAL
-Por ciento del PIB-**



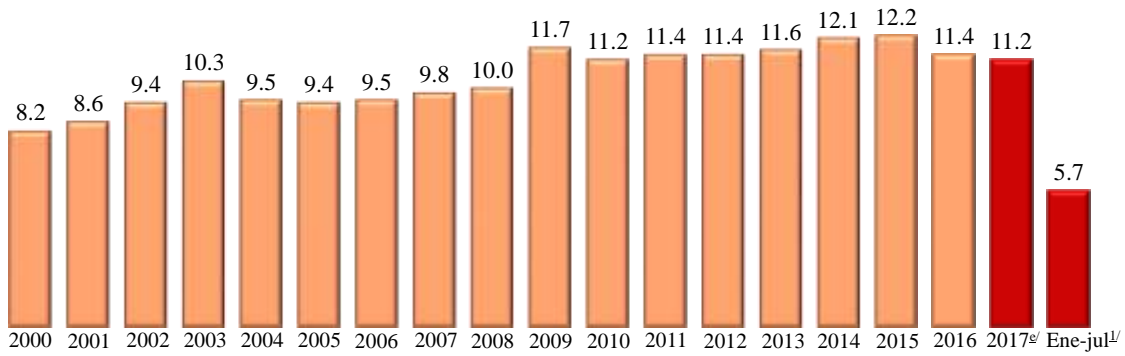
^{1/} Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y a la CFE por 1.5% del PIB.

^{2/} Incluye el uso de hasta 30% del Remanente de Operación del Banco de México que se registra contablemente como un gasto, pero que económicamente representa un ahorro y una mejora de la posición financiera del Gobierno Federal.

^{3/} Como proporción del PIB anual.

FUENTE: SHCP.

**GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL
-Por ciento del PIB-**

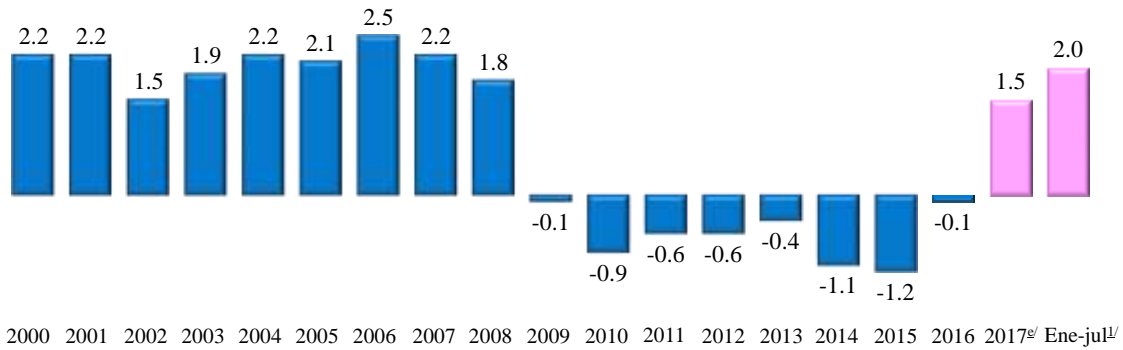


^{e/} Estimado.

^{1/} Como proporción del PIB anual.

FUENTE: SHCP.

BALANCE PRIMARIO
-Por ciento del PIB-

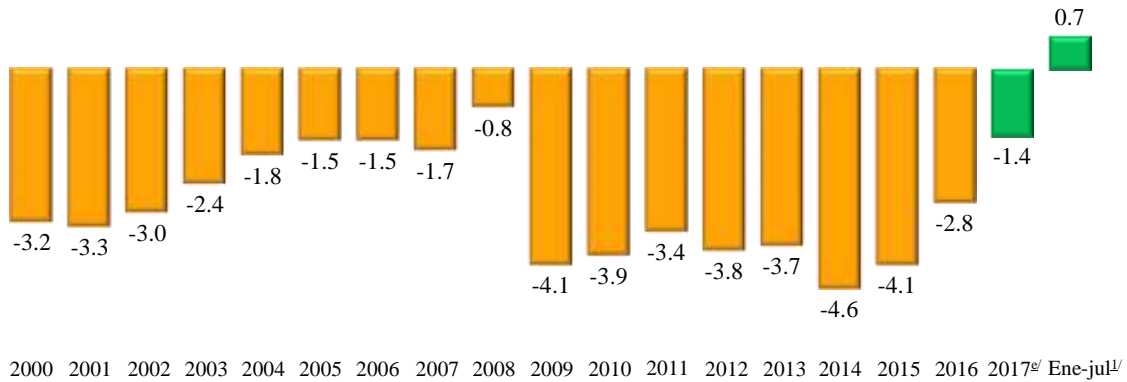


e/ Estimado.

l/ Como proporción del PIB anual.

FUENTE: SHCP.

RFSP
-Por ciento del PIB-

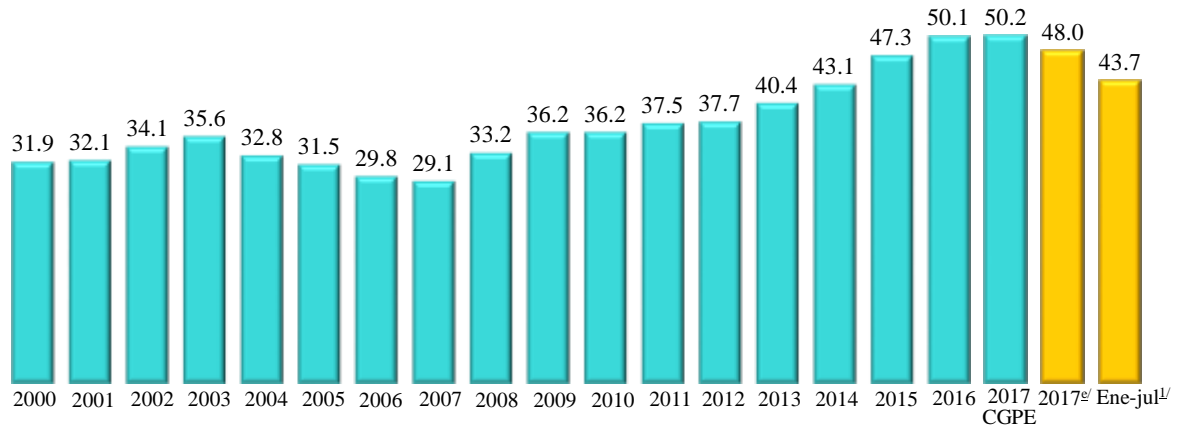


e/ Estimado.

l/ Como proporción del PIB anual.

FUENTE: SHCP.

SHRFSP
-Por ciento del PIB-



e/ Estimado.
1/ Como proporción del PIB anual.
FUENTE: SHCP.

DEUDA PÚBLICA
-Por ciento del PIB-



e/ Estimado.
1/ Como proporción del PIB anual.
FUENTE: SHCP.

Fuente de información:

http://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

Entidades paraestatales (SHCP)

De acuerdo con información del Quinto Informe de Gobierno, del 1º de enero al 30 de julio de 2017, el universo de entidades paraestatales, esto es, organismos, empresas y fideicomisos públicos se ubicó en 183. De ese total, 101 son organismos públicos descentralizados, 63 son empresas de participación estatal mayoritaria y 19 son fideicomisos públicos.

DESINCORPORACIÓN Y CREACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES^{1/}

Año	Entidad al inicio del periodo ^{2/}	Diferencia neta en el periodo										Entidades al cierre del periodo								
		Desincorporaciones concluidas ^{3/}							Creación ^{4/5/}	Total ^{6/}	En proceso de desincorporación					Vigentes				
		Total	Liquidación	Fusión	Transf. a gobiernos estatales	Venta	LFEP ^{7/8/}	Total			Total	Liquidación	Fusión	Transf. a gobiernos estatales	Venta	Total	Organismos descentralizados	Empresas de participación mayoritaria ^{9/}	Fideicomisos públicos	Empresas productivas del Estado ^{10/}
1985	1 044	89	96	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7	955	23	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	932	95	690	147	
1990	549	131	139	57	7	1	61	13	8	418	138	76	5	3	54	286	82	147	51	
1991	418	90	95	47	3	42	3	5	8	328	87	50	7	1	29	241	78	120	43	
1992	328	58	66	34	6	2	23	1	8	270	53	36			17	217	82	100	35	
1993	270	12	24	16	1	2	5		12	258	48	35			13	210	82	98	30	
1994	258	6	21	18			1	2	15	252	37	25		2	10	215	81	106	28	
1995	252	13	16	11			2	1	2	239	35	26			9	204	80	99	25	
1996	239	10	21	1			1	1	18	229	44	25			19	185	72	91	22	
1997	229	-3	8	5			2	1	11	232	42	23			19	190	71	96	23	
1998	232	-29	14	11				43	261	48	17				31	213	71	120	22	
1999	261	25	34	2				9	236	61	17		16		28	175	74	79	22	
2000	236	34	36	4	16			3	202	27	16				11	175	74	80	21	
2001	202	-3	3	3				6	205	28	16				12	177	77	80	20	
2002	205	-2	1	1				3	207	27	15				12	180	79	81	20	
2003	207	-3	1	1				4	210	37	28				9	173	83	71	19	
2004 ^{11/}	210	1	2	1				1	209	39	27		7		5	170	84	67	19	
2005	209	-4	1	1				5	213	40	28		7		5	173	88	66	19	
2006	213	2	10	2				7	211	32	28				4	179	96	65	18	
2007	211	1	2	2				1	210	31	27				4	179	95	65	19	
2008 ^{12/}	210	14	14	1	13				196	16	15		1			180	94	67	19	
2009	196	1	1	1					196	16	16					180	94	67	19	
2010	196	-1	1	1					197	15	15					182	96	67	19	
2011	196	1	3	3					195	12	12					183	97	67	19	
2012	196	-6							202	12	12					190	103	68	19	
2013 ^{13/}	202	3	3	3					199	9	9					190	103	68	19	
2014 ^{14/15/}	199	5	7	1					194	8	8					186	99	65	19	
2015 ^{16/17/18/}	194	6	6	3					188	5	5					183	99	68	19	9
2016 ^{19/}	188	1	1	1					187	4	4					183	101	63	19	18
2017 ^{20/21/}	187	3	3	3					184	1	1					183	101	63	19	18

1/ Para 1985 es información del 1º de julio del año anterior al 30 de junio del año de referencia. De 1990 a 1993 son cifras del 1º de enero al 31 de diciembre. Para 1994 cifras del 1º de enero al 30 de noviembre. Para 1995 datos del 1º de diciembre de 1994 al 31 de diciembre de 1995. De 1996 a 2014 se presentan datos del 1º de enero al 31 de diciembre. Para 2015, cifras al 21 de julio. Para 2016 y 2017, las cifras corresponden a la publicación en el DOF de la Relación Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal el 15 de agosto de los años correspondientes.

2/ No incluye filiales bancarias, incluye una empresa sujeta a legislación extranjera. En septiembre de 2009 culminó la fusión de Transportadores de Sal, S.A., y Exportadora de Sal, S.A. En 2010 se crearon el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales y la Agencia Espacial Mexicana, y se liquidó Luz y Fuerza del Centro. Para 2011 se crearon el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos como organismos descentralizados, y se liquidaron la Productora Nacional de Semillas, el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito y el Fondo de Fomento de Garantía para el Consumo de los Trabajadores. Para 2012, el Archivo General de la Nación, el Instituto Nacional de Pesca, el Instituto Nacional de Geriátrica y el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación se transformaron en organismos descentralizados; asimismo, se crea el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapalapa.

3/ En 1990 se considera un proceso que en 1992 se reversionó. En 1997 se considera la cancelación de un proceso de desincorporación, y en consecuencia, la reinstalación de una entidad como vigente.

4/ Se refiere a las entidades que dejaron de considerarse como tales, atendiendo a las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (LFEP).

5/ Incluye la reinstalación de dos empresas en 1992 y una en 1993.

6/ En 1985 se consideran las empresas de participación estatal minoritaria.

7/ El 15 de septiembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución por la que se autoriza se lleve a cabo el inicio del proceso de desincorporación, a través del mecanismo de fusión, de las siete empresas filiales de PEMEX-Petroquímica, y el 21 del mismo mes, la CID dictaminó favorablemente el reinicio del proceso de desincorporación de Nacional Hotelería, S.A. de C.V. y de Recro-Mex, S.A. de C.V.; razón por la cual los datos difieren de los publicados en el Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.

8/ El 5 de junio de 2008, quedó sin efectos la resolución mediante la cual se autorizó la enajenación de los títulos representativos del capital social que tuviera el Gobierno Federal en las entidades paraestatales denominadas Nacional Hotelería Baja California, S.A. de C.V. y Recro-Mex, S.A. de C.V., por lo que dichas entidades se encuentran vigentes. A partir de este año, cifras revisadas y actualizadas.

9/ Durante 2013, a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, se llevó a cabo la cancelación de la clave presupuestaria asignada a Exportadores Asociados, S.A. de C.V. (en Liquidación), Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (en Liquidación) y Banco Nacional de Comercio Interior (en Liquidación) lo que da por concluidos sus procesos de desincorporación.

10/ En enero de 2014 la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos se transformó en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sin alterar el número de entidades paraestatales.

11/ En virtud del Decreto por el que se expidieron la Ley de Petróleos Mexicanos (LPM) y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y se reforman y derogan las disposiciones de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Servicios del Sector Público, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el DOF el 11 de agosto de 2014, la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos (PEMEX) se transformaron en empresas productivas del Estado, por lo que dejaron de estar sujetas a la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP). Por lo que hace a Pemex Exploración y Producción, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Pemex Petroquímica y Pemex Refinación, el 18 de noviembre de 2014, mediante Acuerdo CA-128/2014, el Consejo de Administración aprobó la primera reorganización corporativa de dicha empresa, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas subsidiarias. En dicho Acuerdo, se aprobó la reorganización de los organismos subsidiarios Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica, y Pemex-Petroquímica, en la empresa productiva del Estado subsidiaria denominada Pemex-Transformación Industrial. Consecuentemente, el 28 de abril de 2015 se publicaron en el DOF los decretos de creación correspondientes a la creación de las empresas productivas del Estado subsidiarias denominadas Pemex-Exploración y Producción, y Pemex-Transformación Industrial.

12/ En términos de lo dispuesto por el artículo 5o. del Reglamento de la LFEP, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación (CIGFD), mediante Acuerdos 14-VIII-1 y 14-VIII-2, adoptados en su Octava Sesión Ordinaria celebrada el 21 de agosto de 2014, dictaminó favorablemente la constitución de los organismos públicos descentralizados denominados Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS) y Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Posteriormente, el 28 de agosto de 2014, se publicaron en el DOF los respectivos decretos de creación.

13/ El 16 de enero de 2015, la Secretaría Ejecutiva de la CIGFD recibió el informe de conclusión del proceso de desincorporación de NOTIMEX finalizado el 19 de diciembre de 2014, mismo que fue presentado en su Grupo de Trabajo en materia de Desincorporación, por toma de conocimiento. Posteriormente, la CIGFD tomó conocimiento del informe de conclusión del proceso de desincorporación de NOTIMEX incluido en el reporte de actividades con corte al 19 de marzo de 2015 del Grupo de Trabajo en materia de Desincorporación, mediante el Acuerdo 15-V-5, inciso b), de su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2015.

14/ El 16 de enero de 2015, conforme a lo dispuesto por el Transitorio Octavo, apartado B, de la LPM y el Transitorio Cuarto de su Reglamento, PEMEX notificó por oficio a la CIGFD que el Consejo de Administración, mediante Acuerdo CA-149/2014, adoptado en su sesión 885 Extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2014, autorizó con efectos a partir del 1o. de enero de 2015, la transformación de P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V., de empresa de participación estatal mayoritaria a empresa filial de PEMEX, bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la LPM.

15/ A través de los oficios No. 307-A-3-026 y No. 307-A-3-030, de fechas 24 de junio y 10 de julio del 2015 respectivamente, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP informó sobre la cancelación de las claves presupuestarias asignadas a Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. y Terrenos de Jilpan, S.A. de C.V.

16/ El 10 de junio de 2015, conforme a lo dispuesto por el Transitorio Octavo, apartado B, de la LPM y el Transitorio Cuarto de su Reglamento, PEMEX notificó por oficio a la CIGFD que el Consejo de Administración, mediante Acuerdo CA-115/2015, adoptado en su sesión 891 Extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2015, autorizó con efectos a partir del 1o. de julio de 2015, la transformación de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. y de I.I. Servicios, S.A. de C.V., de empresas de participación estatal mayoritaria a empresas filiales de PEMEX, bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la LPM.

17/ El 18 de noviembre de 2015, la Secretaría Ejecutiva hizo del conocimiento de los Miembros de la CIGFD la cancelación de la clave programática presupuestal asignada a Incobusa, S.A. de C.V. (INCOBUSA), dando por concluido el proceso de desincorporación de esta entidad paraestatal.

18/ El 11 de marzo de 2016 se realizó la creación del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones y el 18 de julio de 2016 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción ambos mediante publicación en el DOF.

19/ La Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. cambió su estatus de empresa estatal de participación mayoritaria a Empresa Productiva del Estado en términos de lo dispuesto en el Décimo Quinto Transitorio de la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014, dejó de estar agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Energía, sin embargo, mantiene la naturaleza y régimen de operación de una empresa de participación estatal mayoritaria, toda vez que no se han actualizado los supuestos que prevé el ordenamiento citado en el Octavo Transitorio, apartado B, para su transformación a una empresa filial de Empresa Productiva del Estado Petróleos Mexicanos. En el caso de Terrenos para Industrias (TISA) de conformidad con el artículo 61 de dicha ley, se considera como consecuencia de la reestructuración de Petróleos Mexicanos, en virtud de la cual la empresa productiva subsidiaria Pemex-Transformación Industrial se subrogó en los derechos del extinto organismo descentralizado Pemex Gas y Petroquímica Básica que fuera accionista mayoritario de Terrenos para Industrias, S.A. Por tanto ésta última dejó de tener el carácter de entidad paraestatal (en proceso de desincorporación) y se transformó en una empresa filial, en términos del artículo 61 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

20/ A partir del 1º de enero de 2015 surgió la figura jurídica de Empresas Productivas del Estado (EPEs) categoría en la cual se encuentran Petróleos Mexicanos (PEMEX) así como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) además de sus empresas subsidiarias.

21/ En adición a los cuatro procesos de desincorporación aquí señalados conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2016, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación considera también los procesos de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, así como Terrenos para Industrias, S.A. que no han sido finalizados jurídicamente.

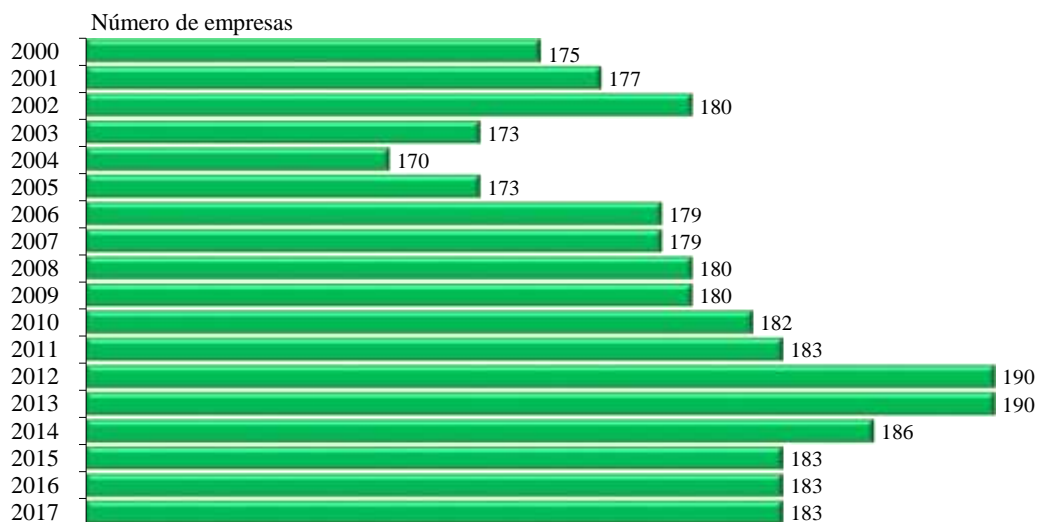
22/ La Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. desde agosto de 2014 dejó de estar agrupada en el sector que coordina la Secretaría de Energía, sin embargo mantiene la naturaleza y régimen de operación de una empresa de participación estatal mayoritaria, toda vez que no se han actualizado los supuestos que prevé el ordenamiento citado en el Octavo Transitorio, apartado B, para su transformación a una empresa filial de la Empresa Productiva del Estado Petróleos Mexicanos. (DOF 15 de agosto de 2017).

23/ La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) por decreto presidencial se reestructura para transformarse en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS). (DOF 16 de diciembre de 2016).

24/ A través de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, los días 20 de enero de 2017, 03 y 27 de julio 2017, respectivamente, llevó a cabo la cancelación de las claves programáticas-presupuestarias asignadas a Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A., Productos Forestales Mexicanos y Ferrocarriil Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V., con lo cual se tienen por concluidos los procesos de desincorporación.

n. d. No disponible.

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación y la Relación Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Procurador Fiscal de la Federación para su publicación en el DOF.

EMPRESAS PARAESTATALES VIGENTES

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación y la Relación Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Procurador Fiscal de la Federación para su publicación en el DOF.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/quintoinforme/>

Presidencia de la República. Quinto Informe de Gobierno, septiembre 2017, Anexo Estadístico, páginas 451 y 452.

Algunos resultados del programa Crezcamos Juntos, Afiliate (SHCP)

El 20 de agosto de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó a través de la Unidad de Comunicación Social y Vocero de la SHCP, en su “Informe Semanal del Vocero de la SHCP” correspondiente a la semana que va del 14 al 18 de agosto de 2017, algunos resultados del programa “Crezcamos Juntos, Afiliate”. A continuación se presenta la información.

Desde el año 2006, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se coordinó con los gobiernos estatales para realizar esfuerzos compartidos y actualizar el Registro Federal de Contribuyentes

(RFC). Así, de 2006 al cierre del año pasado, se realizaron programas en 24 entidades federativas y se atendieron a 5.9 millones de causantes.

En esta línea y para profundizar los esfuerzos en la materia, en 2017 el Gobierno de la República puso en marcha el programa Crezcamos Juntos, Afíliate, el cual tiene como objetivo ampliar y actualizar el padrón de contribuyentes, a través de dar a conocer a los ciudadanos los beneficios de ser formal y facilitar su incorporación o actualización al Registro Federal de Causantes (RFC), al considerar como un componente fundamental la participación colaborativa del SAT y las entidades federativas.

- El programa brinda facilidades a los ciudadanos susceptibles de tributar en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), para que realicen su inscripción o actualización en el RFC, a través de actos voluntarios.
- Asimismo, busca informar sobre los beneficios que se obtienen al incorporarse a la formalidad, a través de su focalización, por ejemplo, la edad, género, la actividad económica que realiza, sus ingresos y la zona geográfica donde se ubica, mediante visitas directas a los ciudadanos en los lugares donde realizan su actividad económica.

A junio de este año, el Régimen de Incorporación Fiscal cuenta con un padrón de 4.8 millones de contribuyentes registrados, los cuales, en el primer semestre del año, emitieron más de 35 millones de facturas, y han declarado anualmente impuestos por más de 17 mil 700 millones de pesos y a los cuales se les dieron apoyos fiscales por más de 14 mil 500 millones.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA CREZCAMOS JUNTOS, AFÍLIATE

Para el contribuyente	Para el SAT y entidades federativas
Asesoría sobre los beneficios de Crezcamos Juntos:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incrementar el número de contribuyentes en el RFC y padrón estatal, con efecto positivo en la recaudación.
<ul style="list-style-type: none"> ● Salud y seguridad social en el IMSS con cuotas reducidas durante diez años: servicios médicos, ahorro para el retiro, jubilaciones o pensiones entre otros beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Actualizar la información de los contribuyentes en el RFC y padrón estatal para un mejor control de las obligaciones fiscales.
<ul style="list-style-type: none"> ● Créditos para la adquisición de una vivienda, con el INFONAVIT y la Sociedad Hipotecaria Federal. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Acercar servicios a los contribuyentes.
<ul style="list-style-type: none"> ● Financiamiento para la creación o modernización de negocios. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Facilitar el cumplimiento.
<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyos para tu negocio: estímulos fiscales con la reducción en el pago de impuestos; Apoyos económicos del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y Créditos al consumo para sus trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumentar la presentación de declaraciones fiscales de contribuyente que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal.
<ul style="list-style-type: none"> ● Inscripción o actualización de tu información en el RFC y padrones estatales en el lugar donde realizas tu actividad económica. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incrementar la base de pagos estatal con efecto positivo en la recaudación.
<ul style="list-style-type: none"> ● Asesoría en el manejo de la aplicación “Mis cuentas”, en el caso del RIF. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reducir costos para las entidades en la actualización de sus padrones.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer más eficaz la localización de los contribuyentes.

La estrategia del programa se lleva a cabo a través de visitas de asesores debidamente capacitados e identificados a establecimientos fijos, semifijos y viviendas con actividad económica visible, ofrece los beneficios de la formalidad y acerca los servicios de asistencia de manera gratuita.

En caso de no realizarse o concluirse el trámite en el domicilio del contribuyente, el asesor le solicita que acuda a alguno de los módulos de atención de Crezcamos Juntos, Afíliate, ubicados en zonas estratégicas de los municipios.

Al mismo tiempo, se llevan a cabo reuniones, pláticas y volanteo para ampliar la información. Además, promotores de educación fiscal realizan acciones educativas y culturales con el objetivo de promover la cultura contributiva y la función social de los impuestos, tendientes a mejorar la percepción de la sociedad frente al pago de los impuestos y motivar el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias.

Crezcamos Juntos, Afílate es el programa de mayor alcance y eficiencia desde su nacimiento como Programa de Actualización y Registro (PAR) en el año 2006, ya que se implementará en 16 entidades federativas, el máximo histórico anual, a una fracción del costo, en un menor tiempo y con un incremento en su efectividad al ser focalizado, para lo cual, el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia es fundamental.

El Programa contribuye a que en el país, por primera vez desde 2010, se registre una clara tendencia descendente de la informalidad que alcanza actualmente el nivel más bajo desde 2005.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/informe-semanal-del-vocero-122156>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250172/200817_Informe_del_Vocero_No._33.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

https://www.gob.mx/sat/prensa/com2017_090?utm_source=Lista+Boletines+Informativos&utm_campaign=daf3a829a6-EMAIL_CAMPAIGN_2017_08_10&utm_medium=email&utm_term=0_d74bc1d8fc-daf3a829a6-112417033

http://www.sat.gob.mx/transparencia/transparencia_focalizada/Documents/ITG_2do_trimestre%202017_170728.pdf

No habrá otra prórroga en la actualización de la factura (SAT)

El 24 de agosto de 2017, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) comunicó de su negativa por ofrecer otra prórroga en la actualización de la factura. A continuación se presenta la información.

Los contribuyentes están realizando un gran esfuerzo en la actualización de la factura, en virtud de ello se otorgó una prórroga para iniciar su uso a partir del 1 de diciembre, plazo que ya no se extenderá a fin de que a partir de 2018 toda la información esté disponible en una sola versión que permita simplificar aún más las obligaciones, así lo aseveró el Jefe del SAT al inaugurar la “Jornada de orientación sobre actualización de la factura”.

La actualización de la factura tiene beneficios para los contribuyentes y empresas al hacerlos más competitivos, y hacia adelante seguir eliminando obligaciones fiscales para facilitar el cumplimiento, comentó el Jefe del SAT, por lo que, para acompañarlos en este proceso, a nivel nacional se realizan acercamientos con los contribuyentes a través de “chats interactivos”, video tutoriales, jornadas de orientación y talleres.

La “Jornada de orientación sobre actualización de la factura” se realiza en el *World Trade Center* de la Ciudad de México, durante la misma se llevan a cabo diversos talleres en temas como identificación de productos y servicios y unidad de medida, comprobante de recepción de pagos, tips de operación y para generar correctamente la actualización de factura, entre otros, y está disponible una representación del SAT con asesores fiscales para despejar dudas de manera personalizada.

Durante el evento de inauguración, la Procuradora de la Defensa del Contribuyente mencionó que a veces los cambios son difíciles, pero que gracias a esta actualización es posible hacer declaraciones prácticamente automatizadas y revisiones más sencillas, como ya lo está haciendo el SAT.

Por su parte, el Presidente de la Comisión Fiscal del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dijo que es necesario trabajar juntos en la implementación de estos cambios, y que el Consejo trabaja en reuniones periódicas con el SAT a fin de que juntos puedan agilizar este proceso entre los contribuyentes; el representante del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) dijo que los contribuyentes que utilizan los medios

electrónicos han comprobado los beneficios como disminución de costos administrativos y sistematización de procesos y que en el Instituto están convencidos que esta medida facilita el cumplimiento de obligaciones a los contribuyentes.

En su intervención, el Vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI), precisó que tienen una colaboración estrecha con la autoridad fiscal para la adopción de nuevos requisitos fiscales y reconoció el movimiento de vanguardia que impulsa el SAT que permite elevar la competitividad de las empresas con mayor calidad de la información en la factura.

Por su parte, el Presidente de la Asociación Mexicana de Proveedores Autorizados de Certificación (AMEXIPAC) expresó que el uso de medios electrónicos transparenta la economía y que México es guía y ejemplo a nivel mundial para replicar el modelo de facturación electrónica.

La actualización de la factura entró en vigor el 1 de julio, los contribuyentes ya pueden migrar a la nueva versión. Como una facilidad podrán seguir usando la versión anterior hasta el 30 de noviembre. En el portal del SAT se puede consultar toda la información disponible y tener acceso a video tutoriales y chats, y también estará disponible el material de los talleres que se impartan en la Jornada de Orientación. Asimismo, el SAT informó que en todas sus oficinas de Servicios al Contribuyente hay talleres semanales de forma presencial.

Fuente de información:

https://www.gob.mx/sat/prensa/com2017_096

http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2017/08/ANEXO-NOTICIAS-FISCALES-234.pdf?utm_source=Lista+Boletines+Informativos&utm_campaign=51e8a9b74e-

[EMAIL_CAMPAIGN_2017_08_25&utm_medium=email&utm_term=0_d74bc1d8fc-51e8a9b74e-112417033](http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2017/08/ANEXO-NOTICIAS-FISCALES-234.pdf?utm_source=Lista+Boletines+Informativos&utm_campaign=51e8a9b74e-EMAIL_CAMPAIGN_2017_08_25&utm_medium=email&utm_term=0_d74bc1d8fc-51e8a9b74e-112417033)

SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

Presentan aplicación “AforeMóvil⁸⁹” (Consar)

El 21 de agosto de 2017, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)⁹⁰ presentó una nueva aplicación (APP) llamada “AforeMóvil”. Dicha APP es un producto único en el mundo pues permite realizar una gama de servicios que acercará el Sistema de Pensiones a millones de mexicanos. A continuación se presenta la información.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público⁹¹ encabezó el evento de lanzamiento de la nueva aplicación para teléfonos móviles “AforeMóvil”.

Con esta nueva herramienta digital se abre a los ciudadanos la posibilidad de iniciar o incrementar el ahorro de largo plazo para construir un patrimonio pensionario a través de una aplicación descargable en los teléfonos celulares. Esta plataforma fortalece el programa de inclusión y educación financiera emprendido por el Gobierno de la República.

Durante el evento, el funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) resaltó que a través de la nueva aplicación, millones de mexicanos podrán acceder a esta plataforma de servicios. Destacó que a través de la “AforeMóvil”, podrán ahorrar todos los trabajadores, en particular, los independientes, quienes tendrán la posibilidad de abrir una cuenta AFORE con esta herramienta y asegurar un patrimonio de forma fácil y segura. La aplicación también facilitará el registro a alguna administradora.

⁸⁹ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250210/Presenta_app2.pdf

⁹⁰ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250202/palabras_crf.pdf

⁹¹ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250322/Mensaje_del_Secretario_SHCP_JA_Meade_Aplicacion_Afore_Movil.pdf

El crecimiento en el uso de esta aplicación y sus beneficios tiene un potencial significativo como resultado de la implementación de la Reforma de Telecomunicaciones. Hoy, 60 millones de mexicanos cuentan con un teléfono inteligente y principalmente los jóvenes utilizan cada vez más servicios de manera remota.

Esta conectividad se ampliará a través de la Red Compartida, la cual ofrecerá cobertura con tecnología de última generación y brindará servicios móviles con la más alta tecnología para llevar voz, datos y video de máxima calidad a precios accesibles a todo el país, incluyendo poblaciones que no son cubiertas por las redes de los operadores actuales.

La conectividad a través de las telecomunicaciones y el desarrollo de las herramientas que permiten ahorro e inclusión financiera, como las que se presentan el día de hoy, mejorará significativamente la calidad de vida de los ciudadanos.

La aplicación de “AforeMóvil” permitirá identificar a los usuarios si se tiene o no una cuenta AFORE y qué administradora es la que gestiona actualmente sus recursos; al mismo tiempo, podrán abrir una cuenta sin necesidad de acudir a una sucursal; los trabajadores independientes tendrán la posibilidad de abrir una cuenta y empezar a ahorrar; se podrán realizar depósitos de manera sencilla, y los padres podrán abrir una cuenta para sus hijos; entre otras funciones.

Para conectarse con su AFORE o registrarse en una, la aplicación utiliza una avanzada tecnología de biometría facial, donde el usuario se debe tomar una fotografía de sí mismo (*selfie*) y de alguna identificación oficial personal (Credencial para Votar, Pasaporte o Matricula Consular), con lo cual el sistema reconoce y valida su identidad.

En esta etapa de despliegue de la aplicación, participan seis AFORE (INBURSA, INVERCAP PENSIONISSSTE, PROFUTURO, SURA y XXI Banorte). AFORE

Banamex y AFORE Azteca se unirán en los próximos meses a la plataforma, con lo que se alcanzará una cobertura de 80% de las cuentas del sistema de ahorro para el retiro.

Se espera que el resto de las Administradoras de Ahorro se incorporen a la plataforma y sean parte de este mecanismo innovador, que mejora la competencia, la transparencia en la administración de recursos y potencia la rendición de cuentas del Sistema de Ahorro para el Retiro.

La aplicación “AforeMóvil” es parte del proceso de modernización y uso de tecnologías en el sistema de pensiones, bajo el cual se ha incorporado la identificación biométrica, el expediente electrónico, la domiciliación electrónica y el ahorro en tiendas de conveniencia como elementos centrales de la operación del sistema.

Los detalles de descarga y uso de la aplicación “AforeMóvil” se pueden consultar en: <https://www.gob.mx/aforemovil>

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/consar/articulos/presentacion-de-la-nueva-app-aforemovil?idiom=es>

<https://www.gob.mx/consar/prensa/el-secretario-de-hacienda-jose-antonio-meade-preside-el-lanzamiento-de-la-aplicacion-aforemovil>

Para tener acceso a información relacionada visite:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250322/Mensaje_del_Secretario_SHCP_JA_Meade_Aplicacion_Afore_Movil.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250202/palabras_crf.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250210/Presenta_app2.pdf

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/RepEsp_17557.pdf

<https://www.gob.mx/aforemovil/articulos/descarga-la-nueva-app-aforemovil>

<https://www.gob.mx/consar/articulos/informe-trimestral-al-h-congreso-de-la-union-121695?idiom=es>

Comentarios respecto a la aplicación Afore Móvil (SHCP)

El 28 de agosto de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó, a través de la Unidad de Comunicación Social y Vocero de la SHCP, en su “Informe Semanal del Vocero de la SHCP” correspondiente a la semana que va del 21 al 25 de

agosto de 2017, una nota informativa en la que se resaltan las bondades de la nueva aplicación (APP) “Afore Móvil”. A continuación se presenta la información.

El pasado 21 de agosto, el Secretario de Hacienda y Crédito Público encabezó el evento de presentación de la nueva aplicación para teléfonos móviles “AforeMóvil” que forma parte del programa de modernización tecnológica del sistema de pensiones que emprendió en 2013 la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Este programa contempla una serie de acciones encaminadas a mejorar los servicios del sistema de pensiones, acercar a más trabajadores a su AFORE e incentivar el ahorro voluntario. Entre las acciones puestas en marcha destaca la integración de un Expediente Electrónico Único para cada empleado, la incorporación de tecnología biométrica para la autenticación de los ahorradores, la creación de un portal de servicios en línea, E-SAR y la apertura de redes comerciales para depósito de ahorro voluntario de manera fácil, rápida y sin costo.

Es en este contexto y después de dos años de trabajo, nace la nueva herramienta digital “AforeMóvil”, la cual consiste en que a través de los teléfonos celulares (*smartphones*), con los altos estándares de seguridad, se podrán realizar una serie de servicios relacionados con las AFORE, siendo el más importante el poder ahorrar desde el celular, y abrir nuevas cuentas para trabajadores independientes. Esta plataforma fortalece el programa de inclusión y educación financiera emprendido por el Gobierno de la República.

En esta primera etapa, participan seis AFORES (INBURSA, INVERCAP PENSIONISSSTE, PROFUTURO, SURA y XXI Banorte).

Para activar la aplicación, los ahorradores que ya se encuentran registrados en una AFORE sólo tendrán que validar algunos datos, tomar una fotografía de su rostro

(*selfie*) y de alguna identificación oficial (credencial para votar, pasaporte o matrícula consular) para que el sistema reconozca y valide su identidad, además deberá establecer una contraseña.

Aquellas personas que no conozcan en qué AFORE se encuentran podrán saberlo a través de “AforeMóvil” y registrarse, en su caso, en la de su preferencia. Los trabajadores independientes que no cuentan con una cuenta podrán registrarse en una de las seis empresas que participan en la aplicación.

Los servicios que se ofrecen en la APP son:

- Localización de Cuenta AFORE.
- Registro en una AFORE.
- Consulta de saldo.
- Domiciliación y compra de ahorro voluntario vía tarjeta de débito y crédito.
- Registro de menores de edad.
- Cálculo de pensión.
- Solicitud de estado de cuenta.
- Ubicación de redes comerciales para ahorro voluntario.
- Notificaciones de AFORE.

La seguridad en el uso de esta herramienta está garantizada, ya que cuenta con las medidas más avanzadas de seguridad y protección de datos. El reconocimiento facial, por su parte, permite autenticar la identidad del ahorrador a través de la biometría facial.

La aplicación es gratuita y se encuentra disponible para teléfonos inteligentes con sistema iOS o Android en sus respectivas tiendas en línea. A la fecha hay más de 10 mil descargadas de la aplicación.

En una segunda etapa se espera incluir servicios como retiros en línea, ubicación de sucursales de AFORE, chat directo con la AFORE, citas en sucursal, traspasos de cuentas y modificación de datos.

Los detalles de descarga y uso de la aplicación “AforeMóvil” se pueden consultar en: <https://www.gob.mx/aforemovil>.

Fuente de información:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/251500/vocero_34_2017_002_.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://www.gob.mx/consar/articulos/presentacion-de-la-nueva-app-aforemovil?idiom=es>

<https://www.gob.mx/consar/prensa/el-secretario-de-hacienda-jose-antonio-meade-preside-el-lanzamiento-de-la-aplicacion-aforemovil>

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250322/Mensaje del Secretario SHCP JA Meade Aplicacion Afore Movil.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250322/Mensaje_del_Secretario_SHCP_JA_Meade_Aplicacion_Afore_Movil.pdf)

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250202/palabras_crf.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250210/Presenta_app2.pdf

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/RepEsp_17557.pdf

<https://www.gob.mx/aforemovil/articulos/descarga-la-nueva-app-aforemovil>

<https://www.gob.mx/consar/articulos/informe-trimestral-al-h-congreso-de-la-union-121695?idiom=es>

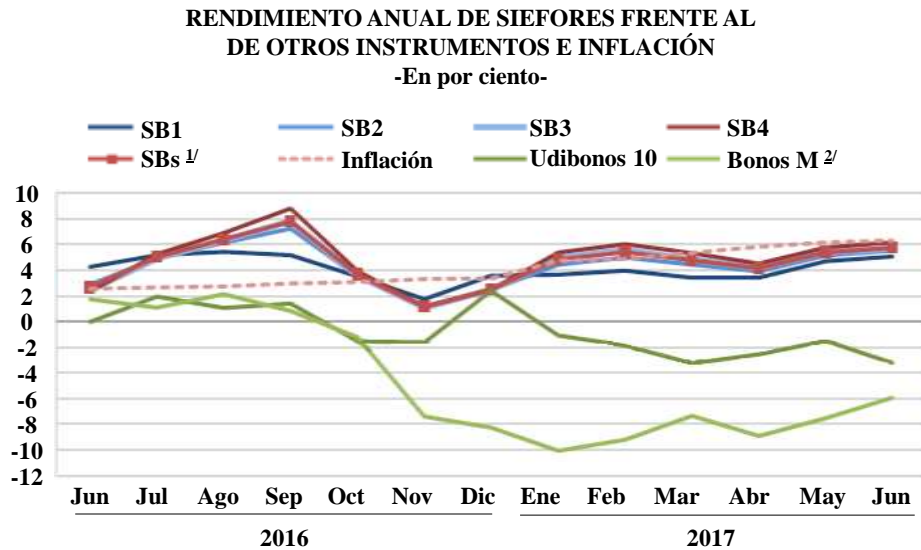
Recuperación moderada de los rendimientos de las Siefores en el primer semestre de 2017 (Fitch)

El 21 de agosto de 2017, la casa calificadora Fitch Ratings comunicó de una recuperación moderada de los rendimientos de las Sociedades de inversión especializadas en Fondos para el retiro (Siefores) durante el primer semestre de 2017 (1S17). Los detalles disponibles se presentan a continuación.

A junio de 2017, al completar 20 años de operación, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) registró activos netos por 2 mil 981 mil millones de pesos, un crecimiento de 10.7% respecto al mismo mes de 2016, correspondientes a 58.5 millones de cuentas de ahorradores. En 2016, el entorno de inestabilidad predominante se reflejó en el bajo desempeño de las Siefres Básicas (SBs) 1, 2, 3 y 4, que obtuvieron un rendimiento anual promedio ponderado por los activos netos de 2.5 por ciento.

Durante la primera mitad de 2017, el escenario para el SAR se percibió más favorable, después de los episodios de volatilidad e incertidumbre que se agudizaron en el último trimestre de 2016 por el alza del dólar y de las tasas de interés en México, así como por las elecciones presidenciales en Estados Unidos de Norteamérica. En los dos primeros meses, los retornos repuntaron hasta alcanzar respectivamente 4.8 y 5.4% anual. Para marzo y principalmente abril disminuyeron ligeramente, mientras que en mayo y junio subieron de nuevo a 5.4 y 5.7%, más del doble de lo registrado en 2016. En este primer semestre de 2017 (1S17), sobrepasaron el rendimiento de los Udibonos y bonos; no obstante, no consiguieron las cifras de agosto y septiembre de 2016, de 6.4 y 7.8% en ese orden. Asimismo, solo excedieron a la inflación en enero y febrero.

Al analizar el desenvolvimiento de los rendimientos se aprecia que tanto el correspondiente al conjunto de las SBs como el de cada grupo de sociedades tuvieron una tendencia semejante, distanciándose levemente el de las SB1 a principios de este año. Además, el diferencial entre el desempeño de las SB 4, 3 y 2 no fue tan perceptible, dada la homogeneidad que se ha dado en los porcentajes de sus inversiones, como se ha resaltado en las publicaciones de los meses anteriores.



1/ Considera las SBs 1, 2, 3 y 4.

2/ Corresponde a los bonos con vencimiento en 2027. SB: Siefre Básica.

FUENTE: Consar, Banco de México, Bloomberg, PiP y cálculos de Fitch.

Menor volatilidad en los mercados y variación leve en los portafolios de las SBs

Durante el 1S17, la tasa objetivo en México aumentó en cuatro ocasiones: una vez en 50 puntos base (pb) y tres en 25 pb, hasta alcanzar 7.0%. La de Estados Unidos de Norteamérica se incrementó dos veces, a 1.25%. Por su parte, el dólar fluctuó en precios promedio de 19.44 pesos, con un máximo de 21.91 pesos por dólar en la primera quincena de enero de 2017. Otro elemento de presión para el SAR fue la inflación, que creció paulatinamente en el 1S17 y llegó en junio a 6.3%. En contraste, las bolsas internacionales siguieron en aumento en este año, mientras que la Bolsa Mexicana de Valores exhibió el período de alza más largo en 5 años.

Estos eventos afectaron especialmente a los valores de deuda de mediano y largo plazos, que impactaron a su vez el vencimiento de los activos y la composición de las carteras de las Siefres. El plazo promedio ponderado se redujo de 11.5 años en junio de 2016 a 10.1 años en el mismo mes de 2017. La inversión en títulos gubernamentales, que aún representa la mayor proporción de los activos de las SBs, tuvo una variación mínima, de 54.2% en junio de 2016 a 52.4% en junio de 2017. La participación en

bonos sufrió un descenso al pasar de 19.4% a 14.4% en los meses indicados. La tendencia inversa se apreció en la de Udibonos, que subió de 21.7% en junio del año pasado a 24.2% en igual mes de 2017. Cabe señalar que el desarrollo de los retornos de ambos instrumentos en el 1S17 fue más desfavorable que lo experimentado en la segunda mitad de 2016, aunque el de los Udibonos fue mejor que el de los bonos.

A diferencia de los papeles de largo plazo, los Cetes mostraron una evolución positiva, ya que la tasa pasó de 3.81% en junio de 2016 a 5.61% al cierre de año y a 6.82% en junio de 2017, con lo que se convirtieron en una opción atractiva para las Siefores, las cuales ampliaron su contribución en sus portafolios de 3.3% en junio de 2016 a 5.4% en junio de 2017. Fitch Ratings espera que, al ser de corto plazo y no tan afines a la naturaleza de los fondos de pensiones, las administradoras vuelvan a reducir su tenencia una vez que las condiciones se estabilicen.

La renta variable internacional se mantuvo en el 1S17 en niveles promedio ligeramente superiores a los del último semestre de 2016 (14.2% frente a 12.9%). Por su lado, la inversión accionaria nacional se movió en porcentajes similares, promediando 6.2% de los recursos invertidos. Las fibras y los instrumentos estructurados se conservaron en cifras parecidas. Las proporciones de deuda privada nacional y la internacional permanecieron también sin cambios importantes, en alrededor de 19.7 y 0.8%, respectivamente.

**PORCENTAJE DE INVERSIÓN DE LAS SIEFORES
BÁSICAS, POR TIPO DE INSTRUMENTO
-En por ciento-**

	Junio de 2016	Junio de 2017	Variación
Deuda gubernamental	54.2	52.4	(1.8)
Deuda privada nacional	20.2	19.3	(0.9)
Deuda internacional	0.7	0.9	0.2
Renta variable nacional	7.0	6.4	(0.6)
Renta variable internacional	12.1	14.4	2.3
Estructurados	3.8	4.6	0.8
Fibras	1.9	1.8	(0.1)
Mercancías	0.2	0.2	0.0
Total	100.0	100.0	

FUENTE: Consar.

El desempeño anual que las SBs obtuvieron en el 1S17 fue superior al de la segunda mitad de 2016, excepto el de la SB1 que resultó casi igual. No obstante, Fitch considera que las Afores tendrán que consolidar las cifras que revelan la recuperación de los rendimientos y, dado que se podrían presentar todavía tiempos de turbulencia en el resto de 2017, la generación de retornos congruentes con el cometido de las SBs seguirá representando un reto para las administradoras. Por lo tanto, las Afores deberán seguir buscando, dentro de sus posibilidades, el aprovechamiento en mayor grado de la gama de alternativas que les da el régimen de inversión.

Asimismo, Fitch destaca que, si bien es útil el análisis del rendimiento anual, es de mayor relevancia evaluarlo en un rango más amplio dada la naturaleza de los fondos de pensiones, ya que podría verse distorsionado en un lapso menor por las minusvalías temporales que se originan y que se alcanzan a revertir a mediano y largo plazos, cuando la situación macroeconómica se estabiliza.

Fuente de información:

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/RepEsp_17578.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/igae/igae2017_08.pdf

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/notasinformativas/2017/pib_precr/pib_precr2017_08.pdf

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/pib_pconst/pib_pconst2017_08.pdf

Inicia campaña de información sobre la cuenta AFORE (Consar)

El 28 de agosto de 2017, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) comunicó del arranque de la “Caravana del SAR” para brindar información sobre la cuenta AFORE. A continuación se presenta la información.

En el marco del vigésimo aniversario del sistema de pensiones, hoy inicia la “Caravana del SAR”, un novedoso mecanismo que lanza la Consar para difundir y acercar el sistema de pensiones a los ahorradores del país.

La “Caravana del SAR” es una oficina itinerante que recorrerá diez estados de la República ofreciendo asesoría personalizada y gratuita sobre cualquier tema relacionado con la cuenta AFORE.

En especial, “La Caravana del SAR” brindará información a los trabajadores de 65 años o más que tienen una cuenta AFORE y no han retirado los recursos para su retiro. Asimismo, se ofrecerá información de cómo descargar la nueva aplicación “AforeMóvil” y sus beneficios.

Entidad que visitará la “Caravana del SAR”	Fechas	Fechas límite para solicitar pláticas en centros de trabajo
Cancún, Quintana Roo	28 y 29 de agosto	23 de agosto
Mérida, Yucatán	31 de agosto y 1 de septiembre	26 de agosto
Querétaro, Querétaro de A.	4 y 5 de septiembre	30 de agosto
León, Guanajuato	7 y 8 de septiembre	2 de septiembre
Aguascalientes, Ags.	11 y 12 de septiembre	6 de septiembre
Guadalajara, Jalisco	13 y 14 de septiembre	8 de septiembre
Monterrey, Nuevo León	18 y 19 de septiembre	13 de septiembre
Saltillo, Coahuila	21 y 22 de septiembre	16 de septiembre
Chihuahua, Chihuahua	25 y 26 de septiembre	20 de septiembre
Hermosillo, Sonora	28 y 29 de septiembre	23 de septiembre

FUENTE: CONSAR.

En esta primera etapa de arranque, la “Caravana del SAR” abarcará 10 ciudades de la República Mexicana cubriendo las zonas norte, centro y sur del país.

Las 10 entidades seleccionadas representan 36% del total de las cuentas registradas en el Sistema.

La “Caravana del SAR” está compuesta de:

- Una oficina móvil en la que se ofrece atención personalizada y asesoría gratuita sobre cualquier tema relacionado con la cuenta AFORE.
- Un espacio con actividades lúdicas relacionadas al ahorro para el retiro.

Durante el recorrido de la Caravana se podrán ofrecer pláticas informativas para empresas y dependencias en centros de trabajo.

En cada entidad, personal de la Consar dará información durante dos días y se resolverán dudas como:

- ¿En qué AFORE estoy?
- ¿Qué hago si no me llegan los estados de cuenta de mi AFORE?
- ¿Qué opciones tengo para pensionarme?
- ¿Cómo puedo hacer aportaciones voluntarias a mi cuenta AFORE?
- ¿En qué consiste el programa “Recupera tu Guardadito” para los adultos de 65 años o más?
- Cómo utilizar la nueva App AforeMóvil.

La cuenta AFORE representa para más del 60% de los trabajadores su segunda fuente patrimonial -solo después de la vivienda- y en muchos de los casos constituye su primer acercamiento al sistema financiero formal. Por ello, CONSAR busca ofrecer información a los ahorradores mexicanos que les permita tomar el control de su futuro.

Las empresas pueden solicitar pláticas informativas en cada entidad en:

<https://www.gob.mx/consar/articulos/caravana-del-sar?idiom=es>

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/consar/prensa/inicia-la-caravana-del-sar-para-brindar-informacion-sobre-la-cuenta-afore>

Para tener acceso a información relacionada visite:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/251500/vocero_34_2017_002.pdf

<https://www.gob.mx/consar/articulos/presentacion-de-la-nueva-app-aforemovil?idiom=es>

<https://www.gob.mx/consar/prensa/el-secretario-de-hacienda-jose-antonio-meade-preside-el-lanzamiento-de-la-aplicacion-aforemovil>

Suman 10 millones de trabajadores con Expediente Electrónico en el SAR (Consar)

El 4 de septiembre de 2017, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que a dos años y medio del inicio de la estrategia de digitalización del sistema de pensiones, en días pasados se alcanzó el enrolamiento del trabajador número 10 millones con un Expediente Electrónico Único.



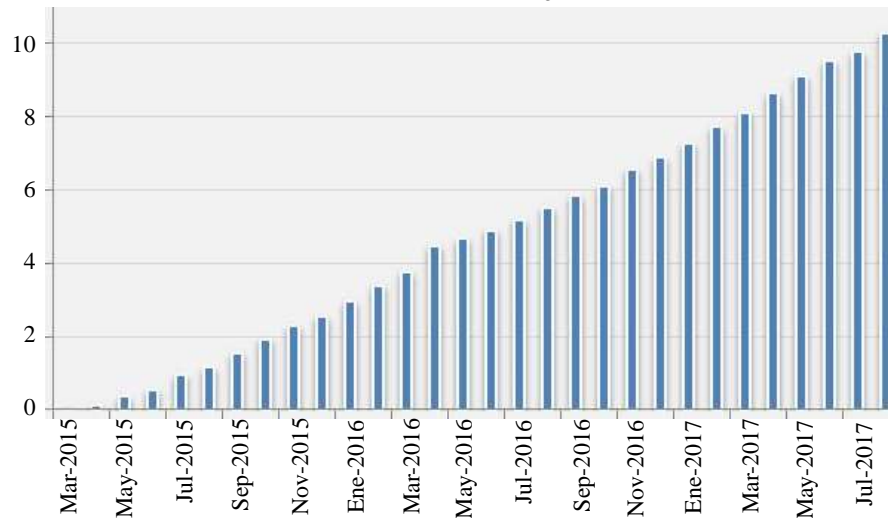
Hoy, por tanto, 1 de cada 4 trabajadores registrados en una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE) cuenta ya con un Expediente Electrónico Único, el cual se integra al mismo tiempo que se realiza la captura de los datos biométricos del trabajador, con lo que se conforma un esquema de seguridad y confiabilidad para el trabajador en el manejo de la información de su cuenta AFORE.

El Expediente Electrónico Único es un archivo digital que se almacena en una base centralizada con los datos, documentos e información personal de cada trabajador lo que evita la duplicidad o inconsistencias en la información y fomenta un mayor control en el uso y administración de la misma. Anteriormente los expedientes se conformaban en papel a través de diversa documentación lo que se traducía en altos costos de

almacenamiento de los expedientes físicos, errores de capturas, descontrol de la información y tiempo para realizar los trámites.

Desde el arranque en la implementación del Expediente Electrónico, su integración ha evolucionado de la siguiente manera:

TOTAL DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS EN EL SAR
-Millones de trabajadores-



FUENTE: Consar.

Los beneficios del expediente electrónico son:

- Mejores servicios para los ahorradores del sistema de pensiones ya que las AFORE cuentan hoy con información más precisa para contactar a sus clientes.
- Mayor seguridad y control en el manejo de la información de los ahorradores lo que inhibe el riesgo de cualquier práctica indebida.
- Mayor certeza para los ahorradores de la validez de la información de la cuenta individual lo que reduce los errores en el llenado de los formatos tradicionales en papel.

- Menores costos de la operación del sistema de pensiones.
- Mayor agilidad en tiempos de procesamiento de servicios.

Los ahorradores del sistema que aún no lo tienen, se irán integrando de manera gradual una vez que el trabajador entre en contacto con su AFORE para realizar un trámite.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/consar/articulos/suman-10-millones-de-trabajadores-con-expediente-electronico-en-el-sar-124975?idiom=es>

**CHEDRAUI se suma al programa
“Ahorrar en tu AFORE nunca fue
tan fácil” (Consar)**

El 5 de septiembre de 2017, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que CHEDRAUI se suma al programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil”. A continuación se presenta el contenido.

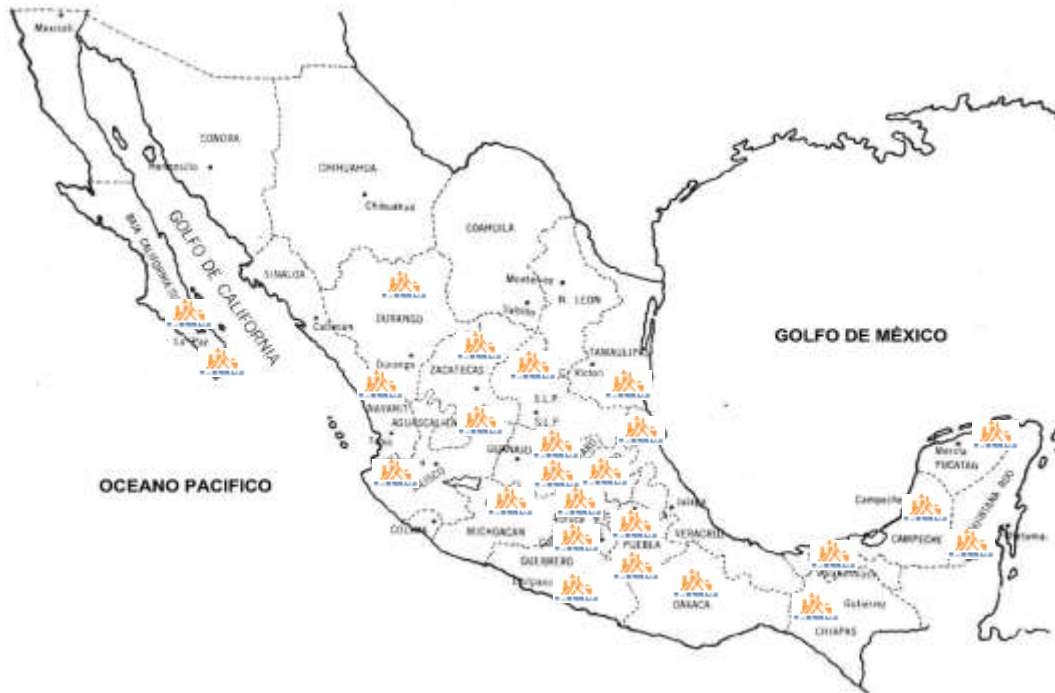


Hoy se formaliza la alianza estratégica entre la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y la primera cadena de tiendas de autoservicio a nivel nacional, Chedraui, que cuenta con 243 sucursales a nivel nacional, las cuales recibirán aportaciones de los ahorradores mexicanos en más de 10 mil terminales (cajas de

cobro). Dicho número se irá incrementando en los próximos meses con la apertura de nuevas tiendas que la empresa tiene programada.

Con la incorporación de Chedraui se cuenta ya con más de 7 mil puntos en total para que todos los mexicanos puedan ahorrar en una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE) de manera fácil, segura y práctica, lo cual habrá duplicado el número de puntos de ahorro en el sistema de pensiones.

Chedraui emite en promedio 26 millones de tickets de compra al mes, lo que se traduce en una afluencia mensual por tienda de 111 mil clientes.



Para realizar aportaciones voluntarias en las tiendas Chedraui solo se requerirá:

1. Solicitar en la caja de la sucursal el servicio de “Aportación Voluntaria en AFORE”.

2. Proporcionar la CURP o número celular⁹² del trabajador que recibirá la aportación, pudiendo ser distinta de la persona que acude a la sucursal.
3. Indicar el monto de la aportación, que puede ser desde 50 pesos con un máximo por aportación de 5 mil pesos.
4. El ahorrador recibirá de inmediato un comprobante de su aportación voluntaria para que pueda confirmar con la Administradora el depósito efectuado.

Derivado de las acciones implementadas el año pasado para estimular el ahorro voluntario, durante 2017 se registró una cifra récord de ahorro voluntario a las AFORE por un monto de 51 mil millones de pesos, lo que representó un incremento real del 26% con respecto a 2016. En este sentido del cierre del 2012 a la fecha, el ahorro voluntario total se ha cuadruplicado.

Los trabajadores independientes o que aún no tienen una cuenta AFORE podrán registrarse en la Administradora de su elección a través de AforeMóvil y depositar para empezar a construir un patrimonio para su retiro.

Ahora se cuenta con 5 canales de captación de Ahorro Voluntario:



⁹² El ahorrador podrá utilizar su número celular en caso de ser usuario de AforeMóvil
<https://play.google.com/store/apps/details?id=mx.com.procesar.aforemovil>
<https://itunes.apple.com/mx/app/aforem%C3%B3vil/id1240001519?mt=8>

De igual forma, si el trabajador lo decide podrá disponer de este ahorro a los 2 o 6 meses de realizado el depósito.

Para más información, consultar la sección “Todo sobre el Ahorro Voluntario”.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/consar/articulos/chedraui-se-suma-al-programa-ahorrar-en-tu-afore-nunca-fue-tan-facil-125282?idiom=es>

**La experiencia pensionaria de Chile:
¿un espejo para México? (II) (Consar)**

El 30 de agosto de 2017, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que el pasado 10 de agosto, la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, firmó un proyecto de Ley que busca reformar e introducir mejoras al sistema de pensiones en Chile.



Ya en 2008, Chile había implementado una importante reforma que introdujo el pilar solidario en el sistema —entre otras importantes mejoras—, el cual ha beneficiado a las personas de bajos ingresos, otorgando pensiones a quienes no contaban con una, e

incrementando el monto de las pensiones de los jubilados de bajos ingresos⁹³. A pesar de sus importantes beneficios, la reforma del 2008 no resultó suficiente para atender la principal inquietud de los chilenos: los montos de pensión. Hoy, las personas que alcanzan la edad legal de jubilación están percibiendo pensiones que representan menos de la mitad de los ingresos durante su vida laboral, además de que existe una importante brecha entre las pensiones de las mujeres y los hombres.

La propuesta busca incrementar las pensiones actuales en 20% para más del 90% de la población que hoy recibe una pensión. Asimismo, busca mejorar las pensiones de las nuevas generaciones y fomentar mayor igualdad entre las pensiones de las mujeres con las de los hombres.

En México, se requiere urgentemente tener una discusión entre los múltiples actores involucrados respecto a las posibles mejoras del sistema de nuestro sistema de pensiones. Tener esta discusión a tiempo mejorará los beneficios de las personas cuando lleguen a la etapa de retiro laboral.

Características de la nueva reforma en Chile.

La reforma chilena al sistema de pensiones está compuesta por tres proyectos principales: i) aumento de la aportación; ii) medidas para incrementar el número de ahorradores en el sistema de pensiones (aumento de cobertura) y iii) mejoras al funcionamiento de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), lo que en México conocemos como Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE).

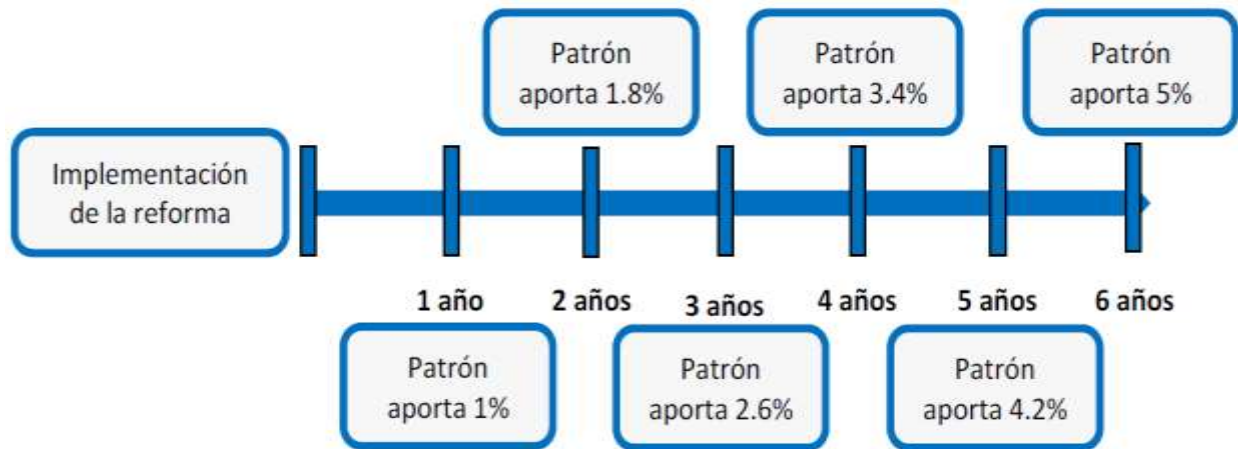
A. Aumento de la aportación obligatoria al sistema

⁹³ Para entender un poco más sobre el sistema de pensiones en Chile ver:

<https://www.gob.mx/consar/articulos/la-experiencia-pensionaria-de-chile-un-espejo-para-mexico?idiom=es>

Se propone aumentar la aportación obligatoria del 10 al 15% del salario de los trabajadores. El aumento será aportado enteramente por el patrón, dado que el trabajador ya aporta 10%. Como referencia, en México se aporta 6.5% del salario del trabajador, con una participación de poco más de 1% del trabajador. La reforma plantea cuatro objetivos que busca cumplir el aumento al ahorro obligatorio: elevar el monto de ahorro, crear un aporte solidario intergeneracional, crear un bono compensatorio para las mujeres y crear un aporte solidario intrageneracional.

La cotización propuesta de 5% se realizará de manera gradual (6 años), de acuerdo con el siguiente cronograma:



La distribución de las aportaciones se realizará de la siguiente forma:

1. Cuenta de Ahorro Personal. Cada mes, 3% del salario del afiliado se destinará a una cuenta de ahorro personal de cada trabajador, para que sea administrada por un Consejo de Ahorro Colectivo, un nuevo ente creado ex profeso para ello. Los fondos acumulados en esta cuenta serán utilizados para financiar la pensión junto con los recursos ahorrados en la cuenta individual administrada por las AFPs.
2. Aporte solidario inter-generacional. Es un mecanismo para mejorar las pensiones de las personas que ya se encuentran retiradas, es decir, que las cotizaciones de los

trabajadores activos financiarán un incremento en las pensiones de las personas que ya reciben una pensión. Estos incrementos serán financiados mediante el Fondo de Ahorro Colectivo, el cual está formado por el 2% del salario restante. Consiste en transferencias mensuales que buscan elevar las pensiones en alrededor de 20 por ciento.

3. Bono compensatorio para las mujeres. Consiste en aportaciones mensuales del Fondo de Ahorro Colectivo a las pensiones de las mujeres, con la finalidad de hacerlas equiparables con las pensiones de los hombres. Este beneficio incentiva la postergación de la edad de retiro, ya que en Chile, la edad legal de retiro de las mujeres es a los 60 años (para los hombres es a los 65). El bono se otorgará de acuerdo con la siguiente tabla:

Edad de retiro de la mujer	Porcentaje del bono otorgado
65 años	100
Entre los 64 y 65 años	75
Entre los 63 y 64 años	50
Entre los 62 y 63 años	25
Entre los 61 y 62 años	15
Entre los 60 y 61 años	5
Antes de los 60 años	0

4. Aporte solidario intra-generacional. Es un mecanismo de redistribución hacia los trabajadores de más bajos ingresos. Anualmente, el saldo que quede en el Fondo de Ahorro Colectivo, después de descontar el aporte solidario intergeneracional y el bono compensatorio para las mujeres, será destinado proporcionalmente a la Cuenta de Ahorro Personal de los trabajadores de bajos ingresos, que hayan realizado cotizaciones al sistema de pensiones.

B. Medidas para incrementar la cobertura del sistema de pensiones

La propuesta incluye también medidas para estimular el aumento de la cobertura:

1. Incremento del monto topado para cotizar. Actualmente, el monto máximo para cotizar en Chile es 75.7 Unidades de Fomento (UF), que equivalen a 2 millones de pesos chilenos (55 mil pesos en México). La reforma propone elevar este monto a 113.5 UF, equivalentes a 3 millones de pesos chilenos (82 mil pesos en México). Ello permitirá que los trabajadores de más altos ingresos obtengan pensiones más cercanas a sus ingresos actuales.
2. Cotización de trabajadores independientes. La anterior reforma llevada a cabo en 2008, ya había realizado un intento para que los trabajadores independientes cotizaran obligatoriamente al sistema de cuentas individuales; sin embargo el proceso nunca concluyó. Para esta ocasión se propone que los trabajadores independientes coticen con respecto al 100% de sus ingresos a partir del año siguiente que se publique la Ley. No obstante, el trabajador tendrá la opción de cotizar en una menor medida e incrementar su participación gradualmente, por 6 años hasta cotizar con respecto al 100% de sus ingresos. La aportación que deben destinar al sistema de pensiones es de 15, 10% al sistema de cuentas individuales y 5% al Sistema de Ahorro Previsional Colectivo.
3. Acceso al pilar solidario después de haberse pensionado. Actualmente, para tener acceso al pilar solidario, los trabajadores chilenos que se pensionan deben contar con pensiones menores a un monto máximo. Sin embargo, cuando una persona elige retirarse con la opción de retiros programados puede ser que al principio su pensión sea mayor a ese monto, pero el monto por retiros programados se deteriora con el tiempo. Por lo que se propone que cuando el retiro programado sea menor a los límites establecidos, el pensionado tenga acceso al pilar solidario.

4. Seguro para lagunas previsionales. Mediante un seguro de desempleo (Seguro de Cesantía) se seguirán pagando las aportaciones del trabajador al sistema de cuentas individuales en períodos en los que se encuentre desempleado. Actualmente, el Seguro de Cesantía ofrece una ayuda al trabajador en períodos de desempleo, lo que se propone es que este seguro también pague sus cotizaciones a las AFPs.

C. Mejoras al funcionamiento de las Administradoras de Fondos de Pensiones

Adicional a los cambios señalados, la reforma propone realizar mejoras al funcionamiento de las AFPs, con las cuales pretenden mejorar los servicios y la competencia en el sistema. Entre las propuestas más importantes, se señalan las siguientes:

1. Licitación de nuevos afiliados. Actualmente, los nuevos afiliados que empiezan a cotizar al sistema son subastados cada dos años a las administradoras de pensiones que ofrezcan la mejor comisión. Asimismo, los nuevos afiliados tienen que permanecer en la AFP ganadora por 2 años. Se propone aumentar el tiempo de permanencia en la AFP ganadora a 3 años.
2. Comisiones de intermediación.⁹⁴ Se solicitará a las AFPs que informen a sus afiliados sobre las comisiones de intermediación, las cuales son pagadas con recursos de la cuenta individual. Asimismo, parte de estas comisiones serán absorbidas por las AFPs.
3. Alineación de incentivos. La reforma propone que una cuarta parte de las remuneraciones mensuales de gerentes, gerentes de inversiones y gerentes de

⁹⁴ Son las comisiones que cobran administradores extranjeros por la inversión que hacen las AFPs en el extranjero.

riesgos de las AFPs, sean invertidas en los fondos de pensiones. Con esta medida se busca alinear los objetivos de los altos ejecutivos con los de los afiliados.

4. Mayor participación de los afiliados. Se propone contar con representantes de los afiliados en los consejos de inversión de las AFPs. Estos representantes tendrán derecho a voto y podrán participar en la elección de directores de fondos de pensiones.
5. Modificaciones al sistema de multifondos. Al igual que en México, en Chile existen 5 multifondos de inversión, los cuales realizan inversiones de acuerdo con la edad del trabajador. El trabajador chileno tiene libertad de elección sobre el fondo donde quiere que se inviertan sus recursos. A partir de la reforma, se pretende que los trabajadores de mayor edad tengan restringido los fondos de inversiones más riesgosos.
6. Educación previsional. Las AFPs estarán obligadas a aportar una parte de sus ingresos a la realización de proyectos que ayuden a la toma de decisiones de afiliados y pensionados.
7. Exención de comisiones a trabajadores adultos mayores. Los trabajadores que sigan cotizando después de la edad de retiro no pagarán comisiones a las AFPs.
8. Mejoras al Ahorro Voluntario Colectivo. Las propuestas buscan incrementar la participación de planes de pensiones patrocinados por el empleador a través de una afiliación automática a estos planes, beneficios fiscales y la posibilidad de diferenciar las tasas de cotización dependiendo del nivel de ingreso de los trabajadores.
9. Perfeccionamiento al mercado de ofertas de rentas vitalicias. Actualmente, cuando el trabajador llega a la edad de retiro recibe una oferta de pensión de diversas

aseguradoras y AFPs, que participan en el mercado. Sin embargo, la mayoría de los trabajadores eligen una propuesta distinta a las ofrecidas. La reforma propone eliminar la posibilidad de elegir una oferta externa, ya que ello incentiva a las aseguradoras y AFPs a no realizar una buena propuesta de manera inicial.

10. Estándares mínimos de calidad en los servicios de las AFPs. Se facultará a la Superintendencia de Pensiones⁹⁵ para emitir estándares mínimos en la calidad de los servicios que ofrecen las AFPs.

Consideraciones para México

Existen, sin duda, elementos controvertidos en la propuesta de la Presidenta Bachelet. No queda del todo claro, por ejemplo, los beneficios de crear una estructura paralela al de las AFP's tanto en términos de los costos que ello supondrá, como de los criterios de gobernanza que el nuevo ente asumirá. Tampoco resulta evidente el impacto en el mercado laboral que tendrá el aumento de las aportaciones vía patronal, ni la aceptación que tendrá entre los afiliados que parte de su contribución sea utilizada para otro propósito que no sea su pensión. No obstante, la propuesta es un paso adelante en la búsqueda de fortalecer al sistema de pensiones de ese país.

Destacable es que los chilenos estén discutiendo una segunda reforma, cuando realizaron la primera hace menos de una década. Adicionalmente, el simple hecho de elevar el monto de ahorro reconociendo que la contribución actual del 10% resulta insuficiente para garantizar una pensión adecuada, es un paso en la dirección adecuada. Las medidas para hacer más progresivo al sistema también resultan atractivas, así como varias de las medidas para elevar la cobertura, mejorar el funcionamiento y competencia del sistema, así como la promoción del ahorro voluntario, entre otras.

⁹⁵ Es la autoridad reguladora del sistema de pensiones en Chile.

En México debemos tomar en cuenta la experiencia de Chile ya que muchos de los factores que inciden negativamente en la percepción de los chilenos respecto a ese sistema, se encuentran presentes en el SAR (tasa de aportación baja, baja participación del trabajador con su cuenta, baja densidad de cotización, diferencias de género, insuficiente cobertura, insuficiente ahorro voluntario, bajas tasas de reemplazo, entre otros). Si bien en los últimos años se han realizado números esfuerzos para realizar mejoras en el SAR, existen indudablemente retos más estructurales que requieren una modificación –lo antes posible para que no sea demasiado tarde- más profunda que necesariamente pasa por una reforma de Ley.

Fuente de información:

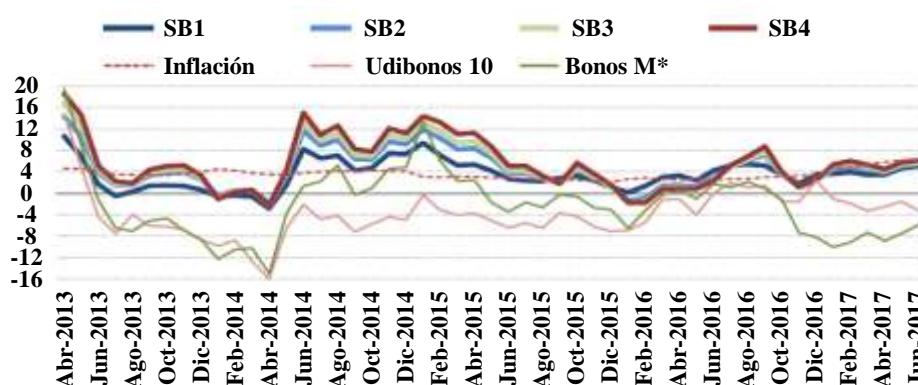
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/252033/Blog_reforma_Chile_29082017.pdf

Rendimientos Similares de las Siefores Básicas 2, 3 y 4 (Fitch)

El 14 de septiembre de 2017, la casa calificadora Fitch Ratings dio a conocer los rendimientos similares **de las Siefores Básicas 2, 3 y 4**.

En el reporte del pasado 21 de agosto de 2017, el análisis de los rendimientos de 12 meses del Sistema de Ahorro para el Retiro, a junio de 2017, mostraba que la evolución del desempeño de tres de los cuatro grupos de Siefores Básicas (SBs) había sido uniforme. Al analizar un período mayor, desde mayo de 2013 (cuando se interrumpió el ciclo bajista de las tasas de interés y se manifestó la posibilidad de endurecimiento de la política monetaria global) hasta junio de 2017, se puede observar que, de igual manera, los retornos de los conjuntos de SBs 2, 3 y 4 presentaron una tendencia semejante, es decir, las tres líneas se movieron juntas o empalmadas, con separación solo en algunos meses. Con el análisis se reconoce que la trayectoria de desempeño de las SB1 se despegó de la de las otras tres, aunque no por mucho, durante gran parte del tiempo. ¿A qué se debió la uniformidad?

**RENDIMIENTO ANUAL DE SIEFORES FRENTE
A INFLACIÓN Y OTROS INSTRUMENTOS**
-En por ciento-



* Corresponde a los bonos con vencimiento en 2027. SB: Siefre Básica.
FUENTE: Banco de México, Bloomberg, PiP y cálculos de Fitch.

Movimientos de Tasas Impactan por Igual a SBs 2, 3 y 4

La similitud en la evolución de los retornos fue resultado de que los administradores conformaron los portafolios de las SBs 2, 3 y 4 con porcentajes homogéneos de las diversas clases de activos, según lo ha apuntado Fitch en colaboraciones anteriores. Como muestra la gráfica (supra), a partir de mayo de 2013 ya se percibía en el desempeño el efecto de la homogeneidad de las inversiones en los tres grupos de SBs. En esa fecha comenzó el rebote de la tasa de la nota a 10 años de Estados Unidos de Norteamérica, desde 1.66 hasta 3.00%, y con ello, la de los bonos locales (mayoritarios en las carteras del sistema). Véase que el desplazamiento de las líneas de retorno de las SBs 2, 3 y 4 tendía a igualarse a medida que los bonos y Udibonos a 10 años generaban minusvalías (parte inferior de gráfica). Ello motivó a que llegaran a sus mínimos de manera simultánea y en el mismo grado en abril de 2014.

A partir del primer trimestre de 2014, cuando los bonos M y los Udibonos, así como los índices bursátiles (no incluidos en la gráfica), cambiaron de tendencia y generaron plusvalías, el desempeño de las SBs exhibió escalonamiento y la mayor diferenciación, en congruencia con los perfiles de los afiliados (retorno más alto para las SBs de

trabajadores jóvenes; menor rendimiento para las de ahorradores con menos vida laboral restante). Sin embargo, esa estructura diferenciada del desempeño fue temporal, pues se evidencia que las líneas de los tres grupos de SBs volvieron a estar prácticamente unificadas desde agosto de 2015 y hasta junio de 2017. Incluso, se empalmaron con las de las SB1 a partir de octubre de 2016, debido a la nueva oleada alcista de las tasas de interés, con lo que las cuatro llegaron prácticamente juntas al mismo punto en el final del lapso evaluado.

Se aprecia que el período de más diferenciación de los retornos coincide con el de mayor plusvalía de los bonos M, cuya tasa bajó de 7.0 a 5.5% entre enero de 2014 y enero de 2015. Fue también un lapso positivo para los Udibonos, cuya tasa bajó desde 3.5 a 2.4% entre marzo y junio de 2014, si bien mostraron un recorrido errático a partir de ahí, con algunos tramos favorables, aunque con predominio del sesgo negativo que perduró hasta enero de 2016.

Beneficio marginal del alza de bolsas y dólar

Desde otro ángulo, se diría que el alza de los ETFs que emulan índices accionarios internacionales, principalmente S&P 500, DJI, NASDAQ 100 o EZU, tuvo poca influencia en el desempeño general de las SBs. Las bolsas produjeron ganancias en aquellos períodos positivos señalados y, de hecho, su rentabilidad fue significativa en todo el tiempo evaluado. Aun cuando tropezaron con notoriedad entre julio de 2015 y enero de 2016, el bache no se notó en su cotización en pesos mexicanos. Sus ajustes y recaídas fueron neutralizados por el alza continua del tipo de cambio. Esos índices, en pesos, comenzaron a producir minusvalías apenas a partir de 2017, lo que podría decirse que contuvo en menor medida la recuperación de la rentabilidad de las SBs que se evidencia en el último tramo de la gráfica, el menos volátil, que inicia desde el pasado diciembre.

Las ganancias acumuladas por los indicadores bursátiles, de hasta 193% en el período analizado, no reorientaron la evolución de los rendimientos de las SBs debido a la falta de aprovechamiento pleno. Las SB4, que podían destinar hasta 40% de sus activos (45% en este año) a renta variable (RV), redujeron su exposición de 32% en mayo de 2013 a 25% en junio de 2017, según datos de Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. Se reconoce que su inversión en RV extranjera llegaba al tope de 20% (al final disminuyó a 18%) y que eso contribuyó a que su rendimiento de punta a punta resultara un tanto más elevado que el de las otras Siefors. El componente subutilizado fue el de RV nacional, que bajó desde 12% a menos de 8%. Por otro lado, en contraste con la SB4, las SBs 2 y 3 explotaban su potencial en proporción más alta respecto de su límite; sin embargo, lo aprovecharon en menor medida en relación con sus activos: 20% y 25% respectivamente, en mayo de 2013, y 19% y 22%, en junio de 2017.

Incluso, pese a tener el mismo techo porcentual de 20% que la SB4, sus inversiones en RV internacional fueron más bajas: 13% y 15%, tanto en mayo de 2013 como en junio de 2017.

RENDIMIENTO ACUMULADO DE ÍNDICES ACCIONARIOS Y DÓLAR
De mayo de 2013 a junio de 2017

Índice	Clave	Rendimiento en pesos mexicanos %
NASDAQ 100	QQQ	193
S&P 500	IVV	128
Rusell 2000	IWM	123
DJI	DIA	115
Eurozona	EZU	73
BMV	IPC	18
Dólar (tipo de cambio)	USD/MXN	47

FUENTE: Fitch, con datos de *Bloomberg*.

La gráfica y los datos revelan que la similitud de las carteras produjo que el desempeño del conjunto de las SB2 se asemejara al de las SB3 y resultara casi sobrepuesto al del grupo de las SB4. Se considera que la concentración del sistema en deuda (arriba de

70%) supeditó los portafolios a la trayectoria de las tasas de interés y propició que no se beneficiaran a plenitud del alza de las bolsas internacionales y del dólar. Por lo tanto, Fitch reitera que es preciso diversificar las inversiones de los portafolios según las características de edad de los afiliados, aprovechar las clases de activos que permite el régimen de inversión, y explotar en mayor medida las posibilidades de RV y valores extranjeros, para que las líneas de rendimiento de cada una de las clases de Siefors se vean distanciadas entre sí.

Fuente de información:

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/RepEsp_17693.pdf

**Actualización mensual de recursos
y rendimientos del SAR al cierre de
agosto de 2017 (Consar)**

El 6 de septiembre de 2017, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de agosto de 2017, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) acumula recursos por 3 billones 42 mil 273 millones de pesos (mdp). Esta cifra ya descuenta los flujos de retiros correspondientes al mismo mes que ascendieron a 6 mil 579 mdp.

El rendimiento del sistema durante el período 1997-2017 (agosto) fue de 11.53% nominal anual promedio y 5.58% real anual promedio.

Por su parte, Índice de Rendimiento Neto (IRN) por horizonte de inversión de cada Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefors) cerró en:

RENDIMIENTO NETO PROMEDIO DEL SISTEMA*
-Agosto de 2017-

Siefore	IRN (%)	Horizonte
Rendimiento Neto de la SB4 (36 años y menores)	7.21	84 meses
Rendimiento Neto de la SB3 (37 a 45 años)	6.58	84 meses
Rendimiento Neto de la SB2 (46 a 59 años)	5.22	60 meses
Rendimiento Neto de la SB1 (60 años y mayores)	3.77	36 meses
Rendimiento Neto de la SB0 (60 años y mayores)	4.35	12 meses

*Conforme a la metodología descrita en las DISPOSICIONES de Carácter General que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las Siefores publicadas en el DOF el 8 de enero de 2015 y sus posteriores modificaciones.

FUENTE: Consar.

El IRN permite conocer el rendimiento que otorgan las Administradoras del Sistema de Ahorro para el Retiro (Afore) ya descontada la comisión. Es una herramienta sencilla y clara que da mayor transparencia al Sistema y busca incentivar que las AFORE orienten sus esfuerzos a lograr una mejor gestión de los recursos pensionarios con una visión de mediano y largo plazos.

Por AFORE y SIEFORE, el IRN fue el siguiente:

RENDIMIENTO NETO DE LAS SB0
60 años y mayores
-Por ciento-

Siefore Básica 0	Rendimiento Neto
PensionISSSTE	4.83
Coppel	4.38
Banamex	4.37
XXI-Banorte	4.28
Principal	4.23
MetLife	4.20
Inbursa	4.20
Profuturo	3.99
Azteca	3.99
SURA	3.97
Invercap	3.77
Promedio Simple	4.20
Promedio Ponderado*	4.35

*Rendimiento Neto ponderado por activos.

Cifras al 31 de agosto de 2017.

FUENTE: Consar.

RENDIMIENTO NETO DE LAS SB1
60 años y mayores
-Por ciento-

Siefore Básica 1	Rendimiento Neto
Inbursa	4.10
Profuturo	4.07
Azteca	4.07
Coppel	3.98
PensionISSSTE	3.91
XXI-Banorte	3.82
Principal	3.80
SURA	3.61
MetLife	3.54
Invercap	3.38
Banamex	3.27
Promedio Simple	3.78
Promedio Ponderado*	3.77

*Rendimiento Neto ponderado por activos.

Cifras al 31 de agosto de 2017.

FUENTE: Consar.

RENDIMIENTO NETO DE LAS SB2
46 a 59 años
-Por ciento-

Sifore Básica 2	Rendimiento Neto
Profuturo	6.37
SURA	5.88
Coppel	5.59
Banamex	5.53
PensionISSSTE	5.02
MetLife	4.87
Azteca	4.76
XXI-Banorte	4.64
Principal	4.59
Inbursa	4.37
Invercap	3.81
Promedio Simple	5.04
Promedio Ponderado*	5.22

*Rendimiento Neto ponderado por activos.

Cifras al 31 de agosto de 2017.

FUENTE: Consar.

RENDIMIENTO NETO DE LAS SB3
37 a 45 años
-Por ciento-

Sifore Básica 3	Rendimiento Neto
Profuturo	7.43
SURA	7.17
PensionISSSTE	6.85
Banamex	6.75
Coppel	6.52
MetLife	6.40
Principal	6.23
Azteca	6.12
XXI-Banorte	6.07
Invercap	5.46
Inbursa	5.08
Promedio Simple	6.37
Promedio Ponderado*	6.58

*Rendimiento Neto ponderado por activos.

Cifras al 31 de agosto de 2017.

FUENTE: Consar.

RENDIMIENTO NETO DE LAS SB4
36 años y menores
-Por ciento-

Sifore Básica 4	Rendimiento Neto
Profuturo	8.56
SURA	7.93
Banamex	7.57
PensionISSSTE	6.94
MetLife	6.92
Coppel	6.91
Principal	6.74
XXI-Banorte	6.62
Azteca	6.60
Invercap	5.98
Inbursa	5.43
Promedio Simple	6.93
Promedio Ponderado*	7.21

*Rendimiento Neto ponderado por activos.

Cifras al 31 de agosto de 2017.

FUENTE: Consar.

Para ofrecer más información a los ahorradores se publica el rendimiento nominal a 24, 36 y 60 meses.

AFORES	Rendimiento Nominal -Porcentajes-		
	2 años	3 años	5 años
Azteca	6.79	6.02	6.48
Banamex	5.50	5.04	6.70
Coppel	7.68	7.00	7.57
Inbursa	6.76	5.42	5.79
Invercap	5.31	3.83	4.99
MetLife	6.14	5.27	6.08
PensionISSSTE	4.10	3.89	6.08
Principal	5.79	5.54	5.74
Profuturo	7.72	6.91	7.60
SURA	5.29	4.61	7.14
XXI-Banorte	5.26	4.20	5.62
Promedio del Sistema	5.85	5.08	6.46

Cifras al cierre de agosto de 2017.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/consar/prensa/actualizacion-mensual-de-recursos-y-rendimientos-del-sar-al-cierre-de-agosto-del-2017?idiom=es>

Cuentas Administradas por las Afores (Consar)

Al cierre de agosto de 2017, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 59 millones 2 mil 73. Cabe destacar que a partir de 2012, las cuentas se integran por cuentas de trabajadores registrados y las cuentas de trabajadores asignados que a su vez se subdividen en cuentas con recursos depositados en las Sociedades de Inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Siefors) y en cuentas con recursos depositados en el Banco de México (Banxico).

CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS AFORES
-Cifras al cierre de agosto de 2017-

Afore	Cuentas de Trabajadores Registrados ^{1/}	Cuentas de Trabajadores Asignados ^{2/}		Total de Cuentas Administradas por las Afores ^{5/}
		Con Recursos Depositados en Siefos ^{3/}	Con Recursos Depositados en Banco de México ^{4/}	
Azteca	1 984 753	234	0	1 984 487
Banamex	7 494 735	2 927 007	0	10 421 742
Coppel	8 509 733	7 964	0	8 517 697
Inbursa	1 071 026	435	0	1 071 461
Invercap	1 834 856	599 119	0	2 433 975
Metlife	424 071	287 244	0	711 315
PensionISSSTE	1 477 429	590 317	0	2 067 746
Principal	2 153 072	558 392	0	2 711 464
Profuturo GNP	2 739 689	1 165 349	0	3 905 038
SURA	4 102 447	3 235 386	0	7 337 833
XXI Banorte	8 157 689	1 461 223	8 219 903	17 838 815
Total	39 949 500	10 832 670	8 219 903	59 002 073

^{1/} Trabajadores que se registraron en alguna Afore. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

^{2/} Trabajadores que no se registraron en alguna Afore y la CONSAR los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

^{3/} Trabajadores que tienen una cuenta individual en Afore y que sus recursos están depositados en Siefos.

^{4/} Trabajadores que tienen una cuenta individual en Afore y que sus recursos están depositados en el Banco de México. Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

^{5/} A partir de enero de 2012 incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

<http://www.consar.gob.mx/gobmx/aplicativo/siset/CuadroInicial.aspx?md=5>

RECURSOS REGISTRADOS EN LAS AFORES
-Cifras en millones de pesos al cierre de agosto de 2017-

Afore	Recursos Administrados por las Afores				Recursos Administrados por Otras Instituciones			Total de Recursos Registrados en las Afores ^{8/}	
	Recursos de los trabajadores			Capital de las Afores ^{4/}	Total de Recursos Administrados por las Afores	Bono de Pensión ISSSTE ^{5/}	Vivienda ^{6/}		Recursos Depositados en Banco de México ^{7/}
	RCV ^{1/}	Ahorro Voluntario y Solidario ^{2/}	Fondos de Previsión Social ^{3/}						
Azteca	53 012.1	117.5	0	665.1	53 794.7	100.7	22 800.1	0.0	76 695.5
Banamex	532 141.5	6 278.9	0	3 915.3	542 335.7	7 878.8	196 039.8	0.0	746 254.4
Coppel	168 417.6	681.8	0	1 297.2	170 396.7	384.8	72 981.9	0.0	243 763.4
Inbursa	109 275.9	864.8	0	1 572.1	111 712.8	1 856.3	39 710.0	0.0	153 279.2
Invercap	178 709.2	829.4	0	1 323.4	180 862.1	811.6	53 172.8	0.0	234 846.5
Metlife	71 045.8	847.1	0	615.4	72 508.3	3 836.0	23 580.6	0.0	99 924.9
PensionISSSTE	162 567.8	13 947.3	0	6 727.6	183 242.7	93 445.5	126 831.6	0.0	403 519.8
Principal	152 190.7	896.3	0	1 486.6	154 573.6	2 484.2	55 311.1	0.0	212 368.8
Profuturo GNP	406 139.9	6 213.5	0	3 041.7	415 395.1	5 191.9	115 292.1	0.0	535 879.1
SURA	446 046.3	6 387.5	0	3 493.6	455 927.4	5 676.5	153 733.7	0.0	615 337.7
XXI Banorte	634 766.2	16 010.3	45 959.5	4 787.4	701 523.4	10 026.2	224 939.4	33 958.3	970 447.2
Total	2 914 313.0	53 074.5	45 959.5	28 925.5	3 042 272.5	131 692.5	1 084 393.1	33 958.3	4 292 316.4

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por redondeo.

Cifras preliminares.

Montos calculados con la información contable del último día hábil del mes y que corresponde a los precios de las acciones de las Siefores registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el primer día hábil del siguiente mes.

1/ Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de trabajadores cotizantes al IMSS y al ISSSTE. Incluye los fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE.

2/ Incluye Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo y Ahorro Solidario.

3/ Recursos de Previsión Social de entidades públicas y privadas administrados por las Afores.

4/ Recursos de las Afores que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las Siefores.

5/ Conforme a la Ley del ISSSTE, las Afores llevan el registro del valor actualizado del Bono de Pensión ISSSTE en las cuentas individuales de los trabajadores.

6/ Los recursos de Vivienda son registrados por las Afores y administrados por el INFONAVIT y por el FOVISSSTE.

7/ Corresponde a los recursos de cuentas administradas por Prestadoras de Servicios, que son registrados por las Afores e invertidos en el Banco de México, de acuerdo con las reglas vigentes.

8/ A partir de enero de 2012 incluye los recursos de trabajadores pendientes de asignar, que son administrados por el Banco de México.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

<http://www.consar.gob.mx/gobmx/aplicativo/siset/CuadroInicial.aspx?md=2>

Indicador de rendimiento neto (Consar)

El 15 de septiembre de 2017, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) presentó el Indicador de Rendimiento Neto (IRN) al cierre de agosto de 2017. A continuación se presenta los detalles.

El Rendimiento Neto se refieren a la resta simple del rendimiento bruto que otorga la Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE) menos la comisión que cobra. Es un indicador que permite comparar a las AFORES entre sí.

SIEFORE Básica de Pensiones (SB0)

Una Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (SIEFORE) es el fondo de inversión en el cual las AFORE invierten los recursos de los trabajadores para generar rendimientos.

La SIEFORE Básica de Pensiones (SB0) corresponde a personas de 60 años y mayores que están próximos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión, así como los trabajadores del ISSSTE con bono redimido.



Conoce las cifras correspondientes al cierre de agosto de 2017.

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO 12 MESES A mayor RENDIMIENTO NETO, mayor pensión SB 0 para personas de 60 años y mayores -Por ciento-	
AFORES	Rendimiento Neto
PensionISSSTE	4.83
Coppel	4.38
Banamex	4.37
XXI-Banorte	4.28
Principal	4.23
MetLife	4.20
Inbursa	4.20
Profuturo	3.99
Azteca	3.99
SURA	3.97

Invercap	3.77
Promedio Simple	4.20
Promedio Ponderado*	4.35

*Rendimiento Neto ponderado por los activos administrados.

Cifras al 31 de agosto de 2017.

FUENTE: Consar.

El Indicador de Rendimiento Neto para la SIEFORE Básica de Pensiones (SB0) se publica con fines informativos y no podrá ser utilizado para traspasos de una Administradora a otra antes de un año debido a que en términos de los artículos 9 y Séptimo Transitorio de las Disposiciones de carácter general que establecen el procedimiento para la construcción de los Indicadores de Rendimiento Neto de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, el Indicador de Rendimiento Neto para Traspasos de las Sociedades de Inversión Básicas de Pensiones únicamente podrá ser utilizado para traspasos antes de un año en el momento en que se cuente con la historia suficiente de 24 meses, misma que a la fecha no se cuenta.

Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Este Indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada SIEFORE e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

SIEFORE Básica 1

La SIEFORE BÁSICA 1 (SB1) corresponde a personas de 60 años y mayores.



INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO 36 MESES A mayor RENDIMIENTO NETO, mayor pensión SB 1 para personas de 60 años y mayores -Por ciento-	
AFORES	Rendimiento Neto
Inbursa	4.10
Profuturo	4.07
Azteca	4.07
Coppel	3.98
PensionISSSTE	3.91
XXI-Banorte	3.82
Principal	3.80
SURA	3.61
MetLife	3.54
Invercap	3.38
Banamex	3.27
Promedio Simple	3.78
Promedio Ponderado*	3.77

*Rendimiento Neto ponderado por los activos administrados.
Cifras al 31 de agosto de 2017.
FUENTE: Consar.

SIEFORE Básica 2

La SIEFORE BÁSICA 2 (SB2) corresponde a personas entre 46 y 59 años.



INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO 60 MESES A mayor RENDIMIENTO NETO, mayor pensión SB 2 para personas de 46 y 59 años -Por ciento-	
AFORES	Rendimiento Neto
Profuturo	6.37
SURA	5.88
Coppel	5.59
Banamex	5.53
PensionISSSTE	5.02
MetLife	4.87
Azteca	4.76
XXI-Banorte	4.64
Principal	4.59
Inbursa	4.37
Invercap	3.81
Promedio Simple	5.04
Promedio Ponderado*	5.22

*Rendimiento Neto ponderado por los activos administrados.
Cifras al 31 de agosto de 2017.
FUENTE: Consar.

SIEFORE Básica 3

La SIEFORE BÁSICA 3 (SB3) corresponde a personas entre 37 y 45 años.



INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO 84 MESES A mayor RENDIMIENTO NETO, mayor pensión SB 3 para personas de 37 y 45 años -Por ciento-	
AFORES	Rendimiento Neto
Profuturo	7.43
SURA	7.17
PensionISSSTE	6.85
Banamex	6.75
Coppel	6.52
MetLife	6.40
Principal	6.23
Azteca	6.12
XXI-Banorte	6.07
Invercap	5.46
Inbursa	5.08
Promedio Simple	6.37
Promedio Ponderado*	6.58

*Rendimiento Neto ponderado por los activos administrados.
Cifras al 31 de agosto de 2017.

FUENTE: Consar.

SIEFORE Básica 4

La SIEFORE BÁSICA 4 (SB4) corresponde a personas entre 36 y menores.



INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO 84 MESES A mayor RENDIMIENTO NETO, mayor pensión SB 4 para personas de 36 y menores -Por ciento-	
AFORES	Rendimiento Neto
Profuturo	8.56
SURA	7.93
Banamex	7.57
PensionISSSTE	6.94
MetLife	6.92
Coppel	6.91
Principal	6.74
XXI-Banorte	6.62
Azteca	6.60
Invercap	5.98
Inbursa	5.43
Promedio Simple	6.93
Promedio Ponderado*	7.21

*Rendimiento Neto ponderado por los activos administrados.

Cifras al 31 de agosto de 2017.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/consar/articulos/siefore-basica-0?idiom=es>

<https://www.gob.mx/consar/articulos/siefore-basica-1>

<https://www.gob.mx/consar/articulos/siefore-basica-2>

<https://www.gob.mx/consar/articulos/siefore-basica-3>

<https://www.gob.mx/consar/articulos/siefore-basica-4>

Ratifican la calificación de Pensiones Banamex (Fitch)

El 29 de agosto de 2017, la casa calificadora Fitch Ratings afirmó en ‘AAA(mex)’ la calificación en escala nacional de Pensiones Banamex, S.A. de C.V. (Pensiones Banamex), Integrante del Grupo Financiero Banamex (GF Banamex), la perspectiva es estable.

1. Factores clave de la calificación

La calificación afirmada de Pensiones Banamex contempla un beneficio de soporte dado por la capacidad fuerte y la propensión de su casa matriz en última instancia, Citigroup Inc. (Citi, con calificación de Fitch de ‘A’; perspectiva estable). A su vez, la aseguradora cuenta con el soporte explícito de su grupo controlador GF Banamex a través del cual GF Banamex tiene la exigencia legal de responder ilimitadamente por las pérdidas y las obligaciones de Pensiones Banamex, Fitch considera a la aseguradora como una subsidiaria fundamental para Citi.

Considerando la estructura de comercialización de pensiones con base en subastas, Pensiones Banamex, en línea con la estrategia de su grupo controlador, decidió limitar su participación en el mercado. Al cierre de diciembre de 2016, la compañía mantenía una masa baja de negocios, representando únicamente 0.09% de las primas del sector.

Al cierre de diciembre de 2016, teniendo en cuenta una distribución importante de dividendos por un monto de mil 300 millones de pesos, la base patrimonial de la compañía refleja una significativa reducción de 42% en comparación al cierre de diciembre de 2015. Dado lo anterior, el indicador de pasivos exigibles sobre patrimonio sufrió un deterioro (diciembre de 2016: 7.9 veces versus diciembre de 2015: 4.6 veces): sin embargo, dicho nivel continúa comparando favorablemente al promedio de la industria a la misma fecha de 10.5 veces. Por su parte, al cierre del primer semestre de

2017, la compañía registra un margen de solvencia, el cual se encuentra 149% por encima del margen establecido.

Al cierre de 2016, Pensiones Banamex continúa reflejando un resultado técnico negativo, sin embargo, al considerar el rendimiento de sus inversiones, el cual compara superior al promedio del mercado (RIF: 10.0 versus 8.3%, respectivamente), la compañía refleja un resultado positivo de 340.9 millones de pesos al cierre del período. El RIF refleja la administración de los activos en sus utilidades y, a su vez, manifiesta la importancia que tiene en el desempeño financiero de la compañía teniendo en cuenta la estrategia de limitar su participación en el mercado.

Por su parte, Pensiones Banamex conserva un portafolio de inversiones conservador, donde un 86.5% está compuesto por instrumentos gubernamentales. Por su parte, los activos de mayor liquidez se mantienen dominando la estructura del activo total (diciembre de 2016: 98.7%), lo cual permite a la compañía reflejar una cobertura de activos líquidos sobre reservas ajustadas superior al promedio del mercado (1.12 versus 1.05 veces, respectivamente).

2. Sensibilidades de la calificación

La calificación tiene perspectiva estable. Ésta podría ser influida negativamente ante cambios en la capacidad y disposición de soporte por parte del grupo financiero aunado a modificaciones en el marco legal que alterasen la propensión de GF Banamex de apoyar a la aseguradora. Fitch considera que este escenario es poco probable actualmente.

Fuente de información:

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Com_17620.pdf

Afirma calificación de Principal Pensiones (Fitch)

El 21 de agosto de 2017, la casa calificadora Fitch Ratings afirmó en ‘BBB(mex)’ la calificación en escala nacional de Principal Pensiones, S.A. de C.V. Principal Grupo Financiero (Principal Pensiones). La perspectiva es estable.

1. Factores clave de la calificación

La calificación de Principal Pensiones considera un beneficio parcial de soporte implícito de su accionista, Principal Financial Group Inc., (PFG Inc.) calificado por Fitch en ‘A’ en escala internacional. De acuerdo con la metodología de Fitch, Principal Pensiones es una compañía importante para su tenedora, considerando que comparten marca, integración comercial y reputación. Dicho soporte también se evidencia en los aportes de capital, los cuales han totalizado 96 millones de pesos en los últimos 2 años.

Desde 1999 y hasta 2007, la compañía participó activamente en México dentro del ramo de pensiones. Dados los cambios en la regulación y la poca rentabilidad que esto generaba, la compañía decidió salir del mercado. Actualmente Principal Pensiones solo administra los activos existentes y las primas emitidas se deben a las renovaciones ya existentes.

Teniendo en cuenta la estrategia que tomó la compañía, al cierre de diciembre de 2016, Principal Pensiones mantenía una masa baja de negocios que representa 0.01% de las primas del sector de pensiones; lo que la posiciona en el último lugar entre las nueve entidades de su segmento. Al salir del mercado en 2007, la compañía participaba con 0.3% de las primas emitidas.

Los indicadores de apalancamiento son adecuados conforme a la media del mercado. Al cierre de diciembre de 2016, tomando en cuenta una inyección nueva de capital por 35 millones de pesos, la compañía refleja una mejora en sus indicadores de

apalancamiento, el apalancamiento bruto se situó en 8.1 veces (diciembre de 2015: 9.0 veces), por su parte el indicador de pasivos a capital contable fue equivalente a la misma fecha (diciembre de 2015: 9.0 veces). Ambos indicadores se mantienen favorables al promedio del mercado de 11.3 y 10.5 veces, respectivamente al mismo período.

Es importante mencionar que a principios de 2017 la compañía realizó una inyección nueva de capital por un monto total de 61 millones de pesos, esto para resarcir el déficit en el requerimiento de solvencia, el cual ascendió a 60 millones de pesos al cierre de 2016. Teniendo en cuenta lo anterior, al cierre del primer semestre de 2017, la compañía registra un margen de solvencia que está 112% por encima del margen establecido.

El resultado financiero es adecuado considerando que es un elemento crucial para el desempeño de la compañía al no suscribir nuevos negocios. A diciembre de 2016, Principal Pensiones registró un índice de resultado integral de financiamiento (RIF) sobre su portafolio de inversiones de 8.4%, nivel que compara superior al promedio del mercado de pensiones de 7.5%. Asimismo, el RIF representó 27.5 veces la utilidad de la compañía y la misma tuvo un retorno de capital (ROE) de 2.9 por ciento.

Por su parte, la base de activos líquidos de la compañía se mantiene dominando la estructura del activo total (diciembre de 2016: 99.3%). Al cierre de diciembre de 2016, ésta reflejaba una cobertura de activos líquidos de 1.13 veces sobre reservas ajustadas y de 1.12 veces sobre pasivos; niveles que son levemente superiores al promedio del sector de 1.06 y 1.04 veces, respectivamente.

2. Sensibilidades de la calificación

La calificación de Principal Pensiones podría ser afectada ante un deterioro en sus indicadores de rentabilidad así como ante la falta de capitalización suficiente y oportuna por parte de su casa matriz para dar cumplimiento al requerimiento de capital de solvencia.

Fuente de información:

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Com_17577.pdf

POLÍTICA FINANCIERA Y CREDITICIA

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero actualizó su balance de riesgos (Banxico, SHCP)

El 18 de septiembre de 2017, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) informaron que en sesión presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público y con la presencia del Gobernador del Banco de México, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el 18 de septiembre su vigésima novena sesión ordinaria en la cual el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero actualizó su balance de riesgos. A continuación se presenta el contenido de la sesión.

Los miembros del Consejo coincidieron en que la actividad económica global ha continuado mejorando, aunque de manera moderada, tanto en las economías avanzadas como en las emergentes. Asimismo, señalaron que es de esperarse que el proceso de normalización monetaria en las economías avanzadas continuará procediendo de manera muy gradual, en particular en Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, apuntaron que persisten riesgos, entre los que figuran una normalización de las políticas monetarias en las economías avanzadas más acelerada de lo previsto, la incertidumbre

sobre las políticas económicas del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, la posibilidad de mayores posturas proteccionistas alrededor del mundo y la presencia de importantes riesgos geopolíticos.

En cuanto al desempeño de los mercados financieros nacionales, éstos han mostrado una menor volatilidad en concordancia con los mercados financieros internacionales. La permanencia de tasas de interés en niveles históricamente bajos en las economías avanzadas, aunada a la perspectiva de que el proceso de normalización monetaria será gradual y ordenado ha generado un mayor apetito por riesgo entre los inversionistas internacionales. Así, en comparación con lo acontecido a finales de 2016 y principios del año en curso, los precios de los activos nacionales han tenido un desempeño favorable y las condiciones de operación de los mercados internos han mejorado.

Por lo que respecta al mercado cambiario, la volatilidad de la cotización de la moneda nacional ha disminuido y el peso mexicano ha registrado una apreciación importante e incluso ha llegado a ubicarse en niveles no observados desde el segundo trimestre de 2016. Entre los factores que han coadyuvado a la evolución favorable del tipo de cambio figuran los siguientes: i) las acciones de política monetaria implementadas por el Banco de México; ii) los esfuerzos de consolidación fiscal llevados a cabo por la SHCP y que se refuerzan con el paquete económico para 2018⁹⁶ recientemente presentado al Legislativo; iii) el avance en las rondas de renegociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN)⁹⁷; y iv) el entorno internacional que ha favorecido un proceso de búsqueda de rendimientos entre los inversionistas.

En el entorno descrito, la economía mexicana ha seguido expandiéndose, impulsada por la recuperación de las exportaciones y la trayectoria positiva del consumo. Los pronósticos de crecimiento por parte de las autoridades económicas, los organismos

⁹⁶ [http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas Publicas/Paquete Economico y Presupuesto](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto)

⁹⁷ <https://www.gob.mx/tlcan>

internacionales y los analistas del sector privado se han venido ajustando al alza. En cuanto al sistema financiero, el crédito ha continuado expandiéndose, si bien a un ritmo menor al que se observó en años previos.

En este contexto, los miembros del Consejo destacaron que recientemente diversas agencias calificadoras⁹⁸ han modificado la perspectiva para la calificación de la deuda soberana de México de negativa a estable como un reconocimiento a la mejoría en el marco macroeconómico y a la resiliencia que la economía nacional ha mostrado ante un entorno externo difícil.

No obstante, la evolución favorable que han registrado la economía y los mercados financieros nacionales, estos siguen enfrentado riesgos. En particular, los miembros del Consejo alertaron que, ante la complejidad del entorno internacional, existe la posibilidad de que se presenten nuevos episodios de elevada volatilidad financiera que tengan repercusiones sobre los mercados financieros y la actividad económica nacional. Entre los factores de riesgo destacaron las crecientes tensiones geopolíticas en diversas regiones del mundo y un proceso de normalización monetaria en Estados Unidos de Norteamérica más rápido de lo previsto. En adición, señalaron que no pueden descartarse dificultades en la modernización del TLCAN.

Por lo anterior, durante la sesión del Consejo, sus participantes analizaron el impacto potencial de la materialización de los riesgos descritos sobre el sistema financiero. Este análisis mostró que las instituciones bancarias en general, tienen la capacidad para hacer frente a la materialización de riesgos como los descritos, en los que se deterioren las condiciones económicas y financieras del país. Sin duda, la implementación en México de las reformas financieras internacionales conocidas como Basilea III ha contribuido

⁹⁸http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1885568&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

a que las instituciones de crédito hayan elevado sus niveles de liquidez y mantenido niveles adecuados de capital con capacidad de absorción de pérdidas.

No obstante, la resiliencia del sistema financiero nacional, los miembros del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero permanecerán atentos a la evolución de los factores de riesgo referidos y a su posible impacto sobre la estabilidad financiera, para que, en caso de materializarse alguno de los riesgos mencionados, tomar las acciones que les correspondan de conformidad con sus atribuciones, y de esa forma evitar un desanclaje del marco macroeconómico.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, la Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Presidenta de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/miscelaneos/boletines/%7B5AE1ADBE-F136-B288-1452-46CCE9518676%7D.pdf>

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/el-consejo-de-estabilidad-del-sistema-financiero-actualiza-su-balance-de-riesgos>

http://www.cesf.gob.mx/work/models/CESF/docs/comunicados/Vigesima_novena_sesion_CESF.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

<https://www.gob.mx/tlcan>

http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1885568&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

Resultados de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (INEGI, CNBV)

El 21 de agosto de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) presentaron los resultados de la

Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) realizada durante el último cuatrimestre de 2015. A continuación se presenta la información.

Con esta encuesta, el INEGI recaba información estadística que permite identificar las necesidades, fuentes y condiciones de acceso al financiamiento, así como el uso del financiamiento y los servicios financieros de las empresas en México.

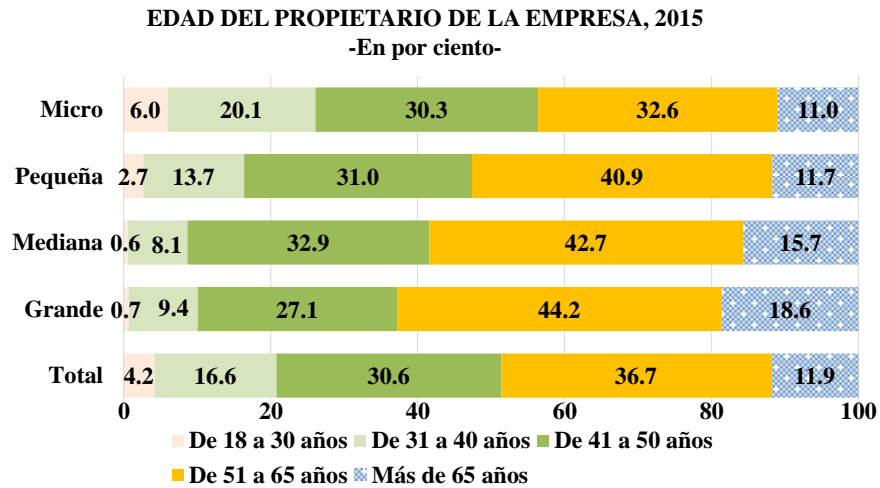
El tamaño de muestra calculado a partir de un diseño probabilístico y estratificado, permite obtener resultados por gran sector de actividad económica: construcción, manufacturas, comercio y servicios privados no financieros; por tamaño de empresa, así como por estratos de localidades con 50 mil y más habitantes: 50 mil a 499 mil 999 habitantes y 500 mil y más habitantes.

La riqueza informativa de la ENAFIN 2015 estriba en que presenta información del año 2014, de manera adicional, para algunos temas, muestra resultados del período comprendido entre 2010 y 2013, y también incorpora cifras del año 2015 cuando se levantó la encuesta.

Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2015: Principales resultados

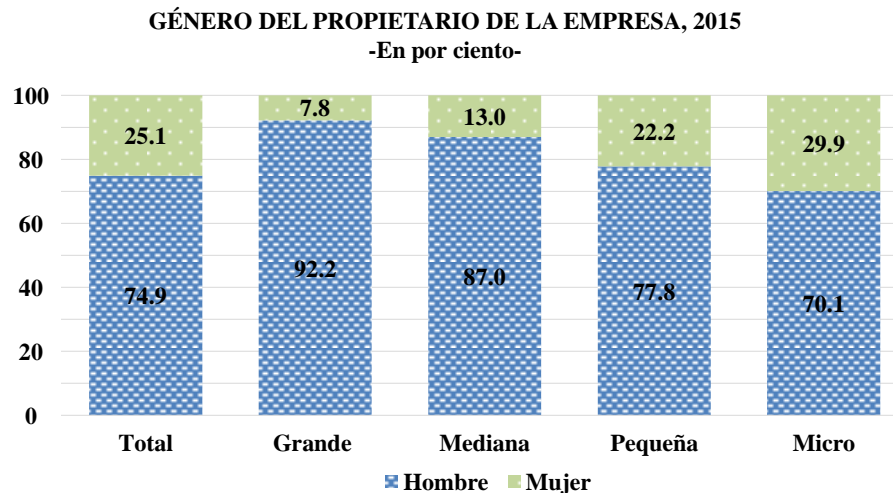
Caracterización de las empresas y sus propietarios

De acuerdo con los resultados de la ENAFIN 2015, en el 32.6% de las microempresas, los propietarios tienen entre 51 y 65 años de edad; este mismo rango concentra el 40.9, 42.7 y 44.2% de las pequeñas, medianas y grandes empresas, respectivamente.



FUENTE: INEGI.

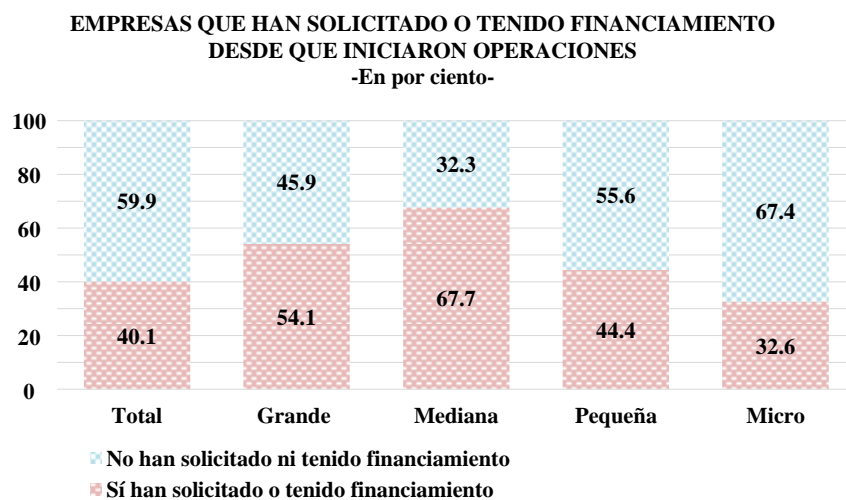
Prácticamente 30 de cada 100 microempresas son propiedad de mujeres, en el caso de las empresas pequeñas y medianas, éstas son propietarias del 22.2 y del 13.0% de las empresas respectivamente, mientras que esta participación alcanza el 7.8% en las empresas grandes.



FUENTE: INEGI.

Financiamiento de las empresas

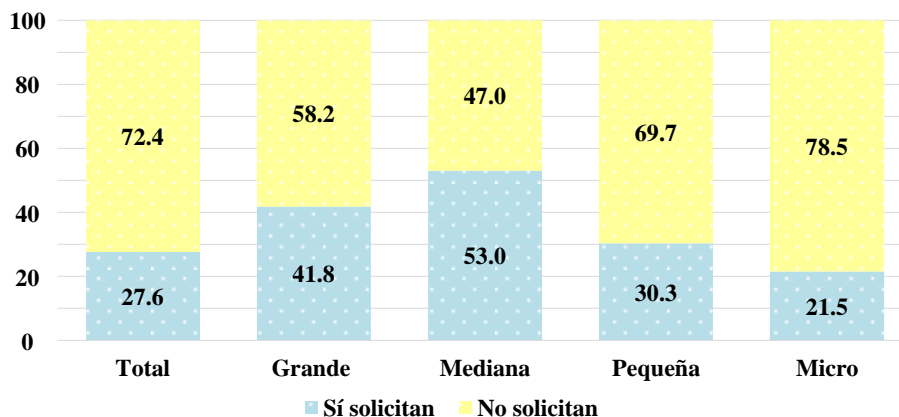
De acuerdo con la ENAFIN 2015, el 40.1% de las empresas han solicitado o tenido financiamiento desde que iniciaron operaciones, situación que se presenta en el 54.1% de las empresas grandes, en el 67.7% de las medianas, en el 44.4% de las pequeñas y en un 32.6% de las microempresas.



FUENTE: INEGI.

El 27.6% de las empresas solicitó crédito en 2014, sobresaliendo las empresas medianas y grandes con proporciones de 53.0 y 41.8% respectivamente. Por su parte, el 30.3% de las empresas pequeñas solicitó crédito y en las microempresas esta cifra alcanza un 21.5 por ciento.

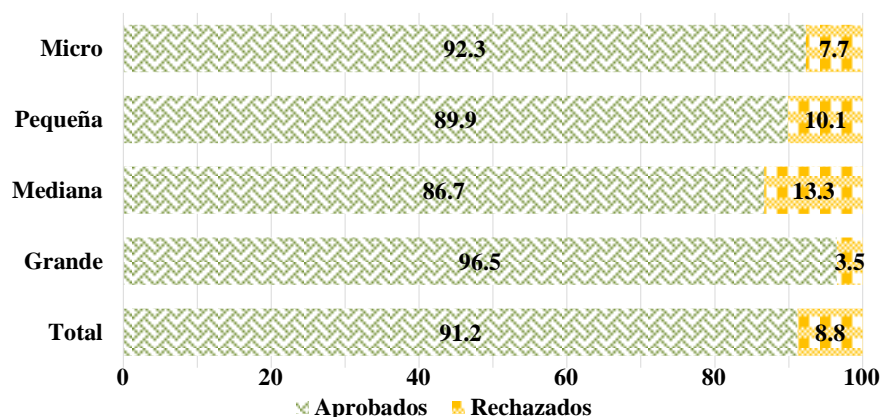
EMPRESAS QUE SOLICITAN CRÉDITO, 2014
-En por ciento-



FUENTE: INEGI.

De las solicitudes de crédito realizadas en 2015 por las empresas grandes, el 96.5% son aprobadas, mientras que a las pequeñas y a las microempresas se les aprueba el 89.9 y el 92.3% de las solicitudes respectivamente, por su parte a las empresas medianas se les aprueba un 86.7% de los créditos que solicitan.

PROPORCIÓN DE CRÉDITOS APROBADOS Y RECHAZADOS, 2015
-En por ciento-



FUENTE: INEGI.

Uno de los principales motivos del rechazo del crédito es el mal historial crediticio, razón señalada por el 17.0% de las empresas con rechazo, sin embargo, el 21.6% de las empresas grandes señalan que fue el sobreendeudamiento que tienen, para el 26.1% de

las empresas medianas fue la documentación insuficiente, y al 22.2% de las empresas pequeñas no se les dijo el motivo.

MOTIVO DEL RECHAZO DEL CRÉDITO, 2015

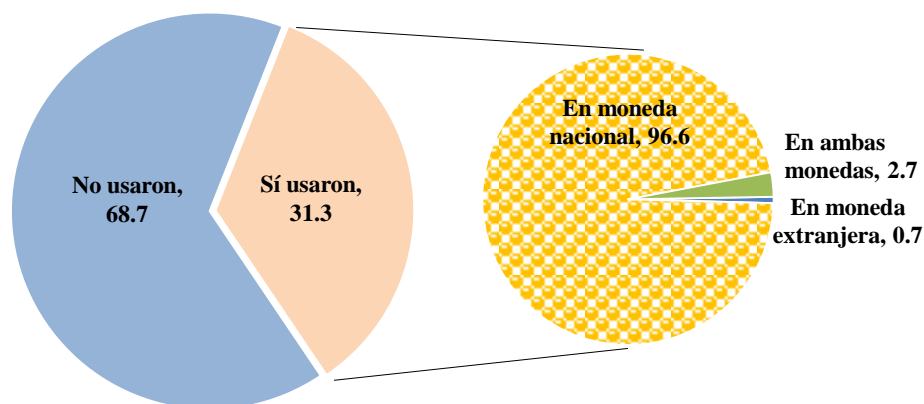
	Sin historial crediticio	Mal historial crediticio	Baja capacidad de pago	Sobre endeudamiento	Documentación insuficiente	Sin garantía o aval	No le dijeron el motivo	Otro*
Micro	10.8	27.9	14.6	8.7	0.7	13.1	9.7	14.5
Pequeña	14.9	8.7	12.6	14.3	17.5	4.2	22.2	5.6
Mediana	1.7	13.5	13.5	10.4	26.1	16.5	7.4	10.9
Grande	0.0	0.0	8.7	21.6	20.9	16.5	16.7	15.6
Total	10.2	17.0	13.4	11.7	12.4	10.5	14.2	10.6

* La opción Otro incluye No pudo comprobar ingresos, Sin plan de negocios y Empresa de nueva creación.

FUENTE: INEGI.

Como se muestra en la siguiente gráfica, de las empresas que usaron financiamiento en 2014 el 96.6% lo hizo en moneda nacional, el 0.7% en moneda extranjera y el 2.7% en ambas monedas.

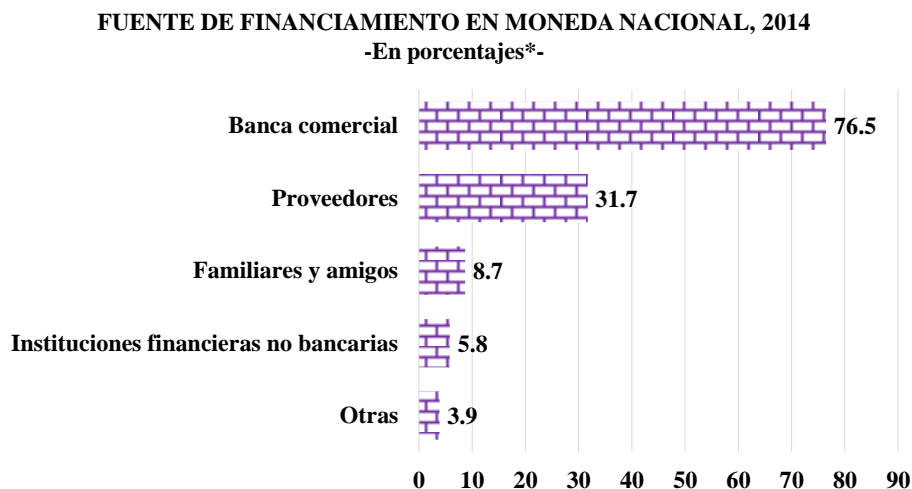
USO DEL FINANCIAMIENTO* SEGÚN TIPO DE MONEDA, 2014 -En por ciento-



* El financiamiento pudo ser solicitado y aprobado durante 2014 o en años anteriores.

FUENTE: INEGI.

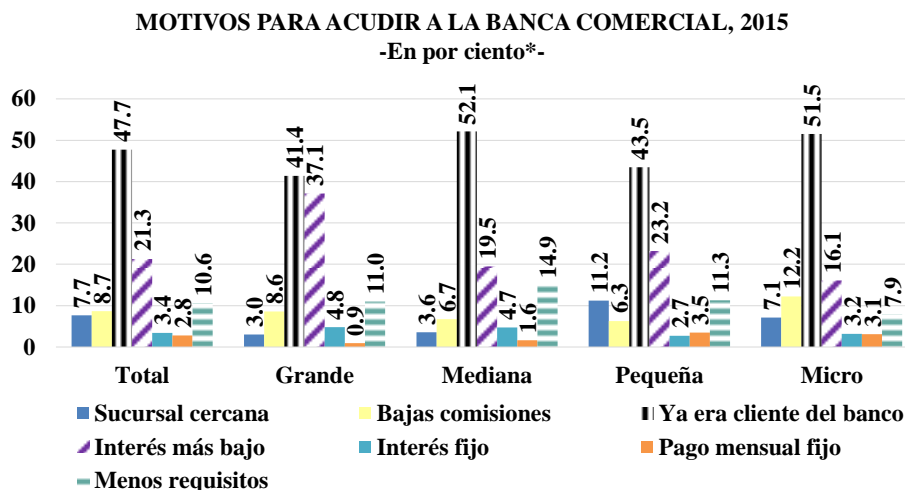
De las empresas que tuvieron financiamiento, la principal fuente en 2014 fue la banca comercial, respaldando al 76.5% de las empresas, seguida por los proveedores los cuales son fuente de financiamiento para el 31.7% de las empresas, mientras que los familiares y amigos financian al 8.7 por ciento.



* Los porcentajes no suman cien por ciento ya que las empresas pueden utilizar más de una fuente de financiamiento; Otras incluye Banca de desarrollo y Programas de gobierno federal o estatal.

FUENTE: INEGI.

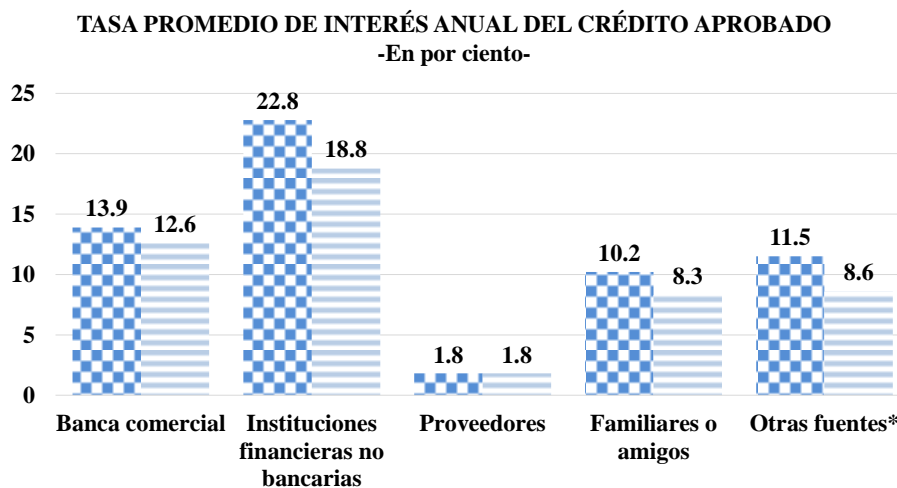
Las empresas acuden principalmente a la banca comercial para obtener financiamiento porque ya utilizan algún servicio bancario, lo cual se señala por 48 de cada 100 empresas.



* Los porcentajes no suman cien por ciento debido a que las empresas podían seleccionar más de una opción.

FUENTE: INEGI.

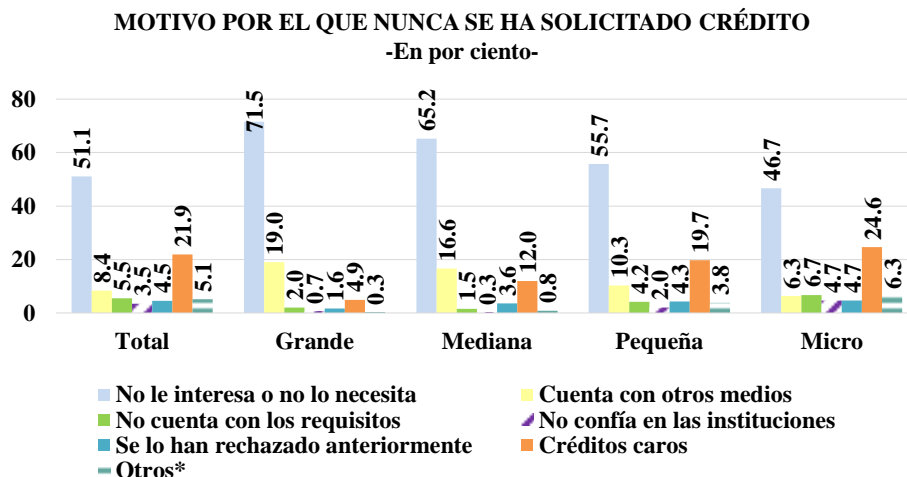
La tasa promedio de interés anual que cobra la banca comercial por el financiamiento otorgado pasó de 13.9% en el período 2010-2013 a 12.6% en 2015, en tanto que en las instituciones financieras no bancarias pasó de 22.8% en 2010-2013 a 18.8% en 2015.



* Otras fuentes incluye Banca de desarrollo y Programas de gobierno federal o estatal.

FUENTE: INEGI.

El 51.1% de las empresas que no han solicitado un crédito señala que es debido a que no le interesa o no lo necesitan, en tanto que un 21.9% considera que es debido a que son caros.

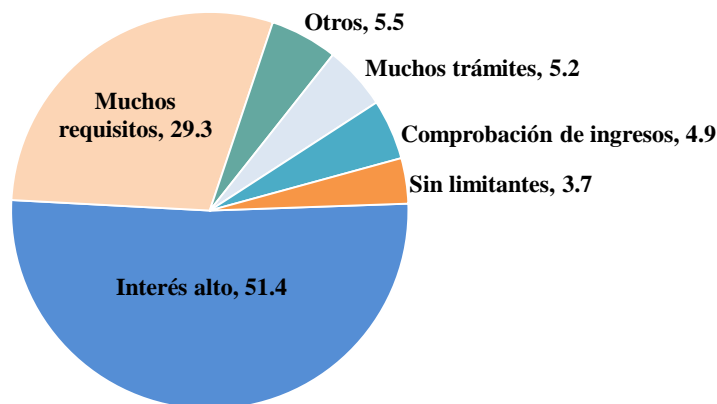


* La opción “Otros” incluye “No sabe cómo hacerlo”, “Mal historial crediticio” y “Se tienen muchas deudas”.

FUENTE: INEGI.

El 51.4% de las empresas considera que el principal factor que puede limitar el acceso al financiamiento es el interés alto del crédito, mientras que el 29.3% señala que se establecen muchos requisitos.

PRINCIPAL LIMITANTE DEL FINANCIAMIENTO, 2015
-En por ciento-

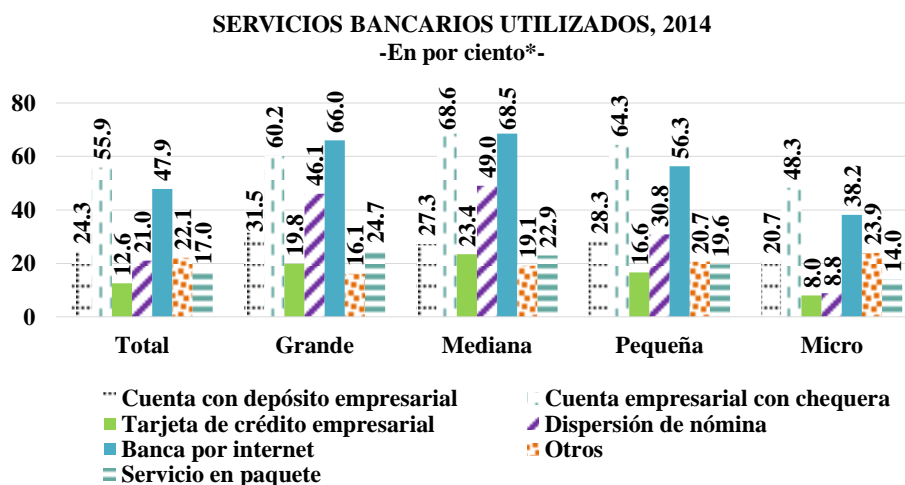


* La opción “Otros” incluye “Condiciones de pago” y “Disponibilidad”.

FUENTE: INEGI.

Servicios bancarios y financieros

El servicio bancario más utilizado en 2014 por las empresas es la cuenta empresarial con chequera, lo cual es señalado por el 55.9% de éstas, seguida por la banca por internet, tal como lo indican el 47.9% de las empresas.

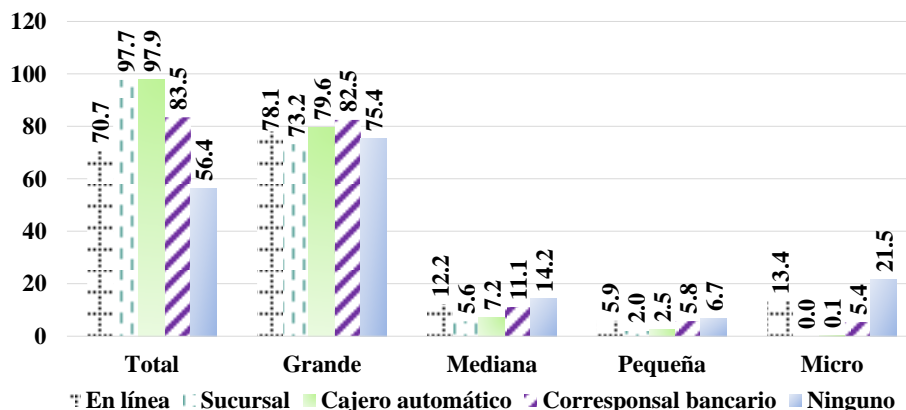


* Los porcentajes no suman cien por ciento ya que las empresas pueden utilizar más de un servicio; La opción Otros incluye Tarjetas de débito empresarial, Banca móvil, Créditos personales a dueños o socios y Tarjetas de crédito para dueños o socios.

FUENTE: INEGI.

El principal medio que usan las empresas grandes, medianas y pequeñas para realizar sus operaciones financieras es la banca en línea, medio utilizado por el 97.7, el 97.9 y el 83.5% respectivamente, sin embargo, en las microempresas el principal medio es a través de las sucursales de las instituciones financieras, situación que se presenta en el 75.4 por ciento.

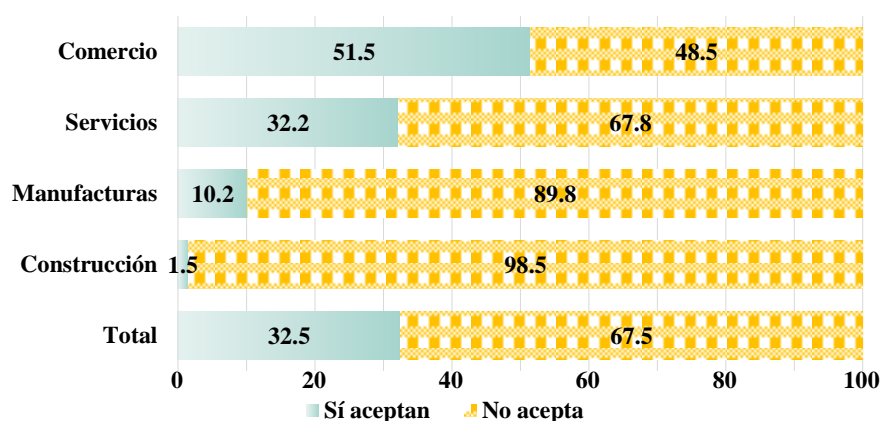
MEDIOS PARA REALIZAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS, 2015
-En por ciento*-



¶ En línea ¶ Sucursal ¶ Cajero automático ¶ Corresponsal bancario ¶ Ninguno
 * Los porcentajes no suman cien por ciento ya que las empresas pueden utilizar más de un medio para realizar sus operaciones financieras; La opción “Ninguno” incluye “No realiza operaciones bancarias / no tiene cuenta”.
 FUENTE: INEGI.

Treinta y tres de cada 100 empresas aceptan pagos con tarjeta por parte de sus clientes. Por actividad económica se puede apreciar que el 51.5% de las empresas del sector comercio aceptan pagos de esta manera, situación que se presenta en el 32.2% y el 10.2% de las empresas dedicadas a los servicios y a las manufacturas respectivamente, y sólo en el 1.5% de las empresas constructoras.

EMPRESAS QUE ACEPTAN PAGOS CON TARJETA, 2014
-En por ciento-

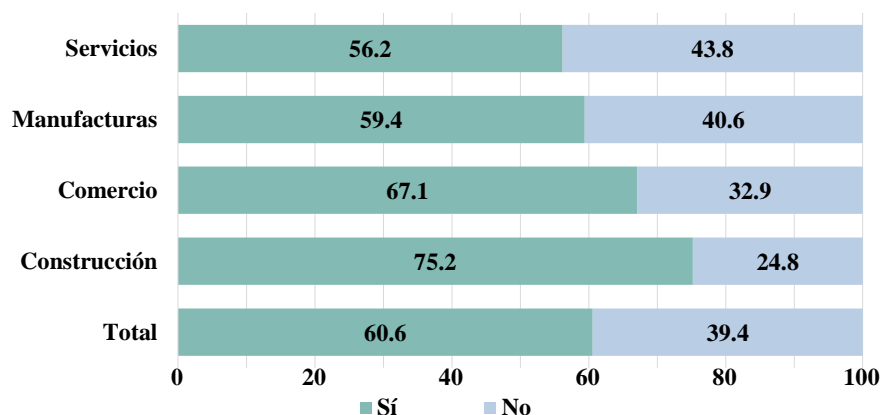


FUENTE: INEGI.

De acuerdo con los resultados de la siguiente gráfica, el sector de la construcción registra el mayor porcentaje de empresas que contratan alguna póliza de seguro, con

75.2%, seguido por las pertenecientes al sector comercio con 67.1%, y las del sector manufacturas con 59.4%, en un porcentaje menor lo hacen las empresas del sector servicios, de las cuales el 56.2% declara contratar seguros.

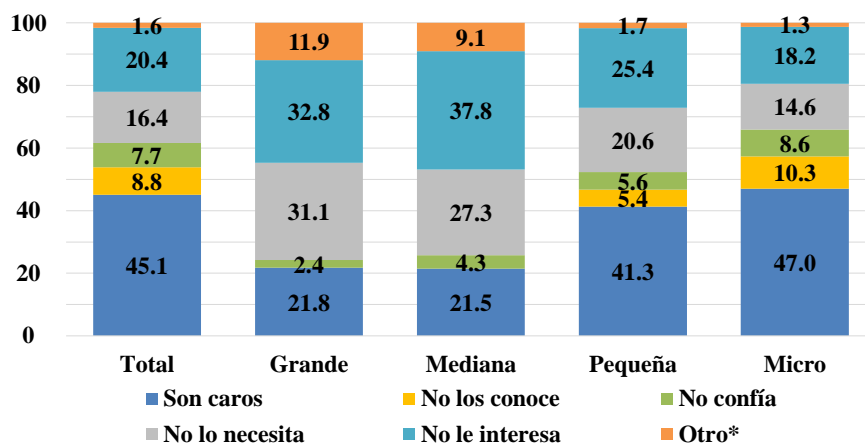
EMPRESAS QUE CONTRATARON AL MENOS UNA PÓLIZA DE SEGURO, 2014
-En por ciento-



FUENTE: INEGI.

El 45.1% de las empresas que no contratan pólizas de seguro declara que es porque son caros. Por su parte, el 37.8% de las empresas medianas y el 32.8% de las grandes manifiestan que no les interesa.

MOTIVO PRINCIPAL POR EL QUE NO ADQUIRIERON ALGÚN SEGURO, 2014
-En por ciento-



* La opción "Otro" incluye "No hay instituciones que presenten el servicio en la localidad".

FUENTE: INEGI.

Aspectos metodológicos

La unidad de observación en la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2015 es la empresa, la cual puede estar integrada por uno o más establecimientos bajo la misma denominación o razón social. Se ubica a la empresa en la entidad federativa donde se encuentra la matriz o, en su defecto, donde se localiza al establecimiento con mayor personal ocupado.

Las empresas se clasificaron en cuatro grupos de acuerdo con la variable de personal ocupado según los criterios establecidos oficialmente por la Secretaría de Economía. Conviene señalar que, en el caso de las microempresas, la ENAFIN sólo considera a las que tienen de 6 a 10 personas ocupadas.

ESTRATIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

Tamaño de empresa	Número de personas ocupadas		
	Industria	Comercio	Servicios
Micro	6 – 10	6 – 10	6 – 10
Pequeña	11 – 50	11 – 30	11 – 50
Mediana	51 – 250	31 – 100	51 – 100
Grande	251 y más	101 y más	101 y más

FUENTE: INEGI.

Asimismo, la encuesta se centra en las empresas ubicadas en localidades de 50 mil habitantes y más, que pertenecen a los sectores económicos de la Construcción, Manufacturas, Comercio y los Servicios privados no financieros, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), México 2013.

La ENAFIN permite obtener resultados a nivel nacional, los cuales se pueden desagregar según tamaño de empresa, gran sector de actividad económica o tamaños de localidad de 50 mil y más habitantes.

La cobertura temática abarca las características de la empresa, el financiamiento y las solicitudes de crédito, así como los servicios bancarios y financieros. La información se captó de septiembre a noviembre del 2015, principalmente a través de entrevistas diferidas mediante el uso de cuestionarios impresos, y en menor proporción se captó la información vía internet.

El período de referencia de la ENAFIN es básicamente el año 2014, sin embargo, de manera adicional, para algunos temas, muestra resultados del período comprendido entre 2010 y 2013, y también incorpora cifras del año 2015 cuando se levantó la encuesta.

Diseño estadístico

El esquema de muestreo de la ENAFIN es probabilístico y estratificado, y las unidades económicas se seleccionaron a partir de un marco conformado por 233 mil 155 empresas de 6 o más personas ocupadas provenientes del Registro Estadístico de Negocios de México, el cual incluye los resultados de los Censos Económicos 2014, cuya actividad económica correspondió a los sectores de Construcción, Manufacturas, Comercio y Servicios privados no financieros que se ubicaron en localidades de 50 mil y más habitantes.

El tamaño de muestra fue de 3 mil 927 empresas. Para cada dominio de estudio, se calculó el tamaño de muestra para estimar una proporción con un nivel de confianza del 95%, un error relativo de 10.5% y una tasa de no respuesta esperada de 10.0 por ciento.

La proporción se obtuvo de los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014, a partir de las variables relacionadas con la obtención de créditos, préstamos o financiamiento para la operación de los negocios.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enafin/enafin2017_08.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250317/Comunicado_071_ENAFIN.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://www.gob.mx/cnbv/prensa/el-inegi-y-la-cnbv-proporcionan-informacion-para-identificar-fuentes-necesidades-y-condiciones-de-acceso-al-financiamiento-de-las-empresas>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250317/Comunicado_071_ENAFIN.pdf

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/encestablecimientos/especiales/enafin/>

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/41833-la-distribucion-desigualdad-activos-financieros-financieros-mexico>

<https://actualidad.rt.com/document/59930a1f08f3d9d9318b4606/amp/247080-mexico-riqueza-pobreza-hambre-millonarios-estudio>

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/encestablecimientos/especiales/enafin/>

Inauguran Tercer Foro Internacional de Inclusión Financiera (Presidencia de la República)

El 7 de septiembre de 2017, el Presidente de la República inauguró el Tercer Foro Internacional de Inclusión Financiera. Destaca el hecho de que en días próximos enviará al Congreso de la Unión una iniciativa para la debida regulación y el marco legal para la actuación de las empresas de tecnología financiera. A continuación se presenta la información.

Al inaugurar el Tercer Foro Internacional de Inclusión Financiera, con la presencia de la Reina Máxima de los Países Bajos como Asesora Especial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo, el Presidente de la República destacó que “hoy, uno de los retos que tenemos, y quizá un instrumento para asegurar mayor desarrollo, es la inclusión financiera”.

El Objetivo principal de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, es garantizar que los mexicanos tengan las capacidades para utilizar los servicios financieros de forma efectiva.

Para ello, se dispone que el Nuevo Modelo Educativo incluya contenidos de educación financiera en los niveles de educación básica y media superior, con lo cual se abre el camino hacia una mayor prosperidad de las familias mexicanas.

Tecnología financiera (fintech)

Destaca el avance tecnológico que el mundo está teniendo hoy; como nunca, facilita y pone al alcance medios e instrumentos para lograr que la inclusión financiera sea una realidad.

- Se enviará en los próximos días una Iniciativa para regular y dar marco legal a la actuación de las empresas de tecnología financiera (*fintech*) que ofrecen, precisamente a través de la tecnología, el acceso al financiamiento y a la inclusión financiera.
- Es una regulación para las distintas plataformas que hoy establecen una mediación financiera, que favorece a la inclusión financiera, pero que también hoy, en el avance tecnológico, no tienen la debida regulación y el marco legal para su actuación.
- Un objetivo es lograr una mayor conectividad y acceso a los servicios de internet.

Regulación de tecnología financiera

El Presidente de la República resaltó que por ello habrá de enviar en los próximos días una Iniciativa para regular y dar marco legal a la actuación de las empresas de

tecnología financiera (*fintech*) que ofrecen, precisamente a través de la tecnología, el acceso al financiamiento y a la inclusión financiera. (...).

Es una regulación para las distintas plataformas que hoy establecen una mediación financiera, que favorece a la inclusión financiera, “pero que también hoy, en el avance tecnológico, no tienen la debida regulación y el marco legal para su actuación”.

Añadió que “algo que es central es lograr una mayor conectividad y acceso a los servicios de internet” para que plataformas como, por ejemplo, mecanismos de pago a través de teléfonos “realmente sean útiles a estos propósitos”.

“Esto también está pasando, ya tenemos una mayor conectividad de internet. Con la Reforma en Telecomunicaciones logramos abrir una mayor competencia dentro de este sector y la participación de más agentes para ofertar servicios de internet a la población. Pasamos de tener 40 millones de usuarios a tener casi 70 millones de usuarios hoy en día de internet”, precisó.

Aseguró que con el sistema de red compartida, “un proyecto único en el mundo, el que tiene nuestro país y que estamos impulsando permitirá que prácticamente toda la población de México, incluso la que se encuentra en los lugares más apartados de la geografía nacional, pueda tener acceso al internet, y con ello, a todos los instrumentos como el de las industrias *fintech*, que favorecerán la inclusión financiera”.

(...)

Con la puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, cuyo principal objetivo es garantizar que los mexicanos tengan las capacidades para utilizar los servicios financieros de forma efectiva, se dispone que el Nuevo Modelo Educativo incluya contenidos de educación financiera en los niveles de educación básica y media

superior, con lo cual se abre el camino hacia una mayor prosperidad de las familias mexicanas.

El Presidente de la República mencionó la trascendencia de la transformación del marco jurídico del país para mejorar la justicia y los máximos históricos en que hoy se encuentran la inversión, el empleo y el consumo, lo mismo que las exportaciones y el turismo nacional.

Aseveró que se han dedicado esfuerzos para generar desarrollo de la región sur-sureste de México, y dijo que por ello en su reciente Informe indicó que en esta última etapa de la Administración se están impulsando las Zonas Económicas Especiales en un horizonte de largo plazo.

(...)

Reiteró que “todas estas carencias utilizadas como indicadores de pobreza se encuentran hoy en mínimos históricos y que, con el esfuerzo de todos, en cuatro años hemos logrado que la pobreza extrema disminuyera de 11.5 millones de personas a 9.4 millones, de acuerdo al levantamiento que hiciera CONEVAL”.

Aseguró que el esfuerzo que debe realizar el Gobierno para abatir el rezago social y combatir la pobreza, especialmente la pobreza extrema, es transversal a través de diversas secretarías como Desarrollo Social, Educación Pública, Salud, y la propia Secretaría de Hacienda, “para lograr que haya, realmente, inclusión financiera, acceso al crédito y, sobre todo, mayor capacidad productiva en segmentos que hoy solamente tienen la posibilidad de vivir o de tener condiciones de desarrollo a través de la política asistencialista”.

Por eso, agregó, el cambio en el enfoque a lo que es hoy PROSPERA, “de hacer de la política social un mecanismo, una política que incorpore realmente a la actividad productiva a sectores que vivían solamente del asistencialismo”.

(...)

El Presidente de la República agradeció a la Reina Máxima “el acompañamiento que hace a lo que en México estamos realizando, y el cariño muy particular que prodiga a nuestra Nación”.

Deseó que “este Tercer Foro de Inclusión Financiera y lo que resulte del mismo, sirva realmente para lograr que tengamos una sociedad con mayor inclusión, con mayor capacidad y oportunidad para más mexicanos”, y que “el intercambio de experiencias y mejores prácticas contribuya a democratizar el acceso a nuestro sistema financiero”.

(...)

Diversas intervenciones:

1. Las industrias *fintech* tienen en México el mayor mercado del sector en América latina; de ahí la importancia de regularlas

La Reina Máxima de los Países Bajos afirmó que “la inclusión financiera empieza a abrirse un espacio cada vez más afianzado en México”, dado que nuestro país ha adoptado una parte significativa de las medidas más importantes para asegurar su progreso.

Como parte de los retos a superar, señaló, México debe de ampliar su red de corresponsales, empresas que permiten a los bancos tener puntos de contacto para atender a sus clientes, lo que permitirá tener acceso financiero a nivel nacional, en todas las regiones del país.

Informó que hay 4.2 millones de micro, pequeñas y medianas empresas en el país que son responsables del 71% del empleo; sin embargo, al ser informales se limita su capacidad para obtener crédito y servicios financieros, por lo que se debe continuar trabajando en la formalización.

También indicó que las industrias *Fintech*, empresas que ofrecen productos y servicios financieros haciendo uso de tecnologías, tienen en México el mayor mercado del sector en América Latina, por lo que destacó la importancia del proyecto de ley para regularlas.

Por último, aseguró que “la inclusión financiera es, verdaderamente, una prioridad para México” y deseó éxito para “llegar a la inclusión financiera que todos los mexicanos se merecen”.

2. En México, la inclusión financiera pasó a ser agenda e inspiración del gobierno de la república

El Secretario de Hacienda y Crédito Público⁹⁹ sostuvo que la inclusión financiera pasó a ser agenda e inspiración del Gobierno de la República, y hoy; “tenemos una estrategia de inclusión financiera que seguimos y, en cuyo marco, convocamos a este Foro”.

Resaltó que la inclusión es un eje central en la educación, alimentación, vivienda, servicios a la vivienda, salud y seguridad social. “Pero inclusión, también es el eje de transformación de nuestro país, y la transformación también de nuestro principal programa social. PROSPERA es hoy, un vehículo para lograr inclusión productiva, laboral y financiera”.

Indicó que el sector financiero mueve el dinero entre geografías, acerca el ahorro y el crédito a quien ocupa de uno o de otro. Por lo tanto, señaló que quien esté fuera del

⁹⁹ <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-175-la-secretaria-de-hacienda-y-credito-publico-presento-la-estrategia-nacional-de-educacion-financiera?idiom=es>

mundo financiero corre riesgos “y enfrenta costos al trasladar sus recursos, vive lejos del ahorro, no puede convertir sus anhelos en proyectos productivos y cuando se le actualiza un riesgo se empobrece aún más”.

“Ya hemos dado pasos importantes, ya la inclusión es realidad en muchas de sus aristas para millones de mexicanos, pero hoy resuelve básicamente la transferencia, algo de ahorro y también algo de crédito. Necesitamos hacer más para que la digitalización y la inclusión sea una realidad más plena”, puntualizó el funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. El Banco de México no podría hacer su trabajo sin la estrecha coordinación con el ejecutivo federal

Al señalar que el Banco de México aporta mucho al país, su titular, afirmó que el trabajo de esta institución no se lograría sin la estrecha coordinación con el Ejecutivo Federal, por lo que agradeció al Presidente de México “esta actitud tan responsable que ha tenido con las instituciones del país, y muy particularmente con el Banco de México”

“El Banco es autónomo, pero es un ente dentro del Estado mexicano. Eso requiere que haya respeto a la autonomía, pero también que, en la medida de lo posible, haya una estrecha coordinación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda. Y creo que, en esa labor de coordinación, hemos hecho mucho por el país”, enfatizó.

Recordó que, en 1994 el Gobierno mexicano no tenía capacidad de pedir prestado por más de un mes, a tasas muy inferiores a 100%. “Y ahorita, en México podemos pedir a 30 años, a tasas entre siete y ocho por ciento. Simplemente, esa comparación dice cómo ha mejorado el país desde un punto de vista macroeconómico.

Eso habla, también, del tema de la inclusión financiera, porque una inflación baja y estable es indispensable para que haya inclusión financiera”.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/inaugura-el-presidente-enrique-pena-nieto-el-tercer-foro-internacional-de-inclusion-financiero?idiom=es>

<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/tercer-foro-internacional-de-inclusion-financiera?idiom=es>

Acciones para profundizar la inclusión financiera en México (SHCP)

El 10 de septiembre de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó a través de la Unidad de Comunicación Social y Vocero de la SHCP, en su “Informe Semanal del Vocero de la SHCP” correspondiente a la semana que va del 4 al 8 de septiembre de 2017, una nota informativa en la que se resaltan las acciones que el Gobierno de la República viene realizando a fin de profundizar la inclusión financiera en México. A continuación se presenta el contenido.

El pasado 7 de septiembre, la SHCP dio a conocer la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF)¹⁰⁰, en el marco del III Foro Internacional de Inclusión Financiera¹⁰¹, la cual engloba los esfuerzos de distintas instituciones y expertos con la finalidad de lograr mayor inclusión y prosperidad para el país.

La estrategia pretende potenciar las capacidades emprendedoras de las mujeres y hombres, de los jóvenes y niños de México para que se familiaricen y conozcan los conceptos de educación financiera, mismos que les permitirá planear y mejorar su patrimonio a lo largo de sus vidas.

¹⁰⁰https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254432/Estrategia_Nacional_de_Educacion_Financiera.pdf

¹⁰¹<https://www.gob.mx/cnbv/articulos/iii-foro-internacional-de-inclusion-financiera-fiif-2017?idiom=es>

La ENEF establece las acciones que permitirán acercar la información y las herramientas necesarias a los todos los ciudadanos para que puedan hacer una adecuada planeación y manejo de sus finanzas personales y de sus negocios.

También, podrán tomar decisiones a partir del conocimiento de los beneficios y riesgos de los distintos productos y servicios financieros que existen en el mercado, así como hacer un mayor uso y aprovechamiento de las herramientas que brinda la tecnología.

Las seis líneas de acción de la Estrategia Nacional de Educación Financiera consideran las diferentes etapas de vida y necesidades de la ciudadanía y de las empresas, y estas son:

1. Acciones para desarrollar competencias financieras desde edades tempranas a través del sistema educativo nacional, al incluir contenidos de educación financiera en el currículo obligatorio de educación básica y media superior.
 - El Comité de Educación Financiera coordinará la detección —en el Plan y Programas de estudio de la Educación Básica y en el Marco Curricular de la Educación Media Superior de la SEP— de los contenidos educativos que fomenten las capacidades financieras de niños y jóvenes que cursan la educación básica.
 - Para lograr una implementación efectiva de estas acciones en todas las regiones del país, se llevarán a cabo programas de capacitación de los maestros y se incluirán contenidos de educación financiera en lenguas indígenas para garantizar que todos los niños y jóvenes mexicanos tengan acceso a este tipo de herramientas y conocimiento.

- Asimismo, se realizarán acciones para participar en mediciones y pruebas estandarizadas internacionales de educación financiera, a fin de medir los avances en materia de mejorar las capacidades de los niños y jóvenes mexicanos.
2. Se desarrollarán, en coordinación con la iniciativa privada, programas de educación financiera que atiendan las necesidades específicas de cada segmento de la población y de las empresas.
- En particular, la estrategia de bancarización completa de los programas sociales será complementada con esfuerzos de educación financiera, a fin de que los beneficiarios que adquieran una cuenta vinculada a los apoyos del programa sepan utilizarla y tengan las capacidades de utilizar de manera efectiva los servicios financieros vinculados con estas cuentas.
 - Se atenderán de manera puntual las necesidades de otros grupos como los mexicanos viviendo en el exterior y de los micro y pequeños empresarios, con el fin de tener programas efectivos para garantizar que los mexicanos, de todos los sectores y condiciones, tengan las herramientas necesarias para tomar las mejores decisiones financieras posibles.
3. En tercer lugar, se acompañarán los esfuerzos de protección al consumidor con acciones de educación financiera que promuevan una cultura de consumo responsable, con el fin de que la población compare efectivamente la oferta de productos y servicios bancarios antes de contratarlos.
- En particular, se buscará introducir nuevos catálogos y comparadores de productos financieros de fácil acceso para mejorar la capacidad de toma de decisiones de la población.

- Se desarrollarán preguntas básicas para que los mexicanos sepan, al momento de contratar algún servicio financiero, en qué se deben fijar antes de contratarlo, y se complementarán con requerimientos mínimos de información útil y uniforme para asegurar que la población pueda comparar esos rubros.
4. En cuarto lugar, se crearán nuevos canales de acercamiento y difusión para lograr que la población se familiarice con el uso de productos y servicios financieros de manera más eficiente.
- Una de las principales acciones será la creación de un portal único de fácil uso y acceso, que no sólo ayude a difundir todas las iniciativas del gobierno en materia de educación financiera, sino que también incluya contenidos didácticos que faciliten el aprendizaje para los mexicanos de todas las edades.
5. Se llevarán a cabo acciones para aprovechar el crecimiento del Sector de Tecnologías Financieras (*fintech*), que tiene potencial para contribuir a la generación de mayores capacidades financieras en la población.
- Actualmente, hay decenas de Apps¹⁰² y plataformas con una gran variedad de usos prácticos para nuestro manejo financiero del día a día, como son los comparadores, aplicaciones para el registro de gastos y el control de las finanzas personales, además de aquellos que fomentan las correctas costumbres financieras.
 - Por ello, uno de los pilares de esta estrategia es identificar las sinergias que tienen las acciones de educación financiera con este tipo de innovaciones para fomentar su crecimiento y mejor aprovechamiento.

¹⁰² <https://www.gob.mx/consar/articulos/presentacion-de-la-nueva-app-aforemovil?idiom=es>

6. Se realizarán esfuerzos para generar más y mejores mediciones para evaluar el estado de las capacidades financieras de los mexicanos y para medir el impacto de los programas de educación financiera, a fin de entender qué es lo que funciona bien y qué es lo que se puede mejorar.
 - Uno de los elementos cruciales de la estrategia es la generación de metas e indicadores para verificar que efectivamente se cumplan los objetivos.

Evaluación de la estrategia

Para evaluar los resultados de la ENEF, el Comité de Educación Financiera, junto con el sector privado y la academia, darán seguimiento de manera constante a la implementación de la misma.

Por lo que se creará un grupo de seguimiento, investigación y desarrollo, que tendrá como una de sus funciones principales el analizar los programas de educación financiera existentes, y crear nuevos programas a partir de un enfoque de economía del comportamiento.

Uno de los resultados principales de la economía del comportamiento es que se pueden generar intervenciones efectivas al implementar ligeras modificaciones al marco de toma de decisiones de las personas, sin limitar sus opciones¹⁰³.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/informe-semanal-del-vocero-126019>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254919/100917_Informe_del_Vocero_No._36.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://www.gob.mx/condusef/articulos/diplomado-en-educacion-financiera-a-distancia-124204?idiom=es>

<https://www.gob.mx/cnbv/articulos/iii-foro-internacional-de-inclusion-financiera-fiif-2017?idiom=es>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254432/Estrategia_Nacional_de_Educacion_Financiera.pdf

<https://www.gob.mx/consar/articulos/presentacion-de-la-nueva-app-aforemovil?idiom=es>

¹⁰³ Un ejemplo de ello es cómo se logró revertir el porcentaje de cambios de Afore que afectan a los ahorradores a 4 de cada 10 en abril de 2017, tan solo con incorporar la obligación de aceptar el cambio de Afore en voz alta, admitiendo que eso significaba un menor rendimiento.

Financiamiento Bancario (Banxico)

Información del Banco de México (Banxico) publicada en los “Agregados Monetarios y Actividad Financiera” el pasado 31 de agosto, muestra que, al cierre de julio de 2017, el saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial, a través de valores, cartera de crédito vigente y vencida, títulos asociados a programas de reestructura, así como por las sofomes reguladas de tarjetas de crédito (Tarjetas Banamex, Santander Consumo, IXE Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa) fue de 5 billones 111 mil 600 millones pesos, cantidad que significó un incremento en términos reales de 0.3% con respecto al mismo mes de 2016.

En julio de 2017, del total del financiamiento, el otorgado al sector privado fue de 4 billones 24 mil millones de pesos, con una participación de 78.7% del total, y presentó un aumento de 4.8%. La tenencia de valores y el saldo del crédito directo total otorgado al sector público federal que representan 13.2% del financiamiento otorgado por la banca comercial, se situaron en 676 mil 300 millones de pesos, que implicó un decremento de 16.2%. El saldo del financiamiento a los estados y municipios, que conforma 6.5% del financiamiento otorgado por la banca comercial, ascendió a 332 mil 800 millones de pesos y registró una disminución de 4.6%. Por último, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprende el financiamiento al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Pidiregas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), y que representa 1.5% del total, se ubicó en 78 mil 500 millones de pesos, lo que implicó un decremento de 23.1 por ciento.

Crédito Vigente de la banca comercial al sector privado

El crédito vigente de la banca comercial al sector privado, las variaciones en por ciento del financiamiento otorgado por la banca comercial, así como de sus componentes, expresados en términos reales anuales, ascendió en julio de 2017 a 4 billones 24 mil

millones de pesos, siendo su expansión de 4.8% anual en términos reales. De este saldo, 961 mil 900 millones de pesos fueron destinados al crédito al consumo, lo que implicó un aumento de 3.5%. El saldo del crédito a la vivienda fue de 739 mil 600 millones de pesos y creció 2.5%. Por su parte, el crédito a empresas y personas físicas con actividad empresarial tuvo un saldo de 2 billones 176 mil 800 millones de pesos, que representó un incremento, a tasa anual, de 6.5%. Finalmente, el saldo del crédito otorgado a intermediarios financieros no bancarios se ubicó en 110 mil 700 millones de pesos, registrando un aumento de 13.2% en términos reales.

Financiamiento de la Banca de Desarrollo

El financiamiento otorgado por la banca de desarrollo en julio de 2017 presentó un saldo de 875 mil 400 millones de pesos y tuvo un incremento real anual de 3.7%. El financiamiento de la banca de desarrollo incluye a la cartera de crédito vigente y vencida, los títulos asociados a programas de reestructura y de valores. También incluye a Nacional Financiera, S.A. (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomex), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco del Ejército (Banjercito) y Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

Del monto de financiamiento, 489 mil 700 millones de pesos correspondieron al financiamiento canalizado al sector privado, con una participación de 55.9% del total, lo que significó un aumento a tasa real anual de 0.5%. El financiamiento a estados y municipios, que representa el 17.5% del total, reportó un saldo de 153 mil 500 millones de pesos, presentando una disminución real anual de 2.4%. La tenencia de valores y el saldo del crédito directo total al sector público federal, que conforman el 21.0% del financiamiento total, se situaron en 184 mil 100 millones de pesos, lo que implicó una reducción de 8.3%. Finalmente, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprenden el financiamiento al IPAB, Pidiregas de CFE y Fonadin, y que representa

5.5% del mencionado financiamiento, se ubicó en 48 mil 100 millones de pesos, registrando una disminución de 24.6 por ciento.

**FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL
AL SECTOR NO BANCARIO^{1/}
2010-2017**

-Saldo en miles de millones de pesos-

Mes	Total ^{2/}	Sector Privado	Estados y Municipios	Sector Público no bancario
Diciembre 2010	2 807.5	1 921.9	219.0	561.1
Diciembre 2011	3 145.1	2 222.3	223.6	582.9
Diciembre 2012	3 335.1	2 464.4	270.3	527.0
Diciembre 2013	3 615.0	2 710.6	295.0	555.4
Diciembre 2014	3 971.9	2 920.2	312.3	669.3
Diciembre 2015	4 461.6	3 352.4	336.2	732.8
2016				
Enero	4 476.6	3 417.7	334.7	684.7
Febrero	4 503.9	3 421.5	334.9	714.5
Marzo	4 510.5	3 405.4	332.6	715.3
Abril	4 605.4	3 430.5	329.8	770.6
Mayo	4 692.1	3 491.4	326.6	785.2
Junio	4 781.6	3 545.6	325.4	823.0
Julio	4 789.6	3 608.1	327.7	757.9
Agosto	4 833.0	3 630.2	323.0	768.6
Septiembre	4 829.8	3 680.5	325.0	738.6
Octubre	4 880.1	3 710.3	329.2	750.3
Noviembre	4 972.8	3 820.8	325.0	722.1
Diciembre	4 964.1	3 822.4	343.7	704.9
2017				
Enero	4 988.5	3 820.7	337.7	724.2
Febrero	5 013.8	3 831.8	336.1	725.2
Marzo	5 026.6	3 880.2	341.9	694.2
Abril	5 081.0	3 937.3	341.9	732.5
Mayo	5 155.9	3 954.6	334.7	779.8
Junio	5 265.4	3 999.3	332.9	803.9
Julio	5 111.6	4 024.0	332.8	676.3

Nota: Cabe destacar que en la columna del total de financiamiento se incorpora el rubro de "Otros" que incluye al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) antes Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (Farac).

1/ Incluye las cifras de las sofomes reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa.

2/ Se refiere al sector no bancario, incluye valores, cartera de crédito vigente y vencida, así como títulos asociados a programas de reestructura. Asimismo, para que las partes que se presentan sumaran estas cifras, habría que agregar: el crédito directo y valores del IPAB; el financiamiento otorgado a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en moneda nacional y en moneda extranjera; y el diferimiento a través de créditos y valores del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) DOF 7/02/2008 (antes FARAC).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B98D8FEA0-294F-6C26-269A-C3C87CDB84D2%7D.pdf>

**Información Estadística y Financiera
de los 23 grupos financieros (CNBV)**

El 22 de agosto de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó la “Información Estadística y Financiera actualizada a junio de 2017, correspondiente a 23 grupos financieros en operación; igual número de grupos que los reportados en junio de 2016”¹⁰⁴. A continuación se presenta la información.

¹⁰⁴ En el presente comunicado se comparan cifras a junio de 2016 con el mismo período del año anterior. Adicionalmente, con el propósito de brindar mayor información, en algunos cuadros se presentan los comparativos contra el trimestre inmediato anterior.

Características del sector

GRUPOS FINANCIEROS

Institución	Número de entidades						Total
	Controladora	Bancos	Casas de bolsas	Aseguradoras	Pensiones	Otros ^{1/}	
Grupo Financiero Banorte	1	1	1	1	1	6	11
Grupo Financiero BBVA Bancomer	1	1	1	2	1	4	10
Grupo Financiero Inbursa	1	1	1	1	1	4	9
Grupo Financiero Banamex	1	1	1	1	1	2	7
Grupo Financiero HSBC	1	1	1	1		2	6
Grupo Financiero ScotiaBank Inverlat	1	1	1			3	6
Grupo Financiero Afirme	1	1		1		3	6
Grupo Financiero Ve por Más	1	1	1	1		2	6
Grupo Financiero Interacciones	1	1	1	1		1	5
Banregio Grupo Financiero	1	1				3	5
Grupo Financiero Invex	1	1	1			2	5
Multivalores Grupo Financiero	1	1	1			1	4
J.P. Morgan Grupo Financiero	1	1	1			1	4
Grupo Financiero Barclays México	1	1	1			1	4
Intercam Grupo Financiero	1	1	1			1	4
Grupo Financiero Monex	1	1	1			1	4
Grupo Financiero Actinver	1	1	1			1	4
Grupo Financiero Mifel	1	1				2	4
Grupo Financiero Credit Suisse	1	1	1			1	4
Value Grupo Financiero	1		1			2	4
UBS Grupo Financiero	1	1	1			1	4
Grupo Financiero Santander	1	1	1				3
Grupo Financiero Base	1	1	1				3
Total	23	22	20	9	4	44	122

^{1/} Considera empresas de servicios complementarios, Sofomes (ER y ENR), Operadoras de Sociedades de Inversión y Afores.

FUENTE: CNBV.

Al cierre de junio de 2017, el sector estuvo integrado por 23 grupos financieros, igual número que un año antes, y con 122 entidades participantes, mismo número que en junio 2016.

Las principales modificaciones que se registraron durante los últimos 12 meses en la composición de los grupos financieros fueron:

- En agosto de 2016, *Globalcard*, Sofom ER S. A. de C. V. se desincorporó del grupo financiero para ser subsidiaria del Banco Scotiabank.
- Desde octubre de 2016, Grupo Financiero Banorte S. A. de C. V. consolida los estados financieros de Seguros Banorte S. A. de C. V. y de Pensiones Banorte S. A. de C. V. dentro de una nueva controladora denominada Ahorro y Previsión Banorte S. A. de C. V.
- En diciembre de 2016 se autorizó la venta de Seguros Multiva S. A. a Grupo Financiero Ve por Más, convirtiéndose en Seguros Ve por Más S. A. de C. V.

Balance general

En junio de 2017, los grupos financieros registraron activos por 8 mil 754 mmdp, 4.6% más que en el mismo mes de 2016. La cartera de crédito fue el mayor componente de los activos con 47.2% del total, con un saldo de 4 mil 129 mmdp y con un crecimiento anual de 9.0%. Las inversiones en valores se ubicaron en 2 mil 675 mmdp y con un crecimiento anual de 5.1%, siendo el segundo componente de los activos con mayor participación, al representar 30.6 por ciento.

Cuatro grupos financieros concentraron 67.3% de los activos del sector: Grupo Financiero BBVA Bancomer (24.1%), Grupo Financiero Banamex (14.9%), Grupo Financiero Banorte (14.5%) y Grupo Financiero Santander (13.8%).

GRUPOS FINANCIEROS: BALANCE GENERAL
-Saldos en mmdp-

	2016:	2017:		Variación (%)	
	Junio	Marzo	Junio	Anual	Trimestral
Activo total	8 367	8 637	8 754	4.6	1.4
Disponibilidades	541	578	611	12.9	5.7
Inversiones en valores	2 546	2 604	2 675	5.1	2.7
Deudores por reporto	101	67	101	0.1	51.2
Operaciones con valores y derivados	531	585	508	-4.3	-13.2
Cartera de crédito total	3 787	4 030	4 129	9.0	2.5
Estimaciones preventivas para riesgo crediticios	-127	-130	-133	4.1	2.2
Otras cuentas por cobrar	562	488	446	-20.7	-8.6
Otros activos ^{1/}	426	416	418	-1.9	0.4
Pasivo total	7 450	7 686	7 789	4.5	1.3
Captación total	4 234	4 464	4 638	9.5	3.9
Operaciones con valores y derivados	710	710	693	-2.3	-2.4
Acreedores por reporto	1 265	1 285	1 249	-1.2	-2.8
Otras cuentas por pagar	659	614	604	-8.3	-1.7
Otros pasivos ^{2/}	583	612	604	3.6	-1.3
Capital contable	916	951	966	5.4	1.5
Capital contribuido	347	353	353	1.7	0.1
Capital ganado	566	595	610	7.8	2.4
Participación no controladora	4	3	3	-10.1	-4.4

^{1/} Incluye bienes adjudicados, inmuebles, mobiliario y equipo; inversiones permanentes; activos de larga duración disponibles para la venta; impuestos y PTU diferidos (a favor) y otros activos.

^{2/} Incluye colaterales vendidos, impuestos y PTU diferidos (a cargo), créditos diferidos y cobros anticipados y obligaciones subordinadas en circulación.

FUENTE: CNBV.

El saldo de los pasivos alcanzó 7 mil 789 mmdp, creció a una tasa anual de 4.5%. Con un crecimiento de 9.5%, la captación total fue 4 mil 638 mmdp y conformó 59.6% de los pasivos. El saldo de acreedores por reporto se ubicó en mil 249 mmdp, cifra 1.2% menor a la del mismo mes del año anterior y representó 16.0% de los pasivos.

El capital contable fue 966 mmdp, monto 5.4% superior al de junio de 2016. La razón de capital contable a activos se ubicó en 11.0%, 0.08 puntos porcentuales (pp) menor que la de junio de 2016.

Captación de recursos

Los depósitos de exigibilidad inmediata registraron un incremento anual de 10.2%, para alcanzar un saldo de 2 mil 754 mmdp y representar 59.4% de la captación total; los depósitos a plazo aumentaron 10.8% para registrar un saldo de mil 267 mmdp y significaron 27.3% de dicha captación. Por otra parte, los préstamos bancarios y de otros organismos se incrementaron 2.6%, presentando un saldo de 306 mmdp, equivalente a 6.6% del total; mientras que la captación a través de títulos de crédito emitidos tuvo un aumento de 6.6% y se ubicó en 311 mmdp, siendo 6.7% del total.

GRUPOS FINANCIEROS: CAPTACIÓN TOTAL -Saldos en mmdp-

	2016	2017		Variación (%)	
	Junio	Marzo	Junio	Anual	Trimestral
Captación total	4 234	4 464	4 638	9.5	3.9
Depósitos de exigibilidad inmediata	2 500	2 696	2 754	10.2	2.2
Depósitos a plazo	1 144	1 188	1 267	10.8	6.7
Títulos de crédito emitidos	292	287	311	6.6	8.61
Préstamos bancarios y de otros organismos	298	294	306	2.6	4.0

FUENTE: CNBV.

Cartera de crédito total

La cartera de crédito presentó un crecimiento anual de 9.0%, para alcanzar un saldo de 4 mil 129 mmdp. Grupo Financiero BBVA Bancomer, Grupo Financiero Banorte, Grupo Financiero Banamex y Grupo Financiero Santander participaron con 25.5, 14.6, 14.6 y 14.3% de la cartera total, respectivamente, que en conjunto significó 69.0% del sector.

GRUPOS FINANCIEROS: CARTERA DE CRÉDITO
-Saldos en mmdp-

	2016	2017		Variación (%)	
	Junio	Marzo	Junio	Anual	Trimestral
Cartera de crédito total	3 787	4 030	4 129	9.0	2.5
Créditos comerciales	2 390	2 535	2 597	8.6	2.5
Empresas	1 692	1 852	1 919	13.4	3.6
Entidades financieras	139	147	148	6.1	0.5
Entidades gubernamentales	559	535	531	-5.1	-0.8
Consumo	746	798	822	10.3	3.1
Vivienda	651	698	709	8.9	1.7

FUENTE: CNBV.

La cartera empresarial reportó un saldo de mil 919 mmdp, lo que significó un incremento de 13.4% y una participación de 46.5% de la cartera total. El crédito a entidades gubernamentales fue 531 mmdp, 5.1% menos que lo registrado en el mismo mes de 2016, por lo que tuvo una participación de 12.9%. Con un crecimiento de 6.1%, el crédito a entidades financieras se ubicó en 148 mmdp y registró una participación de 3.6 por ciento.

La cartera de consumo alcanzó 822 mmdp, 10.3% más que en junio de 2016 y conformó 19.9% de la cartera total. Por su parte, los créditos para vivienda ascendieron a 709 mmdp, con un incremento de 8.9% y una participación de 17.2 por ciento.

El índice de morosidad (IMOR) de la cartera total se ubicó en 2.03%, 0.33 puntos porcentuales (pp) menos que el nivel observado en junio de 2016. El IMOR de la cartera comercial fue 1.25%, 0.48 pp menos en términos anuales; dentro de dicha cartera, el crédito empresarial reportó un índice de 1.69% con una disminución de 0.70 pp, para la cartera de entidades financieras el indicador fue 0.08% con una reducción de 0.49 pp. Por otra parte, el IMOR para la cartera de entidades gubernamentales se ubicó en 0.001%, una baja de 0.01 pp respecto al dato registrado en junio 2016.

El IMOR de los créditos al consumo fue 3.97%, 0.27 pp más que en junio de 2016. En el segmento de vivienda este indicador fue 2.60%, 0.53 pp menos que el nivel registrado en igual mes del año previo.

GRUPOS FINANCIEROS: IMOR*
-En porcentaje-

	2016	2017		Variación en pp	
	Junio	Marzo	Junio	Anual	Trimestral
Cartera de crédito total	2.36	2.08	2.03	-0.33	-0.06
Créditos comerciales	1.73	1.43	1.25	-0.48	-0.18
Empresas	2.39	1.94	1.69	-0.70	-0.25
Entidades financieras	0.57	0.32	0.08	-0.49	-0.24
Entidades gubernamentales	0.01	0.00	0.00	-0.01	-0.00
Consumo	3.69	3.76	3.97	0.27	0.21
Vivienda	3.13	2.53	2.60	-0.53	0.07

*/ IMOR = Cartera vencida / Cartera total.

FUENTE: CNBV.

Balance general por tipo de entidades

Del total de sectores que conforman los grupos financieros, los bancos participaron con el mayor monto de activos: 7 mil 868 mmdp o 89.9% del total. A su vez, la cartera de crédito representó 52.2% de los activos de los bancos, alcanzando un saldo de 4 mil 108 mmdp; mientras que las inversiones en valores se ubicaron en mil 964 mmdp o 25.0% del total de los activos bancarios. La captación tradicional fue la principal fuente de financiamiento de los bancos con un saldo de 4 mil 346 mmdp, equivalente al 61.5% de sus pasivos.

Las casas de bolsa ocuparon el segundo lugar en nivel de activos, con un saldo de 372 mmdp, equivalente a 4.2% de los activos totales de grupos financieros. De este saldo, 288 mmdp correspondieron a inversiones en valores y conformaron 77.5% de los activos de las casas de bolsa. Por otra parte, el rubro relevante en los pasivos de las

casas de bolsa fue el de acreedores por reporto, colaterales vendidos o en garantía y derivados con un saldo global de 307 mmdp y una participación de 88.9 por ciento.

GRUPOS FINANCIEROS: BALANCE GENERAL A JUNIO DE 2017

-Cifras en mmdp-

	Bancos	Casas de bolsa	Aseguradoras	Otros ^{1/}	Grupos financieros ^{2/}
Activo	7 868	372	262	1 345	8 754
Inversiones en valores	1 964	288	202	244	2 675
Deudores por reporto y derivados	625	45	13	8	609
Cartera de crédito total	4 108	0	0	45	4 129
Otros activos ^{3/}	1 171	38	46	1 049	1 342
Pasivo	7 067	346	229	313	7 789
Captación tradicional	4 346	0	0	2	4 333
Préstamos bancarios y de otros organismos	280	0	0	50	306
Acreedores por reporto, colaterales vendidos o en garantía y derivados	1 717	307	0	0	1 938
Otros pasivos ^{4/}	724	38	229	262	1 212
Capital contable	801	26	33	1 032	966
Capital contribuido	244	11	5	389	353
Capital ganado	553	15	28	643	610
Participación no controladora	4	0	0	1	3

1/ Incluye controladoras, empresas de servicios complementarios, Sofomes (ER y ENR), operadoras de sociedades de inversión, instituciones de pensiones y afores.

2/ Saldo consolidado. La suma de los rubros puede no coincidir debido a las operaciones inter compañías.

3/ Incluye bienes adjudicados, inmuebles, mobiliario y equipo; inversiones permanentes; activos de larga duración disponibles para la venta; impuestos y PTU diferidos (a favor); otras cuentas por cobrar; estimaciones preventivas para riesgos crediticios y otros activos.

4/ Incluye otras cuentas por pagar, colaterales vendidos, impuestos y PTU diferidos (a cargo), créditos diferidos y cobros anticipados y obligaciones subordinadas en circulación.

FUENTE: CNBV.

Cuentas de orden

Al cierre de junio de 2017, el valor de las cuentas de orden de los grupos financieros fue 48 mil 557 mmdp. Los bancos tuvieron la mayor participación con 39 mil 706 mmdp, equivalente a 81.8% del total. Los rubros de las cuentas de orden relevantes de los bancos fueron el de bienes en custodia o en administración con un saldo de 15 mil 703 mmdp (39.5% del total) y el de bienes en fideicomiso o mandato con un saldo de 4 mil 801 mmdp, el cual representó 12.1% del total.

Las casas de bolsa registraron cuentas de orden por 7 mil 718 mmdp o 15.9% del total de estas cuentas de los grupos financieros. Estas estuvieron conformadas principalmente por operaciones en custodia con 6 mil 409 mmdp y operaciones por

cuenta de clientes con 798 mmdp, las cuales representaron 83.0 y 10.3% del total de las cuentas de orden de estos intermediarios, respectivamente.

GRUPOS FINANCIEROS: CUENTAS DE ORDEN A JUNIO DE 2017

-Cifras en mmdp-

	Bancos	Casas de bolsa	Aseguradoras	Otros ^{1/}	Grupos financieros ^{2/}
Cuentas de orden	39 706	7 718	54	1 466	48 557
Operaciones en custodia ^{3/}	545	6 409	0	10	6 674
Operaciones por cuenta de clientes ^{4/}	428	798	1	1	1 227
Bienes en fideicomiso o mandato	4 801	0	0	0	4 802
Bienes en custodia o en administración	15 703	81	0	614	16 389
Colaterales recibidos por la entidad	591	158	5	3	656
Compromisos crediticios	2 595	0	0	60	2 655
Otras cuentas de registro ^{5/}	15 043	272	48	778	16 154

1/ Controladoras, empresas de servicios complementarios, Sofomes (ER y ENR), operadoras de sociedades de inversión, instituciones de pensiones y afores.

2/ Saldo consolidado, la suma de los rubros puede no coincidir debido a las operaciones inter compañías.

3/ Incluye operaciones en custodia y avales otorgados.

4/ Incluye operaciones por cuentas de clientes e Intereses devengados no cobrados de la cartera de crédito.

5/ Incluye clientes cuentas corrientes, operaciones de banca de inversión, activos y pasivos contingentes y otras cuentas de baja cuantía.

FUENTE: CNBV.

Estado de resultados

Al cierre de junio de 2017, el resultado neto acumulado fue 77.0 mmdp, 15.2 mmdp (24.7%) más que en el mismo período de 2016. Esto se explica principalmente por un mayor margen financiero de 25.1 mmdp (13.5%), seguido de un incremento en el resultado por intermediación de 10.4 mmdp (75.1%)¹⁰⁵ y en las comisiones netas de 5.5 mmdp (11.7%).

El incremento en dichos ingresos fue contrarrestado parcialmente por el crecimiento de 11.5 mmdp (9.3%) en los gastos de administración y promoción, por mayores

¹⁰⁵ El incremento en el resultado por intermediación de 10.4 mmdp (75.1%) fue producto de mayores ingresos en el resultado por valuación de divisas en 16.5 mmdp, del resultado por valuación a valor razonable en 8.8 mmdp y del resultado por compraventa de valores en 4.8 mmdp, parcialmente contrarrestado por la baja en el resultado por compraventa de divisas en 20.0 mmdp.

estimaciones preventivas para riesgos crediticios generadas en 7.4 mmdp (14.1%) y por el aumento de 5.6 mmdp (27.1%) en los impuestos netos.

GRUPOS FINANCIEROS: ESTADO DE RESULTADOS

-Flujos acumulados en mmdp-

	Junio de:		Variación	
	2016	2017	Monto	%
Ingresos por intereses	272.1	349.0	76.9	28.3
Ingresos por primas (neto)	50.0	50.9	0.9	1.9
Gastos por intereses	91.8	138.6	46.8	51.0
Incremento neto de reservas técnicas	16.3	17.4	1.1	6.7
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones (neto)	27.5	32.3	4.8	17.6
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0.0	0.0	0.0	n.a.
Margen financiero	186.5	211.5	25.1	13.5
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	52.7	60.1	7.4	14.1
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	133.8	151.4	17.7	13.2
Comisiones y tarifas netas ^{1/}	47.2	52.7	5.5	11.7
Resultado por intermediación	13.9	24.4	10.4	75.1
Otros ingresos (egresos) de la operación	9.2	8.2	-1.0	-10.8
Gastos de administración y promoción	123.3	134.8	11.5	9.3
Resultado de la operación	80.8	101.9	21.1	26.2
Participación en el resto de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1.4	1.3	-0.04	-2.7
Resultados antes de impuestos a la utilidad	82.1	103.2	21.1	25.7
Impuestos netos ^{2/}	20.7	26.3	5.6	27.1
Resultado antes de operaciones discontinuadas	61.5	77.0	15.5	25.2
Operaciones discontinuadas	0.34	0.08	-0.26	-76.5
Resultado neto	61.8	77.0	15.2	24.7
Participación no controladora	-0.14	-0.28	-0.14	96.6

1/ Comisiones y tarifas netas = Comisiones y tarifas cobradas menos comisiones y tarifas pagadas.

2/ Impuestos netos = impuestos causados menos impuestos diferidos.

n.a. = No aplica la operación aritmética.

FUENTE: CNBV.

Los indicadores de rentabilidad, ROA y ROE, presentaron variaciones anuales de 0.24 y 2.19 pp, respectivamente. Esto se explica por el aumento de 24.3% en el resultado neto acumulado a 12 meses, mayor al crecimiento de 5.6% en los activos y de 5.8% en el capital contable, ambos en promedio de 12 meses.

GRUPOS FINANCIEROS: INDICADORES
-En mmdp-

	2016	2017		Variación	
	Junio	Marzo	Junio	MMDP	%
Resultado neto (acumulado 12 meses)	112	132	139	27	24.3
Activo total (promedio 12 meses)	8 175	8 537	8 634	459	5.6
Capital contable (promedio 12 meses)	894	934	946	52	5.8

GRUPOS FINANCIEROS: INDICADORES
-Cifras en porcentaje-

	2016	2017		Diferencias en PP	
	Junio	Marzo	Junio	Anual	Trimestral
ROA ^{i/}	1.37	1.55	1.61	0.24	0.07
ROE ^{ii/}	12.54	14.14	14.73	2.19	0.58

i/ ROA = Resultado neto (acumulado 12 meses) / Activo total, promedio 12 meses.

ii/ ROE = Resultado neto (acumulado 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

FUENTE: CNBV.

Estado de resultados por entidad

GRUPOS FINANCIEROS: ESTADO DE RESULTADOS A JUNIO DE 2017
-Cifras en mmdp-

	Bancos	Casas de bolsa	Aseguradoras	Otros ^{1/}	Grupos financieros ^{2/}
Margen financiero ^{3/}	133	3	11	5	151
Comisiones netas ^{4/}	48	5	-3	4	53
Resultado por intermediación	18	1	4	1	24
Otros ingresos (egresos) de la operación	9	1	1	17	8
Gastos de administración y promoción	127	5	4	20	135
Impuestos netos ^{5/}	21	1	2	2	26
Participación en subsidiarias	1	0	0	77	1
Operaciones descontinuadas	0	0	0	0	0
Resultado neto	62	4	5	83	77

1/ Considera a empresas de servicios complementarios, Sofomes (ER y ENR), operadoras de sociedades de inversión, instituciones de pensiones y afores.

2/ Saldo consolidado de los grupos financieros, la suma de los rubros puede no coincidir debido a las operaciones inter compañías.

3/ Margen financiero = Margen financiero ajustado por estimaciones por riesgos crediticios.

4/ Comisiones y tarifas netas = Comisiones y tarifas cobradas menos Comisiones y tarifas pagadas.

5/ Impuestos netos = impuestos causados menos impuestos diferidos.

FUENTE: CNBV.

La mayor contribución al resultado neto fue por parte de los bancos con 62 mmdp, derivado principalmente de su margen financiero de 133 mmdp y de las comisiones y

tarifas netas de 48 mmdp. En segunda instancia, por las aseguradoras que contribuyeron con 5.0 mmdp, principalmente por margen financiero que fue de 11 mmdp al cierre de junio 2017.

Al cierre de junio de 2017, los indicadores de rentabilidad muestran que las subsidiarias con los indicadores de rentabilidad más altos fueron las aseguradoras, con un ROA de 3.69% y un ROE de 29.80 por ciento.

GRUPOS FINANCIEROS: INDICADORES DE RENTABILIDAD

Concepto	ROA en porciento ^{1/}		Variación en pp	ROE en porciento ^{2/}		Variación en pp
	Junio 2016	Junio 2017		Junio 2016	Junio 2017	
Bancos	1.22	1.40	0.19	11.97	13.88	1.91
Casas de bolsa	1.28	1.80	0.52	20.47	25.02	4.54
Aseguradoras	3.65	3.69	0.04	27.73	29.80	2.07
Otros ^{3/}	10.17	11.61	1.44	12.70	14.96	2.26
Grupos financieros	1.37	1.61	0.24	12.54	14.73	2.19

^{1/} ROA = Resultado neto (acumulado 12 meses) / Activo total, promedio 12 meses.

^{2/} ROE = Resultado neto (acumulado 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

^{3/} Considera controladoras, empresas de servicios complementarios, Sofomes (ER y ENR), operadoras de sociedades de inversión e instituciones de pensiones y afores.

FUENTE: CNBV.

Fuente de información:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250514/Comunicado de Prensa Grupos Financieros Junio 2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250514/Comunicado_de_Prensa_Grupos_Financieros_Junio_2017.pdf)

<http://comfin.mx/comunicados/otros/22cnbv.pdf>

Para tener acceso a información adicional visite:

<http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Reporte.aspx?s=55&t=1&st=0&ti=0&sti=0&n=0&tr=2>

Información Estadística y Financiera de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (CNBV)

El 31 de agosto de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó¹⁰⁶ “Información Estadística y Financiera al cierre de junio de 2017 del sector de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPs)” integrado por

¹⁰⁶ El contenido aquí presentado compara cifras al cierre de junio de 2017 con el mismo mes de 2016. Adicionalmente, y con el propósito de brindar mayor información, en algunos cuadros se presentan los comparativos contra el trimestre inmediato anterior.

154 entidades autorizadas y en operación, de las cuales 153 enviaron información en tiempo y forma de acuerdo con la normatividad aplicable¹⁰⁷. A continuación se presenta la información.

Características del sector

Al cierre de junio de 2017, el sector estuvo conformado por 154 sociedades autorizadas y en operación, 5 sociedades más que en junio de 2016¹⁰⁸, de las cuales 153 entregaron información en tiempo y forma de acuerdo con las disposiciones aplicables.

De las sociedades que entregaron información, 50 se ubicaron en el nivel de operación I, 60 en el nivel de operación II, 42 en el nivel de operación III y una en el nivel de operación IV.

SOCAP: NÚMERO DE SOCIEDADES CONSIDERADAS^{1/}

Número	Junio 2016	Marzo 2017	Junio 2017	Variación	
				Anual	trimestral
Autorizadas	149	152	154	5	2
En operación	149	152	154	5	2
Consideradas en comunicado de prensa	144	151	153	9	2

^{1/} En junio de 2017, Caja Solidaria Ayotl no entregó información en tiempo y forma de acuerdo con las disposiciones aplicables.

¹⁰⁷ La Sociedad que no entregó información en tiempo y forma fue Caja Solidaria Ayotl. La omisión en la entrega de información contraviene lo establecido en las disposiciones aplicables, lo cual podría ser objeto de sanción.

¹⁰⁸ En los últimos doce meses, el sector aumentó en 5 sociedades autorizadas y en operación, al pasar de 149 en junio de 2016 a 154 en junio de 2017, considerando que se autorizaron 6 sociedades: Teocaltiche, Caja Maravatío, Cooperativa Tepoztlán, Kafén Tomin, Nueva Atemajac y Ten Apatz Tzotzob; las primeras cuatro fueron autorizadas por la junta de Gobierno de la CNBV en su sesión del 19 de agosto de 2016 y las dos últimas durante la sesión del 3 de abril de 2017. Asimismo, el 7 de septiembre de 2017 se revocó la autorización para operar como SOCAP a Caja Cristo Rey.

Balance General

Los activos totales del sector sumaron 126 mil 24 mdp, lo que significó un crecimiento anual de 15.3%. Este incremento se explica por la entrada en operación de nuevas entidades, así como por el crecimiento de algunas SOCAPs.

La cartera de crédito tuvo una participación de 61.2% de los activos totales y un incremento en su saldo de 13.4%, con lo que se ubicó en 77 mil 159 mdp. Con un saldo de 37 mil 630 mdp las inversiones en valores representaron 29.9% del activo total después de un incremento de 21.5 por ciento.

Dos sociedades concentran 45.6% de los activos totales del sector: Caja Popular Mexicana con 42 mil 847 mdp (34.0%) y Caja de Ahorro de los Telefonistas con 14 mil 578 mdp (11.6%).

SOCAPS: BALANCE GENERAL
-Saldos en MDP-

	2016		2017		Variación porcentual	
	Junio	Marzo	Junio	Anual	Trimestral	
Activo total	109 285	122 382	126 024	15.3	3.0	
Disponibilidades	2 164	3 099	2 463	13.8	-20.5	
Inversiones en valores	30 968	35 277	37 630	21.5	6.7	
Deudores por reporto	7 358	8 048	7 216	-1.9	-10.3	
Cartera de crédito total	68 026	74 368	77 159	13.4	3.8	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	-4 250	-4 191	-4 313	1.5	2.9	
Propiedades, mobiliario y equipo	3 316	3 762	3 903	17.7	3.7	
Otros activos ^{1/}	1 704	2 019	1 965	15.4	-2.6	
Pasivo total	91 646	102 330	105 338	14.9	2.9	
Captación total	88 752	99 658	102 306	15.3	2.7	
Otras cuentas por pagar	2 885	2 662	3 019	4.6	13.4	
Otros pasivos ^{2/}	9	9	13	45.8	43.4	
Capital contable	17 639	20 053	20 685	17.3	3.2	
Capital contribuido	7 808	8 325	8 442	8.1	1.4	
Capital ganado	9 831	11 728	12 243	24.5	4.4	

1/ Incluye otras cuentas por cobrar, bienes adjudicados, inversiones permanentes, activos de larga duración disponibles para la venta, PTU diferida (a favor) y otros activos.

2/ Incluye colaterales vendidos, PTU diferida (a cargo) y créditos diferidos y cobros anticipados.

FUENTE: CNBV.

Al cierre de junio de 2017, el saldo de los pasivos fue 105 mil 338 mdp, derivado de un incremento anual de 14.9%. De este monto, la captación total conformó el 97.1% con un saldo de 102 mil 306 mdp y un incremento anual de 15.3 por ciento.

El capital contable aumentó 17.3% respecto al registrado el año anterior, alcanzando un saldo de 20 mil 685 mdp. El 40.8% de éste correspondió al capital contribuido, con una expansión de 8.1% en términos anuales y un saldo de 8 mil 442 mdp. El capital ganado creció 24.5% para ubicarse en 12 mil 243 mdp y registrar una participación de 59.2%. La razón de capital contable sobre activo total fue 16.4%, mientras que en el mismo mes del 2016 fue de 16.1 por ciento.

Cartera de crédito

La cartera total creció 13.4% para ubicarse en 77 mil 159 mdp. Los créditos otorgados para el consumo representaron 82.7% de la cartera total con un saldo de 63 mil 834 mdp después de experimentar un incremento anual de 13.5%; mientras que los créditos comerciales representaron 10.9% con un saldo de 8 mil 382 mdp, resultado de un aumento anual de 9.0%. Por su parte, la cartera de vivienda registró un incremento de 21.3% y constituyó 6.4% de la cartera total con un saldo de 4 mil 943 mdp.

SOCAPS: CARTERA DE CRÉDITO -Saldos en millones de pesos-

	2016	2017		Variación porcentual	
	Junio	Marzo	Junio	Anual	Trimestral
Cartera de crédito total	68 026	74 368	77 159	13.4	3.8
Créditos comerciales	7 693	7 920	8 382	9.0	5.8
Créditos de consumo	56 258	61 782	63 834	13.5	3.3
Créditos a la vivienda	4 075	4 666	4 943	21.3	5.9

FUENTE: CNBV.

El índice de morosidad (IMOR) de la cartera total fue 4.43%, 0.72 pp menor que el observado en junio de 2016. El IMOR de la cartera de consumo disminuyó 0.72 pp, ubicándose en 3.96%; mientras que los créditos a la vivienda tuvieron un IMOR de 2.62%, con un decremento anual de 0.69 pp. Por su parte, los créditos comerciales presentaron un índice de 9.11%, con un decremento anual de 0.42 pp.

SOCAPS: IMOR^{1/}
-En porciento-

	2016	2017		Variación en pp	
	Junio	Marzo	Junio	Anual	Trimestral
Cartera de crédito total	5.15	4.43	4.43	-0.72	0.00
Créditos comerciales	9.53	8.95	9.11	-0.42	0.15
Créditos de consumo	4.68	3.97	3.96	-0.72	-0.01
Créditos a la vivienda	3.31	2.81	2.62	-0.69	-0.20

^{1/} IMOR = Cartera vencida / Cartera total.

pp = puntos porcentuales.

FUENTE: CNBV.

Captación

Con 58.2%, los depósitos de exigibilidad inmediata predominaron dentro de la captación total y presentaron un aumento de 14.2% entre junio 2016 y el mismo mes de 2017, para alcanzar un saldo de 59 mil 514 mdp. Por su parte, los depósitos a plazo constituyeron 41.3% de la captación total al crecer 17.0% y ubicarse en 42 mil 281 mdp; mientras que los préstamos bancarios y de otros organismos tuvieron un decremento anual de 6.6%, con lo que su participación se ubicó en 0.4% de la captación total y su saldo en 395 mdp.

SOCAPS: CAPTACIÓN TOTAL
-Saldos en millones de pesos-

	2016	2017		Variación porcentual	
	Junio	Marzo	Junio	Anual	Trimestral
Captación total	88 752	99 658	102 306	15.3	2.7
Captación tradicional	88 329	99 234	101 911	15.4	2.7
Depósitos de exigibilidad inmediata	52 094	58 128	59 514	14.2	2.4
Depósitos a plazo	36 137	40 996	42 281	17.0	3.1
Cuentas sin movimiento	99	110	116	17.4	5.6
Préstamos bancarios y de otros organismos	423	424	395	-6.6	-6.8

FUENTE: CNBV.

Estado de resultados

Al 30 de junio de 2017, el resultado neto acumulado fue mil 489 mdp, monto 29.2% superior en términos anuales.

SOCAPS: ESTADO DE RESULTADOS -Flujos acumulados en millones de pesos (MDP)-

	Junio		Variación en:	
	2016	2017	MDP	%
Ingresos por intereses	6 507	7 772	1 266	19.5
Gastos por intereses	1 470	1 807	337	22.9
Margen financiero	5 037	5 965	929	18.4
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	515	664	148	28.8
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	4 521	5 302	780	17.3
Comisiones y tarifas netas ^{1/}	28	39	11	39.7
Resultado por intermediación	-65	34	99	n.c.
Otros ingresos (egresos) de la operación	479	343	-137	-28.5
Gastos de administración y promoción	3 811	4 229	418	11.0
Resultado de la operación	1 152	1 488	336	29.1
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0.2	0.3	0.2	90.9
Operaciones discontinuadas	0	0	0	n.a.
Resultado neto	1 153	1 489	336	29.2

^{1/} Comisiones y tarifas netas = comisiones y tarifas cobradas menos comisiones y tarifas pagadas.

n.c. No comparable, debido al cambio de signo.

n.a. No aplica la operación aritmética.

FUENTE: CNBV.

El crecimiento del resultado neto se explica principalmente por los incrementos de 929 mdp (18.4%) en el margen financiero, de 99 mdp en el resultado por intermediación y de 11 mdp (39.7%) en las comisiones y tarifas netas. Estos movimientos, en conjunto, superaron los crecimientos de 418 mdp (11.0%) en los gastos de administración y promoción y de 148 mdp en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios (28.8%); así como la caída de 137 mdp (28.5%) en otros ingresos de la operación.

La rentabilidad de los activos, medida por el ROA acumulado 12 meses, se ubicó en 2.40% y fue 0.30 pp mayor que la de junio de 2016. La rentabilidad del capital, medida por el ROE acumulado a 12 meses, fue 14.61%, esto es 1.76 pp mayor que la del mismo mes del año previo. Lo anterior se derivó del incremento de 32.8% en el resultado neto acumulado a 12 meses, el cual fue mayor que los crecimientos de 16.0 y 16.8% en el saldo promedio 12 meses de los activos totales y en el capital contable, respectivamente.

SOCAPS: INDICADORES FINANCIEROS

-Cifras en MDP-

	2016	2017		Variación anual	
	Junio	Marzo	Junio	MDP	%
Resultado neto (acumulado 12 meses)	2 137	2 747	2 838	701	32.8
Activo total (promedio 12 meses)	102 058	114 100	118 356	16 298	16.0
Capital contable (promedio 12 meses)	16 630	18 677	19 424	2 794	16.8

SOCAPS: INDICADORES FINANCIEROS

-En porciento-

	2016	2017		Variación en pp	
	Junio	Marzo	Junio	Anual	Trimestral
ROA ^{i/}	2.09	2.41	2.40	0.30	-0.01
ROE ^{ii/}	12.85	14.71	14.61	1.76	-0.10

i/ ROA: Resultado neto (acumulado 12 meses) / Saldo promedio del activo total (12 meses)

ii/ ROE = Resultado neto (acumulado 12 meses) / Saldo promedio 12 meses del capital contable.

FUENTE: CNBV.

Regularización del sector

El proceso de regularización del sector de ahorro y crédito popular inició en 2001, con diversas adecuaciones y modificaciones al marco legal. Las segundas autorizaciones de SOCAPs bajo este nuevo régimen regulatorio iniciaron en diciembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2014 finalizó el plazo para que las SOCAPs con activos superiores a 2.5 millones UDIs solicitaran su autorización.

A la fecha de este comunicado, la CNBV se encuentra en proceso de revisión de 20 solicitudes de autorización.

De las 154 SOCAPs en operación, 89 se han autorizado en la actual administración, con lo cual se ha más que duplicado el universo de entidades bajo supervisión respecto al cierre de noviembre de 2012. Las 153 entidades que entregaron información en tiempo y forma agrupan a más de 6.15 millones de socios y cuentan con cobertura con el seguro de depósitos que establece la LRASCAP.

Únicamente las SOCAPs autorizadas y supervisadas por la CNBV cuentan con la cobertura del seguro de depósito del Focoop, hasta por una cantidad equivalente a 25 mil UDIs por ahorrador. La cobertura del seguro de depósito está prevista en la LRASCAP y es administrada por el Focoop, organismo cuyo Comité Técnico se integra por representantes del sector y cuyos recursos provienen principalmente de aportaciones de las mismas SOCAPs autorizadas. Para más información: (<http://focoop.com.mx/>).

Con las reformas a la LRASCAP publicadas en el Diario oficial de la Federación el 28 de abril de 2014, se estableció que todas las SOCAPs deben solicitar su inscripción en el registro de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo que lleva el Comité de Supervisión Auxiliar del Fondo de Protección, dentro de los 5 días naturales siguientes a su inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio social correspondiente, independientemente de su nivel de operación.

La CNBV, en el ámbito de sus facultades, continuará sus esfuerzos para fomentar la regularización y consolidación del sector de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, dada su importancia para un desarrollo incluyente del Sistema Financiero Mexicano.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/cnbv/prensa/75-2017-informacion-estadistica-y-financiera-de-las-sociedades-cooperativas-de-ahorro-y-prestamo-a-junio-de-2017>

<http://comfin.mx/comunicados/otros/31cnbv.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Publica Boletín Regulatorio correspondiente al segundo trimestre de 2017 (CNBV)

El 31 de agosto de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó el “Boletín Regulatorio” correspondiente al segundo trimestre de 2017, el cual contiene las modificaciones a las disposiciones de carácter general emitidas durante dicho período. A continuación se presenta la información.

Regular a las instituciones del sistema financiero mexicano es una tarea fundamental para procurar se estabilidad y correcto funcionamiento, así como para fomentar su sano y equilibrado desarrollo, en protección de los intereses del público. En este sentido, la Comisión trabaja para actualizar la regulación de manera constante, en función de las cambiantes necesidades del sistema.

Derivado de lo anterior, durante el segundo trimestre de 2017, la CNBV emitió 13 resoluciones modificatorias al marco normativo aplicable a los siguientes sectores:

Sector	Número de resoluciones modificatorias publicadas en el período
Bancario	4
Bursátil	1
Casas de bolsa	1
Fondos de inversión	1
Ahorro y crédito popular	2
Organizaciones y actividades auxiliares del crédito	1
Multisectorial	3
Total	13

FUENTE: CNBV.

Durante este trimestre, se destacan las modificaciones realizadas para impulsar el desarrollo del mercado de valores en México, empezando por hacer posible la existencia de más de una bolsa de valores¹⁰⁹. Estas modificaciones incluyen cambios

¹⁰⁹ http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5495298&fecha=29/08/2017

en materia de prácticas societarias, gobierno corporativo, transparencia, conducta de negocios y continuidad de sus operaciones.

Se establece la obligación para las instituciones para el depósito de valores, de contar con medidas que permitan prevenir conflictos de interés con relación a los depositantes y demás participantes a quienes ofrezcan sus servicios. Además, se incorporó la obligación para las bolsas de valores de contar con sistemas de comunicación entre ellas, que permitan mantener un intercambio adecuado sobre casos de suspensión de valores o aplicación de medidas disciplinarias a las emisoras, entre otros.

Se realizaron también cambios a las disposiciones aplicables a las Casas de Bolsa, mismas que buscaran hacer más eficiente la intermediación en el mercado de valores. Por ejemplo, se incorpora el deber de mejor ejecución en la negociación de valores de renta variable, debiendo cumplir con las condiciones de mercado y los factores de ejecución (precio, volumen y probabilidad de ejecución) y se prohíbe que las casas de bolsa puedan cobrar comisiones que privilegien a una bolsa de valores en perjuicio de otra. Además, se eliminaron restricciones en las operaciones que realizan por cuenta propia y a las operaciones de venta de valores en corto en función de su bursatilidad. También se destaca el fortalecimiento del marco de control para los sistemas informáticos mediante la obligación de contar con un oficial de seguridad de la información, planes de continuidad de negocio y planes de acción para reestablecer la operación en caso de contingencia.

La magnitud e importancia de las modificaciones antes señaladas constituye un hecho sin precedente en la regulación bursátil. En la Comisión se tiene la confianza en que el nuevo marco establece los elementos necesarios para promover un mayor dinamismo y crecimiento en el mercado de valores, en beneficio de inversionistas, emisores y demás participantes.

Con respecto al sector bancario, destacan modificaciones en lo relativo al marco de capitalización; así como para que, en línea con los estándares internacionales, en el cálculo de requerimientos por riesgo de crédito para micro, pequeñas y medianas empresas se considere éste como cartera de consumo. Se incorpora también un mitigante de riesgo en los créditos agropecuarios cuando éstos cuentan con coberturas de precios y en los créditos de consumo que cuenten con garantías mobiliarias.

En otro orden, en el caso de las modificaciones multisectoriales, es relevante la emisión de los lineamientos que deberán seguir diversas entidades, para la elaboración y presentación ante la CNBV del informe de auditoría en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

La CNBV reitera su compromiso de regular y supervisar a las entidades del sistema financiero mexicano para procurar su estabilidad, sano desarrollo y correcto funcionamiento, mediante la correcta implementación de la normatividad aplicable¹¹⁰.

Fuente de información:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253102/Comunicado_de_Prensa_76_Boletin_Regulatorio_2doT2017.pdf

<https://www.gob.mx/cnbv/prensa/76-2017-boletin-regulatorio-correspondiente-al-segundo-trimestre-de-2017?idiom=es>

Banobras, aliado financiero y promotor del desarrollo local (Banobras)

El 24 de agosto de 2017, el Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) participó en la inauguración de la XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes, en la que participaron representantes de 28 países. Ahí, destacó el papel

¹¹⁰ <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/normatividad-103922>

que desempeñan los municipios en el desarrollo de infraestructura social y provisión de servicios públicos. A continuación se presenta la información.

El Director General de Banobras ratificó el compromiso de la institución como brazo financiero del Gobierno de la República con la misión de impulsar el desarrollo desde el ámbito local. Durante su intervención en la inauguración de la *XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes*, realizada en Pachuca, Hidalgo, dijo estar convencido del papel fundamental que juega el municipio y de los frutos, resultado del trabajo conjunto entre los diferentes niveles de gobierno.

Ante representantes de 28 países de la región, el titular de Banobras resaltó que, en su calidad de Banca de Desarrollo, la institución seguirá impulsando, no sólo las grandes obras de infraestructura, sino también aquellas de menor tamaño con alto impacto social en lo local. “En Banobras nos hemos esforzado por canalizar financiamiento que permite a los gobiernos subnacionales llevar a cabo obras de infraestructura básica; y por acompañar el acceso a crédito con asistencia técnica que propicie su fortalecimiento financiero e institucional”, subrayó.

Añadió que 86% de los municipios del país que tienen un crédito bancario lo tienen con Banobras.

El Banco es el principal financiador a nivel municipal. Prueba de ello, es que más de la mitad (63%) de la cartera de crédito directo e inducido de Banobras es con estados y municipios; cartera que ha crecido 75% del cierre de 2012 a julio de 2017.

En la inauguración del Foro, celebrada en el Auditorio Gota de Plata, participaron el Secretario de Gobernación, la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Gobernador de Hidalgo, el Director General de la Comisión Nacional del Agua, y el Presidente de la FENAMM y Alcalde de Hermosillo.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/banobras/prensa/banobras-participa-en-encuentro-con-organismos-multilaterales-en-el-marco-de-la-xi-cumbre-hemisferica-de-alcaldes?idiom=es>

Reporte de calificación para el Infonacot (Fitch)

El 6 de septiembre de 2017, la casa calificadora Fitch Ratings publicó una actualización de su Reporte de calificación correspondiente al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot).

1. Factores clave de las calificaciones

CALIFICACIONES

Nacional	
Largo plazo	AAA(mex)
Corto plazo	F1+(mex)
Largo plazo de los certificados bursátiles	AAA(mex)
Corto plazo del programa de certificados bursátiles	F1+(mex)
Perspectiva	
Nacional de largo plazo	Estable

FUENTE: Fitch.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES: RESUMEN FINANCIERO**
-En millones de pesos-

Rubro	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo total (millones de dólares)	1 080.1	898.2
Activo total	19 510.0	18 621.4
Patrimonio total	9 929.2	9 180.7
Utilidad operativa	825.3	1 687.7
Utilidad neta	825.3	1 687.7
ROAA operativo (%)	8.7	10.0
ROAE operativo (%)	17.4	20.5
Generación interna de capital (%)	16.8	18.4
Capital/Activos (%)	50.9	49.3

FUENTE: Instituto Fonacot.

Propensión alta de soporte: Las calificaciones del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto Fonacot) reflejan la capacidad y propensión altas del Gobierno Federal para darle soporte en caso de ser requerido. La perspectiva es estable, por lo que Fitch Ratings no espera cambios en las calificaciones en el corto plazo. La capacidad de soporte del Gobierno Federal se refleja en la calificación soberana en moneda extranjera de grado de inversión ‘BBB+’.

Entidad estratégicamente importante: La importancia del instituto se debe a las actividades que desempeña y a su función social relevante que consiste en otorgar créditos de consumo a los trabajadores, lo cual proporciona sustento a la política social y económica del país. En el pasado, Instituto Fonacot recibió apoyo del Gobierno Federal. Lo anterior, aunado a los cambios en la Ley Federal del Trabajo a finales de 2012 y a la eliminación del límite de endeudamiento neto, acentúa la importancia de Instituto Fonacot para el Gobierno Federal como apoyo para su política social. Además, desempeña una importante función en la determinación de prácticas y estándares para otros participantes en el sector de crédito al consumo.

Nivel alto de integración: La integración con el Gobierno Federal es evidente en la participación de este último en el Consejo Directivo del Instituto Fonacot. En este participan el Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Secretario de Trabajo y Previsión Social, el Secretario de Economía y el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Además, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público monitorea de forma anual el nivel de endeudamiento del instituto.

Robustecimiento de controles de riesgo y estándares: En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (CUOEF), el instituto robusteció sus prácticas de administración de riesgos, creó las áreas de auditoría interna y contraloría, y se apegó a normas contables más estrictas relacionadas con el reconocimiento de cartera vencida y la consolidación de bursatilizaciones. Además, realiza cálculos de suficiencia patrimonial relativa a activos ponderados por riesgos y robusteció su plataforma tecnológica para hacer más eficientes y seguros los procesos de originación y gestión de créditos.

Crecimiento sostenido: El crecimiento del instituto se aceleró desde la eliminación del límite de endeudamiento neto. Durante 2016 y 2017, el ritmo de crecimiento ha sido menor con respecto a los dos años previos. En 2016, colocó más de 1.1 millones de créditos por 15 mil 447 millones de pesos, un incremento de 8.2% con respecto a 2015, en comparación con un crecimiento de 27.2% en 2015.

Desempeño financiero adecuado: Aunque la calificación se fundamenta en el soporte del Gobierno Federal, el perfil financiero del instituto es adecuado. Al cierre de junio de 2017, su indicador de capitalización tangible fue de 50.7%, mientras que su rentabilidad operativa sobre activos fue de 8.7%. El indicador de cartera deteriorada que considera la cartera vencida y los castigos alcanzó 15.4% (2016: 14.7%). La recuperación de cartera castigada es recurrente y mitiga los niveles altos de castigos; en 2016, recuperó 100% de los castigos de 2015.

Sensibilidad de las calificaciones

Disminución de expectativa de soporte: Las calificaciones podrían degradarse ante un cambio en la propensión del Gobierno Federal para brindar soporte al instituto o en caso de que Fitch cambiara su percepción sobre el grado de importancia estratégica que este tiene para el gobierno. La agencia considera que estas situaciones son poco probables en el mediano plazo.

Fuente de información:

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/RepCal_17652.pdf

Panorama de microfinanzas en México en 2017 (Fitch)

El 22 de agosto de 2017, la casa calificadora Fitch Ratings publicó su “Panorama de microfinanzas en México 2017”. A continuación se presenta la información.

Panorama de microfinanzas en México en 2017

Rentabilidad alta y capacidad adecuada de absorción de pérdidas en entorno retador

Márgenes altos sostienen rentabilidad: Las compañías de microfinanzas calificadas por Fitch Ratings han podido sostener márgenes de interés altos, aunque éstos han decrecido moderadamente por los incrementos en la tasa de interés de referencia en México. Estas entidades no han transferido por completo el costo mayor a los clientes debido a la competencia y las tasas de interés activas relativamente altas. La gestión activa de sus costos de fondeo ha ayudado a moderar la presión en los márgenes, pero algunas compañías enfrentan el reto de mejorar su eficiencia y controlar los gastos por estimaciones.

Desaceleración de crecimiento: El crecimiento de los microcréditos se desaceleró en años recientes. Sin embargo, esto ha bifurcado entre las compañías calificadas: aquellas más grandes y con trayectoria mayor han crecido más lento al enfocarse en estrategias particulares como créditos individuales, en contraste con participantes de tamaño menor que mantienen tasas de crecimiento de doubles dígitos altos.

Tendencias mixtas de morosidad: Algunas compañías, como Crediclub, han mejorado la calidad de sus activos, mientras otras continúan enfocadas en tratar de controlar la mora. La diversificación de Compartamos hacia créditos individuales ha presionado su calidad de activos. Por su parte, CAME ha mantenido su indicador de morosidad ajustado (que considera castigos) en los doubles dígitos bajos y Finsol se ha dedicado a limpiar su portafolio. El modelo de márgenes altos propio del microfinanciamiento incrementa la habilidad de absorber la morosidad y castigos elevados, los cuales son comunes en el segmento; sin embargo, un aumento sostenido en mora o castigos podría presionar la rentabilidad.

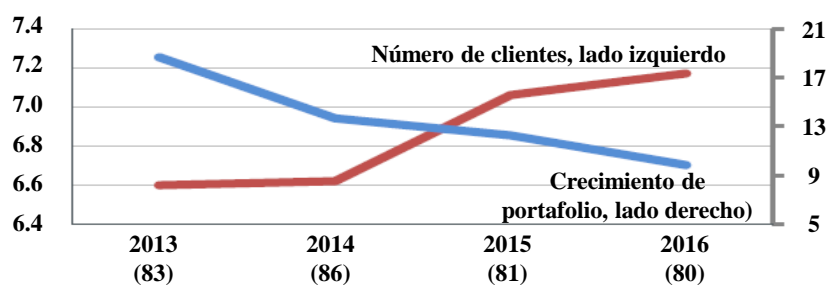
Capacidad adecuada de absorción de pérdidas: Los indicadores de cobertura de reservas son adecuados, ya que cubren al menos el total de la cartera vencida. Los indicadores de rentabilidad altos impulsan una capacidad buena de generación interna de capital que respalda una posición de capital adecuada. La capitalización tangible de las cuatro entidades calificadas osciló entre 17.4 y 27.1% el 31 de marzo de 2017. Esta capacidad adecuada de absorción de pérdidas mitiga los riesgos derivados del modelo de negocios concentrado en un segmento sensible de la población.

Factores a monitorear

Los objetivos estratégicos de los participantes más grandes del segmento incluyen una diversificación gradual hacia préstamos individuales, lo que podría presionar la calidad de activos al ser éste un producto más riesgoso en comparación con los créditos grupales con garantía solidaria. No obstante, Fitch espera que la valuación correcta de

los riesgos, junto con la mejoría continua de los estándares de originación, se traduzca en costos de riesgo estables y rentabilidad alta en el mediano plazo. Al mismo tiempo, espera que los jugadores más pequeños se enfoquen en ganar mayor participación de mercado, centrándose en nichos dentro de las microfinanzas en México en los que pueden tener una ventaja competitiva relativa contra competidores más grandes.

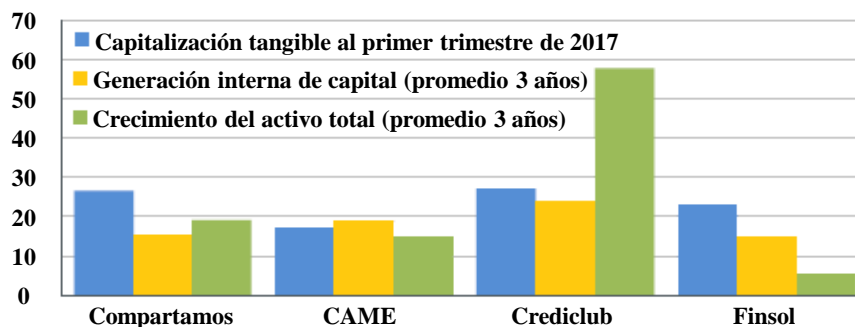
EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE MICROFINANZAS*
 -Millones de clientes, lado izquierdo; porciento, lado derecho-



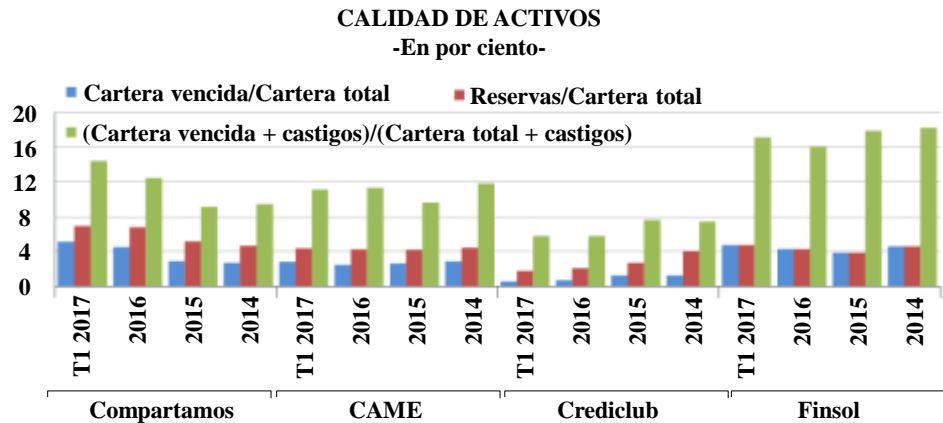
* El número de compañías afiliadas, mostrado entre paréntesis, varía; esto afecta la comparabilidad.

FUENTE: Prodesarrollo Finanzas y Microempresa, A.C.

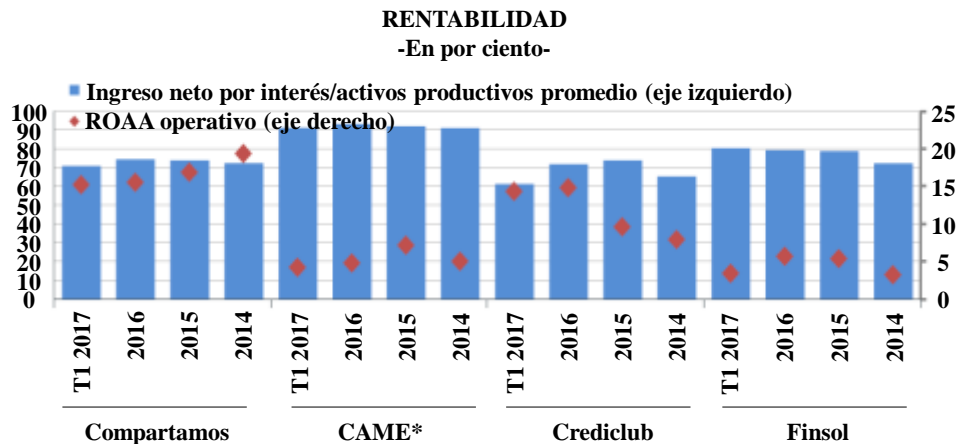
CAPITALIZACIÓN
 -En por ciento-



FUENTE: Fitch con datos de entidades calificadas.



FUENTE: Fitch con información de las entidades calificadas y Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



* Los nombres completos de las entidades analizadas en las gráficas son Banco Compartamos, S.A. Institución De Banca Múltiple (Compartamos); Consejo de Asistencia al Microemprendedor S.A. de C.V., Sofipo (CAME); Crediclub S.A. de C.V., S.F.P. (Crediclub); y Financiera Finsol S.A. de C.V., Sofom, E.N.R. (Finsol).

FUENTE: Fitch con información de entidades calificadas.

Fuente de información:

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/RepEsp_17587.pdf

<http://comfin.mx/comunicados/fitch/22fitch.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/RepEsp_17578.pdf

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enafin/enafin2017_08.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250317/Comunicado_071_ENAFIN.pdf

<https://www.gob.mx/cnbv/prensa/el-inegi-y-la-cnbv-proporcionan-informacion-para-identificar-fuentes-necesidades-y-condiciones-de-acceso-al-financiamiento-de-las-empresas>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250317/Comunicado_071_ENAFIN.pdf

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/encestablecimientos/especiales/enafin/>

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/41833-la-distribucion-desigualdad-activos-financieros-financieros-mexico>

Presentan en México servicio de pago digital (Mastercard)

El 29 de agosto, 2017, la empresa Mastercard presentó su servicio de pago digital denominado *Masterpass*, el cual ofrece la posibilidad de hacer compras en línea de forma rápida, fácil y segura; *Masterpass* ya se encuentra disponible para compras en línea en Cinemex, Interjet, Linio, y Volaris. A continuación se presenta la información.

Mastercard, empresa de tecnología líder en la industria de pagos, presentó en el mercado mexicano *Masterpass*, su servicio de pago digital que llega para tornar las compras en línea mucho más fáciles, sencillas y seguras.

Cinemex, Interjet, Linio, y Volaris son algunos de los comercios donde *Masterpass* se encuentra disponible para hacer compras en línea. El registro es similar al de crear una cuenta en una tienda en línea con la ventaja de que lo tienes que hacer una vez. Para utilizar *Masterpass*, el consumidor solo debe registrarse haciendo click en el botón de *Masterpass* en el *checkout*, crear su perfil de usuario seleccionando una contraseña y está listo. Los consumidores también pueden hacer su registro directamente en el sitio masterpass.com/es-mx/

“Mientras que la mayoría de las personas sabe cómo se completa una transacción desde un comercio, las compras en línea y móviles tienen un proceso completamente diferente. Por esta razón presentamos hoy *Masterpass* en México. Para hacer la experiencia de compras en línea tan sencilla como en una tienda física”, afirmó el Vicepresidente de Pagos Digitales y *Mastercard Labs* para América Latina y el Caribe.

En realidad, es sorprendente el número de transacciones móviles y en línea que inician bien pero no llegan a completarse; y eso se traduce en millones de dólares en ingresos no realizados para los comercios y para los bancos que los apoyan en América Latina. Claramente los usuarios están adoptando el comercio electrónico en línea y móvil cuando el proceso de pagos es fácil, rápido y seguro, cuando no lo es pierden la

paciencia y siguen adelante. De hecho, según un reciente estudio de IPSOS y Mastercard, el 56% de las personas en México a veces o siempre abandonan los artículos colocados en su carrito de compras sin completar la transacción.

***Masterpass*: el futuro de las compras en el mundo digital**

“Hoy en día cualquier dispositivo se puede convertir en un medio para hacer compras, eso precisamente es una de las mayores ventajas de *Masterpass*. Aunque lo que estamos lanzando hoy en México tiene como enfoque las compras en línea, *Masterpass*, el servicio de pagos digitales de Mastercard, ofrecerá en breve en el mercado mexicano todas las formas posibles para realizar una compra y a través de cualquier ecosistema de pagos, desde una tarjeta física hasta la billetera electrónica”, afirmó el Vicepresidente de Pagos Digitales y *Mastercard Labs* para América Latina y el Caribe.

En muy poco tiempo, los consumidores mexicanos podrán disfrutar de una experiencia completa de compra con *Masterpass* ya que la solución ofrece a los comercios una forma consistente de aceptar pagos electrónicos seguros sin importar donde se encuentre el consumidor. *Masterpass* cubre el rango completo de experiencias de los comercios. En un futuro cercano, también se podrá utilizar *Masterpass* al realizar compras físicas en la tienda a través de pagos NFC o sin contacto.

“Además de las ventajas para los comercios, *Masterpass* fue pensada para apoyar a los socios comerciales, ya que habilita a los bancos para que ofrezcan a sus clientes su propia billetera electrónica”, explica el Vicepresidente de Pagos Digitales y *Mastercard Labs* para América Latina y el Caribe. “Con *Masterpass* cada entidad bancaria podrá ofrecer a sus clientes una solución personalizada y respaldada por la plataforma tecnológica de Mastercard, así los consumidores tienen la seguridad de que su información bancaria se almacena en la nube y queda bajo el resguardo del banco”.

Actualmente *Masterpass* está presente en 37 países a nivel mundial; siendo México el segundo mercado de América Latina, seguido de Brasil.

Los consumidores nacionales también podrán usar *Masterpass* como opción de pago en más de 6 millones de ubicaciones comerciales en 96 países que aceptan pagos sin contacto.

Fuente de información:

<https://newsroom.mastercard.com/latin-america/es/press-releases/mastercard-mejora-la-experiencia-de-compras-en-linea-en-mexico-con-masterpass/>

Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México: reocupante política económica (BBVA Research)

El 1° de septiembre de 2017, la sección de estudios económicos de BBVA Research publicó que el pasado primero de agosto la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México aprobó unos cambios a la ley de desarrollo urbano, aunque éstos todavía no se publican en la Gaceta de la Ciudad de México. Esta ley contiene algunos elementos muy preocupantes que, en caso de entrar en vigor, van a crear distorsiones económicas muy importantes que resultarán en un crecimiento todavía más desordenado e ineficiente de la ciudad, además de afectar a los compradores de casas de menores montos.

Se refiere, en particular, a dos elementos que deben reflexionarse detenidamente: El primero establece que cuando se vaya a construir vivienda para los trabajadores derechohabientes a los institutos públicos de vivienda, es decir afiliados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) —se trata de viviendas de hasta un millón seiscientos mil pesos— las construcciones deberán tener un nivel obligatorio de 9 pisos. Desde luego que es

deseable que la ciudad crezca de forma vertical. Pero este proceso se debe de dar mediante fuerzas de mercado y no por ordenamientos gubernamentales. La ciudad de Nueva York, en particular el distrito de Manhattan, en donde la disponibilidad de tierra es muy limitada, creció de manera vertical, porque los incentivos estaban alineados para ello y no por alguna directriz gubernamental. Este cambio legal no es una buena idea por diversas razones.

Puede ser el caso que sea eficiente, por ejemplo, construir vivienda de interés social en espacios de menos de nueve pisos por las características del predio. Incluso puede ser más económico en algunos casos hacer edificios de menos plantas pero que no cuenten con elevador (como se le requiere a un edificio de nueve plantas) lo cual puede elevar sustancialmente los costos de adquisición y de mantenimiento de esas viviendas. En otros casos, el suelo puede no ser seguro para construir nueve niveles.

Además, ¿porqué nueve pisos y no 12 o 20 o cinco? Si se liberaliza el mercado, el sistema de precios creará los incentivos para que la construcción se haga cada vez más vertical; mientras más vivienda pueda tener una edificación en un terreno específico, mayores márgenes obtendrán los constructores y los consumidores pagarán menores precios unitarios. De hecho, una de las razones por las cuales la ciudad de México ha crecido de forma horizontal es que antes había restricciones para construir vivienda de interés social de más de cinco pisos. La medida propuesta impone restricciones a la oferta, y eso siempre resulta en un aumento de precios a los consumidores y en ineficiencias en la asignación de recursos.

El segundo elemento de esta ley impide que alguien que adquiera una vivienda destinada a los derechohabientes del Infonavit y del Fovissste, la pueda vender, durante los siete años posteriores a la adquisición, en un monto mayor al que la adquirió, actualizado por inflación. Difícil de entender el motivo detrás de esta regla. Imagino que se pensará que esto puede desincentivar la especulación con viviendas de interés

social. Esto no tiene ningún sentido. Se está impidiendo a los trabajadores poder obtener plusvalías en la que, para la mayoría de los casos, es la inversión más importante de su vida.

Además, se trata de una política regresiva. ¿Quién compre una casa de montos mayores puede tener la plusvalía y quien compre de interés social no? Si alguien adquiere una vivienda, de cualquier valor, y obtiene ganancias en su venta porque la misma subió de precio, debería pagar el impuesto a la renta correspondiente, de tal forma que el gobierno obtenga recursos, y tener derecho a las ganancias. Si el temor es a que se especule con viviendas que reciban subsidios, lo sano es eliminar los subsidios (que en su mayoría terminan siendo apropiados por los constructores y que crean distorsiones) en lugar de imponer esta medida. De adoptarse, esta norma incentivará la creación de un mercado negro de compra y venta de viviendas.

También desalentará la adquisición de vivienda y, por tanto, la inversión: las personas tendrán un menor incentivo a comprar si saben que durante siete años no podrán obtener ganancias. Estas normas son ejemplos de políticas que pueden ser bien intencionadas pero que terminan afectando a los consumidores, y en particular a los de menos recursos.

Fuente de información:

https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/pdf/67403_181610.pdf

POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA

Informe Trimestral abril-junio de 2017 (Banxico)

El 30 de agosto de 2017, el Banco de México (Banxico) dio a conocer su Informe Trimestral abril-junio de 2017. A continuación se presenta el Resumen.

Resumen

En los últimos años la economía mexicana, y en particular la inflación, han estado sujetas a distintos choques de magnitud considerable, que han conducido a que ésta se fuera acelerando hasta alcanzar niveles mayores a 6.0% en los últimos meses, después de haber registrado un mínimo histórico a finales de 2015. Ante ello, el Banxico ha implementado una estrategia oportuna, tomando las medidas necesarias para contribuir a que los ajustes en precios relativos derivados de esta secuencia de choques se den de manera ordenada; esto es, que las expectativas de inflación de mediano y largo plazo permanezcan ancladas y, de ese modo, se provean las condiciones para que la inflación regrese al objetivo de 3.0%. Así, desde diciembre de 2015, este Instituto Central ha realizado incrementos en el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, que acumulan 400 puntos base, llevando dicho objetivo de 3.0 a 7.0%. Considerando que los ajustes en la postura monetaria tienen un efecto rezagado sobre la inflación general, las acciones de política monetaria que se han implementado también han comenzado a reflejarse en diversos indicadores y rubros de la inflación que recientemente han mostrado una disminución en su tasa de crecimiento e, incluso, en algunos casos, cierta reversión en su tendencia. Es de subrayarse la significativa apreciación que ha presentado la moneda nacional frente al dólar en los últimos meses, siendo este uno de los canales más importantes de transmisión de la política monetaria.

Los elevados niveles que ha venido presentando la inflación general anual durante el año en curso reflejan el efecto de diversos choques, como la depreciación que desde finales de 2014 ha acumulado la moneda nacional, los efectos del proceso de liberalización de los precios de algunos energéticos y el incremento al salario mínimo en enero pasado. En los últimos meses, la inflación general tuvo un impulso adicional, como consecuencia de incrementos en los precios de ciertos elementos del índice no subyacente, como fueron los aumentos en las tarifas de autotransporte

en la Ciudad de México y algunas otras ciudades del país y, más recientemente, en los precios de algunos productos agropecuarios. Si bien en el período que se reporta en este Informe la inflación general y subyacente siguieron presentando una tendencia al alza, ubicándose en 6.59 y 5.02% en la primera quincena de agosto de 2017, respectivamente, su ritmo de crecimiento ha comenzado a desacelerarse. De igual forma, ya se presentan cambios de tendencia en rubros afectados por los choques iniciales, como los correspondientes a los energéticos y a las mercancías no alimenticias.

La Junta de Gobierno de Banxico aumentó en 25 puntos base la tasa de política monetaria tanto en su decisión de mayo como en la de junio, llevando esta tasa a un nivel de 7.0%. Estas decisiones tomaron en cuenta, principalmente, la tendencia que había venido presentando la inflación ante la ocurrencia de los choques mencionados, que no se anticipaban presiones de inflación provenientes de la demanda agregada, así como el aumento de 25 puntos base en el rango objetivo para la tasa de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica. Por su parte, en la reunión de agosto la Junta decidió mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, considerando, con la información disponible en ese momento, que el nivel alcanzado en la tasa de referencia en la decisión anterior parecería ser congruente con la convergencia de la inflación general al objetivo de 3.0% a finales de 2018.

Para el resto de 2017 y 2018, se continúa previendo una ligera recuperación tanto de las economías avanzadas, como de las emergentes. No obstante, dicho escenario de crecimiento aún conlleva riesgos a la baja, incluyendo una elevada incertidumbre sobre el rumbo de las políticas económicas en Estados Unidos de Norteamérica, crecientes tensiones geopolíticas en diversas regiones, así como un posible ambiente de mayor proteccionismo en el comercio internacional.

A pesar de la incertidumbre que persiste en materia de política económica y de los crecientes riesgos geopolíticos, los mercados financieros internacionales mostraron una marcada reducción en sus niveles de volatilidad y un aumento en los precios de los activos respecto a lo experimentado durante el primer trimestre de 2017. Esto, al beneficiarse de un mayor crecimiento global, de un entorno de amplia liquidez y de la perspectiva de que las tasas de interés se mantengan bajas, lo que se ha reflejado en una continua búsqueda por mayores rendimientos, principalmente por parte de inversionistas institucionales. No obstante que la probabilidad de que se materialicen riesgos extremos o de cola que influyan en el comportamiento de los mercados financieros se ha reducido durante el segundo trimestre, ésta se mantiene elevada.

En línea con lo anterior, las condiciones en los mercados financieros nacionales continuaron mejorando en el período que se reporta. La cotización del peso frente al dólar redujo su volatilidad y registró una apreciación adicional, regresando a niveles no observados desde mayo de 2016. Lo anterior es reflejo, en buena parte, de las acciones de política monetaria implementadas por el Banxico, así como de un ambiente financiero internacional más favorable y de una mejora relativa en la percepción acerca de la relación bilateral que prevalecerá entre México y Estados Unidos de Norteamérica. En relación con el cierre del trimestre previo, las tasas de interés de corto plazo aumentaron en línea con las acciones de política monetaria, en tanto que las de mediano y largo plazo disminuyeron ante el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo en México, la correspondiente reducción de la prima por riesgo inflacionario, la disminución de las tasas de largo plazo en Estados Unidos de Norteamérica y el entorno de mayor apetito por riesgo.

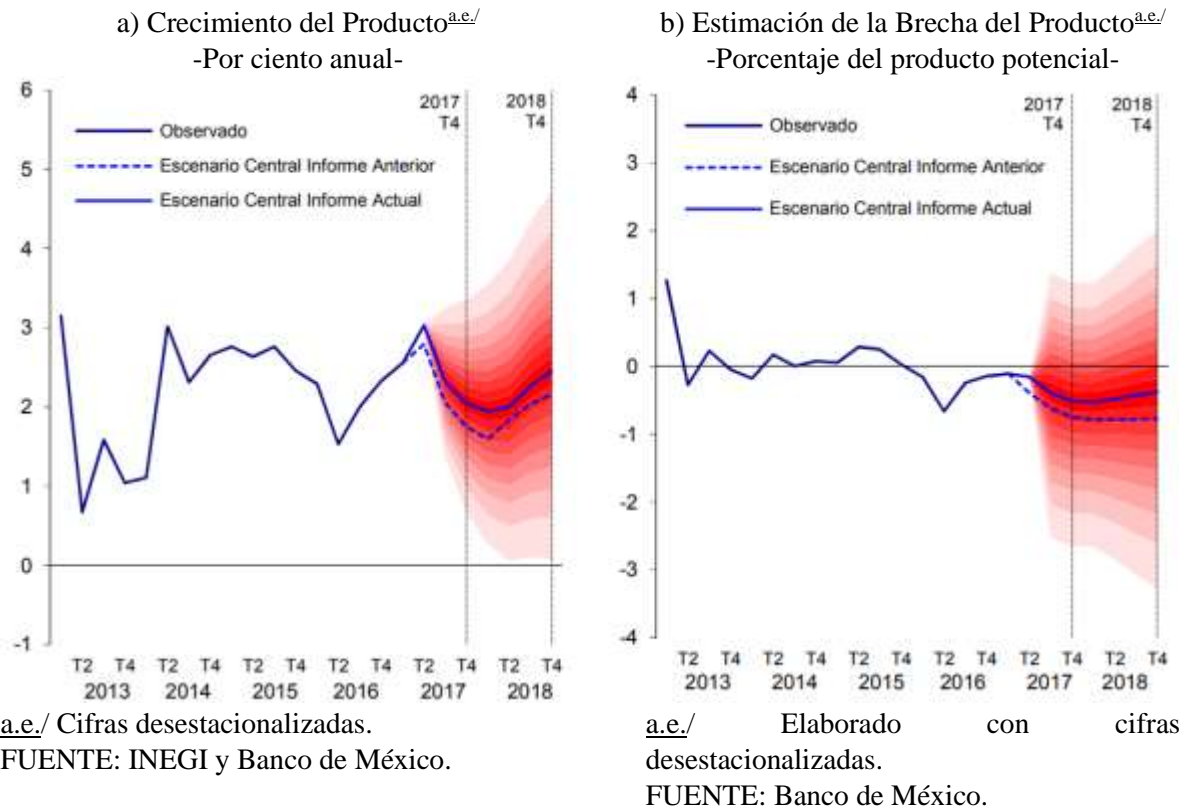
En cuanto a la economía nacional, en el segundo trimestre de 2017 la actividad productiva continuó expandiéndose, si bien su crecimiento fue ligeramente inferior al observado el trimestre previo. Esta expansión se explica por una trayectoria positiva de las exportaciones y del consumo privado, persistiendo la debilidad que

la inversión ha venido registrando. En este entorno, siguen sin presentarse presiones significativas sobre los precios provenientes de la demanda agregada. Además, no obstante que el mercado laboral parecería no tener holgura, no se perciben presiones salariales que pudieran afectar al proceso inflacionario.

El escenario macroeconómico previsto por el Banxico es:

Crecimiento del Producto: El panorama para el crecimiento económico de México parecería haber mejorado respecto a lo que se percibía al momento del Informe anterior. La actividad económica a nivel mundial y el comercio global se han recuperado, al tiempo que el mercado interno se ha mostrado resiliente y la confianza de los empresarios y de los consumidores se ha elevado gradualmente. Asimismo, si bien persiste incertidumbre sobre el futuro de la relación bilateral entre México y Estados Unidos de Norteamérica, la información más reciente sugiere que ha disminuido la probabilidad de que se materialicen los escenarios que podrían afectar en mayor medida al crecimiento. En consecuencia, se ajusta el intervalo de pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México para 2017 de uno de entre 1.5 y 2.5% a uno de entre 2.0 y 2.5%. Para 2018 se revisa al alza de uno de entre 1.7 y 2.7% a uno de entre 2.0 y 3.0%. De esta forma, se espera en ese año un mayor ritmo de expansión de la economía respecto a 2017. Esta trayectoria es consistente con la previsión de que se consolide la reactivación de la producción industrial en Estados Unidos de Norteamérica, así como con la expectativa de que algunas reformas estructurales tengan efectos cada vez más notorios sobre el crecimiento, y de que el fortalecimiento del marco macroeconómico que las autoridades tanto monetaria como fiscal han venido llevando a cabo propicie condiciones más favorables para la actividad productiva en México (*Gráfica Crecimiento del Producto*).

Estas previsiones no indican la presencia de presiones provenientes de la demanda agregada sobre los precios en el horizonte de pronóstico. En particular, se continúa anticipando que la brecha del producto se mantenga en terreno negativo, si bien situándose más cerca de cero que en el Informe anterior (Gráfica *Estimación de la Brecha del Producto*).



Empleo: En congruencia con la expectativa de un mayor crecimiento económico, se prevé que en 2017 el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS se incremente entre 660 y 760 mil puestos de trabajo (entre 650 y 750 mil en el Informe previo). Para 2018 se anticipa un aumento de entre 670 y 770 mil puestos de trabajo (entre 640 y 740 mil en el Informe previo).

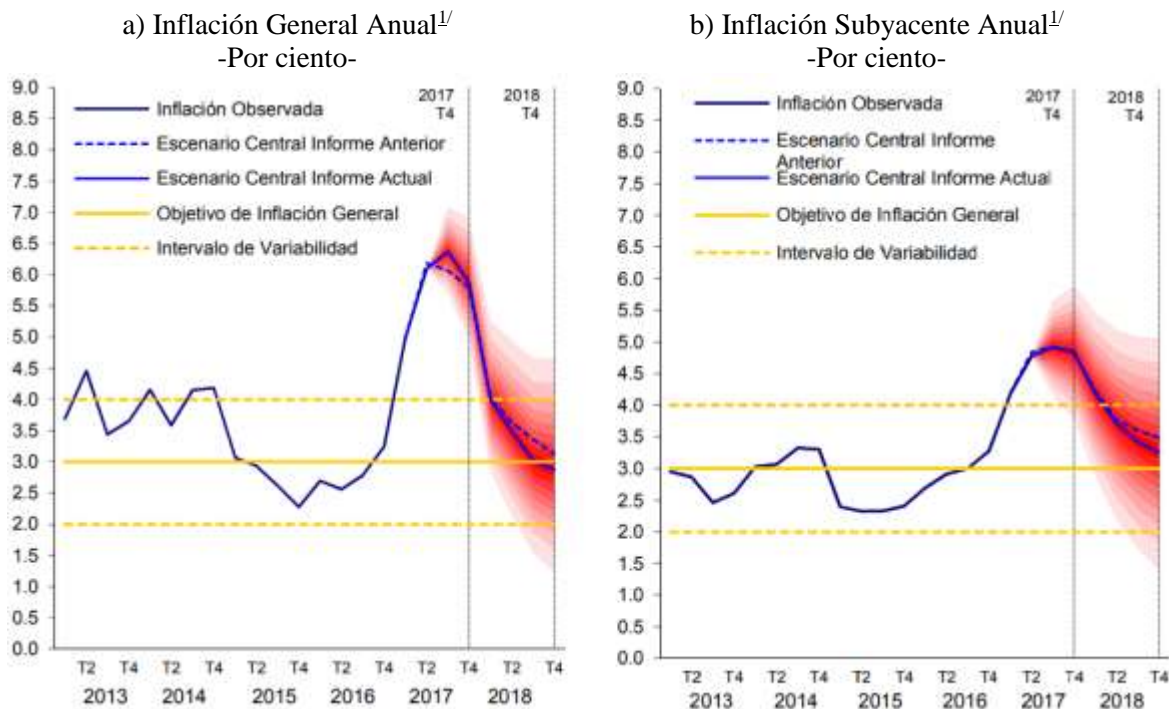
Cuenta Corriente: Para 2017 se anticipan déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente como proporción del PIB de 1.2 y 2.2% (13.2 y de 25.0 miles de

millones de dólares, respectivamente). Para 2018, se prevén déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 1.0 y 2.2% del PIB (12.5 y 27.1 miles de millones de dólares, respectivamente).

El balance de riesgos para el crecimiento ha mejorado, tornándose neutral, debido a la percepción de que la probabilidad de que se materialicen algunos de los riesgos a la baja más extremos ha disminuido. Entre los riesgos a la baja destacan: i) que ante la incertidumbre relacionada con la renegociación del TLCAN diversas empresas pospongan planes de inversión en México; ii) que la renegociación del TLCAN no sea favorable para el sector productivo mexicano o que incluso resulte en su cancelación; iii) que se observen episodios de elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales; iv) que el próximo proceso electoral en México genere volatilidad en los mercados financieros nacionales, de manera que el entorno de incertidumbre incida adversamente en la evolución del gasto privado; v) que el incremento en la inseguridad pública afecte aún más la actividad productiva. Por otra parte, entre los riesgos al alza sobresalen: i) que la renegociación del TLCAN sea detonante de inversión en áreas de oportunidad previamente no contempladas por el Acuerdo; ii) que la implementación de las reformas estructurales dé resultados superiores a los esperados; iii) que la producción petrolera registre una mejor evolución.

Inflación: Conforme el escenario central, se estima que la inflación general anual continuará ubicándose por encima de 6.0% en los próximos meses. No obstante, esta parece estarse acercando a su techo. En línea con lo anterior, se espera que en los últimos meses de este año la inflación general retome una tendencia a la baja y que esta se acentúe durante el año siguiente, conduciendo a la convergencia al objetivo de 3.0% alrededor del tercer trimestre de 2018. En cuanto a la trayectoria de la inflación subyacente anual, se estima, bajo este escenario, que en 2017 ésta se mantenga por arriba de 4.0%, si bien significativamente por debajo de la trayectoria

de la inflación general anual, y que a finales de 2017 y principios de 2018 reinicie una trayectoria convergente con el objetivo de inflación, alcanzando a finales de 2018 niveles cercanos de 3.0%. Las previsiones anteriores consideran los ajustes de política monetaria que se han aplicado desde diciembre de 2015 hasta el momento y que seguirán incidiendo sobre el comportamiento de la inflación en los siguientes trimestres. Asimismo, consideran que en enero de 2018 el desvanecimiento del efecto base provocado por el aumento en los precios de varios energéticos ocurridos a inicios de 2017 tendrá un impacto importante en la inflación anual y que se observará una trayectoria descendente de ésta en los meses subsiguientes, todo ello en un entorno en el que se espera que no se presenten presiones sobre los precios provenientes por el lado de la demanda agregada (Gráficas siguientes). Estos pronósticos presuponen que de presentarse algún evento de volatilidad en los mercados financieros nacionales, éste sería de naturaleza transitoria.



^{1/} Promedio trimestral de la inflación general anual.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

^{1/} Promedio trimestral de la inflación subyacente anual.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

Las previsiones anteriores están sujetas a riesgos, entre los que destacan al alza: i) aunque no ha sucedido a la fecha, que se presenten efectos de segundo orden sobre la inflación; ii) que algún choque incida sobre el tipo de cambio; iii) mayores precios de los bienes agropecuarios que los esperados; iv) la evolución de los costos unitarios de la mano de obra podría empezar a reflejarse en la inflación. A la baja: i) que se consolide la apreciación de la moneda nacional, e incluso que se acentúe; ii) que los precios de los energéticos disminuyan en línea con sus referencias internacionales; iii) que se presente una reversión mayor a la anticipada de los incrementos en los precios de los productos agropecuarios; iv) que las reformas estructurales den lugar a reducciones adicionales en diversos precios de la economía. Dada la actual postura de política monetaria, se considera que el balance de riesgos para la inflación es neutral.

Considerando lo presentado en este Informe, hacia adelante la Junta de Gobierno seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial del traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, así como la evolución de la brecha del producto. También evaluará la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica. En todo caso, ante los diversos riesgos que siguen presentes, la Junta estará vigilante para asegurar que se mantenga una postura monetaria prudente, de manera que se fortalezca el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y se logre la convergencia de ésta a su objetivo.

La solidez del marco macroeconómico de México ha contribuido a que a pesar del entorno externo complejo que ha enfrentado la economía nacional por varios años, el país continúe creciendo y haya prevalecido la estabilidad financiera, ajustándose de manera ordenada al nuevo entorno. No obstante, es importante tener presente que la economía aún enfrenta importantes retos, por lo que es crucial continuar con el fortalecimiento de los fundamentos macroeconómicos. A ello contribuyen las

acciones de política monetaria para mantener las expectativas de inflación de mediano y largo plazo ancladas y lograr la convergencia de la inflación a su meta, y el compromiso del Gobierno Federal de implementar un ajuste fiscal tal que la razón de deuda pública a PIB disminuya. En particular, la autoridad fiscal se propuso obtener un superávit primario de 0.4% del PIB en 2017, sin considerar los recursos del remanente de operación de Banxico, y otro de 1.0% del PIB para 2018, de acuerdo con lo publicado en los Pre-Criterios Generales de Política Económica más recientes. También es importante mencionar los progresos observados en la ejecución de las reformas estructurales, como lo han sido los avances en la de competencia, telecomunicaciones y energética. En reconocimiento a todo esto, algunas de las agencias calificadoras ajustaron la perspectiva de la calificación de la deuda soberana mexicana de negativa a estable.

La Junta de Gobierno de Banxico considera que en este momento la postura de política monetaria es congruente con la convergencia de la inflación general a la meta de 3.0% a finales de 2018. Hay que resaltar que el cumplimiento de las metas fiscales propuestas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para este año y el siguiente permitirá reforzar el proceso de convergencia de la inflación a su meta y que a su vez, éste sea más eficiente. Ello cobra mayor relevancia, ante el ambiente de incertidumbre que aún prevalece relacionado con el posible apretamiento en las condiciones financieras globales futuras, la renegociación del TLCAN y el próximo proceso electoral nacional.

La experiencia de Banxico en el combate a la inflación, respaldado por su autonomía, atestigua la importancia de que México cuente con instituciones que respondan a las exigencias de la sociedad. En este sentido, fortalecer las instituciones del país en todos sus ámbitos para que éstas cumplan con su propósito social bajo principios de transparencia y sin tolerancia para la corrupción debe ser parte esencial del esfuerzo por refrendar la supremacía del estado de derecho en el país. En un

contexto en el que los problemas de inseguridad pública han aumentado, se torna de particular relevancia tomar acciones para impedir que este factor cobre mayor importancia como obstáculo para el desarrollo económico del país.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7BD45F6550-EE4D-721D-84D4-15CFF00047A2%7D.pdf>

Política monetaria en México: respuesta en un entorno de incertidumbre (Banxico)

El 12 de septiembre de 2017, en el marco de la inauguración de la “Semana nacional del emprendedor 2017”, el Banco de México (Banxico) publicó la intervención de Javier Guzmán Calafell, Subgobernador del Banxico¹¹¹. A continuación se presenta el contenido.

El Subgobernador del Banco de México:

“Política monetaria en México: respuesta en un entorno de incertidumbre

Antes de iniciar mi intervención, quisiera expresar mi agradecimiento a los organizadores por la gentil invitación para participar en este importante foro.

Desde mediados de 2014, la economía mexicana ha sido afectada por diversos choques externos, entre ellos la fuerte caída de los precios del petróleo, el aumento de las tasas de interés en Estados Unidos de Norteamérica y el impacto adverso en nuestro sector exportador de la recesión en el sector industrial de ese país y del estancamiento de su

¹¹¹ Las opiniones y puntos de vista expresados en este documento son responsabilidad del autor y no necesariamente representan la postura institucional del Banco de México o de su Junta de Gobierno en conjunto.

comercio exterior. Más recientemente, la economía mexicana resintió los efectos del proceso electoral en Estados Unidos de Norteamérica.

La combinación de estos eventos dio lugar a una pronunciada depreciación del peso frente al dólar desde finales de 2014, que en algún momento alcanzó una cifra acumulada de más de 60%. Si bien el ajuste del tipo de cambio contribuyó de manera importante a una absorción ordenada de los referidos choques, también ha incidido en la trayectoria de la inflación.

Adicionalmente, ésta ha sido afectada a lo largo de 2017 por el aumento de los precios de los energéticos, el ajuste del salario mínimo, el incremento de las tarifas del autotransporte y el repunte de las cotizaciones de diversos productos agropecuarios. Como resultado, la inflación general al consumidor aumentó de 3.36% a finales de 2016 a 6.66 en agosto de 2017.

La política monetaria ha respondido de manera firme y oportuna a estos retos. Así, la tasa de interés de referencia se incrementó en 400 puntos base de diciembre de 2015 a junio de 2017, manteniéndose en la actualidad en un nivel de 7.0%. Esta respuesta ha permitido evitar efectos de segundo orden sobre el proceso de formación de precios en la economía, esperándose además que la inflación reinicie en breve una tendencia descendente.

El entorno externo para la economía mexicana ha mejorado en los últimos meses, pero continúa mostrando una gran complejidad.

En efecto, el ritmo de expansión de la actividad económica mundial se ha acelerado y, en general, las proyecciones más recientes sugieren un fortalecimiento gradual de la actividad global durante el resto de este año y el siguiente. Destaca el repunte que se ha venido observando en el comportamiento de la producción industrial y el comercio

internacional, y especialmente en Estados Unidos de Norteamérica, que han permitido un entorno más favorable para la expansión de nuestras ventas al exterior.

No obstante, la mejor perspectiva económica mundial, persisten riesgos de consideración. Por su relevancia para México, considero que vale la pena destacar los siguientes:

- La incertidumbre sobre el rumbo de la política económica en Estados Unidos de Norteamérica y las complejidades en el ámbito político que se observan en ese país, lo que dificulta anticipar la trayectoria de esa economía y abre la posibilidad de acciones que podrían repercutir adversamente en la de México. Esto incluye la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pero también potenciales medidas del gobierno estadounidense en materia fiscal y migratoria, entre otras.
- Los retos que enfrenta la Reserva Federal para evaluar de manera precisa el grado de holgura en la economía estadounidense, en un contexto en el que coexisten un sólido mercado laboral y una baja tasa de inflación. Lo anterior aumenta la posibilidad de sorpresas en el proceso de normalización de la política monetaria en ese país, situación que se complica al considerar que esto seguramente implicará ajustes tanto de la tasa de fondos federales como del tamaño de la hoja de balance de ese Instituto Central.
- El elevado grado de incertidumbre global derivado de diversos focos de tensión, tales como el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea, el potencial agudizamiento de conflictos de naturaleza geopolítica en distintas regiones, las vulnerabilidades presentes en algunas de las economías emergentes más importantes y la posible implementación de medidas que impidan o dificulten los flujos internacionales de bienes y servicios, capital y migrantes.

De esta manera, si bien los mercados financieros internacionales han continuado registrando un comportamiento favorable, caracterizado por una recomposición de carteras orientada a la búsqueda de rendimientos y, en consecuencia, mayores flujos de inversión hacia los mercados emergentes, la posible materialización de los riesgos antes mencionados podría resultar en episodios de ajuste desordenado y elevada volatilidad de los movimientos internacionales de capital.

La economía mexicana se ha venido ajustando de manera gradual y ordenada a este difícil entorno externo. De hecho, la actividad económica ha mostrado un desempeño mejor de lo previsto. El ritmo de crecimiento del PIB ha venido disminuyendo desde el cuarto trimestre de 2016, pero la desaceleración ha sido gradual y menor de lo anticipado por la mayoría de los analistas. Por el lado de la demanda, esto ha sido resultado fundamentalmente de la recuperación de las exportaciones y una desaceleración moderada del consumo, ya que la inversión ha seguido mostrando una marcada debilidad. Lo anterior ha tenido como contrapartida, por el lado de la oferta, una continua expansión del sector de servicios y un estancamiento de la producción industrial a pesar de la recuperación de la industria manufacturera.

El mercado laboral ha continuado fortaleciéndose, al observarse nuevos descensos de la tasa de desempleo abierto. Las estimaciones de la tasa natural de desempleo sugieren que la holgura en este mercado prácticamente ha desaparecido. Sin embargo, siguen sin registrarse presiones salariales de significación. En lo anterior podría estar influyendo la relativamente baja tasa de participación laboral. En todo caso, es importante reconocer que este es un fenómeno cuya explicación no es del todo clara, y que la evolución de los salarios debe seguirse con cuidado, porque bajo las condiciones actuales del mercado laboral pudieran llegar a convertirse en una fuente de presiones sobre los precios.

Es de esperarse que el ritmo de crecimiento del PIB registre durante los próximos trimestres cifras por debajo de las observadas en el primer semestre de 2017. La confianza de empresas y familias se ha recuperado de manera importante de la disminución registrada a principios del año, pero se mantiene en niveles reducidos. A lo anterior cabe agregar el posible efecto adverso del descenso de los salarios reales sobre el consumo privado. Además, es probable que la incertidumbre derivada de la renegociación en marcha del TLCAN y de las elecciones presidenciales del año entrante, incida sobre la inversión privada. De esta forma, no obstante el desempeño económico mejor del previsto durante el primer semestre de 2017, parece razonable anticipar que seguirán sin observarse presiones significativas de demanda a lo largo de este año y el siguiente.

La inflación en México ha seguido resintiendo los efectos de la depreciación acumulada del peso desde finales de 2014 y de los choques de oferta que la han afectado a lo largo de este año.

Sin embargo, es ampliamente anticipado que la tasa de inflación anual iniciará una tendencia a la baja en el corto plazo. Lo anterior en virtud de las acciones de política monetaria implementadas, la disipación gradual del impacto de los choques observados durante 2017 y la apreciación que ha registrado el tipo de cambio del peso frente al dólar y otras monedas desde mediados de enero de este año.

Diversos indicadores, entre ellos las cifras de crecimiento de los precios mes a mes, están mostrando ya una disminución en el margen de la tasa de inflación. También es en general proyectado que la inflación descenderá con mayor fuerza a principios del año entrante por un efecto aritmético, dado que no se prevé que los incrementos de los precios de los energéticos que tuvieron lugar en enero pasado se repitan en 2018.

De hecho, este patrón de comportamiento se refleja con claridad en las distintas encuestas levantadas entre los analistas. Aunque las expectativas de inflación para 2017 se han ajustado al alza, aquellas para 2018 muestran un fuerte descenso de la misma.

No obstante lo anterior, persisten factores de preocupación:

- Como es bien conocido, el Banco de México ha fijado la meta de inflación en 3%, esperándose lograr la convergencia a esta cifra el año entrante. Sin embargo, las expectativas de los analistas tanto para finales de 2018 como para el largo plazo se mantienen ubicadas por encima de esta cifra. La persistente divergencia entre las expectativas de inflación, especialmente las de largo plazo, y la meta del Banco Central, subraya la necesidad de fortalecer la credibilidad de los objetivos del Banco Central.
- Los diferenciales entre las tasas de interés nominales y reales sobre valores gubernamentales proporcionan un medio alternativo para estimar las expectativas de inflación de los participantes en los mercados. Por motivos técnicos, es muy difícil separar dichas expectativas de diversos componentes de riesgo también incluidos en ese diferencial. Sin embargo, el hecho de que los diferenciales se ubican por encima de lo registrado a lo largo de 2016, sugiere que los mercados perciben riesgos al alza para la inflación en el largo plazo.

Adicionalmente, en mi opinión el balance de riesgos para la inflación sigue manteniendo un sesgo al alza. Hasta ahora, la respuesta de política monetaria ha permitido evitar que los choques que han venido afectando a la inflación a lo largo de este año tengan efectos de segundo orden, es decir, contaminen el proceso de formación de precios en la economía. A mi juicio, el potencial de que esto ocurra ha disminuido, pero todavía no ha desaparecido.

Me preocupa más el riesgo de que ante un panorama de normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, renegociación del TLCAN y elecciones presidenciales en México el año entrante, se observen nuevos episodios de volatilidad en el mercado cambiario, que se extiendan por un período relativamente prolongado e incidan sobre los precios. También debemos considerar que la posibilidad de que se tenga que hacer frente a choques simultáneos derivados de todos o varios de estos eventos no es despreciable. A lo anterior cabe agregar el riesgo de aumentos adicionales de los precios de los productos agropecuarios, así como de ajustes del salario mínimo que no estén sustentados en la evolución de la productividad.

Como señalé con anterioridad, el peso ha mostrado una importante apreciación a lo largo de 2017. Si bien esto ha obedecido en parte a factores externos, tales como la búsqueda de rendimiento en los mercados financieros internacionales y expectativas menos pesimistas respecto de la futura relación económica entre México y Estados Unidos de Norteamérica, es de destacarse también el efecto de la percepción de una mayor solidez de los fundamentos económicos del país, como resultado del manejo de la política monetaria y del fortalecimiento de las finanzas públicas. Lo anterior se pone en evidencia también al considerar la mejora de los indicadores de solvencia de México, por encima de la observada en promedio en otras economías emergentes, y el reciente cambio favorable de la perspectiva para la economía mexicana por parte de algunas agencias calificadoras.

Como era lógico esperar, el manejo de la política monetaria se ha visto reflejado en la evolución de las tasas de interés internas. En particular, las de corto plazo han mostrado una tendencia al alza similar a la observada para la tasa de política monetaria, reflejándose en una ampliación del correspondiente diferencial con las de Estados Unidos de Norteamérica. Como en otras economías, las tasas de interés de largo plazo en México están determinadas por una combinación de factores, incluyendo además de las acciones, ya sea observadas o esperadas, de la política monetaria, otros de naturaleza

tanto interna como externa. La operación de este conjunto de elementos se ha traducido en un aumento menor para las tasas de largo que para las de corto plazo, pero es importante tener presente que el riesgo de movimientos bruscos de las primeras, por ejemplo, ante una descompresión de las primas por plazo en Estados Unidos de Norteamérica o una disminución del apetito global por riesgo resultado de ésta u otras causas, se mantiene latente.

¿Cuáles son las implicaciones de todo lo anterior para la política monetaria?

El panorama que se vislumbra para el resto de este año y el siguiente es de un crecimiento económico moderado combinado con un descenso importante de la inflación, pero en un entorno de riesgos al alza para ésta y una situación de gran incertidumbre. En particular, el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, la renegociación del TLCAN y las elecciones en México de mediados de 2018 pueden tener consecuencias importantes, en direcciones opuestas, para la inflación.

No es posible en este momento anticipar cuál de los escenarios prevalecerá y, consecuentemente, cuál será la respuesta adecuada de política monetaria. Por tanto, la expectativa actual de analistas y mercados, de que habrá un relajamiento de la política monetaria hacia mediados del año entrante, carece de bases sólidas, al descansar en supuestos cuya materialización es incierta.

En mi opinión, ante un escenario de gran incertidumbre y la posibilidad de eventos que implican un alto riesgo para la inflación, la política monetaria debe extremar la cautela. Esto implica que el Banco Central debe estar preparado para implementar las medidas necesarias para lograr la convergencia eficiente de la inflación a la meta puntual de 3%. Considero además que es indispensable no soslayar que existen escenarios en los que esto podría requerir de aumentos adicionales de la tasa de interés.

Para concluir, solo me gustaría enfatizar que la economía mexicana ha mostrado resiliencia ante choques externos de gran magnitud. Esto obedece a esfuerzos realizados a lo largo de muchos años para lograr un marco macroeconómico sólido y fortalecer el sistema financiero, a lo que cabe agregar las ambiciosas medidas de transformación estructural de la economía actualmente en marcha. Sin embargo, si bien los avances son importantes, no podemos darnos por satisfechos. El crecimiento de la economía es todavía insuficiente, la debilidad de la inversión puede comprometer sus perspectivas y enfrentamos otros retos, de naturaleza tanto interna como externa, de consideración. Por tanto, es indispensable continuar e inclusive acrecentar los esfuerzos realizados. Además, es mucho todavía lo que se requiere avanzar en otras áreas, tales como el fortalecimiento del estado de derecho, y el combate a la inseguridad y la corrupción, a fin de asegurar que se conviertan en un factor de apoyo y no en un obstáculo para el aumento de la competitividad y del crecimiento potencial de la economía.”

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/discursos/%7B87ED9A42-67E4-AC16-06F3-3306B74EE757%7D.pdf>

Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México: Minuta número 53 (Banxico)

El 24 de agosto de 2017, Banco de México (Banxico) publicó la “Minuta de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 10 de agosto de 2017”. A continuación, se presenta el contenido.

1.2. Fecha de la sesión de la Junta de Gobierno: 10 de agosto de 2017.

1.3. Asistentes: Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens, Gobernador y Presidente de la sesión; Lic. Roberto Del Cueto Legaspi, Subgobernador; Lic. Alejandro Díaz de León Carrillo, Subgobernador; Lic. Javier Eduardo Guzmán Calafell,

Subgobernador; Dr. Manuel Ramos Francia, Subgobernador; Mtra. Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público y el Lic. Fernando Luis Corvera Caraza, Secretario de la Junta de Gobierno.

Se hace constar que en fechas anteriores a la celebración de esta sesión, se desarrollaron trabajos preliminares en los que se analizó el entorno económico y financiero, así como la evolución de la inflación, sus determinantes y perspectivas.

1. Evolución económica y financiera reciente y perspectivas

La información presentada en este apartado fue elaborada para esta sesión por las Direcciones Generales de Investigación Económica y de Operaciones de Banca Central, ambas del Banco de México.

2.1. Condiciones externas

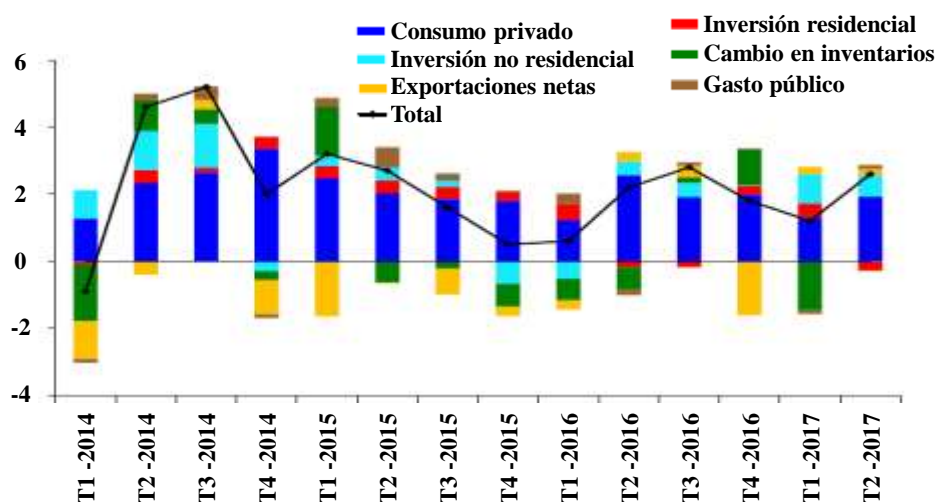
2.1.1. Actividad económica mundial

La actividad económica mundial continuó expandiéndose a un ritmo modesto durante el segundo trimestre del año de manera generalizada entre países y regiones. No obstante, este escenario de crecimiento sigue enfrentando riesgos a la baja, incluyendo los derivados de la elevada incertidumbre que prevalece sobre el rumbo de la política económica en Estados Unidos de Norteamérica, los crecientes riesgos geopolíticos en diversas regiones, así como la posibilidad de que se implementen barreras al comercio internacional.

En Estados Unidos de Norteamérica, la actividad económica registró un crecimiento de 2.6% a tasa trimestral anualizada durante el segundo trimestre del año, luego de haberse expandido 1.2% durante el primer trimestre. Dicho repunte se debió, principalmente, al mayor gasto en consumo privado, el cual podría asociarse al aumento del ingreso personal y los elevados niveles de confianza de los consumidores. También contribuyó

el fortalecimiento de la inversión de las empresas y el crecimiento de las exportaciones netas.

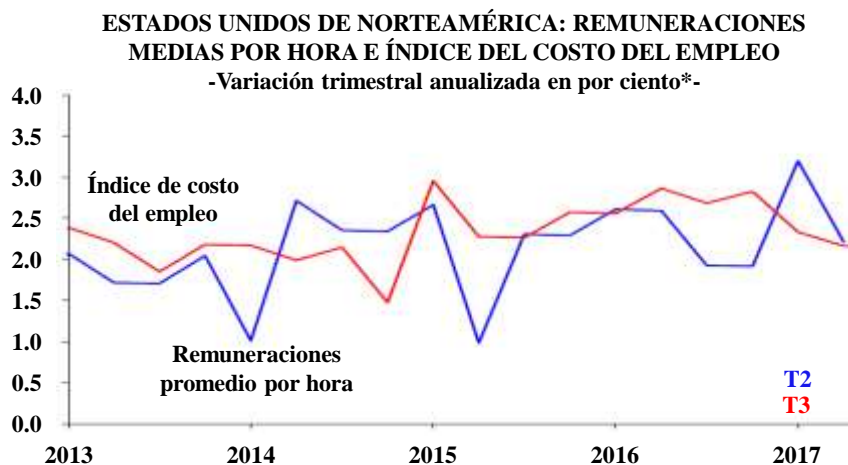
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: PIB REAL Y COMPONENTES
-Variación trimestral anualizada en por ciento y contribuciones en puntos porcentuales*-



* Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: BEA.

Durante el segundo trimestre del año, la producción industrial de Estados Unidos de Norteamérica se expandió a una tasa trimestral anualizada de 4.7%, la mayor en los últimos tres años. El buen desempeño de este indicador refleja la recuperación de la actividad minera, en particular la petrolera, el repunte del sector de suministro de gas y electricidad, y la moderada expansión de la producción manufacturera.

En este contexto, el mercado laboral en Estados Unidos de Norteamérica siguió mostrando un desempeño positivo. En los primeros siete meses del año se generaron 184 mil nuevos empleos mensuales en promedio, cifra similar a la registrada durante 2016. Adicionalmente, la tasa de desempleo se ubicó en 4.3% en julio. No obstante, el crecimiento de las remuneraciones salariales continuó siendo moderado.



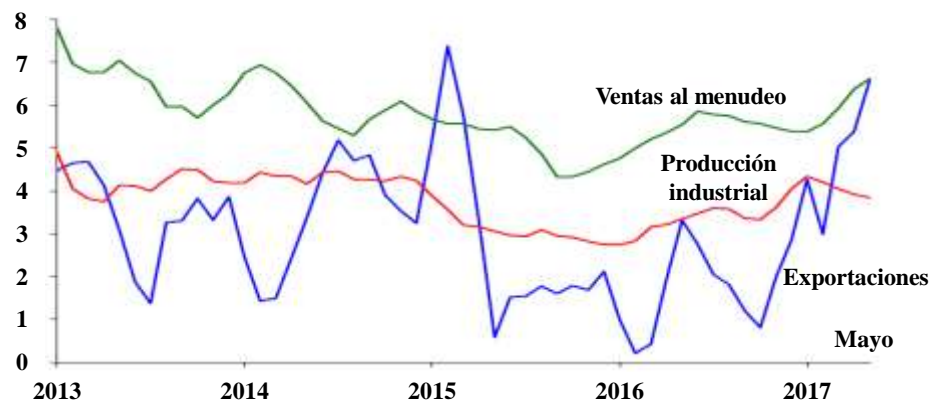
Nota: El dato del tercer trimestre de 2017 incluye solamente el mes de julio.

*Cifras con ajuste estacional

FUENTE: BLS.

En la zona del euro, la actividad económica en el segundo trimestre del año se expandió a un ritmo de 2.3% en términos anualizados, superando el crecimiento de 2.0% observado durante el primer trimestre y mostrando un dinamismo cada vez más homogéneo entre países y sectores. El crecimiento se ha visto apoyado por una política monetaria considerablemente acomodaticia y por la recuperación del crédito, lo que ha impulsado tanto el consumo como la inversión privada. En este contexto, la tasa de desempleo siguió disminuyendo y se ubicó en 9.1% en junio, si bien el crecimiento de los salarios continuó siendo débil.

En las economías emergentes, la actividad económica también se ha venido fortaleciendo, beneficiándose de las condiciones financieras globales benignas, del entorno de mayor crecimiento global y de la recuperación de la demanda interna. Por regiones, la mayoría de los países de América Latina continuaron mostrando una mejoría, en Europa del Este prevaleció un crecimiento relativamente fuerte, y en algunas economías emergentes de Asia la expansión fue mayor a la anticipada. Adicionalmente, en estas economías se ha registrado en lo que va del año un aumento sostenido de las entradas de capitales y un incremento en los niveles de endeudamiento, tanto del sector privado como del público.

ECONOMÍAS EMERGENTES: INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
-Variación anual en por ciento*-

Nota: El dato del tercer trimestre de 2017 incluye solamente el mes de julio.

*Cifras con ajuste estacional

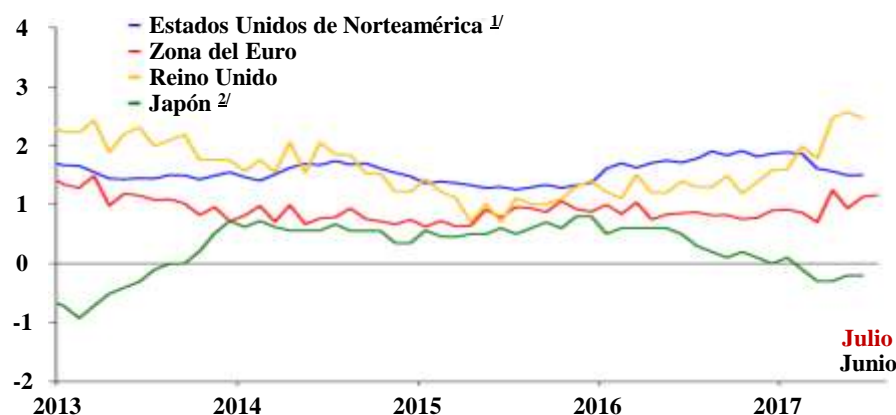
FUENTE: CPB Netherlands, Haver Analytics y FMI.

Los precios internacionales de las materias primas registraron, en general, un incremento durante las últimas semanas. Por un lado, se observó un repunte en los precios del petróleo, como resultado, en gran medida, de la disminución de los inventarios de crudo en Estados Unidos de Norteamérica y de un menor ritmo de crecimiento en el número de plataformas de perforación y extracción de crudo en ese país. A este incremento también contribuyeron la expectativa de que Arabia Saudita reduzca sus exportaciones de petróleo en los siguientes meses y el compromiso de Nigeria de participar en el acuerdo de recorte de producción de países de la OPEP y otros países productores. Por su parte, los precios de los metales industriales crecieron ante un desempeño favorable de la actividad manufacturera y de la construcción en China, aunado al continuo debilitamiento del dólar estadounidense. Por último, los precios de los granos mostraron una elevada volatilidad debido a preocupaciones sobre posibles afectaciones en las cosechas a causa de fuertes sequías en Estados Unidos de Norteamérica.

2.1.2. Política monetaria y mercados financieros internacionales

La inflación a nivel mundial se ha mantenido baja en los últimos meses, reflejando la disminución en los precios de la energía, la ausencia de presiones salariales, a pesar de los menores niveles de holgura en los mercados laborales de múltiples países, y la presencia de factores transitorios en ciertas economías. Este ambiente de baja inflación y presiones salariales reducidas también pareciera estar influido, en parte, por ciertos factores estructurales, como el avance tecnológico y la globalización. Así, en las principales economías avanzadas, con excepción del Reino Unido, la inflación subyacente continuó ubicándose por debajo de las metas de sus bancos centrales, y las expectativas de inflación implícitas en los instrumentos de mercado se mantuvieron bajas. En Estados Unidos de Norteamérica, las bajas expectativas de inflación también obedecen a la falta de avances de la agenda legislativa, particularmente en materia fiscal. En las economías emergentes, la inflación ha seguido disminuyendo, situándose en muchos casos incluso por debajo de la meta de sus respectivos bancos centrales, reflejando la reducción en los precios de la energía y el desvanecimiento de los efectos de las depreciaciones de las monedas nacionales correspondientes que se observaron durante buena parte del 2016.

G4: INFLACIÓN SUBYACENTE
-Variación anual en por ciento*-



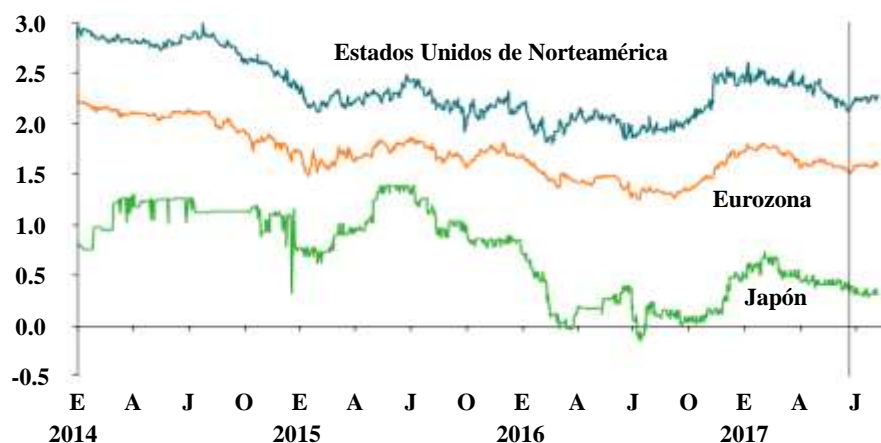
* Cifras con ajuste estacional.

1/ Corresponde al deflactor del gasto en consumo.

2/ Excluye el efecto del impuesto al consumo de Japón.

FUENTE: Haver Analytics, BEA, Eurostat y Statistics Bureau.

**INFLACIÓN IMPLÍCITA EN LOS SWAPS DE INFLACIÓN DE CINCO AÑOS DENTRO DE CINCO AÑOS DE PAÍSES SELECCIONADOS*
-Porcentaje-**



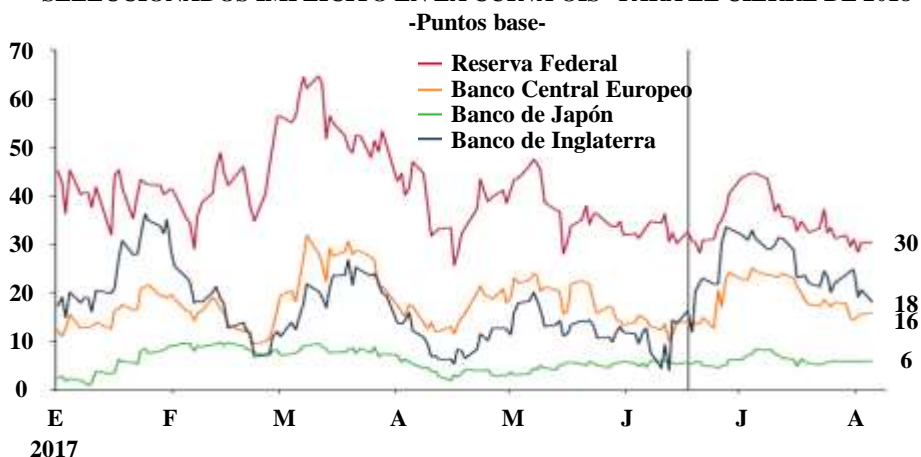
* La línea negra vertical representa la última decisión de política monetaria del Banco de México.

FUENTE: *Bloomberg*.

En este entorno, los bancos centrales de las principales economías avanzadas han mantenido sus posturas de política monetaria acomodaticias.

Hacia adelante, se sigue anticipando que los principales bancos centrales retiren lentamente las medidas extraordinarias de estímulo monetario para acercarse a una postura más neutral. Así, las expectativas implícitas en instrumentos de deuda de corto plazo sugieren un aumento muy gradual de las tasas de referencia de los principales bancos centrales. En este sentido, los institutos centrales han expresado su confianza de que las condiciones monetarias acomodaticias seguirán contribuyendo a la mejoría del mercado laboral y a un eventual aumento en los salarios y en los precios. En la mayoría de las economías emergentes, las posturas monetarias han seguido siendo acomodaticias ante las menores presiones inflacionarias, registrándose incluso recortes en las tasas de interés de referencia en algunos países como Brasil, Colombia, Perú y Sudáfrica.

**AUMENTO EN LA TASA DE REFERENCIA DE BANCOS CENTRALES
SELECCIONADOS IMPLÍCITO EN LA CURVA OIS* PARA EL CIERRE DE 2018**



* OIS *swap* de tasa de interés fija por flotante en donde la tasa de interés fija es la tasa de referencia efectiva a un día. La línea negra representa la última reunión de política monetaria.

FUENTE: Banco de México con datos de *Blomberg*.

En su reunión de julio, la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica¹¹² mantuvo el rango objetivo de la tasa de fondos federales entre 1.00 y 1.25%, reconociendo que la inflación ha disminuido y que ésta se ubica por debajo de su objetivo de 2.00%. No obstante, dado el crecimiento económico moderado y el buen desempeño del mercado laboral, se anticipa que ese instituto central haga un anuncio en septiembre de este año acerca del inicio de la reducción del tamaño de su hoja de balance y que posiblemente incremente su tasa de interés de referencia en su reunión de diciembre. Para 2018 y años subsecuentes, los mercados esperan aumentos moderados en la tasa de fondos federales, así como una estrategia gradual y pasiva de reducción de su balance.

Por su parte, en su reunión de julio, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo sin cambio su postura monetaria. Si bien en su comunicado conservó abierta la posibilidad de prolongar su programa de compra de bonos en caso de ser necesario, esa Institución dejó entrever que, dada la mejoría en la situación macroeconómica de la región, podrían anunciar una reducción al monto mensual de compras en los próximos meses, la cual

¹¹² <https://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/files/monetary20170726a1.pdf>

podría iniciar en 2018. A pesar de esto, el BCE recalcó que las condiciones monetarias continuarían siendo acomodaticias por un período relativamente extendido.

En su reunión de agosto, el Banco de Inglaterra¹¹³ también mantuvo sin cambio su postura monetaria. Cabe destacar que en su Comité prevaleció el consenso de que el ritmo de alza de tasas será gradual, reflejando las dudas sobre la fortaleza de la actividad económica. Sin embargo, en su comunicado destacó que, de evolucionar la economía conforme a sus últimas proyecciones, las condiciones monetarias tendrían que endurecerse a un ritmo menos gradual de lo que las tasas implícitas de mercado reflejan.

En su reunión de julio, el Banco de Japón mantuvo sin cambio el monto de su programa de compra de activos y su guía para el control de la curva de rendimientos. Si bien esa institución revisó a la baja sus pronósticos de inflación y postergó hacia 2019 la fecha en la que estima alcanzar su meta de 2%, se mostró confiada en que se observe un aumento en la inflación debido al mayor crecimiento económico y la menor holgura que se ha registrado recientemente en el mercado laboral.

En este contexto, la expectativa de que los costos de financiamiento se mantengan bajos, aunado a un ambiente de baja volatilidad, propició que en los mercados financieros internacionales se notara una mayor intensidad por la búsqueda de mayores rendimientos a través de la recomposición de carteras de inversionistas institucionales hacia activos de mayor riesgo de mercado. Esto dio lugar al buen desempeño de los bonos corporativos y de los activos de mercados emergentes, así como a la apreciación de las divisas frente al dólar. Por su parte, los índices accionarios tuvieron un comportamiento mixto. Las bolsas de Estados Unidos de Norteamérica alcanzaron nuevos máximos históricos ante las mejores perspectivas de crecimiento y los sólidos resultados corporativos. En contraste, las bolsas europeas se vieron afectadas por el mal

¹¹³ <http://www.bankofengland.co.uk/publications/Pages/news/2017/005.aspx>

desempeño del sector exportador, como resultado de la apreciación del euro frente al dólar.



* DXY: promedio ponderado calculado por el *Intercontinental Exchange* del tipo de cambio nominal de las seis principales divisas operadas mundialmente con los siguientes pesos: euro (EUR): 57.6%, yen japonés (JPY): 13.6%, libra esterlina (GBP): 11.9%, dólar canadiense (CAD): 9.1%, corona sueca (SEK): 4.2%, y franco suizo (CHF): 3.6 por ciento.

1/ Cotización de la divisa correspondiente con respecto al dólar estadounidense.

EUN = Estados Unidos de N.; NZD = dólar neozelandés; AUD = dólar australiano.

FUENTE: *Bloomberg*.



* La duración de los índices de bonos corporativos AAA es de alrededor de 10 años y la de los bonos corporativos BBB es de 7 años.

FUENTE: *Bloomberg* e índices de *Bank of America/Merrill Lynch*.

Finalmente, en los mercados de renta fija se observó un incremento en las tasas de interés, particularmente en los bonos de mayor plazo, ante la expectativa de que los bancos centrales de los principales países emergentes continúen con el proceso gradual de normalización de sus posturas monetarias.

Reflejando los factores mencionados, los precios de los activos financieros de las economías emergentes también presentaron un desempeño positivo. En efecto, se continuaron observando flujos de entrada de capital hacia este conjunto de países, tanto hacia activos de renta fija como de renta variable.

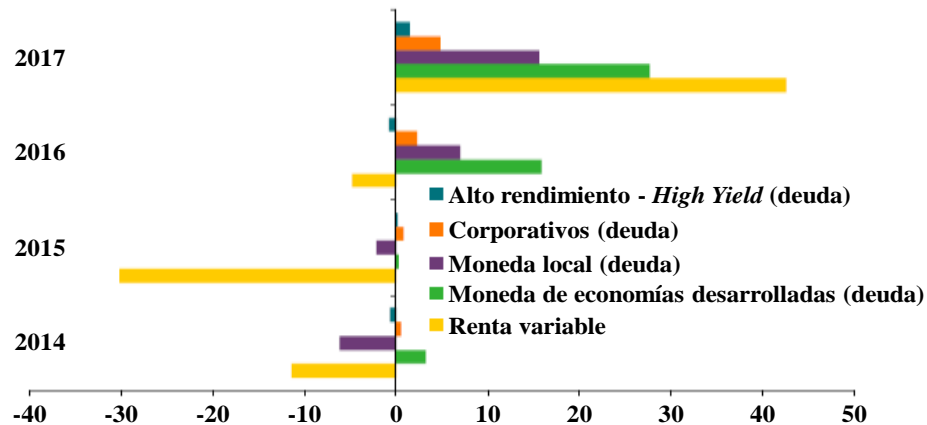
TASA ÍNDICE DE PRECIOS DE ACTIVOS EMERGENTES Y DE MATERIAS PRIMAS
-Índice* 30 de diciembre de 2016 = 100-



* Los países que componen los índices son: México, Brasil, Colombia, Chile, Rusia, Polonia, Hungría, República Checa, Polonia, Sudáfrica, Corea del Sur, Malasia, India, Indonesia, Tailandia y Filipinas. Se considera el *Bloomberg Commodity Index* para el índice de materias primas. La línea negra vertical representa la última decisión de política monetaria del Banco de México.

FUENTE: *Bloomberg* con cálculos por parte de Banco de México.

FLUJOS DEDICADOS A ACTIVOS DE MERCADOS EMERGENTES POR AÑO ACUMULADOS AL MES DE JULIO
-Flujos acumulados en miles de millones de dólares-



FUENTE: *Emerging Portafolio Fund Research*.

No obstante lo anterior, hacia adelante persiste una serie de riesgos que podrían afectar el desempeño de los mercados financieros. En particular, destaca un escalamiento en las tensiones geopolíticas. Asimismo, sobresale la incertidumbre respecto a la aprobación de una reforma fiscal en Estados Unidos de Norteamérica y al aumento del techo de endeudamiento de dicho país ante la falta de acuerdos en el Congreso. Por otro

lado, siguen preocupando los bajos niveles de volatilidad y la alta valuación de algunos activos financieros, los cuales podrían presentar una corrección drástica si, por ejemplo, se observara un proceso de normalización de la política monetaria más acelerado al previsto.

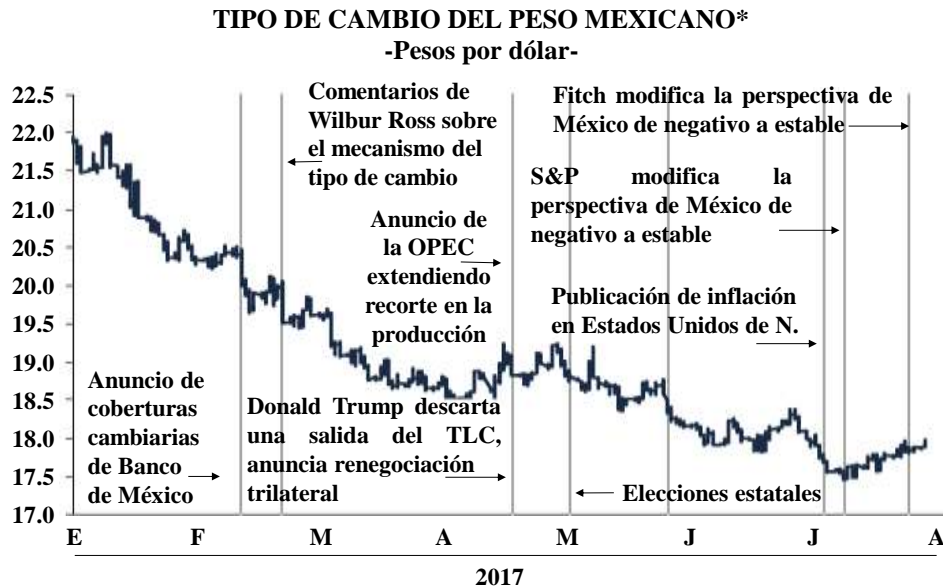
2.2. Evolución de la economía mexicana

2.2.1. Mercados en México

En las semanas posteriores a la última decisión de política monetaria del Banco de México, los mercados financieros nacionales también registraron un comportamiento favorable. En particular, el peso mexicano mostró una fuerte apreciación que lo llevó a cotizar en 17.45 pesos por dólar, su nivel mínimo del año, y a ubicarse en los últimos días en niveles cercanos a los 17.85 pesos por dólar. Dentro de los factores que contribuyeron al fortalecimiento de la moneda nacional destacaron la posición monetaria relativa de México frente a otros países, un ambiente externo que favoreció la búsqueda por rendimiento y el compromiso de las autoridades en materia fiscal. A este respecto, destacó que durante el período las calificadoras Standard and Poor's¹¹⁴ y Fitch Ratings¹¹⁵ modificaron de negativa a estable la perspectiva de la calificación crediticia de la deuda soberana del país.

¹¹⁴http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1885568&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

¹¹⁵http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Com_17516.pdf



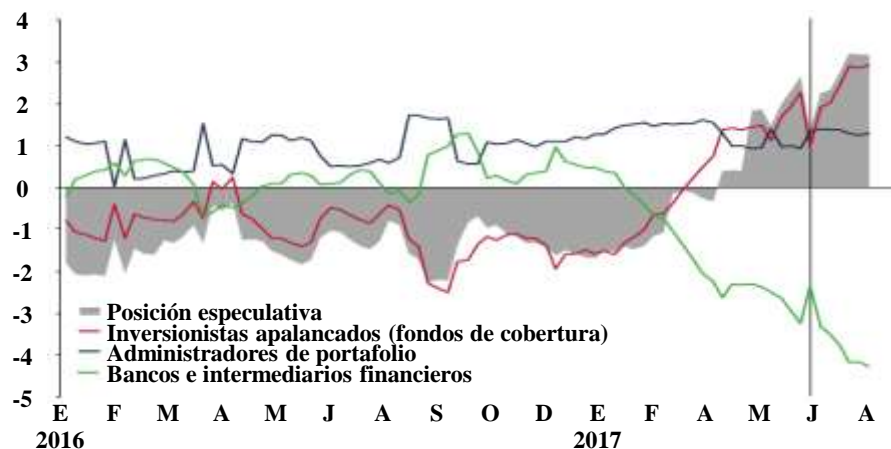
* Corresponde a cotizaciones cada 30 minutos del tipo de cambio. La línea negra vertical indica la última reunión de política monetaria del Banco de México.

FUENTE: *Bloomberg*.

Las condiciones de operación en el mercado cambiario se mantuvieron ordenadas durante todo este período. Adicionalmente, los pronósticos de los analistas y las expectativas implícitas en instrumentos de mercado respecto al nivel de cotización de la moneda nacional para finales del año continuaron disminuyendo. Por otro lado, se observaron nuevamente flujos de entrada por parte de inversionistas extranjeros a los mercados de la mayoría de los activos denominados en pesos mexicanos, destacando los relacionados con derivados cambiarios de corto plazo y activos de renta variable.

**POSICIÓN NETA DEL PESO MEXICANO EN LOS FUTUROS EN
CHICAGO MERCANTILE EXCHANGE**

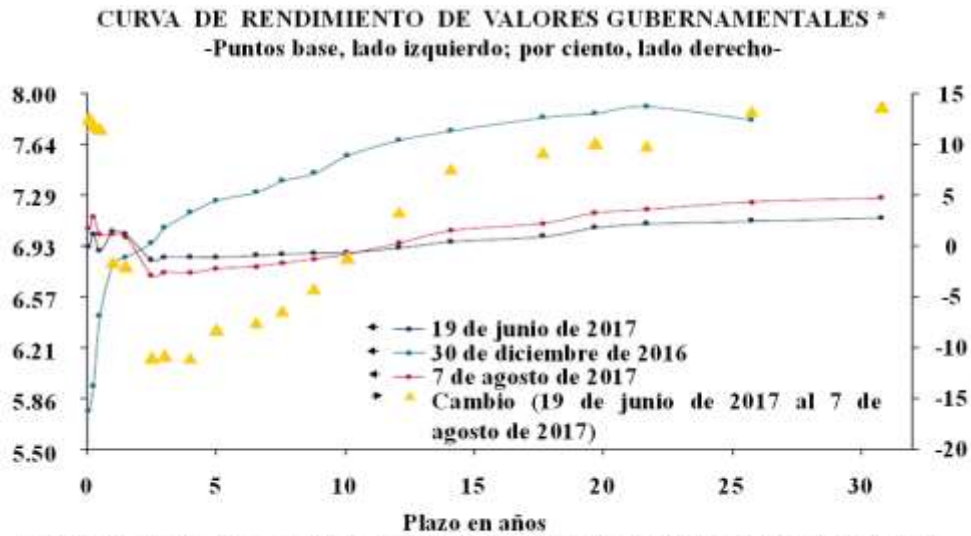
-En miles de millones de dólares-



Nota: La línea negra vertical representa la última decisión de política monetaria del Banco de México.

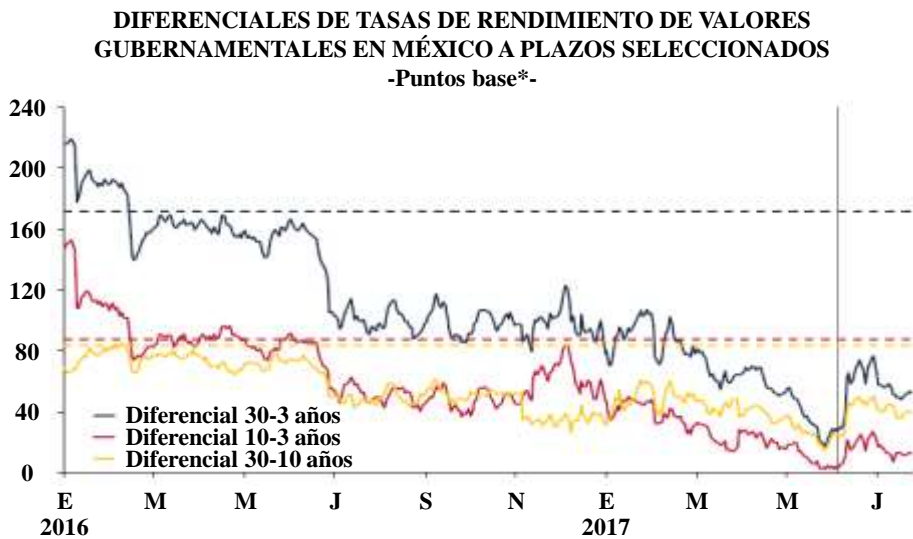
FUENTE: CFTC y Banco de México.

En lo que respecta al mercado de deuda, la curva de rendimientos de valores gubernamentales presentó movimientos acotados. Así, se observaron caídas de alrededor de 12 puntos base (p.b.) en los instrumentos de corto plazo y aumentos en los títulos de mayor vencimiento de hasta 13 p.b. De esta manera, la pendiente de la curva de rendimientos, medida a través del diferencial de tasas entre los instrumentos de 30 y 3 años, se incrementó ligeramente durante el período (de 24 p.b. a niveles de 52 p.b.).



* El cambio en la curva de rendimientos se grafica en el eje derecho; el resto de las series, en el izquierdo.

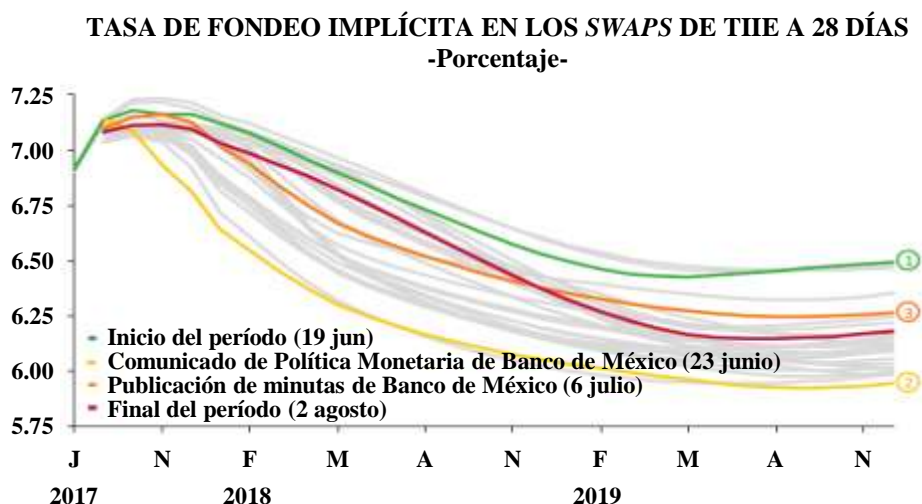
FUENTE: PIP.



* Las líneas punteadas denotan el promedio desde diciembre 2011. La línea negra vertical representa la última decisión de política monetaria del Banco de México.

FUENTE: PIP.

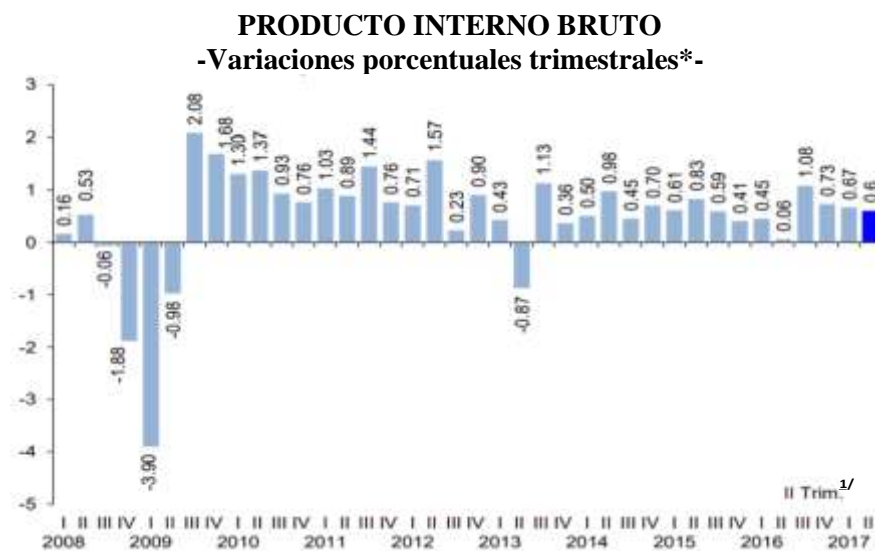
Finalmente, las expectativas respecto al rumbo de la política monetaria en México implícitas en la estructura de la curva de rendimientos anticipan que la tasa referencia permanecerá sin cambio hasta el mes de junio de 2018, fecha en la que el mercado espera un primer recorte. Cabe destacar que estas expectativas están en línea con lo esperado por los analistas del mercado.



FUENTE: Banco de México con datos de PIP.

2.2.2. Actividad económica y determinantes de la inflación

En el segundo trimestre de 2017, la actividad económica en México registró un ritmo de expansión ligeramente menor al del trimestre previo, de acuerdo con la estimación oportuna del PIB publicada por el INEGI. Esta expansión reflejó la trayectoria positiva de las exportaciones y del consumo privado, al tiempo que persistió la debilidad de la inversión.

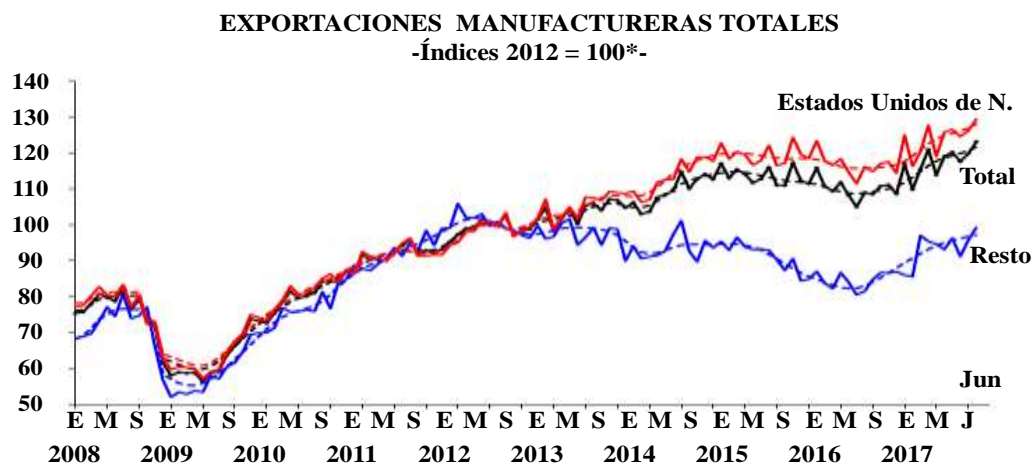


* Cifras con ajuste estacional.

1/ Las cifras correspondientes al segundo trimestre de 2017 se refieren a la estimación oportuna del PIB trimestral publicada por el INEGI.

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), INEGI.

En cuanto a la demanda externa, el gradual fortalecimiento de la actividad económica global y el nivel más depreciado de la moneda nacional contribuyeron a que las exportaciones manufactureras de México continuaran recuperándose, después de la tendencia negativa que registraron en 2015 y principios de 2016. Este mejor desempeño de las exportaciones se observó tanto en las destinadas a Estados Unidos de Norteamérica, como al resto del mundo.

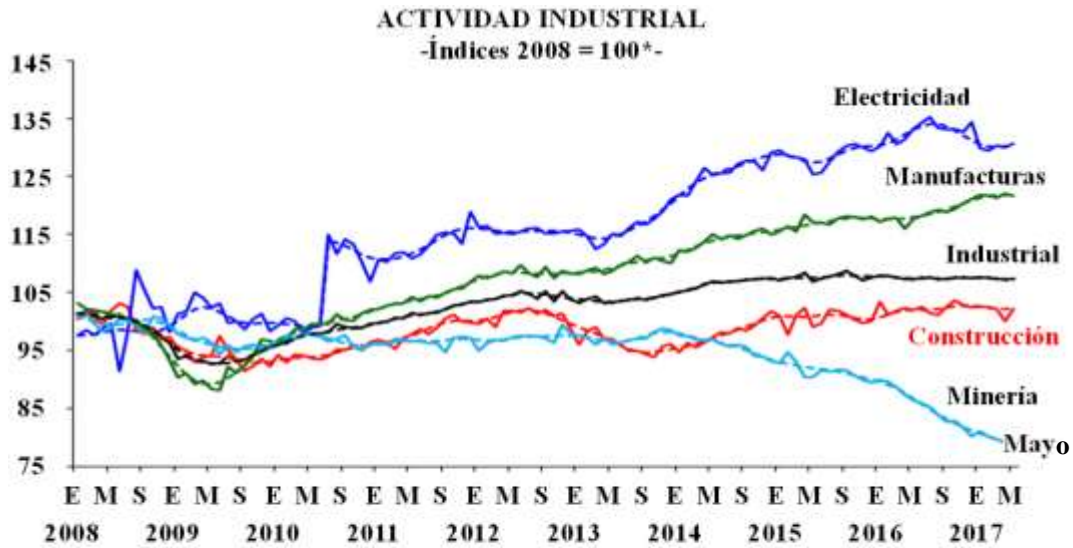


* Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

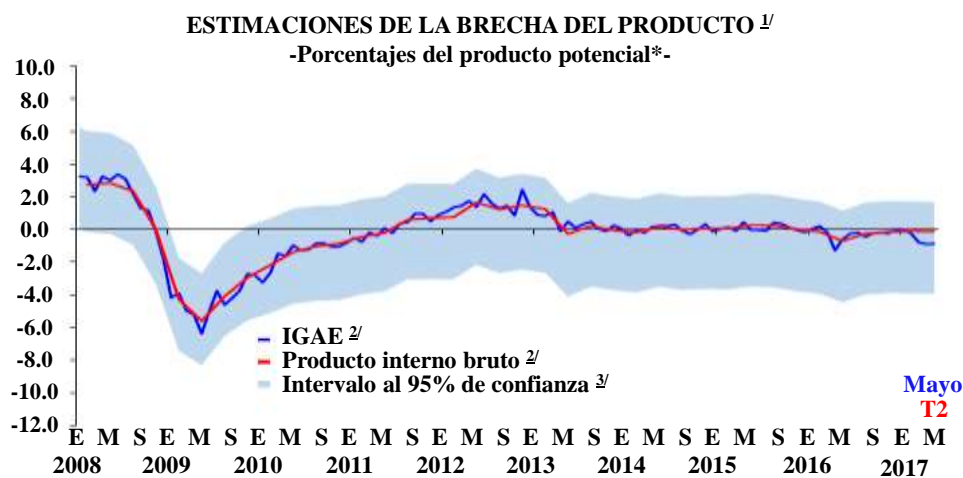
FUENTE: Banco de México con base en SAT, SE, Banco de México, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Con respecto a la demanda interna, el consumo privado mantuvo una tendencia positiva, si bien de acuerdo con su indicador mensual exhibió cierta desaceleración en el bimestre abril mayo respecto al ritmo de expansión observado en la segunda mitad de 2016. Destaca que el consumo de bienes nacionales ha registrado una clara pérdida de dinamismo, al tiempo que el de bienes importados ha presentado una recuperación, lo cual pudiera estar asociado, en parte, a la apreciación que recientemente ha mostrado el peso frente al dólar.

Por su parte, a inicios del segundo trimestre de 2017 la inversión en maquinaria y equipo se mantuvo estancada, a la vez que el gasto de inversión en construcción siguió



Derivado de la evolución reciente de la actividad económica, no se aprecian presiones significativas sobre los precios provenientes de la demanda agregada. Asimismo, si bien las condiciones en el mercado laboral continuaron estrechándose, de tal modo que dicho mercado parecería ya no tener holgura, no se perciben presiones salariales que pudieran afectar el proceso inflacionario.



^{1/} Estimadas con el filtro de Hodrick-Prescott con corrección de colas; ver Banco de México (2009), “Informe sobre la Inflación, Abril-Junio 2009”, página 74.

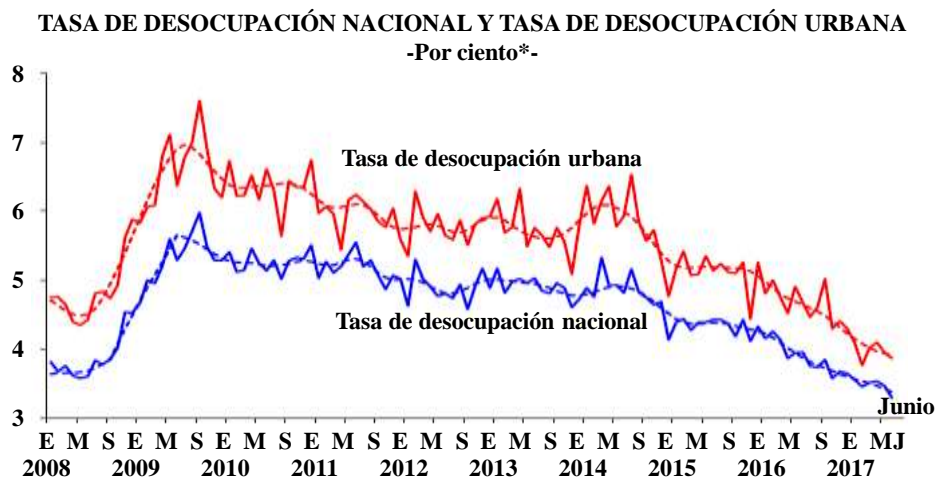
^{2/} Cifras del PIB oportuno al segundo trimestre de 2017; cifras del IGAE a mayo de 2017.

^{3/} Intervalo de confianza de la brecha del producto calculado con un método de componentes no observados.

* Elaborado a partir de cifras con ajuste estacional.

FUENTE: Banco de México, con información del INEGI.

En efecto, a finales del segundo trimestre de 2017, tanto la tasa de desocupación nacional como la urbana continuaron exhibiendo una tendencia decreciente, por lo que siguieron ubicándose en niveles inferiores a los registrados en 2008. Asimismo, el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS continuó mostrando una trayectoria positiva, si bien los salarios siguieron disminuyendo en términos reales. En este contexto, a principios de 2017, el comportamiento de las remuneraciones y el de la productividad laboral ocasionaron que los costos unitarios de la mano de obra para la economía en su conjunto hayan presentado una trayectoria al alza, aunque se siguen ubicando en niveles bajos.



* Serie con ajuste estacional y serie de tendencia. La primera se representa con la línea sólida y la segunda con la punteada.

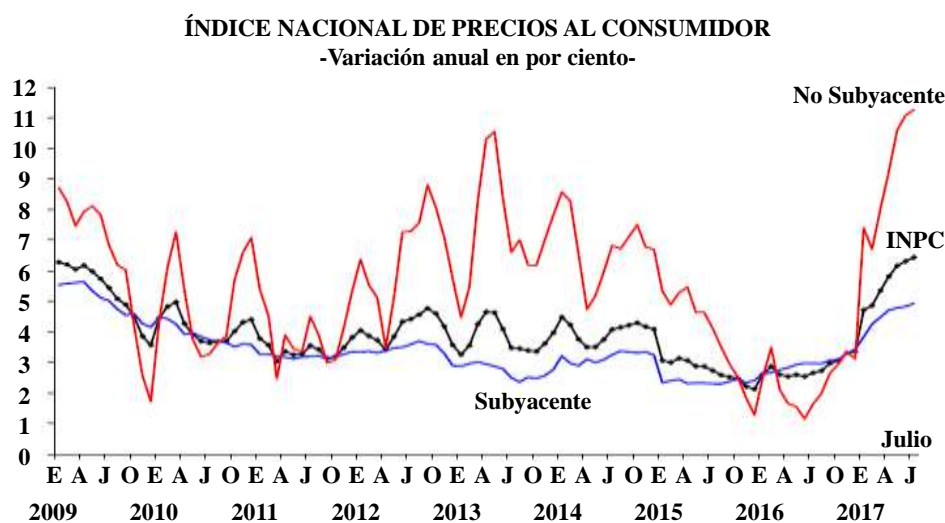
FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.

Al cierre del segundo trimestre de 2017, el financiamiento interno al sector privado no financiero continuó expandiéndose a un ritmo moderado, si bien sus componentes han mostrado un desempeño diferenciado. En particular, el financiamiento interno a las empresas siguió creciendo con dinamismo —reflejando, en buena medida, la sustitución de pasivos externos por internos por parte de las empresas grandes con acceso a mercados de deuda internacional—, mientras que el crédito a los hogares se desaceleró. Por su parte, los costos del financiamiento continuaron aumentando como reflejo de los incrementos en la tasa de fondeo bancario, al tiempo que la calidad de las diversas carteras de crédito permaneció sin mayores cambios. Lo anterior sugiere la ausencia de presiones de demanda en los mercados de fondos prestables.

2.2.3. Comportamiento y perspectivas de la inflación

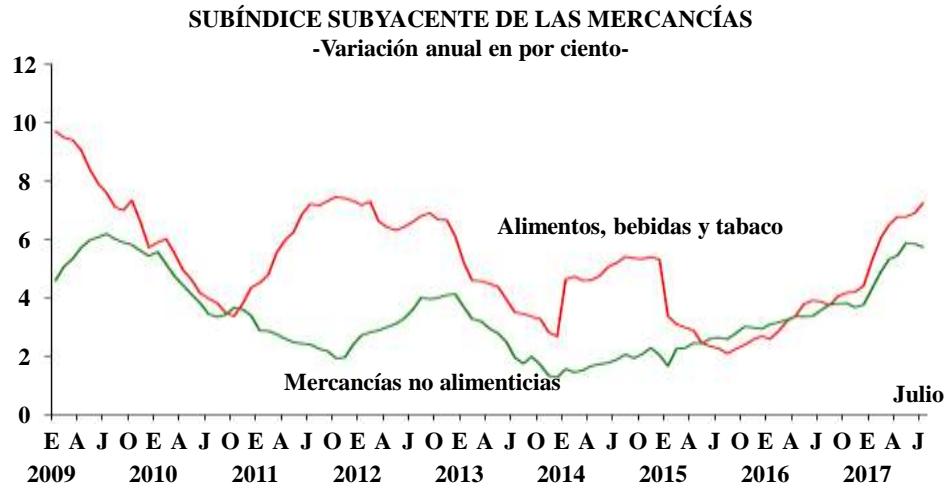
La inflación general anual continuó ubicándose en niveles elevados, al alcanzar 6.31% en junio de 2017 y 6.44% en julio, si bien moderó su ritmo de crecimiento (cuadro siguiente), al tiempo que se observó un cambio de tendencia en algunos rubros que habían sido afectados por los choques relacionados con la depreciación que el peso ha acumulado frente al dólar desde finales de 2014 y al proceso de liberalización de

algunos precios de energéticos. Así, el incremento reciente en la inflación general anual se explica, principalmente, por el impulso adicional que los aumentos de precios en ciertos productos agropecuarios han dado a la inflación no subyacente en los últimos meses. En efecto, si en julio se excluyera del cálculo del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) el genérico jitomate, la inflación general anual en ese mes se hubiese ubicado en 6.17 por ciento.

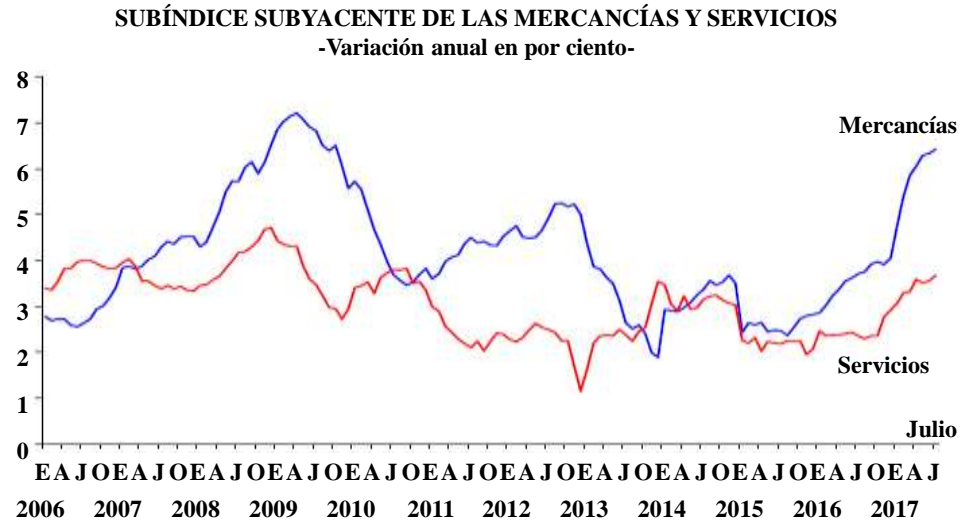


FUENTE: Banco de México e INEGI.

La inflación subyacente anual pasó de 4.83% en junio de 2017 a 4.94% en julio, con lo que moderó su ritmo de crecimiento. Por una parte, la variación anual del subíndice de precios de las mercancías continuó exhibiendo una tendencia al alza, impulsada, en buena medida, por el aumento que presentó el rubro de las mercancías alimenticias. No obstante, la apreciación que ha tenido la moneda nacional parece estar contribuyendo a disminuir las tasas de crecimiento de los precios de las mercancías no alimenticias y, por ende, a moderar el ritmo de crecimiento de la inflación subyacente. En cuanto al subíndice de precios de los servicios, el aumento en su tasa de variación anual se debió, en lo fundamental, a menores reducciones en las tarifas de telefonía móvil y al repunte transitorio en los precios de los servicios turísticos, ambos respecto al año previo.

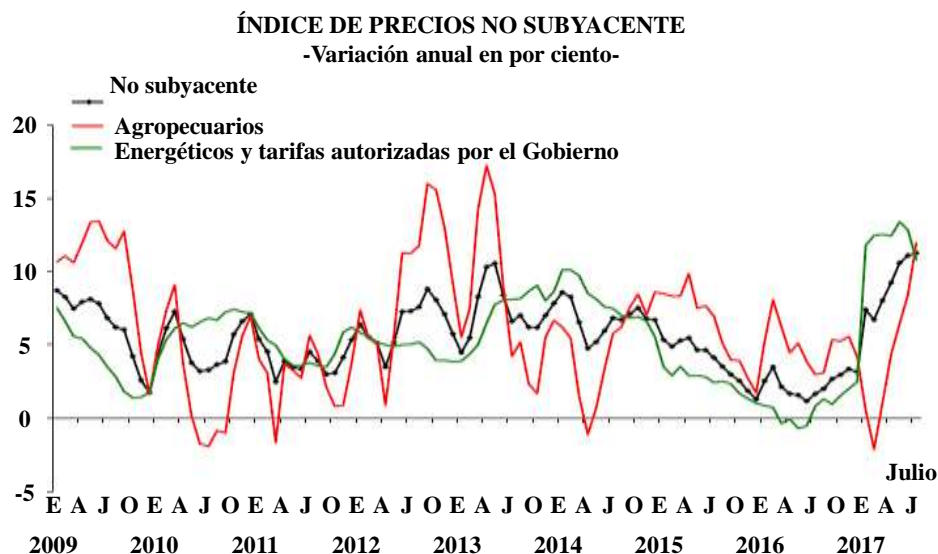


FUENTE: Banco de México e INEGI.



FUENTE: Banco de México e INEGI.

La inflación no subyacente anual mantuvo niveles elevados, registrando 11.09 por ciento en junio de 2017 y 11.27% en julio. Este comportamiento se explica, en su mayor parte, por el aumento que han presentado las tasas de variación anual del subíndice de precios de los productos agropecuarios, especialmente los de frutas y verduras.



Lo anterior fue parcialmente compensado por las menores tasas de crecimiento anual del grupo de los energéticos en respuesta a la apreciación de la moneda nacional y la reducción en las referencias internacionales de varios de estos energéticos.

Las medianas de las expectativas de inflación provenientes de la encuesta que levanta el Banco de México entre especialistas del sector privado mostraron ajustes moderados y siguen siendo congruentes con un aumento temporal en la inflación. En efecto, las expectativas para el cierre de este año se ajustaron ligeramente al alza ante los choques de oferta de principios de año y las sorpresas desfavorables en los datos de inflación respecto a lo esperado por dichos especialistas, mientras que las expectativas para plazos mayores permanecieron prácticamente sin cambios. En particular, la mediana correspondiente a las expectativas de inflación general para el cierre de 2017 aumentó de 5.9 a 6.0% entre las encuestas de mayo y julio de 2017; destaca que los cambios que ésta ha registrado recientemente se han moderado, inclusive entre junio y julio permaneció prácticamente constante. Por su parte, las medianas correspondientes a las expectativas para el cierre de 2018 y 2019 se mantuvieron en 3.8 y 3.5%, respectivamente, en tanto que las de largo plazo permanecieron en niveles cercanos a 3.5% entre las mismas encuestas. Por lo que respecta a las expectativas de inflación

implícitas en las cotizaciones de instrumentos de mercado para horizontes de largo plazo (extraídas de instrumentos gubernamentales con vencimiento a 10 años), éstas se incrementaron en menor magnitud que en ocasiones anteriores y continuaron ubicándose alrededor de 3%. Mientras tanto, la prima por riesgo inflacionario registró una disminución importante.

Si bien en los próximos meses la inflación general anual seguirá por arriba de 6%, esta parecería estar acercándose a un máximo. Así, se prevé que en los últimos meses de este año la inflación general retome una tendencia a la baja y que esta se acentúe durante el año siguiente, conduciendo a la convergencia al objetivo de 3.00% hacia finales de 2018. Para la inflación subyacente anual, se anticipa que en 2017 permanezca por encima de la cota superior del intervalo de variación del Banco de México, pero significativamente por debajo de la trayectoria de la inflación general anual, y que a finales de 2017 y principios de 2018 reinicie una trayectoria convergente hacia el objetivo de inflación. Estas previsiones toman en consideración los importantes ajustes de política monetaria que se han aplicado desde diciembre de 2015 hasta el momento y que seguirán incidiendo sobre el comportamiento de la inflación en los siguientes trimestres, el desvanecimiento de los choques que ha enfrentado la inflación, la importante apreciación que ha tenido la cotización de la moneda nacional frente al dólar y la expectativa de que no se presentarán presiones sobre los precios por el lado de la demanda agregada.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y COMPONENTES
-Variación anual en por ciento-

<i>Concepto</i>	Diciembre 2016	Junio 2017	Julio de 2017
INPC	3.36	6.31	6.44
Subyacente	3.44	4.83	4.94
Mercancías	4.05	6.33	6.42
Alimentos, bebidas y tabaco	4.40	6.90	7.25
Mercancías no alimenticias	3.76	5.86	5.73
Servicios	2.92	3.56	3.68
Vivienda	2.41	2.57	2.56
Educación (colegiaturas)	4.26	4.37	4.32
Otros servicios	3.04	4.35	4.66
No subyacente	3.13	11.09	11.27
Agropecuarios	4.15	8.42	11.98
Frutas y verduras	4.31	13.69	21.86
Pecuarios	4.06	5.45	6.46
Energéticos y tarifas Aut. por el Gobierno	2.49	12.86	10.81
Energéticos	2.42	15.20	13.07
Tarifas autorizadas por el Gobierno	2.60	8.85	6.99

FUENTE: INEGI.

Las previsiones anteriores están sujetas a riesgos, entre los que destacan los siguientes. Al alza, que, ante la simultaneidad y magnitud de los choques que ha tenido la inflación, tengan lugar efectos de segundo orden sobre ella, lo cual no ha sucedido a la fecha. De igual forma, que se presente una reversión de la apreciación que ha tenido la moneda nacional y que persistan los incrementos en los precios de los bienes agropecuarios, si bien su efecto sobre la inflación sería transitorio. Igualmente, tomando en cuenta que las condiciones en el mercado laboral han venido estrechándose, la evolución de los costos unitarios de la mano de obra podría empezar a presionar la inflación. A la baja, que se consolide e incluso se profundice la apreciación de la moneda nacional. Que los precios de los energéticos disminuyan en correspondencia con sus referencias internacionales. Asimismo, que se presente una reversión mayor a la anticipada de los incrementos en los precios de productos agropecuarios que han afectado en los meses recientes a la inflación. En este mismo sentido, las reformas estructurales podrían dar lugar a reducciones adicionales en diversos precios de la economía. Finalmente, una desaceleración mayor a la prevista de la actividad económica nacional dificultaría el

surgimiento de presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada y el mercado laboral.

3. Análisis y motivación de los votos de los miembros de la Junta de Gobierno

En esta sección se presentan las consideraciones que manifestaron los miembros de la Junta de Gobierno respecto de la decisión de política monetaria.

Todos los miembros señalaron que la actividad económica mundial continuó expandiéndose durante el segundo trimestre del año de manera generalizada entre países y regiones. La mayoría mencionó que la actividad económica en México se expandió en el segundo trimestre de 2017 a un ritmo ligeramente mayor al previsto. Todos coincidieron en que no se aprecian presiones significativas sobre los precios provenientes de la demanda agregada. La mayoría consideró que el mercado laboral parecería ya no tener holgura, aunque esto no se ha visto reflejado en presiones salariales que pudieran afectar al proceso inflacionario. La mayoría estimó que el balance de riesgos para el crecimiento ha mejorado, volviéndose neutral, debido principalmente a que prevalece la percepción de que ha disminuido la probabilidad de que se materialicen los riesgos más extremos, como por ejemplo un severo deterioro en la relación bilateral entre México y Estados Unidos de Norteamérica. Apuntó que si bien la inflación general y la subyacente se ubicaron en 6.44 y 4.94% en julio de 2017, respectivamente, su ritmo de crecimiento ha comenzado a desacelerarse. Además, destacó que ya se presentan cambios de tendencia en algunos rubros afectados por los choques iniciales, como los correspondientes a los energéticos y a las mercancías no alimenticias. La mayoría indicó que aun cuando espera que en los próximos meses la inflación general anual siga ubicándose por encima de 6%, esta parece estar acercando a su techo. De esta forma, prevé que en los últimos meses de este año la inflación general retome una tendencia a la baja y que ésta se acentúe durante el año siguiente, conduciendo a la convergencia al objetivo de 3.00% hacia el segundo

semestre de 2018. Finalmente, la mayoría consideró que el balance de riesgos para la inflación no presentó cambios con respecto al reportado en el comunicado anterior.

Todos los miembros mencionaron que la actividad económica mundial mostró una recuperación moderada durante el segundo trimestre del año de manera generalizada entre países y regiones. Un miembro enfatizó que el ritmo de crecimiento en dicho trimestre fue ligeramente mayor al anticipado, y otro mencionó que la información oportuna de producción y comercio sugiere un dinamismo que se extenderá durante los próximos trimestres. Así, la mayoría coincidió en que para el resto de 2017 y para 2018 se prevé una recuperación moderada de la actividad económica global. Un miembro indicó que el Fondo Monetario Internacional¹¹⁶, así como otras agencias internacionales, han ajustado marginalmente al alza sus expectativas de crecimiento global, aunque reconoció que a pesar de que la actividad mundial se ha acelerado, su crecimiento no se ha destacado por ser alto. Otro aclaró que, si bien las proyecciones continúan apuntando a un fortalecimiento de la actividad, ha habido cierta recomposición de los pronósticos entre países con respecto a lo anticipado anteriormente. La mayoría resaltó que este escenario sigue enfrentando riesgos a la baja, incluyendo una elevada incertidumbre sobre el rumbo de la política económica en Estados Unidos de Norteamérica y el agudizamiento de tensiones geopolíticas en diversas regiones, así como el posible tránsito hacia un ambiente más proteccionista en el comercio internacional, agregando uno que esto último podría a su vez dificultar los flujos internacionales de bienes y servicios, capital y mano de obra.

La mayoría sostuvo que a pesar de que se espera que la actividad económica mundial continúe mejorando, no se prevén presiones inflacionarias a nivel global. Algunos miembros señalaron que en prácticamente todos los países las presiones salariales han sido bajas, a pesar de que, en muchos de ellos, principalmente en economías avanzadas, parece ya no haber holgura en el mercado laboral. Algunos ahondaron en las posibles

¹¹⁶ <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=8171> <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=8165>

razones por las cuales se observan bajas presiones inflacionarias. Uno de ellos mencionó como causal de lo anterior al cambio tecnológico y a los arreglos institucionales que han permitido fragmentar los procesos productivos acorde a las ventajas competitivas y a la estructura de costos en diferentes países y regiones. Consideró que esto, a su vez, ha permitido aprovechar la abundante mano de obra en Asia. Agregó que lo anterior, sumado a que las tecnologías de información han ayudado a inducir mayor competencia en la provisión de una amplia gama de servicios. Ambos elementos han apoyado la reducción de costos a nivel global. Adicionalmente, destacó que el cambio tecnológico en el sector energético ha incrementado considerablemente la elasticidad de la oferta de diversos hidrocarburos, lo cual ha reducido los choques de oferta que usualmente presentaba este sector. En la misma dirección, otro sostuvo que la relación entre la inflación y el desempleo, capturada tradicionalmente por la curva de Phillips, parecería estar cambiando de manera importante, lo cual podría estar motivado por avances tecnológicos, la globalización, la expectativa de que los precios de los energéticos se mantengan bajos y brechas del producto en terreno negativo en la mayor parte de las economías avanzadas. Algunos miembros apuntaron que esto ha dificultado la lectura de la holgura laboral a través de los indicadores tradicionales en casi todos los países.

La mayoría sostuvo que en Estados Unidos de Norteamérica el crecimiento del PIB se recuperó en el segundo trimestre, a la vez que el mercado laboral siguió fortaleciéndose. Al respecto, algunos miembros subrayaron que se ha mostrado una creación de empleo mayor a la anticipada y descensos adicionales en la tasa de desocupación. No obstante, uno de ellos notó que las presiones salariales se mantienen moderadas. En este contexto, la mayoría de los integrantes destacó que la inflación medida a través del deflactor del consumo siguió disminuyendo, en parte debido a factores transitorios. Algunos miembros señalaron que las proyecciones de crecimiento para la economía estadounidense se han revisado a la baja para 2017 y 2018, lo cual se basa en expectativas más moderadas de políticas de estímulo, entre ellas la fiscal. Un miembro

argumentó que ha disminuido el entusiasmo que causó el inicio de la administración del presidente Trump debido a la falta de resultados en sus diferentes objetivos de política en lo que va de su mandato. Otro añadió que, debido a las dificultades de naturaleza política en ese país, incluso se podría ver afectada la continuidad operativa del gobierno en caso de no lograrse los acuerdos necesarios para incrementar a más tardar en octubre próximo el límite de su endeudamiento.

En este contexto, la mayoría comentó que la Reserva Federal mantuvo sin cambio la tasa de referencia en su decisión de julio. Agregó que en su comunicado reconoció la disminución en la inflación y que ésta se ubica por debajo del objetivo de 2.00%. Destacó que dado el crecimiento económico moderado y el buen dinamismo del mercado laboral, se anticipa que ese Instituto Central anuncie sobre el inicio de la reducción de su hoja de balance en septiembre de este año y que posiblemente incremente su tasa de referencia en su reunión de diciembre. En este sentido, uno de ellos notó que, relativo a bancos centrales de otros países y regiones avanzadas, la Reserva Federal se encuentra más cerca de iniciar la reducción de su balance. La mayoría mencionó que para 2018 y años subsecuentes, los mercados esperan aumentos moderados y graduales de la tasa de fondos federales, así como una estrategia gradual y pasiva de reducción de su balance. Uno de ellos advirtió que la postura de política monetaria por parte de la Reserva Federal enfrenta la dificultad de evaluar de manera precisa el grado de holgura en la economía. Añadió que prevalece el riesgo de sorpresas en el proceso de normalización de la política monetaria en ese país, lo cual se complica al considerar los retos derivados del manejo simultáneo de la tasa de fondos federales y del tamaño de su hoja de balance. Otro agregó que la estrategia de comunicación adoptada y la gradualidad anunciada en la disminución del balance contribuirán a evitar ajustes desordenados en la parte larga de la curva de rendimiento, tanto en los bonos del tesoro norteamericano, como en el resto de los instrumentos de renta fija. Sin embargo, éste es claramente un factor de riesgo sobre los mercados financieros internacionales.

Respecto a otras economías avanzadas, la mayoría de los integrantes indicó que en la Eurozona y Japón siguió observándose una recuperación de la actividad económica, si bien la inflación continúa en niveles bajos. Un miembro especificó que en estos países las cifras de actividad han resultado mejor a lo esperado, lo que apoya la expectativa de un crecimiento mayor al previsto. No obstante, recalcó que las negociaciones de la salida del Reino Unido de la Unión Europea son un riesgo al crecimiento para la Eurozona. Asimismo, señaló que persisten dificultades derivadas de la debilidad de las hojas de balance de los bancos comerciales de la zona del euro y explicó que el panorama para éstos en general es desfavorable. Adicionalmente, indicó que los efectos del *Brexit* sobre la actividad económica de Reino Unido ya se están observando y han provocado ajustes a la baja en las previsiones de su crecimiento para 2017 y 2018. Respecto a las bajas presiones inflacionarias, otro sostuvo que la falta de presiones salariales en la zona del euro ha sido consecuencia de que la tasa de desempleo ha venido disminuyendo desde niveles muy elevados, y destacó que los bajos precios de los energéticos también han contribuido a que la inflación permanezca por debajo del objetivo del Banco Central Europeo.

La mayoría de los miembros indicó que en el contexto de una baja inflación global, se mantiene la perspectiva de políticas monetarias acomodaticias en el futuro inmediato, tornándose lentamente a neutrales, en particular en lo que respecta al Banco Central Europeo. Uno argumentó que un crecimiento global moderado también hace prever bajas tasas reales de interés, un proceso de normalización monetaria ordenado sin marcada volatilidad y, en consecuencia, políticas monetarias acomodaticias que validen dichas condiciones. Algunos notaron que se anticipa que la postura monetaria en la zona del euro continúe siendo muy acomodaticia por un período relativamente largo, y uno de ellos especificó que los mercados financieros prevén que, para finales de 2018, las tasas de interés de corto plazo en Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido serán solo ligeramente superiores a sus niveles actuales, y que en Japón y la zona euro se mantendrán en terreno negativo.

La mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno indicó que la actividad en las economías emergentes se ha venido recuperando, beneficiándose de las condiciones financieras globales benignas, mientras que la inflación ha venido disminuyendo en la mayoría de los casos. Uno explicó que la recuperación de este grupo de economías ha sido más rápida respecto a la de los países avanzados, y otro apuntó que las proyecciones de crecimiento del primer grupo muestran una ligera mejora para 2017. Un miembro especificó que en la mayoría de las economías emergentes la inflación pareciera estar bajo control con políticas monetarias neutrales. Adicionalmente, la mayoría señaló que durante este año, las economías emergentes han observado un influjo de capitales sostenido y un aumento en los niveles de endeudamiento tanto del sector privado como del público. Uno comentó que en general los países emergentes, y principalmente los países petroleros, han manejado relativamente bien el ajuste de la caída en los términos de intercambio y los menores precios de las materias primas. Respecto a China, la mayoría de los integrantes subrayó que el crecimiento de esa economía apunta a una leve desaceleración de su actividad, en un contexto en el que aún persisten riesgos importantes en su sector financiero. Uno añadió que no es posible descartar escenarios adversos en virtud de algunas vulnerabilidades de consideración todavía presentes en ese país, incluyendo los elevados niveles de endeudamiento, tanto público como privado, y el todavía rápido crecimiento del crédito. Además, mencionó que la superación oportuna de estas y otras vulnerabilidades podría verse impedida o al menos retrasada en virtud del conflicto que ello podría representar para el logro de los objetivos fijados en materia de crecimiento económico.

La mayoría de los miembros señaló que se ha observado una mejora en los mercados financieros internacionales. Uno de ellos mencionó que esta mejora ha sido propiciada por una recuperación moderada de la economía global y la expectativa de que la inflación a mediano plazo se mantendrá en niveles bajos. De esta manera, la mayoría notó que se ha observado una disminución en la volatilidad y un aumento en el apetito por riesgo. Uno destacó que la búsqueda de rendimientos se ha visto reforzada ante la

percepción de que la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal será bastante gradual y ante la ausencia del estímulo económico que el mercado esperaba por parte de la administración del presidente Trump. Agregó que dicha búsqueda ha llevado a una depreciación del dólar respecto a la mayoría de las monedas. Otro agregó que la recuperación de los mercados financieros internacionales y las condiciones crediticias favorables han dado lugar a un mejor desempeño en una amplia gama de activos, incluyendo los de las economías emergentes. En este contexto, puntualizó que se ha registrado una reducción en la volatilidad implícita de diversos mercados, índices accionarios, divisas e instrumentos de renta fija. Incluso algunos integrantes resaltaron que el comportamiento del dólar frente a las demás divisas ha suplantado al VIX como la variable más asociada al apetito por apalancamiento. En ese sentido, uno de ellos añadió que en los mercados financieros internacionales el posicionamiento en dólares ha pasado de ser largo a corto, es decir, se espera una tendencia a que se deprecie esta divisa. Algunos de los integrantes de la Junta advirtieron que prevalecen riesgos de naturaleza geopolítica que podrían aumentar la volatilidad de los mercados financieros internacionales. Uno de ellos también agregó como riesgos que las economías emergentes han alcanzado niveles muy altos de flujos de capital respecto a años anteriores y que algunas economías avanzadas han empezado a registrar incrementos considerables en los precios de algunos activos que podrían no ser sostenibles. Apuntó que en este contexto cobra mayor relevancia el contar con una adecuada regulación prudencial y con la adopción de una estrategia clara y gradual de normalización de los balances por parte de aquellos bancos centrales que los han utilizado activamente. Adicionalmente, notó que el programa de desacumulación de activos de la Reserva Federal también podría representar un riesgo. Sin embargo, reconoció que se espera que la estrategia de comunicación adoptada y la gradualidad en la disminución del balance contribuyan a evitar ajustes desordenados en la parte larga de la curva de rendimiento, tanto en los bonos del tesoro norteamericano, como en el resto de los instrumentos de renta fija.

La mayoría de los miembros señaló que la actividad económica en México se expandió en el segundo trimestre de 2017 a un ritmo ligeramente mayor al previsto. Algunos apuntaron que el crecimiento fue moderadamente inferior al del trimestre anterior. En este sentido, uno añadió que, si bien el ritmo de crecimiento del PIB ha venido disminuyendo desde el cuarto trimestre de 2016, la desaceleración ha sido gradual y menor a la anticipada por los analistas. Otro integrante explicó que el desempeño de la actividad económica parece estar reflejando los efectos de un entorno donde persiste la incertidumbre externa y la asociada a diversos factores internos. En cuanto a los componentes de la demanda agregada, algunos miembros consideraron que la composición de sus contribuciones al crecimiento se ha modificado recientemente. Uno de ellos señaló que, en particular, lo anterior ha ocurrido como respuesta a cambios en precios relativos de la economía, sobre todo a la luz de los choques recientes que ha enfrentado el tipo de cambio real. En este sentido, la mayoría coincidió en que la demanda externa mantuvo una tendencia positiva, lo que se reflejó en una mayor contribución de las exportaciones netas al crecimiento. Respecto a la demanda interna, concordó en que el consumo privado exhibió una desaceleración y destacó que prevaleció la debilidad de la inversión. Uno aclaró que la confianza de consumidores y empresas se ha recuperado de manera importante tras la disminución registrada a principios del año, aunque se mantiene en niveles reducidos. Otro precisó que tanto la inversión pública como la privada permanecen estancadas, argumentando que esto es preocupante para el crecimiento de la economía mexicana en el largo plazo. Además, subrayó que la inversión podría estar siendo afectada por la incertidumbre que ha surgido por la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la discusión abierta sobre la relación bilateral con Estados Unidos de Norteamérica. En cuanto al desempeño de las actividades productivas, un integrante destacó que ha continuado la expansión del sector de servicios, aunque a un ritmo menor, y que se ha observado un estancamiento de la producción industrial, a pesar de la recuperación de la manufacturera. En cuanto al mercado laboral, un miembro señaló que ha habido información favorable sobre la creación de empleo, mientras que otro

agregó que se han observado nuevos descensos en la tasa de desempleo abierto. Como reflejo de todo esto, la mayoría resaltó que la actividad económica ha mostrado resiliencia a los choques que la han impactado en el curso de los últimos meses.

De acuerdo con lo anterior, algunos integrantes argumentaron que las perspectivas para la economía mexicana han mejorado, considerando que ha tenido un desempeño mejor al esperado en los últimos meses. Otros sostuvieron que se anticipa que la actividad económica en México continúe expandiéndose, si bien a tasas moderadas, en el resto de 2017 y en 2018. Uno de ellos consideró que es de esperarse que el ritmo de crecimiento del PIB continúe desacelerándose en los próximos meses. En este contexto, la mayoría estimó que el balance de riesgos para el crecimiento ha mejorado, volviéndose neutral, debido principalmente a que prevalece la percepción de que ha disminuido la probabilidad de que se materialicen los riesgos más extremos, como por ejemplo un severo deterioro en la relación bilateral entre México y Estados Unidos de Norteamérica. Otro de los miembros afirmó que, si bien dicho balance de riesgos ha mejorado, mantiene un sesgo a la baja, en virtud de los retos que siguen enfrentándose tanto en el entorno externo como en el interno, señalando que dichos retos pudieran presentarse de manera simultánea. Entre los riesgos de naturaleza externa, la mayoría de los miembros destacó la incertidumbre que existe en torno a la futura relación económica entre México y Estados Unidos de Norteamérica y las negociaciones del TLCAN¹¹⁷, mientras que algunos señalaron el riesgo de nuevos episodios de turbulencia en los mercados financieros internacionales derivados del proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica o de otros factores. Uno destacó que aunque el inicio de las negociaciones del TLCAN ha sido mejor a lo anticipado, todavía es una etapa temprana del proceso. Entre los riesgos internos, algunos indicaron la incertidumbre derivada del proceso electoral del próximo año en México. Respecto a los determinantes del consumo, uno de los miembros

¹¹⁷ <https://www.gob.mx/se/prensa/declaracion-trilateral-sobre-la-conclusion-de-la-primera-ronda-de-negociaciones-del-tratado-de-libre-comercio-de-america-del-norte>

mencionó el posible efecto adverso del descenso de los salarios reales sobre el mismo. La mayoría de los miembros puntualizó la posibilidad de que el entorno de incertidumbre externa mencionado, aunado a los factores internos, pudiera incidir sobre la inversión privada, mientras que algunos advirtieron también su posible incidencia sobre el consumo. No obstante, un integrante apuntó que, haciendo una reflexión más general sobre la economía, se han observado señales positivas y se han registrado cifras favorables, por lo que concluyó que la economía ha mejorado en su desempeño.

Todos coincidieron en que no se aprecian presiones significativas sobre los precios¹¹⁸ provenientes de la demanda agregada. Uno consideró que la tasa de crecimiento actual es muy similar al promedio de crecimiento de la economía entre los años 2001 y 2015. En consecuencia, la brecha del producto se mantiene alrededor de cero, lo que ha sido el caso durante ya algunos años. En cuanto al mercado laboral¹¹⁹, la mayoría apuntó que este parecería ya no tener holgura, aunque esto no se ha visto reflejado en presiones salariales que pudieran afectar al proceso inflacionario. En este entorno, uno señaló que es posible que esta falta de presiones salariales pudiera estar influida por una tasa de participación laboral relativamente baja y una tasa de subempleo ubicada todavía por encima de lo observado antes de la crisis. No obstante, otro recalcó que es importante monitorear cuidadosamente los términos y condiciones de las revisiones salariales en los próximos meses. Un miembro notó que diversos indicadores, como el déficit de la cuenta corriente, muestran que es previsible que no se registren presiones de consideración sobre los precios provenientes de la demanda agregada. Sin embargo, otro destacó que la brecha del producto será ligeramente menos negativa en el futuro. La mayoría consideró que hacia adelante se prevé que sigan sin presentarse presiones significativas sobre los precios provenientes de la demanda agregada, puntualizando uno de ellos que esto se prevé para lo que resta del presente año y para el siguiente.

¹¹⁸ http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/inpc_1q/inpc_1q2017_08.pdf

¹¹⁹ http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/iooe/iooe2017_08.pdf

Con respecto a la inflación general anual, la mayoría sostuvo que los elevados niveles que ha venido presentando durante el año en curso reflejan el efecto de diversos choques, como la depreciación que desde finales de 2014 ha acumulado la moneda nacional, así como los efectos del proceso de liberalización de los precios de algunos energéticos y del incremento al salario mínimo en enero pasado. La mayoría también coincidió en que, en los últimos meses, la inflación general tuvo un impulso adicional como consecuencia de incrementos en los precios de ciertos elementos del índice no subyacente, como fueron los aumentos en las tarifas de autotransporte en la Ciudad de México y algunas otras ciudades del país y, más recientemente, en los precios de algunos productos agropecuarios. Argumentó que, ante estos choques, se ha dificultado apreciar la mejoría que recientemente ha presentado el proceso inflacionario en México. Señaló que, si bien la inflación general y la subyacente se ubicaron en 6.44 y 4.94% en julio de 2017, respectivamente, su ritmo de crecimiento ha comenzado a desacelerarse. En particular, uno mencionó también que la inflación subyacente ha mantenido una trayectoria congruente con lo esperado. La mayoría destacó que ya se presentan cambios de tendencia en algunos rubros afectados por los choques iniciales, como los correspondientes a los energéticos y a las mercancías no alimenticias. En esta dirección, uno indicó que si se excluyera del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)¹²⁰ el genérico jitomate, la inflación general anual en julio se ubicaría en 6.17%. Agregó que si se excluyeran los genéricos de jitomate, tomate verde, y papa, la variación hubiera sido de 6.08%, es decir, incluso menor a la inflación que hubiera resultado del mismo ejercicio para el índice de junio. En contraste, un miembro notó que la inflación ha seguido registrando cifras por encima de lo previsto. Apuntó que si bien la inflación medida mes a mes ha mostrado un descenso en el margen, ésta se mantiene por encima de lo observado, en promedio, en los últimos años, recalcando el elevado nivel actual de la inflación subyacente (medida mes a mes) cuando se compara con la observada entre 2010 y 2016. Otro argumentó que ha habido avances importantes en el

¹²⁰ http://www.inegi.org.mx/sistemas/preciospromedio_inpc/

abatimiento de la inflación y que el proceso de convergencia al objetivo de 3% en la segunda parte de 2018 está en curso y va por el camino adecuado. En el mismo sentido, la mayoría sostuvo que no se han presentado efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios, y uno de ellos enfatizó la ausencia de dichos efectos en el subcomponente de los servicios.

La mayoría coincidió en que las expectativas de inflación continúan reflejando un aumento transitorio en la misma. Así, destacó que mientras que las del cierre de 2017 se ajustaron al alza ligeramente de mayo a julio de 5.90 a 6.05%, aquellas de mediano plazo se mantuvieron por debajo de 4.00% y las de largo plazo en 3.50%. Uno explicó que el considerable aumento en las del cierre de 2017 refleja la magnitud de los choques que ha enfrentado la inflación recientemente. Algunos señalaron que la trayectoria esperada de la inflación derivada de las expectativas es congruente con los pronósticos del Banco de México, y la mayoría sostuvo que se mantienen ancladas las expectativas de mediano y largo plazo. Sin embargo, uno resaltó que las expectativas para finales de 2017 y 2018, y aquellas de largo plazo, se mantienen por encima de la meta del Banco de México. También argumentó que los diferenciales entre tasas nominales y reales de valores gubernamentales siguen apuntando a riesgos al alza para la inflación en el largo plazo.

La mayoría de los miembros comentó que aun cuando espera que en los próximos meses la inflación general anual siga ubicándose por encima de 6%, ésta parece estarse acercando a su techo. Incluso uno indicó que la inflación general podría cerrar 2017 en un nivel de 6% o ligeramente por debajo de este nivel. De hecho, la mayoría prevé que en los últimos meses de este año la inflación general retome una tendencia a la baja y que esta se acentúe durante el año siguiente, conduciendo a la convergencia al objetivo de 3.00% hacia la segunda mitad de 2018. Uno agregó que la tendencia a la baja se hará más pronunciada a principios de 2018 por efectos aritméticos. Para la inflación subyacente anual, la mayoría anticipa que en 2017 permanezca por encima de la cota

superior del intervalo de variación del Banco de México, si bien significativamente por debajo de la trayectoria de la inflación general anual. Un miembro detalló que el proceso de convergencia de la inflación será más evidente en la subyacente, ya que es probable que se ubique por debajo de 5% al cierre de 2017.

La mayoría de los miembros consideró que, dada la actual postura de política monetaria, el balance de riesgos para la inflación no presentó cambios con respecto al reportado en el comunicado anterior. No obstante, uno opinó que las proyecciones de una cifra de alrededor de 3% para la inflación a finales de 2018 tienen un balance de riesgos al alza. Entre los riesgos que fueron discutidos, la mayoría comentó que, ante la simultaneidad y magnitud de los choques descritos, se podrían presentar efectos de segundo orden sobre la inflación, lo cual no ha sucedido a la fecha. Un miembro enfatizó que es demasiado pronto para descartar la posibilidad de efectos de segundo orden de los choques inflacionarios que tuvieron lugar este año. Otro señaló, entre los riesgos al alza, posibles eventos extremos que, de materializarse, pudieran afectar severamente la economía nacional. Entre estos eventos incluyó una negociación no exitosa del TLCAN, un deterioro de las finanzas públicas asociado a vulnerabilidades estructurales, episodios de volatilidad en el proceso electoral de México del próximo año, eventos de naturaleza geopolítica a nivel internacional y un proceso no ordenado en la normalización de la política monetaria de la Fed. La mayoría también concordó en que continúan los riesgos de que se revierta la apreciación que ha registrado la moneda nacional. Algunos agregaron el riesgo de una mayor volatilidad en el mercado cambiario ante la renegociación del TLCAN, el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica y las elecciones presidenciales en nuestro país en 2018. Uno de ellos advirtió que la probabilidad de que estos episodios de volatilidad se prolonguen incluso más allá de mediados de 2018 es elevada. En este sentido, opinó que las proyecciones de inflación para el próximo año deberían tener como escenario base un entorno de volatilidad del tipo de cambio. Adicionalmente, la mayoría destacó el riesgo de que persistan incrementos en los precios de los bienes

agropecuarios, aunque coincidió en que el impacto de estos últimos sobre la inflación sería transitorio. Asimismo, uno expuso el riesgo de que haya un nuevo ajuste extraordinario en el salario mínimo. Finalmente, la mayoría notó que, considerando que las condiciones en el mercado laboral han venido estrechándose, la evolución de los costos unitarios de la mano de obra podría empezar a reflejarse en la inflación. En cuanto a los riesgos a la baja, mencionó que la apreciación de la moneda nacional podría consolidarse e inclusive reforzarse. Al respecto, un integrante explicó que, dado que la mayoría de los analistas ha revisado a la baja sus pronósticos para el tipo de cambio de cierre de 2017 y 2018, de materializarse una trayectoria como la prevista, se reducirán considerablemente las presiones sobre los precios de las mercancías. Adicionalmente, la mayoría señaló que los precios de los energéticos podrían disminuir, en línea con sus referencias internacionales. También indicó que en los próximos meses se podría presentar una reversión mayor a la anticipada de los incrementos en los precios de productos agropecuarios que han afectado a últimas fechas a la inflación general, además de que podrían registrarse reducciones en diversos precios de la economía como consecuencia de las reformas estructurales. La mayoría comentó que existe la posibilidad de que la actividad económica nacional presente una desaceleración mayor a la anticipada, lo que dificultaría el surgimiento de presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada y el mercado laboral. En este contexto, un miembro opinó que, en términos del muy corto plazo, los riesgos para la inflación son claramente a la baja, dada la previsible reversión del aumento en los precios de los productos agropecuarios mencionada anteriormente. Al respecto, otro expuso que es probable que las condiciones tanto externas como internas que enfrenta la inflación sean relativamente favorables.

La mayoría coincidió en que desde la última decisión de política monetaria, las condiciones en los mercados financieros nacionales han continuado siendo favorables. Algunos concordaron en que ello obedece, en parte, a la menor volatilidad observada en los mercados financieros internacionales y a la búsqueda de mayor rendimiento por

parte de inversionistas. Además, uno de ellos también mencionó el aumento de los diferenciales de las tasas de interés de corto plazo ajustados por riesgo de México respecto a Estados Unidos de Norteamérica, y otro la percepción de mayor solidez de los fundamentos macroeconómicos del país. La mayoría destacó que, si bien la cotización del peso frente al dólar mostró cierta volatilidad, mantuvo la apreciación que registró en meses pasados. Otro miembro apuntó que esta volatilidad refleja, entre otros factores, la incertidumbre en torno a las futuras negociaciones del TLCAN. Respecto a la apreciación del peso, uno indicó que ésta se ha visto acompañada de una revisión a la baja de los pronósticos de tipo de cambio por parte de analistas para el cierre de este año y el próximo. Otro miembro comentó que las condiciones de operación en el mercado cambiario se han mantenido ordenadas. Uno expuso que el apetito por operaciones de cobertura pudo haber afectado en el corto plazo el nivel del tipo de cambio. Sin embargo, esto mismo podría restarle volatilidad a la cotización de la moneda nacional en el futuro. Respecto a las tasas de interés, la mayoría señaló que las de corto plazo aumentaron en línea con la acción de política monetaria adoptada en junio pasado. Por su parte, las de mediano y largo plazo mostraron un comportamiento mixto, presentando cierto incremento las de mayor plazo. Al respecto, uno comentó que la restricción monetaria ha dado como resultado una curva de rendimientos prácticamente horizontal. En concordancia, la mayoría manifestó que los diferenciales de las tasas de interés entre México y Estados Unidos de Norteamérica para horizontes de corto y largo plazo se han mantenido estables, si bien en niveles elevados, en particular los de menor plazo. Un miembro estimó que, aunque este diferencial de tasas es bastante significativo, sobre todo en el corto plazo, es adecuado a las circunstancias prevalecientes en México respecto a Estados Unidos de Norteamérica. Por su parte, otro enfatizó que, como en otras economías emergentes, las tasas de interés de largo plazo en México están determinadas por una combinación de factores, incluyendo varios de naturaleza externa. Por tanto, consideró que el riesgo de movimientos bruscos de dichas tasas de interés se mantiene latente, lo que implica que la curva de rendimientos también puede cambiar de manera importante en el corto plazo. Entre los

factores que pueden causar nuevos episodios de volatilidad enumeró una descompresión de las primas por plazo en Estados Unidos de Norteamérica, la normalización de su política monetaria, una disminución del apetito por riesgo global, las negociaciones del TLCAN y el proceso electoral en México el próximo año. No obstante, otro explicó que con los diferenciales de corto plazo cercanos a los 600 puntos base y los de mayor plazo alrededor de 440 puntos base, la curva de diferenciales de rendimiento se ha mantenido invertida. Señaló que ello ha contribuido a un ajuste ordenado en los mercados financieros ante los factores de incertidumbre de naturaleza externa e interna que afectan a nuestro país, así como ante el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica.

La mayoría de los integrantes comentó que la economía mexicana y los mercados financieros nacionales, han reflejado resiliencia ante los choques que los han afectado. Asimismo, señaló que el fortalecimiento de los fundamentos macroeconómicos en la última década y media ha sido condición necesaria para que esto suceda. En este sentido, algunos miembros reconocieron que en efecto se ha generado una percepción de mayor solidez en los fundamentos económicos del país como resultado del manejo prudente de la política monetaria y del fortalecimiento de las finanzas públicas, si bien algunos agregaron que persisten ciertas vulnerabilidades estructurales en el ámbito fiscal. Así, la mayoría también advirtió que dado el entorno complejo que sigue enfrentando la economía mexicana, y a pesar de la referida resiliencia y de las mejores perspectivas sobre la relación bilateral de México y Estados Unidos de Norteamérica, es importante que las autoridades perseveren en mantener dichos fundamentos, recalcando uno de ellos que esto contribuirá a propiciar un ajuste ordenado en la economía y en los mercados financieros, evitando rebalances abruptos en los portafolios de inversión. Adicionalmente, la mayoría subrayó los avances logrados en la implementación de las reformas estructurales, en particular la energética, destacando que, en reconocimiento a todo lo anterior, algunas de las agencias calificadoras ajustaron la perspectiva de la calificación de la deuda soberana mexicana de negativa a

estable. Uno incluso apuntó que se ha observado una mejoría de los indicadores de solvencia de México, superior a la registrada en promedio en otras economías emergentes.

La mayoría de los integrantes destacó que desde finales de 2015, el Banco de México ha implementado una estrategia de política monetaria oportuna, tomando las medidas necesarias para contribuir a que los ajustes en precios relativos derivados de la secuencia de choques que ha recibido el país desde mediados de 2014 se den de manera ordenada, evitando la aparición de efectos de segundo orden, logrando así que las expectativas de mediano y largo plazo permanezcan ancladas. Uno agregó que con estas acciones, la tasa real ex ante de corto plazo es superior a 3.00%, y señaló que los choques que han afectado a la inflación en México han requerido que la postura monetaria interna se haya venido restringiendo a mayor velocidad y en mayor magnitud que el ajuste monetario presentado en Estados Unidos de Norteamérica. Explicó que con ello es claro que la política monetaria en México se ha venido desligando considerablemente de la adoptada en ese país. Adicionalmente, mencionó que considerando la forma de la curva de rendimientos antes descrita, y dado que la inflación se ha visto afectada por choques de oferta y no por presiones significativas por el lado de la demanda, destaca el papel proactivo que la política monetaria ha tenido en anclar las expectativas de inflación y evitar efectos de segundo orden. Por su parte, otro miembro sostuvo que, dados los riesgos que siguen presentes para la inflación, y ante la imposibilidad de prever el impacto sobre ésta de algunos eventos de gran trascendencia para la economía mexicana, particularmente la normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, la renegociación del TLCAN y el período electoral de 2018, que pudieran afectarla de manera simultánea, la respuesta de política monetaria hacia adelante es incierta. Apuntó que la expectativa generalizada entre los analistas y los mercados de ajustes a la baja de la tasa de interés de política monetaria hacia mediados del año entrante, se basa en supuestos riesgosos. Ello, debido a que el desenlace de los eventos descritos —que probablemente incidan con mayor

fuerza sobre la inflación en 2018— es desconocido. Asimismo, considera preocupante que la expectativa de ajustes a la baja de la tasa de interés, se conjugue con expectativas de inflación de corto y largo plazo que se mantienen claramente por arriba de la meta. Argumentó que esto pone en evidencia que el Banco Central debe esforzarse todavía para lograr la credibilidad de sus objetivos, y sugiere que para los agentes económicos lo relevante no es lograr la convergencia de la inflación a la meta puntual, sino una cifra dentro del rango superior del intervalo de variabilidad alrededor de la misma. Recalcó que sería riesgoso que el Banco de México siguiera una estrategia de comunicación que parezca validar este escenario. Destacó que, ante la incertidumbre mencionada, la política monetaria debe privilegiar la cautela y, en su opinión, la posibilidad de nuevos aumentos en la tasa de interés no debe descartarse. Otro integrante añadió que, a pesar de que parecería que la probabilidad de ocurrencia de eventos extremos ha disminuido de manera importante, la política monetaria debe permanecer prudente como actualmente es, toda vez que un relajamiento monetario prematuro ante los riesgos que prevalecen, podría ser muy costoso.

Algunos miembros recordaron que las acciones de política monetaria han aumentado la tasa de interés objetivo en 400 puntos base desde diciembre de 2015. Uno recalcó que México ha sido uno de los países que más ha ajustado su postura monetaria en los últimos años. Adicionalmente, la mayoría recordó que las acciones de política monetaria tienen un efecto rezagado sobre la inflación general. En este sentido, un miembro enfatizó que éstas han sido asertivas y con bastante anticipación, dado que los canales de transmisión de la política monetaria son lentos e indirectos. Asimismo, apuntó que hay clara evidencia de que dichos canales, en particular el cambiario y el crediticio, están funcionando, lo que ha coadyuvado al anclaje de las expectativas de inflación. En este sentido, la mayoría reconoció la significativa apreciación de la moneda nacional frente al dólar, siendo éste uno de los canales más importantes de transmisión de la política monetaria. Así, notó que las acciones que ha implementado el Banco de México han comenzado a reflejarse en diversos indicadores y rubros de la

inflación que recientemente han mostrado una reducción en su tasa de crecimiento e, incluso, cierta reversión en su tendencia. Asimismo, señaló que todo lo anterior, aunado a que no se anticipan presiones por el lado de la demanda, fundamenta la previsión central de que en este momento la postura de política monetaria es congruente con la convergencia de la inflación general a la meta de 3.00% a finales de 2018. La mayoría de los miembros coincidió en que el Banco Central estará vigilante de que se mantenga una política monetaria prudente de manera que se fortalezca el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y se logre la convergencia de ésta a su objetivo. Un integrante mencionó que la economía aún enfrenta un entorno marcadamente incierto y no está exenta de presiones inflacionarias adicionales en los próximos meses, por lo que se debe estar atento, en caso de que sea necesario ajustar la postura política monetaria.

4. Decisión de política monetaria

En este contexto, la Junta de Gobierno ha decidido por unanimidad mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.00 por ciento¹²¹.

Hacia adelante, seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial del traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, así como la evolución de la brecha del producto. También evaluará la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica. En todo caso, ante los diversos riesgos que siguen presentes, la Junta estará vigilante para asegurar que se mantenga una postura monetaria prudente,

¹²¹ <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7BD20532E1-81D4-FB5B-E1A7-022CE61ED615%7D.pdf>

de manera que se fortalezca el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y se logre la convergencia de esta a su objetivo.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BCB95AF16-9666-44D3-7D92-381036BE67D4%7D.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/files/monetary20170726a1.pdf>

<http://www.bankofengland.co.uk/publications/Pages/news/2017/005.aspx>

http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1885568&ttype=NEWS&subType=RATING_ACTION

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Com_17516.pdf

Manos a la obra: Cómo afrontar el problema de los flujos de capital (FMI)

El 24 de agosto de 2017, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó la nota “Manos a la obra: Cómo afrontar el problema de los flujos de capital”. A continuación se presenta el contenido.

Durante la crisis financiera internacional, así como en el período posterior a la misma, se observaron avances y repliegues de los flujos de capital cuya magnitud no tenía precedente. El consejo tradicional que recibían las economías de mercados emergentes era no obstaculizar estos flujos. Sin embargo, en los últimos años, cada vez más analistas han reconocido que esas economías pueden beneficiarse de un control más previsor que evite la posibilidad de una crisis cuando las afluencias de capital llegan a su fin. Pero en la práctica, ¿aplican las economías estos controles?

En un estudio reciente, analizamos las políticas de respuesta adoptadas por mercados emergentes frente a entradas de capital utilizando datos trimestrales tomados del período 2005–2013. Ese análisis muestra que los mercados emergentes sí reaccionan ante los flujos de capital, primordialmente mediante la intervención cambiaria y la política monetaria, pero también recurriendo a medidas macroprudenciales y controles

de capital. Irónicamente, el instrumento más recomendado para esta situación —una política fiscal más restrictiva— es el que menos se utiliza en la práctica.

Políticas a la carta

Las autoridades de las economías de mercados emergentes tienen cinco herramientas a su disposición para hacer frente a los flujos de capital: la política monetaria, la política fiscal, la política cambiaria, medidas macroprudenciales y controles de capital. Al ponerlas en práctica, existe una correspondencia (o una correlación) natural entre riesgos e instrumentos.

Así, la política monetaria y la fiscal pueden ayudar a conjurar el riesgo de inflación y sobrecalentamiento de la economía que genera la entrada de capitales. Si la moneda no está subvalorada, la intervención cambiaria sirve para limitar una apreciación perjudicial para la competitividad; y las medidas macroprudenciales (tales como encajes legales, coeficientes de suficiencia de capital, provisionamiento dinámico para pérdidas crediticias, etcétera) pueden limitar una expansión excesiva del crédito y los riesgos que conlleva para la estabilidad financiera.

Los controles aplicados a la entrada de capitales pueden reforzar esas políticas al restringir el volumen de afluencia o al inclinar la composición de los flujos hacia pasivos menos riesgosos. Los países que controlan las salidas de capital también pueden relajar esas restricciones para reducir el volumen de flujos netos, aliviando las presiones de sobrecalentamiento y apreciación de la moneda.

Actitud previsor de los bancos centrales

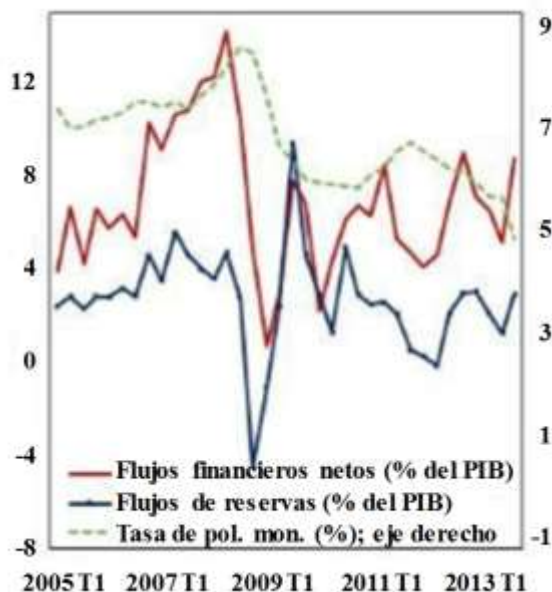
Los flujos de capital hacia los mercados emergentes han sido particularmente volátiles en el curso de la última década, pero los bancos centrales no se han quedado cruzados de brazos.

La intervención cambiaria, por ejemplo, sigue los vaivenes de los capitales, con una marcada correspondencia entre la acumulación de reservas y las entradas netas. En promedio, los bancos centrales de los mercados emergentes compraron alrededor de 30–40% de las afluencias, pero algunos —especialmente en Asia (India, Indonesia, Malasia) y América Latina (Brasil, Perú)— tendieron a intervenir más, y otros (México, Sudáfrica) menos.

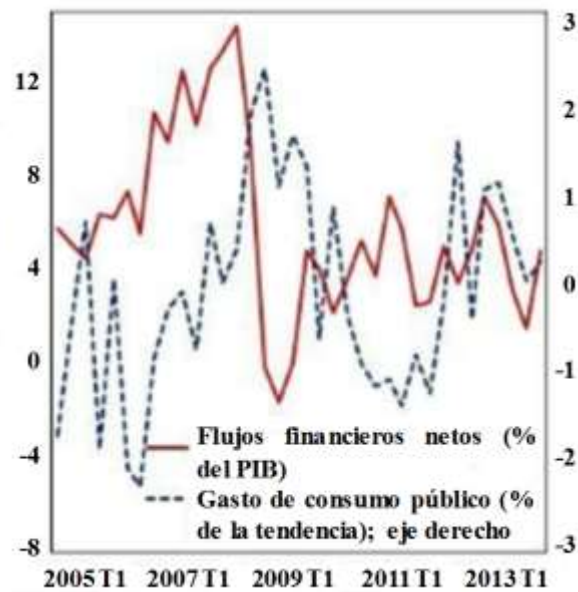
CONTROLAR LA MAREA

Las economías emergentes tienden a subir las tasas de interés y acumular reservas de divisas, pero a distender la política fiscal, cuando las entradas de capital se disparan

a) Reservas de divisas y tasa de política monetaria



b) Gasto público real



Nota: Las estadísticas son promedios de las muestras correspondientes. El gasto público real es el componente cíclico del gasto público real (desestacionalizado) como porcentaje del gasto público real tendencial.

FUENTE: Cálculos de los autores con base en las bases de datos IFS y WEO del FMI.

En cuanto a la política monetaria, las entradas de capital empujan la tasa de política monetaria al alza en los mercados emergentes en promedio, aunque el impacto depende del comportamiento de la inflación, la brecha del producto (un indicador de la capacidad ociosa en la economía) y el tipo de cambio real. Es decir, se incrementa la tasa de política monetaria frente a un aumento de la inflación o de la brecha del producto

—lo cual implica una orientación monetaria anticíclica—, pero se la baja ante una apreciación del tipo de cambio real.

Política fiscal procíclica

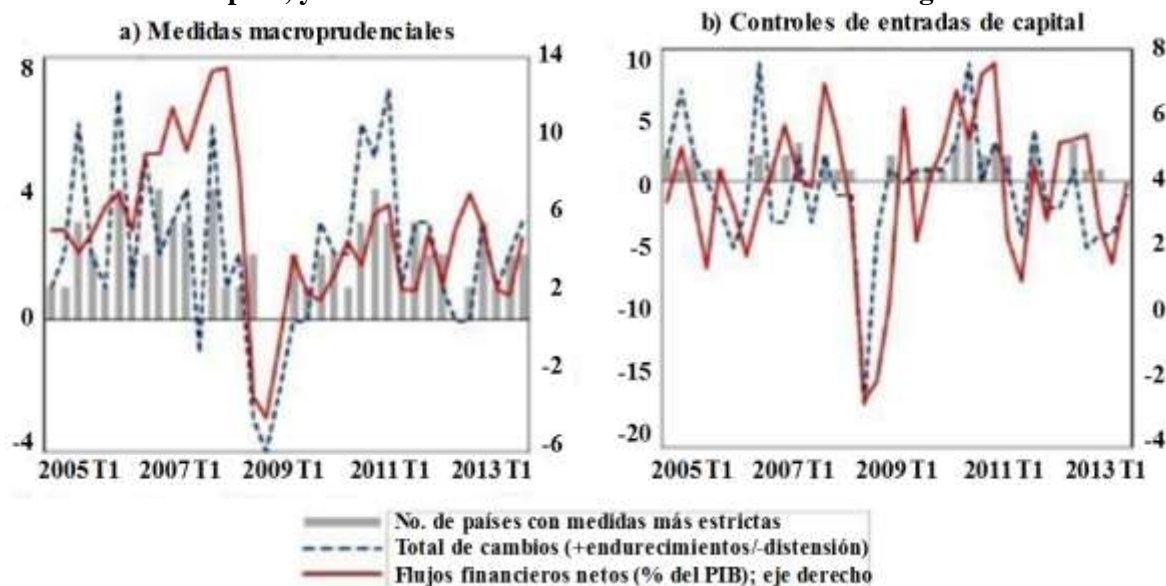
Sin embargo, en lo que respecta a la política fiscal, se adopta una orientación marcadamente procíclica frente a las entradas de capital. En otras palabras, el gasto de consumo público sube ante una escalada de entradas de capital, pero baja cuando estas disminuyen, presuntamente por efecto de limitaciones de economía política o porque los mercados emergentes tienen dificultades para acceder a los mercados internacionales de crédito en épocas difíciles.

Políticas menos ortodoxas

En lo que concierne a las medidas macroprudenciales y los controles desplegados ante la llegada de capitales, nuestro análisis muestra que generalmente son más estrictos frente a una escalada de afluencias, y menos cuando los flujos retroceden. Sin embargo, existe una considerable variación entre un país y otro. Algunos, como Brasil, Corea y Turquía, tienden a utilizar estas medidas con más frecuencia que otros.

MEDIDAS MENOS ORTODOXAS

El uso de medidas macroprudenciales y controles de capital sigue los vaivenes de los flujos de capital, y es cada vez más frecuente en los mercados emergentes



Nota: Los flujos financieros netos representan el promedio de los países de la muestra sobre los que se dispone de información. El total de cambios de los paneles a) y b) es el número acumulado de medidas más estrictas, menos el número de medidas menos estrictas.

FUENTE: Cálculos de los autores con base en las bases de datos IFS y AREAER del FMI, Akinci y Olmstead-Rumsey (2015), y Ahmed et al. (2015).

Lo contrario ocurre cuando se produce una salida de capitales. Se relajan las medidas cuando las afluencias se disparan, aunque por lo general solo en países con cuentas de capital totalmente abiertas, como India y Sudáfrica.

Correlación natural

Los mercados emergentes no solo recurren a diferentes herramientas para hacer frente a afluencias de capitales, sino que también las seleccionan teniendo en cuenta la índole del riesgo que esos flujos plantean.

Por lo tanto, la intervención cambiaria generalmente se pone en marcha cuando el tipo de cambio efectivo real se está apreciando, en tanto que el factor que más importa para el endurecimiento de la política monetaria es la brecha del producto. Las medidas

macroprudenciales suelen desplegarse ante una rápida expansión del crédito interno; los controles a las entradas de capital, por su parte, se hacen más estrictos cuando la expansión del crédito y la apreciación de la moneda se combinan como motivos de inquietud.

En resumen

Tras los repetidos ciclos de auge y colapso de los flujos de capital, numerosos mercados emergentes han internalizado la lección de que deben manejarlos para poder beneficiarse de la globalización financiera sin exponerse excesivamente a sus riesgos. Por ende, recurren a una combinación de instrumentos y se observa cierta correspondencia entre la índole del riesgo y la herramienta empleada. Ahora bien, existen importantes diferencias entre las políticas de respuesta adoptadas por distintos países, aun en circunstancias macroeconómicas parecidas, lo cual lleva a pensar que las características estructurales y los factores vinculados a la economía política pueden influir en la política de respuesta individual. Un interrogante igualmente pertinente es si la gestión activa de las políticas que las economías emergentes han llevado a cabo contribuyó a limitar las crisis financieras en los últimos años. Esperamos que futuros estudios arrojen luz sobre estos temas.

Fuente de información:

<https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=8218>

La rentabilidad de la banca europea: Es necesario redoblar las medidas (FMI)

El 1° de septiembre de 2017, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó la nota “La rentabilidad de la banca europea: Es necesario redoblar las medidas”. A continuación se presenta la información.

La banca europea ha realizado avances considerables en los últimos años: la capitalización se ha afianzado, la regulación es más estricta y la supervisión ha mejorado. Pero la rentabilidad sigue siendo débil, y eso plantea riesgos para la estabilidad financiera.

En una muestra de más de 170 grandes prestamistas europeos con un volumen combinado de activos de 35 billones de dólares, alrededor de la mitad produjo poca rentabilidad en función del capital en 2016, y los bancos que representan apenas el 15% de los activos generaron una buena rentabilidad, definida como más del 10%. La rentabilidad decepcionante se expresa también en un bajo rendimiento de los activos de los bancos nacionales de muchos países europeos. La situación se debe a la combinación de diferentes factores como los bajos ingresos, los costos elevados y la necesidad de provisionamiento frente a los activos improductivos.

Impacto en la estabilidad

El repunte de la economía europea seguramente impulsará la rentabilidad a medida que suban las tasas de interés, disminuya el provisionamiento crediticio y aumenten las oportunidades de préstamo. Pero según la edición de octubre de 2016 del Informe sobre la estabilidad financiera internacional (informe GFSR, por sus siglas en inglés), es poco probable que una recuperación cíclica baste para restituir a la banca plena rentabilidad.

¿Por qué la falta de rentabilidad es un riesgo para la estabilidad financiera? Cuando los bancos no son continuamente rentables, no pueden constituir reservas frente a pérdidas imprevistas y muchas veces tienen dificultades para movilizar capital cuando lo necesitan. Tampoco pueden otorgar crédito y es posible que cedan a la tentación de asumir más riesgos.

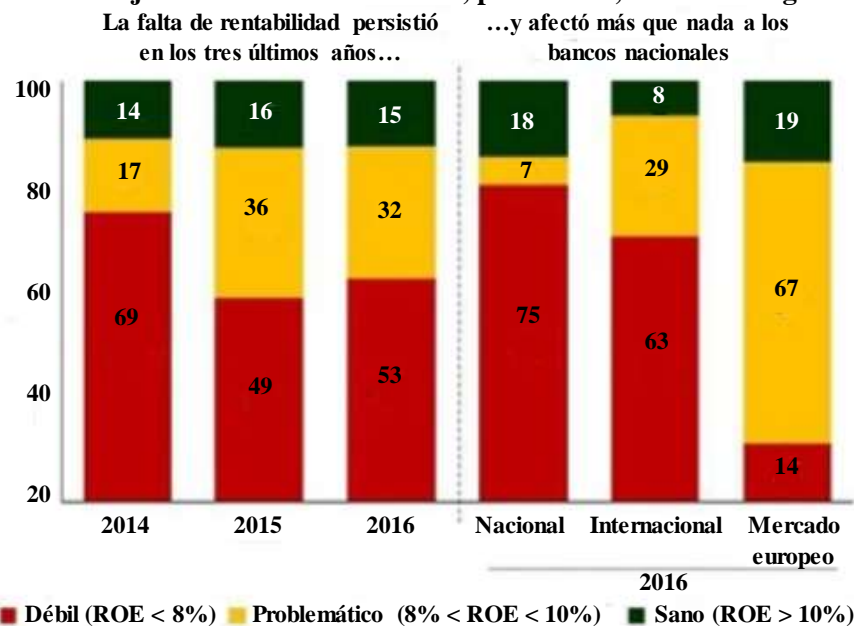
¿En qué radica el problema: en las fallas de los modelos de negocios o en las características estructurales del sistema en el que opera la banca? Ambos factores son

importantes. Si bien los modelos de negocios explican los problemas de rentabilidad de algunas instituciones, la persistencia de bajos rendimientos en el sector bancario de algunos países lleva a pensar en el efecto de las fuerzas estructurales. Esto último queda especialmente claro al analizar la situación de los bancos nacionales, cuyos rendimientos están limitados más que nada por las características del mercado local. Casi tres cuartas partes de este grupo dentro de nuestra muestra, clasificados por activos, tuvieron malos rendimientos de capital en 2016, en comparación con menos del 40% de sus homólogos internacionales.

RENDIMIENTO DEL CAPITAL

La falta de rentabilidad persistió en los tres últimos años y afectó principalmente a los bancos nacionales

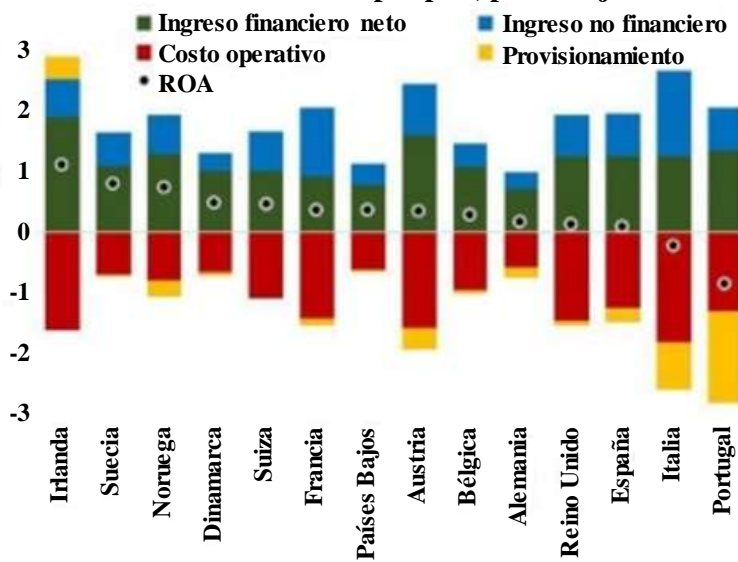
-Porcentaje de bancos en la muestra, por activos, en cada categoría-



...y de los activos

El rendimiento de los activos varía según el país

-Bancos nacionales de la muestra por país, porcentaje de los activos-



ROE = rendimiento del capital. ROA = rendimiento de los activos.

FUENTE: Bloomberg LP; SNL Financial, y cálculos del personal técnico del FMI.

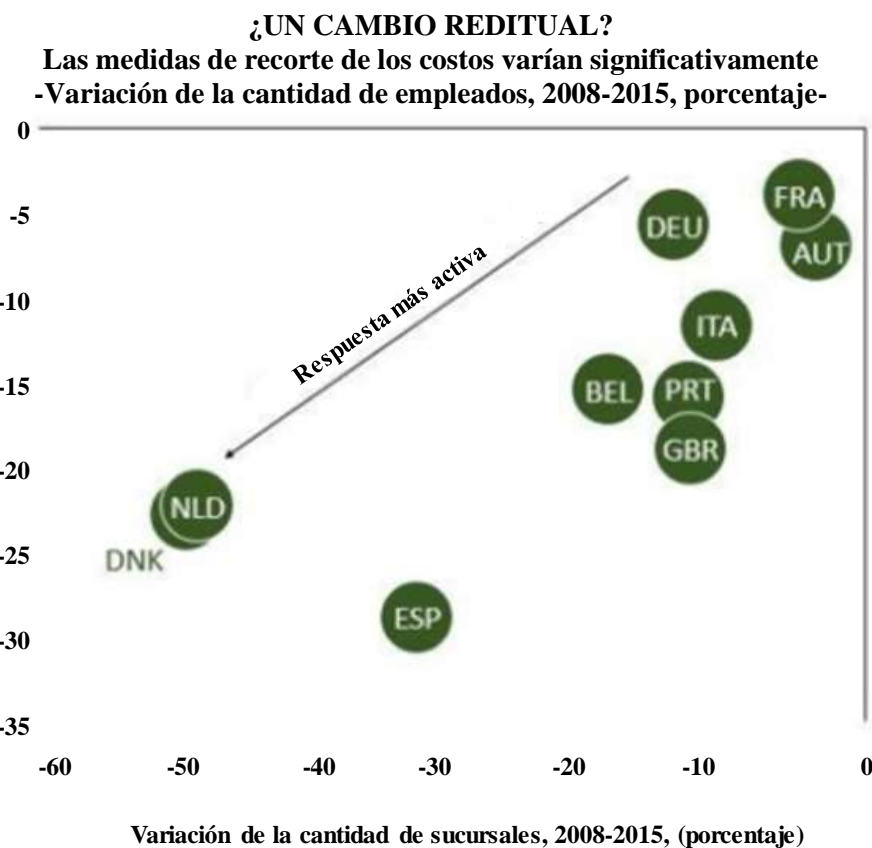
En su edición de abril de 2017, el informe GFSR del FMI analiza estas dificultades estructurales. Una de ellas es la bancarización excesiva, término que no tiene una definición común, pero con el que nos referimos a un conjunto de factores estructurales que influyen en la rentabilidad de los bancos de todo el sistema. Las causas varían de un país a otro y no hay un aspecto que por sí solo explique claramente los problemas de rentabilidad en un abanico de países, pero más adelante enumeramos tres características importantes. Otro obstáculo estructural importante es la gran proporción de cajas de ahorro, cooperativas y bancos dedicados a promover ciertas políticas (como los de desarrollo), así como instituciones estatales, que pueden reducir la rentabilidad de otros bancos del sistema. Además, las dificultades para resolver la morosidad significan que los activos improductivos continúan lastrando las ganancias. Un ejemplo son los largos plazos necesarios para ejecutar judicialmente los activos en mora, lo cual obliga a postergar su liquidación.

DIFICULTADES ESTRUCTURALES PARA LA BANCA

Bancarización excesiva	Gobernanza
<p>Sistema bancario extenso</p> <p>Un exceso de activos en relación con el tamaño de la economía comprime los precios y los márgenes bancarios.</p>	<p>Gran proporción de cajas de ahorro, cooperativas, bancos estatales o con finalidades sociales</p>
<p>Demasiados bancos</p> <p>Los sistemas abarrotados de bancos o con demasiados bancos débiles con pocas resistencias pueden erosionar los márgenes por efecto de la competencia o suprimir las eficiencias de escala.</p>	<p>Como estos tipos de bancos a veces fijan precios y mantienen modelos de negocios en función de objetivos sociales, los homólogos obligados a imitarlos pueden tener dificultades para generar rendimientos sostenibles.</p>
<p>Demasiadas sucursales</p> <p>Los sistemas con demasiadas sucursales en relación con los activos probablemente se expongan a presiones de costos.</p>	<p>Marcos legislativos</p> <p>Los prolongados plazos de ejecución de los activos morosos reducen el precio que están dispuestos a pagar los inversionistas. Eso distancia la valoración contable de la de mercado, dificultándoles a los bancos la liquidación de esos activos.</p>

Hay varios países que están abordando estos problemas estructurales. En Dinamarca, España y los Países Bajos, los bancos han cerrado un gran número de sucursales. En España, el sector atravesó una consolidación sustancial en 2009-2012, acompañada de reformas encaminadas a reforzar la gobernanza. En Italia, se han fusionado bancos y se

han legislado reformas de gobernanza de las cooperativas; asimismo, se han tomado medidas para enmendar los marcos jurídicos y ayudar a los bancos a aliviar la carga de morosidad crediticia. En Alemania, algunos bancos también se han fusionado. Con todo, es necesario lograr más avances en los sistemas bancarios con más problemas.



FUENTE: Banco Central Europeo y cálculos del personal técnico del FMI.

En muchos casos, la responsabilidad del cambio recae en los propios bancos. Aunque no existe un modelo de negocios de aplicación universal, el grueso del sector bancario necesita seguir reestructurando sus operaciones para incrementar la rentabilidad e invertir en tecnología para ganar en eficiencia. A los supervisores les toca evaluar la sostenibilidad de los modelos —cosa que de hecho hacen con creciente frecuencia— e impedir que los bancos respondan a la presión de las ganancias asumiendo riesgos excesivos.

En los sistemas con una bancarización excesiva, las autoridades deberían seguir promoviendo la consolidación de bancos pequeños y medianos y asegurarse de que, cuando corresponda, ese proceso vaya acompañado de reformas de gobernanza. La consolidación no tiene por qué significar que los grandes bancos aumenten su tamaño; más bien, puede permitir que los bancos pequeños y medianos aúnen fuerzas para hacerse más fuertes. En los sistemas bancarios con activos de muy baja calidad, se podría plantear la posibilidad de llevar a cabo revisiones de calidad focalizadas, tras lo cual los reguladores deberían resolver las instituciones inviables para eliminar el exceso de capacidad. Una mayor armonización de las prácticas y de los marcos jurídicos nacionales de supervisión también debería contribuir a la eficacia del sector. Por añadidura, se necesitan medidas para resolver a fondo el problema de morosidad; los supervisores deberían asegurarse de que los bancos adopten estrategias ambiciosas y con plazos definidos para liquidar los activos dañados. Por último, es vital llevar a buen término los planes de reforma regulatoria para subsanar las debilidades y despejar la incertidumbre.

Los esfuerzos del sector bancario por adaptar los modelos de negocios a los cambiantes retos que plantean la regulación y el mercado son necesarios, pero quizá no sean suficientes. Las medidas que buscan mejorar la estructura del sistema pueden crear las condiciones necesarias para que los bancos generen suficiente rentabilidad con un riesgo aceptable, y así se vuelvan más seguros y aumente su capacidad para respaldar la economía.

Fuente de información:

<https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=8238>

Algunas criptomonedas suben 2 mil 800%. ¿Qué podría salir mal? (WSJ)

El 5 de septiembre de 2017, el periódico Reforma publicó el artículo “Algunas criptomonedas suben 2 mil 800%. ¿Qué podría salir mal?” del Wall Street Journal (WSJ) de Paul Vigna. A continuación se presenta el contenido.

Las ofertas iniciales de monedas (OIM) son la manía más reciente en los mercados financieros, capturando la imaginación de los inversionistas como alguna vez lo hicieron las *startups* de punto.com hace dos años. Las ofertas de monedas este año han recaudado casi 1.5 mil millones de dólares, comparado con los 256 millones de dólares el año pasado, reporta el sitio de investigación Coin-Desk. De las ofertas que han ganado desde su lanzamiento este año, el valor de las monedas ha aumentado casi 28 veces en promedio, de acuerdo con datos de la firma de investigación *Smith & Crown*.

El boxeador Floyd Mayweather ha promovido dos ofertas de monedas separadas. Tim Draper, uno de los fundadores de la firma de capital de riesgo del Valle del Silicio Draper Fisher Jurvetson, ha dicho que dos de las monedas que posee podrían propiciar un “cambio radical tan grande como la internet”.

La fiebre de oro más reciente también ha producido su cuota de pirita, o el “oro de los tontos”. De más de 100 ofertas de monedas lanzadas este año, el 10% ha disminuido en valor y el 30% no ha comerciado, de acuerdo con *Smith & Crown*. Las monedas perdedoras, que inicialmente recaudaron casi 300 millones de dólares, han perdido alrededor del 40% en promedio desde su oferta, muestra datos de *Smith & Crown*.

Los fracasos han incluido algunas ofertas muy publicitadas. Las monedas ofrecidas por Bancor, que diseña una plataforma para el creciente número de monedas ofrecidas por las compañías involucradas con las criptomonedas, retrocedieron un 12% al 30 de

agosto. Bancor inicialmente recaudó 143 millones de dólares. Polybius, concede en Estonia, que recaudó unos 32 millones de dólares, ha caído alrededor del 24% desde su oferta.

Guy Benartzi, Director Ejecutivo de Bancor, señaló que su proyecto ha sido lastimado por críticas externas, pero agregó que el precio a corto plazo no le preocupa. Vitali Pavlov, gerente de proyectos de Polybius, consideró que el precio probablemente se debe a la liquidez limitada, y aun así ve un “significativo” aspecto positivo. Las pérdidas no han disuadido a algunos compradores de monedas, muchos de los cuales han ganado tanto en otros tratos que están ansiosos por asumir más riesgos. Mike Bardi, de 28 años, es un emprendedor de Chicago que empezó a invertir en criptomonedas el verano pasado, justo antes de que las dos grandes, bitcoin y ether, empezaran a despegar.

En un año, convirtió una herencia de 80 mil dólares en un par de millones de dólares. “Fue pura suerte, literalmente”, aseguró. Luego invirtió 1 millón de dólares en Bancor, aun cuando el precio caía. Aunque Bardi afirma que está consciente de las oscilaciones de los precios, y no está dispuesto a arriesgarse con otra oferta de fichas, dijo creer en el producto de bancor y que no tiene planes de vender. “Realmente no lo estoy tocando”, añadió.

Las ofertas de monedas a veces son comparadas con las ofertas públicas iniciales, pero en muchas maneras son más similares a los esfuerzos de crowdfunding. Los compradores de monedas, que son fichas digitales, no compran acciones en una compañía. Más bien, reciben una moneda que potencialmente se puede usar en alguna fecha posterior para pagar un bien o un servicio de la compañía que emite la ficha. La oferta ha atraído atención y dólares a la idea de que los sistemas tecnológicos de todo tipo están a punto de ser reformados con libros mayores abiertos, o “cadenas de bloques”, que son más baratos, más flexibles y más seguros que los sistemas existentes.

Pese a todo el bombo y platillo en torno a las ofertas, los riesgos son abundantes. Muchas de las compañías que emiten monedas aún no han lanzado productos. En lugar de ello, tienen conceptos que esperan desarrollar. En consecuencia, más de 30 monedas ofrecidas no han comercializado desde su lanzamiento, dejando a sus compradores en el limbo. Las que sí comercian típicamente lo hacen en plataformas no reguladas y por lo general se puede comprar sólo con monedas virtuales como bitcoin y ether. Aún persisten preguntas sobre exactamente qué es una oferta de monedas, y la Comisión de Valores e Intercambio (SEC) de Estados Unidos de Norteamérica advirtió en fechas recientes que podría regular algunas fichas como valores.

“En general, entras y compras mucha oscuridad”, expresó William Mougayar, socio en la firma de inversión canadiense Virtual Capital Venture quien ha invertido en varias ofertas, incluyendo la de Civic, que desarrolla productos de identidad digital, y de Filecoin, que se enfoca en el almacenamiento de datos. Predice que muchas, si no es que la mayoría, de las ofertas de monedas perderán dinero. Evocando el auge inicial de las acciones de las compañías de internet, abundan las preocupaciones sobre posibles estafas o simplemente esfuerzos de algunas empresas por sacar provecho al cambiar de nombre. A finales de los 90, las compañías encontraron que podían aumentar su valor al agregar el sufijo “.com” a su nombre. Algunas firmas esperan obtener un estímulo similar al añadir las palabras *blockchain* (cadena de bloques) o *cryptocurrency* (criptomonedas) a su nombre. La semana pasada, la SEC advirtió que aunque algunas ofertas de monedas pueden ser oportunidades de inversión justas y legales, “puede haber situaciones en que las compañías anuncian públicamente acontecimientos relacionados con las OIMs o las monedas/fichas para afectar el precio de las acciones comunes de la empresa”.

Otra preocupación: aunque las ganancias de muchas monedas han sido estratosféricas, en muchos casos los incrementos más grandes han ocurrido en tratos más pequeños. El valor de las monedas vendidas por Voise en junio ha subido 453 veces, pero la oferta

de la compañía, que desarrolla una plataforma de música que permitiría que los artistas cobren su trabajo directamente, recaudó sólo 651 mil dólares. Y las fluctuaciones de los precios tras las ofertas a menudo son espeluznantes. Una oferta de 279 mil dólares de Etheroll, una compañía de apuestas en un juego de datos, empezó a 6 centavos de dólar, se disparó hasta 165 dólares y luego retrocedió a 4.15 dólares en unos tres meses, de acuerdo con Coinmarketcap.com, que monitorea las monedas digitales. En otras palabras, una persona que compró monedas con un valor de 10 mil dólares en la oferta en teoría podría haberlas vendido en 27.5 millones de dólares en su nivel máximo antes de ver su valor caer a 692 mil dólares.

Tales altibajos tan exagerados no han debilitado la fe de los verdaderos creyentes. En el último año, Jake Vartanian, de 24 años, inició una consultoría que ayuda a las firmas a lanzar ofertas de monedas, y se le paga con las fichas recién creadas. “Realmente estamos reinventando el mercado de valores”, apuntó.

Fuente de información:

[Edición del artículo original. Periódico Reforma, sección negocios, página 4, 5 de septiembre de 2017. México.](#)

Reserva internacional (Banxico)

El 12 de septiembre de 2017, el Banco de México (Banxico) publicó en su “Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta”, que el saldo de la reserva internacional al 8 de septiembre de 2017 fue de 173 mil 575 millones de dólares, lo que significó un incremento de 328 millones de dólares con relación al 1º de septiembre pasado, y una disminución acumulada, respecto al cierre de 2016, de 2 mil 966 millones de dólares (176 mil 542 millones de dólares).

La variación semanal en la reserva internacional de 328 millones de dólares fue resultado, principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.

Asimismo, la disminución acumulada en la reserva internacional del 31 de diciembre de 2016 al 8 de septiembre de 2017 (reserva bruta menos pasivos a menos de seis meses), se explicó por los siguientes factores:

- Ingresos por pasivos a menos de seis meses que se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex por 42 millones de dólares.
- Otros ingresos por 3 mil 412 millones de dólares.
- Egresos por operaciones del Gobierno Federal por 3 mil 822 millones de dólares.
- Egresos por operaciones con Pemex por 514 millones de dólares.
- Egresos por Operaciones de Mercado por 2 mil millones de dólares¹²².

¹²² Incluye las subastas de venta de dólares al mercado. No considera la venta de divisas pendientes de liquidación, que se realiza el segundo día hábil bancario siguiente. Estas operaciones pendientes de liquidar constituyen un pasivo a menos de seis meses y se incluyen en el renglón (C).

RESERVA INTERNACIONAL^{1/}
-Cifras en millones de dólares-

Concepto	2016	2017				Variación % 8/Sep./2017 30/Dic./2016
	30/Dic.	30/Junio	31/Julio	31/Agosto	8/Septiembre	
(A) Reserva internacional (dólares) ^{2/}	176 542	174 246	173 347	173 199	173 575	-1.68
(B) Reserva Bruta	178 025	175 390	174 282	174 702	175 101	-1.64
(C) Pasivos a menos de seis meses ^{3/}	1 483	1 150	1 935	1 503	1 526	2.90

^{1/} Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

^{2/} Según se define en el artículo 19 de la Ley del Banco de México. La reserva internacional se obtiene como la diferencia entre la reserva bruta y los pasivos a menos de seis meses.

^{3/} Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BA312B5D4-964C-DA1B-E317-DE0C45C1E5DD%7D.pdf>

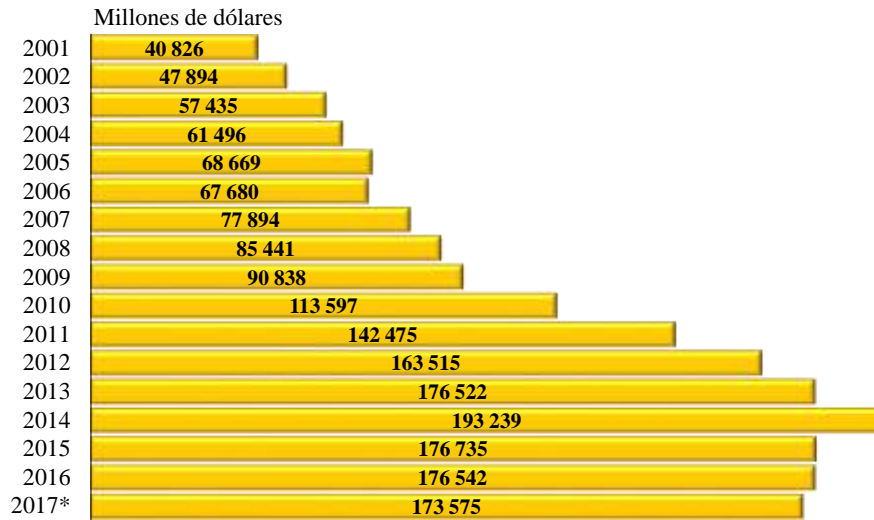
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BEFAAE6CF-73F9-4D40-1946-37F7FDC7ACA8%7D.pdf>

Reservas internacionales (Banxico)

De acuerdo con información del Banco de México (Banxico), las reservas internacionales están integradas por las divisas y el oro propiedad del Banco Central que se hallan libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no está sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Al 8 de septiembre de 2017, la reserva internacional fue de 173 mil 575 millones de dólares, lo que representó un aumento de 0.22% con respecto al cierre del mes inmediato anterior y menor en 1.68% con relación al cierre de diciembre de 2016 (176 mil 542 millones de dólares).

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
-Saldo al fin de período-



*Al día 8 de septiembre.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BA312B5D4-964C-DA1B-E317-DE0C45C1E5DD%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BEFAAE6CF-73F9-4D40-1946-37F7FDC7ACA8%7D.pdf>

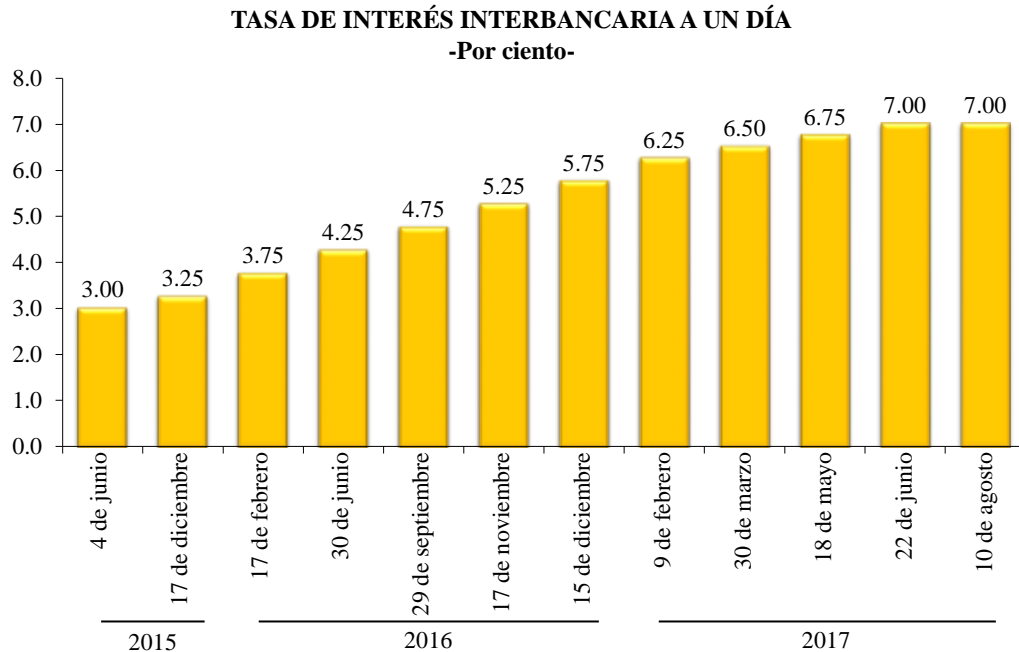
Tasas de interés de referencia

Tasas de Rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Banxico)

Durante el período enero-agosto de 2017, la política monetaria se mantiene en el marco del Programa Monetario para este año, el cual tuvo por objetivo preservar el poder adquisitivo de la moneda y la estabilidad de precios en niveles de 3.0% más menos un punto porcentual. De hecho, el anclaje de las expectativas de inflación ha ocurrido a pesar de los incrementos temporales recientes en precios de referencia.

En este contexto, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió el 10 de agosto pasado, no modificar objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día para

mantenerla en 7.0%. Así, se mantiene el propósito de atenuar la dinámica de la inflación de corto plazo que ha estado muy influida por choques que se consideran de naturaleza transitoria.



FUENTE: Banco de México.

Por su parte, las tasas de interés de corto plazo aumentaron, en línea con la acción de política monetaria adoptada en julio y agosto pasado, en tanto que las de mediano y largo plazo mostraron un aplanamiento de la curva de rendimiento, presentando cierto incremento superior al 7.0% de referencia

En concordancia con lo anterior, los diferenciales de las tasas de interés entre México y Estados Unidos de Norteamérica para horizontes de corto y largo plazo se han mantenido estables, si bien en niveles elevados, en particular las de mayor plazo.

Hacia adelante, la Junta de Gobierno del Banxico seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial del traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, así

como la evolución de la brecha del producto. También evaluará la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica. En todo caso, ante los diversos riesgos que siguen presentes, la Junta estará vigilante para asegurar que se mantenga una postura monetaria prudente, de manera que se fortalezca el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y se logre la convergencia de ésta a su objetivo.

Así, en agosto de 2017, los Cetes a 28 días registraron una tasa de rendimiento de 6.94%, porcentaje inferior en cinco centésimas de punto porcentual al reportado en julio pasado (6.99%), mayor en 1.33 puntos con relación a diciembre pasado (5.61%) y superior en 2.69 puntos con relación a agosto de 2016 (4.25%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en agosto pasado fue de 7.11%, cifra menor en tres centésimas de punto porcentual con relación a julio pasado (7.08%), 1.27 puntos porcentuales con respecto a diciembre anterior (5.84%) y cifra mayor en 2.74 puntos porcentuales con relación agosto de 2016 (4.37%).

Finalmente, durante las dos primeras subastas de septiembre de 2017, los Cetes a 28 días registraron en promedio una tasa de rendimiento de 6.98%, porcentaje superior en cuatro centésimas de punto porcentual respecto al observado en el mes inmediato anterior (6.94%) y mayor en 1.37 puntos respecto diciembre pasado (5.61%) y 2.70 puntos porcentuales más si se le compara con septiembre de 2016 (4.28%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en las dos primeras subastas de septiembre fue de 7.11%, cifra idéntica con relación al mes inmediato anterior y superior en 1.27 puntos con respecto a diciembre pasado (5.84%) y 2.61 puntos porcentuales más si se le compara con septiembre de 2016 (4.50%).

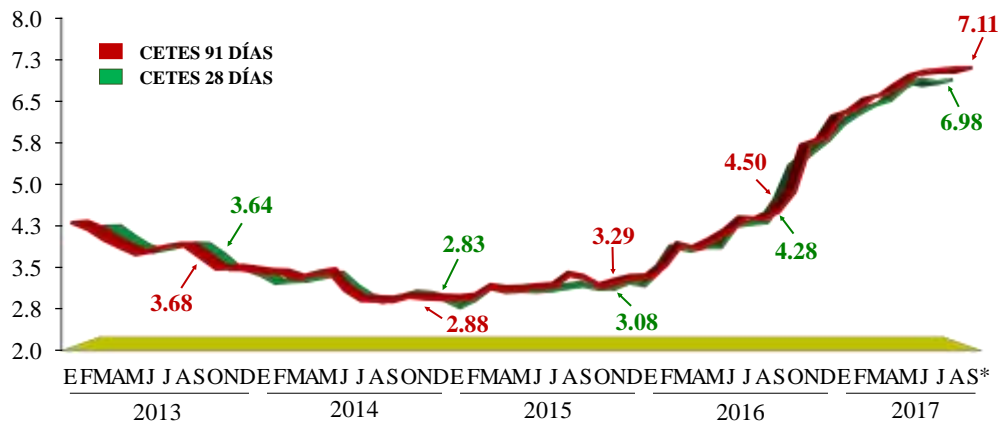
**PROMEDIO DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO MENSUALES DE LOS CERTIFICADOS
DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

Año	2016				2017								
	Mes/Plazo	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.*
28 días	4.24	4.70	5.37	5.61	5.84	6.15	6.34	6.50	6.59	6.84	6.99	6.94	6.98
91 días	4.41	4.86	5.74	5.84	6.28	6.38	6.60	6.66	6.87	7.05	7.08	7.11	7.11

* A la segunda subasta.

FUENTE: Banco de México.

**RENDIMIENTO ANUAL DE CETES A 28 Y 91 DÍAS
-Promedio mensual-**



*A la segunda subasta.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/stdview.html?url=/portal-mercado-valores/informacion-oportuna/subasta-y-colocacion-de-valores/resultados/primarias-de-valores-gubernamentales/ResuSubaPrimaNew-1.html>

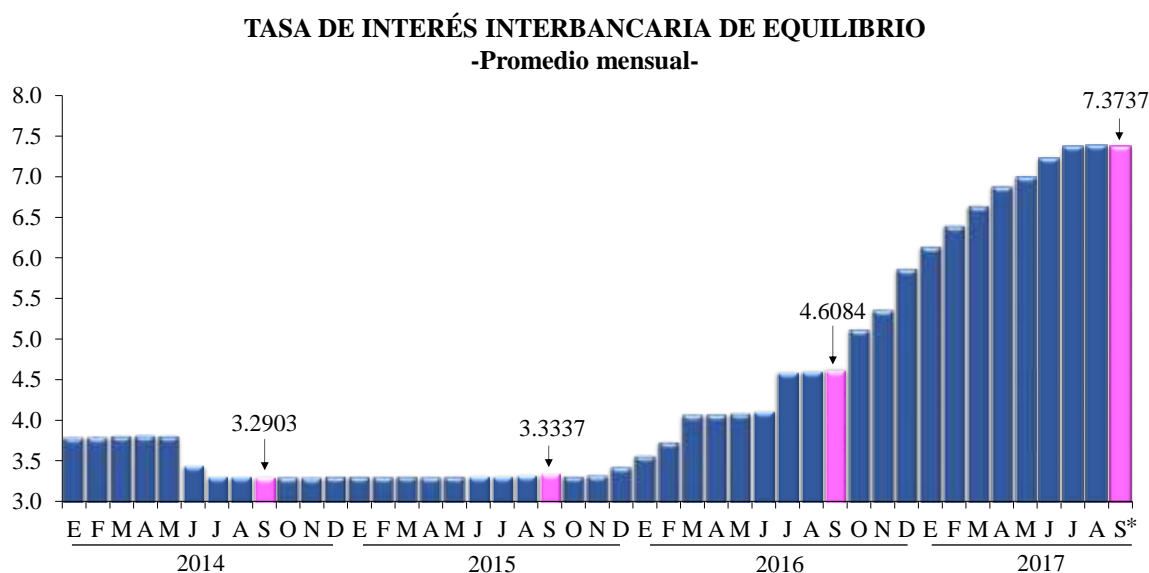
<http://www.banxico.org.mx/stdview.html?url=/portal-mercado-valores/informacion-oportuna/subasta-y-colocacion-de-valores/resultados/primarias-de-valores-gubernamentales/ResuSubaPrimaNew-1.html>

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (Banxico)

La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) se utiliza por el mercado bancario nacional como referencia para el otorgamiento de créditos hipotecarios, de consumo y de otras inversiones en el aparato productivo nacional.

A pesar de que la Junta de Gobierno del Banco de México, el 10 de agosto pasado, decidió mantener la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 7.0%, se siguió registrando un aumento moderado de las tasas de referencia debido a la volatilidad en los mercados financieros. Sin embargo, se han reducido las tasas en el corto y aumentado en el largo plazo. Así, la TIIE también ha registrado un comportamiento al alza.

De hecho, el promedio de la TIIE, en las dos primeras semanas de septiembre de 2017, registró una tasa de interés anual promedio de 7.3737%, inferior en 22 diezmilésimas con relación al mes inmediato anterior (7.3759%), mayor en 1.5202 puntos con respecto a diciembre pasado (5.8535%) y 2.7653 puntos más si se le compara con el promedio de septiembre de 2016 (4.6084%).



* A la segunda subasta.

Nota: La segunda subasta de septiembre de 2017 corresponde a los datos de los días 11 y 12.

FUENTE: Banco de México.

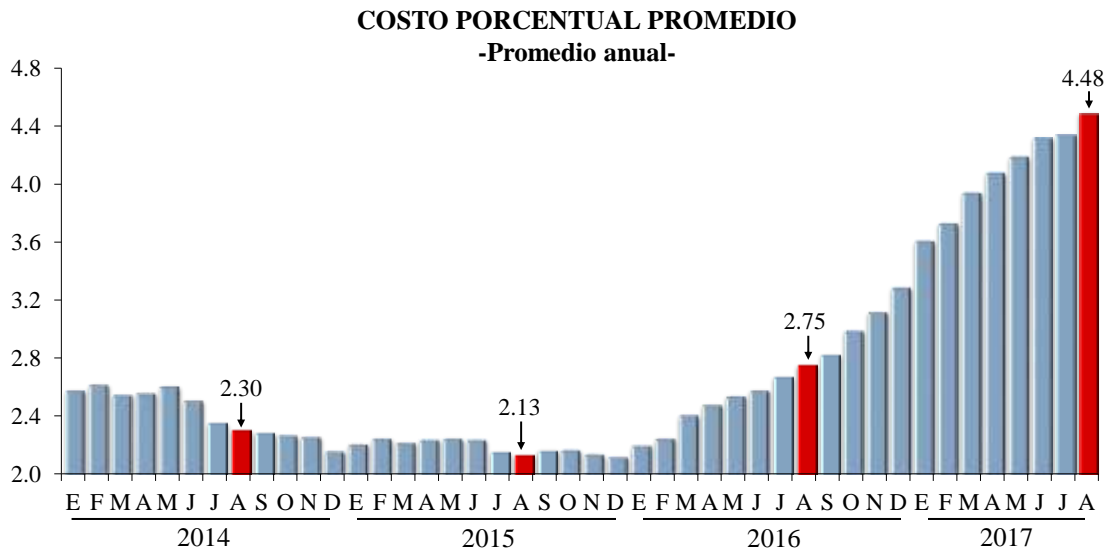
Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF101§or=18&locale=es>

Costo Porcentual Promedio (CPP)

El Banco de México informó que el Costo Porcentual Promedio (CPP), que incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario, y que se considera un parámetro del mercado que representa el costo porcentual promedio de captación, reportó, en agosto de 2017, una tasa de interés anual de 4.48%, cifra mayor en 15 centésimas de punto porcentual a la observada en julio pasado (4.33%), superior en 1.20 puntos porcentuales respecto a diciembre pasado (3.28%) y superior en 1.73 puntos con relación a agosto de 2016 (2.75%).

Cabe destacar que durante el período enero-agosto de 2017, el CPP se ubicó en 4.08%, porcentaje superior en 1.60 puntos porcentuales respecto al mismo lapso del año anterior (2.48%).



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

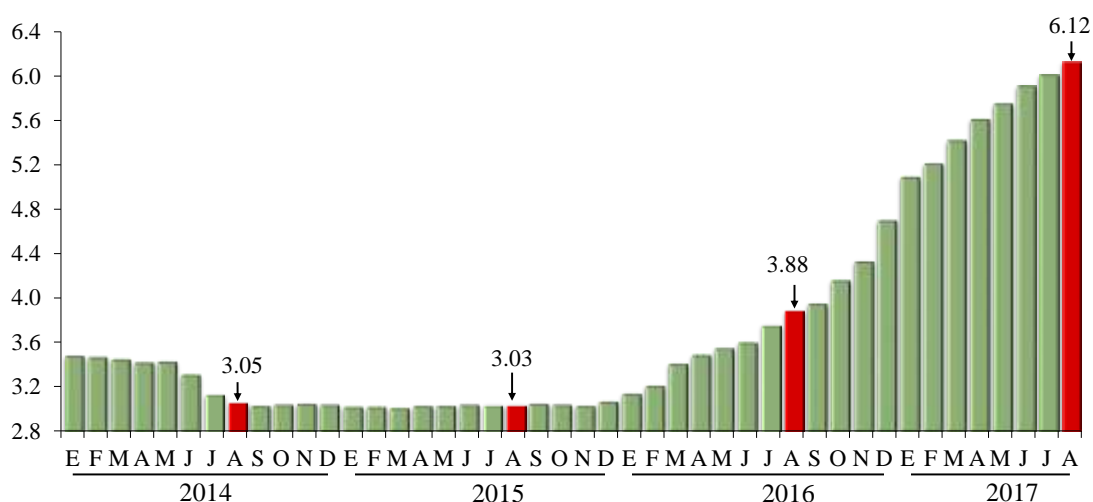
Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en moneda nacional (CCP-pesos)

El CCP-pesos incluye las tasas de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

El CCP denominado en pesos registró, en agosto de 2017, una tasa de rendimiento anual de 6.12%, porcentaje superior en 12 centésimas de punto porcentual respecto a julio pasado (6.00%), mayor en 1.43 puntos porcentuales con relación a diciembre anterior (4.69%) y 2.24 puntos más si le compara con agosto de 2016 (3.88%).

Durante el período enero-agosto de 2017, el CPP en pesos se ubicó en 5.63%, lo que representó un incremento de 2.13 puntos porcentuales con relación al mismo lapso del año anterior (3.50%).

COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS
-Moneda nacional-



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

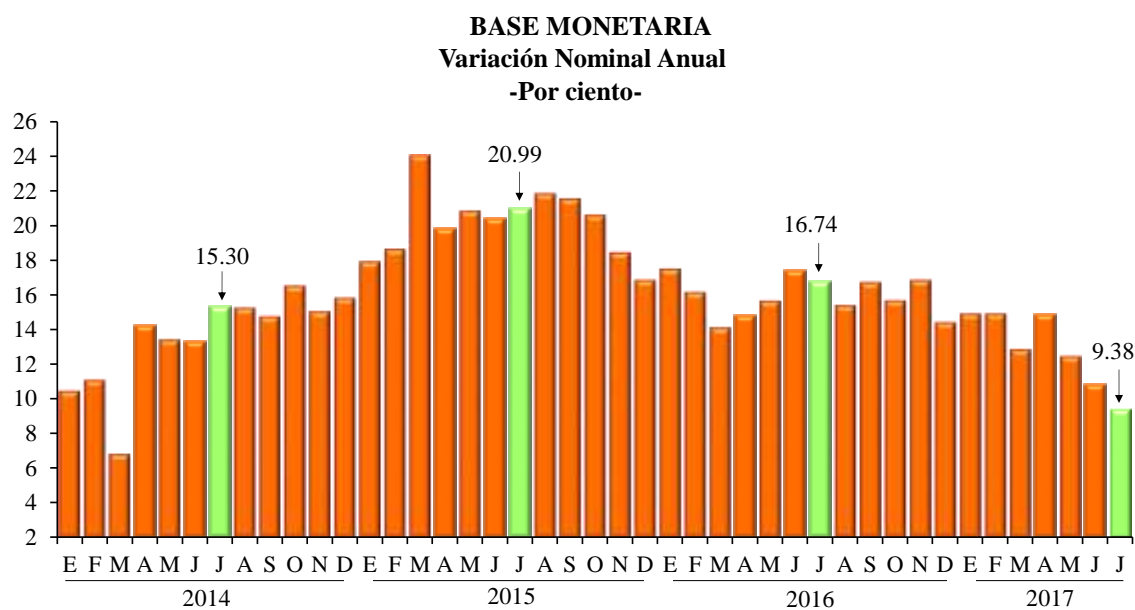
Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en Unidades de Inversión (CCP-Udis)

En el CCP-Udis se toma en cuenta el mismo tipo de instrumentos que se incluyen en el CCP, pero que están denominados en Udis; esto es, incluye los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, pero que están denominados en Unidades de Inversión (Udis).

En agosto de 2017, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico), el CCP-Udis se ubicó en una tasa de interés anual de 4.48%, cifra idéntica a la reportada en julio pasado (4.48%) y mayor en siete centésimas de punto porcentual con relación a diciembre pasado (4.41%), y superior en 12 centésimas de punto con respecto a agosto del año anterior (4.36%).

Cabe puntualizar que durante el lapso enero-agosto de 2017, el promedio del CCP-Udis se ubicó en 4.42%, cifra superior en seis centésimas de punto porcentual respecto a la observada en el mismo período del año anterior (4.36%).

internacionales netos en moneda nacional y el crédito interno neto, registró al cierre de julio de 2017, un saldo nominal de un billón 370 mil 600 millones de pesos, cantidad 0.04% menor con relación al mes inmediato anterior, superior en 9.38% respecto a julio de 2016 (un billón 253 mil 100 millones de pesos).



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B98D8FEA0-294F-6C26-269A-C3C87CDB84D2%7D.pdf>

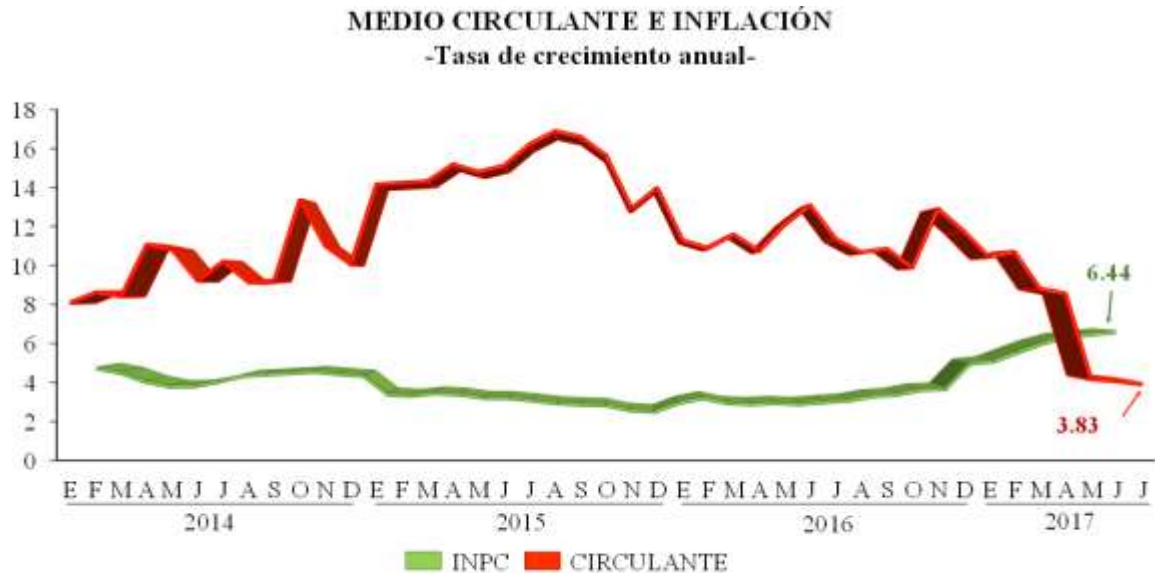
Medio circulante (Banxico)

El saldo nominal del medio circulante que se reportó en los Agregados Monetarios del Banco de México, en julio de 2017, fue de 3 billones 826 mil millones de pesos, cantidad en términos nominales 0.44% mayor respecto al mes inmediato anterior y mayor en 10.58% en relación con julio de 2016.

En términos reales, en el período de julio de 2017 a julio de 2016, el medio circulante creció 3.9%. Así, en el séptimo mes de 2017, la suma de billetes y monedas (esta suma

se obtiene excluyendo de los billetes y monedas en circulación, la caja de los bancos) observó un aumento de 4.2%, al registrar un saldo de un billón 239 mil 400 millones de pesos; las cuentas de cheques en poder del público en moneda nacional aumentaron 5.7%, al alcanzar la cifra de un billón 430 mil 100 millones de pesos, y en moneda extranjera aumentaron 18.1%, para totalizar 530 mil 400 millones de pesos, los depósitos en cuenta corriente, que incluyen las tarjetas de débito, disminuyeron 9.0%, para llegar a un saldo de 634 mil 300 millones de pesos y los depósitos a la vista en Entidades de Ahorro y Crédito Popular se incrementaron 14.3%, y reportaron un saldo de 18 mil 800 millones de pesos.

Hasta junio de 2009, este último rubro presentaba únicamente las cifras de Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP's); a partir de septiembre de 2009, se le incorporan las cifras de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) y Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP).



Nota: Los datos correspondientes al medio circulante son tasas de crecimiento real anual.
FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B98D8FEA0-294F-6C26-269A-C3C87CDB84D2%7D.pdf>
<http://www.banxico.org.mx/portal-inflación/ubdex.html>

MERCADOS BURSÁTILES NACIONALES E INTERNACIONALES

Biva, nueva bolsa que podría revolucionar mercado bursátil (Sentido Común)

El 23 de agosto de 2017, la revista electrónica Sentido Común informó que a partir de la próxima semana México tendrá finalmente un segundo mercado de operaciones bursátiles luego de poco más de 100 años de contar con una única bolsa de valores.

Así, México no sólo imita a otros mercados similares, como los de Latinoamérica, que han ampliado su oferta bursátil en años recientes, sino que además busca abrir nuevas oportunidades de financiamiento y ofrecer nuevas oportunidades de inversión a la comunidad de inversionistas nacionales e internacionales.

Grupo Central de Corretajes (Cencor) un desarrollador de tecnología de infraestructura para el mercado financiero en México, y que ha competido desde tiempo atrás con empresas de Grupo BMV, la compañía propietaria del único mercado de valores organizado del país, mejor conocido como Bolsa Mexicana de Valores, agregó recientemente una nueva plataforma de intercambio de diversos instrumentos financieros —como acciones, fibras o certificados de capital para el desarrollo (CKDs)— que denominó Bolsa Institucional de Valores (Biva).

Con Biva, que el 29 de septiembre de 2017 recibirá de forma oficial su título de concesión para operar como bolsa de valores en el país, Cencor busca hacer realidad el plan que anunció hace casi dos años de crear una segunda bolsa en México.

Si todo marcha de acuerdo con los planes, Biva podrá comenzar a operar a finales de este año, dijo Fernando Pérez Saldívar, el Director de esa nueva bolsa, a diversos medios; además de que diversas fuentes consultadas por Sentido Común confirmaron que el anuncio oficial de la entrega de la concesión se haría el 29 de agosto.

Con ello, Cencor logrará un paso más en su larga trayectoria en la industria financiera mexicana. La empresa cuenta, por ejemplo, con un *bróker* interbancario que se llama Enlace y que compite con otra empresa de Grupo BMV, llamada SIF Icap.

Además, también opera un proveedor de precios que compite con Valuación Operativa y Referencias de Mercado (Valmer), también filial de la BMV.

“Nuestro nicho natural son las plataformas de negociación”, dijo Pérez Saldívar, Director del proyecto Biva, en una entrevista telefónica. “La bolsa es una especie de integración vertical para nosotros que ya estamos acostumbrados a competir con empresas del Grupo” BMV.

Para su nuevo proyecto o para su última plataforma transaccional, Cencor se asoció con el fondo de capital privado Administradora Liv Capital, que se especializa en invertir en empresas con alto potencial de crecimiento en México y América Latina.

En septiembre del año pasado, Liv reveló que había inyectado 450 millones de pesos (24 millones de dólares de aquel entonces) en Cencor para ayudar a su capitalización y con ello a reafirmar y consolidar el proyecto de Biva.

La nueva bolsa nace también a las reformas financieras que aprobó el Congreso hace tres años y que crearon un marco para que diversas bolsa de valores pudieran operar en México bajo el concepto de fungibilidad de valores, que no es más que la posibilidad de que las empresas listadas en un mercado tengan que también listarse en el otro, un elemento clave para que Biva pueda no sólo iniciar sino incluso sobrevivir frente al predominio que hoy tiene la BMV en el intercambio de instrumentos financiero en un mercado organizado.

Claro que la fungibilidad no es suficiente para garantizar el éxito de Biva. De ahí que Cencor se haya también aliado con otros socios para asegurar sus capacidades tecnológicas.

Un socio estratégico del nuevo mercado mexicano es *FTSE Russell*, una empresa líder en la creación de índices y que pertenece al *London Stock Exchange*, agregó Pérez Saldívar.

“Serán índices diseñados de la manera más moderna, adaptando las mejores prácticas a nivel internacional siendo más incluyentes y dinámicos”, agregó Pérez Saldívar, en la entrevista. Las diferencias entre las dos bolsas vendrán por los "procesos más eficientes, mejores costos de transacciones y mayores volúmenes de operación”.

Además de *FTSE Russell*, Biva también contará con el respaldo tecnológico de Nasdaq —la segunda bolsa más grande de Estados Unidos de Norteamérica— a través de su sistema de intercambio conocido como *Nasdaq X-stream Trading* y que es usado por más de 70 mercados a nivel mundial.

Con esta asociación, Cencor confía en que proporcionará a sus clientes la tecnología más avanzada, algo que resultará benéfico para los inversionistas institucionales, además de que ayudará a atraer el mayor número de inversionistas para operar en México.

Biva buscará aumentar en 50% el volumen operado diario en la bolsa, para que pase de los cerca de 13 mil 500 millones de pesos hoy, a 20 mil millones en los próximos tres años.

El Director del proyecto de Biva explicó que han realizado un esfuerzo exhaustivo de más de un año y medio para visitar a todos los diferentes agentes del mercado bursátil y hacerles del conocimiento de la nueva bolsa.

“En un principio detectamos un poco de escepticismo, pero en la medida en que interactuamos con ellos y explicamos la justificación de nuestro proyecto cada vez tenemos más adeptos”, agregó el ejecutivo.

México es uno de los pocos países en Latinoamérica que contaba sólo con un centro bursátil. Por ejemplo, en Chile, actualmente operan tres: la Bolsa de Comercio de Santiago (que concentra 98% de las transacciones de aquel país), además de la Bolsa Electrónica y la Bolsa de Valores de Valparaíso.

En el caso de Brasil, que cuenta con el mayor centro bursátil en América Latina, el proyecto de una segunda bolsa se ha mantenido en pausa por los escándalos de corrupción que han golpeado a la mayo economía de América Latina.

Claro que en otros países de América Latina, o incluso de Europa, el fenómeno sobre los mercados bursátiles ha sido inverso: en lugar de surgir nuevos mercados organizados, los existentes se han fusionado.

Tal es el caso de los mercados en Londres y Alemania, o el caso más cercano de Colombia, país en el que en 2001 nació la Bolsa de Valores de Colombia, o BVC, la cuarta mayor bolsa por volumen de activos negociados, por la fusión de los tres centros bursátiles independientes que existían hasta entonces --la Bolsa de Bogotá, la Bolsa de Medellín y la Bolsa de Occidente.

Pérez Saldívar dijo que en el mercado nacional sí hay espacio para dos bolsas, con una enorme área de oportunidad para la competencia.

“Tenemos documentados los beneficios que tiene la competencia en el mercado de valores, y estamos convencidos que ayudará al crecimiento y a la modernización del mercado nacional”, agregó el Director del proyecto Biva.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=46018>

Entregó el Presidente de la República Mexicana la concesión para operaciones de la nueva Bolsa Institucional de Valores (Presidencia de la República)

El 29 de agosto de 2017, la Presidencia de la República informó que el Ejecutivo Federal entregó la concesión para el inicio de operaciones de la nueva Bolsa Institucional de Valores (BIVA), que será “un importante instrumento para propiciar ahorro y para impulsar inversiones productivas en nuestro país, y generar más empleos”.

Refirió que esta es una noticia importante y esperada, y expresó su reconocimiento a los inversionistas que hicieron posible este proyecto, por su confianza y compromiso con nuestro país.

Mencionó que con la BIVA “se impulsará la competencia en el mercado bursátil, se ampliarán las opciones de financiamiento de las empresas, y se permitirá que mayor número de personas puedan tener acceso a diferentes formas de ahorro y de inversión”.

Añadió que “la nueva Bolsa de Valores llevaba décadas discutiéndose y no había logrado concretarse. La Bolsa Institucional de Valores es uno más de los proyectos que se han vuelto realidad en este sexenio, rompiendo resistencias de años”.

En el evento, realizado en el Patio de Honor del Palacio Nacional, el Primer Mandatario dijo que “hay otros proyectos, pero los habré de referir en mi Quinto Informe de Gobierno, que ya está muy próximo”. Son proyectos, añadió, “que sí se están concretando en el esfuerzo que llevamos en lo que va de esta Administración”.

Afirmó que “todos estos avances nos entusiasman, pero no nos distraen de nuestras responsabilidades, y hay que decir algo más y tenerlo presente: los desafíos y retos persisten y no es momento de bajar la guardia, más bien es momento de estar unidos,

de tener una visión compartida del rumbo que nos hemos trazado, a dónde queremos llegar, y hacer converger los esfuerzos de todas y todos de los distintos ámbitos de la sociedad mexicana para no distraernos en el rumbo que, estoy seguro, será esperanzador para nuestro país”.

El Titular del Ejecutivo Federal señaló que “el último año ha sido particularmente complejo, no sólo para México sino para el mundo entero. Hemos sido testigos de los cuestionamientos en distintas sociedades a los beneficios de la globalización y al valor de las instituciones”.

Recordó que el establecimiento de relaciones constructivas con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica “también ha sido un tema relevante en la agenda mundial”.

Apuntó que todo esto “ocurrió en un contexto económico que hizo necesario ajustar los precios de la gasolina en nuestro país, de manera congruente con la política fiscal responsable que el Gobierno de la República ha mantenido”.

“México enfrentó estos vientos adversos, y quiero subrayarlo, en unidad. Unidad que se manifestó con acciones simbólicas, como la de haber colocado la Bandera Nacional en los perfiles de nuestras redes sociales, pero también con acciones de gran alcance como el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar”, resaltó.

Este Acuerdo entre los sectores productivos del país y el Gobierno de la República, precisó, “nos proporcionó una hoja de ruta con medidas puntuales y objetivos comunes. Sabíamos que nuestra prioridad tenía que ser la protección de la economía de las familias”.

El Presidente de México dijo que este Acuerdo ha tenido importantes logros. Por ejemplo, agregó, “dio un renovado impulso para que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) pudieran ofrecer el primer año de preescolar a los hijos de sus derechohabientes en todas las entidades del país”.

“Es el caso también de los 133 mil millones de pesos que han podido recuperar del Sistema de Ahorro para el Retiro los adultos mayores. Son recursos que les pertenecían y que por años estuvieron fuera de su alcance, las más de las veces porque simplemente la gente no sabía que tenía ese recurso ahí ahorrado y guardado, y auténticamente hemos hecho un esfuerzo por lograr la localización de este gran universo de miles de personas que tienen ahí ahorros guardados y que tienen derecho a recuperarlos”, subrayó.

Indicó que “los beneficios del Acuerdo para Fortalecer la Economía Nacional son igualmente notables. Ejemplo de ello es el renovado impulso a la infraestructura bajo el esquema de asociación público-privada, que a la fecha ya tiene 12 importantes proyectos comprometidos por un total 22 mil millones de dólares”.

“Se trata de proyectos generadores de empleo en el corto plazo y que también proveerán beneficios de largo plazo como carreteras y hospitales, que son centralmente los proyectos a los que se han dedicado estos recursos”, puntualizó.

“Otro ejemplo es la repatriación de 220 mil millones de pesos que han regresado a México aprovechando las facilidades fiscales del Acuerdo. Son recursos que serán destinados a inversiones productivas y a la generación de más empleos”, aseguró.

El Primer Mandatario resaltó que “a siete meses del lanzamiento del Acuerdo, la evolución de nuestra economía ha sido muy distinta a la que algunos pronosticaron en ese momento”. Ante un escenario adverso, continuó, “la economía de México, y en particular la de las familias, ha tenido, y hay que decirlo, un desempeño positivo”.

Mencionó algunos datos para respaldar su afirmación:

Primero: “En el segundo trimestre de este año, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 3% a tasa anual. Éste es el mayor crecimiento para un período similar en los últimos cinco años”.

Segundo: “Destaca el dinamismo del sector exportador: de enero a julio de este año, el valor de las exportaciones creció 10% a tasa anual, el mayor de los últimos seis años”.

Tercero: “El consumo interno se ha consolidado como motor de nuestra economía. Por ejemplo, en lo que va del año se han vendido más de 865 mil vehículos, la mayor venta en un período enero-julio desde que inició el registro hace 30 años”.

Cuarto: “De enero a julio de 2017, el empleo registró su mayor crecimiento para un período similar en 16 años. Estamos cerca de alcanzar los tres millones de empleos formales que se habrán generado en esta Administración. Ésta será la primera vez en la historia de México que se alcance esta cifra en una sola administración”.

Quinto: “En el último año, la inversión sigue siendo muy relevante, y en algunos sectores sin precedentes. Por ejemplo, en estos meses se comprometieron inversiones por 10 mil millones de dólares en exploración y producción de hidrocarburos; por 4 mil millones de dólares en la segunda subasta de contratos de largo plazo de provisión de energía eléctrica; y por 7 mil millones de dólares en la construcción de la Red Compartida, el proyecto de telecomunicaciones más grande en la historia de nuestro país, que permitirá llevar internet y dar una amplia cobertura al 96% de la población de México. Se trata de inversiones que reflejan el atractivo de México y el por qué en lo que va de esta Administración la Inversión Extranjera Directa acumulada ya resulta ser histórica: 156 mil millones de dólares”.

El Titular del Ejecutivo Federal señaló que “los mexicanos sabemos que solamente trabajando con responsabilidad, con oportunidad, y sobre todo en unidad, podemos vencer las adversidades. Ese es el camino que emprendimos en 2012, y hemos constatado que es el camino correcto”.

Refirió que “el desafiante entorno internacional nos ha puesto a prueba. Hoy, queda claro que somos un país mejor preparado, más fuerte y, sobre todo, más unido”.

“Lo he dicho antes: la solución a los retos del exterior debe surgir del interior. En nosotros, en la unidad nacional, está la posibilidad de alcanzar mayores éxitos. El futuro de los mexicanos, el futuro de México, lo determinamos todas y todos los mexicanos”, resaltó.

Hay confianza en México y eso se nota; que sea así es fruto de un esfuerzo conjunto y ciertamente de un liderazgo claro.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, destacó que “seguimos teniendo por delante amenazas y complejidades, pero México es mucho más que esta coyuntura y es un hecho que hoy nuestra economía muestra resistencia y crece”. Resaltó que “muestra una estructura y un rostro distinto, muestra una perspectiva estable y los analistas han venido ajustando sus expectativas de crecimiento para México a la alza”.

Subrayó que se presenta un programa para impulsar el mercado de valores que consta de cuatro pilares:

Primero. “Cambios a la configuración y a la regulación del mercado de valores. Lo estamos modernizando para mejorar la calidad de sus productos y servicios”. En este marco, destacó la entrega hoy de la autorización por parte del Presidente de la República de la Bolsa Institucional de Valores. Dijo que va a cambiar la organización industrial

del sector, y habrá de participar en diálogo y en competencia aumentando las alternativas que se tienen en materia del mercado de valores.

Adicionalmente, indicó que se va a “habilitar un nuevo instrumento para detonar inversión en infraestructura local y extranjera, las empresas de adquisición con propósito especial, y vamos a ampliar la base de inversionistas del mercado de deuda corporativa a través de la oferta simultánea de títulos del mercado local e internacional”.

Segundo. “Tiene que ver con el papel que la banca de desarrollo puede jugar para impulsar el mercado de valores”.

Tercero. Regulación de afores y aseguradoras. “El ahorro que tienen las afores es un ahorro de largo plazo, y queremos que la regulación los motive a ver ese largo plazo, que los motive a desarrollar, a llevar a buen fin proyectos de largo aliento, que están mejor capacitados que nadie, unos y otros, afores y aseguradoras, para llevar a cabo de la mejor manera posible. Estamos construyendo portafolios de referencia para cambiar los incentivos de las afores y orientarlos a ver con mayor claridad a largo plazo”.

Y cuarto. Impulsar la estrategia nacional de educación financiera. Refirió que el mercado de valores implica complejidad, implica retos, implica el manejo de un lenguaje distinto. “Vamos a empezar con esta Estrategia Nacional de Educación para que el lenguaje y la capacitación ayude a que se voltee a ver a estos instrumentos de desarrollo”, añadió.

El Titular de Hacienda aseguró que “hay confianza en México y eso se nota. Que esto sea así es fruto de un esfuerzo conjunto y ciertamente de un liderazgo claro, con una visión de responsabilidad que puede hacer frente a los desafíos que tengamos por delante. Se lo reconocemos, señor Presidente, y se lo agradecemos”, finalizó.

Hemos dado pasos sólidos hacia adelante y pasos firmes en el México que estamos construyendo.

El Presidente del Consejo Coordinador Empresarial refrendó el compromiso del sector empresarial con el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, y afirmó que “aún queda mucho por hacer, pero hemos dado pasos sólidos hacia adelante y pasos firmes en el México que estamos construyendo. Pasos que refrendan que la unión es nuestra mayor fuerza, que la solidaridad es nuestro mejor aliado, y que trabajar unidos es lo más responsable que podemos hacer los mexicanos”.

Precisó que “el Gobierno se comprometió a fortalecer la estabilidad económica, mejorar el acceso al crédito, impulsar la inclusión laboral y fomentar la competencia, y los resultados están a la vista. En todos los rubros se lograron avances importantes que ahora debemos profundizar en beneficio de todos para los siguientes meses”.

Destacó que “se fortaleció la seguridad social en el país, se multiplicaron las asociaciones público-privadas, se incrementó la inversión en innovación y tecnología, avanzamos en la formalidad, mejoramos nuestra perspectiva de calificación de riesgo y aumentamos las expectativas de crecimiento de nuestra economía. Esos son resultados”.

“Hoy, además, aplaudimos y recibimos con beneplácito que, en complemento a los compromisos asumidos a inicios de año, se agreguen nuevas medidas para detonar el crédito para las empresas y así generar más empleos para los trabajadores, para los mexicanos”. Dijo confiar en que el programa que se anunció hoy “ayudará a más empresas a acceder al mercado de valores y se beneficien de una mayor disponibilidad de capital para seguir creciendo”, agregó.

Con estas acciones podemos aumentar los ingresos de los trabajadores.

El Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) indicó que gracias al Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, no sólo se han creado espacios de trabajo, sino que además se cuenta con paz laboral.

“Con estas acciones, podemos aumentar los ingresos de los trabajadores para que en sus bolsillos encuentren mayores recursos para tener los suficientes alimentos en la mesa de su casa y tener un poquito de lana en sus bolsas”, expresó.

El también Presidente del Congreso del Trabajo agregó que seguirán trabajando en “la capacitación y certificación de los trabajadores afiliados al Congreso del Trabajo y a la Confederación de Trabajadores de México, para que sean más competitivos y, por supuesto, tengan una mentalidad productiva y que además puedan brindar un servicio de calidad a quienes decidan invertir en México”.

Por último, dijo que México va por el camino correcto, y ejemplo de ello es que el Banco Mundial ha calificado a nuestro país como “el mejor para hacer negocios en toda América Latina” y el 47 a nivel mundial, porque la mano de obra mexicana “se encuentra a la altura de cualquier otra nación para satisfacer las demandas laborales que requieren los nuevos inversionistas”.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/entrego-el-presidente-enrique-pena-nieto-la-concesion-para-operaciones-de-la-nueva-bolsa-institucional-de-valores?idiom=es>

Banobras coloca bono sustentable, el primero en su tipo emitido por un Banco de Desarrollo¹²³ en América Latina (SHCP, Banobras)

El 1 de septiembre de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó, a través de la Unidad de Comunicación Social y Vocero de la SHCP, en su “Informe Semanal del Vocero de la SHCP” correspondiente a la semana que va del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2017, una nota informativa en la que se destaca la acción del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (Banobras) de colocar un bono sustentable¹²⁴; a decir de las autoridades competentes, dicha colocación es el primero en su tipo emitido por un Banco de Desarrollo en América Latina. A continuación se presenta la información.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (Banobras) colocó en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)¹²⁵ el primer Bono Sustentable de la Banca de Desarrollo en América Latina por 10 mil millones de pesos; recursos que se destinarán en su totalidad a proyectos que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales y a proyectos que fomenten el desarrollo social del país.

El marco de referencia para la emisión de Banobras integra los principios de bonos sustentables establecidos por la *International Capital Market Association* (ICMA), y cuenta con el respaldo y certificación de *Sustainalytics*, empresa canadiense experta en evaluar los proyectos relacionados con los bonos verdes y sociales a nivel global, así como con la calificación verde más alta otorgada por HR Ratings (“HR GB 1+”) para el componente verde de la emisión.

¹²³ <https://www.gob.mx/banobras/articulos/bono-sustentable?idiom=es>

¹²⁴ http://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_777669_1.pdf

¹²⁵ http://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_777669_1.pdf

Los recursos obtenidos por medio de esta emisión podrán ser utilizados en ocho sectores atendidos por el Banco Nacional de Obras y Servicios Público:

1. Infraestructura básica que beneficie a la población en rezago social y pobreza extrema.
2. Infraestructura de servicios públicos.
3. Recuperación de desastres naturales.
4. Transporte sustentable.
5. Proyectos de energías renovables.
6. Proyectos que reduzcan el consumo de energía o mejoren la eficiencia energética.
7. Agua y manejo de aguas residuales.
8. Prevención y control de la contaminación.

El Bono Sustentable se emitió en dos series BANOBS 17X y BANOBS 17-2X, las cuales cuentan con la calificación más alta en escala local de “AAA(mex)” por Fitch Ratings y “Aaa.mx” por Moody’s.

La serie variable con clave de pizarra BANOBS 17X, por un monto de 6 mil millones de pesos, se colocó a un plazo de tres años y a una Tasa Flotante de THIE 28 días -3 puntos base. La serie a Tasa Fija BANOBS 17-2X, por un monto de cuatro mil millones de pesos, se colocó a un plazo de siete años y a una Tasa de Mbono 2024 +49 puntos base.

Las emisiones tuvieron una demanda total de 23 mil 583 millones de pesos con una participación de diversos perfiles de inversionistas (afores, aseguradoras, tesorerías

corporativas, bancos, fondos de pensiones privados, bancos de desarrollo, entre otros), lo que representó 3.4 veces el monto objetivo de la colocación. Los intermediarios colocadores fueron Casa de Bolsa Banorte Ixe, Casa de Bolsa Santander y HSBC Casa de Bolsa. Éste último fungió también como estructurador sustentable.

Para el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos el resultado de la colocación muestra la confianza de los inversionistas en las instituciones mexicanas, la liquidez que existe en el mercado mexicano y el compromiso con el impulso a iniciativas verdes y sustentables por parte del sistema financiero.

Banobras reafirma su compromiso con la innovación en productos financieros, fortalece su misión como promotor de infraestructura social, y —en el marco de su Estrategia Banco Verde— de las acciones encaminadas a impulsar las metas de reducción al cambio climático que el país se ha planteado.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/informe-semanal-del-vocero-124298>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253243/vocero_35_2017_002_.pdf

<https://www.gob.mx/banobras/prensa/banobras-coloca-bono-sustentable-el-primero-en-su-tipo-emitido-por-un-banco-de-desarrollo-en-america-latina?idiom=es>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://www.gob.mx/banobras/prensa/banobras-coloca-bono-sustentable-el-primero-en-su-tipo-emitido-por-un-banco-de-desarrollo-en-america-latina>

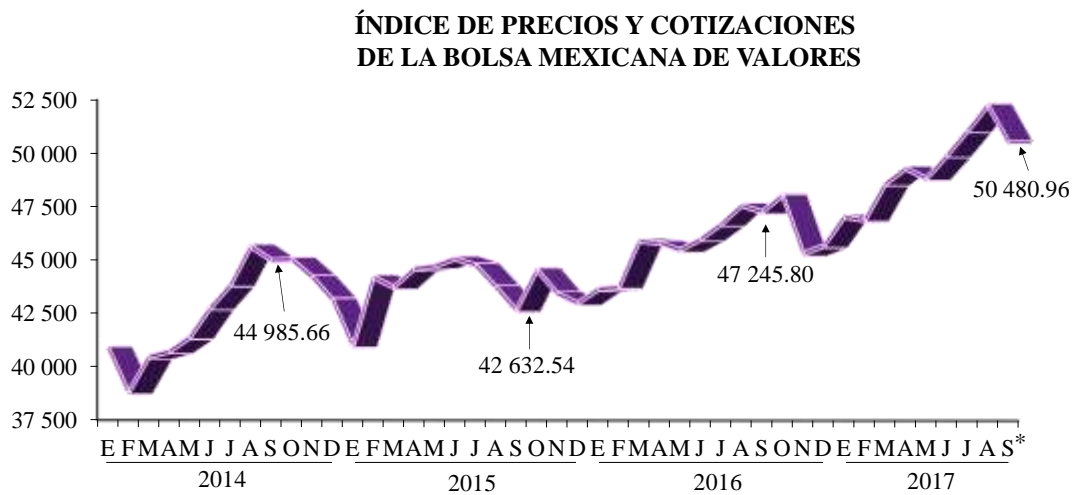
http://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_777669_1.pdf

<https://www.gob.mx/banobras/articulos/bono-sustentable?idiom=es>

Evolución de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

Durante el período enero-septiembre de 2017, las bolsas internacionales han reportado una trayectoria mixta, aunque se han logrado récords históricos. Sin embargo, en lo que va de agosto y septiembre, los indicadores bursátiles han registrado alzas y bajas moderados, esto es seguido un comportamiento lateral debido a una menor aversión al riesgo, aunque el flujo de capitales a nivel mundial se ha estabilizado, y al aumento de los rendimientos en los bonos soberanos.

En este entorno, al cierre de la jornada bursátil del 12 de septiembre de 2017, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) fue de 50 mil 480.96 unidades, lo que representó una ganancia nominal acumulada en el año de 10.60% con relación al cierre de diciembre de 2016 (45 mil 642.90 unidades). No obstante, se estima que el IPyC podría alcanzar los 55 mil puntos al cierre del año, conforme se reciban los reportes favorables de las empresas que cotizan en el mercado accionario mexicano.



* Datos 12 de septiembre.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

**RENDIMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
-Por ciento-**

Diciembre de cada año	Rendimiento nominal anual	Inflación anual	Rendimiento real
2006	48.56	4.05	42.78
2007	11.68	3.79	7.64
2008	-24.23	6.53	-32.24
2009	43.52	3.57	38.57
2010	20.02	4.40	14.96
2011	-3.82	3.82	-7.79
2012	17.88	3.57	13.82
2013	-2.24	3.97	-6.30
2014	0.98	4.08	-2.99
2015	-0.39	2.13	-2.53
2016			
Enero	1.52	0.38	1.14
Febrero	1.72	0.82	0.89
Marzo	6.76	0.97	5.44
Abril	6.53	0.65	5.84
Mayo	5.77	0.20	5.56
Junio	6.95	0.31	6.62
Julio	8.57	0.57	7.95
Agosto	10.62	0.86	9.67
Septiembre	9.93	1.47	8.34
Octubre	11.71	2.09	9.42
Noviembre	5.44	2.89	2.48
Diciembre	6.20	3.36	2.75
2017^{1/}			
Enero	2.98	1.70	1.26
Febrero	2.66	2.29	0.36
Marzo	6.35	2.92	3.33
Abril	7.93	3.04	4.75
Mayo	6.89	2.92	3.86
Junio	9.23	3.18	5.86
Julio	11.76	3.57	7.91
Agosto	12.20	4.08	7.80
Septiembre*	10.60 ^{2/}	4.35 ^{3/}	5.99 ^{3/}

^{1/} A partir de enero de 2017, las cifras que se reportan son con respecto a diciembre del 2016.

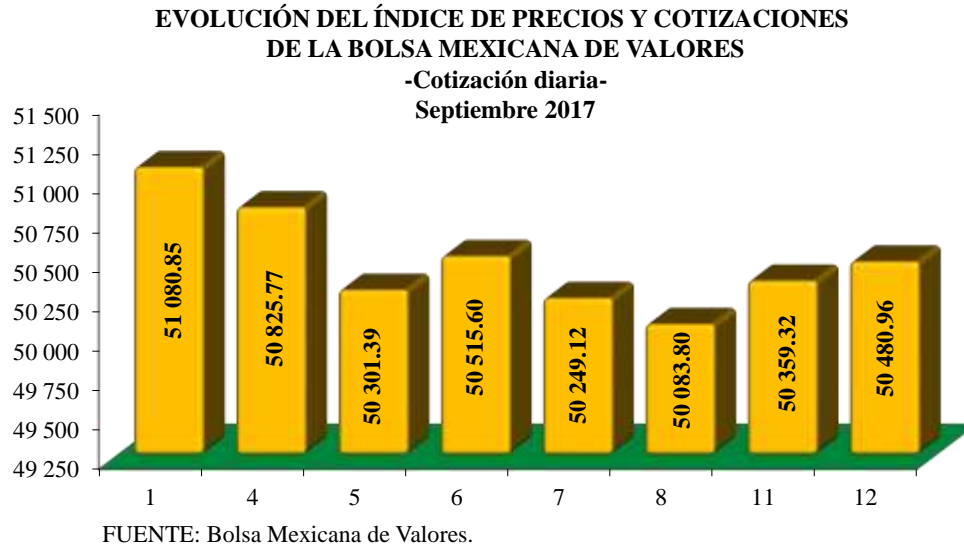
^{2/} Al día 12.

^{3/} Estimada.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

El IPyC de la BMV, durante los primeros 12 días de septiembre de 2017, registró una tendencia mixta y se mantuvo en niveles récord por encima de los 50 mil puntos en línea con los incrementos en los mercados de Estados Unidos de Norteamérica. De hecho, el índice accionario alcanzó el máximo de 51 mil 80.85 puntos (día 1) para

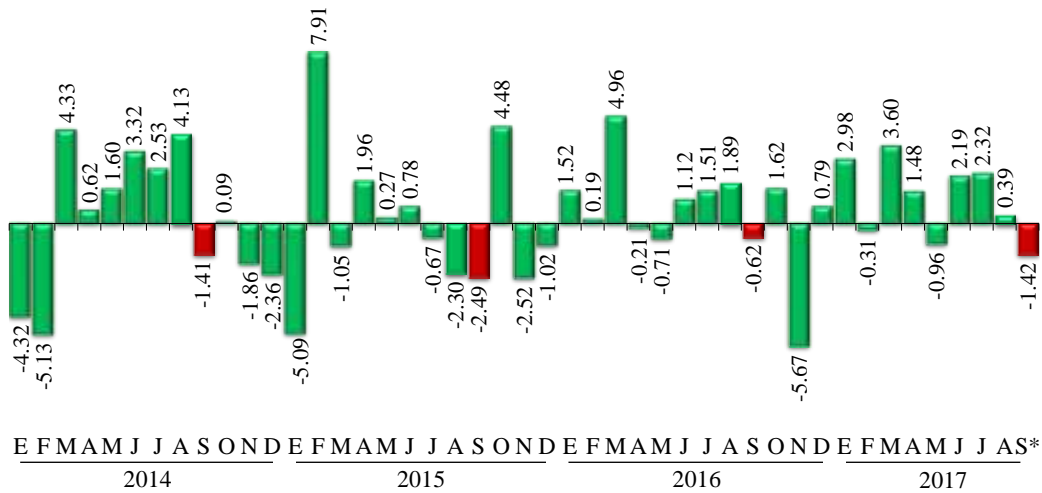
mantener una tendencia mixta durante el noveno mes del año. No obstante, el día 8 cayó a 50 mil 83.80 unidades, lo que anticipa una toma de utilidades moderada.



IPyC mensual

En agosto de 2017, el IPyC registró una utilidad de capital de 0.39% con respecto a julio pasado; mientras que del 1° al 12 de septiembre de 2017 reportó una pérdida de 1.42% con relación al cierre agosto de 2017.

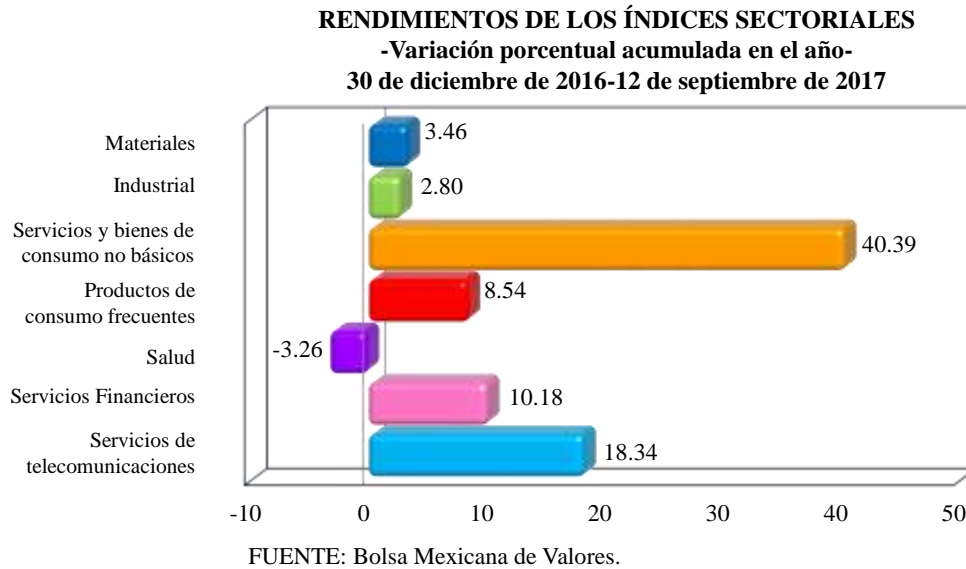
EVOLUCIÓN DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
-Promedio mensual de utilidades-



* Datos 12 de septiembre.
 FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Índices sectoriales

Del 30 de diciembre de 2016 al 12 de septiembre de 2017, los índices sectoriales que reportaron ganancias fueron servicios y bienes de consumo no básicos (40.39%), Telecomunicaciones (18.34%), servicios financieros (10.18%), productos de consumo frecuentes (8.54%), materiales (3.46%) e industrial (2.80%). Por el contrario, el sector que registro pérdidas fue salud (3.26%).

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF103§or=7&locale=es>

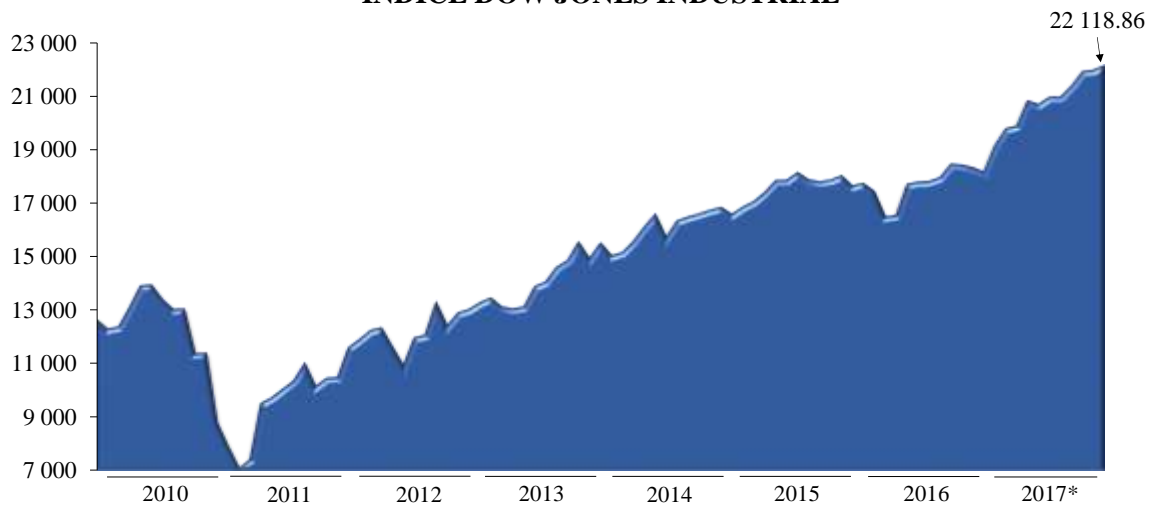
Periódico Reforma, 13 de septiembre de 2017, sección negocios, página 2, México.

Mercados bursátiles internacionales

Los mercados accionarios internacionales han registrado una tendencia mixta a nivel mundial, en particular los mercados estadounidenses que han reportado altibajos debido a la incertidumbre respecto al rumbo económico de Estados Unidos de Norteamérica, de un menor flujo de capitales transfronterizo que buscan acciones o bonos con mayores rendimientos lo cual ha alentado la volatilidad de los mercados bursátiles en el mundo.

En este contexto, al cierre de la jornada accionaria del 12 de septiembre de 2017, el índice estadounidense Dow Jones que agrupa a las principales empresas industriales reportó un nivel de 22 mil 118.86 unidades, lo que representó una utilidad de capital acumulada en el año de 11.92 por ciento.

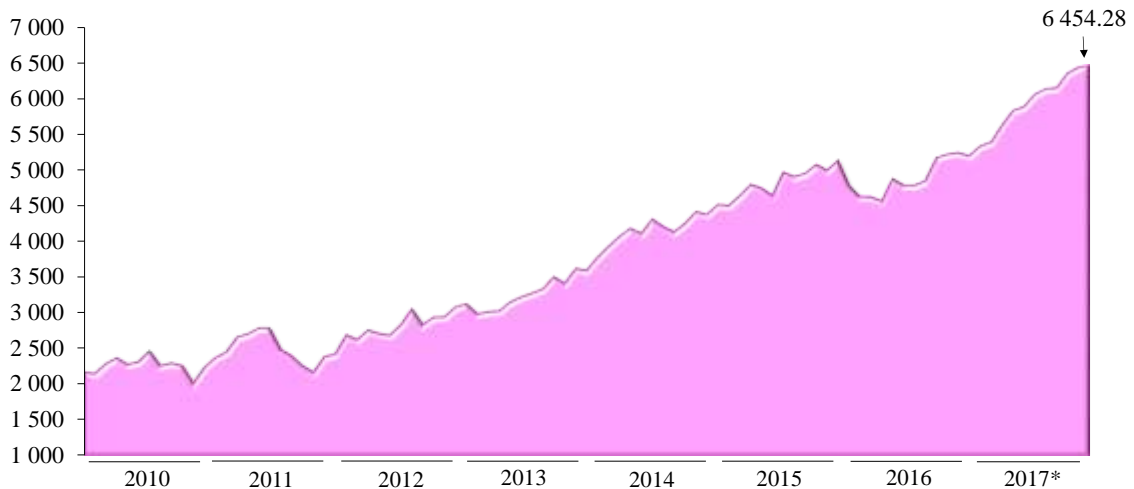
ÍNDICE DOW JONES INDUSTRIAL



* Datos al 12 de septiembre.
 FUENTE: Invertia.com.mx.

Por su parte, al cierre del 12 de septiembre de 2017, el índice tecnológico Nasdaq Compuesto, que agrupa a las principales industrias tecnológicas se ubicó en 6 mil 454.28 unidades, lo que significó una utilidad acumulada en el año de 19.90 por ciento.

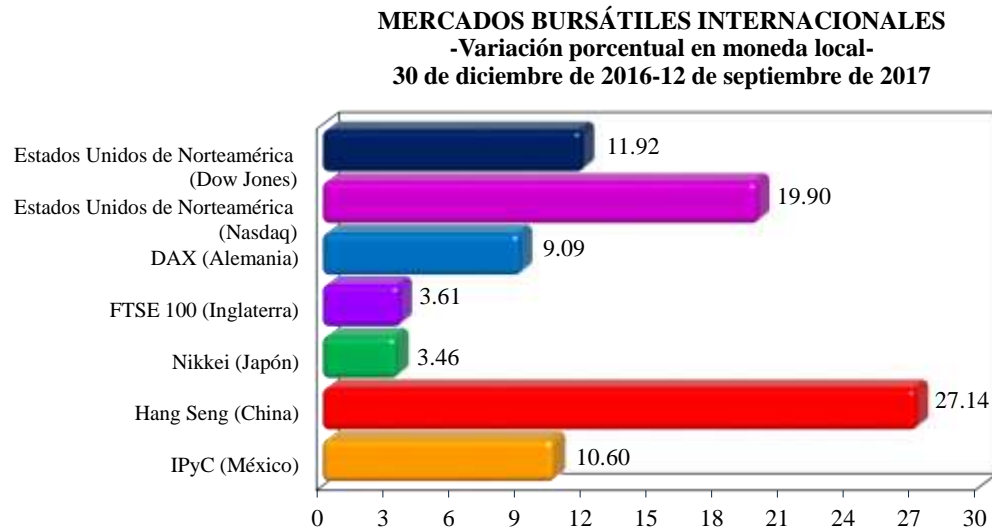
ÍNDICE NASDAQ COMPOSITE



* Datos al 12 de septiembre.
 FUENTE: Invertia.com.mx.

En Europa, la evolución de los mercados accionarios fue el reflejo de la tendencia mixta en los mercados estadounidenses y asiáticos. Así, al 12 de septiembre de 2017, el índice

bursátil de Alemania (Dax) reportó una ganancia de capital de 9.09% y el mercado accionario de Inglaterra (FTSE-100) registró una utilidad de 3.61%. Asimismo, los mercados bursátiles en Asia registraron un comportamiento ascendente, el de China (Hang Seng) obtuvo una ganancia acumulada en el año de 27.14% y el índice accionario de Japón (Nikkei) registró una utilidad de 3.46 por ciento.



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

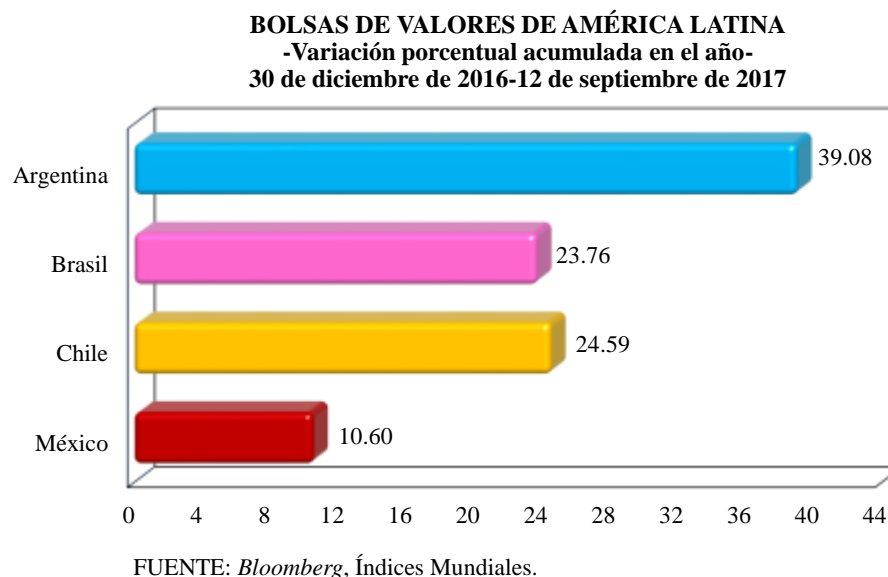
de información:

Periódico Reforma, 13 de septiembre de 2017, sección negocios, página 2. México.
<http://economia.terra.com.mx/mercados/indices/>

Mercados bursátiles de América Latina

A consecuencia de la moderada volatilidad de los mercados accionarios y cambiarios internacionales, las bolsas de América Latina se movieron en línea con los mercados estadounidenses y asiáticos en una tendencia mixta. De hecho, al 12 de septiembre de 2017, en Argentina el índice accionario de Merval reportó una utilidad de capital de 39.08% con respecto al 30 de diciembre de 2016.

Por su parte, al cierre de las actividades bursátiles del 12 de septiembre de 2017, la bolsa de Chile (IGPA) reportó una utilidad de 24.59%; en tanto el mercado accionario de Brasil (Bovespa) registró una ganancia de capital de 23.76 por ciento.



Fuente de información:

[Periódico Reforma](#), 13 de septiembre de 2017. Sección negocios, página 2. México.

MERCADO CAMBIARIO

Paridad cambiaria (Banxico)

Durante agosto y septiembre de 2017, la cotización del peso redujo su volatilidad y mantuvo una tendencia de recuperación moderada. Es de subrayarse la significativa apreciación de la moneda nacional frente al dólar, siendo éste uno de los canales más importantes de transmisión en los precios internos.

No obstante, persisten los riesgos de que se dé una reversión en la apreciación del peso frente al dólar si la volatilidad en los mercados financieros y cambiarios cambia en el

exterior tomen un rumbo hacia la incertidumbre respecto a la trayectoria de crecimiento de los Estados Unidos de Norteamérica. A lo que se adiciona el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

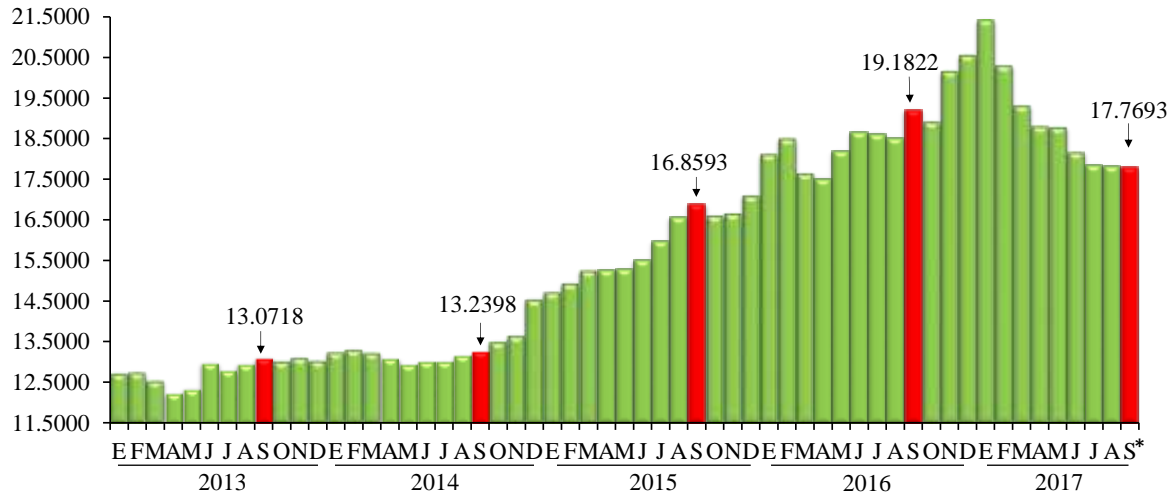
En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas¹²⁶ frente al dólar en agosto de 2017, fue de 17.7955 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.12% con relación julio pasado (17.8171 pesos por dólar), de 13.33% respecto a diciembre (20.5326 pesos por dólar) y una de 3.77% con relación a agosto de 2016 (18.4930 pesos por dólar).

Asimismo, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1º al 12 de septiembre de 2017 registró un promedio de 17.7693 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 0.15% con relación a agosto pasado (17.7955 pesos por dólar), una apreciación de 13.46% con relación a diciembre pasado (20.5326 pesos por dólar) y recuperación de 7.37% si se le compara con el promedio de septiembre de 2016 (19.1822 pesos por dólar).

La recuperación del peso frente al dólar ha sido muy importante y ha contribuido a la estabilidad macroeconómica. De hecho, del 11 de noviembre de 2016, cuando el peso interbancario a 48 horas frente al dólar se ubicó en 20.9475 pesos por dólar si se le compara con la cotización del promedio del 1º al 15 de agosto de este año (17.8640), el peso ha alcanzado una apreciación de 14.72 por ciento.

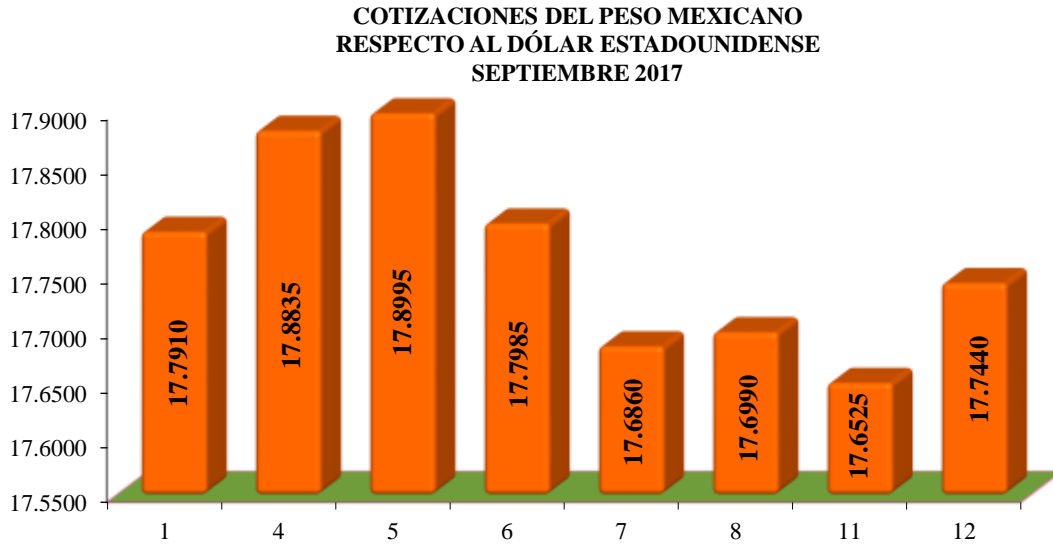
¹²⁶ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio, particulares. Este tipo de cambio es aplicable para liquidar operaciones el segundo día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de su concertación. Los valores son los prevaletientes en el mercado a las horas referidas. Los niveles máximo y mínimo son posturas de venta durante el período de observación (9:00-13:30 hrs). El Banco de México da a conocer estos tipos de cambio a las 13:30 horas todos los días hábiles bancarios. Fuente: *Reuters Dealing 3000 Matching*.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**



*Promedio al día 12 de septiembre.
FUENTE: Banco de México.

En agosto de 2017, la recuperación del peso frente al dólar estadounidense se explicó por algunos factores, entre los que destacan los siguientes: una mayor oferta de dólares en el mercado cambiario derivado de la entrada de capitales debido a atractivas tasas de interés; una reducción de la aversión al riesgo; la estabilidad macroeconómica; la menor volatilidad en los mercados internacionales y nacionales, y una mejora en las perspectivas de la renegociación en el mediano plazo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), dichos factores revertieron la tendencia de depreciación de la moneda mexicana. Así, el día 1º la cotización se ubicó en 17.7910 pesos por dólar, aunque el día 5 cayó a 17.8995 pesos por dólar y recuperarse el día 11 a 17.6525 pesos por dólar.



FUENTE: Banco de México.

VARIACIONES DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
-Porcentaje-

	Promedio de la cotización del peso frente al dólar estadounidense	Variación respecto al mes inmediato anterior	Variación respecto a diciembre anterior
Dic. 2009	12.8570	-1.89	-4.30
Dic. 2010	12.3960	0.48	-3.59
Dic. 2011	13.1577	-4.10	6.14
Dic. 2012	12.8729	-1.52	-2.16
Dic. 2013	13.0083	-0.57	1.05
Dic. 2014	14.5198	6.54	11.62
Dic. 2015	17.0750	2.63	17.60
2016			
Enero	18.0956	5.98	5.98
Febrero	18.4817	2.13	8.24
Marzo	17.6207	-4.66	3.20
Abril	17.4829	-0.78	2.39
Mayo	18.1618	3.88	6.36
Junio	18.6351	2.61	9.14
Julio	18.5932	-0.22	8.89
Agosto	18.4930	-0.54	8.30
Septiembre	19.1822	3.73	12.34
Octubre	18.8940	-1.50	10.65
Noviembre	20.1375	6.58	17.94
Diciembre	20.5326	1.96	20.25
2017			
Enero	21.3991	4.22	4.22
Febrero	20.2695	-5.28	-1.28
Marzo	19.2880	-4.84	-6.06
Abril	18.7799	-2.63	-8.54
Mayo	18.7599	-0.11	-8.63
Junio	18.1421	-3.29	11.64
Julio	17.8171	-1.79	-13.23
Agosto	17.7955	-0.12	-13.33
Septiembre*	17.7693	-0.15	-13.46

Nota: Las variaciones con signo negativo representan apreciación y con signo positivo depreciación.

* Al día 12.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA91§or=6&locale=es>

Mercado de futuros del peso (CME)

México inició operaciones en el mercado a futuros, en abril de 1995, en el Mercantil Exchange de Chicago (CME), a raíz de la devaluación del peso en diciembre de 1994, por lo cual algunos agentes económicos adversos al riesgo y especuladores tendieron a

protegerse de las fluctuaciones que se presentaban en el mercado cambiario de contado, acudiendo al mercado de futuro del peso, para así garantizar sus transacciones económicas.

En este contexto, derivado de la tendencia de recuperación de la paridad cambiaria del peso frente al dólar durante agosto y septiembre del presente año, al 12 de septiembre de 2017, las cotizaciones en los contratos del peso en el CME para diciembre de 2017 se ubicaron en 18.0180 pesos por dólar, cotización 1.40% por arriba del promedio del dólar interbancario a 48 horas del 1° al 12 de septiembre pasado (17.7693 pesos por dólar). Con ello, los inversionistas en el mercado de futuros podrían estar tomando posiciones largas previendo que la apreciación del peso se revierta. De hecho, se están adquiriendo contratos marzo de 2018, en 18.2815 pesos por dólar y para junio de 2018 en 18.5185 pesos por dólar.

**COTIZACIONES DE FUTUROS EN EL
MERCADO DE CHICAGO (CME)**

2017	Peso/dólar
Diciembre	18.0180
Marzo 2018	18.2815
Junio 2018	18.5185

FUENTE: CME-Diario *Reforma*, sección Negocios, pág. 2 del 13 de septiembre de 2017.

Fuente de información:

Periódico *Reforma*, Sección Negocios, pág. 2, 16 de agosto de 2017.

<http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/divisas/apuestas-alcistas-sobre-el-peso-resisten-turbulencia.html>